

INSTITUCIÓN CULTURAL DE CANTABRIA

ESCUDOS DE CANTABRIA

TOMO III

LAS ASTURIAS DE SANTILLANA

VOL. II

por MARÍA DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY

Edita: Institución Cultural de Cantabria - Santander
Impreso por: H. FOURNIER, S. A. - H. Fournier, 19 - Vitoria - 1976 - Depósito Legal: VI. 577 - 1976
ISBN: 84-500-1448-4

La nobleza de los naturales de esta provincia es tal, que en lo restante de España basta sólo por calificación decir uno, que es montañés. Tiene muchas casas solariegas y de antiguos linajes cuyos apellidos han ennoblecido muchas familias en España.

PEDRO TEXEIRA

*Descripción de las costas y puertos de España,
Portugal, 1630.*

PRÓLOGO

Nada nuevo tenemos que añadir en este prólogo a los de los anteriores volúmenes, salvo mencionar la insistente desaparición de casonas y escudos que está desvirtuando y descomponiendo la maravilla de nuestro paisaje tan perfectamente armonizado con las viejas casas solariegas. Al llegar a Limpias nos encontramos que de la torre de Alvarado sólo queda un montón de piedras, y que los escudos han sido vendidos. Lo mismo nos sucedió en Saro con la casona gótica de la carretera, frente a las ruinas de «La Mayorazga», y con otras muchas más que no citamos porque hasta el recordarlo nos duele. Hay que agradecer no obstante las restauraciones «in situ» que se están llevando a cabo en otras muchas, con gran acierto y que han sido premiadas, y otras que debieran serlo, por los mismos méritos.

También queremos agradecer, de una manera especial la colaboración continua que recibimos para esta obra de catalogación de escudos. Contra lo que suele suceder, empezamos en solitario, incluso revelando nosotros mismos las fotografías, y en el momento actual son muchísimas las personas que nos ayudan, de todas condiciones, pero que coinciden en un punto esencial: son amantes de nuestras tradiciones e historia. A ellos los consideramos coautores de nuestra obra, ya que no solamente hemos recibido ayuda personal, sino ánimos y entusiasmo para seguirla adelante.

Santander, 1976.

**PUEBLOS Y LUGARES QUE COMPRENDE ESTE TOMO, DEDICADO A UNA
PARTE DE LAS ASTURIAS DE SANTILLANA**

1 - VILLAESCUSA (valle de).

- 1 - LA CONCHA.
- 2 - LIAÑO.
- 3 - OBREGÓN.
- 4 - VILLANUEVA.

2 - PENAGOS (valle de).

- 1 - ARENAL.
- 2 - CABÁRCENO.
- 3 - PENAGOS.
- 4 - SOBARZO.

3 - CAYÓN (valle de).

- 1 - ABADILLA.
- 2 - ARGOMILLA.
- 3 - ESLES.
- 4 - LLOREDA.
- 5 - PENILLA.
- 6 - SAN ROMÁN.
- 7 - SANTA MARÍA.
- 8 - TOTERO.

4 - CARRIEDO (valle de).

- 1 - ABIONZO.
- 2 - ALOÑOS.
- 3 - BÁRCENA.
- 4 - LAS BÁRCENAS (Penilla).
- 5 - BUSTILLO.
- 6 - LA CANAL.
- 7 - ESCOBEDO.
- 8 - LLERANA.
- 9 - PEDROSO.
- 10 - RASILLO.
- 11 - SANDOÑANA.

- 12 - SAN MARTÍN.
- 13 - SARO.
- 14 - SUSVILLA.
- 15 - TEZANOS.
- 16 - TEZANILLOS.
- 17 - VEGA.
- 18 - VILLACARRIEDO.
- 19 - VILLAFUFRE.

Algunos de estos lugares de Carriedo, han sido barrios de otros, y en la actualidad no pertenecen a los mismos ayuntamientos, por lo que los ponemos separados.

5 - CASTAÑEDA.

- 1 - CASTAÑEDA y sus barrios.

6 - TORANZO.

- 1 - AÉS.
- 2 - ALCEDA.
- 3 - BÁRCENA (sin escudos).
- 4 - BEJORÍS.
- 5 - BORLEÑA.
- 6 - CARANDÍA.
- 7 - CASTILLO PEDROSO.
- 8 - CILLERO.
- 9 - CORVERA.
- 10 - ENTRAMBASMESTAS.
- 11 - ESPONZUÉS.
- 12 - IRUZ.
- 13 - ONTANEDA.
- 14 - PANDO.
- 15 - PENILLA.
- 16 - PRASES.
- 17 - PRESILLAS.
- 18 - PUENTE VIESGO.
- 19 - QUINTANA.
- 20 - SAN ANDRÉS DE LUENA.
- 21 - SAN MARTÍN.
- 22 - SAN MIGUEL DE LUENA.
- 23 - SANTIURDE.
- 24 - SAN VICENTE.
- 25 - VARGAS.
- 26 - VILLASEVIL.
- 27 - VILLEGAR.

7 - BUELNA (valle de).

1 - BARROS.

2 - COO DE LAS CASTAÑAS.

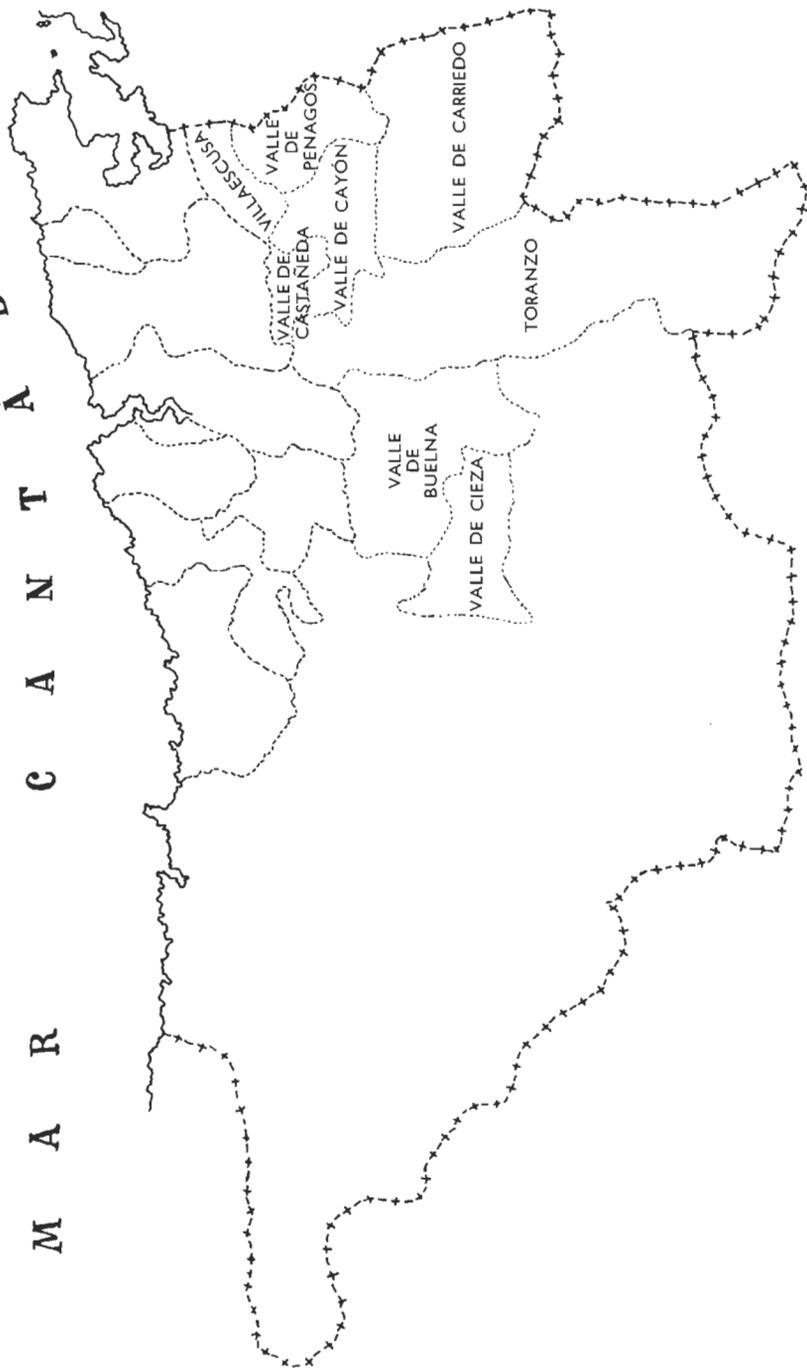
3 - SAN FELICES.

4 - SOMAHOZ.

8 - CIEZA (valle de).

1 - CIEZA y sus barrios.

M A R C A N T À B R I C O



MAPA DE LAS ASTURIAS DE SANTILLANA, CON LOS VALLES QUE SE PUBLICAN EN ESTE TOMO.

CAPÍTULO PRIMERO
VILLAESCUSA

LA CONCHA

En el barrio de la Aldea, en la casa que fue del notabilísimo y admirado historiador y genealogista don Marcial Solana y González-Camino, hay varias piezas armeras. En la fachada que da al norte, vemos escudo timbrado por yelmo, sobre cartela con un sencillo adorno de lambrequines y el campo cuartelado:

- 1) *Sol cantonado de cuatro luceros. Armas de Solana.*
- 2) *Torre sobre peñas y aguas, con un cisne nadando. Armas de Río.*
- 3) *Cinco veneras en sotuer, y en punta ondas de agua. Armas de Liaño.*
- 4) *Árbol terrazado y afrontados a su tronco dos perros o lobos. Armas de Bustillo. (Fig. n.º 1.)*

Otros dos escudos se presentan con campo sencillo y sin adorno el primero:

—Sol cantonado de cuatro luceros de ocho puntas. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Solana. (Fig. n.º 2.)

El siguiente, también sin adorno, lleva el campo partido de la siguiente manera:

- 1) *Torre de dos cuerpos. Armas de González.*
- 2) *Árbol surmontado de flor de lis. Armas de Camino. Bordura general cargada de ocho veneras. (Fig. n.º 3.)*

En la portalada de acceso hay otra pieza armera, también moderna como las dos anteriores, con profusión de adornos, leones por tenantes timbrada de yelmo y con Cruz de Malta acolada. El campo va cuartelado:

- 1) *Sol y cuatro luceros en los cantones. Bordura cargada de diez sotuers. Armas de Solana.*
- 2) *Partido: 1) Torre de dos cuerpos y 2) árbol surmontado de una flor de lis. Bordura cargada de ocho veneras. Armas de González-Camino.*
- 3) *Partido: 1) Torre de dos cuerpos y 2) árbol terrazado y surmontado de lis. Se repiten las armas de González-Camino.*
- 4) *Siete órdenes de veros. Armas de Velasco. (Fig. n.º 4.)*

El apellido Solana descendía del lugar de Liaño, de donde pasó a la Concha por matrimonio de don Diego de Solana y Liaño, con doña María Andrea del Río y Bustillo, terceros abuelos de don Marcial Solana, quien tanto se ocupó de la heráldica de Villaescusa, y una de cuyas publicaciones nos sirve de guión para este capítulo (1).

La casa fue construida por don Roque de Solana y del Río, hijo de don Diego, sobre el antiguo vínculo de los Río, al cual había añadido cierto número de bienes el licenciado don Juan del Río Sota, quien por testamento efectuado en 1713 (2), deja el mayorazgo a Juan del Río Herrera su sobrino, hijo de su hermano Diego del Río y de doña María de Herrera. El licenciado y don Diego eran hijos de don Juan del Río.

Doña María Andrea del Río Bustillo, mujer de don Diego de Solana, era sobrina biznietta del licenciado don Juan. El primer escudo que vimos fue colocado por don Roque, y lleva sus apellidos. Los colores para estas armas son: Para Solana campo de azul, sol de oro y

(1) M. SOLANA Y GONZÁLEZ CAMINO. *La Heráldica en el Real Valle de Villaescusa*, Santander, 1952.

(2) Archivo Histórico Provincial, Sección Protocolos, legajo 688.

luceros de plata, bordura de gules y sotuers de oro. Para Liaño campo de gules, veneras de plata y ondas de plata y azur. Para Río, campo de gules, río natural y torre y cisne de plata.

Se conserva en esta casa un importante archivo, que esperamos no se pierda o destruya en beneficio de la historia de la Montaña (1).

Los tres siguientes escudos que describimos, corresponden al último propietario. Asimismo, tiene la casa un escudo esquinado, trasladado desde Esfés de Cayón y perteneciente a los antecesores de don Marcial por línea materna. En su lugar de origen daremos cuenta de este escudo (véase la pág. n.º 55) limitándonos a decir aquí que son las armas del apellido Montero, acertadamente colocadas sobre unas piedras que le dan apariencia de rollo heráldico. (Fig. n.º 5.) En el frontis de la casa hay otro escudo moderno de las armas de Solana con profusión de lambrequines que se extienden horizontalmente. (Fig. n.º 6.) En la parte vieja del edificio, otra pieza armera antigua colocada sobre un hastial, va timbrada por yelmo con leones por soportes y bajo la punta lleva una cabeza de la que salen dos ramales de lambrequines. El campo es cortado:

- 1) *Sol cantonado de cuatro luceros. Armas de Solana.*
- 2) *Torre de dos cuerpos sobre aguas, siniestrada de algo que no distinguimos. Armas del Río?*
(Fig. n.º 7.)

En la misma casa, y sobre un dintel vemos un escudete pequeño bajo un guardapolvos y con el campo sencillo:

— Tres fajas y bordura cargada de un orden de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 8.)

Pensamos que este escudo acaso fuera trasladado de otra casa, ya que M. Solana, no lo cita en su trabajo tan consultado por nosotros, sobre los escudos de su valle.

En el interior de la casa existe un escudo fundido en la fábrica de cañones de la Cavada, con las armas de España en tiempos de Carlos IV y que perteneció al tatarabuelo del señor Solana, don Francisco Javier de Villanueva y Sota, Comisario Ordenador de Marina y Ministro de la Real Hacienda. (Fig. n.º 9.)

LA CONCHA

En el barrio de Fuente Vía hay una casa que tiene su escudo de armas en el balcón de la parte posterior del edificio.

El campo es partido de dos y cortado digamos que a capricho, puesto que las divisiones no están hechas a la misma altura. Presenta siete cuarteles, uno de los cuales parece escudo ya que está situado en el centro y tiene la punta montada sobre el cuartel de más abajo.

- 1) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 2) *Cruz flordelisada.*
- 3) *Tres flores de lis en el jefe y águila. Armas de Estrada.*
- 4) *Guerrero luchando con una sierpe. Armas de Velarde.*

(1) Actualmente se guarda en perfectas condiciones gracias al celo e interés del investigador Rvdo. P. Capuchino Emilio Lozano Mateos.

- 5) *Una torre surmontada de un árbol con dos perros afrontados. Armas de Barreda.*
- 6) *Tres bandas y entre ellas cinco armiños. En el cantón inferior izquierdo inscripción que dice: «CASTAÑEDA».*
- 7) *En el escusón, una torre sobre aguas y un ánade a la siniestra. Armas de Río. (Fig. n. 10.)*

Esta casa de Ceballos del Río descendía de la de Ceballos Neto de las Presillas, y fue fundada por don Bernardo de Ceballos Neto y Velarde y su mujer doña Francisca del Río, Concha y Barreda.

En 1686 era Señor y Mayor de las casas de sus apellidos, don Francisco Ceballos del Río. Por su testamento vemos que era hijo de don Juan Ceballos del Río y doña María de Ceballos, y estaba casado con doña Mariana de Liermo Alvarado. Dice que heredó el mayorazgo de su hermano Pedro y «las casas con todos sus pertenecidos y con todas las viñas que están detrás y delante de dichas casas, desde la Fuente de la Vía a la Torre de los Nogales, y hasta el Molino de abajo»... También se cita la casa del Arenal de Villanueva (1).

Es curioso observar que el mayorazgo pasó a la hermana del testador o mejor dicho a sus descendientes (doña Germana), a pesar de tener don Francisco un hijo legítimo llamado Juan de Ceballos del Río y Liermo, que capitula para casar en 1687 con doña María Rosa Prieto de la Concha y Castillo, que llevó al matrimonio la enorme cantidad de 3.000 ducados de dote (2).

Debió fallecer don Juan sin sucesión, y hemos comprobado, que tanto M. Escagedo Salomón como M. Solana, no hablan de este don Francisco ni de su hijo Juan, aunque sí de doña Germana. Al testar doña Mariana de Liermo, viuda de Francisco, manda reconstruir la ermita de San Saturnino, de gran antigüedad y veneración en el valle, y pide que le digan misas en la capilla fundada por el doctor don Juan de Ceballos, su cuñado (3).

Ya en 1744 encontramos un documento por el que don Juan Antonio de la Bárcena, Velarde y Ceballos, dice que es sucesor de las casas, vínculos y mayorazgos como hijo legítimo de María Velarde Ceballos, y reclama ciertos bienes para su hijo don Juan Antonio de la Bárcena, vecino de Mogro.

LA CONCHA

En la iglesia parroquial de San Pedro y San Félix, en la fachada, hay una pieza armera muy estropeada.

El campo es cortado de uno y partido de dos; otra división corta los dos primeros cuarteles inferiores:

- 1) *Cinco veneras en sotuer sobre ondas de agua. Armas de Liaño.*
- 2) *Árbol terrazado.*
- 3) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos, ante Pedro Liaño. Legajo 683.

(2) Ídem., ídem. Legajo 684. (Capitulaciones matrimoniales.)

(3) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 684, testamento de María de Liermo.

- 4) *Cinco calderas. ¿Serán conchas?*
- 5) *Diez roeles.*
- 6) *Cinco conchas en sotuer. Armas de Concha.*

De esta pieza no hemos sacado fotografía por estar totalmente borrada.

Atribuye Solana este escudo a don Pedro de Liaño e Iñigo, cuya sepultura presenta una inscripción que dice: «D.O.T. Reposan bajo esta bóveda las cenizas del ilustre caballero D. Pedro Díaz de Liaño e Iñigo, Patrón que fué de esta Santa Iglesia y señor que fué de las nobles casas de La Concha y Liaño. Obiit. ann. MDLXXIV.» Esta inscripción fue trascrita a otra lápida a principios del siglo actual, por cuanto no existe la auténtica (1).

En 1684 era «Señor y Mayor de las casas solariegas e infanzonas de Liaño y la Concha» don Francisco de Liaño Leiva, alcalde mayor de la villa de Santander, quien estaba casado con doña Agustina de Reoyo Ceballos, de quien sólo tuvo una hija llamada doña María. Ésta casó en primeras nupcias con don Fernando Velasco de Ceballos, durante cuyo matrimonio reedificaron la torre del apellido en Liaño (2). En segundas nupcias casó en este mismo año con don Antonio de Ceballos Cossío, hijo de don Pedro de Ceballos Cos y doña Francisca de Cossío Barreda, de la casa de su apellido en Cabezón (3).

El apellido Liaño, originario del lugar de su nombre, aparece en la Concha desde el siglo xv por lo menos. En esta parroquia tenían derecho de presentación, así como en la de Santa María de Argoños, entre otras.

También en la parroquial y sobre la puerta que da entrada a la sacristía de la capilla de la Concepción, aparece otro escudo, con el campo cuartelado:

- 1) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 2) *Torre sobre ondas y un ave que nada hacia ella. Armas de Río.*
- 3) *Guerrero a caballo luchando contra una sierpe. Armas de Velarde.*
- 4) *Aguila explyada y en jefe tres flores de lis. Armas de Estrada. (Fig. n.º 11.)*

Fundó capellanía en la parroquia de San Pedro, don Juan de Ceballos del Río. Ceballos y Velarde, inquisidor, canónigo y vicario general del Arzobispado de Toledo, hijo legítimo del familiar de la Inquisición don Juan Ceballos del Río y de doña María de Ceballos, Cianca y Velarde, y nieto del ya citado don Bernardo, fundador de la casa de su apellido en la Concha. Falleció el inquisidor en 1676 en Toledo, fundando diversas obras pías (4).

En 1686 era patrón único de la capilla de la Purísima, el hermano del fundador don Francisco Ceballos del Río, Señor y Mayor de las casas de sus apellidos, que en su testamento pide ser sepultado en la sepultura de la parroquia suya propia. En este documento se dice que sus antepasados tenían fundado un aniversario en dicha capilla en 1519 (5).

En la clave de la bóveda y en la puerta de la sacristía de esta última capilla, nos encontramos con un escudo pequeño, con cruz de Santiago acolada, y bajo timbre de corona. El campo es sencillo:

— Seis roeles colocados dos a dos. Armas de Bárcena. (Figs. n.º 12 y 13.)

- (1) M. SOLANA, Op. cit. p. 33.
- (2) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Ante Pedro Liaño. Legajo 683.
- (3) Ídem, ídem (Capitulaciones matrimoniales). Legajo 683.
- (4) M. SOLANA. Don Juan de Ceballos del Río y sus fundaciones, revista *Altamira*, año 1951, pág. 90.
- (5) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 683.

Ya dijimos que la capilla fue fundada por don Juan de Ceballos, pero la sacristía y el retablo se mandaron construir por don Juan Antonio de la Bárcena y Velarde, Caballero de Santiago, que heredó el mayorazgo de su bisabuela materna doña Germana de Ceballos del Río, hermana del fundador y del Patrono don Francisco de Ceballos. Pasó pues el patronazgo y vínculo a la casa de Bárcena, como ya vimos anteriormente. Los colores para este escudo son: El campo gules y los roeles de plata.

Don Juan Antonio de la Bárcena tenía su casa en el barrio de la Iglesia: «de una sola habitación, incluso pajar y bodega en ella», y otra en el mismo barrio, que dice que vivía en ella Francisco del Río. Asimismo poseía otra vivienda en el Puente de Solía. En otra clave de la bóveda, vemos las armas de Ceballos. (Fig. n.º 14.)

LA CONCHA

La Casa de Herrera, situada en Las Encinas, tiene un escudo, timbrado por yelmo afrontado bajo el que sale una cabecita tras la tarjeta, con dos amores por tenantes. El campo es cortado, casi cosido, porque la parte superior es mucho más pequeña que la inferior.

- 1) *Dos calderas en faja.*
- 2) *Castillo donjonado y mazonado, y dos luceros en los cantones superiores. Bordura general cargada con doce calderas. Armas de Herrera. (Fig. n. 15.)*

Nos dice M. Solana, que él supone que el edificio fue construido a mediados del siglo XVIII por don Fernando Herrera y Vega, hijo de don Gonzalo Herrera y doña Ángela de la Vega, ambos vecinos de Liaño (1).

Don Fernando casó con doña María de Herrera y Solana, de la cual hubo tres hijas. La mayorazga, doña María, casó con don Martín de Castanedo y fue la que heredó la casa.

Se describe esta vivienda en el Catastro del Marqués de la Ensenada efectuado en el año 1752, por su propietario don Fernando Herrera, de la forma siguiente: «En el barrio de La Encina, una casa cerrada sobre sí, con su corral de 14 varas en cuadro, de sola una habitación, pajar, bodega incluso en ella» (2).

LA CONCHA

Junto a la iglesia y en una casa últimamente destinada a vivienda del cura párroco, existió en una portalada otro escudo de armas puntualmente señalado por el señor Solana como de la casa del Río. Estaba cuartelado y en el primer cuartel llevaba: tres fajas e inscripción que decía: «ARMAS DEL RÍO», y en punta tres lises; el segundo cuartel lo ocupaba un sombrero eclesiástico con doce borlas. El tercero una torre con ondas de agua en el jefe, y el cuarto, cruz floreteada cantonada de cuatro panelas.

(1) M. SOLANA, Op. cit. pág. 21.

(2) Archivo Histórico Provincial, E-250.

Nos dice M. Solana que esta casa perteneció al Mayorazgo fundado por don Francisco del Río, Casuso y Herrera (1). Era este don Francisco hijo de otro Francisco del Río Herrera y de doña María de Casuso (2), y bisabuelo por línea materna del héroe del «Dos de Mayo», don Pedro Velarde y Santiyán.

Testó el padre del fundador en diciembre de 1719, y en el testamento dice: «He fabricado una casa en compañía de María de Casuso mi segunda mujer, cerca de la iglesia del lugar de la Concha; se lo debemos a mi suegra Catalina del Solar (3).»

Sin embargo no sabemos a quién correspondería el sombrero y atributos clericales del escudo ¿sería por Fray José del Río Herrera, rector del Colegio de San Agustín en Madrid? Quizá por su hermano Fray Francisco, también agustino, hijos ambos de don Diego del Río Sota y de doña María de Herrera, que vivían en 1685 en este lugar (4). Pudiera atribuirse también al canónigo don Juan Ceballos del Río, fundador de la capilla de la Concepción.

LIANO

Está el barrio de Socabarga, como su nombre indica, asentado en la ladera norte de Peña Cabarga, y bajo las estribaciones de la sierra de Villanueva. En él se cobija el santuario de Santa María, edificado en el siglo XVI sobre las ruinas de una antigua ermita. Este templo pasó por grandes vicisitudes, y aunque tuvo escudos, hoy día ninguno queda, salvo unas labras heráldicas situadas en las claves de las bóvedas.

Figura en alguna de éstas, un sol, que representa al apellido Solana, cuyo origen ya dijimos que está situado en este valle de Villaescusa. (Fig. n.º 16.)

Otra de las claves nos muestra un árbol con un perro pasante, que son las armas de Fernández. (Fig. n.º 17.)

Estos escudos son los de don García Fernández de Quintanilla, natural de Socabarga y que testó en 1558. Don García colocó además otros escudos y piezas armeras, así como sepulturas familiares (5). Posteriormente y a causa de pleitos existentes entre la familia fundadora y el Cabildo, en el año 1606, subieron tres prebendados de la Colegial de Santander, y quitaron los escudos de armas de los Fernández de Quintanilla, por considerar que no tenían derecho al patronazgo de la iglesia, con protesta de don Felipe del Río de la Concha, alcalde de Santander, y patrón a la sazón de dicha capellanía. Los vecinos del lugar eran vasallos de la Abadía de Santander, por lo que se unieron al cabildo, pero todos vinieron a un acuerdo en 1607, en que don Felipe reconoció la propiedad del Cabildo, y éste a su vez le autorizó para volver a colocar sus escudos y sepulturas.

En el año 1936 fue destruida por los marxistas la iglesia, y restaurada posteriormente por un descendiente del linaje, el ya citado investigador y doctor en Filosofía, don Marcial Solana, quien tomó esta decisión al encontrar en el suelo arrancada una de las claves con el escudo representativo de su apellido Solana.

(1) M. SOLANA. Op. cit. 30.

(2) MARÍA CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Los antecesores de don Pedro Velarde*, Santander, 1970, pág. 44.

(3) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 689.

(4) Ídem., ídem. Testamento de María Herrera, legajo 689.

(5) J. DE LA HOZ TEJA. *Nuestra Señora de Socabarga*, revista *Altamira*, del Centro de Estudios Montañeses, Santander, 1950, pág. 67.

LIAÑO

Cercana a la anterior iglesia de Socabarga está la casa de los fundadores, o mejor dicho restauradores del templo. Tiene dos piezas armeras, sin otro adorno que un guardapolvo, que en una de las piezas falta. Ambos son cuartelados:

- 1) *Un sol cantonado de cuatro luceros. Bordura que no cubre el flanco izquierdo cargada de diez sotuers. Armas de Solana.*
- 2) *En jefe un escudete con tres bandas y en punta de éste tres cruces de Malta. Debajo de éstas otras tres bandas. Armas de Palacio.*
- 3) *Castillo de dos cuerpos almenado y a él empinante un animal que lleva en la boca un helecho. Bordura cargada con el lema «AVE MARIA GRACIA PLENA». Armas de Sota.*
- 4) *Un árbol con perro pasante. Armas de Fernández Quintanilla. (Fig. n.º 18.)*

El otro escudo es también cuartelado, y lleva en el guardapolvo una inscripción:

- 1) *Árbol con perro pasante. Armas de Fernández Quintanilla.*
- 2) *Cinco veneras en sotuer y en punta ondas de agua. Armas de Liaño.*
- 3) *Castillo almenado de dos cuerpos sobre peñas, surmontado de tres lises. Este cuartel y el siguiente componen uno solo.*
- 4) *Caballero armado con lanza o cruz en la mano. A sus pies cabezas ¿cercenadas? Armas de Santiago. (Fig. n.º 19.)*

Esta casa cuya fachada principal da frente a la iglesia, fue construida por don Pedro de Solana y Palacio, que testó en 1759 y fundó por este testamento vínculo y mayorazgo (1). Sin embargo la casa parece más antigua, ya que este tipo de construcción a base de madera y ladrillo a la vista, era característico de las casas montañesas de finales del siglo XVII.

En el Catastro del Marqués de la Ensenada (año 1752), no aparece más que un Pedro Solana soltero, pero don Juan Solana y Liaño declara tener «una casa en el barrio de Socabarga con su alto y bajo». Don Juan era a la sazón Procurador del Valle; en el mismo barrio tenían también casa José Solana y Sebastián de Solana. Este último tenía por linderos la iglesia y el camino real. Don Pedro de Solana, cura beneficiado estaba empezando a fabricar una casa en el barrio de la Hoya, que confrontaba con la de Juan Herrera en que vivía a la sazón (2).

LIAÑO

En el mismo barrio hay otra casa blasonada que tiene la pieza heráldica en el dintel de un balcón bajo la cornisa. No lleva adorno alguno y el campo es cuartelado:

- 1) *Torre mazonada.*
- 2) *Dos flores de lis en jefe y dos lises en punta.*

(1) M. SOLANA. *La Heráldica del Valle de Villaescusa*, Santander, 1952, pág. 8.

(2) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada.

- 3) *Árbol siniestrado de una panela y un animal pasante.*
- 4) *Cruz floreleada.* (Fig. n.º 20.)

Lleva esta casa una inscripción fechando su construcción en 1733, que está borrada en parte, pero puede leerse: «AÑO DE 1733... FERNANDO DE LYAÑO Y FRANCYSCA DE LYAÑO SU MUJER.»

LIAÑO

En el barrio del Bofetán vemos otra piedra armera sobre el dintel de un balcón, con un pequeño adorno enmarcando la cartela.

Presenta el campo sencillo:

— Cinco veneras en sotuer, y en punta ondas de agua. Armas de Liaño. (Fig. n.º 21.)

A mediados del siglo XVIII vivía en el barrio de San Juan don Nicolás de Liaño. En el mismo barrio tenía vivienda Francisco Liaño Herrera. Nicolás de Liaño Agudo heredó la casa de su madre María de Agudo y compró a sus hermanos la parte que les correspondía en 1733 (1).

LIAÑO

Encontramos en el barrio del Bofetán otro escudo en el hastial de una bonita casa entramada de madera y ladrillo. Va timbrado por yelmo y el campo es cuartelado.

- 1) *Cruz floreleada como la de Calatrava, cantonada de cuatro panelas.*
- 2) *Castillo mazonado y donjonado, con un ave en el homenaje que lleva en el pico una bandera. Armas de Río.*
- 3) *En jefe tres flores de lis y debajo otra cruz como la del primer cuartel.*
- 4) *Árbol con dos animales empinantes.* (Fig. n.º 22.)

El escudo lleva una inscripción que dice «LIAÑOS», aunque no sabemos si los cuatro cuarteles corresponden totalmente a este apellido. En este barrio del Bofetán tenían casa en 1752 don José Liaño Agudo, doña Francisca de Liaño, José de Liaño Río y don José Solano Liaño.

LIAÑO

En la casa del Río de la Concha aparecía un escudo situado en una torre, en la actualidad en ruinas. Del escudo sólo vemos el timbre y M. Solana lo describe así:

(1) La fotografía antigua fue tomada por el señor Ezquerria y se conserva en el Centro de Estudios Montañeses.

El campo es cortado y medio partido:

- 1) *En el jefe una cruz latina con sudario, acostada de dos veneras, y debajo otras tres veneras en faja. Armas de Concha.*
- 2) *Un perro cebado, pasante a un árbol, y en la parte inferior el campo jaquelado. Armas de Quintanilla.*
- 3) *Castillo donjonado sobre ondas de agua. Armas de Río. Bordura general cargada de doce sotuers.*

Hace notar M. Solana, en su tan citado trabajo sobre la Heráldica de Villaescusa (1), que es curioso que el escudo mandado colocar por el capitán don Diego del Río de la Concha, no llevara en ningún cuartel el apellido Río, pero nosotros suponemos que el tercero es el que representa a este linaje, con las ondas de agua, que no suelen aparecer en las armas de Castillo. Sin embargo, su mujer se apellidaba efectivamente Castillo de la Concha.

En la capilla volvía a repetirse el escudo, con las mismas armas. Existió una inscripción sobre la puerta de esta capilla, que fechaba su construcción en 1671 por el capitán de Milicias don Diego. Éste fue hijo de otro señor del mismo nombre y apellidos y de doña Ángela del Río y de la Concha, y nieto de don Luis del Río de la Concha y Quintanilla, fallecido en México en 1617. Este señor creemos que fue quien colocó los escudos en la casa, con anterioridad a la fecha de la capilla, aunque difieran algo de las armas que en su sepulcro tenía en la iglesia de la Anunciación (hoy Compañía) y cuyo dibujo publicamos ya en el tomo II de ESCUDOS DE CANTABRIA (2). La interpretación de este escudo, sacada directamente de la piedra armera por don José de la Lastra Casado, tampoco es igual al dibujo que nos presenta M. Solana en su libro, y que dice que era el escudo que estuvo en la Compañía. Suponemos que este último (que nos aclara Solana que ya no existía al publicar su trabajo) fue tomado por el autor de una ejecutoria.

En la pieza armera de la Compañía, el apellido Río se representa por un árbol con animal empinante, todo sobre aguas, según dibujo del señor Lastra, y por un castillo sobre peñas y ondas de agua con un cisne en el del señor Solana. Otras muchas variantes se utilizan en el escudo de este apellido.

Los colores para éste nos los da el mismo autor en otro trabajo suyo (3), y son en campo de gules río natural y cisne de plata, castillo del mismo metal terrazado de sinople.

De esta casa desciende la de su apellido de Cabárceno, así como los Condes de Mansilla, existiendo entronque con el Marqués de Valbuena del Duero.

OBREGÓN

En la ermita de San Bartolomé, lamentablemente derribada y que estaba en el barrio del Pino, en la parte exterior, haciendo ángulo, existió un escudo sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado:

(1) M. SOLANA. *La heráldica en el Real Valle de Villaescusa*, Santander, 1952, pág. 10.

(2) CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Escudos de Cantabria*, tomo II. Asturias de Santillana I, pág. 64.

(3) M. SOLANA. *Acuarelas y grabados de mi archivo*, revista *Altamira*, del Centro de Estudios Montañeses, año 1953, pág. 19.

- 1) *Campo atravesado por una banda y en el cantón superior una lis y en el inferior dos.*
- 2) *Guerrero armado a caballo.*
- 3) *Árbol terrazado, diestrado de una cruz floreteada.*
- 4) *Una rueda de carro y una mano armada de espada. Armas de Obregón. (Figs. n.º 23 y 24.)*

En la clave de la puerta de entrada había otro escudo.

Fue edificada esta ermita por don Felipe de Obregón Ayala, canónigo de la Metropolitana de Burgos, y en 1684 era patrón de ella su sobrino don Felipe de Obregón Ayala (1).

El blasón principal se encuentra recogido actualmente en una casa.

OBREGÓN

Nos da cuenta M. Solana de la existencia de un escudo situado en el mismo barrio, y en la actualidad desaparecido, que nos describe como cuartelado. Para el primer cuartel cinco luceros en sotuer; para el segundo un caballero armado de espada; para el tercero brazo empuñando una espada y rueda de carro, y para el cuarto cruz floreteada y en jefe tres lises. Los tres últimos cuarteles corresponden al apellido Obregón, pero no así el primero.

VILLANUEVA

En la casa llamada «La Torre» encontramos un escudo, trasladado desde el barrio del Arcillero. Va timbrado por yelmo y sobre cartela sencilla. El campo es cuartelado:

- 1) *Torre sobre ondas de agua. En jefe inscripción que dice: «GRACIA DEI».*
- 2) *Una columna acostada de dos armiños, o tal vez mazas. En el jefe que va cortado tres flores de lis y un añadido a la inscripción del cuartel anterior.*
- 3) *Árbol acompañado de cinco veneras. Armas de Concha.*
- 4) *Dos calderas en jefe y punta, y otras seis más pequeñas colocadas tres arriba y tres abajo. Armas de Herrera. (Fig. n.º 25.)*

Encontramos un detalle curioso en este escudo. En el primer cuartel, la inscripción «GRACIA DEI», fue alterada convirtiendo la «i» en una «L» y añadiendo ya dentro del otro cuartel la palabra «Rey». Es decir transforman la leyenda primitiva por otra nueva que dice «GRACIA DEL REY». Estas armas, nos dice M. Solana que había siempre oído atribuir las al apellido Castanedo «aunque está notablemente simplificado respecto las armas que se asignan a esta familia» (2). Nosotros, sin atrevernos a asegurarlo, pensamos que pueden corresponder al apellido Ibáñez en los dos cuarteles superiores, ya que son iguales a las de este último apellido hasta en la leyenda antes de ser alterada.

Sin embargo, esta torre siempre perteneció a la nobilísima familia de Castanedo, y es extraño que no aparezca ningún escudo de tal apellido. En el Catastro del Marqués de la Ensenada, efectuado como sabemos en 1752, declara don Juan de Castanedo Mercilla:

(1) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 683.

(2) M. SOLANA. Op. cit., pág. 45.

«Una casa en el sitio de “La Torre” con cuarto alto y bajo, confronta por ábrego al camino y por los demás vientos viña y huerta.» Tenía 14 varas de alta.

Su hermano o pariente Manuel de Castanedo Merecilla, tenía a su vez casa en el barrio de Arcillero. Esto explica que el escudo perteneciese a la misma familia, aunque no represente al apellido Castanedo, sino a algún otro entronque. ¿Acaso Merecilla con alusión a una merced o gracia del Rey haciendo parlante la labra? Don Juan de Castanedo Merecilla era hijo de don Francisco de Castanedo Prieto y doña Ángela de Merecilla que casan en 1687 (1). La casa de Castanedo se unió a la de Ceballos por matrimonio de Juan Castanedo Merecilla con doña Manuela de Castanedo y Ceballos.

VILLANUEVA

En la antigua casa de Castanedo, conocida como Casa de Abajo, existió escudo con los atributos de la Santa Inquisición, que figuran:

— Estrada de tres escaleras con cruz latina que asoma entre un manojo de palmas y a la izquierda espada, y en la punta otra palma o adorno vegetal que muere en el flanco derecho.

Posiblemente este escudo pertenece al familiar de la Inquisición don Martín de Castanedo y Ceballos o al consultor del Santo Oficio don Juan de Castanedo y Castanedo, tío del anterior.

Don Martín fundó mayorazgo en su hijo Santiago de Castanedo y Río y la torre se ha conservado hasta nuestros días en poder de este linaje. También fue comisario del Santo Oficio de la Inquisición, don Juan de Castanedo y Ceballos, que era cura del lugar en 1732 (2).

VILLANUEVA

Ya en el interior de la parroquia de San Juan, en la capilla de la Misericordia, un escudo de armas presenta el campo cuartelado:

- 1) *Banda que troncha el campo; en el cantón superior izquierdo una lis, y otras dos en el inferior derecho.*
- 2) *Caballero armado, sobre su montura.*
- 3) *Árbol con una serpe enroscada al tronco y surmontado de una cruz de Calatrava.*
- 4) *Brazo armado de espada, y en el hueco una rueda. Armas de Obregón. (Fig. n.º 26.)*

En la sacristía existió un sitial tallado que representaba dos escudos: el de la derecha con el siguiente campo sencillo:

— Cruz cantonada de cuatro panelas, siniestrada de castillo donjonado y mazonado, y en la torrecilla de la derecha, un pato sostiene una bandera. Debajo de la cruz tres

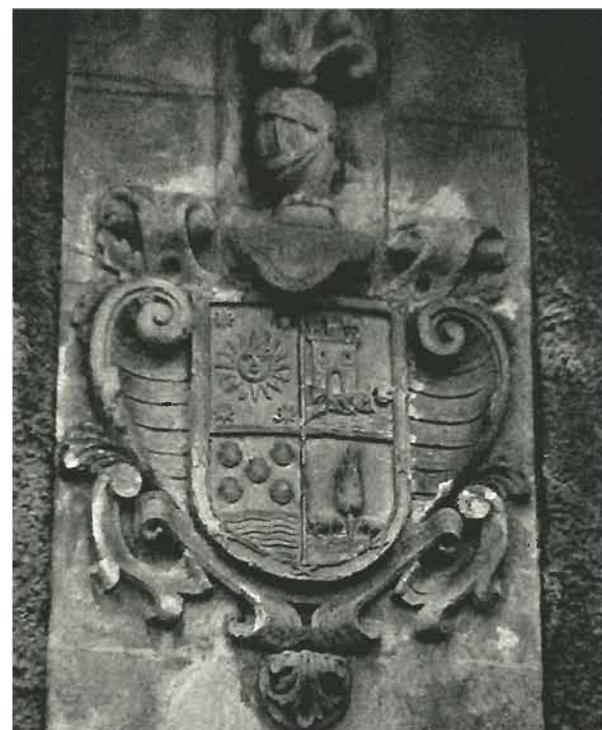
(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos (Capitulaciones matrimoniales). Legajo 684.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos, legajo 691.

lises y en la punta otra cruz flordelisada con los brazos más cortos y entre ellos la leyenda «MD. DEL REY», siniestrada de un árbol arrancado con dos leones empinantes. El otro escudo mostraba en el cantón superior derecho banda, y en el jefe una lis y en punta dos. Debajo, árbol arrancado surmontando de una cruz y con una serpe enroscada al tronco. En el cantón superior izquierdo, un caballero; debajo, brazo armado de espada, y en punta, rueda de carro. (Figs. n.º 27 y 28.)

Se repiten las armas en las claves de la bóveda. Fue fundador de esta capilla don Juan de Obregón, secretario de la Nunciatura de Su Santidad en el siglo xvii. La capilla llevaba la advocación de Nuestra Señora de la Misericordia. Don Juan fundó asimismo Obra Pía para estudios y en 1684 era patrón de ella Diego Alzar Obregón (1).

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 683.



1. Armas de SOLANA y alianzas.
La Concha.

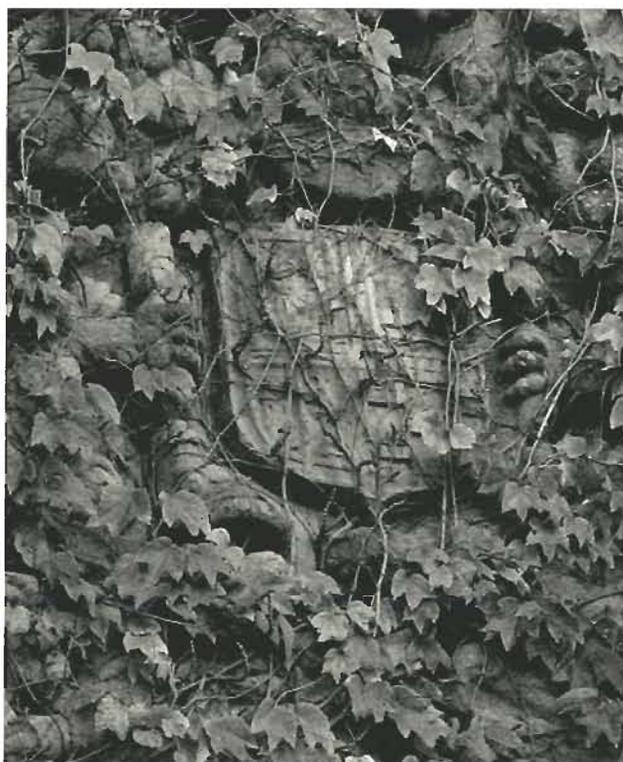


2. Armas de SOLANA.
La Concha.

3. Armas de GONZÁLEZ-CAMINO.
La Concha.



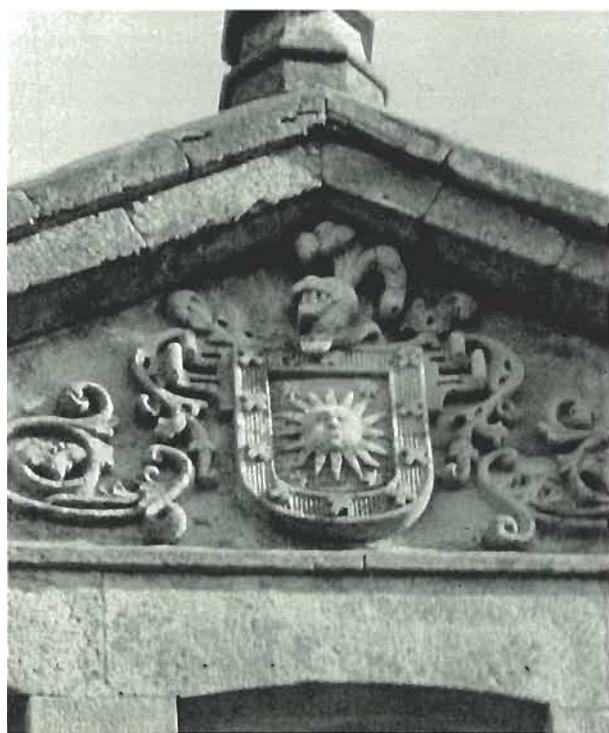
4. Armas de SOLANA y alianzas completamente
cubiertas por la hiedra. La Concha.





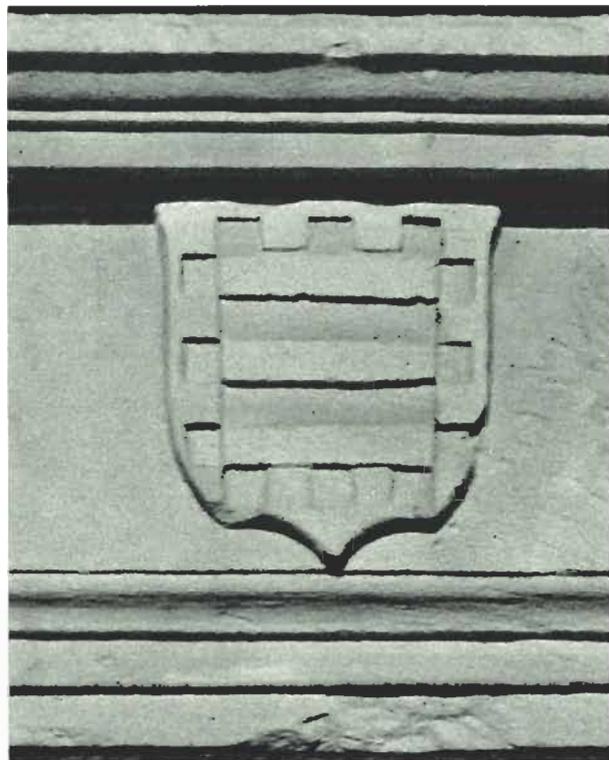
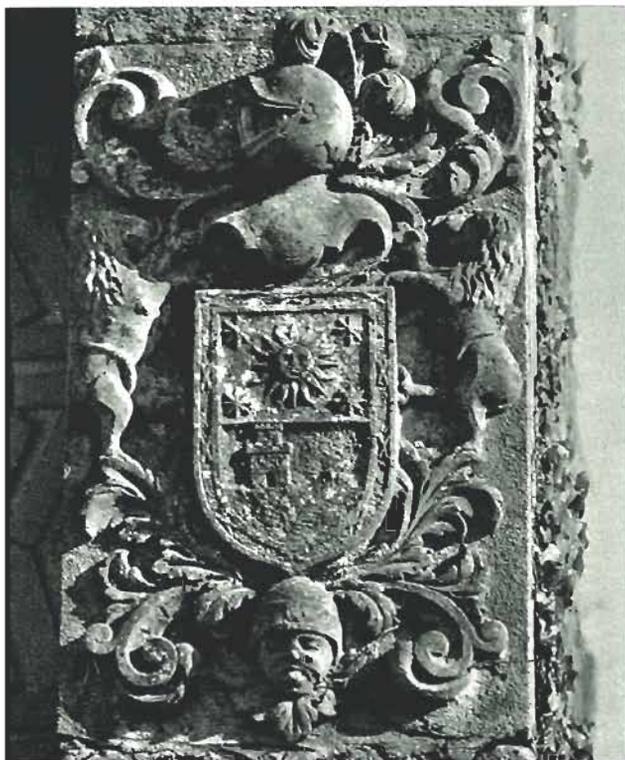
5. Armas de MONTERO.
La Concha.

7. Armas de SOLANA y RÍO.
La Concha.



6. Armas de SOLANA.
La Concha.

8. Escudete con las armas de CEVALLOS.
La Concha.



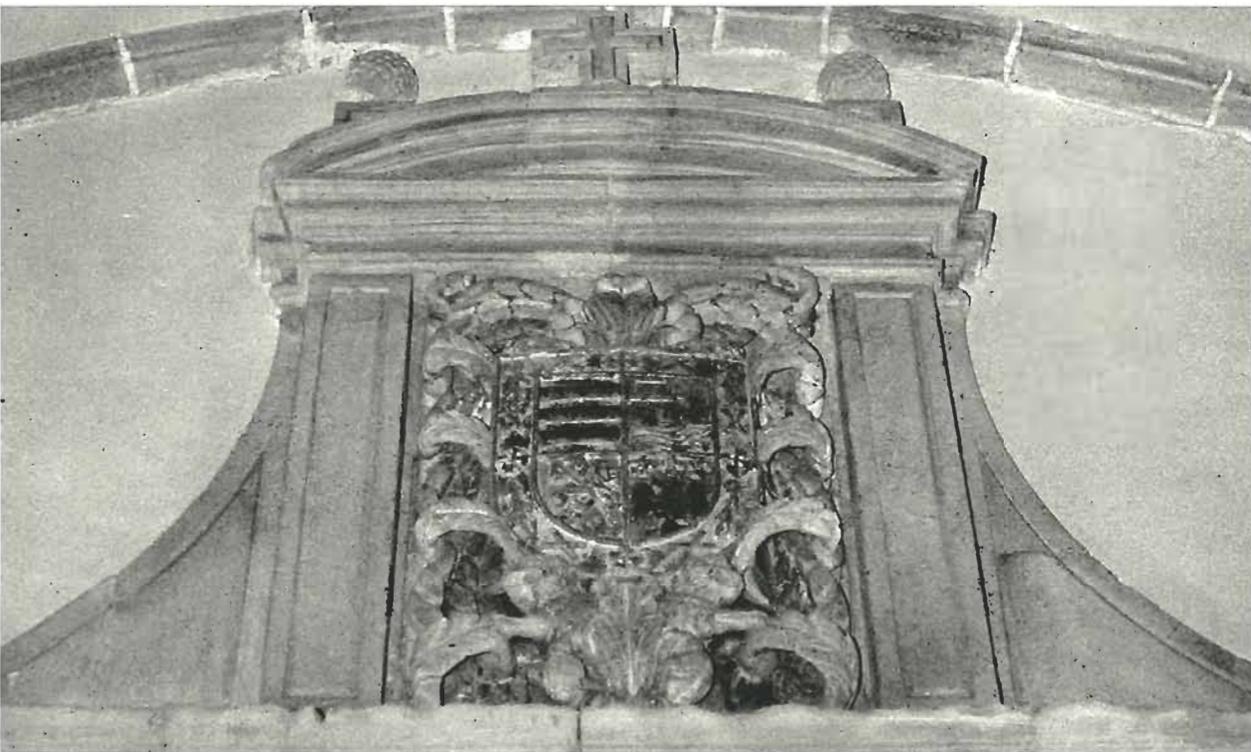


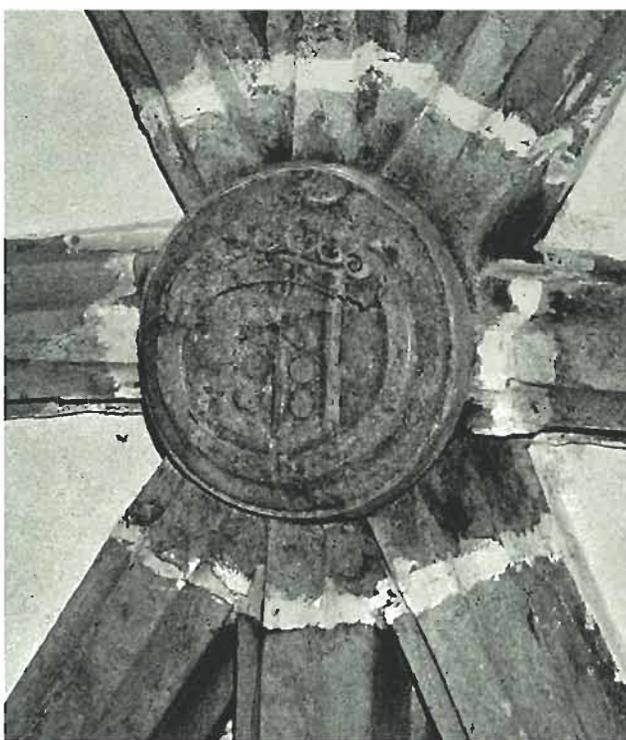
9. Escudo con las armas de ESPAÑA fundido en la Cavada. La Concha.



10. Armas de CEBALLOS DEL RÍO. La Concha.

11. Armas de CEBALLOS DEL RÍO en la parroquia. La Concha.



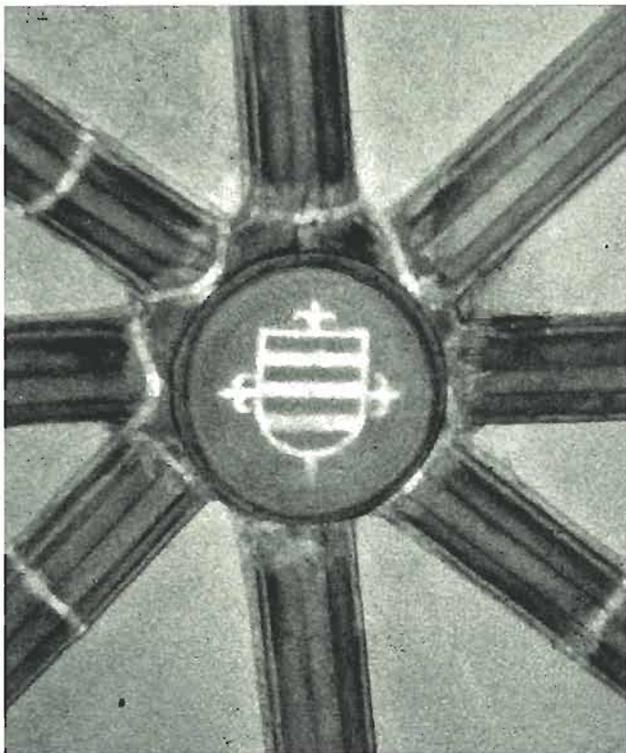


12. Armas de BÁRCENA en la parroquia.
La Concha.

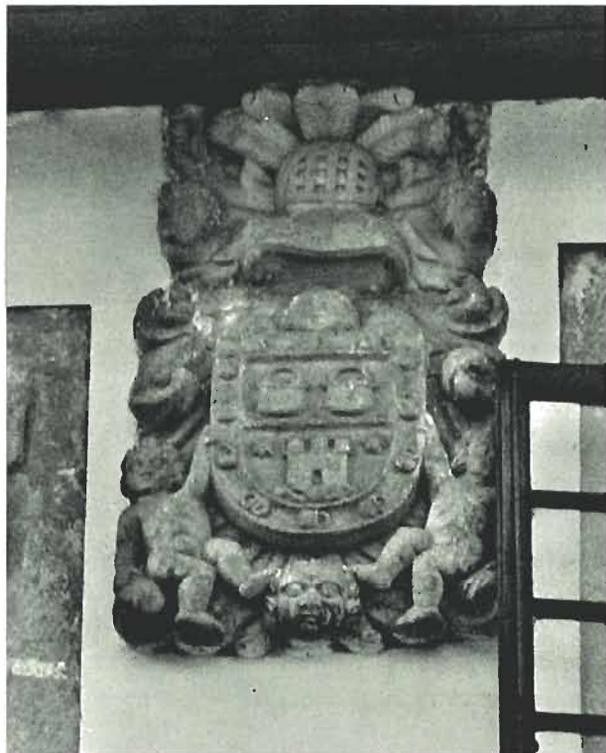


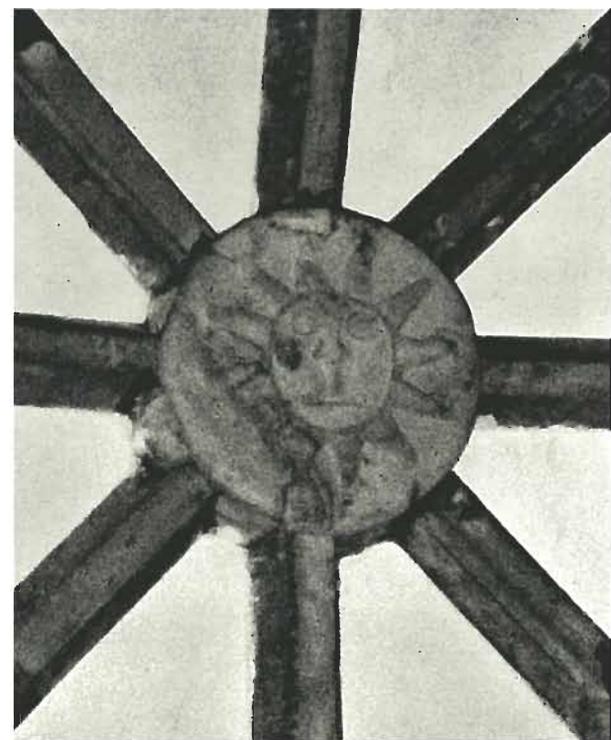
13. Armas de BÁRCENA en la parroquia.
La Concha.

14. Armas de CEBALLOS en la parroquia.
La Concha.

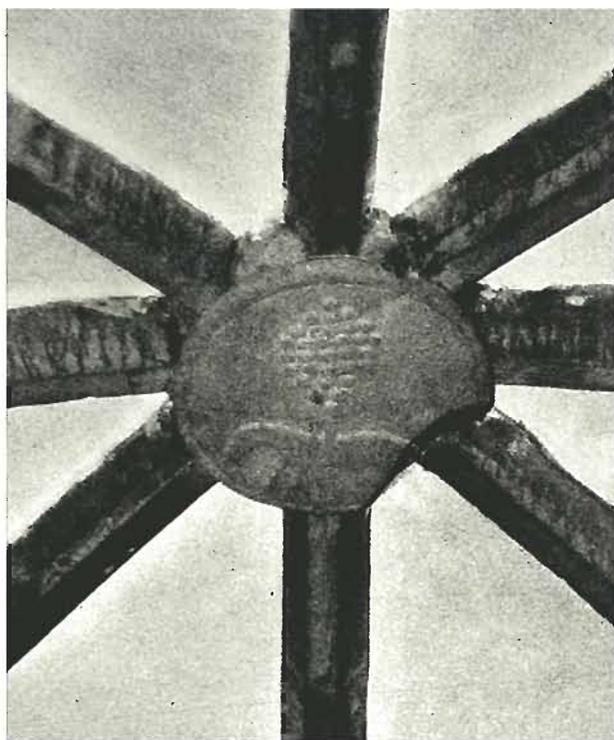


15. Armas de HERRERA.
La Concha.





16. Armas de SOLANA en las claves de la iglesia de Socabarga. Liaño.



17. Armas de FERNÁNDEZ en las claves de la iglesia de Solabarga. Liaño.

18. Armas de SOLANA y PALACIO en Socabarga. Liaño.

19. Armas de FERNÁNDEZ DE QUINTANILLA. Liaño.





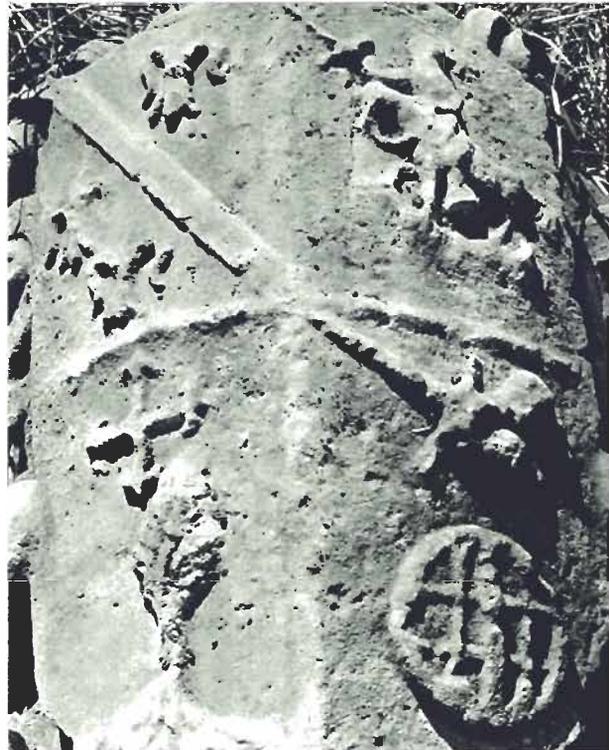
20. Armas de LIAÑO.
Liaño.

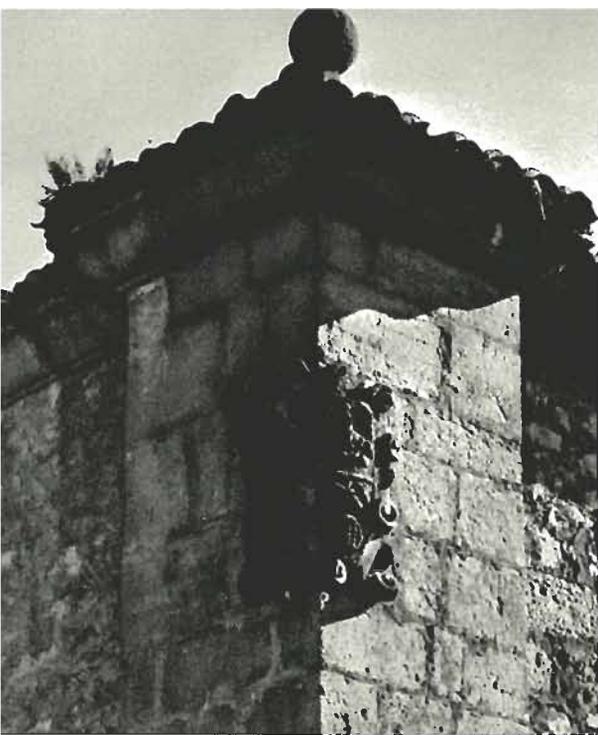
22. Armas de LIAÑO.
Liaño.



21. Armas de LIAÑO.
Liaño.

23. Armas de OBREGÓN.
Obregón.





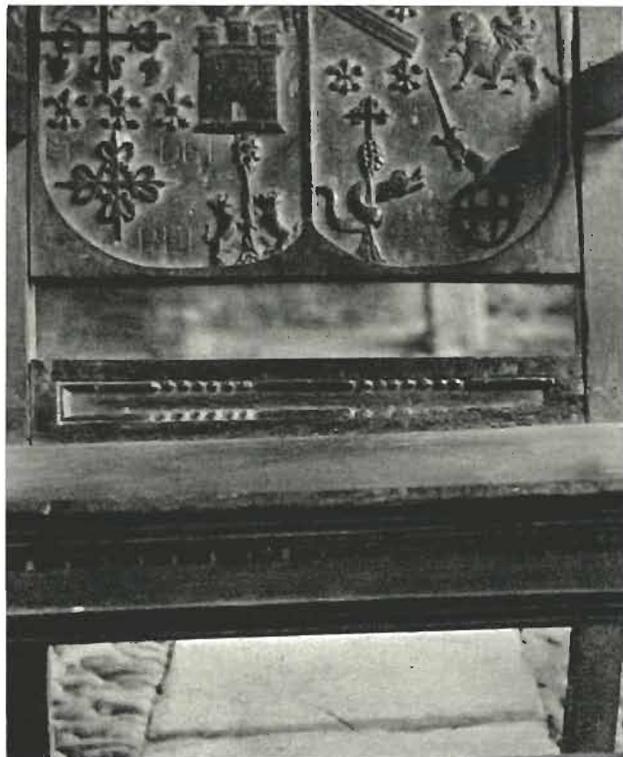
24. Armas de OBREGÓN en la ermita derribada.
Obregón.

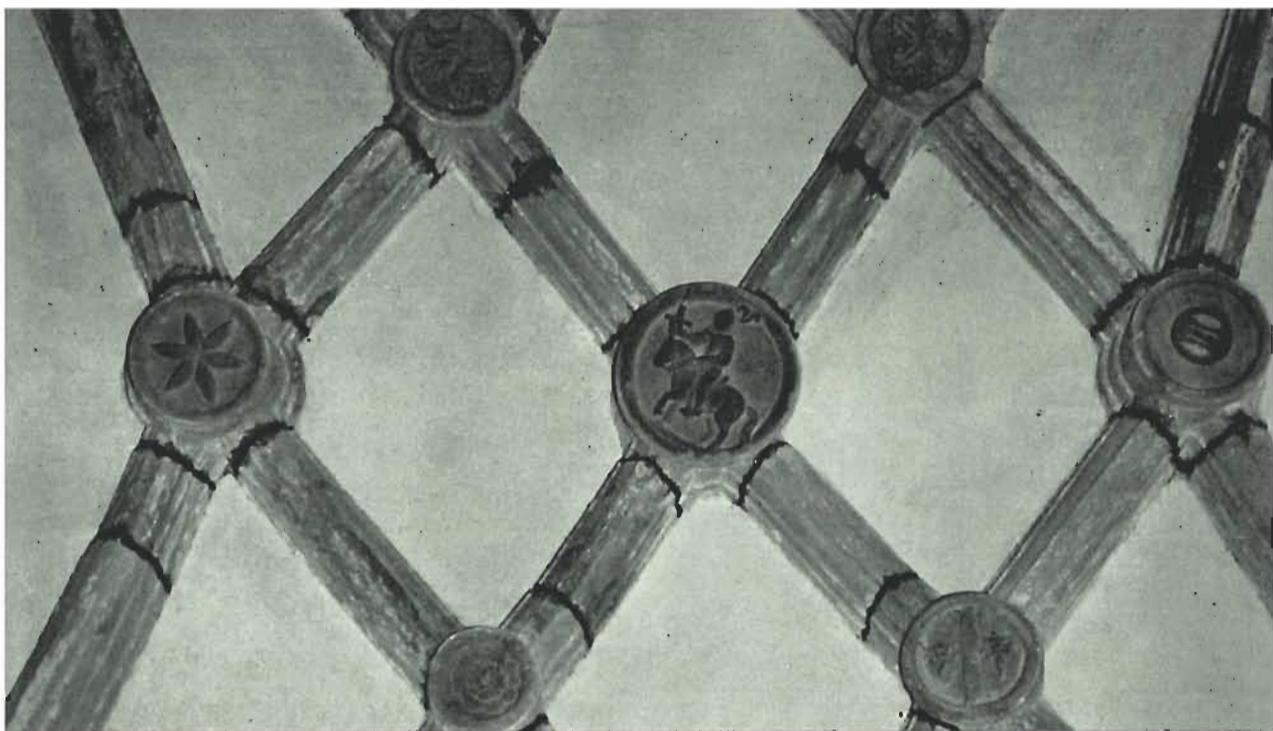
26. Armas de OBREGÓN.
Villanueva.



25. Armas de IBÁÑEZ (?).
Villanueva.

27-28. Armas de LIAÑO y OBREGÓN en la parroquia.
Villanueva.





28 a. Armas de OBREGÓN desglosadas en las claves.

CAPÍTULO II
VALLE DE PENAGOS

ARENAL

Escudo timbrado por yelmo, acompañado por dos cabezas humanas con mostachos. Soportan la tarjeta sobre sus espaldas, dos amores cuyos pies se unen bajo la punta que va rematada por una guirnalda y una máscara. Adorno vegetal y leyenda que dice: «ARMAS DE LOS LINAJES DE MARTÍNEZ Y ARENAL DE ESTE VALLE». La tarjeta es partida:

- 1) *Castillo donjonado y almenado. Armas de Martínez.*
- 2) *Banda que atraviesa el campo. Armas de Arenal. Bordura cargada de ocho veneras. (Fig. n.º 29.)*

Por la certificación de armas sacada por un miembro de este solar, se nos dan los colores del escudo. Para Martínez marcan el campo de azur con castillos de oro, y para Arenal el campo de este mismo metal y la banda de gules. Bordura también de gules con ocho veneras de plata. Se señala la procedencia del apellido como del valle de Penagos, donde tenían asiento preeminente en la parroquial de San Jorge. Salieron ramas para América, Astorga, Ciudad Real y Burgos. La casa solar estaba en el barrio de su nombre.

ARENAL

En el sitio de Media-Villa, existe un escudo que por la difícil posición que presenta dentro del balcón, no puede ser fotografiado por completo. Lleva por soportes dos leones, y va timbrado por yelmo. El campo es partido:

- 1) *En jefe banda, más abajo castillo donjonado sobre peñas. Bordura cargada de ocho veneras. Armas de Martínez del Arenal.*
- 2) *En jefe dos órdenes de tres veros cada uno, y en el resto del campo cuatro órdenes de seis. Bordura cargada de castillos y leones. Armas de Velasco. (Fig. n.º 30.)*

En esta casa vivía a principios del siglo XVIII don José del Arenal y Velasco, que figuraba como alcalde de Ordenanzas en el año 1706. Del linaje pasaron ramas importantes a Burgos (1). Existe expediente de hidalguía de José del Arenal Martínez, empadronador en 1723 y casado con Josefá Quintanilla (2).

ARENAL

En el Pindio encontramos un escudo en una casa reformada. Lleva celada acompañada de cuatro cabezas humanas, dos de hombre y dos femeninas. En punta un angelote, y el campo partido:

- (1) H. PÉREZ SARMIENTO. *Certificaciones de Armas de las Asturias de Santillana* (inédito).
- (2) Archivo del Centro de Estudios Montañeses. Certificación de empadronamiento ante el escribano Manuel Sainz de Velasco a petición de su hija Antonia del Arenal Martínez. Legajo 4, n.º 30.

- 1) *Castillo mazonado y donjonado sobre ondas de agua y al pie dos lobos pasantes. Media bordura cargada con ocho souters. Armas de Prieto.*
- 2) *En jefe dos barras, debajo león empinante sobre tres espadas con la empuñadura hacia la punta del escudo. Armas de Gómez. (Fig. n.º 31.)*

Del linaje de Prieto en el valle de Penagos, hablaremos más adelante, en el lugar de Cabárceno de donde procede.

ARENAL

En la Vega existe un escudo muy bien conservado, timbrado por yelmo con plumajes y lambrequines tras los que salen dos cabezas de guerrero. El resto del adorno es de hojas enlazadas. Lleva campo sencillo:

— Tres bandas y en los cantones dos luceros de seis rayos. En la punta ondas de agua.

Bordura cargada de cinco cabezas de sierpe. Armas de Terán. (Fig. n.º 32.)

En 1626 Francisco Gómez de Terán, vecino del valle de Penagos, reclama los bienes que su padre Francisco Gómez de Terán heredó de su abuelo don Gutierre Pérez de Terán, y de su abuela doña Leonor de Terán (1).

Juan Gómez de Terán, natural de Arenal, fue un famoso maestro arquitecto, autor del retablo de la iglesia de San Jorge de Penagos, entre otras muchas obras (2).

CABÁRCENO

Ostenta una casa de este lugar, escudo timbrado por celada, acompañada de cuatro mascarillas. Va la tarjeta sobre cartela de rollos, que apoya sobre otra máscara. El campo es partido y medio cortado:

- 1) *Castillo mazonado y donjonado sobre aguas. Al pie dos lobos pasantes. Bordura cargada de ocho souters. Armas de Prieto.*
- 2) *Tres figuras de doncellas abrazadas por dos sierpes cuyas colas se unen en la punta, a modo de orla. En el jefe flor de lis. Armas de Miranda.*
- 3) *Castillo mazonado sobre peñas. De cada torrecilla sale un pendón y en el flanco izquierdo hay un lucero y debajo un soluer. Armas de Viar. (Fig. n.º 33.)*

El palacio solar de los Prieto existió hasta el año de 1850, en que desapareció en un incendio, después de varios años de estar fuera de la posesión de sus fundadores (3). La casa que nos ocupa y que afortunadamente pervive bien conservada, perteneció a otra rama del mismo tronco.

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 4.889.

(2) Ídem., ídem. Legajo 683.

(3) J. DE LA HOZ TEJA, «El solar nativo», *Altamira*. Revista del Centro de Estudios Montañeses, Santander, 1953, pág. 69.

El solar destruido se describe en el expediente efectuado en 1742 para don Jacinto Ventura Prieto y Bustamante, de la siguiente forma: «La casa de Prieto es sita en el lugar de Cabárceno, Barrio de Solalante, valle de Penagos, en las Montañas de las Asturias de Santillana. Es muy capaz y crecida, de costosa y antigua fábrica, adornada en su interior de muy capaces salones y recibimientos, rodeada de cercas muy altas que incluyen una plazuela ancha y empedrada por frente que la cierra. En la fachada principal hay un arco de entrada y soportal de la casa al oriente. En el escudo de armas se hallan esculpidas las siguientes figuras: Dos lobos en el centro del escudo y por orla de él, un castillo en jefe sobre peñas, ocho aspas que acreditan participación en la conquista de Baeza, y un yelmo en el remate del escudo. Entre el yelmo y el escudo una faja con letras que dicen «PRIETOS».

Había otros escudos en la torre y en la portalada, este último cuartelado como el que existe en la parroquial.

CABÁRCENO

En la iglesia parroquial, en un hastial de la capilla de la Purísima Concepción, por la parte exterior del templo, hay un escudo timbrado por yelmo:

— Campo sencillo con castillo sobre ondas, y al pie dos lobos pasantes. Armas de Prieto. Por detrás de la celada, pasa una cinta con una inscripción: «PRIE - TOS». (Fig. n.º 34.)

Se cita este escudo en la ejecutoria hecha en 1688 para tomar el hábito de Calatrava don Antonio Ibáñez Prieto, Riva-Herrera y Rubalcaba. Como ya vimos anteriormente, tuvo la familia Prieto gran importancia ya desde finales de la Edad Media, en que llevó unido el apellido Gutiérrez como patronímico. Sin duda a éste ya desaparecido Gutiérrez corresponde el castillo que presenta el blasón en el jefe.

Poseía el linaje que nos ocupa el patronato de la capilla de la Concepción, con su sepultura y armas, y la tercia de los diezmos de la parroquia. En la pared interior de la misma capilla, hay otro escudo, timbrado por yelmo partido y medio cortado:

- 1) *Castillo mazonado y donjonado, cuyas torrecillas sobresalen del cuartel por la parte superior. Al pie ondas y en punta dos lobos pasantes al pal. Armas de Prieto.*
- 2) *En jefe cruz latina y cinco veneras, dos en cada flanco y otra en punta. Armas de Río de la Concha.*
- 3) *Cruz floreteada sobre aguas. ¿Armas de Liaño? Bordura general cargada de ocho sotuers.* (Fig. n.º 35.)

Otro tercer escudo hay en la capilla, timbrado por yelmo y con el campo sencillo sobre cartela:

— En jefe y dentro de la bordura castillo sobre ondas de agua. El resto del campo lo ocupan dos lobos al palo. A modo de bordura sin delinear ocho sotuers. Armas de Prieto. (Fig. n.º 36.)

Los colores para estos escudos son: El campo de plata, el castillo de oro sobre ondas de azur y plata, los lobos sable y la bordura gules con sotuers de oro.

Grandes personajes descienden de este solar, algunos que pasaron a Indias donde perdura el apellido. Entre sus más ilustres descendientes se cuentan los obispos mellizos, don fray Melchor Prieto, obispo electo de Paraguay, cargo que rechazó modestamente,

para recluirse en el convento de Mercedarios de Madrid, orden a la que pertenecía, y su hermano fray Gaspar, nacidos ambos en 1562. Este último fue obispo de Alguer de Cerdeña y posteriormente pasó al obispado de Elna en el Condado del Rosellón. Falleció en 1637, y sus restos reposan en la catedral de Perpiñán (1).

El segundo escudo que hemos visto debió ser colocado por don Juan Antonio Prieto y del Río de la Concha, vecino de Cabárceno e hijo de Simón Prieto de la Concha y de doña Josepha del Río de la Concha, que en 1695 fue nombrado sucesor de la casa del Río de la Concha, en Liaño (2). Fue hermano de don Simón, el abad de Cabárceno, don Juan Prieto de la Concha.

En el expediente hecho en 1742 para don Jacinto Ventura Prieto, se dice que la familia tenía en la parroquia de San Vicente de Cabárceno, al lado del Evangelio una capilla con el nombre de la Concepción. «Se halla cerrada sobre sí, con antepecho de piedra labrada, tiene asientos, sepulturas y epitafios en el suelo de la misma. Dentro de la capilla, frente a la entrada de ella, hay otro escudo con yelmo y las armas de Prieto, Río de la Concha y una cruz de Calatrava. La capilla, en su parte exterior y en el esquinale que mira al noroeste, tiene otro escudo con las mismas armas.»

En esta misma iglesia parroquial se conserva un sepulcro con escudo de armas: timbrado por yelmo y el campo sencillo:

—Tajado por contrabanda de dragantes. En la parte superior tres luceros y en la inferior tres lises. En jefe: «GANDARILLAS». (Fig. n.º 37.)

Construyó este sepulcro el abad de Santander don José de Gandarillas Velasco, capellán de honor de S.M., administrador del Real Hospital de Villafranca, y visitador apostólico de San Isidro de León y Nuestra Señora de la Vega en Salamanca, vicario general de Madrid, fallecido en 1693 en Villafranca, donde fue enterrado.

En Somarriba tuvo palacio con capilla este linaje, con la advocación de Santa Juliana. En las claves llevaba escudos, así como en la torre. En la parroquial asientos preeminentes.

Don Juan Fernández de Gandarillas era señor y mayor de sus casas, y testó en 1597, dejando por su hijo a Marcos, que casó con doña María de Viar y Velasco (3), de la familia de su nombre en Cabárceno. Su hermano Pedro, casó en Cabárceno con doña Ana de Miranda, nacida en 1604. Fue hijo de los anteriores don Pedro Fernández de Gandarillas, Miranda, Viar y Prieto, caballero de Calatrava en 1691.

CABÁRCENO

En el barrio Vía existe un magnífico escudo, timbrado por un yelmo que lleva adorno afiligranado. La tarjeta va montada sobre una cartela de rollos y tiene el campo cortado y medio partido:

1) *Castillo donjonado, acostado de dos árboles y siniestrado de tres banderas con sus mástiles, la del medio menor. Armas de Viar.*

(1) J. DE LA HOZ TEJA. «La casa de los Prietos en Cabárceno». *La Revista de Santander*, año 1932, tomo V, páginas 241 a 250.

(2) M. SOLANA Y GONZÁLEZ CAMINO. *La Heráldica en el Real Valle de Villaescusa*, Santander, 1952, pág. 12.

(3) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos, testamento de María Villar, viuda de Marcos Fernández Gandarillas, en 1626. Legajo 4.889.

- 2) *Siete órdenes de veros y bordura cargada de cuatro castillos y cuatro leones. Armas de Velasco.*
- 3) *Castillo donjonado cuyo homenaje sale fuera de la bordura, y en punta dos lobos. Bordura cargada de ocho soters. Armas de Prieto. Bordura general cargada con cinco cabezas de lobos linguados, y en el jefe inscripción que dice: «VIAR». (Fig. n.º 38.)*

Don Pedro Gutiérrez del Viar, vecino de Penagos, recibe del Rey carta por la que le hace merced de castellano del castillo de San Martín de Santander, como lo fueron sus antecesores. Se mencionan sus servicios en Flandes y Milán, y se añade que asistió al sitio de Ostende en 1630 (1), y fue sargento mayor de las Asturias de Santillana.

En los padrones de hidalguía de Cabárceno, efectuados en 1729, figuran como nobles hidalgos don Ángel de Viar y Velasco y su mujer doña Ana Prieto (2).

CABÁRCENO

Sobre lo alto del dintel en una antigua ventana, en el barrio Vía, encontramos un escudo pequeño, acostado de dos florones y con el campo partido:

- 1) *Dos bastones sobre ondas de agua.*
- 2) *Castillo donjonado sobre ondas de mar. Bordura general fileteada. (Fig. n.º 39.)*

Damos gran parecido a este escudo con las armas de Ibáñez. Del citado apellido existieron ramas en Penagos, donde a principios del siglo xvi vivían don Juan de Ibáñez y doña María de Ibáñez su mujer. Esta última declara como testigo del pago de «fonsaderas» a la casa de Velasco (3).

En 1626 vivía en Penagos Diego Ibáñez Obregón, que era natural de Lloreda de Cayón (4). Otras muchas personas de este apellido hemos encontrado en documentación y padrones del valle que nos ocupa.

PENAGOS (Llanos)

Cercano a la iglesia vemos un escudo timbrado por yelmo y cantonado el timbre por cuatro cabecitas, dos femeninas y dos masculinas. Cartela de rollos, y adosados a la punta dos amores que sostienen un cordón que sale de las fauces de un mascarón, bajo el que cuelga un ramo de fruta. Los dos tenantes se asientan sobre sendas máscaras, y entre éstas y el racimo, pueden leerse dos leyendas. La de la izquierda (derecha del observador) dice: «ARMAS DE VILLA Y CEBALLOS», y la de la derecha, «ARMAS DE VEGA Y QUINTANILLA». El campo es cuartelado:

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 49, fol. 71.

(2) Ídem., ídem. Legajo 5.071.

(3) Memorial de la Casa de la Rueda de Velasco, cuyo original consultamos por amabilidad de don José María Pérez Ortiz, de la casa de Sánchez de Tagle en Santillana.

(4) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 4.889.

- 1) *En sotuer: en jefe y punta tres bandas y en los flancos leyenda que dice: «AVE MARIA». Armas de Vega.*
- 2) *Aguila coronada y explayada, herida por un dardo. Armas de Villa.*
- 3) *Castillo donjonado sobre peñas, acompañado de dos árboles arrancados, y en el cantón superior izquierdo una flor de lis. Armas de Quintanilla.*
- 4) *Tres fajas y bordura cargada de un orden de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 40.)*

Aunque corrientemente se dice que las armas de Quintanilla en Penagos están representadas por una cruz sembrada de veros (1), sin embargo aquí vemos aseveradas por la inscripción, otras muy distintas. En el expediente de don Francisco de Agüero, vecino de Caracas y oriundo de Sobarzo, efectuado en 1678, se dan para este apellido de Quintanilla, las mismas que nos presentan E. Salmón, y fueron certificadas por don Juan de Mendoza (2).

En 1752 aparece empadronada en Penagos doña María Inés de Villa, viuda con dos hijos nobles llamados Manuel y Joseph de la Vega y Villa. Años antes en 1729, encontramos en un padrón de hidalguía de Penagos a don Fernando de la Vega y doña Inés de Villa, probablemente la misma que aparece ya viuda a mediados de siglo (3).

PENAGOS

En el Palacio de Miranda, barrio del Pino, hay un soberbio escudo, timbrado por yelmo, con dos leones por soportes que posan sus patas sobre las cabezas de unos heraldos o faunos que tocan la cuerna. Adosadas a los lados de la punta de la tarjeta, sendas figurillas femeninas; en punta mascarón y en los cantones superiores, sobre los soportes unos amores montados sobre trasgos. El campo es medio cortado y partido:

- 1) *Cinco doncellas, la del centro metida en un cesto en forma de venera, surmontadas de dos lises, y rodeadas de dos sierpes que cruzan sus colas en la punta. En el jefe dos luceros (en los cantones) y flor de lis en el centro. Armas de Miranda.*
- 2) *Cuatro órdenes de veros, tres castillos y dos leones colocados en desorden. Armas de Velasco.*
- 3) *Barra en el cantón superior derecho, en el centro grifo surmontado de lucero y en el cantón superior izquierdo «Y» coronada. En punta pendón. Armas de Agüero. (Fig. n.º 41.)*

Otro escudo en la misma casa está timbrado por yelmo, con plumaje y algún lambrequín. En la punta lleva dos cabezas de ángel. El campo sin división presenta los siguientes elementos:

- En jefe dos mujeres que llevan una niña en un cesto, separadas por dos flores de lis, y enmarcadas por dos sierpes cuyas cabezas se afrontan en el jefe y las colas se cruzan en la punta. Sobre las cabezas la faz de un dragón o sierpe, y en los cantones dos luceros. Inscripción en el campo que dice: «MIRANDA».
- En la parte baja del escudo se ven seis veros grandes y otros seis pequeños rodeados de tres castillos y dos leones. Inscripción en que se lee «VELASCO». Armas de Miranda y Velasco. (Fig. n.º 42.)

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Crónica de la Provincia de Santander*, tomo II, pág. 327.

(2) H. PÉREZ SARMIENTO. *Op. cit.*

(3) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 5.071.

En 1626 era alcalde ordinario del Valle de Penagos, Pedro Hernando de Miranda. En 1729 aparecen empadronados en este lugar don Pedro de Miranda Velasco y doña Ángela de Quintanilla su mujer. Hermanos de este don Pedro eran los licenciados don Ángel de Miranda Velasco, beneficiado en Galicia y don Fernando, canónigo en la santa iglesia metropolitana de Burgos y beneficiado asimismo de San Jorge de Penagos (1).

PENAGOS

Por una fotografía del Archivo del Centro de Estudios Montañeses, vemos un escudo procedente de Penagos, timbrado por yelmo y sobre cartela de rollos, con el campo sencillo abrazado por bordura, siendo esta tan ancha que casi parece que la tarjeta es un escusón:

—Hoz en cuyo hueco se ve una flor de lis, y en los cantones superiores dos luceros de seis puntas. En punta leyenda borrada. Bordura cargada de cuatro castillos y cuatro leones. Armas de Hoz. (Fig. n.º 43.)

Posiblemente la leyenda ilegible presentara el lema característico de estas armas que dice: «Entre penas y tormentos fui lanzado, más nunca de vencimientos sojuzgado». Describe E. Salmón (2) este escudo que nos ocupa, como propio del solar de su linaje en Penagos, y dice que en la misma casa había otro escudo que aún existe, timbrado de yelmo, con gran profusión de adornos, mascarillas y dos amores que sostienen la punta. El campo es cuartelado:

- 1) *Tajado por cotiza, y en la parte superior lema: «AVE» en una faja y bajo la «A» un lucero; en la parte inferior una barra con las letras «MARIA». Armas de Vega.*
- 2) *León que apoya sus patas sobre tres espadas. Armas de Gómez.*
- 3) *Castillo donjonado e inscripción.*
- 4) *Hoz en cuyo hueco aparece una lis. Armas de Hoz. Al pie del escudo se ve una fecha «1509». (Fig. n.º 44.)*

Otra tercera pieza se encuentra bajo un guardapolvos en la misma casa que se halla situada en el barrio de Casares, cercana a la iglesia de Santa Olalla, y cuya portalada con el escudo que vimos en primer lugar, está actualmente tapada por abundante yedra.

Este último escudo no tiene timbre, va sobre cartela de rollos y lleva el campo cuartelado:

- 1) *Torre de cuyo homenaje sale una flor enmarcada por medio círculo. La acompañan cinco calderas y va siniestrada de otra torrecilla con tejado a dos aguas.*
- 2) *Dos lobos pasantes puestos al palo.*
- 3) *Peñas sobre ondas que parecen completar el primer cuartel.*
- 4) *Dos árboles arrancados. Armas de Barreda. (Fig. n.º 45.)*

Hay una leyenda que empieza en el guardapolvos y sigue a ambos lados del escudo y dice: «ENTRE PENAS Y TORMENTOS FUI LANZADO, MAS JAMÁS DE VENCIMIENTOS SOJUZGADO».

La casa de la Hoz en Penagos fue fundada por el corregidor don Pedro de la Hoz. El color para estas armas se da incompleto: En campo de gules hoz de plata.

(1) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 5.071.

(2) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Crónica de la Provincia de Santander*, tomo II, pág. 247.

PENAGOS

No muy lejos de la iglesia se conserva un viejo escudo, sin timbre, sobre la fachada de una casa moderna. Va montado sobre cartela de rollos y tiene el campo sencillo, sobresaliendo de la bordura:

— Siete órdenes de veros y bordura cargada de cuatro castillos y cuatro leones. Armas de Velasco. (Fig. n.º 46.)

La torre de Velasco estaba en Penagos, cercana a la iglesia. Por un antiguo apeo, vemos que los investigadores «fueron junto a la iglesia de San Jorge, donde está una vara de torre, sin madera ninguna e sin techo, con su cerca alrededor y caba, la que con cierta parte de tierra que estaba brava, dixeron y aclararon (los testigos) que habían oído decir a sus padres e mayores e ancianos, que la dicha torre con el suelo de junto de ello era e pertenecía de ocho partes, las cinco a su señoría y a los antecesores que han sido e fueron antes de su gran casa e mayorazgo, e lo han visto así nombrar a la continua del tiempo que se acuerdan a es a parte, y que las otras tres partes pertenecían y eran de los descendientes de la casa de Agüero...» Este apeo estaba mandado hacer por el Condestable de Castilla don Pedro Fernández de Velasco, «Conde de Frias e Conde de Haro e Señor de la Casa de los Siete Infantes de Lara», en el año 1543.

Se añadía que cercanos a la torre había tres *salces* pequeños, y que del mismo mayorazgo eran los molinos del Cubo, en uno de los cuales existió antiguamente una ferrería (1).

Medio siglo después de este apeo, y con motivo de querer restaurar la torre porque «estaba muy perdida y de manera que se quiere caer», escribe su propietario don Francisco de Velasco Agüero, a don Fernando de la Riba-Herrera, proveedor de las Reales Armadas, para que este último contribuya a su reparación como copropietario de ella. Se hizo la restauración por mano del arquitecto Andrés de Bedia, en precio de 150 ducados, y se dice que la puerta había de tener forma de arco, de 10 pies de alto y sobre ella el escudo de armas (2).

Se dan como fundadores de dicha torre a don Pedro Fernández de Velasco y su mujer doña Sancha de Agüero, hija de Juan de Agüero y de doña Catalina de Venero, pero en tiempo de estos señores, ya estaba arruinada la torre como acabamos de ver. Hijo de este matrimonio fue don Lope de Velasco, que a su vez tuvo por hijo a don Pedro, capitán de los Tercios Españoles, que luchó en Sicilia, Flandes, Nápoles y Malta, y llegó a gobernador de Catania a finales del siglo xvi. Su hermano don Francisco de Velasco Agüero, vinculó en 1639 ante Juan de Setién, en su hijo Felipe. Éste casó con doña Agustina de la Riba-Agüero; otra hija llamada Francisca, casó con el señor de la casa de Velasco en Zurita (3).

Francisco de Velasco Agüero y su mujer doña Francisca de Cudeyo, biznietos de los fundadores, vincularon con los bienes que tenían mancomunados con el Condestable en el valle de Penagos, a favor de Felipe de Velasco su hijo en 1639. Más tarde, en 1656, se acrecentó el vínculo con cuanto a los condestables pertenecía en el valle, ya que doña Agustina de la Riva-Agüero, mujer que fue del dicho Felipe de Velasco, compró los citados bienes a don Domingo Herrera de la Concha, quien a su vez los había comprado a Jorge de Bande,

(1) Archivo particular de la Casa de Sánchez de Tagle en Santillana.

(2) Datos inéditos de don Marcial Solana.

(3) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos.

dueño de las fábricas de cañones de la Cavada, que los adquirió directamente del Condestable. En esta época recobró la casa de Velasco de Penagos.

PENAGOS

Bajo una ventana cercana a la iglesia vemos un escudete de línea gótica, con el campo sencillo:

—Árbol arrancado acostado de dos toros que apoyan sus cabezas en el tronco. (Figura n.º 47.)

No sabemos exactamente a qué apellido corresponde este escudo, aunque tenemos la sospecha de que puedan ser las armas del linaje de Pumarejo, que ordinariamente entre sus elementos lleva una pareja de bueyes. Efectivamente este apellido existió en el valle de Penagos.

PENAGOS

Escudo timbrado por yelmo, a cada lado del timbre una cabeza de mujer sale tras el rizo de un lambrequín y debajo de éste dos cabezas de hombre con mostachos. El campo, sobre cartela de rollos es partido:

- 1) *Castillo donjonado y mazonado rodeado de siete cabezas cercenadas, tres a cada lado y otra en punta. Armas de Gutiérrez.*
- 2) *Tres bandas fileteadas en el cantón superior izquierdo, y debajo, ocupando el resto del campo, tres castillos mazonados con dos torres cada uno. Armas de Arenal. (Fig. n.º 48.)*

En los padrones de hidalguía de 1729 nos encontramos empadronado a don Domingo Gutiérrez del Arenal, casado con doña María de Quintana (1).

PENAGOS

En el barrio de Quintana, en la esquina de una hermosa casa de piedra de sillería, hay un escudo timbrado por un yelmo afrontado; el campo es sencillo y va montado sobre cartela de rollos:

—Tres bandas y bordura cuya parte externa no está delineada, y en ella ocho sotuers. Sobre el escudo, inscripción: «SOLIDEO HONOR ET GLORIA». Armas de Quintana. (Fig. n.º 49.)

En esta misma casa de Quintana estuvo la portalada existente actualmente en la casa del Marqués de Valdecilla en el pueblo de este nombre. Dicha portalada tiene las armas

(1) Archivo Histórico Provincial. Empadronamiento de 1729 efectuado ante Toribio Gutiérrez de Ajo. Sección Protocolos.

cuarteladas de Quintana, Cuesta, Velasco y Prieto. Dijimos en el volumen I dedicado a Trasmiera (1) que esta portalada había sido estudiada erróneamente por M. Escajedo y por F. De Sojo, interpretando, uno de estos autores, que las armas de Cuesta eran del linaje de Ceballos y que las de Quintana pertenecían a Ceballos el otro. De la casa de Quintana se dice en una ejecutoria del Capitán don Pedro de la Quintana, efectuada en 1579, que «éstos de este apellido son antiguos hijosdalgo tienen su solar en las Montañas, junto a Nuestra Señora de la Encina. De éstos ha habido en muchas partes, son principales hijosdalgo. Sus armas son: Escudo de oro, en el tres bandas de gules y una orla de sinople con ocho aspas de oro» (2).

En 1752, en el Catastro del Marqués de la Ensenada, don Fernando Matías de la Cuesta, declara tener dos casas en el barrio de Quintana, una de ellas conocida como «la casa de Cazaritos». Firma al pie del documento con los apellidos Quintana, Cuesta y Velasco, lo que nos hace suponerle dueño de la casa que nos ocupa, ya que coinciden estos apellidos con los de la portalada de la misma (3).

PENAGOS

En la calle de San Jorge, antiguo barrio de Cotorral, existe un escudo procedente de Cabárceno. La casa es moderna o reformada, y el escudo no tiene timbre y va montado sobre cartela de rollos y presenta el campo partido:

- 1) *Cortado: 1) Torre de dos cuerpos sobre ondas de mar y 2) dos lobos al palo, pasantes. Bordura que abarca todo el cuartel, cargado de ocho soluers. Armas de Prieto.*
- 2) *Cortado: 1) Cruz latina que llega al jefe con un sudario acompañada de cinco veneras y 2) cruz floreteada sobre ondas de agua. Armas de Concha. (Fig. n.º 50).*

Esta casa fue propiedad del ilustre investigador montañés don Jerónimo de la Hoz y Teja, canónigo de la catedral de Santander, y autor de varios libros y trabajos sobre historia y genealogía, con quien nos unía gran amistad familiar.

En 1633 vivía en Cabárceno, lugar de origen del escudo, don Juan Prieto y su mujer doña María del Río. Él era escribano del valle. Tuvieron por hijo a don Simón Prieto del Río y de la Concha, alcalde y capitán de Milicias del valle, que en 1641 casó con Josefa del Río y de la Concha, nacida en Liaño de Villaescusa e hija del capitán de Mar y Guerra don Diego del Río. Heredó el mayorazgo su único hijo don Juan Prieto de la Concha.

PENAGOS

Entre el barrio del Cotorral y Quirindil, en una casa que da a la carretera que lleva a Cabárceno, hay un escudo que antiguamente se encontraba en el barrio de Casares. La pieza

(1) CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Escudos de Cantabria*, «La Merindad de Trasmiera», tomo I, Santander, 1969, pág. 66.

(2) Biblioteca Municipal de Santander, Colección El Pedraja, «Copia auténtica testimoniada y legalizada que acredita la nobleza de sangre de don Pedro Fructuoso de Quintana y Prieto, efectuada en 1825». Legajo 68 bis.

(3) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada, E. 602-603.

es de labra ingenua, va timbrado por un yelmo esquematizado y tiene bajo la punta tres máscaras. El campo va cuartelado:

- 1) *Ave con una cruz o espada en el pico y una panela a la siniestra. Parece que se está sacando la cruz del pecho.*
- 2) *Tres contrabandas enmarcadas en media bordura y en el cantón inferior izquierdo cara o luna acostada de dos sotuers. Armas de Martínez.*
- 3) y 4) *En ambos cuarteles torres mazonadas y caras acompañadas de dos sotuers cada una, en el tercer cuartel diestrando la torre y en el último siniestrándola. En jefe inscripción que dice «JESÚS Y MARÍA», AÑO 1780». (Fig. n.º 51.)*

Mirando atentamente el primer cuartel, pudiera representar al apellido García, puesto que algunos de este linaje llevaban por armas una garza con el pecho herido picándose el corazón. Los elementos son parecidos y el ave que nos ocupa tiene el pico largo como una garza. En Penagos, en 1729, vivía Felipe García Martínez.

PENAGOS

En el antiguo ayuntamiento de Penagos existe un escudo con corona real borrada, leones por soportes y campo cuartelado:

- 1) *Cuartelado: 1) y 2) Castillo y 2) y 3) león. Armas de León y Castilla.*
- 2) *Partido el flanco derecho y muy borrado. En el izquierdo el campo está cuartelado en sotuer: el jefe y la punta barrados y en los flancos sendas águilas explayadas. Armas de Aragón y Sicilia.*
- 3) *Cortado el jefe y en el resto del campo bandas. Ducados de Austria y Borgoña.*
- 4) *En jefe cuatro lieses y más abajo algo que parece un animal empinante. Borgoña moderno y Bravante.*
- 5) *Escusón colocado casi en la punta del escudo, abarcando solamente la parte superior de los dos últimos cuarteles. Nada puede apreciarse de lo que contuvo este escusón. (Fig. n.º 52.)*

Este escudo, en malísimo estado de conservación, corresponde a las armas reales de España. Para conocer los colores y otros datos puede consultarse el II tomo de ESCUDOS DE CANTABRIA (1).

PENAGOS

En la iglesia parroquial se conserva un hermoso banco o sitial de madera tallada, que representa el siguiente blasón:

- Seis órdenes de veros, y bordura cargada de cuatro casas con tejados a dos aguas. Armas de Velasco. (Fig. n.º 53.)

(1) CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. Op. cit., tomo II, pág. 27.

Es curiosa la disposición de los veros, encajados y enmarcados. La bordura en el jefe no lleva separación, y las torres, como ya hemos visto, han sido sustituidas por casas de dos plantas, con tejados de vertiente a «dos goteriales». El estilo de la talla es muy popular, y los veros van representados por pequeñas escamas.

Como ya hemos hablado anteriormente de este linaje de Velasco, sólo añadiremos aquí, que la familia tenía asiento privilegiado en la iglesia parroquial de San Jorge, así como parte de las rentas de la parroquial de San Vicente de Cabárceno. En 1546 las rentas estaban divididas en 12 partes, de las cuales 5 pertenecían al mayorazgo del Condestable, 2 a doña Sancha de Agüero, 4 al Obispado de Burgos y 1 al cura beneficiado de la parroquia (1).

En 1626 el maestro arquitecto Pedro Arenal de los Corrales, se compromete a hacer las capillas laterales de la iglesia. En 1613 fue hecha la portada y otras obras de la parroquia por el también maestro Toribio de la Cuesta (2).

SOBARZO

Existe un escudo timbrado por yelmo y sobre el timbre mascarón de cuyas fauces salen dos ramales de lambrequines, adorno de rollos y cordones en la cartela y en punta como tenantes dos amores. El campo va cuartelado:

- 1) *Tajado por barra fileteada y engolada de dragantes. En el cantón superior derecho tres luceros y otros tantos en el inferior izquierdo. Armas de Gandarillas.*
- 2) *En jefe dos animales andantes. El campo restante va repartido 1) Árbol arrancado diestrado de un armiño y 2) tres fajas fileteadas. Armas de Saiz.*
- 3) *Castillo mazonado y donjonado con dos banderas que salen de entre las torres, diestrado de una lanza. En el cantón superior derecho tres lises y debajo cruz latina. Armas de Viar.*
- 4) *En el cantón superior derecho castillo mazonado y donjonado de cuyo homenaje salen dos llaves, siniestrado de cinco lises y en punta cruz floreteada y otra cruz más pequeña latina. Armas de Miera. (Fig. n.º 54.)*

Esta pieza que se encuentra actualmente en Sobarzo, estuvo con anterioridad en el Cutío. Suponemos con todas las reservas que estas armas pueden corresponder a la casa de Gandarillas que en la parroquial de Cabárceno tienen escudo parecido (véase). De la casa de Gandarillas de este valle, desciende el maestre de Campo y depositario general de Santiago de Chile, don Francisco Fernández de Gandarillas (3).

SOBARZO

En la aldea hay una cartela sobre el hastial de una casa, en la que pueden apreciarse los siguientes elementos:

- (1) Datos de M. SOLANA y G. CAMINO.
- (2) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos, ante Toribio Gutiérrez de Ajo.
- (3) Don Joaquín Gandarillas Infante desde Chile nos enviará fotografías que conserva de los escudos de este solar, del que desciende y que publicaremos en el apéndice al final de esta obra.

—En el centro del campo cruz latina a cuya diestra se ven dos llaves cruzadas y a la siniestra un cáliz con la sagrada forma y dos vinajeras. En los cantones superiores una cruz de San Andrés, otra de San Juan y un lucero de seis puntas. (Fig. n.º 55.)

Este tipo de escudos, con atributos religiosos, ya lo hemos encontrado numerosas veces en distintos lugares, y es representativo de la casa rectoral del lugar.

SOBARZO

Escudo sin timbre, sobre cartela de rollos y con máscara bajo la punta, de cuyas fauces sale un cordón terminado en borla o flor. El campo va partido:

- 1) *Cuatro fajas fileteadas y cargadas de dos aspás cada una. Armas de Cuesta.*
- 2) *Siete aves en distintas posiciones. (Fig. n.º 56.)*

Este segundo cuartel parece corresponder al apellido García, que en algunas ocasiones presenta un campo sembrado de garzas. En 1615 don Toribio de la Cuesta, vecino de Sobarzo y maestro arquitecto, estaba haciendo los paños de las paredes de la iglesia de San Jorge. En 1729 aparecen empadronados en Sobarzo José y Domingo Antonio Cuesta, hijos de Lorenzo de La Cuesta.

SOBARZO

En una magnífica casa de piedra de sillería existe un escudo de muy buena labra, con yelmo afrontado y plumaje, cantonado de cuatro mascarillas; la tarjeta va sobre cartela de rollos y a cada lado de la punta hay un heraldo o amorcillo tocando la cuerna y con los pies apoyados en una máscara que sostiene la punta. El campo va cuartelado:

- 1) *Partido: 1) Árbol arrancado y 2) tres fajas. Bordura cargada de ocho armiños. Armas de Sainz.*
- 2) *Siete luceros y en jefe y punta flor de lis.*
- 3) *Árbol arrancado con animal pasante acostado de tres luceros.*
- 4) *Dos sierpes con las colas cruzadas en la punta, que rodean a tres figuras femeninas, de las cuales la del centro está metida en un saco o cesto, Armas de Miranda. (Fig. n.º 57.)*

En el año 1729 aparecen empadronados en Sobarzo don Felipe Sainz y doña Ana de Pumarejo.

SOBARZO

Existen dos pequeños escudos en la misma casa sobre sendos dinteles, sencillos y sin adorno alguno. Uno de ellos lleva el campo partido:

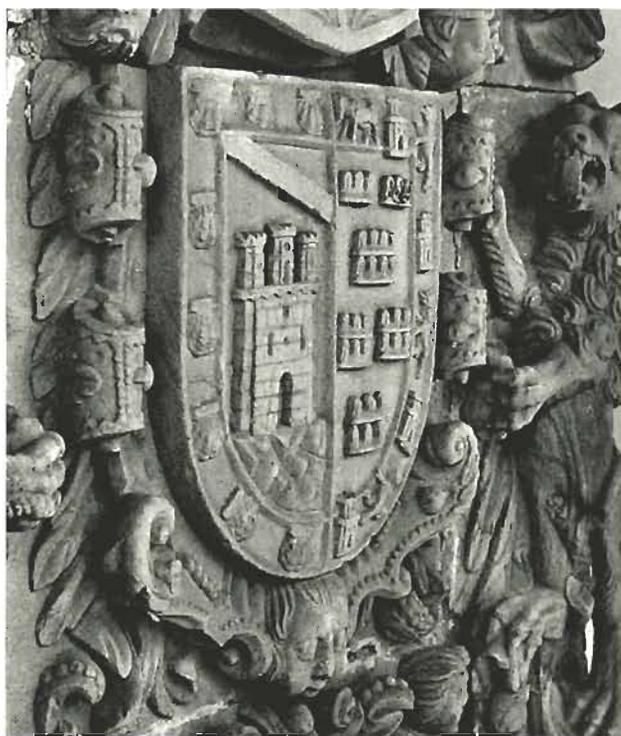
- 1) *Árbol arrancado.*
- 2) *Tres fajas. Bordura general cargada de armiños. Armas de Sainz. (Fig. n.º 58.)*

En el mismo dintel una inscripción dice: «AÑO DE 1757, SAINZES». El otro escudo presenta:
—Cruz hueca y flordelisada incisa, y a ambos lados otra inscripción: «SAINZ PUMAREJO».
(Fig. 59.)

Lorenzo Sainz Pumarejo tenía, a mediados del siglo XVIII, casa en el barrio de Quintanilla. Anteriormente, en 1729, aparecen empadronados en Sobarzo, don Felipe Sainz y doña Ana de Pumarejo, como nobles hidalgos, posiblemente padres de Lorenzo Sainz Pumarejo.

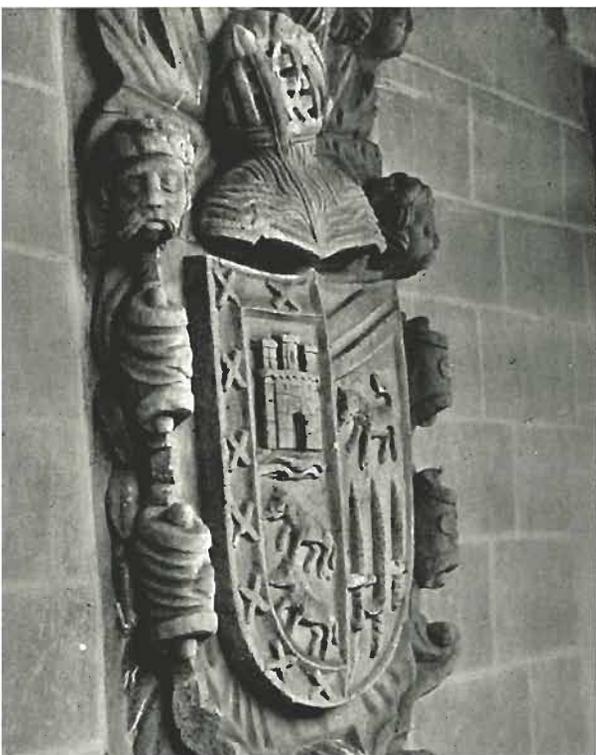


29. Armas de MARTÍNEZ-ARENAL.
Arenal.



30. Armas de ARENAL y VELASCO.
Arenal.

31. Armas de PRIETO-GÓMEZ.
Arenal.



32. Armas de TERÁN.
Arenal.





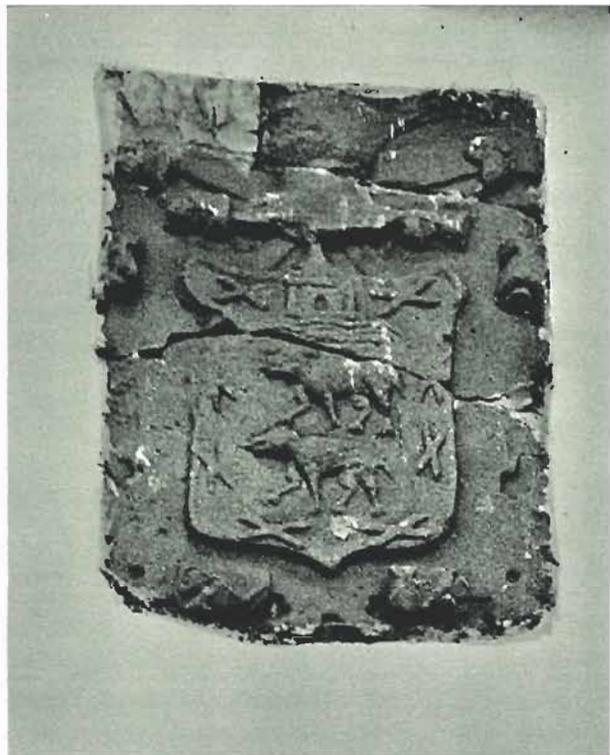
33. Armas de PRIETO y MIRANDA.
Cabárceno.

35. Armas de PRIETO DE LA CONCHA en la misma
iglesia. Cabárceno.



34. Armas de PRIETO en la parroquia.
Cabárceno.

36. Otro escudo con las armas de PRIETO
en la iglesia. Cabárceno.





37. Armas de GANDARILLAS en la parroquia.
Cabárceno.



38. Armas de VIAR y alianzas.
Cabarceño.

39. Armas de IBÁÑEZ.
Cabárceno.

40. Armas de VEGA-VILLA y alianzas.
Penagos.





41. Armas de MIRANDA y alianzas.
Penagos.



42. Armas de MIRANDA-VELASCO.
Penagos.

43. Armas de LA HOZ.
Penagos.



44. Armas de VEGA y alianzas.
Penagos.





45. Armas de BARREDA.
Penagos.

46. Armas de VELASCO.
Penagos.

47. Armas de PUMAREJO.
Penagos.



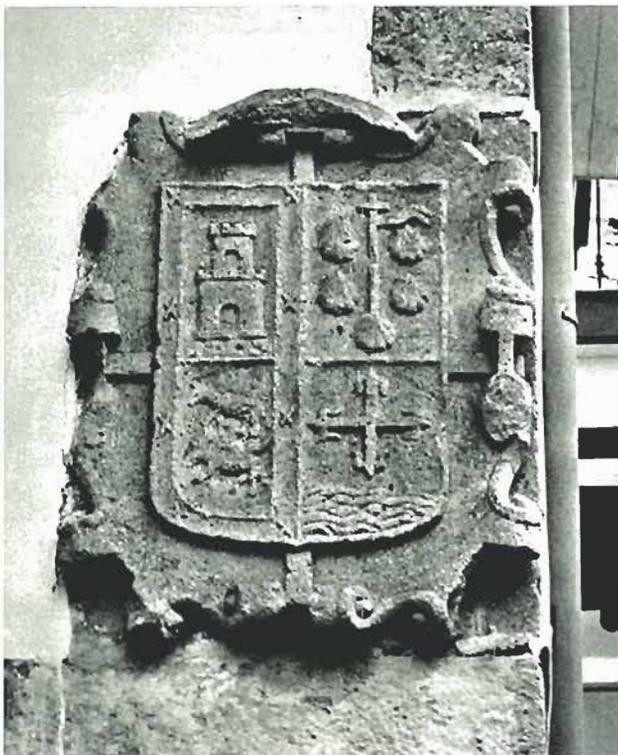


48. Armas de GUTIÉRREZ ARENAL.
Penagos.



49. Armas de QUINTANA.
Penagos.

50. Armas de PRIETO y de LA CONCHA.
Penagos.

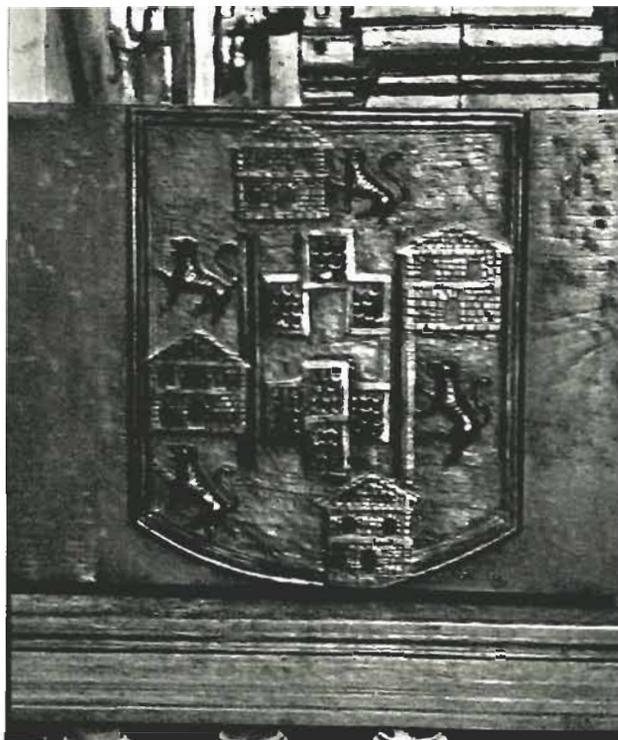


51. Escudo de armas en
Penagos.





52. Escudo de ESPAÑA en Penagos.

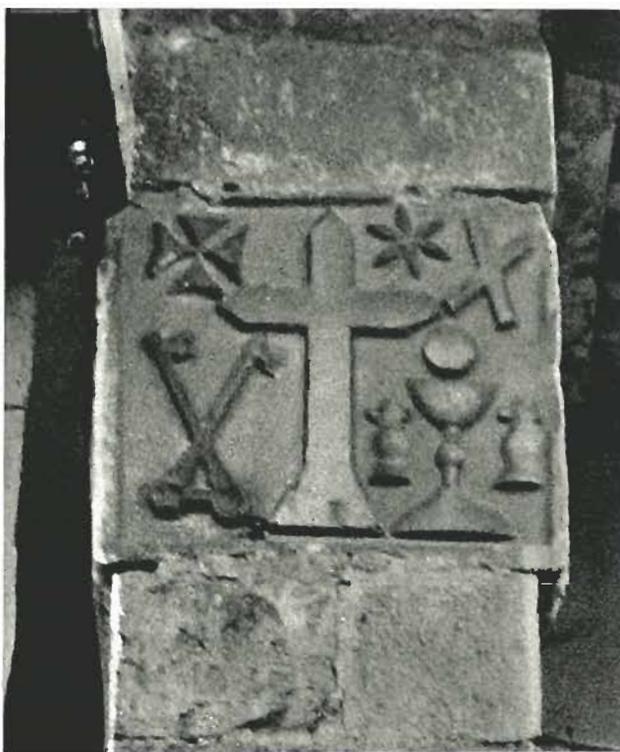


53. Sitial de los VELASCO en la parroquia. Penagos.

54. Armas de GANDARILLAS (?) y alianzas. Sobarzo.



55. Armas de CASA RECTORAL. Sobarzo.





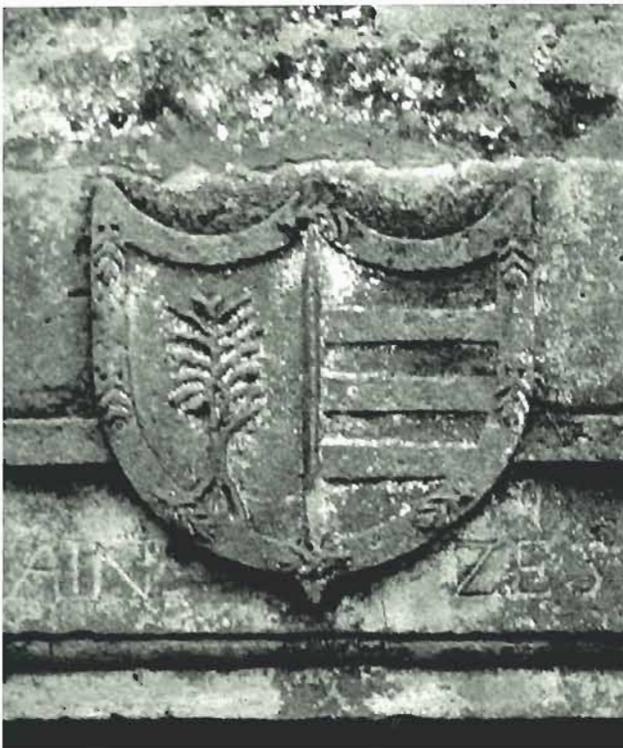
56. Armas de CUESTA.
Sobarzo.



57. Armas de SAINZ y alianzas.
Sobarzo.

58. Armas de SAINZ-PUMAREJO.
Sobarzo.

59. Escudete en la casa de SAINZ-PUMAREJO.
Sobarzo.



CAPÍTULO III
VALLE DE CAYÓN

ABADILLA

En una magnífica casa-torre, y sobre el dintel de una ventana decorada, aparece un escudete redondo, adornado con un cordón y dos rosetas, y con el campo cuartelado:

- 1) 2) y 4) *Una flor de lis en cada cuartel.*
- 3) *Una mano cortada.* (Fig. n.º 60.)

Parece corresponder este escudo al linaje de Obregón, con todas las reservas usuales, y desde luego es la casa de un religioso por la forma redonda de la tarjeta y el cordón de adorno. La casa sobre la ventana tiene una cruz con inscripción que dice: «I.H.S. CRUZ DEUS INTER OMNES». En la parte más alta fecha «AÑO 1696».

Del apellido Obregón era beneficiado en 1644, en la Abadilla, el licenciado don Francisco Rodríguez de Obregón, y comisario del Santo Oficio. En este mismo lugar y en el de Lloreda fundó obras pías de escuelas el monje fray Antonio de Obregón, «religioso del Santo Oficio»... (1).

ABADILLA

Encontramos en otra casa de este pueblo un bonito escudo, con adornos vegetales y lambrequines. El campo redondo presenta un cáliz con la sagrada Forma, cantonado de cuatro luceros. (Fig. n.º 61.)

Este escudo, siguiendo la tradición que existía en nuestras montañas de señalar heráldicamente la casa rectoral, perteneció a la vivienda del párroco que lo fuera en el año de 1701, fecha que lleva el edificio.

ABADILLA

En el barrio de Villarca y dentro de una solana, vemos un escudo timbrado por yelmo, sobre cartela de rollos y con el campo partido y medio cortado:

- 1) *En jefe tres lises; en el flanco derecho un guerrero a caballo siniestrado de un lucero, debajo una rueda, y más abajo una mano apalmada y naciente. En el flanco izquierdo y debajo del jefe otra lis mayor que las tres primeras, debajo y al palo dos cruces floreteadas y ya en la punta un dragón. Armas de Obregón.*
- 2) *Tres palos y bordura cargada de sotuers. Armas de Rodríguez.*
- 3) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. Debajo de la punta inscripción que dice: «RODRÍGUEZ, OBREGÓN, CEBALLOS». (Fig. n.º 61 a.)*

Debajo del escudo una cartela presenta la siguiente leyenda: «ES DEL MONTAÑÉS LA GLORIA, TENER POR ANTIGUA PRENDA, EN UNA PEQUEÑA HACIENDA, UNA GRAN EJECUTORIA.»

1) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada, legajo 1.

Esta leyenda fue colocada al reconstruirse la casa en el año 1882 por don José de Galván, hijo de don Eusebio Antonio de Saro y de los Cuetos, nieto de don Domingo Saro y de la Cuesta, abogado nacido en Abadilla en 1721 (1) que casó con Antonia de los Cuetos Ibáñez, de las casas de su apellido en Sobremazas, nieta del primer marqués de Valbuena. Se debe a don Eusebio Antonio de Saro el nombre de Sarón aplicado a un barrio de Abadilla, fundado por un hijo suyo llamado Juan Antonio de Saro Galbán (2). Parece que existe sobre el escudo y debajo del tejado una fecha posible de la construcción de la casa, que nosotros no hemos visto, pero nos han asegurado que es 1537. Pensamos que dadas las características de casa y escudo, debe ser 1637, ya que la pieza armera es clásica del siglo xvii.

Del apellido Obregón vivía en 1644 en la Abadilla el licenciado don Francisco Rodríguez de Obregón, que era a la sazón comisario del Santo Oficio, y cura del lugar.

ABADILLA

En la Florida vemos un escudo sobre cartela de rollos, protegido por un sencillo guardapolvo, y con el campo cuartelado:

- 1) *Torre siniestrada de una sierra de carpintero, debajo de la cual se ve una barra o lanza que sale de la torre. Armas de Sierra.*
- 2) *Banda fileteada que sale de los flancos del campo. Sobre ella lucero.*
- 3) *Animal pasante.*
- 4) *Árbol arrancado con dos animales empujantes. Armas de Alonso. (Fig. n.º 62.)*

ABADILLA

En San Antonio existe un escudo adornado con gran profusión de lambrequines y yelmo acompañado de tres máscaras que timbra el blasón. El campo va partido:

- 1) *Cruz hueca floreteada.*
- 2) *En jefe castillo a cuya puerta hay una sierra de carpintero. En punta dos animales pasantes. Armas de Sierra. (Fig. n.º 63.)*

En la misma casa y sobre una ventana hay un sol labrado y una inscripción que dice: «¡COSE ESTA TORRE EL AÑO DE 1688».

En el año de 1750 aparecen empadronados en la Abadilla, don Domingo de la Sierra y su mujer doña Clara Martínez (3).

(1) En el Catastro del Marqués de la Ensenada declara tener 31 años.
(2) Debemos estos datos a la poetisa y amiga nuestra doña María Saro, biznieta de una hija de don Eusebio Saro y propietaria de la casa junto con otras hermanas.
(3) Archivo Histórico Provincial Sección «Cayón», Padrones de Hidalguía.

ABADILLA

En una casa que da a la carrera existe en una solana un escudo acolado sobre cruz de Malta, timbrado por yelmo y soportado por dos leones de labra muy barroca. El campo es partido:

- 1) *Cruz latina sobre tres fajas ladeadas.*
- 2) *Cortado de dos: 1) cruz florleada y 2) dos flores de lis. En punta otras dos lises. Lleva bordura lisa. Armas de García de la Mora. (Fig. n.º 64.)*

Nos ha costado fijar las armas de este escudo, y las suponemos como propias de don Joseph Domingo García de la Mora y Gómez de Arce, ya que este caballero es el único del concejo perteneciente a la orden de San Juan, y por lo tanto autorizado a acolar la cruz de su orden en su escudo de armas.

Era don José Domingo caballero de San Juan, primer teniente de Guardias y tesorero de las Órdenes de Calatrava, hijo de don José García de la Mora y de doña Teresa Gómez de Arce (1). En algunas zonas de la provincia, como Toranzo, se utilizaron las «fajas ladeadas» para representar al apellido Mora. En 1753 vivía en esta casa, en compañía de sus padres, otro hermano de don José Domingo, llamado don Francisco, ordenado a la sazón de primeras órdenes como clérigo, profesor de leyes de la universidad de Salamanca y graduado bachiller en la facultad de cánones (2).

ARGOMILLA

Vemos en la casa de Ceballos el Caballero, una de las más bonitas de toda la provincia, situada frente a la iglesia románica de San Andrés, dos piezas armeras en la fachada principal. Ambas tienen el mismo adorno, van timbradas por corona, y a los lados de la punta llevan adosadas sendas sirenas. El de la derecha (izquierda del espectador) lleva acolada cruz de Santiago, y tiene el campo cuartelado irregularmente:

- 1) *Escudete con tres fajas fileteadas, en jefe aspa de San Andrés, rodeado de dos órdenes de escaques. Por fuera del escudete, pero dentro del cuartel hay una inscripción que dice: «ES ARDID DE CABALLEROS CEVALLOS PARA VENCELLOS». Armas de Ceballos.*
- 2) *Castillo donjonado siniestrado de mano cortada. Armas de Sant Andrés.*
- 3) *Árbol arrancado acostado de dos escobas. Armas de Escobedo.*
- 4) *Siete órdenes de veros y bordura cargada de castillos y leones. Armas de Velasco. (Fig. n.º 65.)*

El escudo de la izquierda lleva acolada cruz de Calatrava y el campo también va cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *Dos leones al pal en el flanco derecho y dos calderas también al pal en el izquierdo. Bordura cargada de ocho aspas. Armas de Padura.*

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Cayón, Padrones de Hidalguía.

(2) Ídem, ídem. Sección Ensenada, Legajo 1.

- 2) *Castillo de dos cuerpos y del homenaje salen dos banderas. Bordura cargada de ocho aspás o sotuers. Armas de Moreno.*
- 3) *Tres gallos al palo, y en el cantón superior izquierdo castillo donjonado. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Gallo.*
- 4) *Partido: 1) castillo surmontado de lucero de diez rayos y 2) castillo sobre peñas diestrado de un menguante. Armas de Porcuna. (Fig. n.º 66.)*

Uno de estos blasones pertenece al señor don Francisco Antonio de Cevallos el Caballero, Escobedo y Velasco, caballero de Santiago, abad de San Andrés y sucesor en los vínculos y mayorazgos de las casas de Cevallos en Puente Viesgo, San Andrés de Cayón y Escobedo de Bezana, colegial mayor de San Bartolomé; oidor de Granada; corregidor de Murcia, consejero de Reales Órdenes, etc. El segundo blasón corresponde a su mujer doña Jacinta de Padura y Moreno, señora de las casas de sus apellidos en Procuna y Lopera (Jaén).

Fue tronco de la casa de Ceballos en Cayón, don Rui González de Ceballos, sobrino del almirante y mayordomo mayor don Diego Gutiérrez de Ceballos, titulado Abad de San Andrés, y que por escritura otorgada en 1317, dio licencia a Juan de Posadorios para edificar un molino en el Pas en el solar de Pumarejos (1). Casó don Rui con doña Toribia Sanz de Arce, en quien tuvo a don Hernando González de Ceballos, que casó con doña María González de Santandrés. Este matrimonio fundó vínculo y mayorazgo en su hijo don Juan de Ceballos Santandrés, que casó con Catalina de Obregón, y hubieron por hijo a otro Juan, que fue el primero que llevó unidos los apellidos Ceballos Santandrés. No tuvieron hijos varones, y la hija mayor de este matrimonio fue la que heredó el vínculo. Casó con don Toribio de Escobedo, mayorazgo de la casa de Escobedo en Bezana.

Nieto de don Toribio fue don Andrés de Escobedo, abad de San Andrés, quien casó con doña María de Velasco y Agüero de la casa de su apellido en Penagos (2). No tuvieron más que una hija llamada doña Isabel de Escobedo y Velasco, que casó con don Ignacio de Ceballos el Caballero, señor de la casa de Ceballos en Puente Viesgo, con lo que vuelven a recuperar el perdido apellido de Ceballos las casas de Argomilla (3). Esta ilustre dama ha sido biografiada por nosotros anteriormente.

Hijo de este matrimonio fue don Francisco Antonio, de quien ya dijimos que eran los blasones del palacio de Ceballos que nos ocupa. Don Francisco y su mujer doña María Jacinta, reformaron la casa, añadieron los cubos y los escudos y restauraron la fachada principal, a finales del siglo xvii. En la casa se conservan vestigios de la primitiva edificación, posiblemente del siglo xvi. Es un bonito palacio que debiera conservarse, ya que compone un precioso conjunto con la iglesia románica de San Andrés.

Don Francisco y doña Jacinta tuvieron una hija llamada doña Inés, que casó con don Manuel Francisco de Ceballos, caballero de Calatrava y poseedor de las Casas de Buelna, Toranzo y Cayón, ostentando los siguientes títulos: «Caballero de Calatrava, señor de las casas de Ceballos de Buelna, Toranzo y Cayón, patrono de las iglesias parroquiales de San Felices de Buelna, San Román de Viérnoles, Santa María de Tanos, San Llorente

(1) Archivo particular de los señores Iribarnegaray Jado en Escalante. Memorial de la casa de Ceballos elevado al Rey pidiendo título de Castilla.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección Cayón, ejecutoria de don Andrés Escobedo, legajo 90.

(3) C. GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Toranzo, Datos para la historia y etnografía de un valle montañés*, Santander 1974 pág. 276.

de Mercadal, Santa María de la Montaña, San Julián de Cieza (Cieza), Santa Lucía de Arenas, dueño de los portazgos de las hoces de Riocorvo y Somahoz y de los montazgos de Rucieza, señor de vasallos de Reocín, abad y señor de San Andrés de Cayón, patrono y único presentero *nutum ad mobile*, llevador de todos los diezmos de las iglesias de San Andrés y Santocilde, San Martín de Posadorios y Nuestra Señora de Valvanuz, etc.».

ARGOMILLA

En la iglesia de San Andrés, frente al palacio de Ceballos, hay piezas armeras, algunas de gran antigüedad, como las que se encuentran en la torre. Son dos escudetes protegidos por un guardapolvo, con el campo sin labrar, y separados uno de otro por cuatro fajas, representativas de las armas de Ceballos en su versión primitiva, sin divisa ni bordura. (Fig. n.º 67.)

En la parte exterior, en el ábside, hay un escudo timbrado por yelmo acompañado de dos cabecitas, y sostienen la tarjeta por la punta dos figuras humanas en actitud de correr. El campo es cuartelado:

- 1) *Tres fajas cruzadas por una banda y bordura cargada con dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
- 2) *Castillo sobre ondas de agua, donjonado y diestrado de una mano cortada, y sobre ella un aspa de San Andrés. Armas de Santandrés.*
- 3) *Cinco escobas colocadas en sotuer. Armas de Escobedo.*
- 4) *Ocho ondas (representan veros) y bordura cargada de castillos y leones. Armas de Velasco.* (Fig. n.º 68.)

En el interior vuelve a repetirse este escudo.

En esta preciosa iglesia románica se conservaban (hoy en día aún existen, abandonados a la incuria), cinco sepulcros de piedra, en los que podía leerse en 1726: «OBIT FAMULUS DEI, RODERICUS GUTERRIUS, SEPTIMUS ERA 1008»; «PRIDI CALENDAS JUNI OREMUS»; «OBIT FAMULA DEI, JULIA TERCIA ERA DE 1019»; «OBIT FAMULUS DEI, GOMEZ GUNDI SALVUS ERA DE 1207»; «OBIT FAMULA DEI MARIA, ERA DE 1221»; «OBIT FAMULA DEI ELVIRA GÓMEZ» y «AQUÍ YACE GARCÍ SÁNCHEZ DE ARCE, ERA 1203». Además de estas lápidas había otras que dice el Memorial de donde sacamos esta lectura que ya estaban borradas (1).

A esta iglesia circundaba el coto redondo de una legua de circunferencia, deslindado y amojonado con los vecinos de Argomilla (2), sus feligreses. Los dueños del coto ya vimos anteriormente que eran los Ceballos que habitaban el palacio situado frente a la entrada de la abadía. Tenía el dicho coto cinco casas y un alcalde y los vecinos eran libres y exentos de todo tributo de alcabalas, millones, etc. Existía asimismo un molino de dos ruedas y pertenecían a la abadía los pozos de salmones que había desde Puente Arce hasta la Horcada de Salces, con sus presas.

(1) Memorial ya citado de los señores Iribarnegaray.

(2) Pleito de amojonamiento del Coto de San Andrés en el archivo particular de los señores de Cabello, últimos propietarios de la casa.

ARGOMILLA

En el lugar de La Torre, Vega de Riaño, y sitio en que se encuentra en la actualidad el seminario de San Luis, existen escudos de armas. En la portada y en un ángulo de ésta, hay una pieza timbrada por yelmo, cuyo campo, sencillo, va coronado dentro de la cartela, por una corona pequeña y presenta:

— Tres bandas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 69.)

En el interior se repiten las armas (Fig. n.º 70) y llevan una inscripción debajo que dice «... ESTA CASA DE CEBALLOS, AÑO 1657».

Es ésta la famosa casa-torre de Ceballos de Riaño, que se describe en un interesante inventario efectuado en 1639, al fallecimiento de don Pedro de Ceballos Neto y Estrada, de la siguiente forma: «La casa torre de Ceballos de Riaño, conforme está, con todo lo que le pertenece y con el solar de junto a San Martín... con sus cercados alrededor, con el cagigal y los árboles que están dentro del término redondo de la casa, con la Iglesia y Patronazgo de San Martín.» La torre vieja guardaba entre sus muros armas de «lo antiguo», como eran alabardas, picas, ballestas y venablos, y lo que es más interesante «seis rodela» con sus armas», se declara refiriéndose a los escudos de defensa que llevaban las armas del linaje grabadas.

Este don Pedro de Ceballos disfrutaba el mayorazgo que había heredado de su padre don Juan de Ceballos Neto y Estrada, llamado el Magnífico Señor, que a su vez lo recibió de su mujer doña María de Ceballos. Por el ya citado inventario, vemos perfectamente diferenciadas las casas de Ceballos de Riaño (las que nos ocupan), de las de Ranero o Raniero, que también se citan como pertenecientes al mayorazgo, así como las de Santocilde (San Acisclo) (2), de las que actualmente apenas quedan los cimientos. Ponemos por tanto en duda que existiera el solar de Venero que algunos autores citan (posiblemente por equivocación con el de Renero), como uno de los importantes de Argomilla.

Don Pedro dejó el mayorazgo en manos de su hijo don Juan, que en 1657 aparece empadronado con su mujer doña María de la Esprilla, y en 1675 doña María, ya viuda, se alista con sus hijos Nicolás y Martín de Ceballos. Don Martín casó con la señora de la casa de Ceballos de San Andrés, y por morir sin testar, pasó el vínculo a su hermano Nicolás. Los descendientes de ambas ramas litigaron en el siglo XVIII por la posesión de las casas y bienes, así como del mayorazgo (3). En las fotografías (70 a y 70 b) vemos las armas de don Pedro el fundador y de su esposa doña Francisca de Velasco, en los enterramientos de su capilla de Santa Ana (antiguamente San Martín).

ARGOMILLA

En el hastial de una casa en La Nozaleda aparece un escudo sin timbre y con cartela de rollos, con el campo cuartelado:

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Cayón, legajo 56.

(2) Información sobre Santocilde dada por el erudito investigador P. Guérin.

(3) Se conserva el archivo de esta casa en poder de sus descendientes señores de Basterrechea Cabello.

- 1) *Águila explayada. ¿Armas de Estrada?*
- 2) *Cuartelado: 1 y 4) caldera y 2 y 3) torre. Armas de Herrán.*
- 3) *Tres bandas y bordura de escaques. Armas de Ceballos.*
- 4) *Árbol con dos perros empinantes, surmontado de águila diestrada de un castillo a cuya puerta hay un animal empinante. En punta otro castillo o torre (todo muy confuso). Armas de Güemes. (Fig. n.º 71.)*

Las armas de Herrán de Argomilla llevaban: en campo de oro caldero sable, y en campo de gules torre de oro.

ARGOMILLA

También en la Nogalera, en el hastial divisorio de dos casas, hay una pieza armera, con exiguo adorno y cuartelada:

- 1) *Partido: 1) águila rampante y 2) torre surmontada de cruz floreteada. Armas de Díaz de La Madrid.*
- 2) *Cortado: 1) árbol siniestrado de un jabali pasante y 2) torre pegante al flanco diestro. Armas de Pedreguera.*
- 3) *Partido: 1) león coronado rampante, y 2) cinco panelas en soluer. Armas de Saro.*
- 4) *Cuatro calderas. Armas de Calderón. (Fig. n.º 72.)*

Lleva este escudo una inscripción en el guardapolvo, muy difícil de leer.

Son éstas las armas de don Lorenzo Díaz de Lamadrid, natural de Argomilla y que pasó a vivir a Quito, nacido en 1698, hijo de don Lorenzo Díaz de Lamadrid y de doña María de la Pedreguera, y nieto de don Lorenzo Díaz de La Madrid y de doña María de Saro Calderón, vecinos de Argomilla y casados estos últimos en 1653.

En la certificación de armas que se le dio por don Juan Alonso Guerra en 1740, vemos que los colores de este escudo son: para Díaz de Lamadrid, águila sable, cruz vana de gules en campo de oro y en campo de gules castillo de plata. Para Pedreguera, campo de plata, encina sinople sobre prado con bellotas (algunas en el suelo) y jabalí natural pastando en ellas, y en campo de gules torre de plata y peñas de «pedernal». Para Saro, campo de oro, león gules coronado y en campo gules panelas de plata. Para Calderón, campo de oro y calderas sable (1).

ESLES

Hay una casa en el sitio de Cotubín que tiene en la fachada dos escudos. Uno de ellos, timbrado por yelmo y con adorno de lambrequines, presenta el campo partido:

- 1) *Castillo donjonado y mazonado.*
- 2) *Árbol terrazado surmontado de una lis. Bordura general cargada de ocho veneras. Armas de González Camino. (Fig. n.º 73.)*

(1) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

El otro, con el mismo adorno, y el timbre ligeramente más afrontado, presenta el campo medio partido y cortado:

- 1) *Flor de lis.*
- 2) *León rampante.*
- 3) *Dos órdenes de veros de seis cada uno. Bordura lisa. Armas de Bolívar. (Fig. n.º 74.)*

Esta casa fue construida en 1860 sobre una antigua, solar del apellido por don Francisco González Camino y García de la Concha, hijo de don José González Camino y Güemes, y de doña María García de la Concha y Pérez de Soñanes. Casó don Francisco con doña Elvira de Bolívar y Girón, por lo que ambos escudos fueron colocados en la fachada del edificio.

El linaje de González Camino es originario del lugar de Ajo, de donde pasó a Buelna una rama. De ésta descendía don Pedro González Camino, natural de San Mateo de Buelna, quien casó con doña Magdalena de Güemes y de la Concha, nacida en Esles, hija del señor y mayor de la casa de sus apellidos en Esles. Doña Magdalena había sido casada en primeras nupcias con don Juan de Montero y de la Concha, señor y mayor de las casas de sus apellidos que ya citamos anteriormente. Fue hijo mayor de su segundo matrimonio don Manuel Antonio González Camino y Güemes, nacido en 1677.

De esta rama de González Camino descienden los ilustres investigadores de nuestra historia regional, don Francisco González Camino, asesinado durante el período marxista de 1936, y don Fernando su hermano, general de Estado Mayor, fallecido recientemente, que nos dejó obras tan importantes e imprescindibles para el estudio de la Montaña, como *Las Asturias de Santillana en 1404* y otras muchas publicaciones (1), y actualmente doña Blanca Secades y González Camino, cuyos trabajos sobre el mueble montañés han sido los primeros que se han publicado sobre tal tema, con gran éxito por su notable documentación: a ella debemos parte de las fotografías de este capítulo (2).

En esta misma casa, propiedad actualmente de otro descendiente del linaje y amante de nuestra historia don Luis González Camino, quien recientemente ha restaurado la ermita del Ángel se conservan recogidos otros tres escudos.

Uno de ellos, forjado en las fábricas de la Cavada, presenta las armas de Miera y Arce, y es igual a otro existente en Gajano, del que ya hablamos en el tomo correspondiente. (Fig. n.º 74 a) de esta obra. Fue trasladado desde Villacarriedo.

El segundo, sin timbre, lleva el campo cuartelado; y bajo la tarjeta una máscara:

- 1) *Árbol arrancado surmontado de un águila naciente. En el flanco izquierdo y apoyado al tronco un jabalí, y al derecho hombre armado y acompañado por un lebre.* Armas de Güemes.
- 2) *Torre de dos cuerpos sobre ondas, y bordura cargada de sotuers.*
- 3) *Guerrero montado en un caballo, armado de lanza y acompañado de dos lebreles.*
- 4) *León empinante sobre tres espadas.* Armas de Gómez. (Fig. n.º 74 b.)

Este escudo, muy antiguo apareció en Esles al derribar una vieja cuadra, en la que servía de fuste a una viga, colocado boca abajo.

(1) FERNANDO GONZÁLEZ CAMINO Y AGUIRRE. *Las Asturias de Santillana en 1404*, Santander, 1930.

(2) BLANCA SECADES Y GONZÁLEZ CAMINO. *Muebles Montañeses*, Publicaciones del Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos Sainz», Santander, 1973, pág. 63.

El tercer escudo, timbrado por yelmo y con adorno de lambrequines, presenta el campo cortado y medio partido:

- 1) *Árbol arrancado con dos leones empinantes, acostado de dos castillos surmontados de una lis cada uno, y encima de ésta una venera. Una inscripción dice «SIE - RRA».*
- 2) *León empinante sobre peñas.*
- 3) *Tres espadas. Estos dos últimos cuarteles componen uno sólo. Armas de Gómez. (Fig. n.º 74 c.)*

Fue trasladada esta pieza desde Lloreda, donde el apellido Sierra tuvo buena representación, y nos ha servido para identificar otro cuyo primer cuartel es igual, que se encuentra actualmente en Toranzo, y perteneció a la colección del Marqués del Mercadal.

ESLES

La ermita del Pilar tiene un escudo, timbrado de yelmo por el que asoma una cabeza afrontada, con plumaje y lambrequines. Por tenantes presenta dos amores que sostienen unos cordones a cada lado y en la punta un mascarón muerde los extremos o borlas de los mismos. El campo es partido y mantelado:

- 1) *Árbol arrancado a cuyo tronco se ve un hombre armado que lucha contra un animal que parece jabalí acompañado de un perro. Sobre el árbol águila explayada. Armas de Güemes.*
- 2) *Torre de varios pisos con cúpula y bordura cargada de soluers.*
- 3) *En el mantel guerrero armado, a caballo, que levanta la espada acompañado de dos perros. (Fig. n.º 75.)*

En 1629 testa en Esles don Juan de Güemes, beneficiado de la iglesia de dicho lugar, y funda capellanía y nombra por capellán a su sobrino Juan, hijo de su hermano Francisco de Güemes (1).

Debajo del escudo una leyenda dice «A SOLIS ORTUS... el resto de la inscripción está totalmente borrado, y al final se lee: VIRGO DEL PILAR, ORA PRO NOBIS».

La ermita del Pilar fue edificada en 1681 (2), según E. Salmón.

ESLES

En el barrio del Arroyo existe una casa blasonada, con la pieza armera en un hastial, timbrada por yelmo y con el campo cuartelado. El adorno de cartela de rollos es clásico del siglo XIX: los cuarteles representan a los siguientes linajes:

- 1) *Partido. 1) torre y 2) árbol surmontado de una flor de lis. Bordura cargada de ocho veneras. Armas de González-Cumino.*

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Cayón, legajo 51.

(2) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*.

- 2) *Torre sobre aguas y bordura cargada de sotuers. Armas de Güemes.*
- 3) *Cruz flordelisada, y en los cantones cuatro luceros. Armas de Cotero.*
- 4) *Árbol sobre cuya copa se posa un águila. A la diestra del tronco un guerrero, y en el tronco dos animales empinantes. Armas de Güemes. (Fig. n.º 76.)*

Está fechada la construcción de esta casa en 1821, y por orden de don José González Camino y Güemes, abogado de los Reales Consejos y casado con doña María García de la Concha y Pérez de Soñanes. Se edificó sobre el solar de una torre antigua de los González-Camino (1). Era don José González Camino, hijo legítimo del licenciado don Pedro González Camino del Cotero, también abogado de los Reales Consejos, y de doña María de Güemes y Güemes. Don Pedro González Camino aparece empadronado como noble en el año 1743, con sus padres, don Manuel Antonio González Camino (que fue empadronador) y su mujer doña Águeda del Cotero (2).

ESLES

En una ventana y sobre dintel adornado con tallas vegetales, existe un escudo, con adorno de frutas, y dos leones por soportes. Lleva el campo partido:

- 1) *Cinco conchas en sotuer. Armas de Concha.*
- 2) *Árbol arrancado con un hombre al pie y un animal empinante al tronco. Armas de Güemes. (Fig. n.º 77.)*

En el año 1743 aparecen empadronados en Esles de Cayón (3) don Joseph de la Concha y su mujer doña María de Güemes, con su hijo don José Gregorio de la Concha Güemes.

ESLES

En el respaldo de un antiguo sillón de la iglesia parroquial existía una talla en madera con un escudo cuartelado, y a cada lado de la tarjeta adorno vegetal:

- 1) *Cinco veneras en sotuer. Armas de Concha.*
- 2) *Castillo mazonado y donjonado ¿armas de Gutiérrez?*
- 3) *Puente sobre aguas y en él un hombre armado de una espada. Armas de Arce.*
- 4) *Árbol arrancado diestrado de algo que no puede distinguirse. (Fig. n.º 78.)*

Este escudo de armas corresponde al linaje de Gutiérrez de la Concha, y en la actualidad se encuentra en la casa de González Camino del Cotubín.

(1) M. SOLANA Y G. CAMINO, notas inéditas.

(2) Centro de Estudios Montañeses, Padrones de Hidalguía. (Actualmente en el Archivo Histórico Provincial.)

(3) Centro de Estudios Montañeses. (Actualmente Archivo Histórico Provincial.)

La casa de Gutiérrez de la Concha tuvo gran importancia en Esles. El retablo mayor de la iglesia parroquial fue donado por don Manuel Antonio Gutiérrez de la Concha y Montero, hijo de don Jerónimo Gutiérrez de la Concha y doña Teresa Montero, nieto de don Marcos Gutiérrez, nacido en 1644, y doña María de la Concha, bautizada en 1653 (1).

Hermano de don Jerónimo fue don Juan, cuyo hijo don Lorenzo Gutiérrez de la Concha y Montero fue fundador de la casa del barrio de la Calle en Esles, de quien ya hablamos. Desciende de esta casa don Juan Antonio Gutiérrez de la Concha y Mazón, ilustre marino nacido en Esles en 1760, defensor de la soberanía española en Buenos Aires.

Del mismo tronco, e hijo de don Juan, fue don Francisco Gutiérrez de la Concha y Montero, cuyo hijo don Gregorio fundó en Esles otra casa con escudo de armas.

ESLES

Vimos anteriormente, en la pág. 16, que un esquinal de piedra existente en la actualidad en la Concha de Villaescusa, procedía de su solar de origen en Esles de Cayón. Nos parece más adecuado hacer su descripción e historia en este lugar que es el suyo propio. El escudo, esquinado, tiene como timbre una cabeza afrontada con yelmo y penacho de plumas, y adorno de lambrequines; la tarjeta descansa sobre una mascarilla y tiene el campo cuartelado:

- 1) *Cuartelado: 1) y 4) árbol y 2) y 3) lucero de seis puntas.*
- 2) *Banda que troncha el escudo, y en cada cantón libre una cruz de Malta. Armas de Díaz Montero.*
- 3) *Cinco conchas en sotuer. Armas de Concha.*
- 4) *Águila explayada acompañada de dos flores de lis y en punta algo que no distinguimos muy bien. Armas de Velarde.*

Las armas de Díaz Montero son: 1 y 4 gules y estrella de oro y 2 y 3 plata y árbol sinople. Otros ponen el campo de azur y las estrellas de oro. En el año de 1653 se hace información de hidalguía para don Juan Bautista Montero, a la sazón vecino de Carabanchel y en ella se dice que el bisabuelo del interesado, llamado don Alonso, se ausentó de la casa solar en 1518, para ser montero del emperador Carlos V. Era este don Alonso hijo de Diego Montero y Catalina González de la Torre, señor y mayor de la casa, quienes casaron en Esles. Fue nieto de don Gonzalo Montero, y al hablar de la casa se dice: «Primeramente, que la casa solar de Montero, Torre de Vegas sita en Llerana, de que es señor el doctor don Lorenzo Montero de la Concha, cura en la parroquial de Esles, es casa infanzona, solariega de caballeros hijosdalgo de sangre» (2). Efectivamente, el yelmo afrontado del escudo indica ser casa infanzona.

Se dan muy diversas armas para el apellido que nos ocupa. Para las de Concha en Carriedo: campo de azur con cinco veneras de oro. Don Lorenzo Montero de La Concha testó en 1671 (añadió después codicilos) y dice en su testamento, que era «Señor y Mayor de las casas de Montero, Torre de Vegas, Abogado de los Reales Consejos y cura de Esles y Llerana». Fundó mayorazgo y pide que frente a la portada de su casa se construya una capilla,

(1) Exp. Certificación de Armas en 1786. Archivo Histórico Provincial.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección Cayón. legajo 90.

que dota en 50 ducados anuales (1). Dice que sus linajes son Montero de la Concha, Velarde, Ceballos y Castañeda. Por patrón deja a su hijo don Juan Bautista Montero de la Concha, habido antes de entrar en sacerdocio. Era asimismo propietario de las ferrerías de Llerana.

ESLES

Sobre una portada sencilla, junto a la ermita de San Antonio, vemos un escudo sobre una somera cartela de rollos, sin timbre y con el campo cuartelado con divisiones irregulares:

- 1) *Cuartelado: 1) y 4) árbol, y 2) y 3) lucero.*
- 2) *Banda y en cada polo una cruz de San Juan. Armas de Montero.*
- 3) *Cinco veneras y la punta terrazada. Armas de Concha.*
- 4) *Un águila en jefe, tres luceros y en punta una sierpe. Armas de Velarde. (Fig. n.º 79.)*

Bajo el escudo, en el arco, hay una inscripción que no puede leerse totalmente por tener una de las dovelas materialmente borrada de la cual sólo puede transcribirse: «MONTERO... TURRIM DOMUS IST DEMOSTRAR IN... CONS... CENUIT SIC NOBILES PARIT... RET.M... CONTRA MAUORTIA TULLIT... QUE MASIDERE ET TUSERIS MABET... DEDOCTOR... MONTERO DE LA CONCHA».

Inmediata a la portada está la ermita de San Antonio en la que se encuentra un escudo, casi totalmente cubierto de piedra, y con las mismas armas. (Fig. n.º 80.)

ESLES

Encontramos en el hastial de una casa del barrio de la Calle una pieza armera, timbrada por yelmo, con sendos bustos femeninos a los flancos, surmontados de otras dos cabecitas humanas. Bajo la punta, mascarón y adorno de colas de sirena y lambrequines. El campo se presenta cuartelado:

- 1) *Castillo donjonado. Armas de Gutiérrez.*
- 2) *Cuartelado: 1 y 4 venera, y 2 y 3 árbol con animal pasante. Armas de Concha.*
- 3) *Cinco cuernos de caza en sotuer y bordura cargada de cintas o anillas. Armas de Montero.*
- 4) *No se distingue la figura. (Fig. n.º 81.)*

La casa de Gutiérrez de la Concha del barrio de la Calle, fue fundada por don Lorenzo Jacinto Gutiérrez de la Concha y Montero, casado con doña María Mazón y de la Sierra, hijo de don Juan Gutiérrez de la Concha y Concha, y de doña Francisca Montero y Carriedo. Los fundadores fueron padres de don Juan Antonio Gutiérrez de la Concha y Mazón, ilustre marino nacido en Esles en 1760, que siendo gobernador e intendente de Córdoba de Tucumán, fue fusilado en 1810 por defender la soberanía de su patria. Hermano de este heroico marino, lo fue don Jacinto, quien casó en Esles, donde quedó su descendencia.

Podemos ver por este escudo cómo varían las armas de un linaje dentro del mismo pueblo y aun de la misma familia, a pesar de que se dice que en España no existieron bri-

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Cayón, legajo 56.

suras. En esta pieza, tercer cuartel se señalan las armas de Montero que dictan los reyes de armas, y que en nada se parecen a las que hemos conocido en el antiguo solar. Los colores para ellas son: En campo de oro cinco bocinas sables guarnecidas de oro y con cintas gules. Ignoramos los colores de la bordura y las anillas. De este mismo apellido hablaremos seguidamente.

ESLES

En el barrio de Córdoba, procedente de la Iglesia, vemos un escudo de campo redondo (clérigo o dama) timbrado por yelmo afrontado y con dos leones por soportes y sobre éstos dos bustos femeninos. El campo va partido:

- 1) *Cinco veneras colocadas al pal dos y tres. Armas de Concha.*
- 2) *Castillo de tres cuerpos. (Fig. n.º 82.)*

ESLES

Nos encontramos en el sitio de Caolia, con una portalada de acceso, sobre la que hay un escudo, timbrado por yelmo y sobre cartela de rollos, con Cruz de Malta acolada con el campo cuartelado:

- 1) *Sol cantonado de cuatro luceros y bordura cargada de cabezas de sierpe. Armas de Solana.*
- 2) *Partido: 1) castillo y 2) árbol surmontado de una flor de lis. Armas de González Camino.*
- 3) *Árbol sobre cuya copa se posa un águila, y que a su tronco tiene apoyados dos perros diestrados de un guerrero. Armas de Güemes.*
- 4) *Siete órdenes de veros. Armas de Velasco. (Fig. n.º 83.)*

En la fachada hay dos ostentosos escudos, uno de ellos sin labrar las armas; el otro timbrado por yelmo, lleva cruz de Malta acolada, cabeza con mostachos bajo la punta, adorno de lambrequines y dos grifos por soportes. El campo va cuartelado:

- 1) *Partido: 1) torre y 2) árbol surmontado de una flor de lis. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de González Camino.*
- 2) *Torre de dos cuerpos sobre aguas, y bordura cargada de ocho sotuers.*
- 3) *Cruz flordelisada cantonada de cuatro luceros. Armas de Cotero.*
- 4) *Árbol terrazado con dos lebreles al pie; en lo alto un águila y un guerrero armado. Armas de Güemes. (Fig. n.º 84.)*

El apellido Cotero descendía del lugar de Rucandio en la merindad de Trasmiera y las armas son: en campo de oro, cruz hueca de gules y estrellas de azur en los cantones (1).

El primer blasón, situado en la portada, pertenece al fallecido gran investigador don Marcial Solana y González Camino, hijo de don Marcial Solana y de doña Irene González-

(1) M. SOLANA Y G. CAMINO. Acuarelas y grabados heráldicos de mi archivo. Revista *Altamira*, año 1953, pág. 9.

Camino y Velasco, de quien ya hablamos anteriormente (véase la pág. 15). La casa fue edificada por esta señora en 1923. Era hija de don Nicolás González Camino y García de la Concha y de doña María Concepción de Velasco Sota. La cruz de Malta va acolada por ser caballero de esta orden don Marcial, habiendo efectuado el expediente en el año 1920.

ESLES

Existe una vistosa pieza armera, desgraciadamente estropeada por la construcción de una pared, levantada seguramente para independizar el balcón del que a su lado existe. Va timbrada por yelmo, con dos leones como soportes, a los lados del timbre dos tritones tocan la cuerna, y bajo la punta, un curioso mascarón, formado exclusivamente por lambréquines. A ambos lados de éste sendas sirenas se acomodan bajo las patas de los soportes. El campo es cuartelado:

- 1) *Castillo. Armas de Gutiérrez.*
- 2) *Cuartelado: 1) y 4) venera y 2) y 3) árbol con animal pasante. Armas de Concha.*
- 3) *Cinco cuernos de caza en sotuer y bordura cargada de algo que no distinguimos. Armas de Montero.*
- 4) *Parece un árbol con un águila naciente de la copa, y animales empinantes, pero no puede distinguirse bien. (Fig. n.º 85.)*

LLOREDA

En el barrio de Santa Lucía hay un magnífico escudo, de muy buena labra, timbrado por yelmo, con adorno vegetal y campo cuartelado:

- 1) *Águila que lleva un animal entre las garras, siniestrada de un árbol a cuyo tronco se sujeta un guerrero armado de lanza. En jefe inscripción que dice «RUIZ». Armas de Ruiz.*
- 2) *Seis roeles y bordura cargada al flanco derecho de tres lises y en el resto de cinco veneras, y en jefe interpoladas las letras de una inscripción que dice «OBREGÓN».*
- 3) *En jefe tres espadas con las puntas hacia arriba, debajo, león empinante. En el flanco izquierdo una torre y debajo de ésta un pequeño cuartel con una banda. Armas de Gómez del Arenal.*
- 4) *Partido: 1) en este cuartel algo más estrecho que el siguiente, vemos una rueda y una mano. Armas de Obregón y 2) tres fajas. (Fig. n.º 86.)*

En 1758 vivía en Lloreda don Antonio Ruiz de Obregón, con casa en los Sotos.

LLOREDA

En la portada de acceso a la casa rectoral, de este mismo barrio, hay un escudo con atributos religiosos, como son cruz, vinajeras, mitra, etc., como otros muchos que ya vimos

a lo largo de este trabajo. Lleva una fecha moderna (1950) pero esta fecha debe referirse a su colocación, ya que la pieza parece más antigua. Al pie una leyenda dice «AVE MARÍA». (Fig. n.º 87.)

LLOREDA

En este mismo barrio vemos otra pieza armera sin timbre, ¿con dos extraños leones? por soportes, y bajo la punta dos sirenas acostadas. Adorno de lambrequines y el campo de estilo alemán es cuartelado:

- 1) *Tres fajas y en jefe cruz de San Juan. Armas de Ceballos.*
- 2) *Campo gironado, en jefe una lis y en el centro una cruz floreteada. En el cantón inferior de la derecha una mano armada de un puñal y una flor de lis. En el izquierdo una rueda y una lis. Armas de Obregón.*
- 3) *En jefe una lis y una venera. En el flanco derecho un castillo de dos torres, y en el izquierdo un árbol arrancado con un leopardo empinante al tronco.*
- 4) *Dos lobos al palo atados con la misma trailla. Bordura cargada de ocho sotuers. ¿Armas de Campero? Bajo la punta y entrando en ésta parece que se ve un mascarón, aunque el escudo está roto. (Fig. n.º 88.)*

LLOREDA

Junto a una ventana existe un bonito escudo esquinado, que por estar casi cubierto por la yedra, no podemos describir totalmente. Va timbrado por yelmo afrontado, acompañado éste por unos leoncillos, y el campo redondo parece partido:

- 1) *Castillo sobre ondas de agua.*
- 2) *Árbol acostado de dos flores de lis, y al parecer surmontado de otra flor de lis, todo ello siniestrado de una banda con una lis en la parte superior, y ondas en la inferior. Debajo del árbol parece verse un aspa o dos llaves cruzadas y en la punta dos animales al palo cebados. (Fig. n.º 89.)*

Se dice que esta casa perteneció a la familia de González Camino.

De este solar descendía don José García González-Camino, primer rector del Seminario de Monte Corbán, nacido en Lloreda en 1802. Visitador general de la diócesis, arcipreste de Muslera y beneficiado de Lloreda.

LLOREDA

Dentro de una solana hay un magnífico escudo, difícil de fotografiar en toda su belleza, debido a los barrotes del balcón. Va timbrado por yelmo y tiene dos leones de labra muy barroca por soportes; bajo la punta y apoyando ésta en sus dorsos, dos figuras humanas descansan sobre adorno floral. El campo es cuartelado:

- 1) *Águila explayada siniestrada de hombre armado de lanza, y árbol en el flanco izquierdo. Inscripción que dice «RUIZ». Armas de Ruiz.*
- 2) *Cuatro bastones y bordura cargada de sotuers. Inscripción que dice: «BARREDA». Armas de Barreda.*
- 3) *Pila de agua de la que brota un árbol acompañado de tres luceros (uno a cada lado y otro en punta). Inscripción que dice: «PILA». Armas de Pila.*
- 4) *En jefe tres lises, debajo árbol brochante a una cinta que lleva inscripción «OBREGÓN». A la izquierda mano cortada y en punta algo que parece sierpe o dragón. Armas de Obregón. (Fig. n.º 90.)*

En los padrones de hidalguía de 1657, aparecen alistados como nobles don Domingo Ruiz de la Pila y su mujer doña Francisca de Barreda, junto con sus hijos José Antonio, Juan e Isabel.

El apellido Pila lo encontramos desde muy antiguo en Lloreda. Así en 1586, Francisco de la Pila, vecino de este concejo estaba casado con Mencía Saiz de Güemes, y Diego de la Pila y su hijo Gregorio aparecen en escrituras de la época. En una ejecutoria de este linaje efectuada en 1640, ante Bernabé de Reoyo, se dice: «La casa y familia de la Pila, sita en el lugar de Lloreda, es casa noble, solariega y antigua de caballeros hijosdalgo, y que a los hijos y descendientes de ella se han guardado y guardan todas las excepciones, franquezas, etc., que suelen guardarse a los caballeros hijosdalgo de semejantes casas»... (1).

La rama de Barreda pasó de Santillana a Cayón durante el siglo xvi (2). Don Alonso de Barreda Obregón fue regidor general y alcalde del Valle en 1705, hijo de Jorge de Barreda y de Isabel de Obregón, empadronados ambos en Lloreda en 1657. Las armas de Obregón en Lloreda se certifican en 1698 por José Alonso Vega para don Francisco de Obregón.

LLOREDA

En el barrio de Vascoña, hay otro escudo de gran dificultad para fotografiarlo por estar dentro de un balcón de cemento. Va timbrado por yelmo con dos amores adosados a la punta y el campo cuartelado:

- 1) *Águila explayada y debajo guerrero armado al flanco derecho y un árbol al izquierdo. Inscripción que dice «RUIZ».*
- 2) *Árbol arrancado con dos perros empinantes e inscripción «BUSTILLO».*
- 3) *Tres lises en jefe, árbol brochante a una cinta con inscripción que dice «OBREGON», y una sierpe o dragón.*
- 4) *Árbol arrancado con dos perros empinantes y al flanco izquierdo torre y leyenda que dice «CAGIGAS». (Fig. n.º 90 a.)*

Volvemos a encontrarnos aquí con los Ruiz Obregón de Lloreda. En este barrio llamado Vascoña o Vasconia, vivieron los operarios vascongados que trabajaban en las ferrerías.

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Cayón, legajo 90.

(2) Archivo familiar F. Barreda y Ferrer de la Vega.

PENILLA

Vemos en una solana un escudo sin timbre, y sobre cartela, con el campo cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *Castillo donjonado.*
- 2) *Cortado: En cada cuartel un perro pasante.*
- 3) *Tres ondas de agua y en jefe tres luceros.*
- 4) *Árbol terrazado. Armas de Barreda. (Fig. n.º 91.)*

Esta rama de Barreda descendía directamente de la de Esles de Cayón. Don Francisco de Barreda y Quintanal, alcalde del Real Valle de Cayón y nacido en Esles en 1802, pasó a vivir a la Penilla, donde estuvo casado con doña María Ana de Liaño. Fueron abuelos estos señores de nuestro ilustre historiador y amigo don Fernando Barreda y Ferrer de la Vega, abogado, académico correspondiente de la Real Academia de la Historia, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y que tan relevantes cargos ostentó en nuestra provincia, entre ellos el de alcalde de Santander en 1928; presidente de la Junta de Obras del Puerto, etc.

Nótese que en el escudo que nos ocupa, los cuatro cuarteles corresponden a las armas de Barreda originarias de Santillana del Mar, y no las de Cayón que ya vimos anteriormente que eran cuatro bastones con bordura de sotuërs.

SAN ROMÁN

En la Vega de Riaño vemos un escudo, de labra gótica y con el campo cuartelado:

- 1) *Guerrero armado sobre su montura.*
- 2) *Tajado por banda, en el cantón superior una cruz y debajo algo que parece una cabeza. A la siniestra de la cruz una especie de racimo de flores o frutos. En el cantón inferior y debajo de la banda tres flores de lis.*
- 3) *Animal brochante a un árbol, que ataca a una sierpe.*
- 4) *Rueda de carro y mano apalmada y cercenada. Armas de Obregón. (Fig. n.º 92.)*

En el año 1700 vivía en San Román don Francisco de Obregón, hijo de don Domingo de Obregón y de doña María de Socobio.

SAN ROMÁN

Ya en el término de la Vega de Raniro hay un molino harinero, y en el dintel de una ventana del mismo, un escudo sencillo:

- Tres fajas y bordura cargada de un orden de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 93.)

El escudo está poco visible, pero al encalar la pared sus propietarios, han tenido el acierto de no cubrir la pieza de blanco. A ambos lados hay una inscripción que dice: REEDIFICOLE

D. MARN. DE ZEOS. A^o ALABADO SEA EL SANTÍSIMO SACRAMENTO», y sobre la inscripción la fecha «AÑO DE 1684». El reedificador, don Martín de Ceballos Neto y Estrada era, en 1680, alcalde y capitán de Milicias del Valle. De él ya hemos hablado anteriormente al referirnos a la casa de Riaño en Argomilla, y dijimos que estaba casado con una señora de la Casa del Caballero de Argomilla; ésta era doña Teresa Ana de Ceballos y contrajeron matrimonio en un arreglo familiar para evitar las muchas rencillas que existían entre ambos solares importantes, por razón de patronazgos, honores, etc. Sin embargo, estos pleitos continuaban a principios del siglo XVIII, en que doña Teresa, ya viuda, había vuelto a casar con otro varón de las casas de Ceballos, don Andrés de Ceballos Guerra del solar de Buelna. En la época de la reedificación de este molino, poseía don Martín otros más, y también una ferrería.

SAN ROMÁN

En la casa de Cabello, en el portal, hay un escudo que anteriormente estuvo junto a la carretera y que afortunadamente ha sido recogido y conservado por don Antonio Cabello. Es de labra tosca, con un yelmo por timbre y cartela de rollos. Lleva el campo cuartelado:

- 1) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 2) *Águila explayada. Armas de Estrada.*
- 3) *Dos animales luchando.*
- 4) *¿Dos calderas? al pal. (Fig. n.º 94.)*

Es éste el escudo de la antigua casa de Ranero, fundación del solar de Ceballos hoy desaparecido, y que se describe en el primer tercio del siglo XVII de la forma siguiente: «la casa torre de Ranero, torre llana y huertas y huertos y parrales, viñas, heredades y prados, según todo está cerrado alrededor de dichas casas, con los árboles etc. con su término redondo perteneciente a dichas casas»... Así se citan en el inventario de bienes de don Pedro de Ceballos Neto y Estrada, señor y mayor de estas casas y de las de San Martín de Riaño. Eran, pues, poseedores de ellas los mismos dueños de las de Riaño, todos descendientes del tronco común, don Juan Ceballos Estrada el Magnífico Señor natural de las Presillas (1).

SAN ROMÁN

Existen varias piezas armeras en el sitio conocido por el Palacio. Una de ellas está desmontada en el suelo, pero colocadas perfectamente las piedras que componen el escudo. Estuvo anteriormente sobre la portada y fue derribado por el viento, según informe de don Ángel Barreda, actual propietario. Va la pieza timbrada por yelmo afrontado, y con adorno de plumas y lambrequines:

—En el jefe un caballero armado, diestrado de una cruz latina, y siniestrado de inscripción borrada. Debajo tres fajas fileteadas, y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 95.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Cayón, legajo 56.

Sobre la fachada de la casa, vemos otro blasón, también timbrado por yelmo, esta vez no afrontado y con adorno de lambrequines; bajo la punta una mascarilla que muerde la cola de dos trasgos que tocan la cuerna a ambos lados. El campo presenta:

— En jefe cruz de Malta y debajo tres fajas fileteadas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 96.)

En los cubos a ambos lados de la portada, se presentan dos escudetes con el campo sencillo:

— Tres Contrabandas. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 97.)

Otro escudo más hay en el palacio, de labra muy barroca, timbrado por yelmo del que sale un brazo armado, acompañado de dos figurillas femeninas que tocan la cuerna. Por soportes lleva dos leones, y bajo la punta adosados dos ángeles. El campo es cuartelado:

- 1) *Tres fajas, y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
- 2) *En jefe tres flores de lis, y debajo águila explayada. Armas de Estrada.*
- 3) *Puente sobre cabezas de moro cortadas, por el que pasa un caballero armado de espada y rodela. Armas de Quevedo.*
- 4) *Partido: 1) en jefe dos lises y debajo ancla de la que penden dos calderas y en punta flor de lis; 2) jefe cosido con tres lises y debajo tres bandas. (Fig. n.º 98.)*

Procede esta casa de Ceballos de la de su nombre en las Presillas por ser su fundador don Agustín de Ceballos Estrada, sargento mayor del Partido de las Cuatro Villas de la Mar, hijo natural de don Juan de Ceballos Estrada y de doña Ana de Ceballos Obregón. Casó con doña Martina de Quevedo, hija de don Pedro de Quevedo Ceballos y Estrada y de doña Josefa de Ceballos, Cos y Cossío, de la casa de Iruz de Toranzo.

Este matrimonio sólo tuvo un hijo, llamado Francisco Antonio de Ceballos Estrada y Quevedo, que nació en 1708, testó en 1749, y casó con doña Catalina de la Riva-Agüero natural de Cianca (1).

Nieto de estos últimos señores fue don Antonio de Socobio y Ceballos, caballero de Santiago, corregidor de Daroca, etc.

SANTA MARÍA

En la pared de una finca, en el barrio de Tragüezo, hay un escudo, sobre cartela de rollos y sin timbre, con el campo partido:

- 1) *Castillo donjonado sobre peñas.*
- 2) *Una banda y en el jefe y flanco izquierdo inscripción que dice: «AVE MARIA». Armas de Vega. (Fig. n.º 99.)*

La casa de la Vega, en Cayón, fue propietaria de las famosas ferrerías de Argomilla, como vemos por documentos fechados en dichas casas «solar de la Vega, que es en el congejo de Argomilla» a mediados del siglo xvi. Lope García de la Vega era señor y mayor de este solar en dicha fecha, y estaba casado con doña María de Obregón. Padre de don Lope fue don Diego Gutiérrez de la Vega, señor de la Torre de la Vega en Argomilla.

(1) J. M. DE LA PEDRAJA Y GONZÁLEZ DEL TÁNAGO. Datos recogidos para una publicación sobre las casas de Ceballos.

SANTA MARÍA

La llamada torre de Cayón lleva una pieza armera, timbrada por yelmo, y sobre éste un lucero. El escudo con adornos de rollos, tiene el campo partido:

- 1) *Dos torres alternando con dos luceros de ocho radios, y en la parte inferior cuatro fajas. Armas de Ocejo.*
- 2) *El jefe cosido con un sol, y debajo un árbol sobre ondas con dos bastones. ¿Armas de Penilla? (Fig. n.º 100.)*

No sabemos exactamente a que apellido corresponde este escudo. E. Salmón, nos dice que representa las armas de Ocejo, cuya casa solar de Santa María de Cayón es la que nos ocupa, y en ella vivió doña Antonia Ocejo Obregón de la Vega que en 1706 casó con don Francisco Simón Prieto del Castillo de la Concha, natural de Cabárceno (1).

El segundo cuartel parece corresponder al apellido Penilla, que lleva en campo de azul pino sinople con piñas, tronco y raíces de oro y en el jefe sol de este mismo metal. La casa de Penilla, en Santa María, era «casa antigua, solariega e infanzona», según información hecha para don Alonso Penilla, caballero de Santiago, y se dice que descendía de Sobarzo y era uno de los cinco linajes que fundaron la abadía de dicho lugar (Sobarzo) (2).

SANTA MARÍA

En la torre del Ayuntamiento vemos un escudo, timbrado por corona mural y con adorno de lambrequines; el campo va cuartelado:

- 1) y 4) *Torre.*
- 2) y 3) *Banda. Escudo del Ayuntamiento de Cayón. (Fig. n.º 101.)*

TOTERO

Encontramos sobre una puerta un pequeño escudo, sin timbre ni adornos, y encalado, lo que imposibilita conocer sus cuarteles. No obstante, se distingue el campo cuartelado o partido y medio cortado.

- 1) *Un compás o chevrón.*
- 2) *Una torre.*
- 3) *Una mano.*
- 4) *Parecen ondas de agua. (Fig. n.º 102.)*

El primer y tercer cuartel corresponden a Obregón.

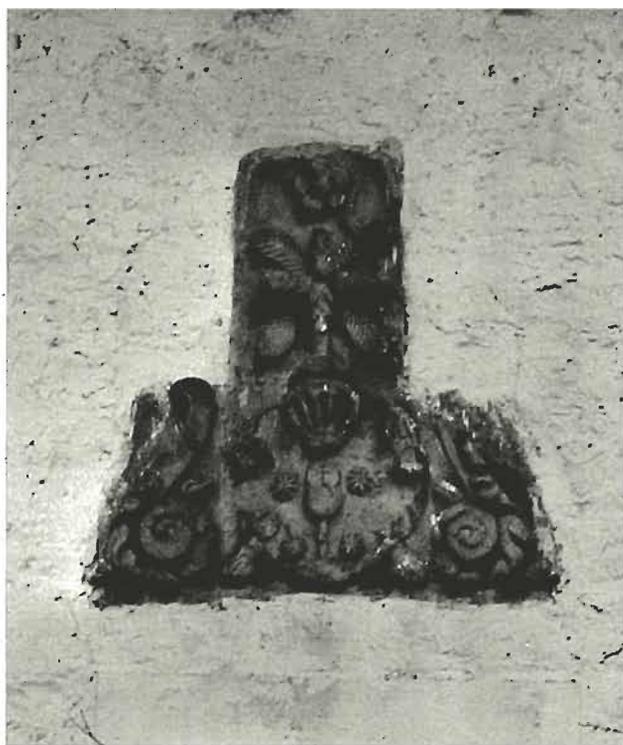
(1) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Crónica de la Provincia de Santander*. tomo II, pág. 306.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección Cayón.



60. Escudo de armas sobre una ventana en Abadilla.

61 a. Armas de OBREGÓN RODRÍGUEZ. Abadilla.



61. Escudo parroquial en La Abadilla.

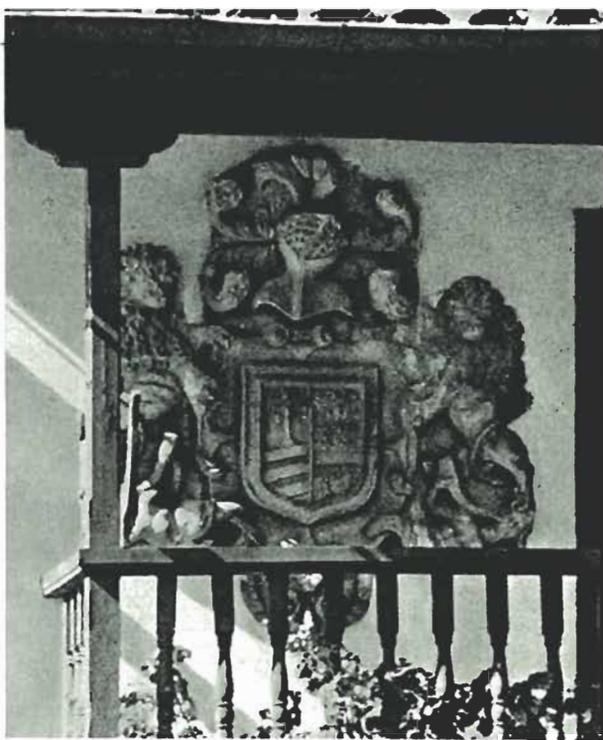
62. Armas de SIERRA. La Abadilla.





63. Armas de SIERRA.
La Abadilla.

65. Armas de CEVALLOS EL CABALLERO
y SANTANDRÉS. Argomilla.



64. Armas de GARCÍA DE LA MORA y alianzas.
La Abadilla.

66. Armas de PADURA, MORENO y alianzas.
Argomilla.





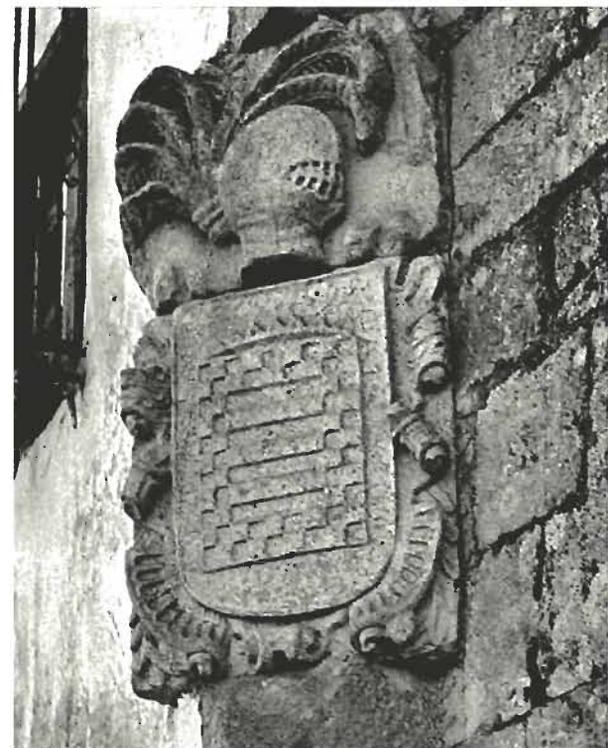
67. Antiguos escudos de la casa de CEBALLOS en la iglesia de Argomilla.

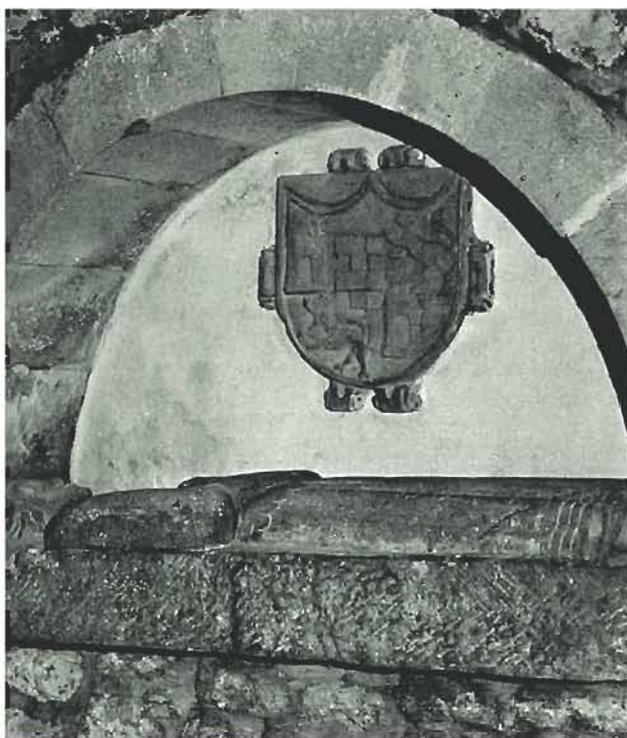
69. Armas de CEBALLOS. Argomilla.



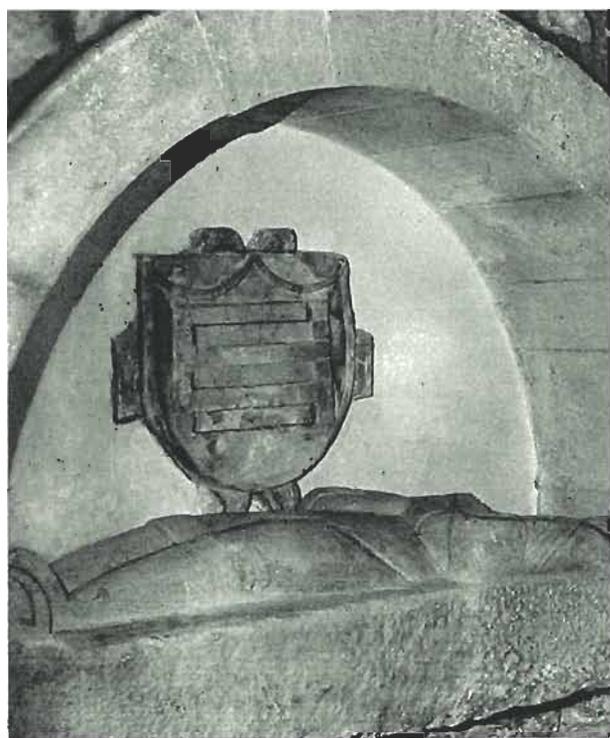
68. Armas de CEVALLOS y SANTANDRÉS en la parroquia de S. Andrés. Argomilla.

70. Armas de CEBALLOS. Argomilla.





70 a. Armas de VELASCO en la capilla del palacio.
Argomilla.

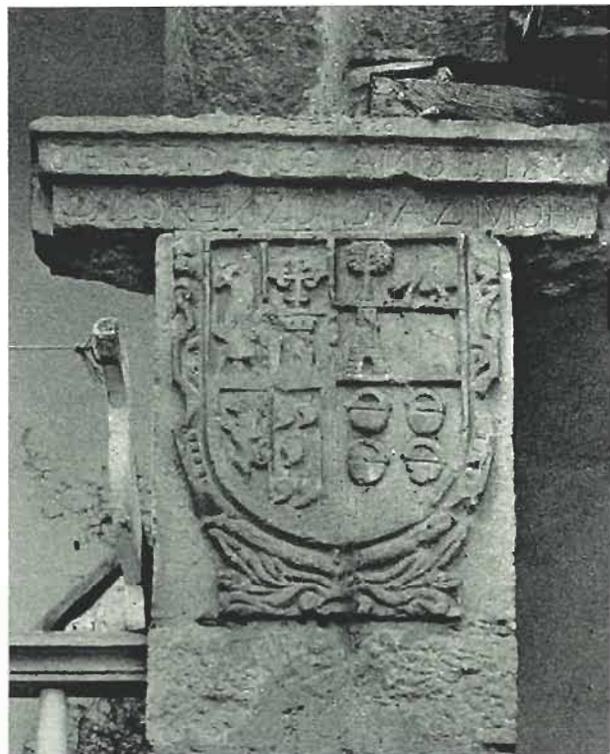


70 b. Armas de CEBALLOS sobre un enterramiento.
Argomilla.

71. Armas de Ceballos.
Argomilla.



72. Armas de DÍAZ DE LAMADRID y alianzas.
Argomilla.





73. Armas de GONZÁLEZ-CAMINO.
Esles.



74. Armas de BOLÍVAR.
Esles.

74 a. Armas de MIERA en Cotubín.
Esles.

74 b. Armas de GÜEMES y alianzas en la misma casa.
Esles.





74 c. Armas de SIERRA.
Esles.

76. Armas de GONZÁLEZ-CAMINO.
Esles.



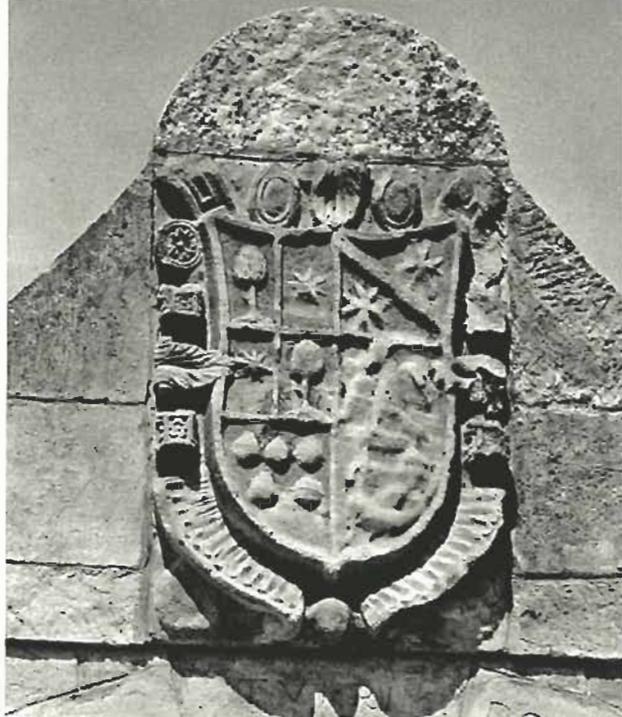
75. Armas de GÜEMES en la capilla del Pilar.
Esles.

77. Armas de CONCHA y GÜEMES.
Esles.





78. Armas de GUTIÉRREZ DE LA CONCHA, talladas en un sillón. Esles.

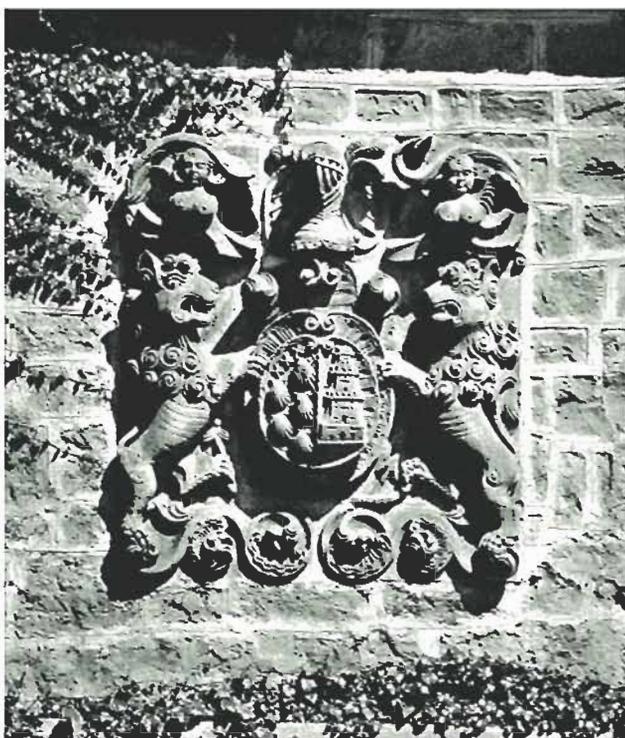


79. Armas de MONTERO. Esles.

80. Armas de MONTERO en la ermita de San Antonio. Esles.

81. Armas de GUTIÉRREZ DE LA CONCHA. Esles.





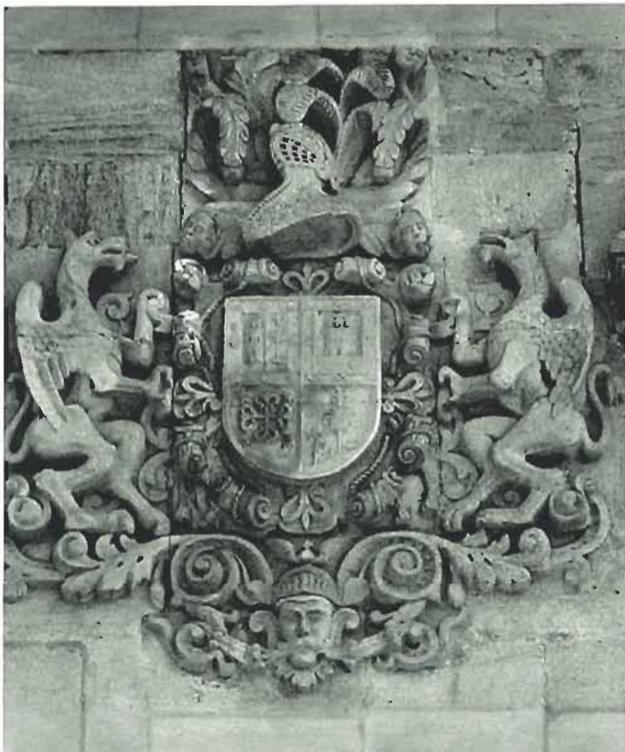
82. Armas de CONCHA.
Esles.

84. Armas de GONZÁLEZ-CAMINO y alianzas.
Esles.



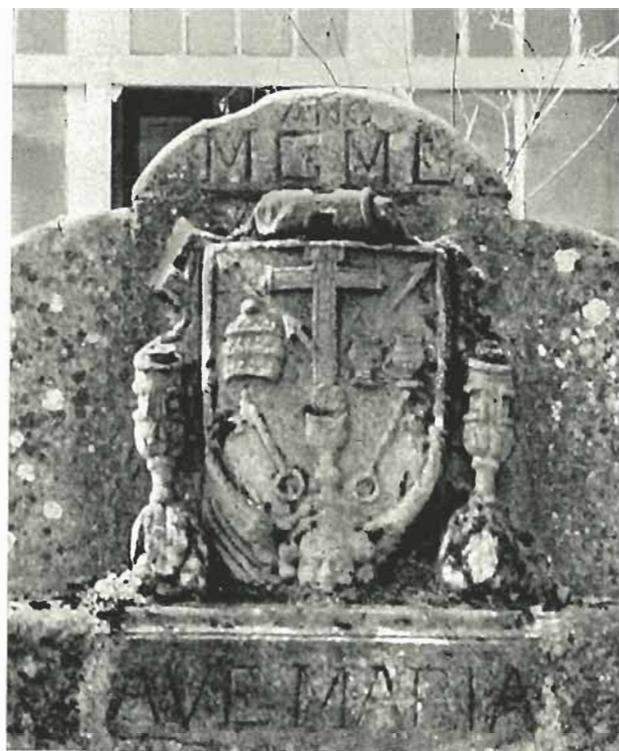
83. Armas de SOLANA y alianzas.
Esles.

85. Armas de GUTIÉRREZ DE LA CONCHA.
Esles.



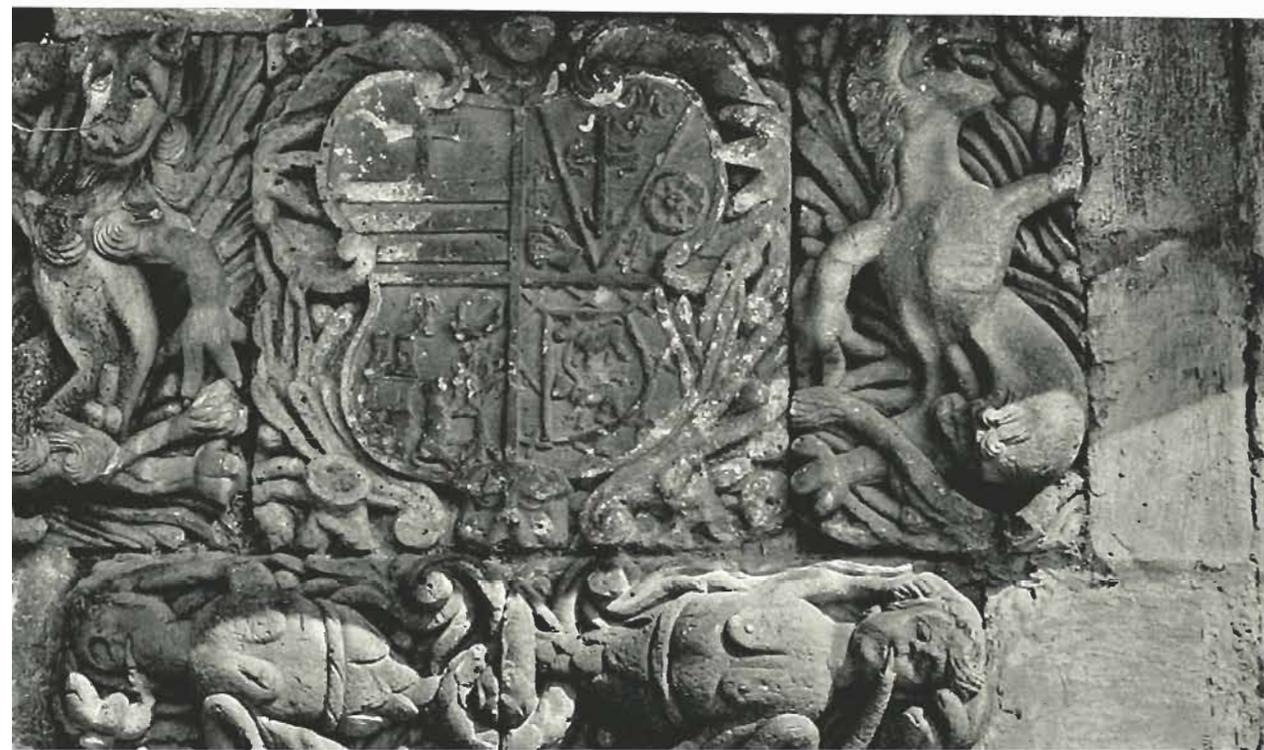


86. Armas de RUIZ-OBREGÓN.
Lloreda.



87. Escudo con atributos religiosos de una
Casa Rectoral. Lloreda.

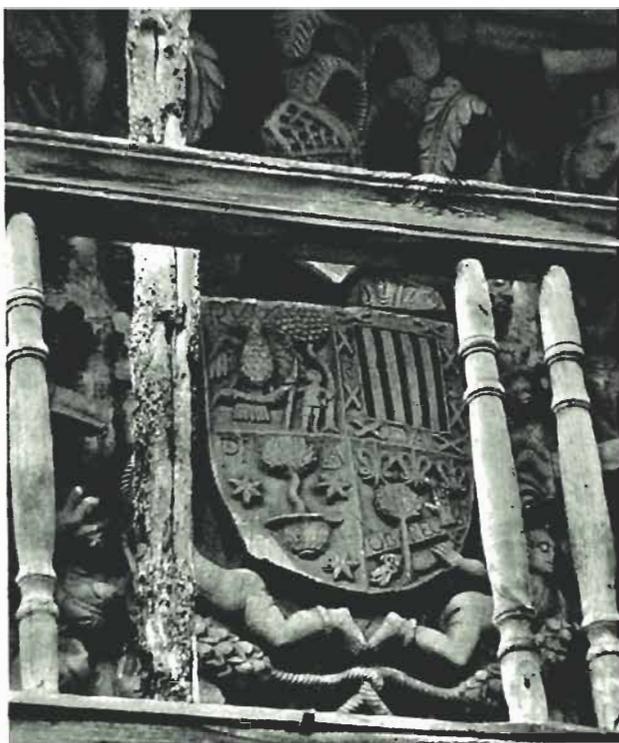
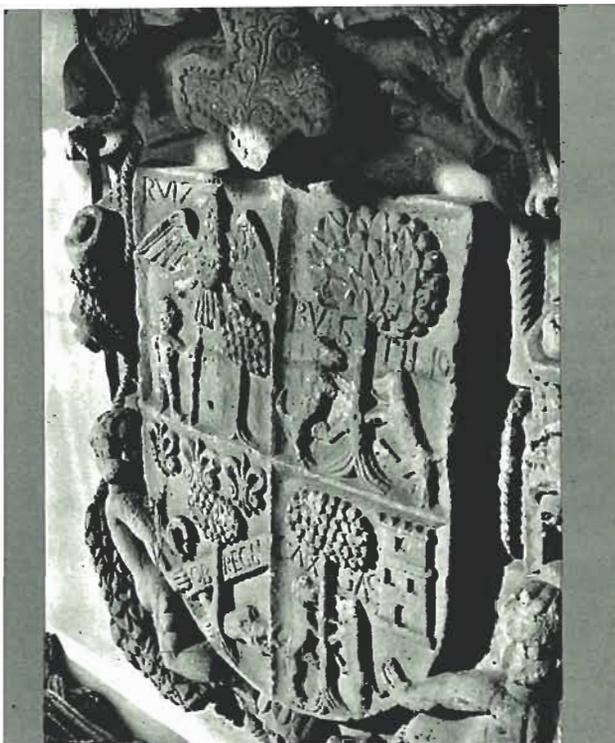
88. Armas de CEBALLOS-OBREGÓN.
Lloreda.





89. Armas de GONZÁLEZ-CAMINO.
Lloreda.

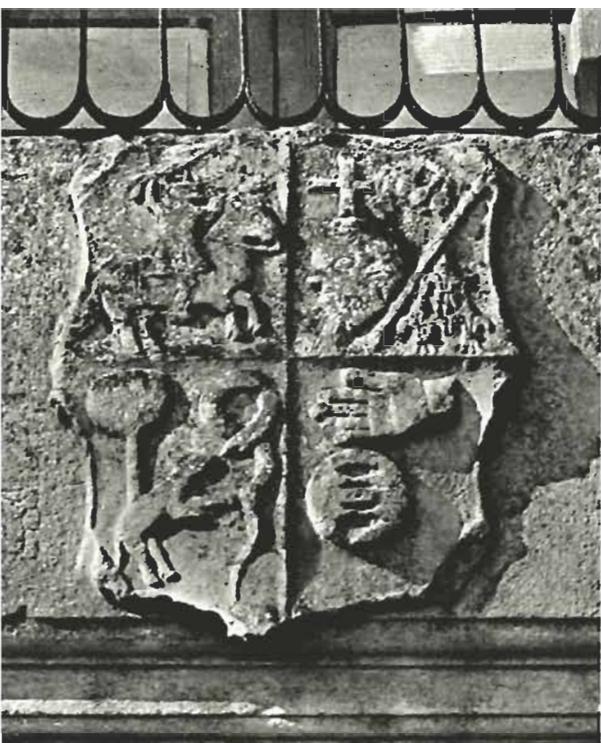
90 a. Armas de RUIZ.
Lloreda.



90. Armas de RUIZ-BARREDA y alianzas.
Lloreda.

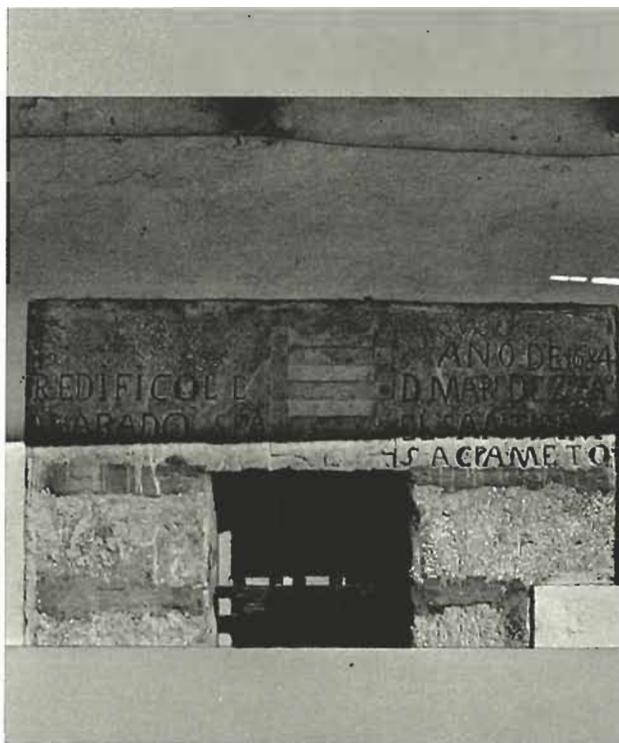
91. Armas de BARREDA.
Penilla.





92. Armas de OBREGÓN.
San Román.

94. Armas de CEBALLOS.
San Román.



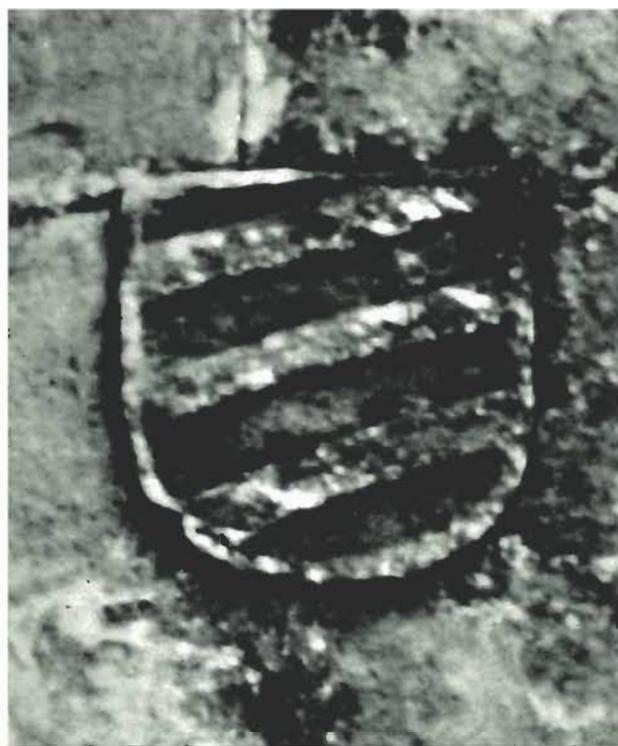
93. Armas de CEBALLOS en el molino.
San Román.

95. Armas de CEBALLOS en el palacio.
San Román.





96. Armas de CEBALLOS en el palacio.
San Román.

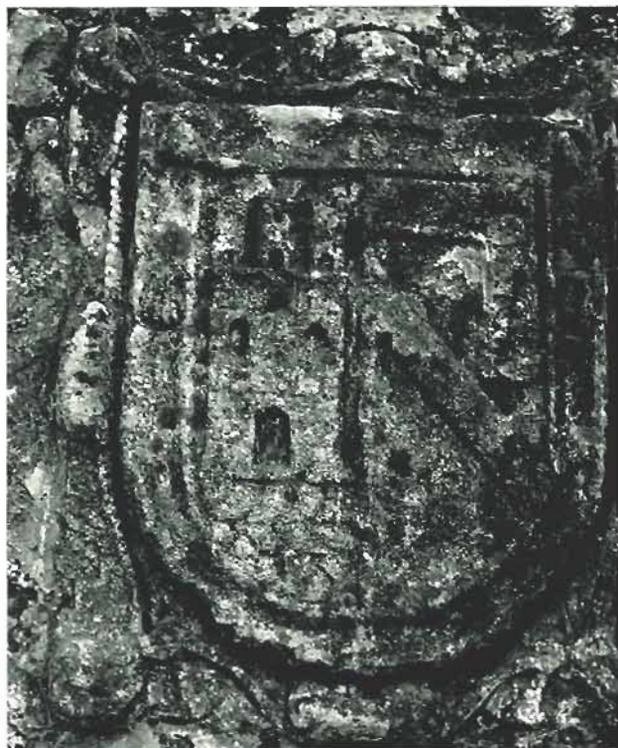


97. Armas de CEBALLOS en el palacio.
San Román.

98. Armas de CEBALLOS-ESTRADA y alianzas, en el
mismo palacio. San Román.



99. Armas de VEGA.
Santa María.





100. Armas de Ocejo.
Santa María.

101. Escudo del Ayuntamiento de Cayón.
Santa María.



102. Escudo encalado con las armas de OBREGÓN.
Totero.



CAPÍTULO IV
VALLE DE CARRIEDO

ABIONZO

En el barrio de Renedo había un escudo situado en un rollo heráldico. Lleva cruz de Santiago acolada y el campo cuartelado y entado en punta:

- 1) y 4) *lebrél pasante amarrado al tronco de un árbol.*
- 2) y 3) *Campo ajedrezado.*
- 5) *En punta cinco flores de lis en sotuer. Armas de Campero y Fernández.*

Dos caballeros de Santiago hubo de este apellido naturales de Abionzo, a quienes pudiera pertenecer este escudo con cruz de su orden: don Santiago Fernández Campero y de la Concha, que fue capitán de caballos corazas en 1695, y don Manuel Fernández Campero y Esles, nacido en Abionzo en 1725, teniente coronel de Infantería y gobernador de Chicuito.

El padre, de este último, don Gabriel Fernández Campero, aparece empadronado en el Catastro del Marqués de la Ensenada, ya viudo, de cincuenta y dos años, con una hija y «un hijo mayor en Indias». Este don Gabriel era a su vez hijo de otro Gabriel Fernández Campero y de doña María Campero de Esles. Nieto de Juan Campero, regidor de Abionzo en 1650 y de Catalina Carriedo de la Concha, de la casa solar de este apellido en Llerana. Don Juan tuvo un hermano llamado Diego, que fue abuelo del marqués del Valle del Tojo. También fue de este mismo solar don Santiago (que ya vimos arriba), hijo de don Gabriel y doña María Campero. Otro Gabriel de este apellido fue administrador del Correo en Logroño, e hijo de Juan Fernández Campero y de Ángela Güemes y Esles.

De esta misma casa fue el maestro de Campo don Juan Fernández Campero de Herrera, de Calatrava y encomendero de la provincia de Tucumán en las Charcas del Perú (1). Hemos encontrado un árbol genealógico, ejecutado para la sucesión del mayorazgo de este solar ante el notario Francisco Gómez de la Bárcena (2), en que se dice que Juan Campero de Sorrevilla, casó con Catalina Fernández de la Concha y que tuvieron dos hijos: Rodrigo, nacido en 1573, y Sancho, en 1565. Este último hizo importantes fundaciones y vivió en Sevilla. Fue padre del caballero de Santiago don José de Campero.

Se describe la casa de Abionzo por don Gabriel, su propietario, en el catastro de 1752 de esta manera: «En el término de Renedo, tengo una casa que tiene de fondo 15 varas, de ancho 6 y de alto 3, con cuarto bajo, su cocina, pajar y caballeriza; confronta por el cierzo y solano con camino real» (3).

Esta casa, en el siglo XVI se conocía con el nombre de «Campera», y así en documento de dicho siglo se declara: «don Juan García, el más mozo de la casa Campera».

Otras muchas personalidades de este solar de Abionzo ostentaron cargos y tuvieron títulos nobiliarios de importancia.

(1) Archivo particular de don Javier Gómez Ortiz. Poder del Maestro de Campo para su hermano, vicario de Abionzo, por el cual le encomendaba la administración de los bienes heredados de sus padres, don Juan Fernández Campero y doña María de Herrera Camino.

(2) Archivo Histórico Provincial Protocolos. Legajo 4.572.

(3) Ídem. Ídem. E-11.

ABIONZO

Asimismo, en las Escuelas, existe otro escudo, de labra aparatosa, timbrado por yelmo acompañado de dos amores, con leones por soportes, que apoyan sus patas traseras sobre sendas sirenas y otras dos adosadas a la punta y con el campo cuartelado:

- 1) *Dos animales al palo, pasantes a un árbol. Armas de Pérez.*
- 2) *Castillo donjonado y bordura cargada de diez calderas. Armas de Soñanes.*
- 3) *Tres bandas cargadas de armiños. Armas de Castañeda.*
- 4) *Partido: 1) Tres flores de lis al palo y 2) león rampante. Armas de Herrán. (Fig. n.º 103.)*

La casa de Pérez de Soñanes de Abionzo, descendía de la de su nombre en Bárcena por casamiento de Francisco Antonio Pérez de Soñanes, natural de este lugar con doña Clara Fernández Campero y Esles, vecina de Abionzo. En el último tercio del siglo XVIII salió don Francisco para México, donde fue corregidor de Moravatio, Xacona, etc. Se ordenó caballero de la orden de Santiago en 1787 siendo teniente alcalde mayor de la villa de Estacuas. Fue nombrado en 1794 conde de Contramina.

ABIONZO

Timbrado por yelmo y con adorno sencillo de lambrequines, existe otra labra en el barrio de la Canal, con un curioso penacho de plumas en forma de abanico sobre el timbre y cruz de Santiago acolada; el campo va cuartelado:

- 1) *Árbol con dos animales pasantes atravesados al tronco. Armas de Pérez.*
- 2) *Castillo de tres cuerpos, donjonado y bordura cargada de diez calderas. Armas de Soñanes.*
- 3) *Tres bandas cargadas de armiños. Armas de Castañeda.*
- 4) *En pal: 1) tres lises y 2) león rampante. Armas de Herrán. (Fig. n.º 104.)*

Este escudo, como el anterior, debió pertenecer al linaje del caballero de Santiago don Francisco Pérez de Soñanes.

ALOÑOS

En el sitio de la Portilla hay un escudo timbrado por yelmo, con máscara bajo la punta y dos ángeles adosados a ésta. El campo va cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *Un árbol con dos animales atados al tronco. Armas de Bustillo.*
- 2) *Castillo sobre aguas.*
- 3) *Tres fajas y bordura cargada de un orden de escaques. Armas de Ceballos.*
- 4) *Castillo donjonado surmontado de un águila explayada. (Fig. n.º 105.)*

Aunque el lugar de origen del apellido Bustillo sería sin duda el de su nombre en este valle, es en Aloños donde aparece por primera vez citado para la heráldica. De esta misma

casa fue el caballero de Santiago don Gaspar Bustillo de la Concha, hijo del capitán don Gaspar, también nacido en Aloños, y de doña María de la Concha, natural de Llerana. De dicho solar también salieron otros caballeros de las órdenes de Calatrava, Alcántara, etc. En 1752 era empadronador del valle para la moneda forera don Fernando Bustillo y Ceballos (1). El último cuartel puede representar las armas de Fernández Villa, tal como se conocen en este lugar, pero algunos autores las dan para Bustillo en campo de plata con castillo natural lampasado de gules y sobre el homenaje, águila sable volante (2).

ALOÑOS

En la plaza que existe frente a la iglesia (hay cuatro escudos situados sobre los machones (dos a dos), con una excelente labra, al parecer muy antigua, a pesar de su buena conservación. No llevan adorno alguno, y para los del machón izquierdo describimos las siguientes armas:

- 1) *Águila explayada.*
- 2) *Castillo.*
- 3) *Puente surmontado de una cruz.*
- 4) *León rampante.*

En el mismo contrafuerte aparece otro escudete con el campo partido:

- 1) *Cuatro bandas. Armas de Guazo.*
- 2) *Árbol atravesado por dos animales pasantes al palo. Armas de Bustillo. (Fig. 106.) Los otros dos escudos presentan el campo sencillo: Uno de ellos ocupado con tres fajas. Armas de Ceballos. Y el otro con cinco órdenes de veros. ¿Armas de Velasco? (Fig. n.º 107.)*

ALOÑOS

En el exterior de la iglesia parroquial aparece un escudo sin timbre sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado y con un pequeño escusón.

- 1) *¿Siete armiños?*
- 2) *Árbol arrancado con dos animales pasantes al palo.*
- 3) *Tres bandas.*
- 4) *Cinco luceros.*
- 5) *En el escusón cruz floreteada. Armas de Bustillo y Guazo. (Fig. n.º 108.)*

Son éstas las armas de la casa de Bustillo y Guazo, cuyo solar primitivo estuvo situado en Aloños. El linaje tenía su capilla en la parroquial, al lado del Evangelio, y era de la advocación de San Antonio.

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Carriedo, legajo 6.
(2) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*, tomo II, pág. 133.

Estas armas las veremos posteriormente en la casa torre de Bustillo en Penilla (de Toranzo y no de Carriedo como citan algunos autores). En el expediente de Alcántara de don Gaspar Bustillo de la Concha, se dice que la casa de Aloños se hallaba en el sitio de la Puente.

Es curioso observar cómo los armiños que en esta ocasión ocupan uno de los campos del cuartel, otras veces aparecen metidos en la bordura, y en algunas ocasiones están representados por cabezas que parecen humanas. Hay una leyenda que justifica estas variantes, en la que se dice que un caballero del apellido Bustillo, viniendo de guerrear con los moros, fue atacado por dos lobos y cinco bandoleros, vencidos y añadiendo sus figuras a su escudo de armas.

Los colores varían según los diversos autores; sin embargo, los de la pieza que nos ocupa, se dan de la siguiente forma: Tres bandas de oro en campo gules para Guazo; en campo de azur dos lobos atados a un pino natural; cinco luceros de oro y cinco armiños de plata y una cruz de Calatrava. Es incompleta la descripción, ya que además no coinciden con los colores que nos dan otros para esta misma casa en el cuartel principal: Campo de plata, árbol frutado de oro, lobos sable y bordura perfilada de gules, en plata, con armiños sables.

ALOÑOS

También en Aloños existe un escudo trasladado de una casa ya desaparecida y que estuvo situada cerca de la iglesia. Lleva cruz de Santiago acolada y el campo partido:

- 1) *En jefe águila explayada y debajo castillo donjonado sobre ondas. Armas de Fernández Villa.*
- 2) *Cinco flores de lis en sotuer y en punta ondas de agua. Armas de Alvarado. (Fig. n.º 108 a).*

Representaba este blasón las armas del solar de Alvarado en Aloños, del que salieron ramas muy importantes para Indias. A principios del siglo XVIII, don Gaspar y don Antonio de Alvarado y Fernández Villa hicieron expediente de armas ante Alonso Guerra, encontrándose don Gaspar ausente, en México. En él dicen ser hijos de don Gaspar de Alvarado y de doña María Fernández de Villa, naturales y vecinos de Aloños; nietos de don Juan de Alvarado y de doña María Castañeda; segundos nietos de don Juan de Alvarado y doña Mencía de Bustillo. En los padrones de hidalguía del valle encontramos varios miembros de esta familia ausentes. Don Gaspar fue caballero de Santiago en 1728. El capitán don Juan López de Alvarado, también de la casa de Aloños, con certificación de armas expedida en 1673, fue caballero de Santiago y sirvió a S. M. en las reales armadas del océano (1).

Se dice que la casa de Alvarado de Aloños fue fundada por don Juan de Alvarado, del solar de Secadura (2). Estas noticias las recoge M. Escajedo, del señor Odriozola, comendador mayor de San Juan, y parece que la fecha aproximada de esta fundación sería a finales del siglo XVII. Nosotros pensamos que ya anteriormente debía existir este apellido en Aloños, sin duda descendiente de la dicha casa de Secadura.

(1) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

(2) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*, tomo I, págs. 86 y 88.

BÁRCENA

Existe en el barrio de La Vía, en una fachada de piedra de sillería, un soberbio escudo, timbrado por yelmo, tras el que salen dos ramales de lambrequines que rematan en unas pequeñas máscaras. Soportan la tarjeta, que es redonda, dos leones, y la punta apoya sobre un mascarón que se acompaña de dos sirenas y lambrequines, con cruz de Santiago acolada. El campo es medio partido y cortado:

- 1) *Dos conchas alternando con dos cruces floreteadas. Armas de Concha.*
- 2) *Castillo o torre sobre peñas, de cuyo homenaje sale un hombre armado, enarbolando una bandera, siniestrado de un león pasante sobre tres espadas, y en punta una flor de lis. Armas de Gómez Llamosa.*
- 3) *Cinco torres. En la central (un poco mayor) y sobre la puerta una cinta. En punta en forma de pequeño escusón una cruz floreteada. Armas de Gutiérrez del Solar o Gutiérrez del Cubil. (Fig. n.º 109.)*

Sobre el escudo, en la cornisa, se ve una inscripción que dice: «ESTA OBRA HIZO DON ÁNGEL GUTIÉRREZ DEL CUBIL. AÑO DE 1731».

En el padrón de hidalguía de Bárcena, correspondiente al año 1710, aparece alistada doña María Gómez de la Llamosa, viuda de Pedro Gutiérrez del Cubil, y don Ángel Gutiérrez del Cubil, ausente en los reinos de León (1). Que en otro documento vemos que era padre del canónigo de León don Francisco Gutiérrez del Cubil. Del apellido Gómez de la Llamosa y Arce fue el caballero de Santiago don Juan Gómez de la Llamosa, nacido en Bárcena en 1649, que fue secretario de S. M. y del consejo de Estado y Guerra del Reino de Nápoles, hijo de don Francisco Gómez de la Llamosa y Pérez del Camino, natural de Bárcena y de doña Clara de Arce de la casa de su apellido de Tezanillos. Fueron éstos, padres asimismo de la doña María que vimos empadronada viuda ya de don Pedro Gutiérrez del Cubil (2).

Posiblemente descendiera también de esta misma casa don Alfonso Gómez de la Llamosa, natural de Bárcena, que recibió certificación de armas en 1698, y en ella se dice que el solar de los Gómez de la Llamosa de Bárcena «es una llanura tan ditalada, que la llaman el Corral de los Gómez» (3). Sin embargo, las armas que le dan son distintas a las que existen en esta casa, y en otra de Bárcena de Cicero. (Véase el primer tomo de ESCUDOS DE CANTABRIA.) En las de Trasmiera se pone por mote «EL ESFUERZO Y CORAZÓN QUE LOS LLAMOSAS TUVIERON, ESTAS ARMAS MERECIERON» (4).

BÁRCENA

Asimismo en Bárcena, y situado en la fachada de la Residencia de Ancianos existe un escudo, trasladado de una casa cercana, con adorno de rollos y dos máscaras sobre los

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección «Carriedo». Legajo 6-16.

(2) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*, tomo V, pág. 238.

(3) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

(4) C. GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Escudos de Cantabria*, tomo I, «Merindad de Trasmiera», Santander, 1969, pág. 32.

cantones superiores y otra bajo la punta. A ambos lados de ésta, adosadas, dos sirenas. El campo va cuartelado:

- 1) *Castillo donjonado, del que salen dos banderas, acompañado de siete cabezas de moro, tres a cada flanco y otra en punta. Debajo otro castillo menor surmontado de lucero y acostado de otros dos. Armas de Gutiérrez.*
- 2) *Castillo donjonado con dos leones empinantes a los flancos todo sobre cinco bastones, y media bordura que abarca los bastones y la punta, cargada de sotuers. Armas de Rodríguez.*
- 3) *Cinco flores de lis en sotuer siniestradas de un castillo sobre ondas, debajo de este cinco cabezas de moro cercenadas, diestradas de un puente con un hombre que lleva en una mano una espada y con la otra sujeta un árbol, todo sobre ondas. Armas de Arce.*
- 4) *Cuartelado: 1) árbol arrancado con dos lebreles pasantes. Armas de Pérez; 2) castillo donjonado rodeado de diez calderas. Armas de Soñanes; 3) tres bandas cargadas de armiños. Armas de Castañeda y 4) león empinante y tres lises al palo. Armas de la Herrán. (Fig. n.º 110.)*

El primer y tercer cuartel de este escudo son las armas de Gutiérrez Arce. El segundo cuartel son las armas de Rodríguez de Carriedo y el cuarto las armas de Pérez de Soñanes y alianzas. En 1750 se hizo en Bárcena reparto de bienes entre los herederos de don Santiago Gutiérrez Arce y doña Antonia Rodríguez y Pérez de Soñanes, su mujer. Tenían varias casas entre ellas la llamada «Casa del Parral», y otra conocida como la de la Llera (1).

BÁRCENA

En la carretera de Bárcena a Saro, en el antiguo solar de Pérez de Soñanes, hay un rollo heráldico, sin timbre y sobre cartela de rollos, que lleva el campo cuartelado de la siguiente forma:

- 1) *Árbol con dos perros pasantes colocados al pal. Armas de Pérez.*
- 2) *Torre y a su puerta animal pasante; bordura cargada de diez calderas. Armas de Soñanes.*
- 3) *Tres bandas cargadas de armiños. Armas de Castañeda.*
- 4) *En el flanco derecho palo cargado de tres lises y a él empinante un animal. Armas de Herrán. (Fig. n.º 111.)*

En el barrio de Riverilla estuvo la casa solar de Pérez de Soñanes, y de ella no queda en la actualidad nada más que las ruinas y el rollo heráldico que vemos. Dice la tradición que el edificio fue quemado a fines del siglo XIX por su dueña, en un arrebatado de enagenación (2).

El rollo está fechado en 1748 y según inscripción fue edificado por don Bernardo Pérez de Soñanes, familiar de la Santa Inquisición, que nació en Bárcena en 1707, y fue hijo de don Diego Pérez de Soñanes y Pérez de Arce, y de doña María Pérez de la Herrán y Gómez de la Llamosa. Casó con doña Francisca Campero Villa y Pérez de Villa.

1) Archivo Histórico Provincial Protocolos. Legajo 4.572 ante Francisco Gómez de la Bárcena.

2) Nos informó de esta leyenda don Gonzalo Fernández de Velasco, quien nos dijo que doña Luisa Pérez de Soñanes y Díaz de Arce enloqueció a consecuencia de haberle llevado su marido, don Juan Robledo, los franceses y haberlo asesinado.

Hermano de don Bernardo fue don Francisco Pérez de Soñanes que casó con doña Andrea Crespo y Gutiérrez de quien tuvo un hijo llamado Francisco que partió para México, y cuando volvía fracasado en sus negocios, a su tierra natal, en La Habana oyó una conversación de otros viajeros que tuvieron poca suerte en sus empresa, pero que hablaban de un posible filón de plata en Nueva España, que había causado su ruina. Esto animó a Francisco a volver y buscar la citada mina, hallándola, lo que le hizo convertirse en uno de los hombres más ricos de su tiempo no sólo de México sino también del mundo. Pérez de Soñanes mereció ser recompensado por su patriotismo, con el título de Conde de la Contramina, y caballero de Santiago, ya que dio dinero para el sostenimiento de milicias cuando era coronel de las tropas de Foluca (1).

BÁRCENA

Existe en una casa de la Charola en Busteces, un escudo trasladado de Saro, lleva el campo cuartelado de la siguiente forma:

- 1) *Castillo. Armas de Castillo.*
- 2) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 3) *Cinco conchas en sotuer. Armas de Concha.*
- 4) *Un árbol con animal pasante. Armas de Sámano. Bordura cargada de ocho sotuers.* (Fig. n.º 112.)

Este escudo perteneció sin duda a las casas de Castillo de Saro, de las que ya hablaremos en su lugar de origen.

BÁRCENA

Otro escudo en este pueblo va timbrado por yelmo y con cartela de rollos: Campo medio partido y cortado:

- 1) *Cinco flores de lis en sotuer. Armas de Arce.*
- 2) *Castillo sobre ondas.*
- 3) *Puentes sobre aguas por el que pasa un hombre armado de espada y que se apoya sobre un árbol. En el cantón izquierdo superior, cinco cabezas de moro cercenadas. Armas de Arce.* (Fig. n.º 116.)

La casa de Gómez de Arce estuvo situada en Bárcena, donde vivían en 1771 don Juan, don Benito y don Pedro, hermanos. Don Juan fue cajero de la tesorería de cuentas de Burgos, y don Benito residió en las Indias. Hicieron expediente de hidalguía y declararon ser hijos de Alejandro Gómez de Arce y de doña Ana María Pérez de Ceballos, nietos de don Francisco Gómez de Arce y de doña María Gutiérrez de la Concha; segundos nietos de don Francisco Gómez de Arce y de doña Elena del Castillo (2).

1) «Contramina» por trabajar el filón a la contra
2) Archivo Histórico Provincial Protocolos, ante Francisco Gómez Bárcena, legajo 4.574.

BÁRCENA

En la casa del Concejo encontramos un escudo, timbrado por corona soportado por águila bicéfala explayada, y con el collar del toisón de oro rodeándolo. El campo es cuartelado:

- 1 y 4) *Castillo mazonado y donjonado.*
- 2) y 3) *León rampante coronado. Armas de León y Castilla. (Fig. n.º 113.)*

BÁRCENA

En el barrio de Cimalavia existe un escudo timbrado por yelmo con un águila como cimera. El campo es cuartelado:

- 1) *Cortado: 1) dos fajas cargadas de cinco veneras y 2) cinco leones rampantes y bordura cargada de ocho armiños. Armas de González de Villalaz.*
- 2) *Partido: 1) castillo donjonado, surmontado de un águila y 2) otro castillo del que caen moros y a cada lado una escalera. Armas de Madrazo y Escalera.*
- 3) *Partido: 1) tres contrabandas y 2) castillo y a su puerta un lebrél. En jefe tres flores de lis. Armas de Pérez del Camino.*
- 4) *Partido: 1) cinco hojas de parra y 2) cinco flores de lis en sotuer y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Arce. (Fig. n.º 114.)*

Esta casa fue reformada a mediados del siglo XIX por don Juan González de Villalaz, quien puso el escudo que le había sido dado por certificación de blasones del rey de armas señor Rújula. Por este escudo podemos ver de nuevo la diferencia entre el certificado, y el existente en el valle de sus apellidos para otras casas del mismo origen.

Don Juan de Villalaz fue hijo de don Benito González de Villalaz y Pérez del Camino, y de doña Andrea Madrazo-Escalera y Gutiérrez de Arce. Fue caballero de Calatrava en 1860, senador del Reino por la provincia de Santander. Casó con doña Teresa Fernández de Velasco y Pérez de Soñanes, de quien tuvo por hija a doña María, que casó con don Ángel Losada y Fernández de Liencres, Marqués de los Castellones y Grande de España.

El origen del apellido Villalaz es toponímico del lugar de su nombre en Santibáñez. Este solar dio otros muchos caballeros de órdenes militares, títulos nobiliarios, etc. Existió otro en madera.

Este escudo se repite en el interior de la parroquia sobre la sepultura de don Juan González de Villalaz. (Fig. n.º 115.) Existe otro escudo sencillo con cruz acolada y timbrado por corona, con las armas de Velasco.

LAS BÁRCENAS (Penilla)

Sobre la puerta de la iglesia de la Obra Pía de las Bárcenas existe un escudo, que luego se retiró debajo del coro. El campo es cuartelado:

- 1) *Castillo y en los cantones superiores un lucero en cada uno. Armas de Rodríguez.*
- 2) *En jefe tres lises y debajo un hombre armado de espada y apoyado en un árbol sobre un puente de tres ojos. En punta aguas, y en el cantón superior izquierdo cinco cabezas de moro. Armas de Arce.*
- 3) *Tres fajas cargadas de cuatro sotuers cada una. En punta tres árboles junto a un río. Armas de Vega.*
- 4) *Tres contrabandas cargadas de luceros. Armas de Lasprilla.*

La magnífica iglesia de Las Bárcenas, fue mandada construir a finales del siglo XVIII, por don Manuel Rodríguez de la Vega, natural de este lugar y ausente en Buenos Aires. Fundó obras pías de escuelas y capellanía eclesiástica (1), siendo patrono en 1796 su sobrino carnal don Antonio Rodríguez de la Vega (2).

LAS BÁRCENAS (Penilla)

En la casa de las Obras Pías vemos dos escudos. El de la derecha va timbrado por yelmo, con un pequeño adorno floral y máscara debajo de la punta. Tiene el campo cuartelado:

- 1) *Castillo con dos luceros en los cantones superiores. Armas de Rodríguez.*
- 2) *Puente sobre ondas por el que pasa un guerrero que en una mano blande una espada y con la otra se sujeta a un árbol. En jefe tres flores de lis y debajo seis cabezas de moro. Armas de Arce.*
- 3) *Tres fajas cargadas de cuatro sotuers cada una, y en punta tres árboles sobre un río. Armas de Vega.*
- 4) *Tres contrabandas cargadas de luceros. Armas de Lasprilla. (Fig. n.º 117.)*

El otro escudo, va timbrado por yelmo con ligero adorno de lambrequines. El campo es partido:

- 1) *Castillo rodeado de media bordura cargada de seis luceros. Armas de Gutiérrez.*
- 2) *Un árbol con animal pasante, cantonado de cuatro torres. Armas de la Huerta. (Fig. n.º 118.)*

El primer escudo que nos ocupa es el mismo que aparece en la parroquial, y que corresponde a las fundaciones hechas por don Antonio Rodríguez de la Vega, en el siglo XVIII, obras pías de escuelas, etc.

Otra pieza armera en una balaustrada aparece timbrada por yelmo y con dos leones por soportes y máscara debajo de la punta. El campo va cuartelado:

- 1) *Torre con dos luceros en los cantones superiores. Armas de Rodríguez.*
- 2) *Puente con guerrero y cabezas de moro. Armas de Arce.*
- 3) *Unas aspas y en punta hilera de árboles. Armas de Vegas.*
- 4) *Siete luceros entre tres bandas. Armas de Lasprilla. (Fig. n.º 119.)*

(1) F. BARREDA Y F. DE LA VEGA. *Exvotos marineros santanderinos*. Revista del Centro de Estudios Montañeses, *Altamira*, 1951, pág. 257.

(2) Archivo Histórico Provincial Sección Protocolos, legajo 4.585.

LAS BÁRCENAS

Nos encontramos en el interior de una solana otro escudo timbrado por yelmo, con adorno de cordones y el campo cuartelado:

- 1) *Castillo y en los cantones superiores dos luceros. Armas de Rodríguez.*
- 2) *Un puente con un guerrero pasante y en jefe tres lises; en el flanco izquierdo cinco cabezas de moro. Armas de Arce.*
- 3) *Tres bandas cargadas de sotuers y en punta una hilera de árboles sobre un río. Armas de Vega.*
- 4) *Tres bandas cargadas de luceros. Armas de La Esprilla. (Fig. n.º 120.)*

LAS BÁRCENAS (Penilla)

Existe un escudo con adorno de atributos militares y con un ancla acolada, que sale bajo la punta, timbrado por yelmo. El campo va cuartelado y mantelado con excusón:

- 1) *Tres contrabandas y en el cantón superior izquierdo tres banderas. Armas de Quintana.*
- 2) *Árbol con dos animales al tronco, y bordura cargada de ocho armiños. Armas de Bustillo.*
- 3) *Dos torres y dos leones al pul.*
- 4) *Tres veneras. Armas de Concha.*
- 5) *(En el mantel) una nave sobre ondas.*
- 6) *En el excusón escudete en sotuer: En jefe y punta una banda y en el flanco derecho inscripción que dice «AVE MARIA» y en el izquierdo «GRATIA PLENA». Bordura cargada de (?) (Fig. n.º 121.) Armas de Vega.*

Son éstas las armas de la Vega y Quintana, solar que existió en las Bárcenas de Penilla. En 1752 don Juan Miguel de Vega y Quintana declara la propiedad de su casa en las Bárcenas de la siguiente forma: «Tengo una casa en que al presente vivo con cuarto principal y cuarto bajo, cocina, pajar y caballeriza, tiene de ancho 42 pies y de fondo lo mismo y de alto 20 pies» (1).

A finales del siglo XVIII, don Francisco de la Vega y Quintana, estaba casado con doña Antonia de Bustillo.

LAS BÁRCENAS (Penilla)

Sobre la fachada de piedra de una casa vemos una pieza armera timbrada por yelmo, sobre cartela de rollos y con campo cuartelado:

- 1) *León rampante (Gómez).*
- 2) *Cruz floreteada.*
- 3) *Tres espadas con las puntas hacia arriba (este cuartel y el primero componen las armas de Gómez).*

(1) Archivo Histórico Provincial. E-608.

- 4) *Dos brazos que sostienen uno una bandera y el otro una espada. Bordura general cargada de ocho armiños. Armas de Muñoz. (Fig. n.º 122.)*

Dice la tradición que en esta casa nació el fundador de la Obra Pía de las Bárcenas. Sin embargo estas armas son del apellido Gómez. Los otros dos cuarteles corresponden al apellido Muñoz.

BUSTILLO

Antiguamente Bustillo, y la Canal, eran barrios de Vega. El escudo que vemos en la casa de los Velasco, es una magnífica labra, timbrada por yelmo con un fino trabajo de labra en el penacho de plumas. Va sobre cartela de rollos y tiene el campo cuartelado por desiguales divisiones:

- 1) *Torre de dos cuerpos, de cuyo homenaje sale una mano que empuña dos llaves. La torre se levanta sobre una muralla mazonada y almenada en la que apoya una escala que llega a una ventana. Armas de Miera.*
- 2) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.*
- 3) *(En un cuartel muy reducido.) Tres veneras. Armas de Concha.*
- 4) *Un árbol arrancado sobre ondas de agua. Bordura general cargada de cuatro flores de lis y ocho veneras interpoladas. (Fig. n.º 123.)*

BUSTILLO

Encontramos otra pieza armera muy parecida a la anterior, entre Bustillo y la Canal, de labra menos fina, y sin el cuartel que presenta las armas de Concha, por lo que el campo es partido y medio cortado:

- 1) *Torre de dos cuerpos sobre peñas, sobre el homenaje una mano que empuña dos llaves, y una escala apoyada en una ventana. Armas de Miera.*
- 2) *Tres fajas y bordura de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.*
- 3) *Un árbol sobre ondas de agua. (Fig. n.º 124.)*

LA CANAL

Actualmente la Canal pertenece a Villafufre, pero antiguamente, en el Catastro del Marqués de la Ensenada (año 1973) aparece como un barrio de Vega; por tanto lo ponemos independiente para facilitar su búsqueda.

Existía en este lugar un escudo, hoy desaparecido por venta de un anticuario. Nos da cuenta puntual de él don Marcial Solano, que nos lo describe con cruz de Santiago acolada y el campo cuartelado:

- 1) *Árbol con dos lobos o lebreles pasantes al tronco. Armas de Pérez.*
- 2) *Castillo y bordura cargada de calderas. Armas de Soñanes.*
- 3) *Tres bandas cargadas de armiños. Armas de Castañeda.*
- 4) *Partido por un tercio, y en éste, palo cargado de tres lises. En el resto un león rampante. Armas de Herrán.*

LA CANAL

Asimismo desaparecieron varias piezas armeras en la casa llamada de «Doña Trinidad» que fue de Martínez de Villa y González de la Vega, heredada de don Manuel González de la Vega. Había un escudo en una esquina, otro en la huerta sobre un cubo, y otro tercero, todos con las armas de Mazorra y alianzas, que fueron posteriormente vendidos. Es de lamentar estas desapariciones de parte de testimonios históricos del valle.

LA CANAL

El convento de Concepcionistas de la Canal de Carriedo conserva varias piezas heráldicas. En la fachada hay un escudo monumental, con la poco corriente característica de ser ligeramente sobresaliente la tarjeta por el jefe, hundiéndose en el centro y volviendo a tener más relieve en la punta. Va timbrado por una cabeza de guerrero con yelmo y ostentoso penacho de plumas, y a cada lado de éste aparece una estrella de ocho puntas. Soportan la cartela dos leones coronados que apoyan sus patas sobre unos caballos, y bajo la punta, mascarilla y adornos de lambrequines. El campo es partido y medio cortado:

- 1) *Dos calderas al pal y bordura cargada de doce calderas. Armas de Herrera.*
- 2) *Castillo sobre peñas en el que apoya una escala. Del homenaje sale una mano que empuña dos llaves, todo ello siniestrado de un pino arrancado. Armas de Miera.*
- 3) *Tres conchas y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Concha. (Fig. n.º 125.)*

Se repiten estas armas en otro escudo más sencillo de adorno y con el timbre sin afrontar (fig. n.º 126), así como en un cubo de la casa. (Fig. n.º 127.)

En el interior de la capilla, que en realidad es una iglesia, vuelven a encontrarse otras piezas armeras del mismo linaje.

Corresponden estos escudos a don Domingo Herrera de la Concha y Miera, señor de Villasana y tronco de la casa ducal de Noblejas, castellano perpetuo del castillo y casas reales de Santander. Nació en Vega, y fue hijo de don Pedro Herrera de la Concha. Pasó a la corte, donde estuvo al servicio del Duque de Olivares y casó con doña Catalina de Losada, de la casa de su apellido en Galicia. Fue uguer de Cámara de Felipe IV, y se dedicó a negocios, alcanzando un gran nivel, no sólo social sino económico. Fue procurado general de Armadas y gente de guerra de las cuatro villas de la costa y superintendente de fábricas, montes y plantíos en 1668 (1).

(1) M. SOLANA. *Don Domingo Herrera de la Concha y Miera, Señor de la Villa de Villasana*, «Aportación al Estudio de la historia económica de la Montaña», Banco de Santander, 1957, pág. 672.

Llevó el patronato del convento de monjas Concepcionistas de la canal que él mismo fundó en 1662, y en el que figuran las estatuas orantes de don Domingo y su mujer (1).

Al testar en 1667, favoreció espléndidamente a su tierra natal, dejando limosnas para conventos, escuelas, etc. Fue enterrado en la capilla del convento, donde hay un epitafio que dice: «AQUÍ YACE EL SEÑOR DON DOMINGO HERRERA DE LA CONCHA, PATRONO Y FUNDADOR DE ESTE CONVENTO, SEÑOR DE LA VILLA DE VILLASANA, PROVEEDOR GENERAL PERPETUO DE LAS REALES ARMADAS Y GENTE DE GUERRA DE LAS CUATRO VILLAS DE LA COSTA DE LA MAR, JUEZ SUPERINTENDENTE DE LAS FÁBRICAS REALES ARMADAS Y GENTE DE GUERRA DE LAS CUATRO VILLAS DE LA COSTA DEL MAR, JUEZ SUPERINTENDENTE DE LAS FÁBRICAS REALES DE ELLAS Y DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, Y CASTELLANO Y ALCAIDE PERPETUO DEL CASTILLO Y CASAS REALES DE SANTANDER, FUNDADOR DE SU CASA Y MAYORAZGO.»

Casó don Domingo en segundas nupcias con doña Manuela Gómez del Rivero, de quien tuvo su hijo y heredero del vínculo, don Francisco Antonio Herrera de la Concha y Gómez del Rivero, que en 1675 fue caballero de Alcántara y posteriormente recibió el título de Conde de Noblejas.

LA CANAL

En las Eras, hay otra buena labra, timbrada por yelmo con adorno de lambrequines y frutos. El campo es partido y entado en punta o mantelado:

- 1) *Árbol con dos animales pasantes al tronco. Bordura cargada de ocho armiños. Armas de Bustillo.*
- 2) *Castillo donjonado.*
- 3) *(En punta). Águila explayada y bordura superior cargada de cinco flores de lis. (Fig. n.º 128.)*

LA CANAL

Existe otro escudo de parecidas características, timbrado por un bien labrado yelmo que se deja acompañar de dos cabezas femeninas, adorno de cordones que cosen la cartela cuyos extremos sujeta entre sus fauces un mascarón situado bajo la punta. El campo va partido:

- 1) *Dos castillos al palo y en punta dos animales al palo. ¿Armas de Gutiérrez?*
- 2) *Árbol arrancado con dos animales pasantes al tronco, y bordura cargada con ocho armiños. Armas de Bustillo. (Fig. n.º 129.)*

LLERANA

Nos encontramos en el barrio del Campizo, y en él vemos en una solana una buena labra armera, timbrada por yelmo, con cartela de rollos y cordones y el campo cuartelado:

(1) EL MARQUÉS DEL SALTILLO. *Los Herrera de la Concha del Convento de la Canal*. Santander, 1933, pág. 21.

- 1) *Castillo donjonado y mazonado, y bordura cargado de sotuers. ¿Armas de Castillo?*
- 2) *Árbol arrancado con dos mastines empuñantes. De la copa del árbol cuelgan tres panelas.*
- 3) *Muralla mazonada y almenada sobre ondas de agua.*
- 4) *En jefe tres flores de lis, y debajo tres palos que en la punta llevan una trama de zarzo o seto. En punta una venera y en el flanco izquierdo otras dos. (Fig. n.º 130.)*

Este escudo estuvo anteriormente en el barrio de Coterillo.

Don Juan de Castillo era natural de Llerana donde aparece empadronado el año 1704, como caballero de Santiago. Pensamos que este caballero que no figura en el Índice, sea el teniente coronel y santiaguista, que casó con doña María García Cano, y pasó a México, aunque este escudo no lleva cruz de Santiago acolada. El segundo cuartel, algunos autores lo dan por Bustillo, pero se diferencia del original, en que lleva tres panelas colgando del árbol. El cuarto cuartel es igual que uno que encontraremos en Castañeda, y que no sabemos a qué apellido corresponde.

El primer cuartel también pudiera ser un patronímico por lo que quedamos a la expectativa de lograr identificar esta pieza armera.

LLERANA

Asimismo en el barrio del Coterillo hay otra labra armera, esquinada, timbrada por un yelmo abierto, con una cabeza dentro, acompañada de dos hombres, y presentan la tarjeta como soportes dos leones. A ambos lados de la punta, sendas sirenas adosadas que juntan sus colas entrecruzándolas por debajo de la cartela. El campo va cuartelado:

- 1) *En jefe águila explayada sobre la copa de un árbol, siniestrado éste de un guerrero armado de lanza. Armas de Güemes.*
- 2) *Castillo donjonado de cuyas ventanas salen dos banderas.*
- 3) *Castillo sobre ondas y a su puerta dos animales. Armas de Castillo.*
- 4) *Cinco conchas en sotuer. Armas de Concha. (Fig. n.º 131.)*

Aunque el origen de este apellido es el de su nombre en Trasmiera, la rama que se asentó en Llerana (la misma de Esles), tuvo su casa solar en el barrio de Coterillo. Ya en 1541 encontramos viviendo en este lugar a don Juan R. de Güemes, y en 1795 a don Juan Güemes Montero.

LLERANA

En el barrio de la Gandarilla existe un escudo en una solana, difícil de fotografiar debido a su posición dentro del balcón. El campo es cuartelado:

- 1) *Cinco cabezas de moro cercenadas y debajo un guerrero sobre un puente de tres ojos, que en la mano derecha sostiene una espada y con la izquierda se sujeta a un pino. Armas de Arce.*
- 2) *Águila explayada rodeada de siete luceros y en punta un caballo alado.*
- 3) *Cinco veneras. Armas de Concha.*

- 4) *En jefe una rueda diestrada de cruz floreteada y siniestrada de una mano cercenada y debajo un caballero sobre un alazán, y una espada. Armas de Obregón.* (Fig. n.º 132.)

En el padrón de hidalguía de 1710 aparece alistado don Simón de Arce y Obregón (1). Estaba casado con doña María García de la Concha. Su hija María casó a su vez con don Esteban Campero y Montero, vecino de Esles (2). También pudiera el segundo cuartel representar al apellido Setián en una versión o variante desconocida, ya que éste existió abundantemente en Llerana. Acaso las siete estrellas sean las características que suele usar este linaje.

Fue propietario de esta casa don Miguel García de la Concha y Montero, bautizado en 1750, hijo de don José García de la Concha Fernández Güemes y de doña Manuela Montero y Güemes. Era don Miguel alcalde y justicia ordinaria del valle de Carriedo, cuya hija doña María casó con el licenciado don José González Camino y Güemes, por lo que pasó esta casa a la familia de este último linaje.

LLERANA

En el barrio de la Acebosa existe un escudo timbrado por yelmo, y sobre éste una cinta con el lema «UN BUEN MORIR DURA TODA LA VIDA». Lleva adorno de lambrequines y el campo cuartelado:

- 1) *Árbol arrancado con dos animales empinantes al tronco, y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Campero.*
- 2) *Águila explayada. Armas de Villa.*
- 3) *Torre con una escala apoyada en ella, siniestrada de un árbol y bordura cargada de ocho veneras. Armas de Miera.*
- 4) *Cinco flores de lis en sotuer y bordura de escaques. Armas de Arce.* (Fig. n.º 133.)

Hay una gran probabilidad de que este escudo sea el de don Manuel Campero Villa y Miera, que recibió certificación de armas de don Juan Francisco de Hita en 1645. En ésta se dice que era «natural de las Montañas de Burgos» sin citar el lugar, pero al coincidir los cuatro apellidos puede darse por sentado que éste fue su solar. Era criado de S.M. y tercer oficial de la Secretaría de Guerra, contador de la compañía de los Cien Continuos, hijosdalgo de Castilla.

Para el apellido Campero se le pintan por armas: «Campo de plata, pino verde y a cada lado un lobo andante lampasado y armado de gules, puestos contramirándose. Orla de gules con ocho aspas de oro» (3). Para Villa se le dan: Campo de oro, águila sable gritada de plata y lampasada de gules, blanco el pico, saeta de acero con plumas de plata. Para Miera, campo de oro, torre parda, escala sable, llaves de azul y campo de plata con pino sinople sobre ondas de plata y azul. Bordura de gules con veneras de plata. Para Arce, campo de plata y lises de oro con los jaqueles de plata y oro.

(1) Archivo Histórico Provincial, Sección «Carriedo», padrones hidalguía.

(2) Ídem. Sección Protocolos, ante Francisco Gómez Barreda. Legajo 4.551.

(3) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

LLERANA

En el barrio de la Magdalena, y en el interior de un balcón, aparece un escudo timbrado por yelmo, y con el campo cuartelado:

- 1) *En jefe tres flores de lis, un guerrero a caballo, y debajo una cruz flordelisada, una rueda y una mano cercenada. Armas de Obregón.*
- 2) *Puente de tres ojos sobre aguas y pasando por él un hombre que se apoya en un árbol, rodeado de cinco cabezas cercenadas y flores de lis. Armas de Arce.*
- 3) *Cinco conchas en sotuer. Armas de Concha.*
- 4) *Tres bandas fileteadas interpoladas de armiños. Armas de Castañeda. (Fig. n.º 134.)*

Esta casa, llamada del Parral perteneció al linaje del primer Conde de la Valenciana, don Antonio de Obregón y Alcocer nacido en México, nieto de don Agustín de Obregón y La Puebla, natural de Llerana y que se trasladó a México donde casó con doña Antonia de Aguilar y López de Castro. Fue bisabuelo del Conde, don Agustín de Obregón y Arce, natural de Llerana y nacido en 1606, casado con doña Estefanía de la Puebla, nacida en Selaya en 1615. Las armas que recibió este prócer recogen solamente los apellidos montañeses y carredanos, prescindiendo de los otros que eran Alcocer, Aguilar y Acevedo (este último aunque montañés procedía de Trasmiera).

Fue don Antonio de Obregón y Alcocer propietario de la mina de plata La Valenciana, que se decía era la más rica del mundo. Fundó en el pueblo de sus mayores capillas y capellanías, restauró la iglesia, y la capilla o ermita de Santa María Magdalena. También mandó construir un puente, y fundó distintas obras pías.

Don Agustín Gregorio de Obregón y Castañeda era propietario de este solar en 1752 y declara en el Catastro del Marqués de la Ensenada ser suya «la casa del Parral» (1).

LLERANA

Nos encontramos en las Escuelas, una piedra heráldica, timbrada por yelmo, y con el campo cuartelado:

- 1) *En el cantón superior izquierdo un guerrero armado y a caballo, y debajo de él una rueda y una mano apalmada, todo ello siniestrado de una cruz floreteada, y debajo de esta una espada. Armas de Obregón.*
- 2) *Puente de cinco ojos y sobre él un guerrero que en la mano diestra empuña una espada y con la izquierda se apoya en un árbol, siniestrado de cinco cabezas de moro cercenadas. En jefe se ven unas lises ya muy borradas. Armas de Arce.*
- 3) *Cinco conchas en sotuer. Armas de Concha.*
- 4) *Tres barras y entre ellas cuatro armiños. Armas de Castañeda. (Fig. n.º 135.)*

Estuvo este escudo anteriormente en la ermita de la Magdalena, que existía desde muy antiguo en Llerana y que por ruina llegó a desaparecer, quedando como vestigio el escudo del fundador, conservado con muy buen acierto.

(1) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada, 475.

Aún existen actualmente los libros de fábrica de esta ermita, perfectamente conservados por los descendientes del patrono (1), que lo fue en primer lugar don Alonso de Obregón Arce, cuyo escudo estudiamos.

Fue hecha la fundación en 1644, pero en testamento del fundador, efectuado en 1660, se ponen las siguientes cláusulas: «It, fundo una capellania perpetua de quatro misas» pide que éstas se digan al «salir el sol» ya que aquella hora podían oírlos los pasajeros y pastores que cruzaran el valle. La dota con 2.000 ducados, y deja por patrón a don Agustín de Obregón y Arce su hijo. La ermita estaba situada en el barrio de la Magdalena, y cercana a ella la ferrería que los Obregón tenían sobre el río, llamada la Ferrería de Arriba, asentada en «el Campizo». Allí mismo se encontraba la torre del linaje. Don Agustín de Obregón y Arce, hermano de don Alonso, estaba casado con doña Leonor de Escobedo, nieta del secretario de Felipe II don Juan de Escobedo y sobrina del comendador de Calatrava don Juan de la Puebla Escobedo y del comendador de Santiago don Gabriel de la Puebla su hermano. De este solar desciende nuestro buen amigo e investigador don Juan Gómez Ortiz.

PEDROSO

Existió una casa blasonada en el Pico de la Riva, cuyo escudo trasladado estuvo durante años en el suelo boca abajo en una cuadra y que presentaba en campo sencillo: Banda de dragantes.

RASILLO

En una solana aparece un escudo timbrado por yelmo del que sale un brazo armado de espada. La tarjeta va sobre cartela de rollos y el campo es cuartelado:

- 1) *Tres fajas y bordura de un orden de escaques. Armas de Ceballos.*
- 2) *Castillo con dos leones empinantes y una figura ¿humana? en el cantón superior derecho. Bordura cargada de sotuers.*
- 3) *Pino arrancado y al bronchante un jabalí. Armas de Herbas.*
- 4) *Castillo mazonado y donjonado, sobre peñas y una escala arrimada. ¿Armas de España? (Fig. n.º 136.)*

RASILLO

Existe en este mismo pueblo un escudo, timbrado por yelmo con un brazo armado de espada. Por soportes dos leones, y el campo cuartelado:

(1) En posesión de don Javier Gómez Ortiz, descendiente del linaje de Obregón, a quien agradecemos su colaboración.

- 1) *Cinco luceros de ocho puntas. Armas de Guazo.*
- 2) *Águila explayada atravesada por una flecha. Armas de Villa.*
- 3) *Árbol arrancado con dos animales empujantes. Armas de Bustillo.*
- 4) *Cruz hueca floreteada. Bordura general, que en la parte derecha va cargada de siete armiños, y en la izquierda de sotuers. (Fig. n.º 137.)*

Sobre el escudo hay dos leyendas una de ellas (izquierda del espectador) dice: **GUAZO BUSTILLO, DESCENDIENTE POR LÍNEA...**

El solar de Guazo tuvo gran importancia tanto en el valle de Carriedo como en el de Toranzo, y generalmente iba unido al apellido Bustillo. Hay diversas variantes del escudo, pero una cruz floreteada de oro cuatro luceros en los huecos de ocho puntas y bordura con ocho aspas de oro, son las que vemos en una ejecutoria de este apellido (1).

RASILLO

Hay en este pueblo otro escudo, cuyo yelmo ha sido roto al introducir por él una viga. La labra lleva un adorno exiguo de rollos y el campo se compone de un solo cuartel:

—Árbol sobre ondas de agua, y a su tronco amarrado un animal (parece leopardo) atraillado. En el jefe, dentro mismo del campo, un adorno vegetal e inscripción que dice: «ESTAS ARMAS MANDO ACER»; en los flancos sigue la leyenda «EL CAPITÁN DON ESTEBAN DE ERBÁS DE CEBALLOS». (Fig. n.º 138.)

El capitán don Esteban de Herbás, que lo era de la Compañía de la Guardia Alemana en el Reino de Acilla, cazador del dicho reino, fue señor de la casa solariega de Carriedo, de su linaje. Se le hizo certificación de armas por don Pedro Salazar y Castro el 8 de diciembre de 1653. Los colores para el escudo son: campo de plata, árbol verde y atado a él lebril manchado de negro y blanco sobre un valle, con el nombre de Carriedo; debajo ondas azules y blancas, y bordura cargada de ocho sotuers de oro sobre campo de gules (2).

SANDOÑANA (Penilla)

Encontramos un escudo, timbrado por yelmo, con adorno de banderas y atributos militares, flores, etc. En una cinta una inscripción dice: «DE GÜEMES». El campo es sencillo:

—Dos águilas explayadas en jefe, y otra posada sobre un sol. Debajo otro árbol arrancado con dos animales empujantes al tronco. Armas de Güemes y Bustillo. (Fig. n.º 139.)

Don Tomás Gutiérrez de Bustillo, natural de Sandoñana, era Correo de a caballo de S. M., y nació en 1706. En 1752 vivía en este barrio doña María Antonia de Zevallos, viuda de don Juan de Güemes, posible propietaria de la casa que nos ocupa.

(1) Biblioteca Municipal, C. Pedraja, 7-8-9.

(2) Ejecutoria familiar en el archivo de sus descendientes, señores de Gutierrez de Celis y Hervás, a quienes agradecemos la amabilidad de facilitarnos estos datos.

SANDOÑANA

Otro escudo en este pueblo va timbrado por yelmo, con dos heraldos adosados a la punta, tocando una cuerna. Adorno de lambrequines y el campo partido:

- 1) *Torre sobre cuyo homenaje se encuentra un guerrero con escudo de rodela en el brazo izquierdo y bandera en el derecho, diestrado de flor de lis. Bordura en el flanco derecho y punta cargada con un orden de escaques. Armas de Fernández Maquilón.*
- 2) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques (no la lleva en el flanco derecho). Armas de Ceballos. (Fig. n.º 140.)*

Mendoza nos da para Fernández Maquilón escudo en faja: Campo de azur y lis de oro y campo y seis escaques de plata y gules en faja, y en campo de gules, castillo de plata sobre peñas sinoples, y en el homenaje hombre armado con bandera blanca con una cruz de Santiago, gules y rodela de oro.

Don Domingo Fernández Maquilón figura empadronado en 1752. Dice haber nacido en 1672 y estar viviendo con un nieto y dos criados.

SANDOÑANA

Otro escudo en una casa restaurada aparece sin timbre, sobre cartela y con adorno de cordones que se unen bajo la punta. El campo es partido y ovalado como si fuera de dama o clérigo.

- 1) *Cortado: 1) En el flanco derecho una banda con dos lises en los huecos, siniestrada de un hombre que porta una bandera; 2) castillo sobre ondas de mar, acostado de dos roques?*
- 2) *Tres fajas y bordura cargada de un orden de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 141.)*

No sabemos si estas armas, parecidas a las anteriores representan también al apellido Fernández Maquilón.

SANDOÑANA

Existe un extraño escudo de campo alemán, que presenta los siguientes elementos en campo sencillo:

— Cruz de doble travesía, sostenida por dos ángeles y rodeada de siete luceros de ocho puntas. Sobre la cruz dos palmas o ramas. (Fig. n.º 142.)

Pudiera ser este escudo representativo de una casa rectoral, aunque la cruz es patriarcal.

SANDOÑANA

En este pueblo existe un escudo con todos los adornos exteriores pero con el campo en blanco. En la misma casa hay dos imágenes en piedra, sobre la fachada. Una de ellas parece representar una virgen con halo radial como la de Guadalupe.

SAN MARTÍN

Escudo en este lugar que lleva sobre la pieza una inscripción que dice: «ARMAS DE LOS ILUSTRES APELLIDOS DE GARCÍA, HUERTA, VEGA, DIEGO MADRAZO.» El campo va cuartelado:

- 1) *Dos manos alternando con dos luceros. Armas de García.*
- 2) *Animal pasante a un árbol. Bordura cargada de cuatro castillos. Armas de Huerta.*
- 3) *En jefe tres luceros, debajo al flanco derecho tres lises y tres fajas. En el flanco izquierdo un águila. Armas de Diego y Madrazo.*
- 4) *Tres fajas cargadas de tres sotuers cada una, y en punta una hilera de árboles sobre una vega. Armas de Vega. (Fig. n.º 142 a.)*

El apellido García de la Huerta abundaba en San Martín. Los colores para el linaje de Huerta son: Campo de oro, árbol sinople y lobo sable. Bordura de azur con cuatro torres de plata.

A finales del siglo XVIII don Lorenzo Antonio García de la Huerta, era capellán de la capellanía que fundó en la ermita de San Martín, don Juan Antonio Gómez de Arce.

SANTIBÁÑEZ

En el barrio de Lasprilla o La Esprilla y en la casa llamada de Gómez de Lasprilla, hay un escudo. El campo es sencillo:

—Tres bandas cargadas de luceros y bordura cargada también de luceros. Armas de Lasprilla o La Esprilla. (Fig. n.º 143.)

Este apellido Esprilla o Lasprilla, es originario de Santibáñez, y del barrio que nos ocupa. Del dicho solar fue el caballero de Santiago don Francisco Gómez de Lasprilla y Sainz de Arce, nacido a principios del siglo XVII, del consejo de S. M., secretario de Cámara y Hacienda. Una rama de este tronco pasó a Indias, y otra a Burgos. De esta última desciende el obispo de Lugo, de León y de Murcia Juan Bravo y Lasprilla, nacido en Burgos en 1604. Otros caballeros de distintas órdenes llevaron el apellido Gómez Lasprilla por ser descendientes de este linaje.

SANTIBÁÑEZ

En el barrio de la Iglesia existía un escudo, situado sobre un hastial, aunque no debió ser éste su lugar de origen, puesto que tenía uno de los leones que llevaba de soportes, colocado en el lugar del timbre. Posteriormente este escudo fue vendido y trasladado a Santander, donde permanece en la actualidad en un mesón de la calle de Pedrueca.

Además de los leones que hacían de soporte, tiene unos tenantes, que son dos hombres que sujetan un cordón. Bajo la punta un águila, paloma o acaso garza. El campo es cuartelado:

- 1) *Un redondel en forma de media naranja. Armas de Rebollar.*
- 2) *Un águila explayada atravesada por una saeta. Armas de Villa.*

- 3) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 4) *Un guerrero armado de espada y rodela, con la cabeza cercenada, que se sitúa cubierta por un yelmo, en el cantón superior derecho. Armas de Mazorra. (Fig. n.º 144.)*

A mediados del siglo xvi vivían ya en Santibáñez don Pedro del Rebollar y doña María Díaz de Ceballos, cuya hija doña María, casó con don Pedro de Villa y del Campo. Don Pedro de Rebollar Ceballos fundó en Santibáñez patronato de legos y Obras Pías, pero ignoramos la fecha (1).

SANTIBÁÑEZ

Existe otro escudo de armas parecido al anterior en el barrio de Camporable, en la casa llamada de Rebollar. El campo es cuartelado:

- 1) *Una rueda con una flor de cardo (?). Armas de Rebollar.*
- 2) *Castillo donjonado.*
- 3) *Tres bandas. Armas de Ceballos.*
- 4) *Árbol o rebollo rodeado de tres cabezas de sierpe. (Fig. n.º 145.)*

Lleva el escudo en los dos primeros cuarteles una inscripción que dice: «D.º TOMÁS DEL REBOLLAR». En el tercer cuartel se lee: «CEBALLOS».

Don Antonio de Rebollar Ceballos, cura beneficiado de Soto era capellán y primer llamado a la capellanía fundada por don José de Rebollar Ceballos, su tío carnal, fallecido Cuzes en 1711 (2).

SANTIBÁÑEZ

Nos encontramos en la torre de la iglesia parroquial dos escudos, al parecer trasladados de una cercana torre que estaba enfrente del templo, y que se conocía como solar de los Mazorra. La pieza situada en lo más alto tiene el campo redondo, y lleva adorno de frutas y cordones como si fuera escudo de hembra:

— Campo con una torre surmontada de lucero, y de la puerta sale un brazo armado. Bordura cargada de diez cabezas de moro. Armas de Díaz. (Fig. n.º 146.)

El escudo situado en la parte más baja lleva profusión de adornos y va timbrado por celada, de la que asoma una cabeza de soldado con mostachos. A ambos lados del timbre sendos amores, por soportes un par de leones y bajo la punta una mascarilla acompañada de otros dos amores. El campo es partido de uno y cortado de dos:

- 1) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 2) *Una banda y bordura cargada de una cadena. Armas de Zúñiga.*

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.584. Sección Protocolos.

(2) Archivo Histórico Provincial. Ante Juan Antonio Gómez, legajo 4.552.

- 3) *Cortado: 1) león empinante a un árbol, surmontado de un lucero y siniestrado de otro árbol y 2) cabeza de animal cortada. Armas de Manso.*
- 4) *Torre y bordura cargada de dos órdenes de escaques.*
- 5) *Cinco animales pasantes y en los cantones superiores dos roques. Armas de Cobo.*
- 6) *Cinco panelas. Armas de Sámano. (Fig. n.º 147.)*

Nos dice Hita que las armas de Díez en Carriedo son: «En campo de plata torre de oro por cuya puerta sale un brazo vestido de verde, y la mano al natural, asiendo una espada de azur, la punta hacia arriba. Orla de plata de diez cabezas de moros sangrantes con turbantes rojos.» En Llerana existió una familia noble con los apellidos de Ceballos y Manso. El primer escudo corresponde a la casa de Díaz de la Mazorra (1).

La antigua torre era de los Mazorras y fue derribada hacia 1915.

SANTIBÁÑEZ

En el barrio de Arriba o de la iglesia, en Camporroble, hay un escudo, desmontado, con leones por soportes, sobre ellos sendos guerreros y timbrado por una celada. El campo va cuartelado:

- 1) *Cuartelado: 1) y 4) árbol con un jabalí atravesado al tronco, y 2) y 3) campo lisonjeado. Armas de Campero.*
- 2) *Águila explayada con el pecho traspasado por una flecha. Armas de Villa.*
- 3) *Torre de dos cuerpos, de cuyo homenaje salen dos banderas. ¿Armas de González?*
- 4) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 148.)*

Los colores para el primer cuartel son: en campo de oro jabalí sable, y campo lisonjado de plata y gules. Sabemos que a mediados del siglo XVIII vivía en Santibáñez don Francisco Campero y Montero, casado y ausente a la sazón en servicio de S.M. En 1613, don Juan Campero, fallecido en Indias y natural de Santibáñez, envía dejados por testamento, «dos mantos ricos de brocado y 40 pesos de a 8 reales para la iglesia parroquial de San Juan y 20 para la Ermita de San Julián».

SANTIBÁÑEZ

Cercana a la iglesia hay una casa blasonada, timbrada por un yelmo tras el que sale una bandera. A ambos lados del timbre una leyenda dice: «UN BUEN MORIR DURA TODA LA VIDA.» El campo es partido y medio cortado:

- 1) *El jefe cosido, y en él inscripción «IHS. MARIA». 1) Águila explayada y atravesada por una flecha. Armas de Villa. Entre este cuartel y el de más abajo otra inscripción dice: «VILLA E XUETOR PARIENTE.» 2) El cuartel inferior es a su vez partido: 1) ocho roeles, y 2) campo jaquelado. Armas de Navedas.*
- 2) *Cinco bandas y entre ellas armiños. Armas de Castañeda. (Fig. n.º 149.)*

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo Protocolos 4.584, testamento de doña Josefá Manso de Ceballos, hija de Antonio Manso Ceballos y nieta de Francisco Manso y Ceballos.

Este mayorazgo de la casa de La Hondal fue fundado en el siglo xvi por don Juan de Villa Rebollar y su mujer doña Juliana de Castañeda, en cabeza de su hijo don Juan de Villa Castañeda. Un nieto de los fundadores llamado también Juan, de Villa Castañeda, hace testamento en 1664, y en él dice que agrega bienes al vínculo de sus abuelos y deja por mayorazgo a su hijo don Francisco de Villa Castañeda, corregidor de Palencia. Añade que durante su vida se había ejecutado la casa nueva «que pega con la casa vieja, con su órreo, junto a la iglesia» (1).

Pertenecían a este mayorazgo el molino de Rebollar y una parte de la casa del Rebollar, así como el vínculo de Castañeda, heredado por vía materna. Estaba casado don Juan el agregador, con doña Casilda Campero.

Actualmente ha sido restaurada esta casa solar por el escultor don Ramón Muriedas Mazorra, a quien debemos gratitud por haber puesto su archivo familiar a nuestra disposición. La casa perteneció a sus antepasados por línea materna. Después de haber adquirido el edificio que era propiedad de otros parientes, ha sido reparado con gran acierto, por lo que le ha sido concedida una medalla del Centro de Estudios Montañeses. Sirva éste de ejemplo para otros montañeses que dejan caer sus solares por la incuria y la indiferencia.

El apellido Navedas presenta el campo en pal: de gules con ocho roeles de oro en pal (4 y 4) y quince escaques, 8 de plata y 7 de azur.

Respecto al mayorazgo de Castañeda, diremos que este linaje fue uno de los más antiguos de la Montaña. En un pleito habido en Santibáñez en 1586, se dice que don Pedro Díaz de Castañeda, dejó en cabeza de Juan de Castañeda el mayorazgo, quien por no tener hijos varones dejó éste por vía de hembra a su hija doña Constanza.

Se declara en dicho pleito que el fundador don Juan de Castañeda «el blanco» era merino mayor del principado de Asturias de Oviedo y «fue caballero muy principal y calificado y de nombre muy apreciado, de los nombres y apellidos mas principales que ay en estas montañas, siempre fué cabeza de bando de los que se llaman Giles porque en el tiempo aquel había muchos bandos asim en este valle como en otras partes destas Montañas, llamándose unos Giles y otros Negretes, por ser como era el dicho Juan de Castañeda de las calidades que tiene declaradas». Era don Juan el blanco vecino de Tezanillos. Se añade que mejoró la casa alta de Tezanillos.

«El blanco» dejó a su hijo Juan, el mayorazgo, y después de éste, a Pedro «el Viejo», por quien ya dijimos que pasó a su nieta. Toma posesión de las casas y herrería don Diego de Villa, como yerno que era de la dicha señora de Castañeda. Suponemos que sea éste el enlace de la casa de Villa de Santibáñez con la de Castañeda (2).

SANTIBÁÑEZ

Hay un escudo en el barrio del Corral, timbrado por yelmo, sobre cartela de rollos, y con el campo cuartelado:

- 1) *Cinco flores de lis y bordura cargada de sotuers. Con el lema AVE MARIA GRACIA PLENA. Armas de Fernández Lasso.*

(1) Archivo familiar Ramón Muriedas Mazorra.

(2) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Juan Campero. Legajo 4.445.

- 2) *Águila explayada atravesada por una flecha. Armas de Villa.*
- 3) *Partido: 1) ocho roeles y 2) seis escaques. Armas de Navedas.*
- 4) *Un castillo y un hombre armado a la derecha. Armas de Mazorra. Sobre el timbre una cinta lleva el lema «UN BUEN MORIR DURA TODA LA VIDA». (Fig. n.º 150.)*

Son éstas las armas de don Francisco Fernández Lasso, Villa, Navedas y Mazorra, criado del infante cardenal don Fernando de Austria, ayo de don Juan de Austria, caballero mayor y maestro de pajes, nacido a principios del siglo XVII, hijo de Juan Fernández Lasso y de doña Leonor Sainz de Villa y nieto de don Juan Fernández Lasso y de doña Juana González de las Navedas; y de don Pedro Mazorra de la Castañeda y doña Catalina Sanz Villa.

Las armas que le dan para el apellido Fernández Lasso en su certificación de armas, en nada se parecen a las que aquí vemos, que son las clásicas de los apellidos Fernández y Lasso. Para Villa le dan el águila sable la saeta de oro, las plumas de ésta de plata y el hierro de acero, gules la herida, «y un volante de plata pasando por la gola en el que dice en letras negras: UN BUEN MORIR DURA TODA LA VIDA» (1). Los colores de Navedas son: Campo gules y ocho roeles de oro, y campo ajedrezado de quince escaques, ocho de plata y siete de azur. Para Mazorra se pinta de oro con torre de azur mazonada de plata y aclarada de gules; hombre y cabezas color natural.

SANTIBÁÑEZ

En una casa muy primitiva existió un escudo.
—Árbol con un animal empinante. ¿Armas de Campero?

SANTIBÁÑEZ

En la casa antigua del concejo existe un escudo sin timbre, soportado por leones y con el collar del toisón de oro. Es cuartelado y con escusón:

- 1) *Cuartelado: 1 y 4) torre y 2 y 3) león. Armas de León y Castilla.*
- 2) *Partido: 1) cuatro palos y 2) en sotuer: en jefe y punta palado y los flancos dos águilas. Armas del reino de Sicilia.*
- 3) *Cortado el jefe y en él una faja. El resto bandado. Armas de Austria y Borgoña.*
- 4) *Cortado: 1) en jefe escaques y cuatro lises, y 2) león rampante. Armas de Brabante.*
- 5) *En el escusón que va partido 1) águila y 2) león. (Fig. n.º 151.)*

Para los colores de este escudo real puede consultarse el tomo II de ESCUDOS DE CANTABRIA (2).

(1) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

(2) C. GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Escudos de Cantabria*, tomo II: «Las Asturias de Santillana», Santander, 1972, pág. 27.

SANTIBÁÑEZ

En el interior de la iglesia parroquial hay dos escudos en las rejas de la capilla de San Antonio, con cruz de Santiago acolada y el campo sencillo:

—Tres bandas cargadas de tres luceros cada una. Armas de la Esprilla.

En el año 1619, doña María Sánchez de Arce, viuda de don Pedro Gómez de la Esprilla y Juan su hijo, en nombre del contador don Francisco Gómez de la Esprilla su cuñado, a la sazón residente en Madrid y natural de Santibáñez, pide licencia para hacer la capilla en la iglesia de San Juan (1). La licencia se había solicitado en 1617, y en 1618 ya estaba comenzada a hacer. Juan de Naveda, maestro arquitecto y veedor de obras del Arzobispado de Burgos, hizo las condiciones, pero don Juan de Villa Rebollar «contradijo» la ejecución de estas obras por tener él derecho a asiento y preeminencias propias de su linaje en dicha iglesia.

SANTIBÁÑEZ

Timbrado por yelmo abierto por el que asoma una cabeza con mostachos y perilla, encontramos en Las Navedas un escudo con adorno de máscaras y dos sirenas adosadas a los lados de la punta. El campo va cuartelado:

- 1) *Castillo sobre ondas de mar con dos banderas a la puerta. ¿Armas de González?*
- 2) *Tres árboles sobre ondas. El del medio de mayor altura. ¿Armas de Vega?*
- 3) *Cinco lises (tres y dos) en jefe y tres veneras en punta.*
- 4) *Cuatro fajas fileteadas y bordura cargada de un orden de escaques. Armas de Caballo. (Fig. n.º 153.)*

No sabemos qué apellidos se representan en este escudo. El primero parece corresponder a González, tal como lo vemos en otros lugares del valle. El segundo lo hay exactamente igual en Castañeda. Puede ser Vega y también Bárcena. El cuarto diríamos que era Ceballos, pero presenta cuatro fajas en lugar de tres, y la bordura es solamente de un orden de jaqueles, aunque este último detalle también se da en las armas de Ceballos en alguna ocasión. Pensamos que este último cuartel corresponde a las armas de González Caballo, que presentan en campo de plata fajas sables y bordura sencilla de escaques de plata y sable.

SANTIBÁÑEZ

En la llamada «Casa de las monjitas» hay dos escudetes, al parecer muy antiguos, acolados y de línea gótica. Uno de ellos, con el campo sencillo presenta:

—Águila explayada.

(1) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 4.446.

El otro a su vez tiene también el campo sencillo y en él:

—Árbol arrancado acostado de dos ¿guerreros? (Fig. n.º 154.)

Estos escudos parecen representar las armas de Villa y Bustillo, pero no hay demasiadas razones para darlo por seguro, puesto que la casa de Bustillo Guazo también presenta un águila.

Pudiera corresponder uno de estos escudos al apellido Villa. De este apellido era el escribano del valle don Miguel de Villa, que ejerció en el año 1580. También a finales del mismo siglo vivía en Santibáñez don Pedro de Villa, que poseía la casa y el hórreo del Mazo.

El segundo cuartel, si efectivamente son dos guerreros, también pudieran ser las armas de Mazorra.

SARO

En el barrio de Saro de Abajo, en una casa que da a la carretera, hay un ostentoso escudo, cargado de elementos de adorno, con poca unidad entre sí y cierta gracia ingenua. El timbre es un yelmo y va acompañado de cuatro máscaras, penacho de plumas y lambrequines. En los ángulos superiores dos amores cabalgan sobre trasgos o dragones; por soportes dos leones apoyan sus patas sobre sendos heraldos amorfos que tocan trompetas a cada lado de los ángulos inferiores. Sujetan la tarjeta por la punta otros dos amores adosados, y a su vez se prende a las piernas de éstos una pequeña figurilla humana que soporta la punta. El campo es cuartelado y entado en punta.

- 1) *Castillo con dos perros atados a la puerta. Armas de Castillo.*
- 2) *Cuatro fajas cargadas de tres soluers cada una. Armas de Vega.*
- 3) *Cuartelado: 1 y 4) árbol y 2 y 3) cruz de San Juan o Malta. Armas de Montero.*
- 4) *Tres árboles situados sobre un río. Armas de Vega que completan el segundo cuartel. En punta cruz flordelisada. (Fig. n.º 155.)*

En este escudo, los cuarteles 2 y 4 corresponden ambos al apellido Vega, con las armas propias de este valle, y que son totalmente distintas de las de tal apellido en el resto de la provincia. En una certificación de armas dada para el capitán Juan López de Alvarado, se describe este mismo blasón de Vega, del valle de Carriedo en la siguiente forma: «Cortado *a)* ocho fajas de azur y plata, la primera de azur y entre ellas aspás también de plata y azul con los colores contrapuestos, y *b)* de oro y siete encinas puestas en una vega y debajo ondas de agua de plata y azur.» Los colores para Castillo de Carriedo varían. Según Barreiro han de ser de plata el castillo sobre campo de azur, y perros al natural. Hita da varias versiones y Arévalo da el campo de sinople, castillo de plata y lebreles pardos atados con cadena sable (1).

SARO

Estamos en el barrio de Abajo, en la llamada «Casa de la Mayorazga», edificio gótico con reformas del siglo XVIII, que conservó hasta poco antes de desaparecer por un incendio,

(1) HORACIO PÉREZ. Op. cit.

una preciosa cocina antigua montañesa, cuyas fotografías fueron publicadas (1). Cuando nosotros tomamos las reproducciones de los escudos, ya no existía la cocina, pero sí la casa, que poco después, como ya hemos dicho, se quemó. En un ángulo de la fachada había un escudo timbrado por yelmo y con el campo cuartelado:

- 1) *Castillo. Armas de Castillo.*
- 2) *Cinco veneras en sotuer. Armas de Concha.*
- 3) *Tres bandas con cuatro escaques entre ellas en los flancos. Armas de Ceballos.*
- 4) *Árbol arrancado con un animal pasante. (Fig. n.º 156.)*

En la finca de la casa, en un esquinual, aparece otro escudo sin timbre y con cartela de rolos. El campo va cuartelado:

- 1) *Castillo donjonado sobre ondas de agua, con dos lebreles a la puerta. Armas de Castillo.*
- 2) *Torre almenada con cuatro banderas que salen de las cuatro ventanas.*
- 3) *Tres fajas y dos escaques entre ellas a cada lado. Armas de Ceballos.*
- 4) *Cinco veneras. Armas de Concha. (Fig. n.º 157.)*

Debía ser ésta la casa de Saramilla de abajo. En el Catastro del Marqués de la Ensenada, doña Josepha Herrera Prieto del Castillo de la Concha, mujer de Pedro Antonio del Castillo de la Concha, declara: «Primeramente, la casa que llaman de Saramilla, con su torre; tiene de alto 7 varas, de largo y ancho 10, y confronta por el cierzo y solano con el río Saramilla»... declara asimismo «la casa llamada de Saramilla de Abajo». (2)

Publicamos una fotografía de la «casa de la Mayorazga» tomada por nosotros antes de su destrucción. (Fig. n.º 158.)

SARO

En Saro de Abajo existió un rollo heráldico, que fue trasladado posteriormente al pueblo de Oruña de Piélagos, donde en la actualidad se halla, situado junto a la llamada «Casa de los Tiros». Este escudo ya fue publicado por nosotros en el II tomo de ESCUDOS DE CANTABRIA (3); sin embargo sólo hacíamos una ligera referencia a su lugar de origen en el valle de Carriedo. Describimos nuevamente la pieza: Campo redondo y cuartelado:

- 1) *Tres veneras y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Concha.*
- 2) *Castillo sobre ondas de mar, con dos lebreles atados a la puerta. Bordura cargada con ocho sotuers. Armas de Castillo.*
- 3) *El jefe cosido y en él tres contrabandas. Debajo cinco calderas en sotuer. Bordura cargada de ocho armiños. Armas de Castañeda.*
- 4) *Torre en la que apoya una escala sobre el homenaje una mano empuña dos llaves, diestrada de un árbol. Bordura cargada de ocho veneras. Armas de Miera.*

(1) En el magnífico libro *Lo admirable de Santander*, se publicaron fotografías de esta casa, por los fotógrafos Tomás y Alejandro Quintana del estudio «Samot».

(2) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 4.585.

(3) M. C. GONZÁLEZ ECHEGARAY, *Escudos de Cantabria*, tomo II, graf. 204.

Este escudo perteneció a un esquinual de la casa de Concha. En 1770 testa don Juan Antonio de la Concha y Castañeda, cura beneficiado del lugar de Vega y natural de Saro, que dice que es hijo de don Diego de la Concha Castañeda y de doña Tomasa del Solar de la Concha; nieto del capitán don Fernando de la Concha Castañeda y de doña María Rodríguez del Castillo, y por línea materna de don Gaspar del Solar de la Concha, de la casa de Allende, y de Jacinta Rodríguez del Castillo, naturales todos de Saro (1). Fue capellán de la capellania que fundó don Juan de Córdoba, deán de la santa iglesia de Goamanga en Perú (2) en el convento de La Canal, siendo primer capellán don Domingo de Reboillar Ceballos.

Esta casa lindaba con la de Saranilla.

SARO

En el palacio de Villalaz, ya desaparecido, había varios escudos. Uno de ellos, en un rollo heráldico y otro en la casa con el campo cuartelado:

- 1) *Castillo con perros a la puerta sobre ondas de mar. Armas de Castillo.*
- 2) *Cinco conchas en sotuer. Armas de Concha.*
- 3) *Tres bandas y escaques a los flancos. Armas de Ceballos.*
- 4) *Árbol con animal pasante al tronco.*

Juan Díaz de Arratia y Urraca González de Hesles, vivieron a finales del siglo xv en Saro. Fue su hijo Juan Sanz del Castillo fallecido en 1535 y su nieto Antón Sáenz del Castillo que nació en Saro y pasó a vivir a Vega, casando con María de Obregón y tuvieron por hijo a Juan Sáenz del Castillo, nacido en Saro en 1551; casó con doña Mayor González de la Concha, matrimonio en el que se unieron estos apellidos. Su nieto fue Francisco del Castillo de la Concha, nacido en Saro, señor de la Torre del Garro y corregidor de Aguilar de Campoo.

Un hijo de don Francisco llamado Diego Castillo de la Concha, fue corregidor de Medina de Aragón y casó en 13 de abril de 1671 con María García de Castillo, fundadora del Mayorazgo de Saro; hermano de don Diego fue don Francisco de Castillo de la Concha, caballero de Santiago, señor de la Torre de Garro, del Consejo de S.M., gobernador y capitán general del Nuevo Reino de Granada y presidente de la Real Audiencia de Santa Fe en Indias (3).

SARO

En Saro de Abajo y no muy alejada de la casa que hemos visto hay otra, de piedra de sillería y con soportal, que tiene dos escudos de armas de muy buena labra, timbrados por yelmo, con cartela de rollos y el campo dividido en cuatro cuarteles:

- (1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos, leg. 4.574.
- (2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 4.572, ante Francisco Gómez Bárcena.
- (3) Archivo familiar del Conde de Bilbao (véase nota de la pág. 120).

- 1) *Castillo donjonado con dos perros atados a la puerta y afrontados. Armas de Castillo.*
- 2) *Cinco conchas o veneras en sotuer. Armas de Concha.*
- 3) *Tres fajas y cuatro escaques entre ellas (dos a cada flanco). Armas de Ceballos.*
- 4) *Árbol arrancado con un jabalí pasante. Armas de Sámano. (Fig. n.º 159.)*

El cuarto cuartel que algunos autores lo dan por el apellido Sámano (1), otros dicen que pertenece al linaje de La Raíz (2). En la misma casa, y en la fachada del sur, se repite este escudo, con idénticas características.

SARO

También en el antiguo palacio de Saranilla, en un esquinual o rollo heráldico existió otra pieza armera, timbrada por yelmo afrontado, con adorno de lambrequines y bajo la punta un mascarón. El campo ovalado (línea femenina) está cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *Castillo de dos cuerpos con sendos lebreles a la puerta. Armas de Castillo.*
- 2) y 3) *Tres veneras en cada cuartel.*
- 4) *Torre de dos cuerpos sobre aguas, con cuatro banderas que salen por las ventanas. (Fig. n.º 160.)*

Como ya dijimos doña Josefa Herrera y Prieto del Castillo, mujer de Pedro Antonio del Castillo de la Concha —que a la sazón estaba ausente— declara: «Primeramente la casa que llaman de Saranilla, con su torre. Tiene de alto 7 varas, de largo y ancho 10, confronta por el cierzo y solano con el río Saranillo, por el ábrego y regañón prado propio.» Declara ser suya otra casa llamada «Saranilla de Abajo».

Como podrá ver el lector, es muy difícil localizar estas casas de Saranilla, ya que el río de este nombre abarcaba un barrio alto y otro bajo. Por otra parte, se repiten los apellidos (por ser miembros del mismo linaje), y para colmo de dificultades, la mayor parte de los escudos y casonas han sido trasladados o han desaparecido. En 1794, la señora doña Francisca Antonia del Castillo, vecina de Saro, pleitea con sus familiares por la posesión «de la casa que llaman de la Saramilla» y que ella había heredado de su difunta abuela doña María Josefa Prieto del Castillo, y la Concha. Era madre de doña Francisca, doña Rosa de Castillo y la Concha y Prieto del Castillo (3).

SARO

Otro escudo en Saro de abajo va colocado sobre el poyo de una escalera, y tiene el campo cuartelado:

- 1) *Castillo donjonado con dos lebreles a la puerta. Armas de Castillo.*

(1) M. SOLANA. Notas inéditas.

(2) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Crónica de la Provincia de Santander*, tomo II, pág. 257.

(3) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 4.585.

- 2) *Castillo donjonado con cuatro banderas.*
- 3) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 4) *Cinco veneras. Armas de Concha. (Fig. n.º 161.)*

SARO

Asimismo en Saro de Abajo y sobre un dintel hay un escudo con dos leones por soportes y el campo partido y entado en punta:

- 1) *Dos animales atravesados al tronco de un árbol.*
- 2) *Castillo donjonado y mazonado sobre peñas. (Fig. n.º 162.)*

Pudiera este escudo corresponder a las armas de Campero, pero éstas suelen añadir al primer cuartel una bordura cargada de sotuers que aquí no vemos. El linaje de Pérez también ostenta un escudo parecido. Los Prieto, con solar en Saro llevaron escudo parecido.

Los Barreda usaron por armas castillo sobre unos peñascos y árbol con dos perros atados. Así las vemos en la casa de Gómez de Barreda. Por cuanto antecede no podemos identificar el dudoso escudo que nos ocupa.

SARO

En barrio Saro de Enmedio, en una solana que impide casi totalmente tomar fotografía de la pieza, vemos un escudo timbrado por yelmo y con cartela de rollos, que presenta el campo cuartelado:

- 1) *Árbol arrancado con dos animales empinantes al tronco. Bordura cargada de sotuers. Armas de Campero.*
- 2) *Tres bastones o palos y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Rodríguez.*
- 3) *Castillo mazonado y donjonado sobre ondas de mar. Armas de Castillo.*
- 4) *Otro árbol con dos animales empinantes y bordura cargada de ocho armiños. Armas de Bustillo. (Fig. n.º 163.)*

Obsérvese cómo el cuarto cuartel se diferencia del primero, en que éste lleva armiños en la bordura y aquél sotuers. Es la pequeña variante que existe entre las armas de Bustillo y las de Campero.

Don Fernando Campero de Sorrevilla, casado con Vicenta Rodríguez del Castillo, tenía a su hijo Fernando Antonio en Lima, y otros dos hijos, uno en Madrid y otro en Toledo. Declara don Fernando ser de Saro y vivir en el sitio de la Calle, haber sido Correo de S.M. gozando anualmente 250 ducados de renta por decreto de Felipe V (1).

No tenemos seguridad de que fuese este señor el propietario de esta casa, pero da la casualidad que el segundo cuartel es igual a otros que vimos en la Abadilla de Cayón con inscripción que dice «RODRÍGUEZ», lo que hace que los cuatro apellidos de este escudo de Saro, coincidan con los apellidos de don Fernando y su mujer.

(1) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada, Saro.

SARO

En Barrio Saro, en el Palacio de Gómez de Barreda, hay dos interesantes escudos: Uno de ellos en la fachada principal, va timbrado por un yelmo afrontado dentro del cual se ve una cabeza humana, acompañada de dos cañones envueltos en banderas. La tarjeta va acolada sobre cruz de Santiago, y ésta a su vez sobre una enorme ancla. Por soportes dos caballeros armados de espadas y rodelas. Componen el resto del adorno algunos otros atributos militares. El campo va cuartelado y con escusón sobre el todo:

- 1) *León rampante sobre tres espadas. Armas de Gómez.*
- 2) *Escudete timbrado por corona, con dos calderas al palo y bordura cargada de doce calderas. Armas de Herrera.*
- 3) *Tres conchas. Armas de Concha.*
- 4) *Puente de tres ojos sobre aguas. En el puente un caballero armado de espada que se sujeta a un árbol, siniestrado de cinco cabezas cercenadas, y sobre ellas otras cinco flores de lis. Armas de Arce.*
- 5) *En el escusón, torre de dos cuerpos siniestrada de dos perros pasantes a un árbol. Armas de Barreda. (Fig. n.º 164.)*

El mismo escudo se repite en la fachada de la capilla, sobre una bonita imagen de la Virgen de Guadalupe. Sin embargo este último escudo es menos ostentoso. Va timbrado por yelmo y adornado de atributos militares. Lleva acolada cruz de Santiago. El campo partido con las mismas armas arriba descritas. (Fig. n.º 165.)

Sin duda las armas que llevan el ancla corresponden al ilustre marino don Juan Antonio Gómez de Barreda, nacido en 1754, hijo de don Luis Gómez de Barreda y doña Manuela Antonia Herrera y Prieto de la Concha y nieto de don Fernando Gómez de Barreda y doña Catalina del Solar. Este último matrimonio tuvo además de don Luis entre otros a don Alejandro Antonio, que vivió en la ciudad de México y que al testar en 1744 (1) deja fundada en Saro una capilla dedicada a la Virgen guadalupana, así como escuelas en el lugar que antiguamente estuvo destinado a la devoción de San Roque, en Barrio Saro (sic), y dice que junto a ella edificará su casa en la posesión de doña Jacinta del Solar de la Concha, su tía.

En 1757 se hizo expediente de limpieza de sangre de don Luis y Diego Gómez de Barreda, y se dice de su casa solar «una de las más claras e ilustres y antiguas de este valle» (2). Para una descripción completa arquitectónica de este palacio, debe consultarse el interesante estudio publicado por doña Mercedes Rodríguez de la Fuente (3).

SARO

En Saro de Arriba, próximo a la iglesia, existió un escudo, hoy trasladado a otra casa, timbrado por yelmo y sobre cartela de rollos, que presentaba el campo cuartelado:

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección de Protocolos. Legajo 4.551 ante Francisco Gómez Barreda.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección de Protocolos. Legajo 4.551 ante Francisco Gómez Barreda.

(3) M. RODRÍGUEZ DE LA FUENTE. *Palacios Montañeses*. Publicaciones del Instituto de Etnografía y folklore «Hoyos Sainz» tomo IV, pág. 317.

- 1) *Cuatro palos y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Rodríguez.*
- 2) *Torre sobre ondas de agua acostada de cuatro conchas (dos y dos). Armas de Castillo de la Concha.*
- 3) *Castillo mazonado y donjonado sobre ondas de agua. Armas de Castillo.*
- 4) *Un jabalí atado al tronco de un pino. (Fig. n.º 166.)*

Hubo en la parroquia de este lugar, capilla fundada por el licenciado don Juan Rodríguez de Barreda (1).

SARO

También en Saro de Arriba se encontraba otra labra armera que ya no existe, con el campo cuartelado:

- 1) *Castillo donjonado. Armas de Castillo.*
- 2) *Cinco conchas en sotuer. Armas de Concha.*
- 3) *Tres fajas y bordura cargada de escaques. Armas de Ceballos.*
- 4) *Árbol con un jabalí atravesado al tronco.*

SARO

En la iglesia parroquial, en la capilla del lado de la epístola, al exterior, existe un escudo de armas, timbrado por yelmo, sobre cartela de rollos. El campo se presenta cuartelado:

- 1) *Castillo sobre ondas de mar. Armas de Castillo.*
- 2) *Cinco veneras en sotuer. Armas de Concha.*
- 3) *Tres bandas. Armas de Castañeda.*
- 4) *Animal pasante al tronco de un árbol. (Fig. n.º 167.)*

Este escudo perteneció a las fundaciones que en la parroquial de Saro tenía la casa de Castillo.

SARO

Asimismo en Barrio de Saro de Enmedio, en la casa llamada de la Liende hay otro escudo sin timbre y con el campo cuartelado de la siguiente forma:

- 1) *Cinco flores de lis en sotuer. ¿Armas de Fernández?*
- 2) *Cinco veneras en sotuer. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Concha.*
- 3) *En jefe cuatro flores de lis y debajo un puente de tres ojos y sobre él un guerrero armado de espada y con el brazo apoyado en un árbol, siniestrado de cinco cabezas de moro. Armas de Arce.*
- 4) *Tres bastones o palos y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Rodríguez.*

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 4.494.

SARO

En Saro de Arriba hay un escudo desmontado con el campo medio partido y cortado que representa las armas de Castillo y Concha. (Fig. n.º 167 b.)

SELAYA

En el barrio de la Soledad vemos un rollo heráldico, y en él un escudo de armas, timbrado por yelmo, con adorno geométrico, y bajo la punta dos sirenas. El campo va cuartelado de la forma siguiente:

- 1) *Cortado: 1) cinco panelas y 2) banda. Bordura general cargada de ocho armiños. Armas de Sámano.*
- 2) *Partido: 1) torre con una escala y sobre el homenaje una mano empuña dos llaves; 2) árbol arrancado y bordura general cargada de ocho veneras. Armas de Miera.*
- 3) *Medio partido y cortado: 1) torre; 2) árbol y 3) tres cabezas de sierpe. Bordura general cargada de ocho armiños. Armas de Rebollar.*
- 4) *Partido: 1) árbol terrazado y 2) seis figuras que no se sabe si son estrellas o lises. ¿Armas de Cuero? (Fig. n.º 168.)*

A mediados del siglo XVIII era poseedor de esta casa don Agustín de Sámano y Miera, nacido en 1719 (1) hijo de don Luis Sámano Miera y doña María de Rebollar, nieto de don Domingo Sámano Miera y doña Juliana Sámano Miera y de don Pedro Rebollar de Cuero y doña Marcela Pérez Pando.

Los colores para las armas de Sámano son: campo de oro con panelas sinoples, y campo de gules con banda de plata cargada de una panela de gules. Bordura de plata con armiños sables. Para Miera ya los vimos; para Rebollar de gules, torre de plata; de oro ramo verde con raíces de azur, y campo de plata con cabezas de sierpe, sinoples y sangrantes. Bordura de plata con armiños sables (2).

De las casas de Sámano en Selaya fue don Juan José de Sámano Uribarri y Rebollar, en 1818 virrey y capitán general de Nueva Granada. Otras casas de estos mismos apellidos hubo en Selaya.

SELAYA

Existe en el barrio de las Fuentes un bonito escudo, timbrado por corona, con cruz de Calatrava acolada, adorno de rollos y a cada lado de la punta una pequeña sirena tocando la cuerna. El campo va cuartelado:

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Catastro del Marqués de la Ensenada, E-872.
(2) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

- 1) *Castillo donjonado de cuyo homenaje sale una bandera que cae hacia el cantón derecho. En el izquierdo, un lucero. Armas de González.*
- 2) *Torre acostada de dos árboles, sobre cuyas copas descansan dos grifos que se afrontan sobre el homenaje. Armas de Riba.*
- 3) *En el flanco derecho, cruz de Santiago; en el izquierdo, otra de Alcántara o Calatrava y en jefe y punta, sendas flores de lis.*
- 4) *Puente de tres ojos y sobre él una figura y un árbol siniestrados de cinco lises. En el jefe, cinco cabezas cortadas. Armas de Arce. (Fig. n.º 169.)*

La casa lleva en una ventana, fecha de 1537.

Don Juan González Caballo y de la Riva, fue abuelo del Marqués de Villalcázar don Manuel González Castañeda. Casó éste con doña Ángela González de Arce en 1661, que era hija de don Fernando González Caballo de la Riva, y de doña Juliana de Arce.

Tuvo esta familia caballeros de las órdenes de Alcántara, Calatrava y Santiago, cuyas cruces figuran en el escudo que nos ocupa. En el Catastro del Marqués de la Ensenada, a mediados del siglo XVIII, aparece viviendo en Selaya don Manuel González de la Riva, que a la sazón se hallaba ausente en la ciudad de Cádiz «en servicio de S.M.» nacido en 1715.

El tercer cuartel debe ser complemento del primero, pues le hemos visto representando las armas de González en algunas ocasiones, unido a los González Caballo, González de la Riva, González Gutiérrez, etc.

SELAYA

En el barrio de Sopunte vemos un escudo, timbrado por yelmo, con adorno de plumaje y lambrequines y una máscara o cabeza a cada lado del timbre. Como soportes dos leones, que sujetan la tarjeta que presenta el campo partido:

- 1) *Tres flores de lis al palo.*
- 2) *Una bandera. Bordura general cargada de una inscripción que dice: «ESTAS ARMAS Y BLASÓN DE LA CASA DE QUERO SON.» (Fig. n.º 170.)*

En 1752 vivía en este barrio don Francisco de Cuero y Abascal, ausente en servicio de S.M. en Madrid.

La casa de Cuero en Selaya, según se dice en el expediente de Santiago de don Francisco del Castillo, era «antigua y principal, que denota nobleza, en ella se halla un escudo de armas que por su mucha antigüedad y consumo de los tiempos no se divisan más que unos roeles»... Escajedo Salmón nos da una genealogía que data de principios del siglo XV, encabezada por don García de Cuero, casado con doña Josefa Álvarez, cuyo hijo don Juan nació en 1460. Su otro hijo Rodrigo fue padre de don Sancho de Cuero, secretario de los Reyes Católicos, y la descendencia de éste salió fuera de la Montaña (1). El mismo autor nos dice que a pesar de las diversas opiniones de los reyes de armas, el escudo de este linaje

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*, tomo V, pág. 91.

en Selaya, es una caldera con pendón como consta en el expediente de Santiago de don Juan Lorenzo de Azpiazu y Cuero. Esta casa era conocida como de Cuero y Bracamonte.

Nosotros no hemos podido leer la inscripción, pero la transcribe M. Solana en unos apuntes inéditos. En el expediente de nobleza de don José Pío de la Sota, se señalan por armas de este apellido «En campo de azur caldero y pendón de plata con doce estrellas rodeadas del mismo metal» (1).

SELAYA

En el santuario de Valvanuz hay dos piezas armeras. Una, situada cerca de las campanas, en la espadaña va timbrada por corona real y águila bicéfala, rodeada del toisón de oro y con el campo cuartelado:

- 1) y 2) *Castillo.*
- 2) y 3) *León coronado. Escudo de España.* (Fig. n.º 171.)

Otro escudo en la sacristía con las mismas características, y fechado en 1687, debajo una cinta con inscripción dice: «BIVA EL REY DE CASTILLA, PATRÓN DE ESTA CAPILLA.» (Fig. n.º 172.)

Es éste el santuario de la Virgen de Valvanuz, patrona del Valle, y de gran devoción en toda la provincia (2). Por las leyendas que hemos visto, era del Patronato Real, y tenía un soberbio retablo barroco de mediados del siglo XVIII, y que fue destruido por un incendio en 1800. Es conocida esta imagen como «La Virgen de los Pasiegos».

SELAYA

En el centro de la villa vemos la famosa casa-torre de los Miera, en la que apreciamos un escudo, timbrado por yelmo y sobre cartela de rollos. El campo es medio partido y cortado:

- 1) *Torre de dos cuerpos con una escala arrimada.*
- 2) *Árbol diestrado de un escudete con tres bandas. A modo de bordura acompañan a estos dos cuarteles cinco flores de lis. Armas de Miera y Ceballos.*
- 3) *Un guerrero sobre un puente de tres ojos, blande una espada en la mano derecha y con la izquierda se apoya en un arbolillo, siniestrado de unas cabezas de moro cercenadas, y acompañado de flores de lis. Armas de Arce.* (Fig. n.º 173.)

Otro escudo con ligerísimas variantes hay en la casa. (Fig. n.º 174.)

[1] Expediente de nobleza efectuado en 1850. Debemos estos datos a la amabilidad de nuestro ilustre amigo don Pedro Cabello de la Sota.

[2] Recomendamos a nuestros lectores las publicaciones sobre santuarios en la Montaña de nuestro querido y admirado amigo y maestro don Fernando Barreda y Ferrer de la Vega, bajo el título «Exvotos marineros en santuarios santanderinos» salidas periódicamente en la revista *Altamira* del Centro de Estudios Montañeses.

Don Pedro Agustín de Miera era propietario de esta casa-torre en 1752, y la declara en el Catastro del Marqués de la Ensenada de la siguiente forma: «Casa tengo una en el término de la Torre, que está al regañón en el comedio de dicho lugar, que tiene cuarto bajo y alto con su torre que mira al ábrego, tiene de fondo cincuenta y seis pies y de ancho treinta y nueve, del alto diez y ocho. La torre tiene treinta y dos en cuadro y de alto treinta y tres pies; confronta por el cierzo con prado y dicha casa, por el solano con huerta, por el ábrego con camino carretero y por el regañón con camino real» (1).

Nos encontramos ante el solar de uno de los más nobles y principales apellidos de nuestra Montaña. Los Miera de Selaya. Estaba ya asentado este linaje en la villa a finales del siglo xv. La unión de esta casa con la de Arce fue por matrimonio de don Diego de Miera con doña Clara de Arce hija de don Pedro de Arce el Viejo, señor de la casa de la Colina en Selaya, en el siglo xvi.

Los colores de estas armas varían, según los distintos reyes de armas, pero Escagedo Salmón nos da como las más probables (2): En campo de azur torre de plata, árbol sinople y bordura gules con veneras (no nos dice el color). Tampoco da color para Arce. Mendoza dice que han de ser: para Miera, campo de oro y torre, escala y brazo natural, con llaves «de su metal», y en campo de plata pino sinople sobre ondas de agua de azur y plata. Bordura gules y veneras de plata. Para Arce da otras armas que no utilizaron en Carriedo, y que son las ya conocidas: cinco flores de lis de azur, retocadas de oro en campo de plata y bordura de dos órdenes de jaqueles de plata y gules. No son éstas las que pusieron los Arce en sus piedras armeras.

Son innumerables los caballeros de distintas órdenes que tuvieron origen en este solar carredano, del que hemos visto muchas certificaciones de armas, ejecutorias de nobleza, etc. Varios títulos nobiliarios, notables clérigos y militares, descienden de estas casas, así como ramas trasplantadas a los reinos de Indias.

En 1617 era propietario de esta casa «Juan de Miera de la Torre» que declara: «la casa de la Torre en q vivimos de morada, que linde con camino que va a la iglesia y el solar huerta y llosa con sus árboles de llevar y no llevar fruto» (3).

SELAYA

Existe otra casa en la que hay una pieza armera, de muy bonita labra, timbrada por yelmo y sobre cartela de rollos. El campo es partido:

- 1) *Árbol terrazado.*
- 2) *Castillo o torre con una escala arrimada, y en el homenaje dos llaves cruzadas. Bordura general cargada de ocho veneras. Armas de Miera. (Fig. n.º 175.)*

En esta casa, reedificada por los señores de Losada y Aspiazu, vemos un escudo de Miera, con la particularidad de llevar en primer término el árbol que generalmente presenta en el segundo.

(1) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada. E-872.

(2) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*, tomo VI, pág. 203.

(3) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 4.446.

SELAYA

En el Palacio de la Colina, llamado de Donadío, hay varias piezas armeras. Una de ellas en la portalada, timbrado por yelmo, sobre cartela de rollos. El campo sencillo:

—En jefe cuatro lises debajo un guerrero pasando un puente de cuatro ojos sobre aguas.

El soldado lleva una espada en una mano, y con la otra se apoya en un árbol. En el flanco izquierdo cinco cabezas de moro en sotuer. Armas de Arce. (Fig. n.º 176.)

Sobre el balcón se repite este escudo, llevando dos leones por soportes, y cruz de Santiago acolada. (Fig. n.º 177.)

Otros escudos vemos en los ángulos de la casa, timbrados por yelmo y con el campo partido de dos y cortado de uno:

- 1) *Cinco flores de lis. Armas de Arce.*
- 2) *Tres veneras. Armas de Concha.*
- 3) *Cortado: 1) torre y 2) dos calderas al pal. Armas de Herrera.*
- 4) *Un guerrero pasando por un puente armado de espada y apoyado a un árbol. Este cuartel corresponde al primero que es Arce.*
- 5) *Cinco cabezas de moro también del apellido Arce.*
- 6) *Escudete con tres fajas. Armas de Ceballos. (Figs. n.º 178 y 179.)*

Otro escudo más en el patio del palacio, que presenta el campo cuartelado:

- 1) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.*
- 2) *Una torre de dos cuerpos y a su puerta un lebril, todo sobre ondas. Bordura cargada de diez calderas. Armas de Soñanes.*
- 3) *Cuartelado: 1) cinco flores de lis; 2) 4 bandas; 3) borrado y 4) cinco panelas.*
- 4) *Cuatro fajas y en jefe tres panelas. (Fig. n.º 180.)*

En el siglo XVIII, a mediados, estaba esta casa en propiedad de don Íñigo de Velandía, Arce y Arellano, Marqués de Tejada, conde de San Llorente, título que le fue concedido en 16 de mayo de 1682 (1). Declara el Marqués tener «Una casa con su torre, que tiene con su alto y bajo y un corral, tiene de alto 30 pies, de hueco 51 pies, de ancho 42, confronta por un lado y por otro con calles reales, y pegante a ella, está otra casa arruinada, inhabitable, propia de dicho marqués».

También en el barrio de la Colina tenía su casa doña Beatriz Miera, mujer de don Fernando Pérez de Arce, ausente a la sazón en Madrid.

Fue tronco de este solar don Pedro de Arce «el Viejo», casado con doña María de Gama, que testó en 1572, fueron padres de don García de Arce, quien a su vez tuvo por mayorazgo a don Hernando y a doña Leonor quien casó con don Íñigo de Velandía, caballero de Calatrava, natural de Miranda de Ebro que se cruzó en 1645; abuelos de don Íñigo, Marqués de Tejada que arriba vimos, gran prior de San Juan, general y gobernador de Milán y virrey y capitán general de Navarra. De esta misma casa era el obispo de Salamanca don Diego de Arce, inquisidor general y consejero de Estado. Don Hernando, el Mayorazgo «Señor de la casa de La Colina», secretario de Estado de Felipe IV no tuvo hijos varones, por lo que debió pasar esta casa a propiedad del Marqués de Tejada.

{1} Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada. Selaya.

Esta casa fue comprada por el Marqués de Donadio, don Ángel Ezequiel Fernández de Liencres al fallecer Fernando VII, y conmutar el destierro que tenía en Ceuta por el de Selaya su lugar de origen. Este joven fue a Madrid como Guardia de Corps (1).

SELAYA

Existe un curioso escudo en el patio del Café Español, de gran antigüedad, traído al parecer de otra casa vieja. Es de línea gótica, divididos sus cuarteles por un sotuer que le cuartea:

- 1) *(En jefe) una venera.*
- 2) *(Derecha) tres veneras.*
- 3) *(Izquierda) dos lises.*
- 4) *(Punta) un escudete con tres fajas.* (Fig. n.º 181.)

Este blasón va acompañado en todo lo que es de ancho el dintel sobre el que fue labrado, por una leyenda de escritura gótica, totalmente ilegible, lo que es de lamentar, pues la pieza es muy interesante. Creemos que corresponde al apellido Concha.

SELAYA

Nos encontramos en el barrio de Pradillo la Rerilla, un escudo de campo alemán, que presenta un solo cuartel distribuido de la manera siguiente:

- Águila explayada surmontada de un pequeño yelmo afrontado del que sale un león armado de una espada. En punta una torre de dos cuerpos con dos animales empinantes a ella ¿corderos? y ondas de agua. Ocho aspas repartidas cuatro en cada flanco, hacen de bordura, sin división alguna. (Fig. n.º 182.) Ignoramos a qué apellido corresponden estas armas.

SELAYA

En la casa de don Fabián Mazorra, investigador y actual párroco de la parroquia de San Francisco en Santander, existe un escudo de minuciosa labra, timbrado por yelmo, con cuatro mascarillas. En la punta, sentadas tocando la cuerna, dos sirenas cuyas colas se cruzan bajo la tarjeta. Ésta tiene varias divisiones, que nosotros vamos a describir como cuarteladas:

- 1) *Partido: dos torres, una en cada campo, y bordura general cargada de ocho flores.*

(1) Datos de don Gonzalo Velasco.

- 2) *Partido: 1) cinco lises y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Fernández y 2) una banda de dragantes, sobre ella y en el cantón superior izquierdo tres luceros, y en el inferior derecho un león coronado rampante. Armas de Alonso.*
- 3) *Partido: 1) árbol arrancado con un león pasante y 2) cinco panelas en sotuer. Armas de Sáiz de Trueba.*
- 4) *Partido: 1) cortado a) torre siniestrada de un árbol y bordura cargada de armiños, y b) tres cabezas de sierpe. Armas de Rebollar. 2) cuartelado: 1 y 4) venera y 2 y 3) árbol arrancado con un animal pasante. Armas de Concha. En punta y dentro de un losange, cruz floreteada. (Fig. n.º 183.)*

Don Juan Fernández Alonso y Saiz de Trueba, casó en Selaya con doña Ana de Rebollar y la Concha en el año 1671, siendo padres de los caballeros de Santiago don Ángel y don José, el primero consejero del rey de las dos Sicilias y secretario de Decretos en la Secretaría de Estado, Guerra y Marina, y el segundo secretario del rey de Sicilia y oficial de Secretaría del Estado (1).

Los colores para Rebollar son: gules y torre de plata; oro, árbol sinople con raíces de azur y plata con ocho armiños sables. Para el apellido Concha, en campo de azur venera de plata retocada de oro, y en campo de plata roble sinople con bellotas de oro y jabalí sable.

SELAYA

Existe un escudo en el barrio de Santa Leocadia, timbrado por yelmo sobre una cartela tras la que salen dos ramales de lambrequín horizontales.

El campo es cuartelado: y en el centro lleva cruz floreteada:

- 1) *Árbol con dos perros pasantes al tronco. Armas de Pérez.*
- 2) *Torre acostada de dos pinos sobre cuyas copas se afrontan dos grifos. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Riva.*
- 3) *Puente y sobre él, guerrero armado de espada y apoyado en un árbol, siniestrado de cinco cabezas de moro. Armas de Arce.*
- 4) *Una torre, y a su puerta guerrero armado de una maza. Armas de Mazorra. (Fig. n.º 184.)*

Don Diego Pérez de la Riva, oficial de la Contaduría principal de Valencia, recibió certificación de armas de Alonso Guerra, a principios del siglo XVIII. Por ella vemos que era hijo del licenciado don Diego Pérez de la Riva, abogado de los Reales Consejos y alcalde mayor de Calahorra y Cuenca, y de su mujer doña Ángela Pérez Pando, ambos naturales de Selaya, en donde se dice que tenían su casa solar «con su huerta y cercas de cal y canto, luciendo sobre su puerta el escudo de armas» (2).

(1) A don Ramiro Fernández Crespo y su hijo don Ramiro Fernández Alonso y Riva, descendientes del solar de Fernández Alonso, debemos la impropia labor de fotografiar los escudos del valle. Nuestro agradecimiento a estos amigos que tanto amor y conocimiento tienen de la historia de su tierra.

(2) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

Los colores para éstas son: campo de oro, pino sinople y lobos negros andantes linguados de gules. Para Riva, campo de azur, torre de plata y grifos de púrpura coronados y empinados al homenaje, y los árboles sinoples. Bordura de plata con espas gules. Para Arce, campo sinople, puente y torreón de plata, árbol sinople y hombre y armas naturales. Para Mazorra, campo de plata, castillo de gules y hombre y maza naturales. Entre los cuatro cuarteles una cruz de Santiago.

Es curioso y muy de notar, que en este caso, para hacer la certificación, se tuvo en cuenta el dibujo que envió el interesado al rey de armas indicándole cómo era el escudo existente en su solar, cosa que ya hemos comentado otras veces, no solía suceder.

En 1752 don Francisco Pérez Camino tenía también casa en Santa Leocadia.

SELAYA

En el barrio del Castillo, y en una ventana, vemos una curiosa pieza armera situada justamente debajo del vano de ésta, por lo que no lleva timbre alguno. A cada lado de la ventana, un amorcillo sostiene una cinta. La pieza va sobre cartela de rollos, y bajo la punta se adosan dos sirenas cuyas colas se enlazan debajo de la tarjeta. El campo es sencillo:

—Chevrón central cargado de nueve abrojos. En los cantones superiores y en el interior del chevrón un castillo. Bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Uribarri. (Fig. n.º 185.)

Parece que esta casa tenía una inscripción que decía: «ESTA OBRA HIZO DON JUAN DE URIBARRI Y CUEVA. AÑO DE 1725. J.H.S. JHP.»

En este barrio del Castillo, a mediados del siglo XVIII aparece empadronado Domingo de Uribarri, que se hallaba a la sazón ausente en Segovia y declara en su nombre su mujer doña Josepha Fernández Soga: «En el Castillo una casa con cuarto principal, dormitorio, cocina, cuarto bajo y alto y caballeriza; confronta por el cierzo y solano con calle pública.» Los colores para este escudo son: «Chevrón de oro cargado de siete abrojos de bleu y acompañado de tres torres de plata. Bordura doble de jaqueles de oro y plata.»

SELAYA

Existe en el barrio de la Colina una casa restaurada por la familia Mazorra, con escudo en la solana, timbrado por yelmo, con sirenas adosadas bajo la punta. El campo es cuartelado y entado en punta:

- 1) *Chevrón cargado de estrellas y en los cantones superiores y punta tres castillos. Bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Uribarri.*
- 2) *Cortado: 1) una cruz latina siniestrada de una mano apalmada, y 2) tres fajas. Armas de García.*
- 3) *Partido: 1) dos torres y en punta árbol con animal pasante. Armas de Solatinde. 2) águila explayada. Armas de Villa.*
- 4) *Medio cotado y partido: 1) cinco panelas y en el cuartel inferior una banda. Armas de Sámano; 2) partido: A) torre y en jefe dos llaves, y B) árbol. Armas de Miera.*
- 5) *En punta cruz flordelisada. (Fig. n.º 186.)*

Parece ser este apellido de origen vascongado, pero lo tenemos desde muy antiguo situado en Selaya. Posiblemente fuera debida su llegada al valle con motivo de las ferrerías situadas en la Vega, propiedad de las casas de Puebla y Escobedo, que como todas las fundiciones montañosas eran dirigidas por personal vasco. Las casas solares estaban en Galdácano y Fica (1) (Vizcaya). Sin embargo, las noticias que tenemos de estas casas de Selaya, son anteriores a las que se citan del solar vasco, ya que en el siglo XVI vivía en esta villa don Ambrosio de Uribarri, hijo de otro Ambrosio de Uribarri y de doña Inés Fernández Soga, ambos vecinos de Selaya.

De la casa de Uribarri en Selaya fue el caballero de Santiago don Bernardo de Uribarri y García de Solalinde, y cuando se armó santiaguista, los informantes reconocieron el escudo situado en la casa. Nació don Bernardo en 1644, y era hijo de don Juan Domingo de Uribarri y de doña Catalina García de Solalinde.

SELAYA

En la casa llamada de Linares, cercana al Pisueña, hay un escudo en la portalada, de labra barroca, timbrado por yelmo acompañado de dos amores, dos leones hacen de soportes y bajo la punta unos tritones tocan la cuerna. Lleva cruz de Alcántara o Calatrava acolada. El campo es cortado, y en el centro presenta otra cruz flordelisada:

- 1) *Castillo con una escala y dos llaves, siniestrado de un árbol. Armas de Miera.*
- 2) *Puente de tres ojos, y sobre él un guerrero empuña una espada y se apoya en un árbol, siniestrado de cinco cabezas de moro. Armas de Arce. Bordura general que en la parte superior correspondiente al apellido Miera va cargada con ocho veneras, y en la parte inferior perteneciente al apellido Arce, seis flores de lis. (Fig. n.º 187.)*

Esta portalada lleva una fecha en la clave; del año 1698. En época del Catastro del Marqués de la Ensenada (1752), era propietaria de la casa que ya se llamaba de «Linares», doña Isidora de Zevallos, viuda que declara tener un hijo llamado don Manuel de Miera, ausente en Cádiz, y una hija menor llamada doña Victoria. Además de esta casa poseía otras en el Campo, la Revilla y Gandarilla (2). Era viuda doña Isidora de don Juan de Miera, ella descendiente de la casa de Ceballos-Liaño de Toranzo, y él hijo del caballero de Alcántara en 1691, corregidor de Úbeda y Baeza, don Juan José de Miera y Arce.

La hija, que cita en el catastro, llamada doña Victoria, casó con su primo, el mayorazgo de la casa de Miera en Selaya, don Manuel Antonio de Miera y del Castillo Concha. Pensamos que el hijo que dice ausente en Cádiz, doña Isidora llamado don Manuel, sea su yerno, ya que a la sazón era en esta fecha vista de Aduana en Cádiz, y caballero de Calatrava. Esto nos aclara el motivo de llevar el mismo escudo dos cruces flordelisadas, sin duda por los dos caballeros de Alcántara y Calatrava que fueron sus poseedores sucesivamente.

(1) A. y A. GARCÍA CARRAFA. *El solar vasco-navarro*, tomo VI, San Sebastián, 1967, págs. 187 y 188.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección E-873.

SELAYA

En la casa llamada del «Patriarca», calle del campo o Sopuente, hay dos escudos idénticos, timbrados por yelmo y que llevan por soportes dos grullas que con una pata sostienen una piedra y con el pico una cinta que rodea el timbre con la siguiente leyenda: «VIVIR SE DEBE LA VIDA DE TAL SUERTE, QUE VIVA QUEDE EN LA MUERTE.» Apoyan la otra pata sobre las cabezas de sendos tritonés que tocan la cuerna. El campo es partido de dos y cortado de uno:

- 1) *Partido: 1) árbol arrancado y 2) tres contrabandas cargadas de tres armiños cada una. Armas de Abascal.*
- 2) *Dos zorras atadas a un tronco de árbol. Armas de Zorrilla.*
- 3) *Escaques en número de doce. ¿Armas de Cuero?*
- 4) *Cortado: 1) león rampante y 2) tres espadas con las puntas hacia el jefe. Armas de Gómez.*
- 5) *Árbol arrancado y bordura cargada de trece estrellas. Armas de Rebollar.*
- 6) *Mantelado: 1) tres flores de lis; 2) tres barras y 3) en el mantel una cueva y un dragón que saca la cabeza por ella. Armas de Cueva. (Fig. n.º 188.)*

Cuando hace unos años nos encontramos por primera vez con este escudo, sospechamos su relación con el apellido Zorrilla, puesto que la leyenda y los soportes corresponden a este linaje así como el cuartel central que presenta dos zorras y no perros, pero entonces no localizamos el famoso apellido sobano en Selaya. Posteriormente comprobamos su existencia enlazado con el de Abascal, ambos con casas en Espinosa de los Monteros, de donde seguramente desciende la que nos ocupa. Esta familia tuvo entre otros monteros del rey, a don Juan Cuero Abascal y Zorrilla, que lo fue en 1709, don Vicente en 1729 y don Francisco en 1755. Así por el Catastro del Marqués de la Ensenada (1753), vemos viviendo en Selaya a doña Manuela de Abascal Zorrilla, con casas en la Fuente y Cuero. Dice estar casada con don Juan Pérez de Castañeda (ausente a la sazón), y tener un hijo «empleado de varón de contamiento en la tesorería general y montero de Cámara en dicha Corte» (1). Suponemos que este hijo sea un Juan Pérez que tuvo estos cargos en la misma época (2). También figuran como vecinos en Selaya, don Francisco y don Manuel Abascal, ausentes en servicio de S.M. en el Reino de Dos Sicilias, y doña María Antonia de Abascal, viuda de don Juan Rebollar y la Concha, comisario de Marina que fue en el real astillero de Santander.

La casa de Cuero fue vendida en 1763 a don Francisco Abascal Zorrilla por don Tomás de Rebollar, que fundó capellanía en Toro. Don Francisco de Arce Rebollar, el famoso obispo por quien se llama esta casa «del Patriarca», era sobrino de don Tomás, por lo que seguramente la tradición conservó este nombre.

El apellido Abascal nos dice E. Salmón que es oriundo de Selaya, y una de sus variantes presenta el campo como el que vemos: de oro y sauce sinople, y de plata, tres bandas gules con tres lises del mismo metal.

(1) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada, E-872.

(2) R. DE PEREDA MERINO. *Los monteros de Espinosa*, Madrid, 1923, pág. 562.

SELAYA

Encontramos en el barrio de Sopuente un escudo magnífico, timbrado por yelmo, con cabeza humana, soportado por leones, y con dos cintas cargadas con una leyenda incompleta; el campo es cuartelado y cortinado:

- 1) *En jefe flor de lis, en los flancos cruz de Santiago en el de la derecha y de Calatraba o Alcántara en el de la izquierda. ¿Armas de González?*
- 2) *Puente de cuatro ojos sobre ondas de mar, y en él hombre que se apoya en un pino, siniestrado de cinco cabezas de moro. En jefe, cinco flores de lis. Armas de Arce.*
- 3) *León empinante a tres espadas puestas al palo. Armas de Gómez.*
- 4) *Un árbol y bordura cargada de luceros. Armas de Rebollar.*
- 5) *(En el mantel) en jefe tres lises, cuatro contrabandas y una cueva por la que sale un dragón. Armas de Cueva. (Fig. n.º 189.)*

El primer cuartel lo vemos señalado en alguna ocasión para el apellido Cuero, y en otras para González. El segundo y cuarto cuartel corresponden al linaje de Arce Rebollar, de gran importancia en Carriedo, y cuya casa «estaba inmediata al río», según se dice en el testamento de don Juan de Arce Rebollar, casado en primeras nupcias con doña María de España Bustillo, ya fallecida en 1763.

De este mismo linaje fue el arzobispo don Ramón José de Arce y Rebollar, nacido en 1755, hijo de don Francisco de Arce Rebollar y de doña María Francisca de Uribarri y Arce (1), quien según la tradición y como ya vimos, vivió en la llamada «Casa del Patriarca», pero cuyo escudo no coincide con los apellidos del eclesiástico. Don Francisco su padre tuvo su casa en este barrio de Sopuente, y asimismo vivieron allí en 1752, don Hernando, y dos Juanes, todos del apellido Arce Rebollar. Sin embargo existió una rama que llevó unidos Gómez de Rebollar y Cueva tal como los vemos en los últimos cuarteles, y de la que descendía el sargento mayor don Pedro Gómez de Rebollar y Cueva, vecino de Manilla? en el «Reino del Perú», que fundó capellanía y obras pías en Selaya. Don Esteban Gómez de Rebollar y Cueva, vivía en Selaya en 1709.

SELAYA

En la iglesia parroquial existe un escudo forjado, timbrado por yelmo, con dos leones por soportes que apoyan sus patas sobre las cabezas de sendas sirenas; lleva una cruz floreteada acolada y presenta el campo cortado:

- 1) *Torre con dos llaves sobre el homenaje, árbol y otros elementos que no se distinguen bien. Armas de Miera.*
- 2) *Puente de tres ojos sobre ondas de mar. Sobre el puente un guerrero armado siniestrado de cinco cabezas de moro. Armas de Arce. Bordura general cargada de siete veneras en la mitad superior y cinco lises en la inferior. En el centro del escudo una cruz floreteada. (Fig. n.º 190.)*

(1) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 4.585.

(2) Ídem. ídem. Catastro del Marqués de la Ensenada.

SUSVILLA

Hay en este lugar un escudo en el barrio del Corralito, o la Corralada sobre una casa reedificada, timbrado por yelmo, y sobre éste una divisa que dice «UN BUEN MORIR DURA TODA LA VIDA». El campo es cuartelado:

- 1) *Águila explayada. Armas de Villa.*
- 2) *Tres veneras y bordura cargada de cinco veneras y cuatro sotuers. Armas de Concha.*
- 3) *Tres fajas y entre ellas tres escaques en cada flanco. Armas de Ceballos.*
- 4) *Cortado: 1) árbol con dos animales empinantes. Armas de Bustillo y 2) contrabandas en punta. Armas de Castañeda. (Fig. n.º 191.)*

En 1752 vivía en Susvilla don Manuel de Villa nacido en 1686.

SUSVILLA

Otro escudo encontramos en el barrio de la Lindera con gran profusión de elementos humanos en la decoración exterior y dos figurillas que corren sujetando la tarjeta como tenantes. El campo es partido y mantelado:

- 1) *Dos torres al palo y en punta dos animales que trepan sobre la cortina. Armas de Gutiérrez.*
- 2) *Árbol con dos animales pasantes al tronco y bordura cargada de armiños. Armas de Bustillo.*
- 3) *Tres veneras. Armas de Concha. (Fig. n.º 192.)*

Don Tomás Gutiérrez de Bustillo casado con doña Catalina de Vega Quintana, él ausente en Madrid como Correo de S.M. vivían a mediados del siglo XVIII en el barrio de la Lindera. Pensamos, quizá haciendo demasiado uso de la fantasía, que las figurillas humanas que sostienen la tarjeta y corren, llevando en sus manos unos rollos, quieran representar simbólicamente la profesión de Correo de S.M. que fue extraordinariamente abundante entre los naturales del valle de Carriedo, y que merece un estudio aparte.

TEZANOS

En la iglesia parroquial existe la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, que perteneció a los Marqueses de Villalcázar. Fue edificada en el siglo XVII. Al exterior y sobre un contrafuerte, encontramos un escudo, timbrado por corona labrada al aire. La cartela de rollos lleva acolada cruz de Calatrava. El campo es cuartelado:

- 1) *Tres fajas, una orla que forma bordura de escaques. Armas de González Caballo.*
- 2) *Castillo donjonado con un perro a la puerta y bordura cargada de doce calderas. Armas de Miera.*
- 3) *Partido y medio cortado: 1) cinco lises; 2) tres bandas y 3) cinco panelas. Armas de Arce.*
- 4) *En jefe tres panelas, cuatro fajas. Armas de Mazorra Castañeda y La Raíz. (Fig. n.º 193.)*

En el año 1660 le fue despachada certificación de armas por Diego Barreiro, a don Diego González de Arce, tesorero general de S.M. en el Consejo Real de Indias. Nació en Tezanos y era hijo de don Fernando González Cavallo y doña María de Miera, naturales de Selaya, y nieto de don Juan González Cavallo y doña Juana Mazorra de la Castañera y La Raíz, naturales de Tezanos y de don Diego de Miera y doña Clara de Arce, naturales de Selaya.

Queremos que se fijen nuestros doctores en la diferencia de estas armas concedidas por el rey de armas, con las de otros de los mismos apellidos que ya hemos visto, y que en nada se parecen. El cuartel de Cavallo es una variación del de Cevallos del que sólo se diferencia por los colores, que en este de Cavallo son para la orla plata y sable, mientras que los de Ceballos son gules y oro. Sin embargo el apellido Ceballos nada tiene que ver con el de Caballo ca-redano.

Para el apellido Miera se da el campo de azur, y la torre de plata con un perro natural y bordura de diez calderones sable. Para Arce, campo de plata con lises de azur retocadas de oro; campo de oro con bandas de plata cargadas de armiño sables y en campo gules cinco panelas de plata. El último cuartel dice que lleva un serafín que aquí no vemos y campo de plata con tres panelas, gules y campo de azur con fajas de oro.

Este don Diego González de Arce fue posteriormente caballero de Calatrava, y en su expediente se citan las armas de su padre que son las que más arriba en segundo lugar vimos. Se dice que son las armas de González Caballo, Mazorra y Arce. En el expediente de Santiago de don Martín González de Arce se añade que era de esta familia la capilla «propia de la parroquia de Tezanos, con un altar dorado, dos lámparas de plata, etc.» y que estaba cerrada con una verja de hierro.

Don Juan José Miera y Castañeda, caballero de Alcántara y vecino de Selaya vendió a principios del siglo XVIII a don Manuel González de Castañeda, Marqués de Villalcázar y caballero de la orden de Calatrava «la casa torre con su acesoria adelante de ella que está situada en el lugar de Tezanos y sitio de la Torre, y la huerta, árboles, y cercado que está pegante a dichas casas y torre, cercado de cal y canto que está cerrado en anillo y linda con el camino real» (1). Posteriormente don Juan José casó a su hija Victoria con don Fernando Manuel, y como dote le perdonó a su yerno las 12.500 ducados del valor de la torre, tierras, etc. (esto acaeció en 1708).

Es totalmente imposible enumerar en este trabajo todos los caballeros e ilustres personajes de este linaje cuyo origen en Tezanos fue el matrimonio formado por don Juan González Caballo y doña Juana de La Raíz, que vivieron en este lugar hacia 1570 (2).

TEZANOS

En la esquina de una casa aparece un escudo sin timbre, sobre cartela de rollos, y con el campo cuartelado:

- 1) *Torre de dos cuerpos sobre peñas, diestrada de un guerrero que enarbola una maza, y a sus pies dos cabezas cercenadas. Armas de Mazorra.*

(1) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 4.494.

(2) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

- 2) *Águila explayada. En jefe inscripción que dice: «BILLA». Armas de Villa.*
- 3) *Cinco contrabandas y bordura cargada de ocho armiños. Armas de Castañeda.*
- 4) *Cinco flores de lis y bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Fernández. (Fig. n.º 194.)*

En Tezanos, a mediados del siglo XVIII, vivía don Juan Antonio de la Mazorra, escribano, casado con doña Manuela Martínez de Villa, que tenían casa en el barrio de La Sierra.

TEZANOS

En el barrio de La Salzosa hay un magnífico escudo con restos de policromía, timbrado por yelmo, con adorno de plumas y mascarillas. Tiene como soportes dos leones, y debajo de éstos se sientan dos sirenas, una a cada lado de la punta. Lleva acolada cruz flordelisada. El campo es cuartelado:

- 1) *Castillo rodeado de siete cabezas de moro, y por la puerta salen dos banderas. Debajo de éste, otro castillo acostado de dos luceros. Armas de Gutiérrez.*
- 2) *Partido: 1) cruz floreteada, y en punta inscripción «PANDO»; 2) cinco bandas fileteadas. Bordura cargada de cinco aspás que abarca el jefe de estos dos últimos cuarteles y el flanco izquierdo. Armas de Pando.*
- 3) *El jefe cosido, y en él una inscripción. Debajo una banda y en los flancos un castillo a cada lado. Armas de Mercadillo.*
- 4) *Castillo de dos cuerpos, diestrado de un hombre que blande una maza. A los pies de éste dos cabezas cercenadas. Armas de Mazorra (sobre los dos últimos cuarteles dice «MERCADILLO»). (Fig. n.º 195.)*

Los Gutiérrez de Pando tuvieron su casa solar en el barrio de Barcenilla, donde vivía a mediados del siglo XVIII doña María Gutiérrez de Pando, que declara en el Catastro del Marqués de la Ensenada «Una casa en el lugar de Barcenilla de 60 pies de fondo, 30 de ancho y 50 de alto, con dos salas, dos cuartos principales, el uno en el pavimento; una alcobá en la bodega, y caballeriza y desvanes».

En el barrio que nos ocupa de la Salzosa estaba en esta misma época la casa de don Ángel Gutiérrez de Pando. A principios del siglo XVIII vivió asimismo don Pedro Gutiérrez de Pando (1) que aparece empadronado con los hidalgos.

De la casa de Pando de Tezanos descendía don José Antonio Pando de la Riva, caballero de Carlos III, nacido en Selaya y administrador general de Correos en el Perú, primer conde de casa Pando.

TEZANOS

Nos encontramos también en Tezanos con otro escudo grande, timbrado por yelmo y a cada lado de éste un amorcillo sentado. Por soportes dos leones y bajo la punta una venera y un mascarón, cuyas fauces sujetan dos banderas o paños que terminan en una borla.

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección «Carriedo». Legajo 6.

Sobre la tarjeta y bajo el timbre, una cabeza de ángel. El campo va cuartelado y cortada la punta, cuyo jefe se encaja en los dos últimos cuarteles:

- 1) *Torre de dos cuerpos, y cada lado un guerrero blandiendo una maza y en jefe dos cabezas de moro. Armas de Mazorra.*
- 2) *Tres conchas. Armas de Concha.*
- 3) *Torre de dos cuerpos, de cuyas almenas sale una bandera que se inclina hacia el flanco izquierdo. Al derecho flor de lis. Armas de González.*
- 4) *Puente de cuatro ojos sobre el que pasa un guerrero armado de espada siniestrado de cinco cabezas de moro. Armas de Arce.*
- 5) *(En punta) águila coronada y explayada. Armas de Villa. (Fig. n.º 196.)*

En los cubos de la huerta se repite el escudo con adorno más sencillo. (Fig. n.º 197.)

Esta variante de las armas de Mazorra lleva los mismos colores que las que vimos anteriormente.

Don Luis Mazorra de la Concha aparece empadronado en el año de 1752 (1), ausente en Galicia y de edad de 68 años. Era su mujer Ángela González de Arce. María Antonia Mazorra de la Concha y González de Arce, su hija, estaba casada con don José González de Arce.

TEZANOS

Escudo timbrado por un pequeño yelmo y con cabeza humana con el siguiente campo: Cruz floreteada y bordura cargada con ocho flores de lis. En el jefe inscripción que dice: «DE LA RIBA». Armas de Riba. (Fig. n.º 198.)

La casa de La Riba en Tezanos tuvo gran importancia. En la certificación de armas de don Pedro de la Riba Castañeda, efectuado a principios del siglo XVIII (2) se dice que era hijo de Pedro de la Riba Villa y Velasco, poseedor de la casa de su apellido en Tezanos, y secretario de S.M., que la casa se hallaba en sitio «eminente», circundada de sus posesiones, siendo la más próxima a la iglesia de Santa María, en el barrio de la Riba. El rey de armas añade que el barrio recibió el nombre de tal casa, pero nuestro buen amigo y erudito colaborador H. Pérez Sarmiento, dice que debió ser a la inversa, en lo que estamos totalmente de acuerdo, puesto que Riba es un toponímico tan clarísimo que no necesita explicación.

De la casa de la Riba de este lugar fue el calatravo don Juan González de la Riva, consejero de S.M., superintendente general de reales embarques de azogues, administrador general de las rentas del reino de Sevilla. También descendía de este solar el caballero de Santiago don Rafael de Castillo y Bustamante (3).

(1) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada, 939.

(2) H. PÉREZ. Op. cit.

(3) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*, tomo VII, pág. 259.

TEZANOS

Sobre un hastial en La Cuplera aparece una cartela rectangular, cortada:

- 1) *Cruz hueca flordelisada cantonada de cuatro veneras.*
- 2) *Árbol arrancado a cuyo tronco hay atado un animal, y sobre éste otra venera.* (Fig. n.º 199.)

A veces el apellido Díaz lleva por armas cruz cantonada de cuatro veneras.

TEZANOS

En la ermita de San Juan hay una labra acompañada por dos gruesos cordones cuyos extremos recoge entre sus fauces una mascarilla situada bajo la punta. El campo es redondo y cuartelado:

- 1) *Castillo de dos cuerpos, acostado de dos árboles sobre cuyas copas se apoyan unos grifos afrontados sobre el homenaje. Bordura cargada de sotuers. Armas de Riva.*
- 2) *Águila explayada y bordura que no llega a la punta con una inscripción borrada. Armas de Villa.*
- 3) *Tres veneras. Armas de Concha.*
- 4) *Tres bandas cargadas de arniños. Armas de Castañeda.* (Fig. n.º 200.)

Vuelven aquí a repetirse las armas de Riva. El cordón que en algunos puntos se convierte en corona de laurel, y el campo redondo, indican pertenecer estas armas a un religioso o prior. A los costados del escudo se ven acolados otros. Uno de ellos presenta dos torres sobre puentes y empinantes a ellas dos leones. El otro lleva las armas de Arce. (Fig. n.º 200 a y 200 b.)

La ermita de San Juan fue del patronato de esta familia. (Fig. n.º 200 c.)

TEZANOS

Estamos en la casa llamada de Santa Bárbara, donde existe un escudo, timbrado por yelmo, a cuyos lados salen dos cañones en los que apoyan dos figuras femeninas. Adosadas a la punta dos sirenas vueltas de entre las que sale un mascarón. El campo tiene varias divisiones, pero diremos que es cuartelado y con escusón:

- 1) *Torre de dos cuerpos y guerrero armado de maza, con dos cabezas de moro cercenadas a sus pies. Armas de Mazorra.*
- 2) *Tres fajas, y bordura cargada de ocho cruces floreteadas. Armas de Gómez.*
- 3) *Partido: a) torre o castillo y b) animal pasante a un árbol. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Sigler. Separando este cuartel del siguiente hay otro pequeño, que presenta un grifo rampante y coronado. Armas de Riba.*
- 4) *Partido: a) Sotuer cantonado de cuatro lises. Armas de Rodríguez, y b) banda y dos castillos. Armas de Mercadillo.*
- 5) *En el escusón aparece el campo jaquelado.* (Fig. n.º 201.)

Son éstas las armas que se certificaron para don Pedro de Mazorra y Mercadillo en el año 1701. Era hijo de don Francisco Mazorra y Francisca Venero, y nieto de don Pedro de Mazorra y Gómez de la Llamosa y de doña María Rodríguez de Mercadillo. Estaba casado con doña María Antonia de Sigler y Arce.

Los colores que se le dan son: para Mazorra, campo de oro, torre de azur mazonada de plata y el resto natural, para Gómez de la Llamosa, campo de oro, tres fajas gules y bordura de plata con cruces sinoples; para Sigler, campo de azur, castillo de plata y campo de oro árbol natural y lobo sable. Bordura de gules cargada de aspas de oro, para la Riba, campo gules, grifo de plata coronado de oro, y para Rodríguez de Mercadillo, campo de azur, aspa de oro y lises de plata, y campo de gules banda de oro y dos torres de plata aclaradas de azur.

No sabemos qué quiso representarse en el escusón.

TEZANOS

En el barrio de Barcenilla existió un escudo actualmente desaparecido, del que conocemos su descripción apuntada por don Marcial Solana de la manera siguiente: Campo cuartelado y entado en punta:

- 1) *Torre de dos cuerpos acostada de algo que no puede precisarse.*
- 2) *Torre de cuyo homenaje salen unas banderas, acostada de ocho cabezas de moro. Armas de Gutiérrez.*
- 3) *Puente de tres ojos con un hombre sobre él, armado y apoyado en un árbol y siniestrado de cinco cabezas de moro. Armas de Arce.*
- 4) *En un franco cuartel, cruz flordelisada surmontada de un roel. En el flanco izquierdo dos bandas y en punta tres paneles. Armas de Pando.*
- 5) *En punta cruz flordelisada.*

Como ya dijimos más arriba, este escudo no existe en la actualidad, pero damos su referencia. Esta casa debió pertenecer a mediados del siglo XVIII a doña María Gutiérrez de Pando con casa en Barcenilla.

TEZANOS

Hay en el hastial de una casa situada frente a la ermita de San Juan, un escudo, que nos dijeron era trasladado de otro lugar. Va la tarjeta colocada sobre dos lambrequines alargados, lo que da al escudo sensación de horizontabilidad. El campo es sencillo:

— Torre acostada de dos árboles sobre cuyas copas se afrontan dos grifos. Bordura cargada de ocho sotuers. En la misma bordura y entre las aspas, asoman los extremos de una cruz flordelisada. Armas de Riva. (Fig. n.º 202.)

Aunque el escudo nos dijeron que provenía de la casa de los Marqueses de Villalcázar, no debió estar situado muy lejos de la capilla de San Juan, de la que eran patronos los de este linaje de Riva, ya que en el expediente de armas familiar se dice: «Esta casa dicese hallarse en sitio eminente, circundada de sus posesiones, siendo la más próxima a la iglesia parroquial. Tienen la capilla en su término».

TEZANOS

Existe un escudo en la Tejera, timbrado por corona de Marqués y con el campo cuartelado:

- 1) *Castillo donjonado, de cuyo homenaje sale una bandera, siniestrado de un lucero. Armas de González.*
- 2) *Árbol arrancado con dos animales atados al tronco empinantes.*
- 3) *En el cantón superior derecho una flor de lis, y en el resto del campo un escudete que presenta una maza o un armiño.*
- 4) *Torre de dos cuerpos y guerrero a la puerta blandiendo una maza y pisando dos cabezas de moro. Armas de Mazorra. (Fig. n.º 203.)*

Este escudo perteneció a la casa del marqués de Villalcázar, cuya corona lo timbra. Los apellidos que representa son los de González Caballo y Mazorra, y se describe este escudo en el expediente de Calatrava de don Diego González de Arce, tesorero general del Consejo de Indias. Suponemos que éstas son las armas de sus abuelos Juan González Caballo y doña Juana de la Mazorra. Hablamos ya de esta familia al describir las armas de la parroquia. Sólo podemos añadir que la famosa torre de sus apellidos en Tezanos, ya no existe en la actualidad, y que el título de marqués se le dieron a don Manuel González de Castañeda por decreto de 30 de agosto de 1690. Era además don Manuel señor de los lugares de Porciles y Sierra Luenga, patrón único presentero de la capilla de los Remedios en Tezanillos, y estuvo casado con doña Isabel Antonia de la Esprilla, Madrazo y Velasco. Fundaron mayorazgo en su hijo mayor don Fernando Manuel González de la Castañeda y Arce, hijo del marqués y de su primera mujer doña Ángela González de Arce. Fueron primos de don Manuel de Arce, Marqués de Fuente Hermosa (1). Este mayorazgo se fundó en 1694.

TEZANILLOS

Y ya en Tezanillos hay dos escudos, procedentes de una casa antigua; uno de ellos lleva una enorme corona sobre el timbre que es un yelmo con plumaje. Adorno de lambrequines y campo cuartelado:

- 1) *Tres fajas y bordura de un orden de escaques. Armas de Cavallo.*
- 2) *Tres contrabandas cargadas de armiños, y bordura cargada de armiños. Armas de Castañeda.*
- 3) *Campo partido y medio cortado: 1) cinco flores de lis, 2) tres bandas y 3) cinco panelas. Armas de Arce y Sámano.*
- 4) *En jefe tres panelas y en punta tres bandas. Armas de Castañeda y La Raíz. (Fig. n.º 204.)*

Este escudo es sin duda traslado de una casa de los Marqueses de Villalcázar, cuyas armas presenta como las que vimos en la iglesia.

(1) Estos datos los hemos podido conseguir del archivo particular de nuestro amigo y buen gustador de arte, don Manuel Semprún, y son muy interesantes, pues no habíamos podido encontrar ninguna referencia en publicaciones genealógicas e históricas relacionadas con esta casa solar.

En la misma casa anterior, sobre la fachada aún en construcción, se encuentra otra vez el mismo escudo, esta vez sin timbre de corona ni aun yelmo y lambrequines. (Fig. n.º 205.) Se da la curiosa circunstancia, como ya vimos en la página 111 que la famosa torre que los Miera poseían en Tezanos, fue vendida en 1707, al marqués de Villalcázar don Manuel González de la Castañeda, Caballero de la Orden de Calatrava.

Como la casa de González de la Riva, esta casa de González Castañeda, descende de la de González Caballo, solar común de ambas líneas.

TEZANILLOS

Encontramos en el barrio de la Castañeda un bonito escudo, esquinado formando ángulo, de bonita labra, timbrado por yelmo afrontado que se deja acompañar por dos cabezas femeninas y con el campo partido de uno y cortado de dos.

- 1) *Cinco veneras en sotuer. Armas de Concha.*
- 2) *Puente de cuatro ojos y sobre él, guerrero que con el brazo derecho blande una espada y con el izquierdo enarbola una bandera, siniestrado de cinco cabezas cercenadas. Armas de Arce.*
- 3) *Circunferencia o roseta geométrica. Armas de Rebollar.*
- 4) *Guerrero metiendo una lanza por la boca de un dragón y bordura cargada de sotuers. ¿Armas de Cueva?*
- 5) *Castillo donjonado. Armas de González.*
- 6) *Árbol rodeado de cabezas de sierpe. Armas de Rebollar. (Figs. 206 y 207.)*

De la casa de Concha en Tezanillos fueron don Juan, don Luis, que a fines del siglo XVII era alférez de Infantería; don Diego, sargento mayor en Hungría «contra el turco» y don Bartolomé de la Concha, camarero de la reina doña Margarita de Austria. Eran hijos de don Diego de la Concha González y de doña Margarita Rebollar, Arce y Ceballos. Del mismo solar fue don Martín de Rebollar, caballero de Calatrava y gobernador de Nueva Vizcaya.

TEZANILLOS

En una cabaña existe un escudo timbrado por corona de marqués y con el campo redondo y cuartelado:

- 1) *Tres fajas y bordura de escaques. Armas de González Caballo.*
- 2) *Tres contrabandas cargadas de armiños y bordura cargada de algo que no distinguimos. Armas de Castañeda.*
- 3) *Partido y medio cortado: 1) cinco lises. Armas de Arce; 2) tres bandas y 3) tres panelas. Armas de Sámano.*
- 4) *En jefe tres panelas y en el resto tres fajas. Armas de Castañeda y La Raíz. (Fig. n.º 208.)*

Estamos nuevamente ante un escudo de los Marqueses de Villalcázar, de cuyas armas e inexactitudes existentes en ellas ya hablamos anteriormente.

TEZANILLOS

Hay en el barrio de la Castañera un gran escudo en una solana, con profusión de adornos pero sin demasiada unidad entre ellos. Va timbrado por un curioso yelmo que tiene el penacho de plumas a un lado, lo acompañan dos guerreros desnudos y con casco, por soportes sendos leones y bajo la punta a ambos lados dos sirenas. El campo es partido de uno y cortado de tres, con la punta entada:

- 1) *Cinco veneras. Armas de Concha.*
- 2) *Dos animales empinantes a un árbol siniestrado de tres bandas. ¿Armas de Bustillo?*
- 3) *Puente de tres ojos con un guerrero armado encima, un árbol y tres cabezas cortadas. Armas de Arce.*
- 4) *Águila explayada y coronada. Armas de Villa.*
- 5) *Tres contrabandas cargadas de estrellas con bordura al parecer cargada de aspas. Armas de La Esprilla.*
- 6) *¿Tres lises en jefe y en punta unos montes?*
- 7) *Una torre, un árbol y dos cabezas de sierpe. Armas de Rebollar.*
- 8) *Una torre con escalera y del homenaje salen dos llaves, diestradas de un árbol. Armas de Miera.*
- 9) *En la punta una cruz flordelisada. (Fig. n.º 209.)*

No sabemos si sería esta la casa solar de Concha en Tezanillos.

VEGA

En el antiguo barrio Vega existe una magnífica portalada, llamada «del Obispo», en la que vemos un escudo de armas con atributos religiosos como son sombrero clerical y cordón de seis borlas. El sombrero timbra el campo y le acompañan dos ángeles o amores. Otros dos sostienen la punta y ésta apoya sobre un mascarón que sujeta con sus fauces las colas de dos sirenas que van colocadas a ambos lados de dicho mascarón. El campo es cuartelado y mantelado:

- 1) *Cuartelado: 1) y 4) árbol y 2) y 3) cruz como de Malta. Armas de Montero.*
- 2) *Cruz floreteada acompañada de cinco flores de lis; en el flanco derecho mano apalmada naciente y en punta rueda. Armas de Obregón.*
- 3) y 4) *Ambos presentan un castillo o torre.*
- 5) *En el mantel castillo donjonado a cuya puerta hay una figura que lucha con un dragón. Armas de Velarde. (Fig. n.º 210.)*

Este escudo no es de ningún obispo, sino del licenciado don Juan Montero de la Concha, Obregón y Velarde, canónigo de la santa iglesia colegial de Oviedo, natural de Vega e hijo del licenciado don Juan Montero de la Concha, y hermano de don Pedro Montero de la Concha, abogado de los Reales Concejos.

La portalada de la casa, así como los cubos y otras reformas del edificio, fueron hechas en 1708, por el maestro cantero Pedro del Solar, vecino de Carriazo. La traza o proyecto era de don Gregorio de la Roza, también vecino de Carriazo (1).

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección «Cayón», legajo 92.

La casa se derribó no hace muchos años, y el escudo recogido por el Marqués de Solar de Mercadal, pasó a Comillas, donde existe todavía (1) y le catalogamos en nuestro volumen anterior de ESCUDOS DE CANTABRIA, aunque aún nada sabíamos de su lugar de origen, y le suponíamos del valle de Cayón. La familia Montero procedía del lugar de Esles, y damos amplia noticia de ella en su lugar de origen.

VEGA

En la casa atribuida al solar de Lope de Vega hay un escudo, timbrado por yelmo y a cada lado de éste un amor que extiende un lambrequín. Bajo la punta de la cartela, dos sirenas adosadas. Como soportes dos leones que apoyan sus patas sobre las cabezas de otras sirenas que se acuestan a cada lado de un ramal de lambrequín que está bajo la punta. El campo es cuartelado y entado en punta:

- 1) *Castillo donjonado. Armas de Castillo.*
- 2) *Tres fajas cargadas tres sotuers cada una. Armas de Vega.*
- 3) *Una torre de cuyo homenaje sale un brazo armado con dos llaves. En la torre se apoya una escalera y a la izquierda aparece un árbol. En la punta, una crucecita de Malta. Armas de Miera.*
- 4) *Cinco árboles sobre ondas de agua. Armas de Vega.*
- 5) *En punta una cruz flordelisada. (Fig. n.º 211.)*

En la misma casa existe un rollo con el busto del insigne escritor; y el escudo que el Fénix de los Ingenios presentó en su novela *La Arcadia* (2).

Diez torres, colocadas de tres en tres y en punta una. Bordura cargada de nueve torres. (Fig. n.º 212.)

Ni qué decir tiene que en nada se parece este escudo al del apellido Vega que se usó en Carriedo, y que aparece en la fachada de la casa, en el segundo y cuarto cuartel, y que son las armas de Vega. Don Luis de Góngora y Argote se refirió a este dudoso escudo en un soneto con el que quiso ridiculizar a nuestro hidalgo montañés:

«Por tu vida, Lopillo, que me borres
las diez y nueve torres de tu escudo
porque, aunque tienes mucho viento, dudo
que tengas viento para tantas torres»...

Sabemos que el gran escritor montañés no tenía que inventar ningún escudo, porque muy buenos los tenía como originario del valle en que nació su padre, don Felix de Vega y Carpio.

VEGA

En la casa del Conde de Bilbao, palacio hoy desaparecido, existieron tres rollos heráldicos, en los esquinales de los tapias. Uno de ellos va timbrado por yelmo abierto con una

(1) Dato verbal de nuestro ilustre amigo e investigador don Gonzalo Fernández de Velasco, extraordinario conocedor de los escudos de todo el valle.

(2) Notas inéditas de don Marcial Solana, puestas a nuestra disposición por don Feliciano Calvo de la Riva.

cabeza humana que asoma por la celada. Campo redondo sobre cartela de rollos, y cuartelado y con la punta cortada:

- 1) *Tres árboles sobre ondas de mar. Armas de Vegas.*
- 2) *Árbol con una escala y tres lises.*
- 3) *Tres fajas y bordura cargada con un orden de escaques. Armas de Ceballos o Villalaz.*
- 4) *Tres bandas. Armas de Castañeda.*
- 5) *En la punta tres veneras. Armas de Concha. (Fig. n.º 213.)*

Otro rollo presenta el mismo timbre, adorno de lambrequines y cuartelado el campo también redondo:

- 1) *Tres árboles sobre ondas de mar. Armas de Vegas.*
- 2) *Árbol, una escala y tres lises.*
- 3) *Tres veneras. Armas de Concha.*
- 4) *Tres bandas. Armas de Castañeda. (Fig. n.º 214.)*

Finalmente el último rollo está timbrado por yelmo con sirenas adosadas a ambos lados de la punta y con las colas enlazadas bajo ella. El campo, normal va cuartelado:

- 1) *Castillo sobre ondas de mar y dos perros atados a la puerta. Armas de Castillo.*
- 2) *Cinco veneras en sotuer. Armas de Concha.*
- 3) *Tres fajas y bordura cargada de un orden de escaque. Armas de Ceballos.*
- 4) *Árbol terrazado con jabalí pasante. Armas de la Raíz o Sámano. (Fig. n.º 215.)*

Fue fundador de este mayorazgo de Castillo en Vega, don Francisco de Castillo de la Concha y Ceballos, cuyo escudo acabamos de ver en tercer lugar, del Consejo de S.M., gobernador y capitán general del Nuevo Reino de Granada y presidente de la Real Audiencia de Santa Fe en Indias, caballero de Santiago en 1685 que casó con su prima doña Lucía del Castillo y de la Concha.

Su sobrino (hijo de su hermano Diego), don Francisco del Castillo de la Concha, casó en 1674 con doña Agustina de Villa-Ceballos y Castañeda, y fueron padres de don Joaquín de Castillo de la Concha, quien en 1715 casó con doña Teresa de Vegas de la Concha y González de Villalaz; de este matrimonio son los escudos de los otros cubos, en que la casa de Vegas está representada en primer lugar. Su hijo don José Domingo del Castillo de la Concha, Vegas de la Concha y Villalaz nació en Vega en 1724, quien casó con doña Agustina de Bustamante-Rueda, de la casa de Toranzo.

Un hijo de este matrimonio don Rafael Joaquín del Castillo Bustamante, Vegas de la Concha y Castillo, caballero de Santiago, presenta en las armas de su ejecutoria para el apellido castillo: «Castillo de plata sobre campo de azur, con dos perros a la puerta y cinco banderas gules» (1).

Don Joaquín del Castillo aparece empadronado en 1752 en el lugar de Vega, ya viudo de doña Teresa de Vegas, de sesenta años de edad.

(1) Tenemos que agradecer muy de veras la colaboración del Conde de Bilbao don Francisco Javier Castillo y Salazar, descendiente directo de este solar, quien nos ha remitido datos de sumo interés, dada la desaparición de los escudos y documentos.

El vínculo de Vegas fue fundado por don Domingo de Vegas de la Concha, tesorero general de Hacienda en Avilés, hijo de don Domingo de Vegas de la Concha y de doña Juliana Fernández Concha. Casó don Domingo con doña María González de Villalaz.

VILLACARRIEDO

En el barrio del Gueto existe un escudo, timbrado por un yelmo afrontado y sin soportes, y bajo la punta mascarón. Da la impresión de haber sido trasladado, pues parece que le faltan piezas. El campo es cuartelado:

- 1) *Tres veneras. Armas de Concha.*
- 2) *Castillo con una escala al flanco izquierdo. Del homenaje sale una mano con dos llaves. En el cantón derecho una cruz floreteada. Armas de Miera.*
- 3) *Tres contrabandas cargadas de armiños y bordura cargada de ocho armiños. Armas de Castañeda.*
- 4) *Cruz de Santiago siniestrada de dos flores de lis y otra cruz floreteada. (Fig. n.º 216.)*

La casa parece que fue construida según datos inéditos de don Marcial Solana (1) por don Fernando de la Concha y Miera, administrador que fue de los bienes que poseía el caballero de Santiago don Juan Antonio Díaz de Arce. Posteriormente pasó a América con un cargo público.

VILLACARRIEDO

En el famoso palacio de Soñanes, sobre la fachada este, hay un monumental escudo, timbrado por una gran corona, sostenida por dos amores que tocan la cuerna. Por soportes de la tarjeta tiene dos leones que apoyan sus patas traseras sobre las cabezas de sendas figuras barbadas, que también tañen la cuerna, y bajo la punta, un ave. Tiene el escudo la cruz de Santiago acolada, y lleva el campo cuartelado:

- 1) *León rampante con un cetro en las manos. Bordura cargada de lises. Armas de Díaz.*
- 2) *Árbol a cuyo tronco se ven dos lebreles atados. Armas de Pérez.*
- 3) *Cinco flores de lis en sotuer, y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Arce.*
- 4) *Castillo de tres torres, y el brochante un árbol, con un animal pasante. Armas de Camino. (Fig. n.º 217.)*

Este escudo, a pesar de ir cuartelado, representa dos apellidos compuestos: Díaz de Arce y Pérez del Camino. Fue su fundador el señor don Juan Antonio Díaz de Arce y Pérez del Camino, que nació en Villacarriedo en 1665, siendo sus padres el capitán don Domingo Díaz de Arce y Miera, y doña María Pérez del Camino. Don Juan Antonio fue en 1696 caballero de Santiago, sirvió al rey en Nápoles y en Roma; en esta última ciudad como agente y procurador general, hasta 1717, representando otros muchos cargos hasta su

(1) Notas recogidas por el P. Emilio Lozano, ya citadas en el Valle de Villaescusa.

muerte acaecida en 1736. Intendente general del Reino de Aragón y Corregidor de Zaragoza.

El palacio comenzó a construir en 1719, y se concluyó en 1722, según los planos del maestro italiano Cossimo Fontanelli.

Sucedió en el vínculo y mayorazgo al fundador, su hijo don Domingo Antonio Díaz de Arce y Muriel de Berrocal, caballero de Carlos III en 1772. Otro hijo de don Juan Antonio fue don Juan Gabriel Díaz de Arce, caballero de Santiago, coronel del Ejército y gobernador de Chiapa.

El rey de armas don Juan de Mendoza nos da los siguientes colores para el escudo que nos ocupa: para Díaz, campo de plata, león gules, bastón de oro perfilado de sable y bordura gules con cinco lises de oro; para Arce, campo de plata y lises de azul, retocadas de oro; jaqueles de plata y gules; para Pérez, campo de oro, árbol sinople y lobos sables linguados de gules; para Camino, campo de azul, castillo de oro, lebrél natural atado por cadena de oro.

A los lados de una de las piezas heráldicas, hay una leyenda que dice: «A LOS DÍAZ DE ARCE LLEBAMOS EN NUESTRAS CORONAS REALES, QUE AÚN LOS PROPIOS ANIMALES, DE SUS GLORIAS NOS OLGAMOS».

En el suelo otro escudo con los mismos apellidos y con corona (Fig. n.º 219) y en la casa accesoria otra pieza más del mismo linaje. (Fig. n.º 220.)

En el portal del palacio existe una pieza armera, una en cada arco al parecer trasladadas desde Bárcena.

—Cinco castillos y una «S» en el centro. Armas de Gutiérrez del Cubil. (Fig. n.º 222.)

Otro escudo en el mismo portal procede también de Bárcena y presenta las siguientes armas: el campo partido y entado en punta:

- 1) *Torre sobre la que aparece un guerrero con una bandera en la mano. Armas de Llamosa.*
- 2) *León rampante sobre tres espadas con la empuñadura hacia abajo. Armas de Gómez. En la punta una flor de lis. (Fig. n.º 223.)*

Asimismo en el palacio de Soñanes se conservan las piedras que componían el escudo del solar de Pérez de Soñanes de Bárcena, del que ya vimos el rollo heráldico, único vestigio que se conserva en el lugar de origen. Este escudo tiene las mismas armas que son:

- 1) *Árbol con dos animales atravesados al tronco. Armas de Pérez.*
- 2) *Torre de dos cuerpos con un lebrél a la puerta y bordura cargada de ocho calderas. Armas de Soñanes.*
- 3) *Tres bandas cargadas de armiños. Armas de Castañeda.*
- 4) *En el flanco izquierdo una barra cargada de tres lises y fileteada sobre la que apoya un león rampante. Armas de la Herrán. (Fig. n.º 224.)*

Ya dijimos que éstas son las armas de don Bernardo Pérez de Soñanes, y así ponía en una lápida que estaba colocada debajo del escudo: «J. H. S. MARÍA JOSÉ. ESTAS ARMAS PERTENECEN AL LINAJE DE BERNARDO PÉREZ DE SOÑANES».

Otras labras en los arcos representan las armas de Pérez de Soñanes, Díaz de Arce, etc., en escudetes pequeños, con Cruz de Santiago acolada. Uno de ellos, presenta en un solo campo:

—Árbol arrancado con dos animales pasantes, siniestrado de un castillo, con un lebrél a la puerta y surmontado de un árbol. Armas de Pérez del Camino. (Fig. n.º 221.)

Los otros escudos no los publicamos por indeficiencia de los clichets. En la escalera del palacio, en el interior, hay una pieza armera de alabastro, que muestra en su campo: —Siete órdenes de veros y bordura cargada de cuatro leones y cuatro castillos. Armas de Velasco. (Fig. n.º 224 a.)

Este escudo fue regalado a los señores de Fernández de Velasco por el Marqués de Laurencina, y procedía del castillo de Villalpando en Zamora. Es de finales del siglo xv, atribuido a Macías Carpintero, artífice de San Gregorio en Valladolid, según datos facilitados por nuestro amigo don Gonzalo Fernández de Velasco y González de Villalaz, infatigable investigador de la zona, y actual propietario del palacio.

El magnífico edificio que nos ocupa, perteneció al ilustre historiador y bibliófilo don Fernando Fernández de Velasco y Pérez de Soñanes, Comendador de la Orden de Carlos III, caballero de Calatrava, y Académico Correspondiente de la Real de la Historia.

VILLACARRIEDO

En el barrio de Sujarreda, hay otro escudo, con un solo cuartel:

—Chevrón cargado de siete luceros, y en los cantones superiores dos castillos y otro tercero en la punta. Bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Uribarri. (Fig. n.º 224 b.)

Sobre el solar de este apellido ya hablamos largamente en el lugar de Selaya. En 1712 aparece empadronado en Villacarriedo don Lorenzo de Uribarri.

VILLACARRIEDO

En el mismo barrio del Postigo existe un escudo timbrado por yelmo y con los leones que hacen de soportes colocados bajo la punta y afrontados, con unas lises entre las patas. El campo es cortinado en forma de chevrón puesto que la cortina llega al jefe:

—En los cuarteles laterales vemos dos veneras en cada uno, y en el del centro, en jefe un lucero y debajo ¿dos manoplas? o estrellas que apoyan sobre un puente de cuatro ojos. (Fig. 225.)

Parece representar este escudo al apellido Gutiérrez de la Huerta en una versión que describe «tres puertas cercadas de cinco manoplas», pero como no podemos asegurar que sean manoplas y no estrellas lo que acompaña al puente, lo dejamos sin identificación por ahora, aunque también pudieran ser las armas de Concha.

Don Diego y don Juan Gutiérrez de la Huerta fundaron capellanía en 1696 y mandaron construir la ermita de San Pedro al maestro de Cantería Juan Ruiz Campero, vecino del mismo Villacarriedo (1).

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Ante Diego Gómez, legajo 4.487.

VILLACARRIEDO

En la casa consistorial, construida hacia 1934, y en la fachada principal hay un escudo con el campo cuartelado:

- 1) *Ocho estrellas.*
- 2) *Cabeza de Minerva.*
- 3) *Castillo.*
- 4) *Puente.* (Fig. n.º 226.)

Las ocho estrellas del primer cuartel representan los ocho pueblos que constituyen el Ayuntamiento: Villacarriedo, Abionzo, Bárcena, Santibáñez, Tezanos, Tezanillos, Aloños y Villafufre. La cabeza de Minerva alude al colegio de los Padres Escolapios, que desde el siglo xviii existe en Villacarriedo, y el castillo es el símbolo de Castilla. El puente representa el que se hizo sobre el río Pisueña (1).

VILLACARRIEDO

En el colegio de los P.P. Escolapios, en la fachada principal de la iglesia, había un escudo, que por amenazar ruina hubo que romperlo para evitar que cayera. En la portería vieja de la casa existe otro con las mismas armas y los mismos tenantes, con cruz de Santiago acolada timbrada por una cabeza de guerrero que se acompaña de dos amores. El campo es partido:

- 1) *Torre y bordura cargada de luceros. Armas de Gutiérrez.*
- 2) *Cuatro castillos en los cantones y en centro un animal pasante al tronco de un árbol. Armas de la Huerta.* (Fig. n.º 227.)

Como es corriente en la Montaña, el escudo que utilizó el fundador de este colegio, don Antonio Gutiérrez de la Huerta y Güemes, es distinto al que figura en su expediente para caballero de la Orden de Santiago, en que se le dieron las siguientes armas, cinco lises y orla de sotuers para el primer cuartel; para el segundo, un lobo atado a un pino y cinco jaqueles; tercero, dos lobos atados a un pino y cuarto, cuatro barras.

Era hijo de don Domingo Gutiérrez de la Huerta y Pérez del Camino y de doña Teresa de Güemes y Rodríguez y nació en 1680. Fue capitán de Caballos Corazas miembro del Consejo de S.M. y caballero de Santiago en 1720, del tribunal de Contaduría de cuentas y administrador de Aduanas en Cádiz (2).

Casó dos veces pero murió sin descendencia en 1736. Sus restos fueron trasladados en 1746 a la iglesia del colegio de Villacarriedo. En el mismo edificio que nos ocupa, existen otros escudos: A la derecha del fundador hay otro con una inscripción que dice: «NOLITE EOS PROHIBERE AD ME VENIRE. MATH. CAP. XXIX». El escudo de la orden calasancia, está en la fachada principal, debajo del gran escudo que tuvo que ser picado (3).

1) MIGUEL CASCÓN, S.J. *El palacio y biblioteca Díaz de Arce de los Fernández de Velasco*. Santander, 1943, pág. 10.

2) Archivo Histórico Provincial. Ante Francisco Gómez Bárcena. Su sobrino don Antonio Gutiérrez de la Huerta pide el patronazgo de las Obras Pías.

3) M. SOLANA. Notas inéditas.

VILLACARRIEDO

Existe un escudo moderno, timbrado por yelmo y con adorno de lambrequines. Es una pieza armera de labra bonita, con el campo partido:

- 1) *Guerrero armado de una maza a la puerta de una torre. En punta dos cabezas de moro. Armas de Mazorra.*
- 2) *Campo tronchado: 1) puente con medio muro mazonado, y tres cruces o lises; 2) dos veneras. Armas de Peña. (Fig. n.º 228.)*

Esta casa y escudo fueron construidos actualmente por don Ramón Peña y Pérez del Camino y doña Carlota de Mazorra su mujer.

VILLAFUFRE

En el antiguo palacio de Ceballos, hoy trasladado a Madrid, y que en la actualidad existe en la Feria del Campo como casa representativa de la Montaña, hay dos piezas armeras. La principal es un aparatoso escudo, timbrado por yelmo, con dos heraldos tocando la cuerna, por soportes leones que apoyan sus patas traseras sobre las cabezas de sendos tritones que también tocan la cuerna. Debajo de la tarjeta, una pequeña mascarilla peinada a la federica y a cada lado de ésta unos amorcillos que sujetan un cordón uno a cada lado. El campo es cuartelado y con escusón:

- 1) *Árbol tronchado por una banda, con dos animales empujantes en la parte más baja y en la superior una cabeza coronada, un león rampante y un lucero. Armas de Alonso.*
- 2) *Un león pasante sobre tres espadas. Armas de Gómez.*
- 3) *Cinco veneras en la parte superior, en el centro una cruz floreteada y en punta tres lises. Armas de Liaño.*
- 4) *Águila coronada, atravesada por un dardo. Armas de Villa.*
- 5) *En el escusón que va formando un corazón, vemos tres fajas y bordura cargada de un orden de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 229.)*

Se describen estas armas para el expediente de Santiago de don Manuel Antonio de Ceballos y Ceballos, nacido en 1717, y se da al primer cuartel como correspondiente a las armas de Liaño, cuando en realidad son las de Alonso. El segundo se dice que son las de Villa, y como el lector habrá visto numerosas veces son las de Gómez. El tercero que se dice son las de Alonso, en realidad representa las de Liaño, y el cuarto que no dice qué representa, son claramente las de Villa. Escagedo Salmón también notó las anomalías de algunos de estos cuarteles, como son el segundo y el cuarto. Estos errores dan lugar a numerosas confusiones a la hora de localizar el blasón de uno de estos apellidos, por otra parte muy conocidos.

Este caballero de Santiago era hijo del Consejero de S.M. don Antonio de Ceballos. Liaño, y de doña María Antonia de Ceballos y Ceballos.

En la misma casa, y en la parte superior de la torre, encontramos otro escudete sobre cartela de rollos y con el campo sencillo:

— Tres fajas, y bordura cargada de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 230.)

En el expediente de este caballero se describe la casa: «Entrando en el zaguán grande y en la fachada principal de la dicha casa, sostenida la frente de ella sobre tres columnas grandes y en ellas tres arcos; en el de asiento de sillería se deja ver un escudo grande perfectamente trabajado, manteniéndole dos leones, y en el medio de dicho escudo cinco cuarteles» (ya vimos que la descripción de éstos era errónea).

Don Juan Alonso de Ceballos y doña María Vélez Saiz, casaron en 1619. Su hijo, Juan de Ceballos Vélez, fue capitán de Caballos Corazas y casó con doña Ana María Gómez de Liaño. La pieza armera fue puesta sin duda por un hijo de este matrimonio, posiblemente don Antonio de Ceballos Liaño y Gómez, nacido en Villafufre en 1682, del Consejo de S.M. en la contaduría de Hacienda (1).

Obsérvese cómo retiró el apellido Alonso, aunque en la pieza armera lo conserva en segundo lugar (el cuartel principal es el escusón, que lleva las armas de Ceballos).

Actualmente sólo queda la portalada con una lápida de agradecimiento debajo del escudo de Ceballos, que dice: «DIONISIO DE LA MORA NACIÓ EN VILLAFUFRE EN 20 DE ENERO DE 1847. FALLECIÓ EN JALAPA (MÉXICO), EL 28 DE AGOSTO DE 1909. DONÓ ESTE PALACIO AL AYUNTAMIENTO PARA ESTABLECER EN ÉL LAS OFICINAS Y ESCUELAS MUNICIPALES» (2).

En 1739 doña María Gómez de Ceballos, viuda de don Francisco de Ceballos Liaño y doña Isabel de Ceballos su hija, mujer de don Lucas de la Concha Castañeda, fundan mayorazgo con «la casa torre que linda con el camino real» (3). Sobre la portada hay otro escudo de Ceballos. (Fig. n.º 230 a.)

VILLAFUFRE

Escudo timbrado por yelmo acompañado de dos figurillas que sostienen en su mano diestra una espada y la siniestra sujeta una cuerda que llevan arrollada al pie. Por soportes dos leones apoyados sobre dos sirenas acostadas a ambos lados de un mascarón. La tarjeta presentada sobre cartela vegetal nuestra cuatro cuarteles:

- 1) *Águila explayada y coronada atravesada por un dardo. Armas de Villa.*
- 2) *Árbol con dos perros empinantes. Armas de Bustillo.*
- 3) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.*
- 4) *Tres bandas cargadas de armiños. Armas de Castañeda. (Fig. n.º 231.)*

Es ésta la casa de Villa Ceballos que parece que descendía de la de Santibáñez de Carriedo. Don Agustín de Villa Ceballos pasó de este lugar a Villafufre donde casó su hijo Francisco de Villa Ceballos, nacido en 1627, con María Rodríguez Fernández-Ceballos. Hijo de este matrimonio fue el caballero de Calatrava don Francisco Villa Ceballos, nacido en Villafufre en 1660, de quien descienden los marqueses de Torrefranca y los barones de Adzaneta y Carricola (4).

(1) Archivo Histórico Provincial. Protocolos, legajo 4.522.

(2) La leyenda de esta lápida nos fue proporcionada por nuestro buen amigo el periodista Mann Sierra.

(3) Archivo Histórico Provincial. Protocolos, legajo 4.522.

(4) M. ESCAGEDO, *Índice de Montañeses Ilustres de la Provincia de Santander*. Cádiz, 1924, pág. 253.

VILLAFUFRE

En el barrio de Peredo, existe un escudo, sin timbre, de cuyo jefe salen dos banderas, sobre cartela de rollos adornada con dos cabezas a ambos lados y otra de ángel bajo la punta. El campo es sencillo:

- Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 231 a.)

VILLAFUFRE (Escobedo)

En Escobedo y en el barrio de la Iglesia, aparece un escudo, timbrado por yelmo sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado:

- 1) *León empinante sobre una faja.*
- 2) *Cruz hueca floreleada y bordura cargada de una cadena. Armas de Muñoz.*
- 3) *Tres espadas con las puntas hacia el jefe. Armas de Gómez.*
- 4) *Dos brazos nacientes del flanco izquierdo, que blanden una espada y una bandera. En el cantón izquierdo cabeza coronada. Armas de Muñoz. (Fig. n.º 231 b.)*

Este escudo, a pesar de ser cuartelado, es prácticamente partido, puesto que sólo representa dos apellidos distribuidos al pal: Gómez para el primer y tercer cuartel y Muñoz para el segundo y cuarto.

VILLAFUFRE (Escobedo)

También en Escobedo, y en el mismo barrio, encontramos otro escudo con el campo cuartelado:

- 1) *León empinante, cabeza o brazo naciente del flanco derecho y brazo saliente del izquierdo, portando una espada.*
- 2) *Árbol terrazado, surmontado de tres lises y al tronco una serpiente.*
- 3) *En jefe una cartela y debajo un castillo con una espada situada al flanco izquierdo.*
- 4) *Tres fajas y el jefe cosido, y en él tres luceros. Armas de Ceballos Líaño. (Fig. n.º 321 c.)*

VILLAFUFRE (Escobedo)

En Trasvilla, hay un bonito escudo, timbrado por una cabecita, otra bajo la punta y sendas sirenas haciendo de tenantes. El campo es partido:

- 1) *En jefe un lucero y león empinante a un árbol siniestrado de otros árboles, todo sobre ondas. Armas de Manso.*
- 2) *Árbol arrancado, con dos leones empinantes atados con una cadena. Armas de Bustillo. (Fig. n.º 231 d.)*

Éstas son las armas de Manso Bustillo de Carriedo, que pasaron desde Toranzo. Es curioso que para el cuartel de Bustillo se presenten leones y no lobos o lebreles como suele suceder. Esto puede dejar lugar a una incognita, puesto que el apellido Liaño de Villafufre lleva un ciprés con dos leones empinantes. De todas formas lleva otros elementos que aquí no vemos.

Don Francisco Manso de Ceballos, caballero de Santiago, nació en Escobedo en 1638 y fue castellano y corregidor del Castillo de Castilnovo. Sus padres eran don Santos Manso de Ceballos natural de Cueva de Toranzo, y doña María Gómez de Obregón natural de Escobedo. En 1752 vivía en Trasvilla don Antonio Manso Bustillo de cincuenta y ocho años con cuatro hijos y dos criados.

VILLAFUFRE (Escobedo)

También en Trasvilla en la misma casa vemos otro escudo de parecidas o casi iguales características y adorno que el anterior y con el campo cortado:

- 1) *Cuartelado: 1 y 4) manos nacies del flanco izquierdo sobre ondas de agua; y 2 y 3) luceros de ocho puntas. Armas de García.*
- 2) *Tres fajas y bordura que no llega al jefe, cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 231 c.)*

En el *Catastro del Marqués de la Ensenada* aparece empadronado en este lugar don Manuel García de Ceballos, de cincuenta y seis años.

VILLAFUFRE (Escobedo)

Asimismo en dicho barrio, hay otro escudo, timbrado por yelmo, y por desgracia estropeado al colocar una pared perpendicular a la pieza. El campo va cuartelado:

- 1) *Cruz hueca, y en jefe las letras «MU».*
- 2) *Tres bandas fileteadas, y en jefe la palabra «ÑOZ».*
- 3) *Cinco toros en sotuer. Armas de Muñoz.*
- 4) *Cruz hueca flordelisada y en los cantones inscripción que dice: «I GAMBOA.» Armas de Gamboa. (Fig. n.º 231 f.)*

Lleva el escudo una inscripción la mitad de la cual queda oculta, y en la otra mitad puede leerse: «FERHNADO MUÑOZ Y GAMBOA, ADMINISTRADOR QUE FUE DE LAS ADUANAS DE... I NIETO DE TORIBIO MUÑOZ, PADRE DE... FERNANDO MUÑOZ QUIEN SUCEDIO EN ELLA.»

Este escudo ha sido clave para localizar otros muchos de los que ya hemos hablado en alguna parte de este libro, lo mismo en Carriedo que en Toranzo, y que no sabíamos a que apellido correspondían, aunque sospechábamos que eran representativos de Muñoz, por inidir este apellido en los lugares diversos en que aparecían estas armas: Cillero, Castillo Pedroso, Carriedo, Iruz, etc.

VILLAFUFRE (Escobedo)

También en Travía, encontramos otro escudo, timbrado por yelmo y con el campo cuartelado:

- 1) *Tres fajas.*
- 2) *Cinco roeles en sotuer y acolada cruz flordelisada.*
- 3) *Dos brazos nacientes del flanco izquierdo que portan una espada y una bandera.*
- 4) *Cinco toros en sotuer.*

Bordura general cargada de ocho armiños. Armas de Muñoz.

De este escudo no podemos publicar la fotografía por indeficiencia del clichet. En esta labra volvemos a ver las armas de Muñoz, tal como se representaban para este valle a diferencia de las de Trasmiera, de las que sólo conservan la cruz, las fajas y la bordura, añadiendo los otros dos cuarteles. Los Muñoz de Travía, llevaron unido el apellido Arce.

VILLAFUFRE (Escobedo)

En la casa de Gómez España, sobre un hastial, aparece un escudo timbrado por yelmo, sobre cartela de rollos y con cruz floreteada acolada; el campo es cortado por una faja. En la parte superior un león, y en la inferior tres espadas con las puntas hacia el jefe. Armas de Gómez. (Fig. n.º 231 g.)

El apellido Gómez de Villafufre, tuvo gran importancia en todo el valle del cual descendían los Gómez de Bustillo, que fueron notarios, y los Bustillo que pasaron a Iruz, habiendo caballeros de distintas órdenes. Los colores para el escudo son en campo de oro, león rampante, gules y en campo de azur tres espadas con guarniciones de oro.



103. Armas de PÉREZ DE SOÑANES.
Abionzo.



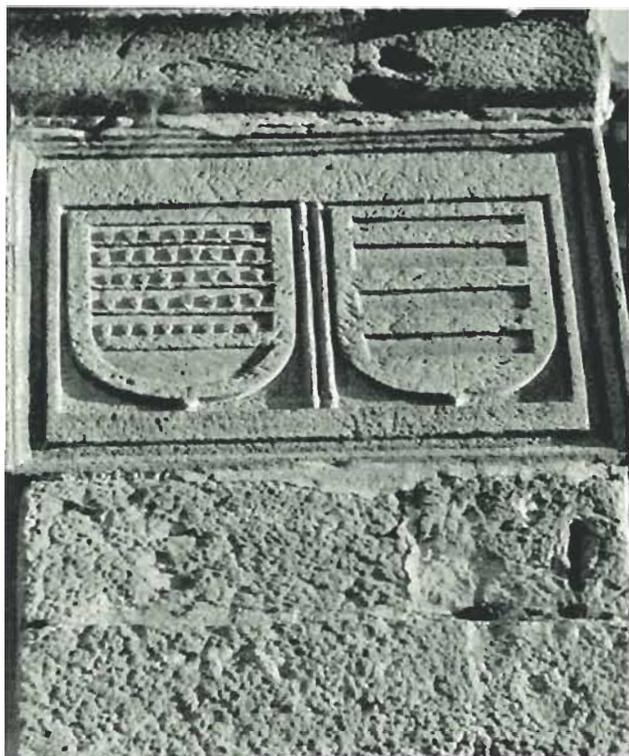
104. Armas de PÉREZ DE SOÑANES.
Abionzo.

105. Armas de BUSTILLO y alianzas.
Aloños.



106. Armas de GUAZO-BUSTILLO.
Aloños.





107. Armas de CEBALLOS y VELASCO.
Aloños.

108 a. Armas de Villa Alvarado.
Aloños.



108. Armas de BUSTILLO en la iglesia.
Aloños.

109. Armas de GÓMEZ DE LA LLAMOSA y
GUTIÉRREZ DEL CUBIL. Bárcena.





110. Armas de GUTIÉRREZ ARCE.
Bárcena.

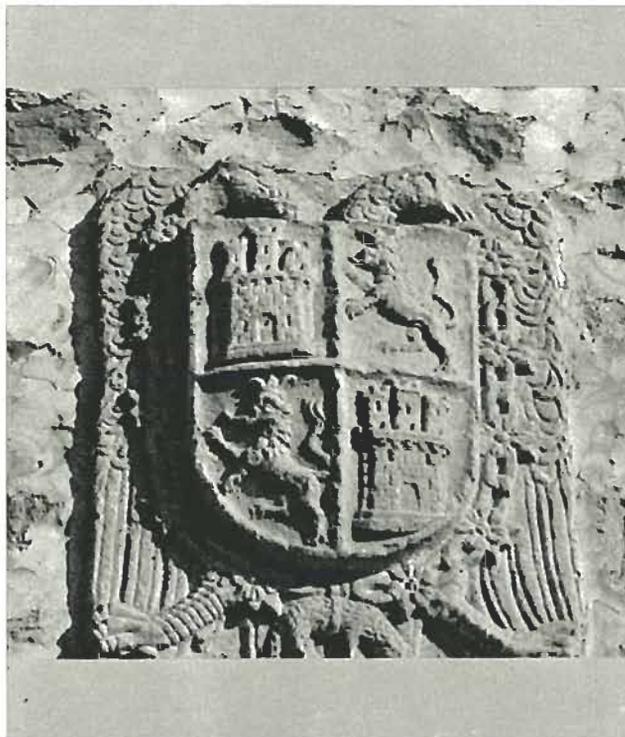


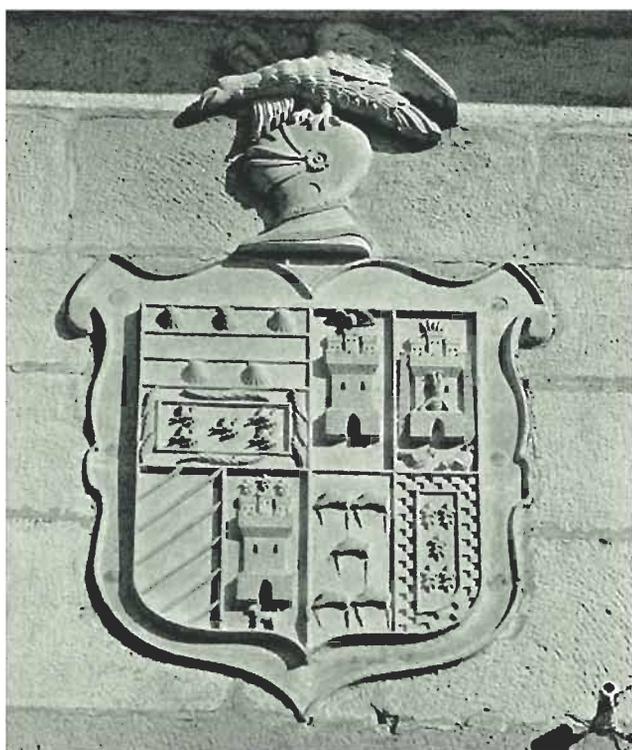
111. Armas de PÉREZ DE SOÑANES.
Bárcena.

112. Armas de CASTILLO y alianzas.
Bárcena.



113. Escudo de ESPAÑA.
Bárcena.





114. Armas de GONZÁLEZ VILLALAZ, labradas en alabastro. Bárcena.



115. Armas de GONZÁLEZ-VILLALAZ en la parroquia. Bárcena.

116. Armas de ARCE y alianzas. Bárcena.



117. Armas de RODRÍGUEZ DE LA VEGA. Las Bárcenas. Penilla.





118. Armas de GUTIÉRREZ DE LA HUERTA.
Las Bárcenas. Penilla.



119. Armas de RODRÍGUEZ DE LA VEGA.
Las Bárcenas.

120. Armas de RODRÍGUEZ DE LA VEGA.
Las Bárcenas.

121. Armas de VEGA y QUINTANA.
Las Bárcenas.





122. Armas de GÓMEZ MUÑOZ.
Las Bárcenas.



123. Armas de MIERA y CEBALLOS.
Bustillo.

124. Armas de MIERA y CEBALLOS.
La Canal y Bustillo.

125. Armas de HERRERA y alianzas en el convento
de Concepcionistas de La Canal.





126. Armas de HERRERA y alianzas en el convento de Concepcionistas. La Canal.



127. Armas de HERRERA y alianzas en el convento de Concepcionistas. La Canal.

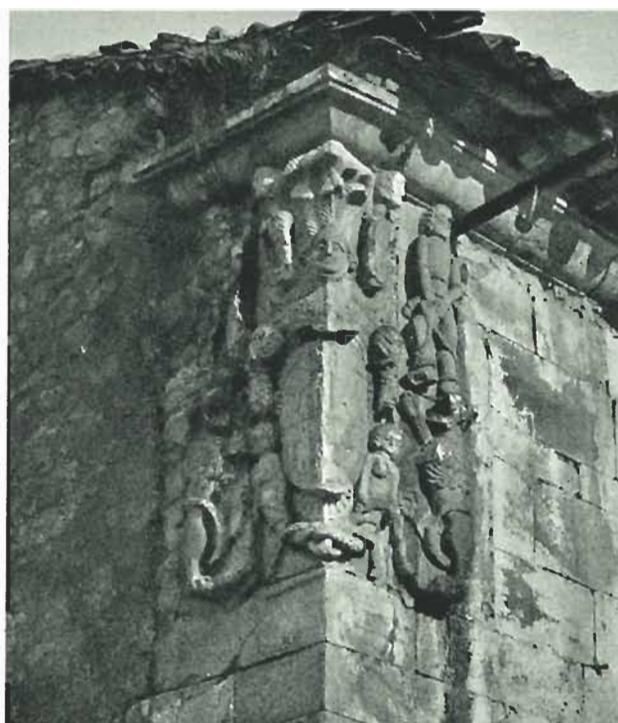
128. Armas de BUSTILLO y alianzas. La Canal.

129. Armas de GUTIÉRREZ-BUSTILLO. La Canal.





130. Escudo de armas sin identificar.
Llerana.



131. Armas de GÜEMES y alianzas.
Llerana.

132. Armas de ARCE y alianzas.
Llerana.



133. Armas de CAMPERO y alianzas.
Llerana.





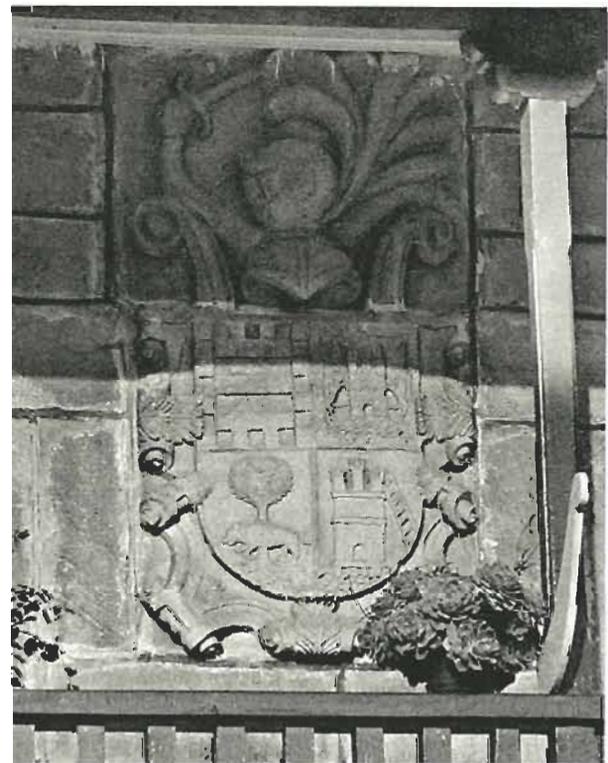
134. Armas de OBREGÓN y alianzas.
Llerana.



135. Armas de OBREGÓN y alianzas.
Llerana.

136. Armas de CEBALLOS y alianzas.
Rasillo.

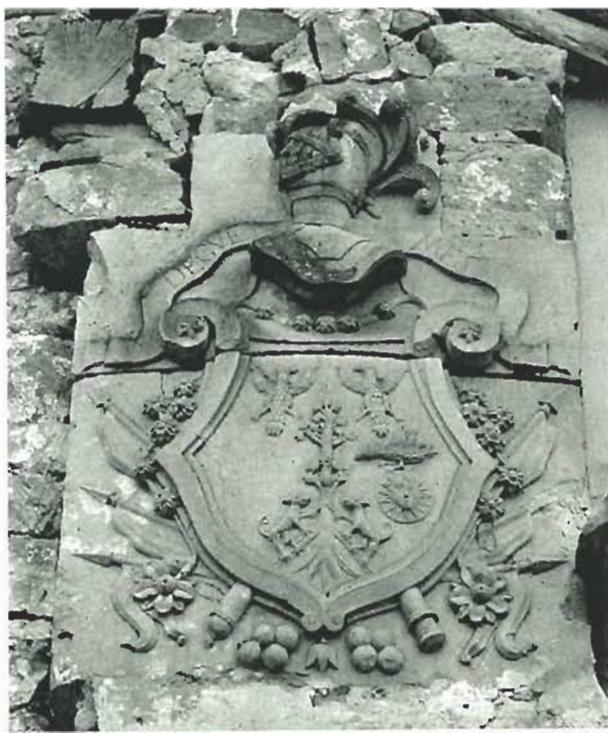
137. Armas de GUAZO-BUSTILLO.
Rasillo.





138. Armas de HERBÁS-CEBALLOS.
Rasillo.

140. Armas de FERNÁNDEZ-MAQUILÓN.
Sandoñana.



139. Armas de GÜEMES.
Sandoñana.

141. Armas de FERNÁNDEZ MAQUILÓN CEBALLOS.
Sandoñana.





142. Escudo de Casa Rectoral (?).
Sandoñana.

143. Armas de LA ESPRILLA.
Santibáñez.



142 a. Armas de GARCÍA DE LA HUERTA y alianzas.
San Martín.

144. Armas de REBOLLAR.
Santibáñez.



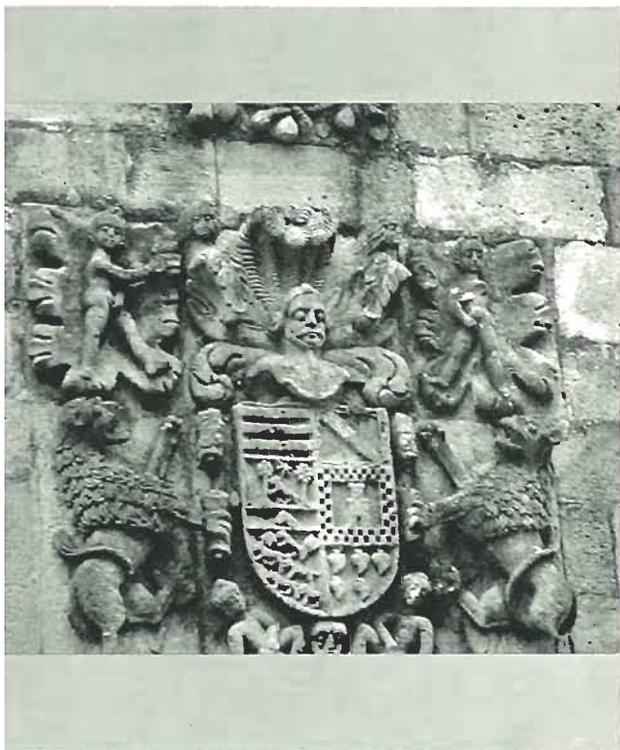


145. Armas de REBOLLAR CEBALLOS.
Santibáñez.

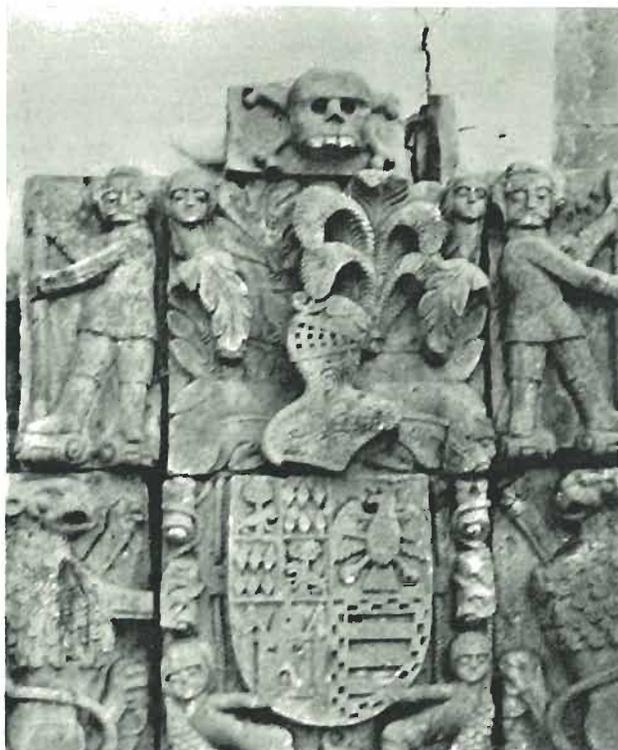


146. Armas de DÍAZ MAZORRA.
Santibáñez.

147. Armas de CEBALLOS Y MANSO.
Santibáñez



148. Armas de CAMPERO y alianzas.
Santibáñez.





149. Armas de VILLA y alianzas.
Santibáñez.



150. Armas de FERNÁNDEZ-LASSO y alianzas.
Santibáñez.

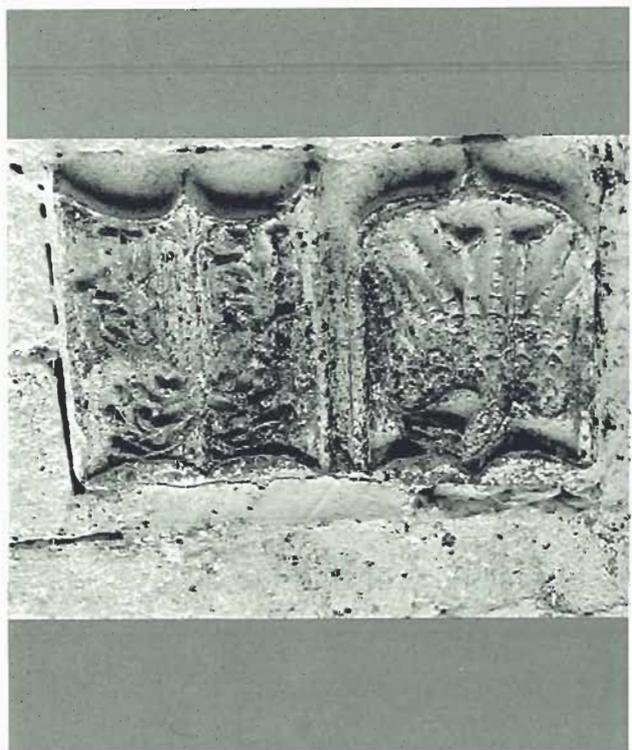
151. Antiguo escudo de ESPAÑA.
Santibáñez.

153. Escudo de armas en las Navedas.
Santibáñez.





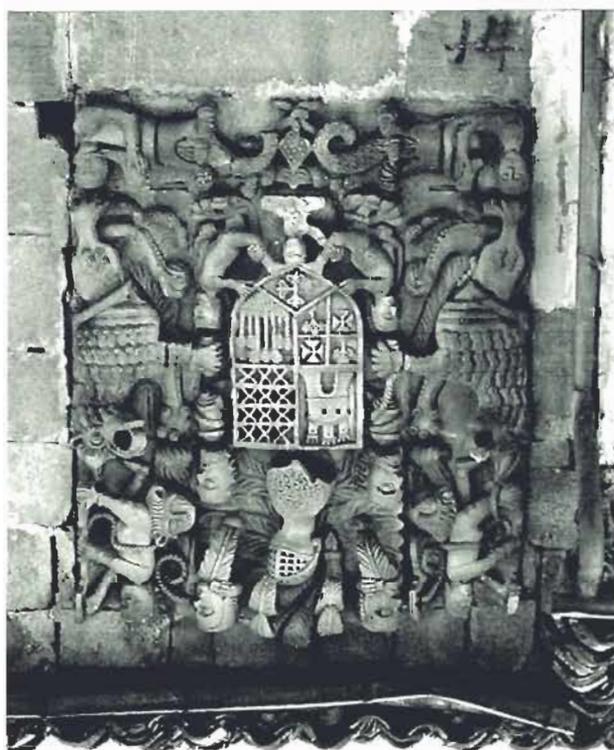
156. Armas de CASTILLO-CONCHA en la casa llamada de «La Mayorazga». Saro.



154. Escudos góticos con las armas de VILLA y alianzas. Santibáñez.



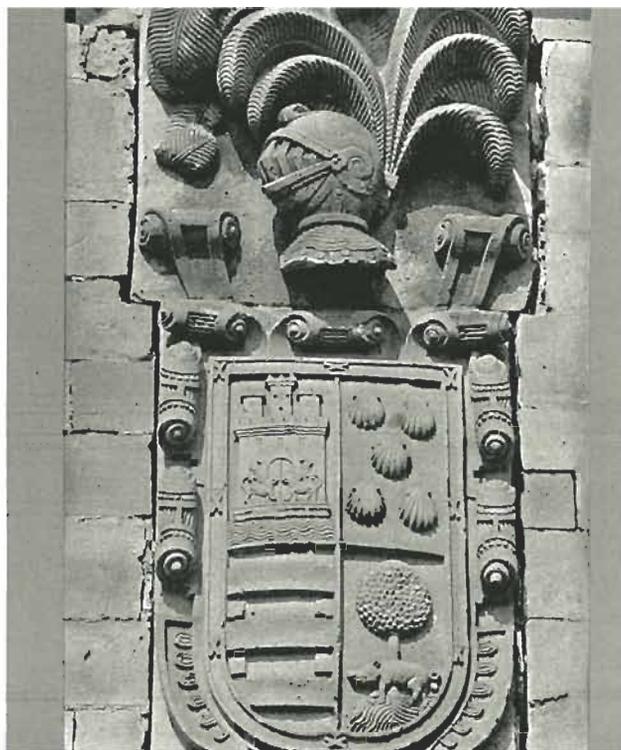
157. Armas de CASTILLO y alianzas en un rollo herrádico. Saro.



155. Armas de CASTILLO y alianzas. Saro.



158. Casa gótica «de la Mayorazga», actualmente desaparecida. Saro.

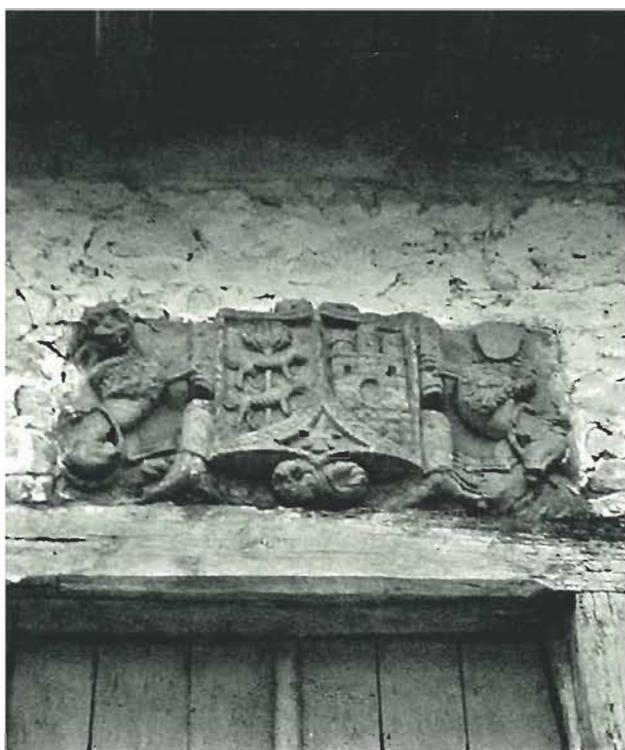


159. Armas de CASTILLO-CONCHA y alianzas. Saro.

160. Armas de CASTILLO y CONCHA. Saro.

161. Armas de CASTILLO y alianzas. Saro.





162. Escudo antiguo en un dintel.
Saro.



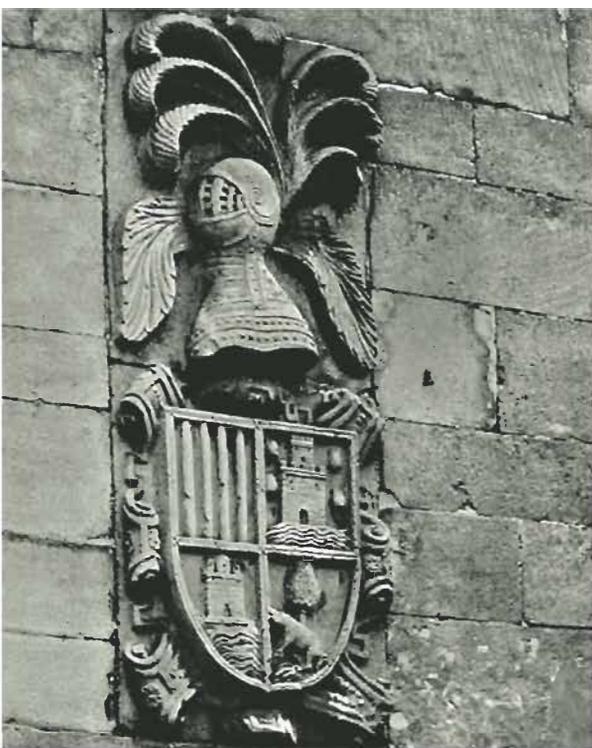
163. Armas de CAMPERO RODRÍGUEZ.
Saro.

164. Armas de GÓMEZ DE BARREDA.
Saro.

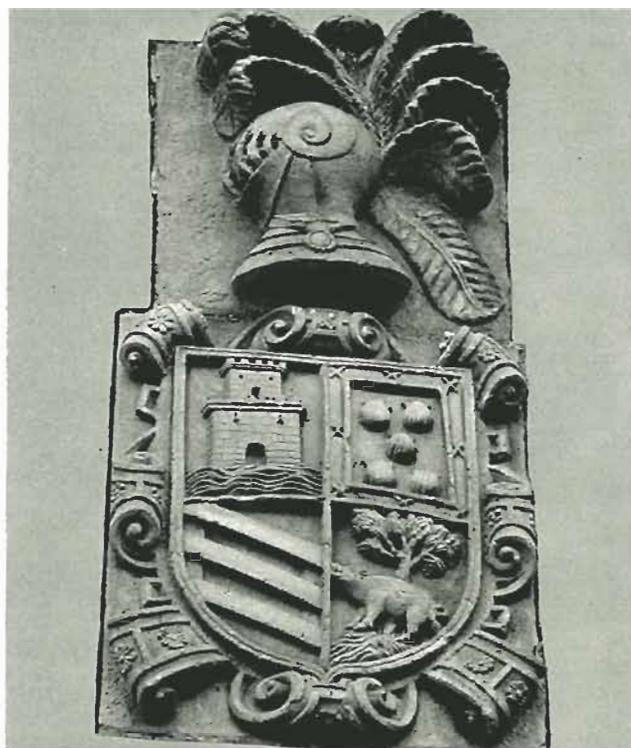


165. Armas de GÓMEZ DE BARREDA.
Saro.



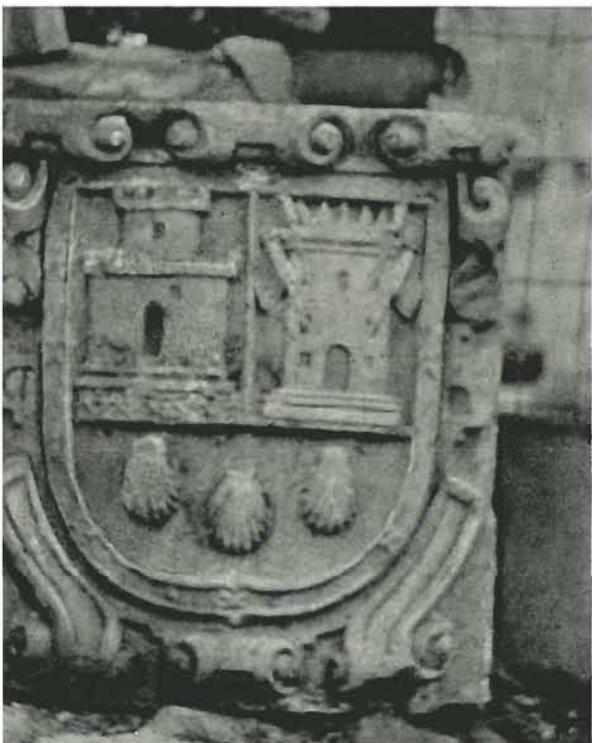


166. Armas de RODRÍGUEZ DEL CASTILLO.
Saro.

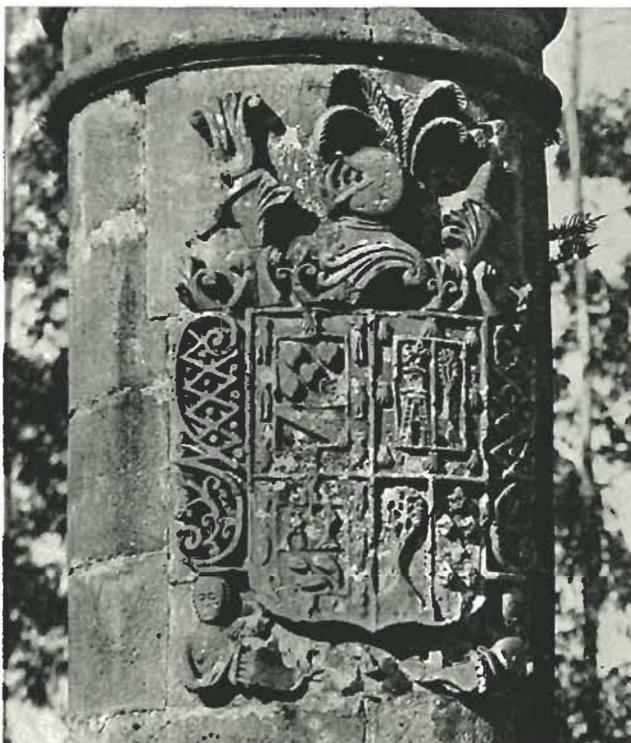


167. Armas de CASTILLO y alianzas en la parroquia.
Saro.

167 b. Armas de CASTILLO y CONCHA.
Saro.

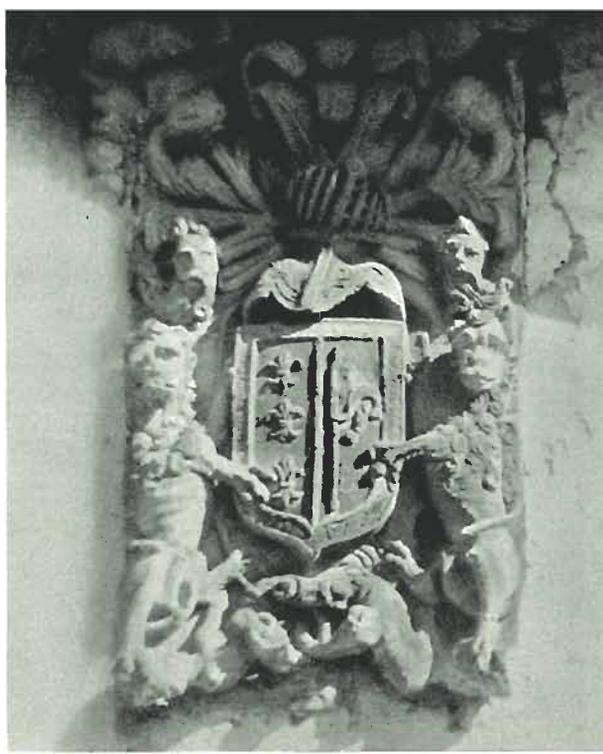


168. Armas de SÁMANO y alianzas en un rollo
heráldico. Selaya.





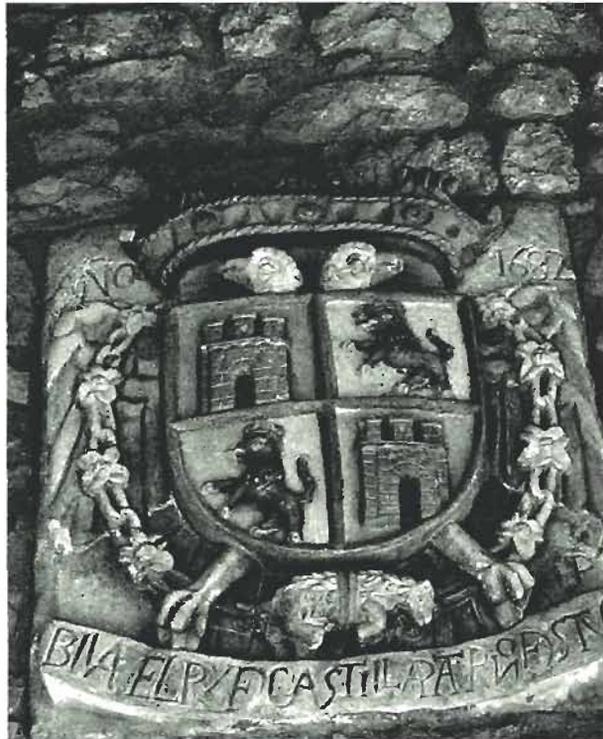
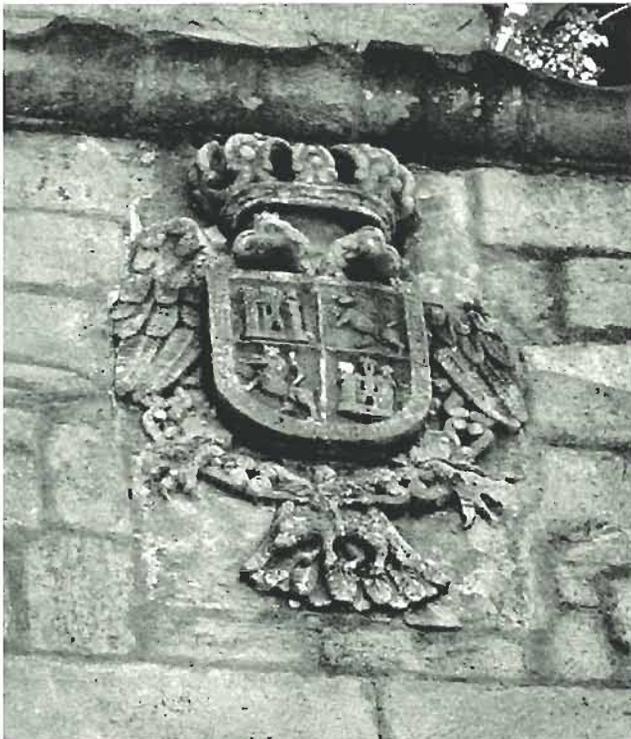
169. Armas de GONZÁLEZ-RIVA.
Selaya.



170. Armas de QUERO.
Selaya.

171. Escudos de ESPAÑA en el Santuario de Valvanuz.
Selaya.

172. Escudos de ESPAÑA en el Santuario de Valvanuz.
Selaya.





173. Armas de MIERA y ARCE.
Selaya.



174. Armas de MIERA y ARCE.
Selaya.

175. Armas de MIERA.
Selaya.



176. Armas de MIERA en el palacio de Donadio.
Selaya.





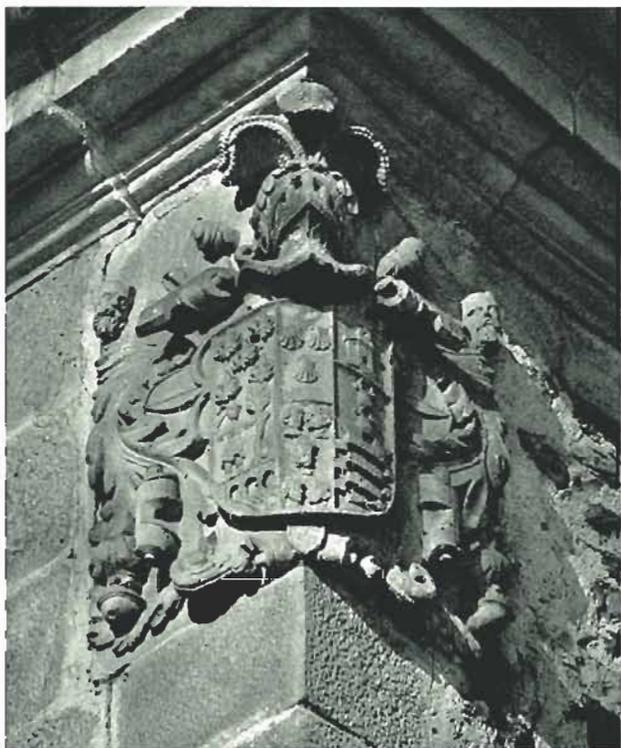
177. Armas de MIERA en el palacio de Donadío. Selaya.

179. Armas de MIERA en el palacio de Donadío. Selaya.



178. Armas de MIERA en el palacio de Donadío. Selaya.

180. Armas de CEBALLOS y alianzas en el palacio de Donadío. Selaya.





181. Antiguo escudo en el Café Español.
Selaya.



182. Escudo de armas en La Revilla.
Selaya.

183. Armas de X y FERNÁNDEZ ALONSO.
Selaya.

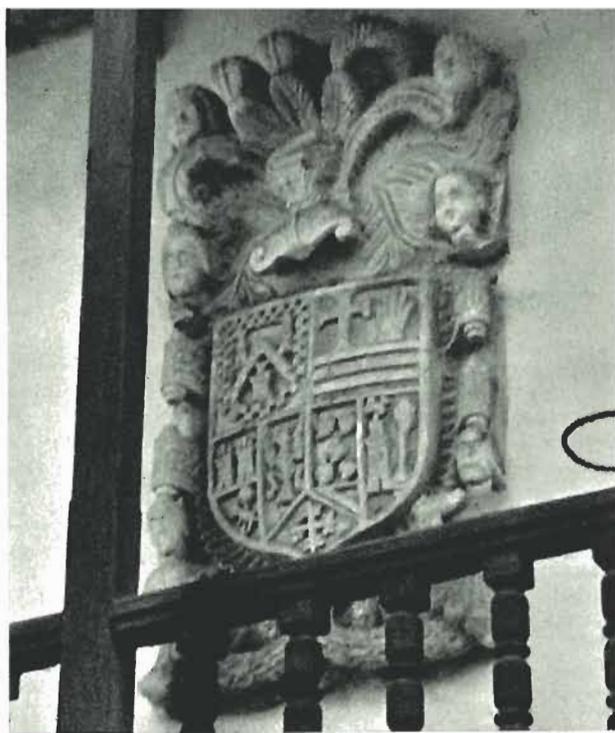


184. Armas de PÉREZ DE LA RIVA.
Selaya.





185. Armas de URIBARRI.
Selaya.



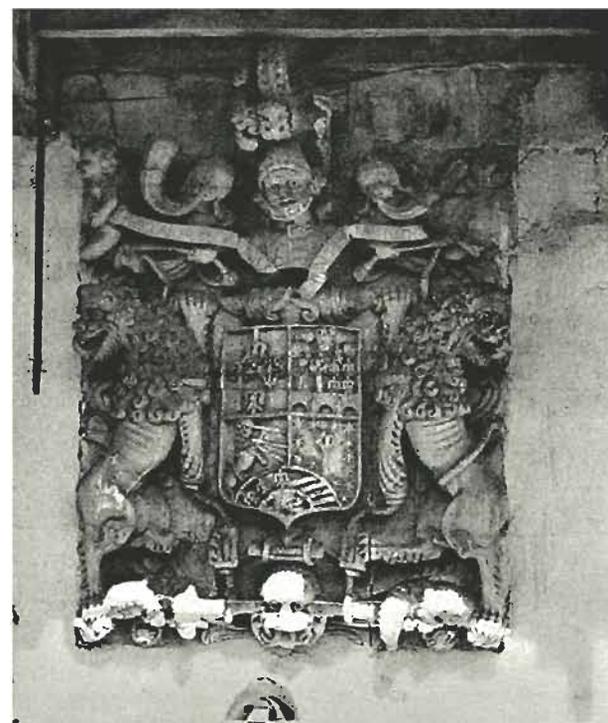
186. Armas de URIBARRI y alianzas.
Selaya.

187. Armas de MIERA-ARCE.
Selaya.

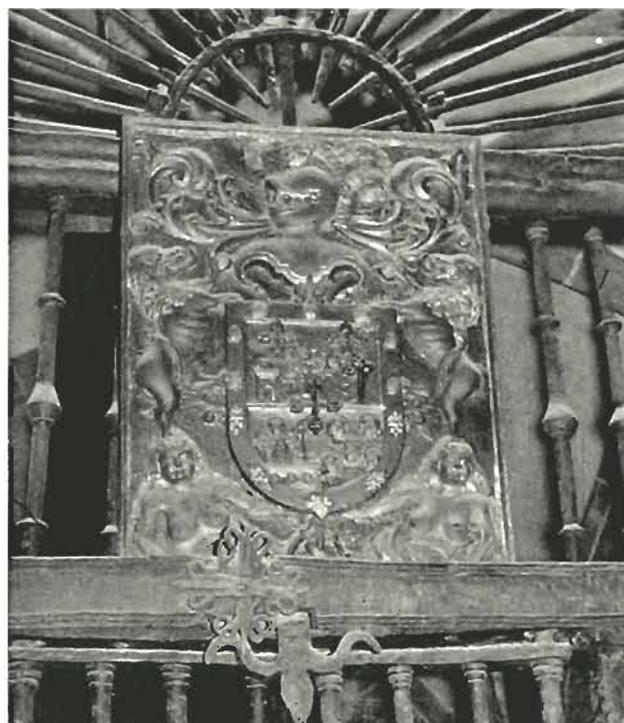


188. Armas de ABASCAL ZORRILLA y alianzas.
Selaya.





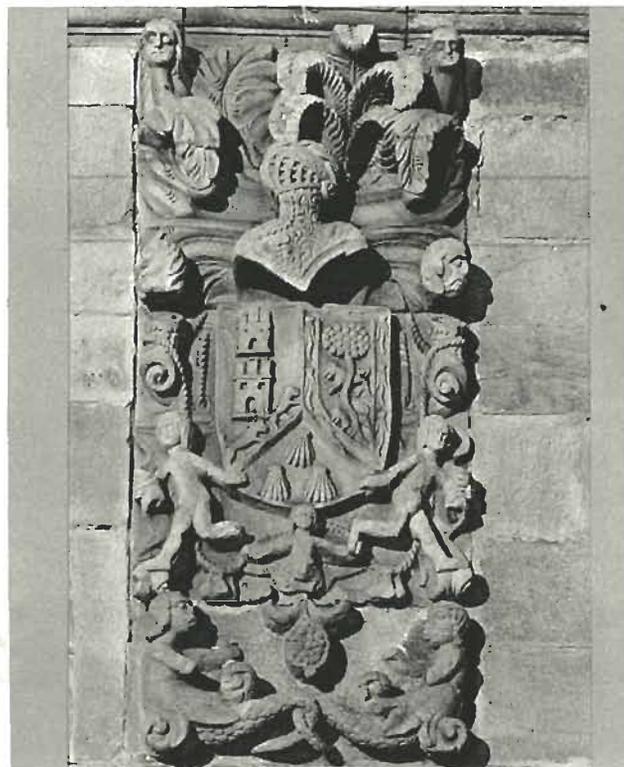
189. Armas de ARCE REBOLLAR y alianzas.
Selaya.



190. Armas de MIERA en la parroquial.
Selaya.

191. Armas de VILLA, CONCHA y alianzas.
Susvilla.

192. Armas de GUTIÉRREZ (?) BUSTILLO.
Susvilla.





193. Armas de los MARQUES DE VILLALCÁZAR en la iglesia. Tezanos.



194. Armas de MAZORRA y VILLA. Tezanos.

195. Armas de GUTIÉRREZ PANDO. Tezanos.



196. Armas de MAZORRA y alianzas. Tezanos.





197. Armas de MAZORRA y alianzas.
Tezanos.



198. Armas de LA RIBA.
Tezanos.

199. Escudo en La Cuplera.
Tezanos.

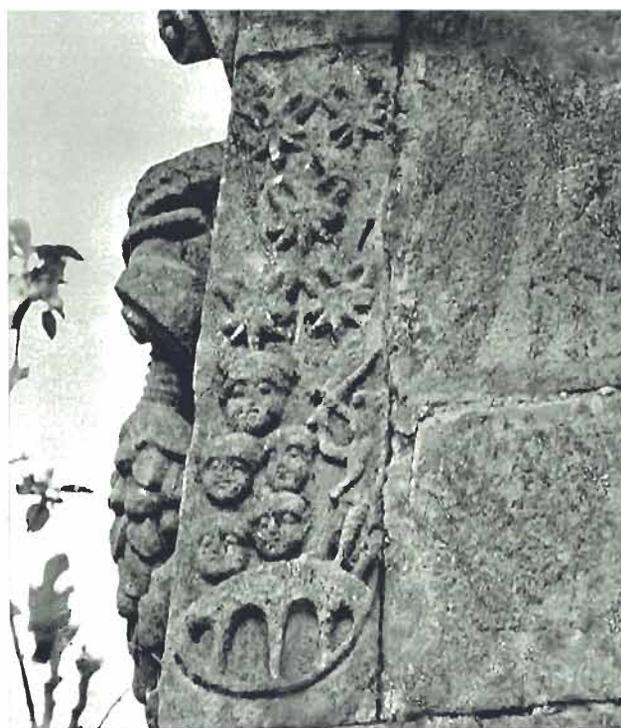


200. Armas de RIVA en la ermita de San Juan.
Tezanos.





200 a. Escudo al costado.



200 b. Armas de ARCE.

200 c. Ermita de San Juan con el escudo de los RIVA.
Tezanos.



201. Armas de MAZORRA y alianzas.
Tezanos.





202. Armas de RIVA.
Tezanos.



203. Armas de los MARQUESES DE VILLALCÁZAR.
Tezanos.

204. Armas de GONZÁLEZ-CABALLO.
Tezanillos.

205. Armas de GONZÁLEZ-CABALLO.
Tezanillos.





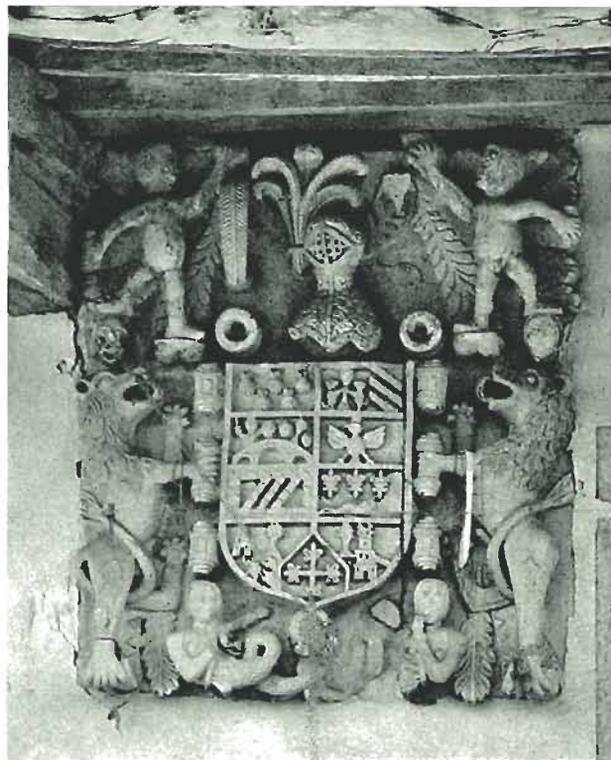
206. Armas de CONCHA ARCE y alianzas.
Tezanillos.



207. Armas de CONCHA ARCE y alianza.
Tezanillos.

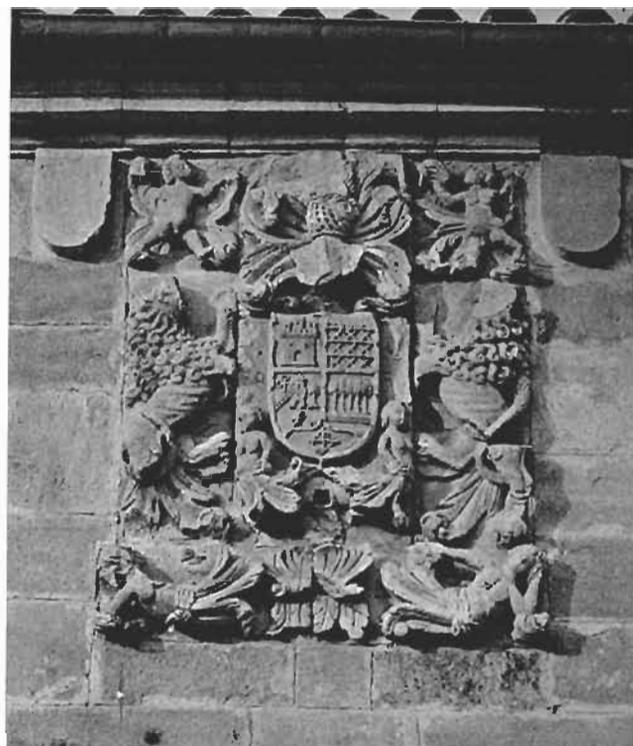
208. Armas de GONZÁLEZ-CABALLO.
Tezanillos.

209. Armas de CONCHA y alianzas.
Tezanillos.



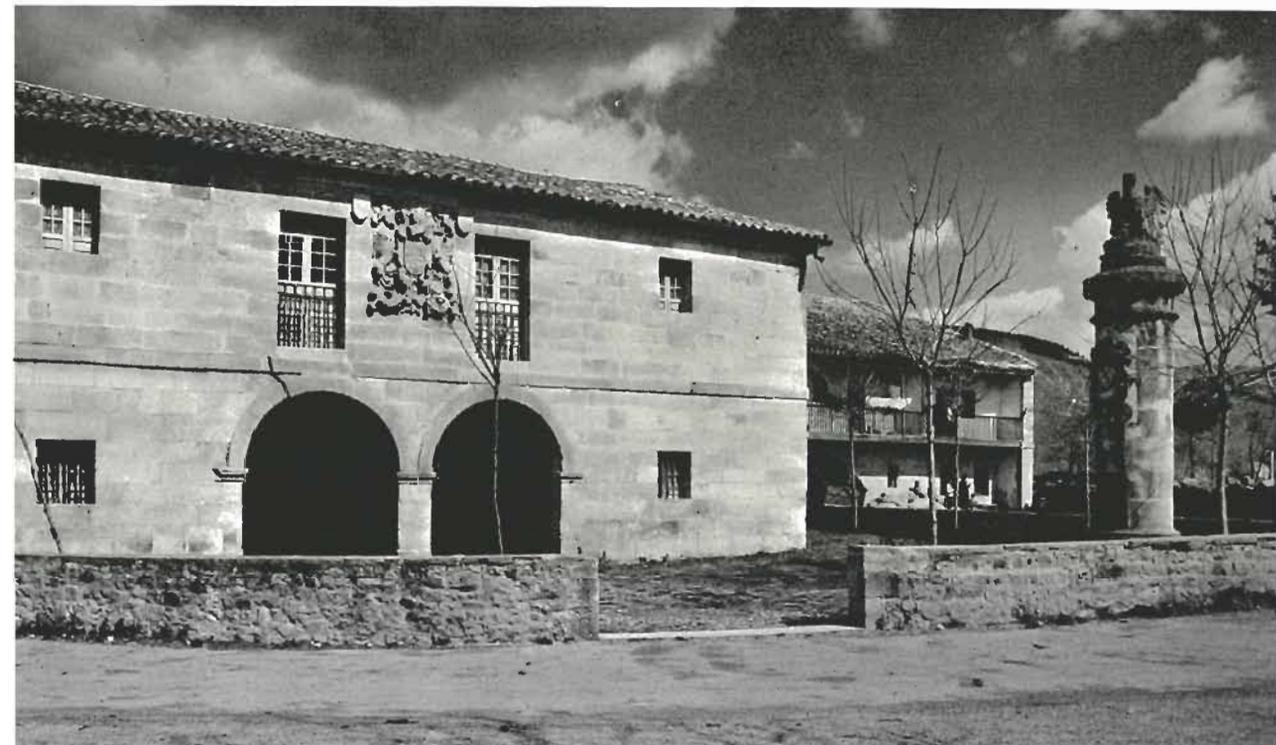


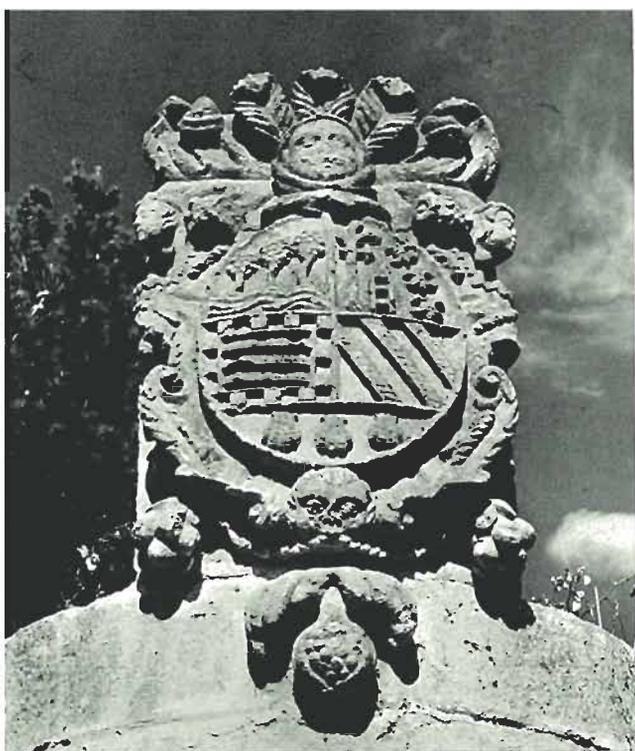
210. Armas de MONTERO-OBREGÓN.
Vega.



211. Armas de CASTILLO y alianzas en la casa de
Lope de Vega. Vega.

212. Casa llamada de LOPE DE VEGA con el rollo
conmemorativo. Vega.





213. Armas de VEGA y alianzas en casa de los Condes de Bilbao, hoy desaparecidas. Vega.

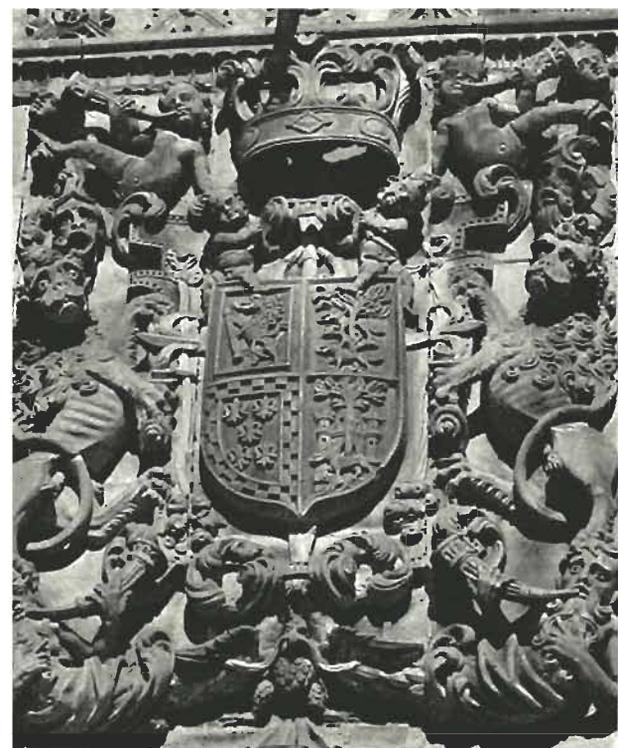
215. Armas de CASTILLO y alianzas actualmente en Selaya. Vega.



214. Rollo heráldico con las armas de VEGA y alianzas, hoy desaparecido. Vega.

216. Escudo en el Barrio del Queto. Villacarriedo.





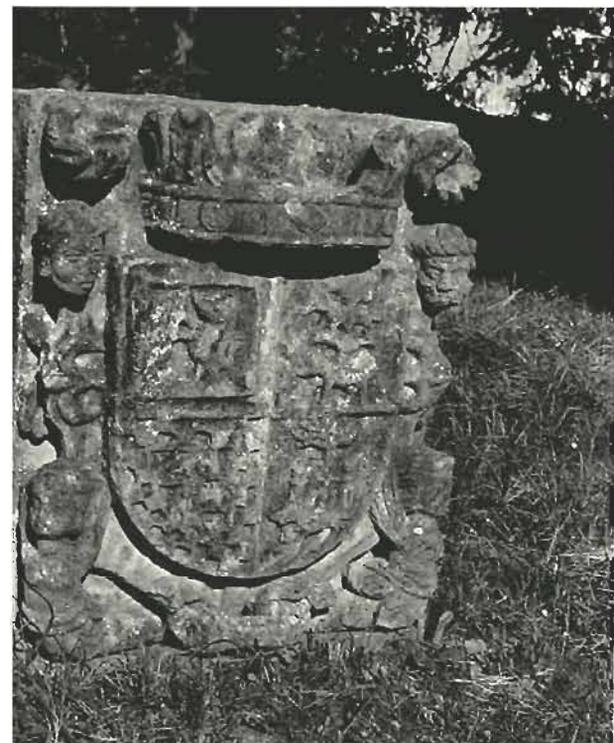
217. Armas de DÍAZ DE ARCE en el palacio de Soñanes. Villacarriedo.

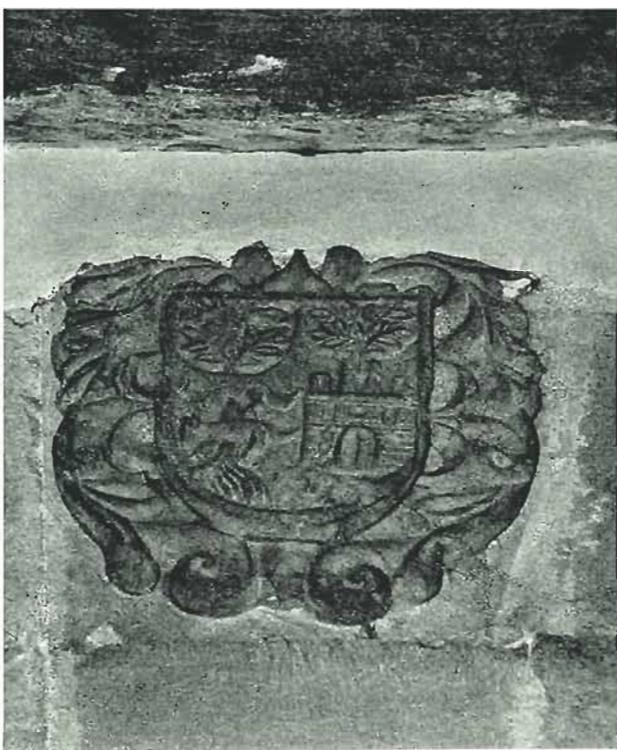


218. Armas de DÍAZ DE ARCE en el palacio de Soñanes. Villacarriedo.

219. Armas de DÍAZ DE ARCE en el palacio de Soñanes. Villacarriedo.

220. Armas de DÍAZ DE ARCE en el palacio de Soñanes. Villacarriedo.





221. Armas de PÉREZ DEL CAMINO.
Villacarriedo.

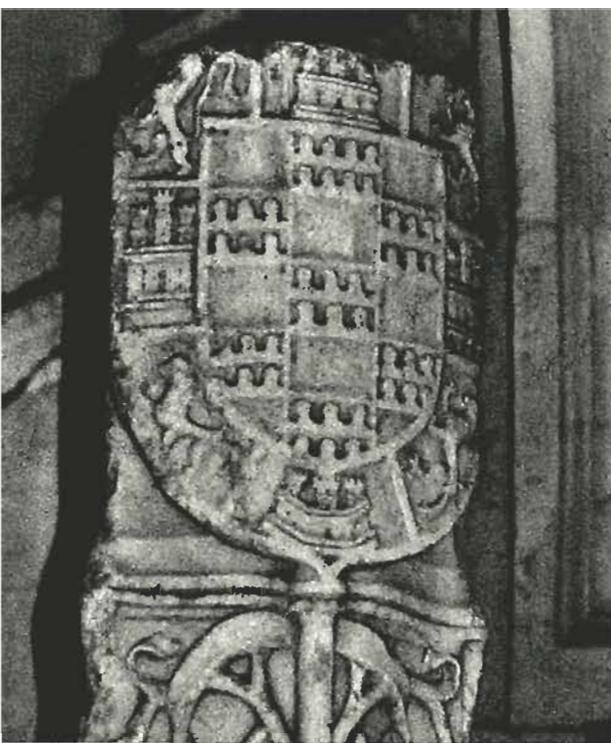


222. Armas de GUTIÉRREZ DEL CUBIL.
Villacarriedo.

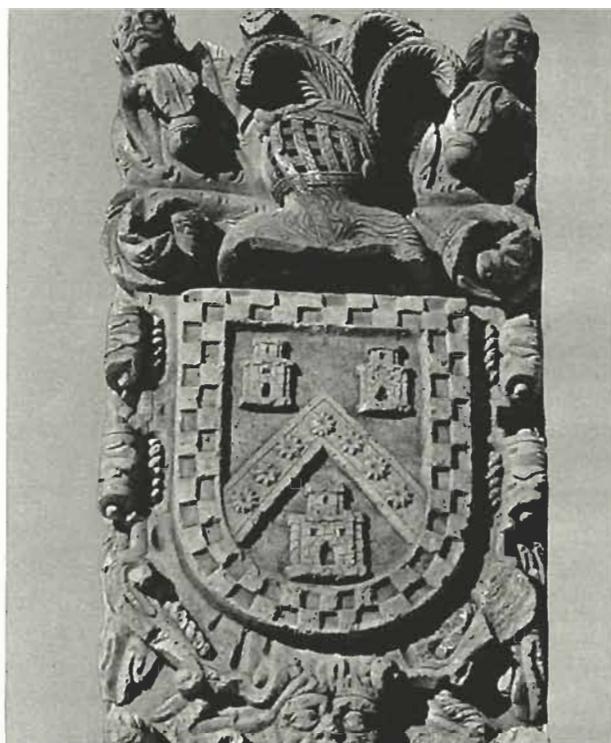
223. Armas de GÓMEZ DE LA LLAMOSA.
Villacarriedo.

224. Armas de PÉREZ DE SOÑANES.
Villacarriedo.





224 a. Armas de VELASCO.



224 b. Armas de URIBARRI.

225. Escudo en El Postigo,
Villacarriedo.

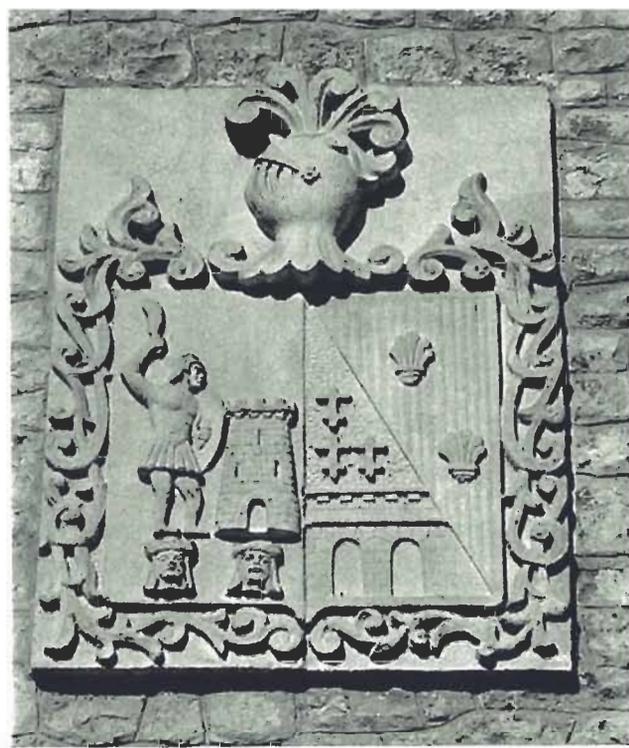


226. Escudo del valle de Carriedo.
Villacarriedo.





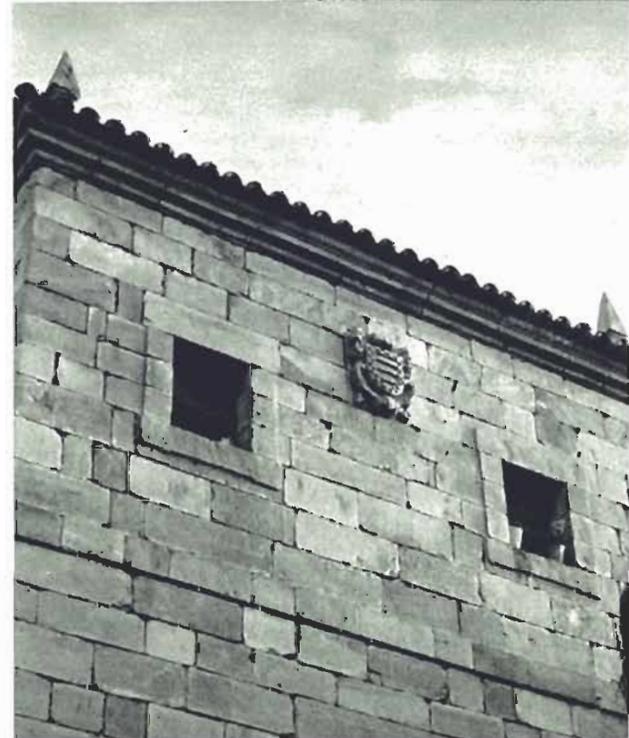
227. Armas de GUTIÉRREZ DE LA HUERTA en el Colegio de Escolapios. Villacarriedo.

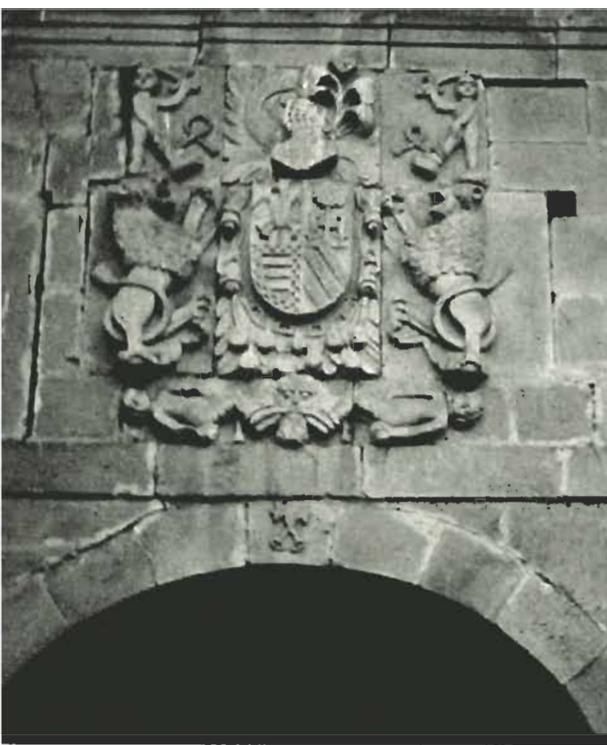


228. Armas de MAZORRA en Villacarriedo.

229. Armas de CEBALLOS y alianzas. Villafufre.

230. Armas de CEBALLOS en la misma casa. Villafufre.





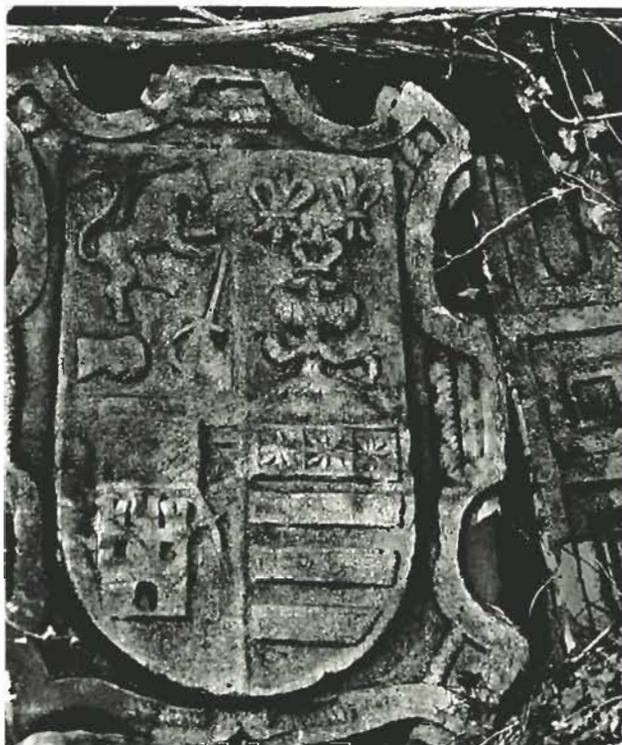
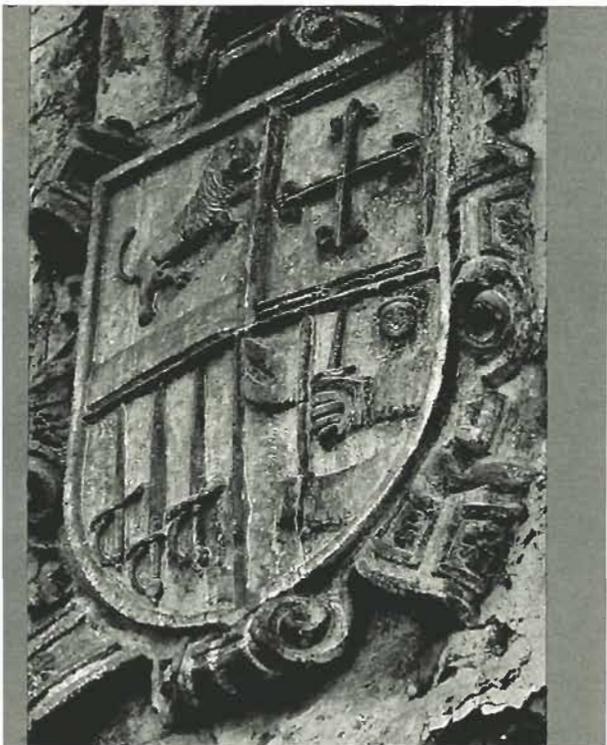
231. Armas de VILLA-CEBALLOS.
Villafufre.

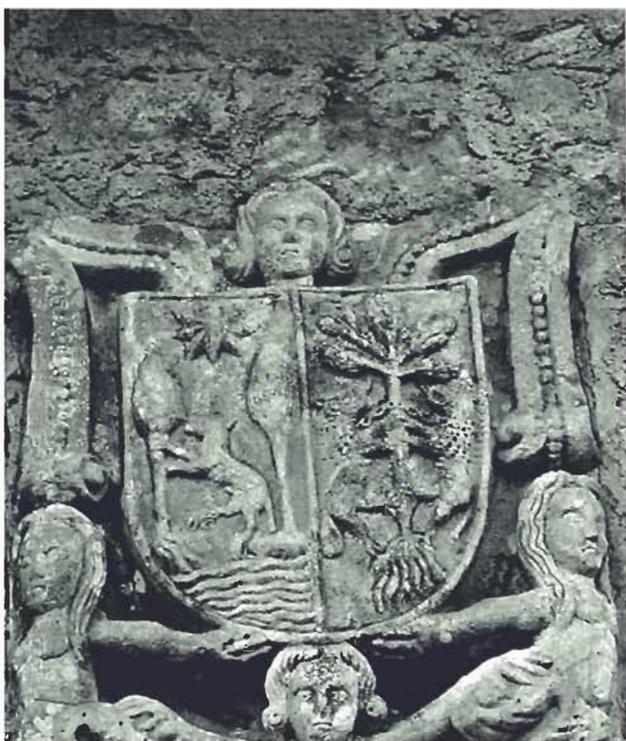
231 b. Armas de MUÑOZ GÓMEZ.
Escobedo.



231 a. Armas de CEBALLOS.
Villafufre.

231 c. Escudo en Escobedo.





231 d. Armas de MANSO-BUSTILLO.
Escobedo.



231 e. Armas de GARCÍA CEBALLOS.
Escobedo.

231 f. Armas de MUÑOZ.
Escobedo.

231 g. Armas de GÓMEZ.
Escobedo.



CAPÍTULO V
VALLE DE CASTAÑEDA

CASTAÑEDA

En un sarcófago existente en el interior de la famosa Colegiata, sobre el que descansa una figura yacente, vemos en los flancos varios escudetes, todos con las mismas armas, y en cada uno de ellos un campo cuartelado:

- 1) y 4) *Una flor de lis.*
- 2) y 3) *Un árbol. Armas del apellido Socobio.* (Figs. n.º 232 y 233.)

El pilar más próximo a este enterramiento presenta una inscripción que dice: «AQUÍ YACE MUN (i) O GONZÁLEZ ABBAT QUE FUE DE CASTAÑEDA QUE DIOS PERDONE E AYA ERA DE MIL E CCCLXVIII AÑOS (Año de 1331).

Sobre la lectura de esta inscripción se dan interesantísimos detalles en *La escultura funeraria de la Montaña* (1). Cuando se escribió el citado manual, estaba la escultura medio enterrada bajo el tillado del suelo, por lo tanto no se veían los escudos que al presente podemos contemplar. Las armas del apellido Socobio en Castañeda fueron un ciprés y una flor de lis alternas. Pudiera haberse apellidado el abad Munio, González de Socobio.

Parece que este linaje fue el primero que pobló en Castañeda

CASTAÑEDA

En la misma Colegiata existe una losa funeraria con un escudo cuartelado:

- 1) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 2) *Águila explayada. Armas de Estrada.*
- 3) *León rampante. Armas de Escalante.*
- 4) *Dos calderas al pal con cabezas de sierpe en las asas. Armas de Manrique.* (Fig. n.º 234.)

Éstas son las armas de don Juan de Ceballos Neto y Estrada, que según el libro *Recuerdos del antiguo Valle y Condado de Castañeda*, este señor fue el que hizo poner sus armas en el sepulcro referido, distinción honorífica que a ningún otro concedió la Abadía. Si bien se cree y no faltan antecedentes, que después de su muerte las hizo poner mañosamente el licenciado Ceballos de la Casa del Pino (2).

Este don Juan de Ceballos era conocido y nombrado en todos los documentos por el apodo o sobrenombre «el Magnífico Señor», natural de las Presillas, hombre de armas de Carlos V y de Felipe II, y de gran influencia en la corte. Muchos de los árboles genealógicos de los Ceballos descienden de este famoso señor, pues aún cuando no tuvo ningún hijo legítimo con ninguna de sus tres esposas, sí los hubo ilegítimos en número de ¡veinticinco!...

(1) *La escultura funeraria de la Montaña.* Manuales del Centro de Estudios Montañeses, Santander, año 1934, pág. 17.

(2) Aunque este libro no lleva firma ni dice quién fue su autor, parece que lo fue don Remigio Arce, cura de dicho valle. (Nos suministró este dato Fernando Barreda.)

CASTAÑEDA

En el barrio de la Mora, en la casa llamada de «La Torre», hay un escudo timbrado por yelmo del que salen unas hojas o lambrequines que bajan por detrás de los soportes, que lo son dos leones adorno de mascarillas y dragones montados por pequeños amores que tocan la cuerna. El campo va cuartelado:

- 1) *Guerrero armado de lanza y espada, y acostado de dos manos apalmadas y nacientes de la punta.*
- 2) *Castillo donjonado sobre piedras.*
- 3) *Una faja inclinada y fileteada, con dos flores de lis en el jefe y otra en la punta. Armas de Obregón.*
- 4) *Ondas de mar. (Fig. n.º 235.)*

Los dos cuarteles de la derecha parecen corresponder al apellido Obregón en una versión variante de las que comúnmente se usan en la Montaña para este solar. Vemos en el primer cuartel dos manos en vez de una, y para nada encontramos la rueda característica. Sin embargo los Obregón de Villaescusa, en el mismo lugar que fue origen de su apellido, usaron como armas la banda con las tres lises, y el guerrero, aunque comúnmente montado a caballo (véase el capítulo correspondiente).

El cuarto cuartel pudiera ser representativo del apellido Vargas.

CASTAÑEDA

En una casa ya desaparecida existió un escudo cuya fotografía nos proporcionó el infatigable investigador, y gran conocedor de nuestra provincia, el arquitecto don Alfonso de la Lastra. El escudo estaba sobre el hastial del edificio, llevaba cartela de rollos y se timbraba con un pequeño yelmo. El campo era cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *Castillo donjonado sobre ondas de agua y bordura cargada de nueve sotuers. Armas de Mora.*
- 2) *Guerrero atravesando a un jabalí que es atacado por un perro. En el centro árbol surmontado de un águila. Armas de Güemes.*
- 3) *Tres fajas cargadas de una cruz floreteada. Bordura de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.*
- 4) *Tres bandas sobre las que apoya sus patas un águila. (Fig. n.º 236.)*

Actualmente se encuentra esta pieza en Socobio en la Cotera en una fachada encalada, perfectamente conservado.

No sabemos exactamente si el primer cuartel corresponde a las armas del linaje de Mora, porque aunque algunos reyes de armas lo describen como el que aquí vemos, otros dan diversas variantes, alguna de las cuales veremos a lo largo de este trabajo, pero coinciden con otros datos y nos confirma nuestra suposición la coincidencia de este escudo en sitio y casas propiedad del solar Mora.

CASTAÑEDA

Sobre una ya desaparecida portalada, según fotografía que nos proporcionó Fernando Barreda F. de la Vega, existió un pequeño escudete con tres fajas y bordura de escaques. (Fig. n.º 237.)

La casa de Ceballos en Castañeda tuvo varias ramas, y fue una de las más importantes de este apellido. Tenía una torre «de tres suelos como de 60 pies en cuadro, toda de piedra de sillería, circunvalada de paredes de cal y canto a manera de murallas con cubos y almenas correspondientes a trechos. Todo indica mucha antigüedad como casa solariega, la cual rodean dos solares crecidos, así rodeados de cal y canto, y frente a dicha torre, dentro del patio amurallado, una ermita del glorioso apóstol Santiago»... (1). Don Juan de Ceballos, señor de la casa de su apellido en Castañeda, testó en 1618, y dice estar casado con doña Leonor de Quevedo. Ya en 1622, Bernardo de Ceballos, vecino de las Presillas, confiesa haber heredado de don Juan Díaz de Ceballos «la casa y huerto que tenían en Castañeda, en el barrio de la Costana»...

En febrero de 1645 se fundó una capilla en Iruz (Toranzo), por el licenciado don Juan de Ceballos Guzmán, vecino de Castañeda y cura de San Román de Cayón, en donde pide se coloquen sus armas (ya no existe esta capilla).

Hubo otras casas de Ceballos en Castañeda, desgraciadamente ya desaparecidas. Nos dice Remigio Arce, en su libro ya citado, que la casa de Ceballos tomó gran preponderancia en el siglo XVI, por haber recaído en ella las casas de los Obregones y las de Ceballos de Reinerio y Riaño, antes de unirse con la de Presillas. Añade: «La casa torre fuerte de los Ceballos de Castañeda, que es muy antiquísima, está en el barrio de Santa Lucta» (2). Habla asimismo de la casa torre de Ceballos en el Cambalero.

CASTAÑEDA (Pumaluengo)

En el barrio de la Revilla hay otra pieza armera, timbrada por yelmo con dos leones desproporcionados por soportes. Éstos apoyan una pata sobre las cabezas de unas sirenas. La punta del escudo descansa en un mascarón. El campo es partido de uno y cortado de dos:

- 1) Torre.
- 2) Cuartelado: 1) *¿águila explayada?*; 2) *no se distingue*; 3) *cruz floreteada* y 4)
- 3) *Dos órdenes de jaqueles e inscripción*: «ES ARDID DE CABALLEROS CEBALLOS PARA VEN- CELLOS».
- 4) *Seis garzas colocadas en dos palos y leyenda* «DE GARCÍA ARRIBA, NADIE DIGA». *Armas de García*.
- 5) *Torre sobre peñas con dos leones empinantes*.
- 6) *Dos árboles*. *El de la izquierda tiene dos animales empinantes al tronco*. *Bordura cargada de sotuers*. (Fig. n.º 238.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.495.

(2) REMIGIO ARCE. Op. cit., pág. 35.

En la misma casa hay un escudete pequeño sobre un antepecho, con el campo sencillo: — Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 239.)

En el barrio de la Revilla tenía «casas notorias y conocidas» Agustín del Pozo, casado con doña Josefa García de Ceballos, a finales del siglo xvii (1). El apellido Pozo llevaba como patronímico Rodríguez.

CASTAÑEDA (Pumaluengo)

En el barrio de Colsa en Pumaluengo, hay una ermita que nos dijeron era de la advocación de San Fernando, con un escudo de armas sobre su puerta y bajo la campana. Va timbrado por un busto humano que en el brazo derecho blande una cimitarra y en el izquierdo una bandera. A la izquierda se ve otra bandera y un cañón. El campo presenta una cruz de Santiago acolada y va soportado por dos leones. A ambos lados de la punta hay dos sirenas sentadas, y es cuartelado con un escusón encajado dentro de la punta:

- 1) *Una especie de marco o cuadro.*
- 2) *Un león con una bandera.*
- 3) *Cinco puntas de bandera o de lanza con banderines, nacientes de los flancos. Armas de Mirones.*
- 4) *Una torre diestrada de algo que no distinguimos.*
- 5) *Escusón en punta con unas bandas ondeadas, que corresponden al apellido Vargas. (Fig. n.º 240.)*

Suponemos que sean éstas las armas del caballero de Santiago (puesto que lleva acolada la cruz de esta orden), don Fernando de Mirones y Ceballos, que luchó en Italia, y nació en el barrio de Colsa. Reedificó la antigua ermita de Nuestra Señora de Belén, en la que colocó una imagen de la patrona traída de Nápoles (2). Esta restauración se hizo a principios del siglo xviii.

El escudo que vemos tiene efectivamente gran parecido con las armas de Mirones que en otras zonas de la provincia llevan cinco puntas de lanza o yerros, y un león rampante.

Era don Fernando hijo de don Domingo de Mirones Ceballos y doña Francisca de Ceballos, y en 1709 era capitán de Caballos Corazas, hermano del también santiaguista don Gaspar de Mirones.

CASTAÑEDA (Pumaluengo)

En el barrio de la Revilla de Pumaluengo hay una buena piedra armera, timbrada de yelmo con gran plumaje y a ambos lados dos mascarillas; la punta apoya sobre una sirena, y dos tritones soportan el escudo desde los cantones inferiores. La cartela es de rollos y lleva una cruz floreteada acolada de campo cuartelado en la siguiente forma:

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos, legajo 5.504.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.504.

- 1) *Franco cuartel con bordura y orla y algo que no puede distinguirse, siniestrado de un animal rampante ¿león? Debajo cinco estandartes jaquelados y en el cantón inferior izquierdo una torre de dos cuerpos. Mirones.*
- 2) *Guerrero a caballo armado de lanza y espada, que ataca a algo que no podemos reconocer. En la punta, águila explayada.*
- 3) *En el flanco izquierdo, y en forma de barra, se ve una inscripción que dice «VARGAS», siniestrada de cuatro cabezas a las que golpea con un mazo un guerrero. Armas de Vargas Machuca.*
- 4) *Dos calderas alternando con dos torres. La que queda en la punta, asentada sobre aguas. (Fig. n.º 241.)*

Este escudo, como el anterior, representa las armas de Mirones.

El solar de los Machuca, es decir, de Vargas-Machuca, andaluz, parece que tuvo su procedencia en el valle de Castañeda, aunque ya en época del Catastro del Marqués de la Ensenada (1752) no existía nadie de este apellido. Los Vargas Machuca, andaluces, llevan sencillamente como armas en campo de plata tres fajas onduladas (escudo del apellido Vargas). Este cuartel que nos ocupa representa al apellido en forma parlante, ya que una vieja leyenda asegura que un cristiano con una maza hecha de una rama de árbol «machucó» gran cantidad de moros, dejándole el apodo Machuca que unió a su apellido Vargas. Esto dicen que ocurrió en Sevilla y creemos sea una fantasía de los imaginativos reyes de armas del siglo xvii. La casa de Vargas-Machuca ha dado infinidad de caballeros de las distintas órdenes; militares y marinos ilustres y religiosos destacados.

CASTAÑEDA (Socobio)

Hay un escudo en el sitio del campo, en una casa entramada de ladrillo, timbrado por yelmo con un penacho de abundantes plumas. El campo es cuartelado:

- 1) *Pino a cuyo tronco se ven dos animales empinantes. En jefe un sol. Bordura que abarca el jefe y el flanco derecho con ocho armiños. Armas de Bustillo.*
- 2) *Cruz floreteada y en los cantones cuatro estrellas. Bordura cargada de ocho sotuers. Armas de Güemes.*
- 3) *En el cantón superior derecho un castillo donjonado, diestrado de un árbol en cuya copa hay un ave perchada que lleva algo en el pico. Al tronco un animal empinante y en el flanco izquierdo una flor de lis. Bordura exterior con ocho sotuers. Armas de Güemes.*
- 4) *Jefe cosido, y en él tres lises acostadas de dos pinos. Debajo, escudete con tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 242.)*

Según don Remigio Arce la casa solariega de Bustillo en Castañeda estuvo situada en el barrio del Haya, y a mediados del siglo pasado, el escudo estaba tirado en el suelo. No sabemos si será este mismo, que fuera colocado posteriormente en la casa que ahora lo ostenta, o si será otra rama del mismo apellido.

M. Escagedo Salmón nos dice (1) que según el expediente de Santiago de don Vicente de Bustillo y Quevedo, efectuado en el siglo xvii, la casa de Bustillo estaba en la cuadrilla

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*, tomo II, pág. 141.

de Socobio, «al pie de una colina», y describe exactamente este escudo añadiendo que son las armas de Bustillo, Güemes, Socobio y Ceballos. Obsérvese que este escudo de Güemes es el que ordinariamente dan todos los reyes de armas, pero que no solían usar los de este apellido ni en esta zona ni en la de Trasmiera.

CASTAÑEDA (Socobio)

En el barrio de Fromesta, y sobre el capitel de una columna, aparece un bonito escudo del siglo XVII, con cartela de rollos, y en el jefe, sobre el que apoya una viga, una inscripción que dice «I.H.S. - MARÍA». El campo va cuartelado:

- 1) *Dos castillos mazonados y donjonados, con algo a la punta que no puede distinguirse, y orlados por una cadena. Armas de Mora.*
- 2) *Cuartelado con divisiones desiguales, para poder colocar bien acopladas las figuras: 1) y 4) flor de lis y 2) y 3) un árbol. Armas de Socobio.*
- 3) *Castillo surmontado de una cruz, siniestrado de algo que no puede distinguirse. En el flanco izquierdo una cruz latina con un sudario, y en punta, una cruz flordelisada. Armas de Bracho.*
- 4) *Tres fajas y bordura de un orden de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 243.)*

En el año 1738 testó en Castañeda doña Lucía de la Mora Bracho, mujer de don Valentín de Güemes y Ceballos.

Don Hernando de la Mora Socobio casó con doña Ana Vélez Bracho.

Las casas de Socobio en Castañeda, a fines del siglo XVII, estaban en poder de doña María Antonia de Socobio Ceballos, «Señora y Pariente Mayor de las casas de Socobio sitas en el valle de Castañeda», casada con don Juan de Arce Ceballos. En una escritura se dice que como dueña y poseedora única del vínculo y mayorazgo que fundó don Bernardo de Socobio Ceballos, su bisabuelo, «fundado sobre la gran casa, estados y mayorazgo del Excmo. Señor Marqués de Flores de Ávila, que posee el Excmo. Señor Marqués de Aguilar, conde de este dicho Valle, mi señor, y en cabeza de don Francisco de Socobio Ceballos, hermano de mi bisabuelo» (1).

CASTAÑEDA (Pumaluengo)

En la Revilla encontramos sobre una ventana un escudete de muy bonita figura, sin adorno y con el campo partido:

- 1) *En jefe dos lises, y debajo árbol arrancado con un lobo amarrado al tronco. ¿Fernández?*
- 2) *Tres fajas. Armas de Ceballos. En el jefe abarcando los dos cuarteles el lema «AVE MARÍA». (Fig. n.º 244.)*

1 Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 5.499.

CASTAÑEDA

En la fachada del Instituto Laboral existe un escudo timbrado por yelmo, con cruz de Santiago acolada y el campo partido:

- 1) *En jefe dos manos salientes de los flancos, debajo tres flores de lis, un ancla con dos calderas, y ya en punta un puente de tres ojos sobre aguas, y en él un guerrero armado de lanza. Armas de Quevedo.*
- 2) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 245.)*

Es éste el escudo de armas del caballero de Santiago don Pedro de Quevedo y Ceballos y de su hermano don Baltasar, cuyas casas principales estaban en Villabáñez (véase el siguiente escudo).

CASTAÑEDA (Pumaluengo)

En el lugar de Pumaluengo, sobre el hastial de una casa, hay una magnífica labra armera, perfectamente conservada, que va timbrada por un yelmo, detrás del cual sale un brazo armado. A cada lado de la punta, y como soportes, unas pequeñas ninfas. Sobre el jefe y entre éste y el timbre asoma una pequeña águila que sostiene con el pico la tarjeta y por debajo de ésta sale la cola. El campo lo componen dos apellidos, uno de los cuales ocupa las tres cuartas partes del escudo. El otro es como un franco cuartel colocado a la izquierda del jefe.

- 1) *Tres flores de lis en jefe debajo un puente de tres ojos sobre aguas de río; pasa el puente un caballero con una bandera. Al pie del puente una cabeza de moro, y sobre ésta dos calderas unidas con un ancla. Armas de Quevedo.*
- 2) *(En el franco cuartel.) Escudo cuartelado y encajado: 1) y 4) un árbol y 2) y 3) una flor de lis. Armas de Socobio. (Fig. n.º 246.)*

Nos encontramos ante un curioso dilema, ya que hasta ahora las armas del primer cuartel que contemplamos correspondían al apellido Arce, como las vimos en el Valle de Carriedo. Sin embargo, al llegar a Castañeda y Toranzo, suelen corresponder al solar de Quevedo. Así las vemos en la iglesia del convento del Soto (Iruz), y en la casa de Quevedo de este mismo pueblo incluso con la inscripción «Quevedo». No sabemos por qué se usó esta variante del apellido, o si sencillamente fue debido a algún enlace entre los Arce y los Quevedo. Quizá sea la bandera la diferencia, juntamente con las anclas, entre ambos linajes, que existieron en Castañeda, con el agravante de llevar los dos unidos el de Socobio, lo que dificulta no poco su localización.

En el siglo xvi vivían en Castañeda don Bartolomé de Quevedo y doña Clara Sainz de Socobio, que tuvieron por hijo a don Agustín de Quevedo y Socobio, canónigo de la Colegial de Castañeda. Don Baltasar de Quevedo y Ceballos el Caballero, de la orden de Santiago, era natural de Castañeda. Hermano de don Baltasar fue don Pedro Quevedo Ceballos el Caballero, también de la orden de Santiago, comendador y administrador de la Real Casa de Santa María de las Tiendas y hospital de Villasirga y señor de Fuente

Oyuelo por S.M. don Carlos II. Eran hijos de don Pedro Quevedo Villegas y de doña Orosia de Ceballos el Caballero, del solar de Puente Viesgo. Don Pedro el Santiaguista fundó vínculo y mayorazgo en su hermano Baltasar. «Sobre las casas principales que yo poseo y estoy fabricando en la cuadrilla de Villabáñez, en el barrio que llaman de la Haya» (1) en 1697.

CASTAÑEDA

En el barrio de la Gándara se encuentra una casa palacio con varias piezas armeras. Una de ellas, sobre el arco de entrada a la capilla, no tiene timbre, pero hay señales de haberlo tenido, lleva cruz de Alcántara acolada, adorno de atributos militares y la tarjeta appoya sobre dos cañones. El campo es cuartelado y entado en punta:

- 1) *Castillo donjonado y cada lado un ave. Armas de Gándara.*
- 2) *Torre acostada de dos árboles, sobre los que se apoyan dos grifos afrontados. Armas de Riva.*
- 3) *En jefe dos órdenes de veros, debajo una bandera y una contrabanda, en punta un grifo surmontado de un lucero. Armas de Agüero.*
- 4) *Árbol y dos animales empinantes. Armas de Bustillo. En el mantel o punta, castillo donjonado sobre peñas. Bordura general cargada de diez y ocho sotuers. (Fig. n.º 247.)*

A ambos lados y más en alto vemos otros dos escudos, al parecer más antiguos o más borrados. El de la derecha (izquierda del espectador) lleva cruz de Alcántara acolada y es cortado y medio partido:

- 1) *Castillo donjonado con dos aves a los flancos. Armas de Gándara.*
- 2) *Árbol con dos animales empinantes a su tronco. Armas de Bustillo.*
- 3) *Castillo sobre ondas de mar y bordura borrada. (Fig. n.º 248.)*

La pieza de la izquierda también lleva cruz acolada, pero en este caso es de Santiago. El campo es sencillo:

- En jefe tres lises, y debajo un guerrero a caballo atravesando con su lanza a una sierpe en defensa de una dama. Bordura cargada con el lema «VELARDE QUE LA SIERPE MATÓ Y CON LA INFANTA CASÓ». (Fig. n.º 249.)

Otras dos piedras blasonadas existen en la casa, con las mismas armas ambas. Llevan yelmo por timbre y adorno de lambrequines. El campo va cuartelado:

- 1) *Castillo mazonado y donjonado.*
- 2) *Otro castillo y bordura cargada de ocho sotuers.*
- 3) *Cortado: 1) torre y dos aves a los flancos. Armas de Gándara; 2) árbol con dos perros empinantes al tronco. Armas de Bustillo.*
- 4) *Árbol sobre cuya copa descansa un ave. Al pie un guerrero ataca a un jabalí ayudado por un perro. Armas de Güemes. (Fig. n.º 250.)*

Nos encontramos ante una de las casas más nobles de Castañeda: el solar de Gándara. El apellido que nos ocupa lleva por armas, en campo de gules, castillo de plata sobre ondas

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 5.501.

de río, dos aves naturales y bordura de oro con ocho aspas gules (hay diversas variantes). Se dice que es de origen gallego, pero sabemos con certeza que por ser toponímico puede ser de cualquier región donde abunden las gándaras (1), como en nuestras montañas.

Pasamos a explicar con orden la propiedad de estos escudos: El último (n.º 250) corresponde al caballero de Alcántara don Juan de la Gándara y Güemes, Díaz de Llano y González de Cianca, que se cruzó en 1628. Se dice en su expediente «en la pared de enfrente el escudo de armas: Un castillo de su color en campo blanco, y abajo otro escudo con un castillo pardo en campo azul, con una garza negra a cada lado del escudo y dos piedras en las manos, y en el mismo cuartel hay otra división, con un pino y dos lobos atados con una cadena en campo azul, el otro cuartel en el segundo lugar un castillo acerado en campo blanco, fundado sobre un río, y ocho aspas de oro, y debajo de éste, otro cuartel con un pino verde en campo azul, con un águila negra y blanca, encima, y al pie del pino un hombre con un venablo en la mano, aguardando a un jabalí con un perro pardo a su lado. Orla general de oro con el lema: «VELARSE DEBE LA VIDA DE TAL SUERTE QUE VIVA QUEDE EN LA MUERTE». Los informantes de este expediente dijeron que eran las armas de Gándara, Güemes, Díaz de Llano y González Cianca. Nosotros pensamos que no sea así puesto que el apellido Gándara corresponde al tercer cuartel y el de Güemes al último.

Es curioso que el lema y las garzas son atributos propios del apellido Zorrilla de Soba, lo que nos hace pensar en un remoto origen común o un enlace, o que los Gándara pueden provenir de la Gándara de Soba, aunque más verosímil sería su origen del mismo barrio en que están.

Los otros escudos corresponden a don Manuel José de la Gándara y Cossio, nacido en Castañeda en 1648 y abogado de los Reales Consejos, y a doña Manuela Velarde Inguanzo, de la casa de su nombre en Igollo. El que vemos en el centro es sin duda de su hijo don Antonio de la Gándara Velarde, que casó en 1729 con doña Clara Jerónima de la Riva-Agüero y Ceballos, natural de Gajano y de doña Leonor Josefa de Ceballos Bustillo. Las armas son de ambos cónyuges y se cuartelan en la pieza que vimos primeramente. (N.º 247.)

En un arca del palacio aparece un escudo con las armas de Alvear linaje que actualmente posee la casa. (Fig. n.º 251.)

CASTAÑEDA

En la Cueva, en un dintel, hay un bonito escudo sobre cartela, a los lados del cual puede leerse la inscripción «JESÚS MARÍA Y JOSEPH». El campo es sencillo:

— Torre ochavada de dos cuerpos, mazonada y almenada, sobre peñas, acostada de la leyenda «HO-YO». (Fig. n.º 252.)

CASTAÑEDA

Existe en el barrio del Carmen un escudo sobre el hastial de una casa, timbrado por mascarón y con el campo partido y medio cortado:

(1) G. ADRIANO GARCÍA LOMAS, *El lenguaje popular de la Cantabria Montañesa*, 1966. pág. 212 dice: «Gándara»; terreno quebrado y pobre. Voz toponímica celta.

- 1) *Árbol arrancado y a su pie un hombre lucha con un jabalí. Sobre la copa águila explayada. Armas de Güemes.*
- 2) *Tres bandus y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
- 3) *Castillo donjonado sobre aguas con bordura cargada de sotuers. ¿Armas de Mora? (Fig. n.º 253.)*

El apellido Mora, según don José Alonso Vega, es campo de azur, castillo real de plata aclarado de gules y bordura también de gules con ocho sotuers de oro. No sabemos si el último cuartel corresponde a este apellido o son las armas de Castillo.

Don Félix Antonio Güemes de la Mora y Ceballos, secretario de S. M. y oficial de Secretaría de la Cámara y del Real Patronato, y caballero de Santiago en 1700, aunque nacido en Madrid, era hijo de don Antonio Güemes de la Mora, oficial de Secretaría de Indias, nacido en Castañeda en 1630 y de doña Inés Pérez del Castillo. El apellido Ceballos lo usó don Félix Antonio por ser el de su abuela doña María de Ceballos.

A finales del siglo XVII vivía en Castañeda don José Valentín de Güemes Ceballos, hijo de don Gaspar Güemes y Ceballos y de doña Juana de los Ríos, que pide la Capellanía fundada por su tío don Juan Fausto de Güemes y la Mora, hijo de Pedro Güemes de la Mora, en la actualidad vacante (1).

CASTAÑEDA

Sobre una tapia de ladrillo (Instituto Laboral), en el barrio de la Cruz, vemos escudo con cruz de Santiago acolada y sin timbre, con el campo cortado:

- 1) *Cruz flordelisada cantonada de cuatro castillos.*
- 2) *Dos torres y en punta tres çarmiños? Armas de Mora. Bordura general cargada de una cadena. (Fig. n.º 254.)*

El primer cuartel lo hemos visto alguna vez representando al apellido Gutiérrez. El segundo suponemos (sin asegurar nada) que puede corresponder al apellido Mora, puesto que lo encontramos igual en Aés de Toranzo, en una casa cuya señora llevaba este apellido. De todas formas lo vemos repetido en varias piezas armeras de Castañeda, donde abundaba asimismo este apellido. Hay una gran posibilidad de que el primer cuartel represente las armas de Villegas, con la variante de no presentar más que torres en la bordura en vez de torres y calderas como es usual. Ya hemos visto en otras ocasiones esta alteración. La casa de Villegas Mora fue llamada de la Cuesta.

CASTAÑEDA (Villabáñez)

En una bonita casa de la carretera hay dos piezas armeras, una en cada esquina de la fachada principal. Entre ellas, en una hornacina, hay una imagen con una inscripción que dice «I.H.S. M.^a Y JOSÉ, AÑOS 1699 DE S.^a ROSA DE LIMA P.^a DE LAS INDIAS».

(1) Archivo Histórico Provincial. Ante Bustillo Ceballos. Legajo 5.499.

El escudo de la derecha, con adorno de cordones, acaso por ser línea femenina, lleva el campo ovalado, y cortado:

- 1) *Cinco árboles frutados.*
- 2) *Dos castillos donjonados. En punta tres abejas o armiños y bordura que no abarca la punta cargada de una cadena. ¿Mora? (Fig. n.º 255.)*

El otro escudo también lleva cordones que salen de las fauces de una máscara que hace de timbre y se recogen los extremos en otra máscara debajo de la punta. El campo es cortado:

- 1) *Tres flores de lis en el jefe, y debajo un trozo de seto o zarzo.*
- 2) *Una banda fileteada, y dos veneras en cada flanco. Armas de Soto. (Fig. n.º 256.)*

La imagen de Santa Rosa de Lima, y la fecha de su colocación, nos induce a pensar puedan ser éstas las armas o la casa del capitán don Juan de Las Bárcenas Mora, vecino de Castañeda que «teniendo particular devoción a la Gloriosa Virgen Santa Rosa de Santa María, natural de la ciudad de Lima en los Reinos de Indias y Patrona General de ellos, desde el tiempo en que se canonizó y dio culto reverente, a cuyos obsequios se halló presente en la ciudad de Santa Fe, cabeza y corte del Nuevo Reino de Granada de dichas Indias, donde fue vecino muchos años, por escritura que pasó ante Roque de Bustillo Ceballos, escribano de Castañeda en el año 1700, hizo una fundación que gravó con una Misa cantada el día de Santa Rosa de Lima, que se venera en el altar de Ntra. Sra. de la Santa Cruz de dicho valle» (1).

Don Juan era hijo de don Mateo de las Bárcenas Herrán y de Lucía de la Gándara Mora.

El segundo escudo, con el pedazo de zarzo, o seto, y las tres lises en jefe, nos hace sospechar que pueda corresponder al apellido Sobresoto Mora, y que fueran parlantes ya que en 1667 se hizo certificación de armas para don Juan y don Mateo de Sobresoto Mora, por don Juan de Mendoza, aunque los escudos que se dan en la certificación en nada se parecen a las de la casa, pero sabemos por experiencia, que esto es lo más corriente en nuestras montañas. El zarzo, la banda y las veneras lo utilizan para el apellido Soto.

Del linaje Soto fundó obras pías y escuelas, el capitán don Mateo de Soto Mora, natural de Castañeda, con el elevado capital de 1.000 ducados, traídos de las Indias (2).

CASTAÑEDA

En una antigua casa, hoy desaparecida, existían dos escudos de armas. Las fotografías sacadas del Archivo del Centro de Estudios Montañeses, han tenido que ser muy ampliadas, por lo que han perdido detalle. Uno de los escudos va timbrado por yelmo y de detrás de este sale un brazo armado de espada. El campo iba cuartelado:

- 1) *Dos torres y en punta tres ¿armiños? Bordura cargada de una cadena. Armas de Mora.*
- 2) *Cuartelado: 1 y 4) flor de lis, y 2 y 3) árbol. Armas de Socobio.*

(1) Libro anónimo de mediados del siglo pasado, que parece que fue escrito por don REMIGIO ARCE.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 5.504, ante Roque Bustillo.

- 3) *Aunque está muy borrado se ve una columna con tres estandartes y dos castillos. ¿Armas de Bracho?*
- 4) *Tres fajas y bordura cargada de escaques. Armas de Ceballos. (Figs. n.º 257 y 258.)*

El otro escudo que casi no se distingue lleva las mismas armas en todos los cuarteles, menos en el tercero que presenta un castillo siniestrado de una cruz con sudario y cruz floreteada en la punta.

Esta casa se conocía como la Casa de los Canónigos.

En 1697 doña María de la Mora y Bracho era señora y propietaria de la barca del «relejo» que hacía el servicio de paso sobre las aguas del Pas (1). La unión de estos apellidos fue por matrimonio de don Hernando de la Mora y Socobio con doña Ana de Vélez y Bracho. Su hijo don Sebastián de la Mora, Bracho y Socobio, casó con doña María de Socobio y Ceballos.

CASTAÑEDA (Socobio)

En un balcón aparece una pieza armera timbrada por yelmo tras el que sale un brazo armado de una espada. Lleva por soportes dos leoncillos, y el campo es cortado:

- 1) *Tres bandas y bordura que no cubre la punta de dos órdenes de escaques.*
- 2) *Águila explayada. Armas de Estrada. (Fig. n.º 259.)*

CASTAÑEDA

Sobre la puerta del molino de la Mora, en La Cueva, hay un escudete invertido, de línea gótica y campo sencillo:

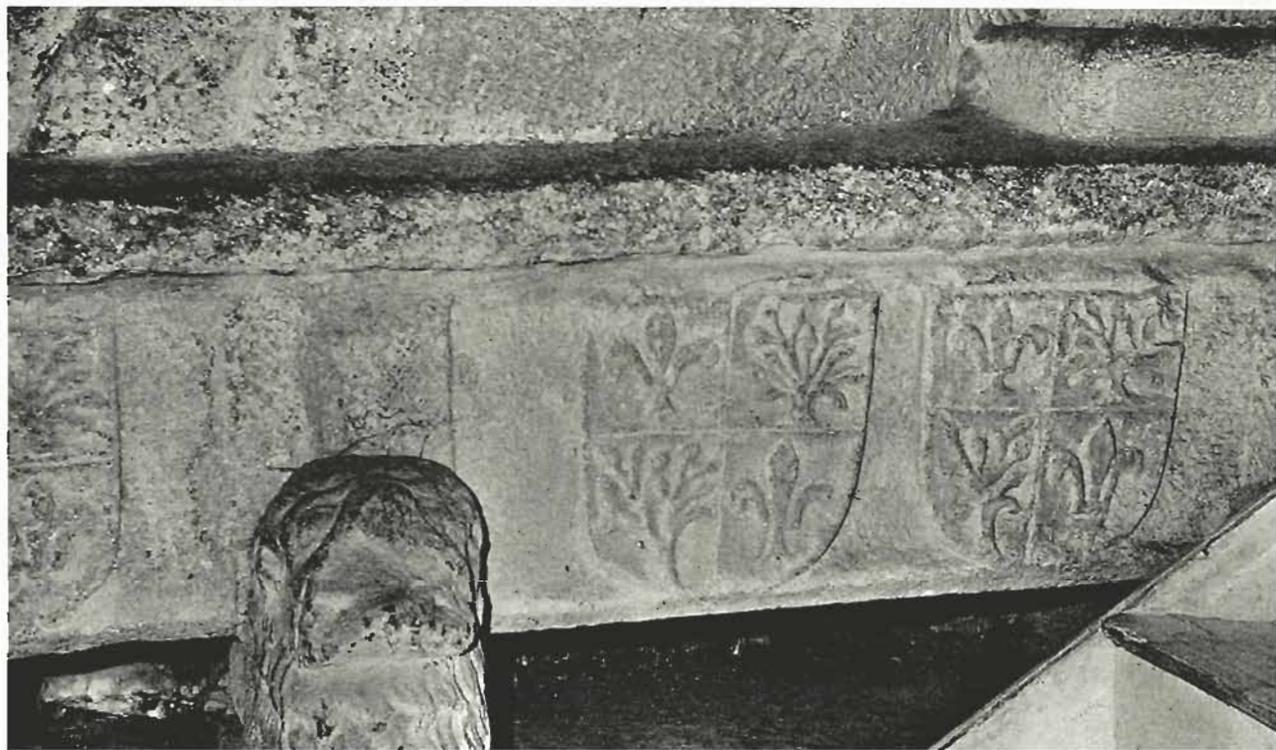
—Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. 260.)

Bajo el escudo una inscripción dice: «SE REFORMÓ EL AÑO DE 1885 POR DON ÁNGEL DE LLOREDA.»

(1) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.499.



232-233. Armas de SOCOBIO en un sarcófago.
Castañeda.





234. Armas de CEVALLOS-ESTRADA.
Castañeda.



235. Armas de OBREGÓN.
Castañeda.

236. Armas de MORA y GÜEMES.
Castañeda.

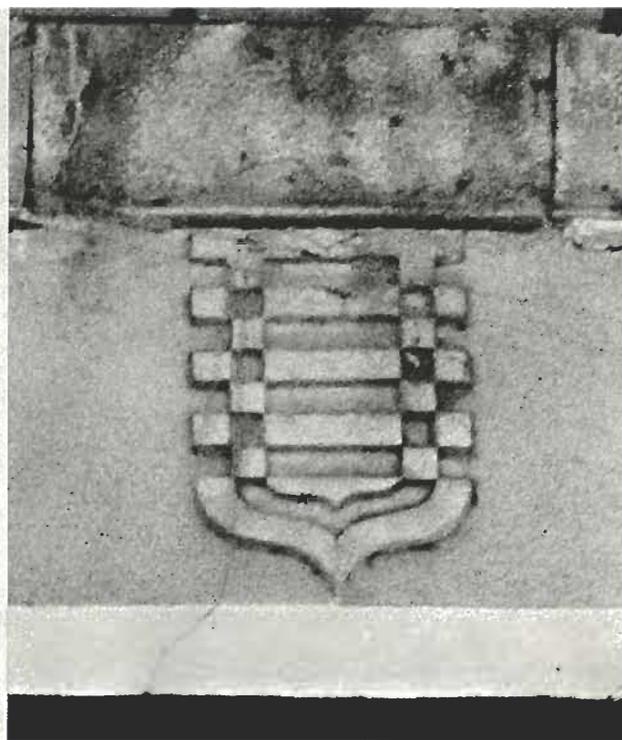


237. Ruinas ya desaparecidas del solar de CEBALLOS.
Castañeda.





238. Escudo de armas en Pumaluengo.
Castañeda.



239. Armas de CEBALLOS.
Castañeda.

240. Armas de MIRONES en la ermita de
San Fernando. Castañeda.



241. Armas de MIRONES y GÜEMES.
Castañeda.





242. Armas de BUSTILLO, GÜEMES y alianzas.
Castañeda.



243. Armas de MORA (?) SOCOBIO.
Castañeda.

244. Armas de FERNÁNDEZ-CEBALLOS.
Castañeda.



245. Armas de QUEVEDO-CEBALLOS.
Castañeda.





246. Armas de QUEVEDO-SOCOBIO.
Castañeda.



247. Armas de GÁNDARA y alianzas en el palacio.
Castañeda.

248. Armas de GÁNDARA y BUSTILLO.
Castañeda.



249. Armas de VELARDE.
Castañeda.





250. Armas de GÁNDARA y alianzas.
Castañeda.



251. Armas de ALVEAR en un arcón del palacio de
La Gándara. Castañeda.

252. Armas de HOYO.
Castañeda.



253. Armas de GÜEMES-CEBALLOS.
Castañeda.





254. Armas de X-MORA.
Castañeda.



255. Escudo de armas de X-MORA.
Castañeda.

256. Escudo de armas.
Castañeda.



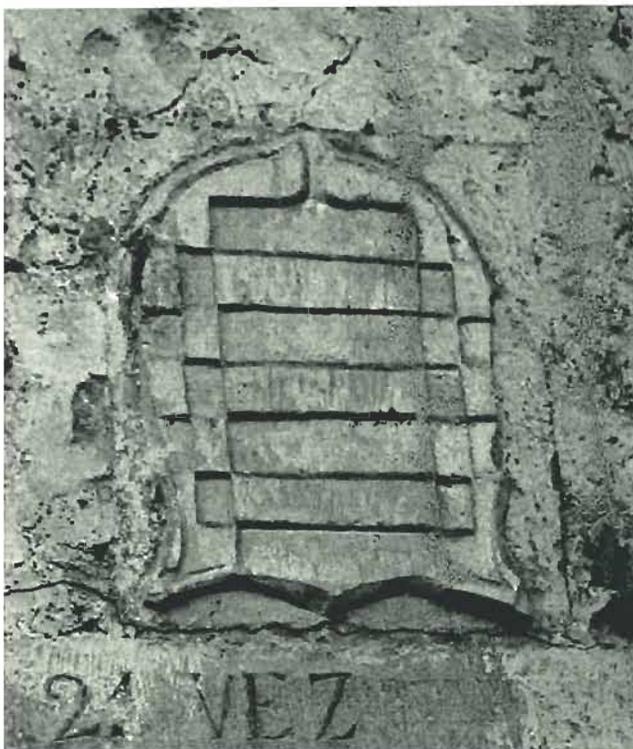
257. Escudo de armas de MORA y BRACHO ya
desaparecido. Castañeda.





258. Escudo de armas de MORA y BRACHO ya desaparecido. Castañeda.

260. Armas de CEBALLOS en el Molino. Castañeda.



259. Armas de CEBALLOS-ESTRADA. Castañeda.

CAPÍTULO VI
TORANZO

AÉS

En el barrio de Las Cortes hay un escudo con cruz de la Inquisición acolada, timbrado por yelmo tras el que sale un brazo armado de espada. Lleva el campo cuartelado con divisiones desiguales.

- 1) *Dos sierpes con las cabezas y colas entrecruzadas, formando un campo en el que aparecen cinco doncellas nacientes de cinco lises. Armas de Miranda.*
- 2) *Tres fajas y bordura de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
- 3) *Cruz floreteada acompañada de tres lises.*
- 4) *Castillo donjonado sobre aguas, y en el cantón superior izquierdo una flor de lis. (Fig. n.º 261.)*

Son éstas las armas de don Martín de Miranda Ceballos, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, teniente gobernador del Valle, hijo de don Agustín Ruiz de Miranda y de doña María de Ceballos. Este matrimonio tuvo además de don Martín, a don Andrés, residente en Madrid y secretario de Mayorazgos de los Reinos; don Juan, al servicio del rey en Milán y don Fabián, teniente general de Riobamba en Indias. Así figuran en los padrones de hidalguía del valle, correspondientes a Puente Viesgo y Aés, en el año 1675 (1).

Aunque el apellido Miranda se dice que es asturiano, por ser toponímico puede tener origen en varios lugares.

Don Martín acrecentó el mayorazgo que gozaba y lo vinculó en don Antonio Ruiz de Miranda, hijo suyo y de su mujer doña Juana Sanz de Ceballos, el 27 de diciembre de 1679 (2).

AÉS

También en el barrio de Las Cortes existe un bonito rincón de casas antiguas, y en dos de ellas, contiguas, vemos sendas piezas armeras. Una timbrada por una gran corona como de vizconde, de cuyos flancos salen sendas manos empuñando una bandera con cada una. Dos sirenas sostienen la punta, que apoya en una cabeza de ángel. El campo va partido:

- 1) *Tres fajas fileteadas. Armas de Ceballos.*
- 2) *Cortado: 1) cinco veneras; 2) torre de dos cuerpos sobre ondas. En el cantón derecho superior, una estrella. Armas de Liaño. Bordura general que no abarca el jefe, cargada de dos órdenes de jaqueles. Sobre el escudo una inscripción que dice «ARMAS DE CEBALLOS LIAÑO». (Fig. n.º 262.)*

Esta casa de Ceballos-Liaño tuvo gran importancia, y descendía de la del Cal que ya veremos. Ambas daban su origen común con la del Caballero.

Don Juan Antonio de Ceballos Liaño fue capitán de Caballos Corazas del Rey en Extremadura, y habitaba en Aés a mediados del siglo XVIII.

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección «Toranzo». Padrones de hidalguía.

(2) Ídem. Ídem. Protocolos. Legajo 5.498.

AÉS

La casa situada inmediatamente a la que nos ha ocupado, tiene escudo timbrado por yelmo y con cartela de rollos. El campo va cuartelado por una cruz de Santiago.

- 1) *Castillo sobre peñas y a la puerta un lebril. Armas de Quijano.*
- 2) *Dos castillos y bordura cargada por una cadena. ¿Armas de Mora?*
- 3) *Tres fajas y bordura de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
- 4) *Tres órdenes de veros y naciente del flanco derecho una mano armada de un mazo. Armas de Vargas. (Fig. n.º 263.)*

El caballero de Santiago don Francisco de Quijano y Ceballos, nació en Aés en 1642. Fue capitán de Caballos Corazas, gobernador de la villa de Ocaña «y comendador de las Encomiendas de la Torre de Ocaña», como se declara para los padrones de hidalguía de 1704 (1).

Varias ramas de este solar salieron para Perú en el siglo xvii. En el Catastro del Marqués de la Ensenada (2), don Antonio Ventura de Quijano, vecino de Aés, habla de sus tres casas, sitas en el barrio de Las Cortes, una de ellas «lindera a la de don Juan Antonio de Ceballos». Ésta es sin duda la que nos ocupa. Don Antonio Ventura de Quijano y Ceballos casó con doña Clara María de Bustamante y Bustillo y Medinilla, de la casa de sus apellidos en Corvera.

En los padrones de hidalguía se dice que esta casa de Quijano en Aés era descendiente de la dei Valle de Buelna. En el año 1697 don Antonio de Quijano Ceballos estaba casado con doña Isabel de la Mora Ceballos, hija de don Francisco de la Mora. Creemos que a este matrimonio correspondía el escudo que nos ocupa.

AÉS

En el sitio que llaman «La Fuente», hay otro escudo muy estropeado, con cruz floreada acolada y el campo cortado:

- 1) *Torre con león empinante. Armas de Quijano.*
- 2) *Tres fajas y bordura cargada de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 264.)*

Este escudo, junto con otros que se hallan en Iruz, estuvieron colocados en una casa que ya no existe, como asimismo otro que se encuentra en Penilla en casa de don Aurelio Ibáñez (véase el escudo anterior).

AÉS

En el barrio de la Tejera hay un bonito escudo, timbrado por un yelmo estilizado, al modo de los que veremos en Buelna, del que sale un brazo armado. A ambos lados del

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección «Toranzo». Padrones de hidalguía.
(2) Archivo Histórico Provincial. Catastro de Ensenada.

timbre se ven dos cruces: una de Santiago y otra de Alcántara o Calatrava. La cartela es de rollos y lleva una Cruz de Santiago acolada.

—El campo presenta tres fajas tronchadas por una banda, en el jefe tres rosetas en forma de espirales que parecen estrellas, pero que no lo son. Bordura cargada por dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 265.)

Este escudo de armas se cita en el expediente de Santiago de don Gaspar Faustino Ceballos y Gutiérrez de Ceballos, en la siguiente forma:

«En la esquina de dicha casa está un escudo de piedra de sillería que reconocimos y que está orlado, y por los cuatro extremos sale un hábito de Santiago, y no está dividido en cuarteles, pues en todo lo llano de él están tres fajas y otra que desde el lado derecho atraviesa a las tres hasta el fin del cuartel, y encima de la primera faja están tres conchas al lado siniestro, y por encima de la orla sale un morrión y un brazo con una espada mirando hacia la derecha, y bajo del referido brazo está el hábito de Santiago, y al otro lado el de Calatrava o Alcántara.» Después de esta descripción minuciosa, no nos queda duda de que el escudo es el mismo, y por tanto anterior a la fecha de ordenarse don Gaspar.

Este caballero nació en Aés en 1724, y salió de España para Perú a casa de su tío el arzobispo de Lima don José Antonio (véase la pág. 194). Su hermano Pedro José, también fue caballero de Santiago. Eran hijos de don Manuel Antonio de Ceballos Bustamante y de doña Francisca Antonia Gutiérrez de Ceballos el Caballero (1), nietos de don Gaspar Melchor de Ceballos Bustamante de Bárcena de Toranzo, nacido este último en 1681.

Sin embargo los fundadores de la casa eran los Gutiérrez de Ceballos de Aés, rama materna del pretendiente, y en el testamento del padre del Arzobispo y abuelo de Faustino se cita esta casa del barrio de la Tejera: «Iten declaro que durante nuestro matrimonio compramos la casa que llaman de la Tejera, sita en dicho lugar de Aés en la que al presente viven don Manuel Antonio Ceballos Bustamante y Francisca Antonia de Ceballos (el caballero), mi hija y yerno respectivamente y así mismo después la reedificamos.» Puesto que el testamento está fechado en 1736, y el autor era ya muy anciano, podemos dar por colocado el escudo, a finales del siglo xvii (2).

AÉS

En el barrio de La Redonda hay una casa con dos escudos en los hastiales. Ambos van timbrados por una máscara. El de la derecha no tiene más que un cuartel; en él se representan las siguientes armas:

—En la derecha del campo, trece roeles. Armas de Bustamante y en punta un puente de dos ojos sobre el que pasa un caballero armado que ocupa todo el flanco izquierdo. Armas de Arce. (Fig. n.º 266.)

En el del otro hastial el campo va cuartelado:

- 1) *En jefe tres flores de lis y trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 2) *Castillo donjonado siniestrado de una caldera o rueda.*

(1) J. RIVA-AGÜERO, *El Perú histórico y artístico. Influencia y descendencia de los montañeses en él.*

(2) Archivo Histórico Provincial. Protocolos, legajo 4.503 (testamento de don Juan Gutiérrez de Ceballos, el Caballero).

- 3) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 4) *Árbol con dos animales empujantes. Armas de Bustillo. (Fig. n.º 267.)*

La casa solar de la Redonda existente en este barrio perteneció en el siglo xvi a don Juan Ceballos de la Redonda. En el siglo xviii (1752) vivía en Aés don Antonio de Rueda Bustamante con un hijo ausente en Madrid de Guardia Española del Corpus (Sic) y otro en el pueblo.

AÉS

Existe otro escudo timbrado por mascarilla y con dos sirenas adosadas a la punta. Bajo ésta, mascarón que recoge con sus fauces las colas de los dos soportes. El campo va cuartelado por cruz floreteada:

- 1) *Lebrel atravesado al tronco de un pino. En el cantón superior derecho un lucero. Armas de Ruiz.*
- 2) *Castillo mazonado, atravesado por dos contrabandas. Armas de González.*
- 3) *Tres fajas y en punta losanges. Armas de Ceballos.*
- 4) *Cruz floreteada y en los extremos cuatro calderas. Armas de Villegas. (Fig. n.º 268.)*

Estas son las armas de Ruiz de Ceballos y González de Villegas. En 1686 era regidor del lugar don Francisco Ruiz de Ceballos, descendiente de la casa del Caballero (1).

AÉS

Nos encontramos en el barrio del Cal, con un escudo timbrado por yelmo tras el que salen dos brazos que sujetan sendas banderas. El campo sencillo presenta:

— Tres fajas y en jefe tres luceros de doce puntas. Bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 269.)

Son éstas las armas de Ceballos del Cal, o Ceballos Liaño, de gran importancia y cuyo solar ya no existe puesto que de él sólo quedan un montón de piedras.

Don Lope Díaz de Ceballos y doña Juliana de Ceballos vivieron en este solar en el último tercio del siglo xvi. Eran a su vez dueños de «las casas y torres del Otero en Corvera» (2). Su hijo Sebastián heredó el mayorazgo de su tío don Pedro de Ceballos, con las casas del Cal. Testó en 1647 y cita el vínculo: «la torre y casa llana que llaman del Cal, donde al presente vivo y el solar que está al lado de dicha torre y casa cercado de por sí. De los hijos de don Sebastián, el mayorazgo Antonio heredó las casas, y se desposó con María Pacheco de Villegas. Otro hijo llamado Francisco casó con doña María Sanz de Quijano, de quien tuvo por hijos a Martín de Ceballos Liaño, marino, don Lope, capitán en Milán, y don Francisco que pasó a Andalucía y posteriormente a Iruz, donde casó, y fue segundo abuelo del coronel don Juan Ventura de Ceballos-Liaño y Rueda-Bustamante,

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección «Toranzo». Padrones de hidalguía.

(2) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 4.452.

que luchó contra los franceses durante la guerra de la Independencia y fue condecorado con la Cruz de San Hermenegildo (1).

En un antiguo manuscrito de la casa Ceballos, del siglo XVIII (2), se dice que: «sólo ahora añadiré que a muy corta distancia de la casa mencionada (El Caballero) está situada otra del mismo linaje, con tales vestigios de antigüedad, que si bien es conocida-mente hija de la expresada, quieren disputar sus acreedores la Mayoría. Poséela hoy don X de Ceballos apellidado del Cal, por llamarse en este sitio donde está fundada dicha casa».

A mediados del siglo XVIII era esta casa de don José Manuel de Ceballos Liaño, de 40 años y viudo con cuatro hijos que declara: «Casa en el sitio del Cal en la que habito, tiene de fondo 13 varas y de ancho lo mismo, de alto 12 y tiene su alto y bajo» (3).

ALCEDA

En la carretera general nos encontramos varios escudos, que iremos describiendo sin orden riguroso. Antes de llegar a la torre palacio de Bustamante Rueda, encontramos en una casa contigua la siguiente pieza, timbrada por yelmo, con una mascarilla bajo la punta, y el campo cuartelado:

- 1) *Cinco luceros en sotuer ¿Armas de Fernández?*
- 2) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.*
- 3) *Castillo donjonado. Armas de Cubilla.*
- 4) *Árbol arrancado con un jabalí pasante, acostados de dos veneras. Armas de Concha. (Fig. n.º 270.)*

Don García González de la Cubilla, vecino de Alceda, fundó Obras Pías, que tenían por patrón a mediados del siglo XVII a don Juan Pacheco de Ceballos.

ALCEDA

También en la carretera, y colocado en forma de monumento, aparece otro escudo, cortado y medio partido:

- 1) *Dos castillos surmontados de lises, cada una en un flanco del cuartel. En el centro un árbol con dos perros empuñantes. En jefe un armiño y una lis. Armas de Sierra.*
- 2) *En jefe una bandera con el lema «AVE MARÍA» sostenida por un guerrero, siniestrado de una cabeza cercenada. En punta tres barras o contrabandas. Armas de Vega.*
- 3) *Cinco calderas. Armas de Calderón. (Fig. n.º 271.)*

Procedía este escudo de la colección del palacio del Marqués de Mercadal y su origen, según Escagedo Salmón, era lugar de Entrambasmestas (4). Este escudo es igual en su primer cuartel, a otro que vimos en Esles.

(1) Documentos familiares de la autora.

(2) Manuscrito del Archivo de don José María Pérez Ortiz en la casona de Sánchez de Tagle en Santillana del Mar. El autor del Memorial es el Camarista Real don Fernando de Velasco.

(3) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada.

(4) M. ESCAJEDO SALMÓN. *Crónica de la provincia de Santander*, tomo II, pág. 266.

ALCEDA

En la casa que llaman del carpintero, en la carretera, hay dos piezas armeras en los hastiales, por cierto que de muy buena labra. Una de ellas, timbrada por yelmo y sobre cartela de rollos, lleva el campo sencillo.

—Cruz flordelisada y bordura cargada de ocho torres y ocho calderas. Armas de Villegas. (Fig. n.º 272.)

La otra con el timbre menor, pero primorosamente labrado, con dibujo de filigrana. Debajo del timbre y sobre la cartela asoma una cabeza de ángel con alas, cuyas manos sirven de tenantes a ambos lados del campo, que es cuartelado:

- 1) Cruz floreteada y bordura cargada de cuatro calderas y cuatro torres. Armas de Villegas.
- 2) Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.
- 3) En jefe tres flores de lis y debajo trece roeles. Armas de Bustamante.
- 4) Dos calderas, y una mano naciente del flanco izquierdo sosteniendo un gallardete. Armas de Quevedo. (Fig. n.º 273.)

A mediados del siglo xvii vivían en Alceda el matrimonio formado por don Sebastián de Villegas y doña Catalina de Ceballos. Ya en el último tercio de este mismo siglo fue empadronador de los hijosdalgo don Diego de Villegas Ceballos. Del mismo apellido aparece alistado en 1686 don Pedro de Villegas Ceballos, ausente en México, hijo del ya citado Sebastián y doña Catalina.

ALCEDA

Cercana al Molino de la flor existe una casa, con un escudete muy antiguo sobre una ventana. No lleva adorno alguno más que un sencillo guardapolvo, y tiene el campo cuartelado:

- 1) Tres calderas. Armas de Calderón.
- 2) Cruz hueca y flordelisada, cantonada de cuatro torres. Armas de Villegas.
- 3) Tres fajas y a cada lado tres escaques. Armas de Ceballos.
- 4) Trece roeles, colocados de cuatro en cuatro y uno en punta. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 274.)

La casa de este escudo parece que fue gótica, pero ha sufrido diversas reformas y adornos, presentando pinturas y azulejos. Nos hace esto suponer sea la primitiva casa de Calderón de Alceda. Escagedo Salmón dice que entre los escudos que poseía el Marqués del Mercadal, había dos ventanas blasonadas con idénticas armas a las que aquí vemos y que procedían de la derruida casa de los González de Villegas que ocupó el paseo del «Ave María» (1).

Estos escudos pasaron al Museo Arqueológico de Burgos, donde se conservan en la actualidad, donados por su propietario, sobrino del Marqués que consideró debían estar

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Crónica de la provincia de Santander*, tomo II, pág. 225.

en Burgos por ser de allí originaria la familia Villegas (?). Nosotros consideramos que si los escudos eran de la casa de Villegas en Alceda, éste era sin duda el lugar más adecuado para conservarlos.

ALCEDA

Asimismo en la carretera general, a mano izquierda, yendo hacia Castilla, vemos el Palacio del Marqués de Mercadal, en cuya portalada de acceso hay un escudo, de labra muy ostentosa, que lleva por timbre un guerrero tocado de yelmo y armadura, por soportes dos impresionantes grifos, mientras que sobre el jefe aparece un mascarón, y a ambos lados de él dos amores o angelotes sostienen la cartela. En punta otro mascarón de cuyas fauces arrancan unos lambrequines, y a ambos lados sendos guerreros que sujetan los extremos inferiores de la cartela. El campo de ésta va distribuido de la forma siguiente: Partido y cortado de dos y mantelado. Sobre el todo, escusón.

- 1) *Tres fajas y bordura cargada de escaques. Armas de Ceballos.*
- 2) *(Entre este cuartel y el anterior se ve un trozo de cadena.) Águila explayada y coronada. Estrada.*
- 3) *Tres bandas. Armas de Castañeda.*
- 4) *Sin tallar.*
- 5) *Árbol a cuyo tronco hay un león empinante. Armas de Ruiz.*
- 6) *(En el mantel.) Tres calderas. Armas de Calderón.*
- 7) *Cruz flordelisada y bordura marcada en forma de corazón, con cinco calderas y cinco torres. Armas de Villegas.*
- 8) *(Sobre el todo): partido pero sin división: 1) en jefe tres flores de lis y trece roeles, y 2) banda de dragantes. Armas de Bustamante.*
Bordura general cargada con una inscripción que no puede leerse completa, pero que por las palabras sueltas que sí pueden comprenderse parece que lleva el famoso lema de los Bustamante de Quijas: «VI LOS FRANCESES BLASONES DE LOS FUERTES BUSTAMANTES,... AZULES 13 ROELES Y 3 FLORES CELESTIALES». Como puede comprobarse, la leyenda no parece estar completa. (Fig. n.º 275.)

En el interior y sobre la fachada principal de la casa, aparece otro escudo, timbrado por yelmo y con atributos militares como son cañones, mosquetes, picas, etc. Las armas van cuarteladas y manteladas:

- 1) *Trece roeles y en jefe tres lises. Armas de Bustamante.*
- 2) *Tres fajas y bordura de un orden de escaques. Armas de Ceballos.*
- 3) *Árbol arrancado con león empinante y bordura de sotuers. Armas de Ruiz.*
- 4) *Cruz flordelisada y bordura cargada de cinco calderas y cinco torres. Armas de Villegas.*
- 5) *(En el mantel.) Tres calderas. Armas de Calderón. (Fig. n.º 276.)*

Otro escudo se ve sobre una bonita ventana de este palacio, trasladada por su restaurador don Bernardo Casanueva desde Castilla, y que presenta el campo cuartelado:

- 1) *León rampante.*

- 2) *Animal empujante.*
- 3) *Castillo donjonado.*
- 4) *Tres barras. Bordura general cargada con sogueado.* (Fig. n.º 277.)

Por no ser de esta provincia, no sabemos a qué apellido pueda corresponder este último escudo.

El palacio se edificó sobre otro más antiguo, en el año de 1737, siendo arquitecto proyectista y director don Joseph de Casuso, vecino de Orejo, ayudado por los maestros canteros Francisco de Castanedo, Joseph de Gandarillas y Antonio del Mazo, con sus equipos de oficiales y operarios, en precio de 31.000 reales, por encargo de don Pedro de Bustamante y Ceballos, según contrata de obras que se custodia en el Archivo Histórico Provincial (1). Asimismo se contrata la ermita. Parece que éste fue el solar primitivo de los Bustamante de Toranzo, y que allí existió la antigua torre con sus fosos, contrafosos, etc., que fue derribada para aprovechar la piedra y hacer con ella la nueva casa-torre (2). Esta última noticia nos la da el investigador M. Asúa, pero otros datos que añade los ponemos en duda, como el de que la ermita que está al otro lado de la carretera también pertenecía al palacio, cosa muy difícil de probar, ya que los blasones, etc., corresponden a la casa de Rueda Ceballos, como en seguida veremos y éste palacio tiene su ermita de San Antonio. No sabemos exactamente si esta casa de Bustamante proviene de la de Quijas o de la de la Costana, aunque nos inclinamos a este último origen.

El don Pedro que mandó construir el palacio fue hijo de otro don Pedro, posiblemente iniciador de la restauración, hijo a su vez de don Andrés Ruiz de Bustamante, Calderón y Villegas y de doña María de Ceballos. Pedro tomó en matrimonio después de enviudar dos veces, a doña María Antonia Cacho Ceballos y Escalante y testó en 1691 (3). En esta su tercera mujer hubo al Pedro que encarga la obra del palacio casado con doña Ana María de Villa Castañeda, cuyas armas aparecen en el barroco escudo de la portada, característico del primer tercio del siglo XVIII. Suponemos que el cuartel que falta corresponde al apellido Cacho, cuyo escudo tiene variantes, y quedaría en blanco en espera de una seguridad absoluta. No es verosímil pensar que muriera el tallista antes de acabar la labra, puesto que todos los cuarteles están totalmente acabados, aún los situados después, siguiendo un orden lógico en los apellidos y en el picado de las armas.

De este matrimonio quedó por hijo don Bernabé Bustamante y Ceballos Villa y Castañeda, que casó con doña Jacinta Bracho y Velasco, heredera del Marquesado del Solar de Mercadal, concedido en 1659 a don García de Bustamante. Este matrimonio unió la casa de Bustamante de Toranzo con la del mismo nombre de Alfoz de Lloredo.

En tiempo del período marxista de 1936 fue saqueado y quemado el palacio, pero posteriormente ha sido muy acertadamente restaurado por su actual propietario el poeta don Bernardo Casanueva, que ha hecho de esta casa un verdadero museo.

Ya en el jardín hay una pieza armera timbrada por yelmo y sostenida por dos manos que hacen de tenantes; el campo es cuartelado:

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección de Protocolos. Legajo 4.544, ante Bernardo Antonio de la Muela.

(2) M. DE ASSÚA Y CAMPOS. *El Valle de Ruisñada. Los Brachos y los Bustamante.* Palencia, 1909, pág. 133.

(3) M. DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Toranzo. Datos para la historia y etnografía de un valle montañés,* Santander, 1974, pág. 265.

- 1) *Cinco calderas en sotuer. Armas de Calderón.*
- 2) *Cruz flordelisada y bordura cargada de calderas y torres. Armas de Villegas.*
- 3) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 4) *Trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 278.)*

ALCEDA

En la carretera general, frente al palacio de Mercadal, hay en una preciosa casona-torre, un escudo muy ostentoso en sus adornos. Una pequeña celada timbra la tarjeta; a cada lado de ella se ven dos trasgos montados por amores y profusión de lambrequines; por soportes dos leones que apoyan sus patas sobre sendas sirenas que tocan la cuerna. Bajo éstas, dos mascarones. El campo es cuartelado:

- 1) *En jefe tres lises y debajo trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 2) *Tres fajas y cruz flordelisada brochante. Armas de Ceballos.*
- 3) *Torre de la cual sale una bandera por la ventana, diestrada de una rueda. Armas de Rueda.*
- 4) *Águila explayada y coronada que sostiene un escudete cuyo campo central no se distingue, pero sí una pequeña bordura cargada de sotuers. Armas de Estrada. Bordura cargada con el lema «VI LAS ARMAS RELUMBRANTES DE LOS FRANCESES BLASONES, DE LOS FUERTES BUSTAMANTES, QUE REYES NO FUERON ANTES PUES FUERON EMPERADORES». (Fig. n.º 279.)*

Otro escudo de la casa, timbrado por yelmo, y con dos leones por soportes, va colocado sobre cartela de rollos y tiene el campo cuartelado de la siguiente manera:

- 1) *Castillo donjonado de cuyo segundo cuerpo sale una bandera que se inclina sobre una rueda de carro. Armas de Rueda.*
- 2) *Tres fajas y bordura de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
- 3) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 4) *Un yugo del que penden dos sogales. Armas de Soga. (Fig. n.º 280.)*

Perteneció este palacio a don Pedro de Bustamante Rueda, abogado de los Reales Concejos y de la Real Chancillería de Valladolid. A mediados del siglo XVIII vivía en él don Lorenzo Bustamante Rueda, con dos hijas estudiantes, dos hijos y dos criados y un criado Mayor. Don Lorenzo era hijo de don José Reinoso de Bustamante Rueda Estrada y doña María Teresa de Bustamante Villegas. Don Lorenzo fue alcalde de Ordenanzas del Valle en 1722.

ALCEDA

Junto al palacio de Bustamante Rueda, se encuentra una capilla, con dos pequeños escudos en los hastiales, sin timbre y sobre cartela de rollos. El de la izquierda (derecha del espectador) tiene el campo partido:

- 1) *Castillo mazonado y donjonado sobre aguas. Del homenaje sale una bandera. En el cantón diestro superior una rueda radial. Armas de Rueda.*
- 2) *Tres fajas y escaques colocados entre ellas a los flancos. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 281.)*

— La otra pieza presenta en el jefe tres flores de lis y trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 282.)

Esta capilla era aneja a la casa de Rueda Bustamante, y en el Catastro del Marqués de la Ensenada nos la describe su dueño, que a la sazón lo era don Lorenzo de Bustamante Rueda: «Y más una ermita titulada de Nuestra Señora de la Concepción delante de dicha casa, que tiene de alta 14 pies, de largo 24 y de ancho 20».

ALCEDA

En el palacio de Ceballos, en la carretera general, antiguo barrio de Concha, hay varias piezas armeras. Sobre la portalada existe una de muy buena labra, con cruz de Santiago acolada, timbrada por yelmo con adorno de plumaje y cuatro lambrequines rematados en sendas máscaras. Bajo la punta otra máscara y adorno de frutas. El campo es cuartelado:

- 1) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.*
- 2) *Cuartelado: 1 y 4) venera y 2 y 3) árbol con perro pasante. Armas de Concha.*
- 3) *Castillo sobre peñas.*
- 4) *Diez roeles. Armas de Bustamante. Bordura general cargada con el lema «ES ARDID DE CABALLEROS PARA VENCELLOS CEBALLOS, CEBALLOS PARA VENCELLOS». (Fig. n.º 283.)*

En el interior, y en la parte posterior de la torre, vemos un escudete de muy antigua factura y toscamente labrado:

— Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 284.)

Otros dos escudos existen en la casa. Uno de ellos, en la parte menos antigua de la torre, timbrado por yelmo y con un brazo que empuña una espada, con dos leones por soportes y un mascarón en la punta, de cuyas fauces sale un adorno vegetal. El campo es sencillo:

— Tres fajas y bordura cargada de un orden de jaqueles. Armas de Ceballos. Debajo hay dos inscripciones. Una de ellas, a la derecha (izquierda del espectador) dice: «SI DIOS CON NOS, NOS CONTRA VOS.» La otra: «ES ARDID DE CABALLEROS CEVALLOS PARA VENCELLOS.» (Fig. n.º 285.)

El último escudo está situado en la casa, sobre cartela de rollos, timbrado por yelmo y con el campo partido. Parece algo más antiguo que el que anteriormente vimos, y aún que el de la portalada. Tiene el campo partido:

- 1) *Tres fajas.*
- 2) *Cinco veneras. Armas de Pimentel. (Fig. n.º 286.)*

Los colores para este escudo son: Campo de oro y tres fajas gules, y en campo sinople cinco veneras de plata.

Son éstas las armas del matrimonio formado por don Pedro de Ceballos Cubilla, y doña María Saiz de la Concha, hijo él de don García González de la Cubilla y doña María Saiz de la Concha.

Don Pedro de Ceballos tuvo un hijo llamado Pedro de Ceballos y Saiz de la Concha, que casó en Madrid con doña Andrea de Quiroga y Pimentel. Falleció en 1672, y fundó mayorazgo ampliando el vínculo que había recibido de sus mayores, en su hijo don Matías

de Ceballos. En esta época se había reformado la casa, y restaurado la torre, y posiblemente colocado los escudos que llevan sus armas, excepto el de la torre que se ve es mucho más antiguo.

La casa tenía fundada una capilla hoy desaparecida, también con escudo de armas (éste actualmente en Ontaneda) bajo la advocación de Nuestra Señora de Belén. Se nos describen casa y capilla en el catastro de 1752, por don Fernando Matías de la siguiente forma: «La casa de mi morada en el barrio de la Riverilla y sitio de la Concha, que es de cuatro aguas, que tiene 45 pies de travesía y 51 de largo, y de alto 25, que tiene su torre arrimada al solano, de 27 pies de ancha por cada costado y de alta 57 pies, y la cocina fuera, al lado del regañón, que tiene de larga 24 pies y de ancha 18 y 12 de alta que confina con la referida parte de dicha casa de cuatro aguas. Mas otra capilla que se intitula Nuestra Señora de Belén, en frente de dicha casa baja, dentro del cercado y corral. Mas una casa de pajar y caballeriza en el mismo corral, hacia la parte del ábrego, que tiene de larga 59 pies, de ancha 44, de alta 22, que todas las referidas casas y capilla están cerradas en redondo con dos portadas; una al solano y otra al ábrego, y en medio su corral que tendrá dos carros de tierra de heredad de suelo» (1).

ALCEDA

En la fachada de la casa que hoy es peluquería, hay un escudo timbrado por un pequeño yelmo. Hacen de tenantes dos manos que sostienen la cartela, y el campo va cuartelado:

- 1) *Torre de la que sale una mano que empuña una bandera y rueda de carro. Armas de Rueda.*
- 2) *Tres fajas y entre ellas a los extremos tres escaques. Armas de Ceballos.*
- 3) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 4) *Cortado en sotuer: en punta y en jefe banda fileteada, y en los flancos, en el derecho las letras «AB» y en el izquierdo la letra «E», completando el lema «AVE». Armas de Vega. (Fig. n.º 287.)*

Por la siguiente fotografía podemos ver dónde estaba situado en el siglo pasado el escudo que nos ocupa. (Fig. n.º 288.) La rueda que presenta este escudo es interesante etnológicamente (2).

ALCEDA

En el palacio torre de Ruiz Bustamante hay dos escudos. Uno de ellos timbrado por yelmo del que sale un brazo armado de espada, y acompañado de dos mascarillas lleva adorno de sogueado de lambrequines y en punta otra máscara. El campo va cuartelado:

(1) Archivo particular de la casa palacio, puesto a nuestra disposición amablemente por sus propietarios señores de González de Riancho Mazo y Ceballos a quienes agradecemos tal atención.

(2) Rueda del tipo 4 de los carros montañeses, que no se sabía hubiera llegado a la zona de Toranzo. Véase publicación del Instituto de Etnografía y folklore «Hoyos Sainz», *Aportación al estudio del Carro Chillón en Cantabria*, por Joaquín González Echegaray, tomo I, pág. 49 a 80.

- 1) *Árbol con león empinante y bordura cargada de sotuers. Armas de Ruiz.*
- 2) *Partido: 1) trece roeles y 2) una banda de dragantes. Armas de Bustamante.*
- 3) *Partido: 1) árbol arrancado y 2) tres bandas, bordura cargada de armiños. Armas de Sanz Ontaneda.*
- 4) *Tres fajas y bordura de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 289.)*

El otro escudo timbrado por yelmo y con dos leones por soportes, lleva idéntico campo:

- 1) *Árbol con león empinante. Armas de Ruiz.*
- 2) *Trece roeles y banda de dragantes. Bustamante.*
- 3) *Partido: 1) árbol arrancado y 2) tres bandas. Bordura cargada de armiños. Armas de Sanz Ontaneda.*
- 4) *Tres fajas y bordura con dos órdenes de escaque. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 290.)*

Éstas son las armas de don Bernabé Ruiz de Bustamante, que las recibió del rey de armas don Diego de Brochero a mediados del siglo xvii (1). Los colores son: para Ruiz, campo de plata y árbol y león naturales, bordura de azur y aspas de oro; para Bustamante, campo de oro y trece roeles de azur; y campo gules y banda de oro, orla con flores de lis de este metal; para Saiz, campo de oro, árbol natural y campo gules con bandas de oro; bordura de plata con armiños sables; para Ceballos, fajas sable en campo de plata y bordura de escaques de oro y gules.

Don Bernabé Ruiz de Bustamante era hijo de don Mateo Ruiz de Bustamante y de doña María Sanz de Ontaneda, y en 1680 estaba ausente en Indias (2). Don Mateo, a su vez, era hijo de otro Bernabé del mismo apellido.

El apellido se unió por matrimonio de don Domingo Ruiz Calderón, con doña Elena de Bustamante. Su hijo Andrés, nacido en Alceda en 1580, casó con doña María de Ceballos.

Don Bernabé Ruiz de Bustamante y Sanz de Ontaneda estuvo casado con doña Margarita de Ceballos, hija de don Pedro de Ceballos Cubilla y de doña María Sanz de la Concha, señores de la Casa Torre de Ceballos en Alceda.

ALCEDA

En una magnífica casa de sillería, hoy en bastante abandono, vemos un magnífico escudo, timbrado por yelmo, con dos guerreros que sujetan el penacho de plumas. Soportan la tarjeta dos leones, y bajo la punta un ramal de lambrequines que termina en cabezas de dragón. Lleva cruz de Santiago acolada, y el campo cuartelado:

- 1) *Cortado: 1) cinco panelas en sotuer, y en el centro de cada una, una mora; 2) cinco bandas. Armas de Mora.*
- 2) *Cruz floreteada rodeada de cuatro calderas y cuatro torres a modo de bordura. Armas de Villegas.*
- 3) *Castillo sobre peñas. Armas de Cubilla.*
- 4) *Árbol con un león pasante contornado. Armas de Ruiz. (Fig. n.º 291.)*

(1) HORACIO PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección «Toranzo». Padrones de hidalguía.

Es ésta la casa del caballero de Santiago don Juan de la Mora y Villegas, que residía en Nápoles a finales del siglo xvii de donde era Correo Mayor. Nació en Alceda en 1623, y fue hijo de don Felipe de la Mora Villegas y de doña María Pacheco de Ceballos y Cubbillas, y nieto de don Felipe Mora nacido en 1575 y María Sanz Villegas (1).

Fundó vínculo y mayorazgo, que en 1733 estaba en poder de don Juan Manuel de la Mora Villegas, hijo de Antonio de la Mora Villegas y doña Francisca Calderón (2).

De esta misma casa fue el calatravo don Francisco de la Mora Ceballos y Rueda y Ceballos Agüero, nacido en Alceda en 1697.

BEJORIS

Estamos en el barrio de «la Torre» en la portalada que da acceso a la casa en que vivió el poeta Zaldívar donde hay un escudo, timbrado por yelmo, acompañado de seis mascarillas, soportado por dos leones y con mascarón a la punta sujeto por dos sirenas. El campo es cuartelado:

- 1) *Cruz flordelisada, rueda en el cantón superior izquierdo y debajo una mano naciente del flanco izquierdo. Armas de Obregón.*
- 2) *Cruz flordelisada acompañada de cuatro calderas y cuatro castillos. Arenas de Villegas.*
- 3) *Castillo donjonado diestrado de un árbol y en jefe un animal linguado pasante (parece un león). ¿Armas de Puebla?*
- 4) *Figura que no sabemos lo que representa. Puede ser una torre con una escala, en jefe pájaro volante; en el flanco derecho, un árbol y en el flanco izquierdo, tres calderas o anillas. (Fig. n.º 292.)*

Es ésta la casa de don Mateo de Obregón Ceballos, vecino de Bejoris y capellán de honor de S.M., caballero de Santiago. Esta familia y linaje edificó una ermita con la advocación de San Joaquín, cercana a su casa. También tuvieron molinos, y en el año de 1717, don Francisco Antonio de Obregón encarga al maestro cantero don Pedro Gómez, vecino de Buelna, la obra de reedificación o nueva construcción de su casa solar de Bejoris, por precio de 375 ducados (3).

En 1735 don Francisco de Obregón Villegas y doña Francisca Antonia de la Puebla su mujer, fundan mayorazgo en su hijo don Manuel Francisco, beneficiado de Bejoris.

BEJORIS

Escudo que se encuentra actualmente en la finca del que fue presidente de la Diputación don Pedro de Escalante (al que se debe la fundación de la Institución Cultural de Cantabria), en el barrio de la Junquera. Va timbrado por yelmo, que aunque mira a la

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección «Toranzo». Padrones de hidalguía.

(2) Ídem. Ídem. Sección Protocolos. Legajo 4.501.

(3) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 4.499.

izquierda no puede darse por bastardo, porque al ser trasladado, se ha perdido la forma de colocación anterior, ya que pudo estar situado como es costumbre en la Montaña, junto a la puerta, y por tanto mirando a la entrada. El campo va partido y medio cortado:

- 1) *Torre de dos cuerpos y en lo alto siete banderas. A la puerta, un guerrero trata de asaltarla, detrás de éste se ve un árbol, y a sus pies ondas de aguas en las que flota una cabeza de moro. Armas de Portilla.*
- 2) *Tres fajas interpoladas de cuatro armiños. Armas de Castañeda.*
- 3) *Tres bandas. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 293.)*

Son éstas las armas de la nobilísima casa de Portilla, originaria del valle de Toranzo, donde existen barrios de este nombre. El escudo que vemos presenta en su segundo cuartel las tres fajas características del apellido Ceballos, pero con los armiños interpolados propios del linaje de Castañeda, a los que suelen acompañar las bandas que más abajo vemos. Creemos que el escudo puede pertenecer a don Juan de la Portilla, Castañeda y Ceballos, nacido en Bejoris en 1577, hijo de Juan de la Portilla y Ceballos y de doña María de la Castañera y Ceballos. Don Juan Antonio de la Portilla, Herrera y Castañeda, caballero de Santiago era en 1704 regidor perpetuo de Madrid.

Los colores que se dan para estas armas suelen ser: campo de oro, torre natural, pino sinople, lebrele sable, hombre natural armado.

De las casas de Portilla en Bejoris fue el obispo de Mallorca don Francisco Antonio de la Portilla, alistado como noble en los padrones de hidalguía de este lugar en 1704 (1). También aparece empadronado don Francisco de la Portilla Herrera y Castañeda, inquisidor de la Suprema Inquisición de Córdoba. En una ejecutoria de don Juan de la Portilla, contador de millones de S. M. hijo del don Juan, a quien atribuimos estas armas, aparece un grabado con este mismo escudo (debemos este dato a don Luis González Camino).

BEJORIS

En la misma casa hay otro escudo en la fachada, que va timbrado de yelmo tras el que sale un brazo armado de espada. El campo es cuartelado:

- 1) *Castillo donjonado y mazonado, sobre peñas, diestrado de un guerrero armado, siniestrado de una cabeza cercenada. De las almenas salen siete banderas, y sobre el castillo una leyenda dice «CREO IN UNUN DEO». Armas de Portilla.*
- 2) *Trece roeles y en jefe tres flores de lis. Armas de Bustamante.*
- 3) *Castillo mazonado sobre ondas de agua, diestrado de tres estrellas. Armas de Pacheco.*
- 4) *En el flanco derecho, en el cantón superior flor de lis, debajo una venera y en punta caldera. En el flanco izquierdo en jefe dos luceros y debajo pino arrancado. Armas de Quintanal. (Fig. n.º 294.)*

Este escudo estuvo originariamente en el barrio de Castillo, donde tomamos la fotografía, y son las armas de don José de la Portilla y Bustamante, nacido en Bejoris en 1702, caballero de Santiago y oidor de Granada, hijo de don Manuel de la Portilla Bustamante

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección «Toranzo». Padrones de hidalguía.

y doña María de la Portilla Barreda, nieto de don Francisco de la Portilla Bustamante y doña Antonia Díaz del Quintanal.

Don José de la Portilla y Bustamante hizo donación a la parroquia de Santo Tomás, de diversos objetos valiosos. La casa solariega del barrio del Castillo tenía oratorio, y un pósito de granos o montepío para facilitar simiente a los labradores necesitados, en tiempos de escasez (1) fundado por otro José de la Portilla Pacheco en el año 1605.

Era don José de la Portilla señor y mayor de la casa del barrio del Castillo, y el escudo probablemente existió en época de sus padres, ya que no aparece acolada la cruz de Santiago que a él correspondía. La casa donde anteriormente estuvo situada la pieza, era una casa baja como de principios del siglo xvii, y por tanto, muy anterior al nacimiento de don Joseph.

BEJORIS

Existe un monumental escudo, de muy buena labra, timbrado por yelmo tras el que sale un brazo enarbolando una bandera, adorno de mascarillas y por soportes dos leones. El campo es cuartelado y con escusón:

- 1) *Castillo diestrado de un guerrero y un árbol, sobre ondas, y al flanco izquierdo cabeza cercenada. Sobre el homenaje unas banderas. Armas de Portilla.*
- 2) *Cruz flordelisada y bordura cargada de calderas y castillos. Armas de Villegas.*
- 3) *En jefe tres lises, y una vara de carro con dos sogales. Armas de Soga.*
- 4) *En jefe tres roeles, debajo una venera y una lis, y en la punta un árbol y una caldera. Armas de Quintanal.*
- 5) *En el escusón. Castillo sobre peñas. Armas de Barreda. (Fig. n.º 295.)*

La casa de Barreda en Toranzo tuvo gran importancia, y su solar estuvo en Bejoris, de donde pasó a San Vicente, Villasevil, etc. En el año 1704, aparece empadronado en este pueblo, «El reverendísimo padre fray José de Barreda, lector jubilado y definidor general en la provincia de la Concepción en Valladolid».

Hubo otras ramas en el mismo lugar que llevaron unidos los apellidos Portilla-Barreda. Del apellido Villegas de Bejoris fue el caballero de Santiago don Diego de Villegas, corredor de la villa de Carrión, que figura en el padrón de hidalguía de 1704.

BEJORIS

Otro escudo en el barrio de Isda, timbrado de yelmo y sobre cartela de rollos, lleva el campo cuartelado:

- 1) *Castillo mazonado y donjonado sobre ondas de agua, siniestrado de tres flores de lis. Armas de Pacheco.*

(1) R. ORTIZ DE LA TORRE. *Libro de Bejoris*. Palencia, 1897, pág. 25.

- 2) *En jefe dos luceros, uno en cada cantón, debajo flor de lis y una venera, y en el cantón inferior izquierdo una caldera, y en el derecho, árbol. Armas de Quintanal.*
- 3) *Cortado: 1) el jefe cosido y lema «AVE MARÍA», y en resto del campo barrado, y 2) siete luceros de seis puntas. Armas de Vega.*
- 4) *Castillo mazonado y donjonado sobre ondas y de cuyo flanco derecho sale una mano enarbolando una cruz con un gallardete. En punta una lis y un lucero. (Fig. n.º 296.)*

Del linaje de Pacheco en Toranzo encontramos generalmente que este escudo de armas es el usado en todo el valle en lugar del conocido en el resto de España, que presenta dos calderas con sierpes en las asas. Del apellido Pacheco hubo solar en Bejorís, y en el año 1704 vemos empadronada en este lugar a doña Juana de la Vega, viuda de don Antonio Gutiérrez Pacheco.

De la casa de Vega en Bejorís fue don Antonio de la Vega Quintanal, que fue patrono de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios en 1738.

Los Pacheco de Bejorís usaron diferentes armas, y el cuartel que aquí vemos como correspondiente al apellido Quintanal, se cita en el expediente de Alcántara de don Pedro Díaz del Quintanal, como propio del apellido Pacheco. Sin embargo, esto es una confusión de los informantes, ya que en diferentes expedientes de armas de este linaje, se da el castillo y las estrellas para Pacheco, y para Quintanal, el que vemos en segundo lugar.

BEJORIS

Existe en la carretera, barrio de la Isda, una bonita casa con elementos medievales, que presenta un escudo en blanco sobre una ventana, preparado para picar en él unas armas que no se llegaron a colocar en aquel lugar. Posteriormente se pusieron, ya en el siglo XVII, situadas bajo un guardapolvo, timbradas por yelmo, y con dos manos que hacen de tenantes. El campo es cuartelado:

- 1) *León rampante. Armas de Escalante.*
- 2) *Torre de dos cuerpos sobre ondas. Entre las almenas salen siete banderas, diestrada de un guerrero y un árbol, y siniestrada de una cabeza cercenada. Armas de Portilla.*
- 3) *Tres aves o cuervos perchados. Armas de Corvera.*
- 4) *Dos castillos, en jefe tres estrellas y en punta ¿cinco moras? Armas de Mora. (Fig. n.º 297.)*

El linaje de Escalante del valle de Toranzo se asentó en él desde muy antiguo, ya que en siglo XVI vemos viajeros a Indias de este apellido originarios de Bejorís. Sabemos que en 1607 ya aparece empadronado en este lugar don García Fernández de Escalante, que fue aposentador de la Compañía de las Guardias Viejas de Castilla, que sirvió a los reyes Felipe II, Felipe III y Felipe IV, casado con doña Catalina González de la Portilla, y que funda mayorazgo en su hijo Domingo, sobre su casa de la Isda. En el padrón de 1704 aparece alistado don Julián, nieto del fundador. Así como don Antonio, y el mayorazgo don Fernando, nieto de don Fernando fue don Tomás de Escalante que en el Catastro del Marqués de la Ensenada declara la casa del barrio de Quintanal con su hórreo, etc., el molino de la Lera y la casa de Isda.

De este solar descienden infinidad de caballeros de distintas órdenes, religiosos y viajeros a Indias, así como el insigne escritor don Amós de Escalante, y otros muchos ilustres

literatos, entre ellos el fundador de la institución cultural de Cantabria don Pedro de Escalante Huidobro.

Los colores para estas armas son: en campo de oro, león rampante de gules y bordura de azur cargada con el lema del apellido «OSAR MORIR, DAR LA VIDA», o sencillamente de cuatro flores de lis de plata.

BEJORIS

Nos encontramos ante otra casa antigua en el Quintanal con un escudete borrado sobre una ventana, y otro timbrado por yelmo y con el campo cuartelado:

- 1) *Cinco estrellas en sotuer. ¿Armas de Fernández?*
- 2) *En jefe dos fajas y en punta un árbol. Bordura cargada de ocho armiños. ¿Saínz?*
- 3) *Dos cintas colgantes de una argolla. Armas de Soga.*
- 4) *Castillo a cuya puerta se ve un guerrero armado de espada, y acompañado de un perro, con dos calderas en la punta y un árbol al flanco izquierdo con una serpiente que sube por el tronco. Del homenaje salen siete banderas. Armas de Portilla. (Fig. n.º 298.)*

Pensamos que éstas son las armas de Fernández Soga, apellido netamente torancés, y cuyo lugar de origen es sin duda Bejorís, donde tuvo gran influencia el linaje, y de donde pasó a Carriedo, uniéndose a todos los solares importantes de ambos valles.

Este escudo parece de principios del siglo xvii, pero mediado el siglo xviii vivía en Bejorís don Manuel Fernández Soga, casado con doña Rosa de Vega Quintanal, y también don José Fernández Soga.

El escudo parlante representa dos sogales de uncir bueyes, sujetos por una anilla. El campo es de gules, y las riendas de oro. La casa que nos ocupa perteneció al linaje de Obregón posteriormente.

BEJORIS

En el dintel de una ventana, y bajo el guardapolvo, sencillo, hay un curioso escudo, que como adorno exterior, lleva incisas en la piedra al lado derecho un brazo armado con un mosquete, y en la izquierda (del espectador) otro que blande una pica. Lleva una cruz acolada, pero que no podemos saber a qué orden corresponde por faltarle la punta, aunque suponemos que sea de la de Alcántara. El campo es cuartelado:

- 1) *Guerrero con una espada al cinto, que porta en el brazo izquierdo un banderín, y tras él sale otro, ambos jaquelados.*
- 2) *En jefe una flor de lis y en el resto del campo cinco cuervos. Armas de Corvera.*
- 3) *Castillo mazonado y donjonado.*
- 4) *Trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 299.)*

En el guardapolvo hay una inscripción que dice: «I.H.S.», y debajo «ARMAS DE LA CASA DE CORVERA».

En muchos nobiliarios se da a este apellido origen catalán; sin embargo responde a un toponímico, por lo que puede tener diversos solares. Así el de Toranzo es sin duda del lugar de Corvera, de donde pasó a Entrambasmestas, Luena y Villasevil (en este último lugar era famosa en el siglo xvi la casa de «La Valleja»).

La rama de Bejoris está situada que sepamos, por lo menos desde el siglo xvi, en que vivían en este lugar Diego González de Corvera, casado con doña Leonor de Bustamante (1); en esta época se unen ambos apellidos. Su hijo don Diego casó a su vez con doña María Sainz de la Mora, y tuvieron por hijo a don Francisco González de Bustamante, casado con doña María de Pacheco, hermana del caballero de Santiago don Pedro Pacheco. Hijo de este matrimonio fue don Juan quien nació en Bejoris en 1625 y casó con doña Juana de la Portilla, siendo padres del caballero de Alcántara don José Corvera de la Portilla. Es curioso ver cómo se ha perdido al llegar a este caballero el patronímico González, representado posiblemente en el primer cuartel, y el Bustamante que ya ha sido incorporado a las armas, aunque no se cite.

El apellido Corvera tiene por blasón cinco cuervos de sable en campo de oro. La casa de Corvera de Bejoris fue dueña de la ferrería de su nombre situada en el lugar de la Ravia (2). En 1704 el licenciado don Juan Antonio Corvera Bustamante era cura del lugar de Bejoris, notario del Santo Oficio de la Inquisición y vicario del Valle (3).

BEJORIS

Escudo en la casa parroquial, timbrado por un yelmo estilizado con un adorno sencillo, partido:

- 1) Cuartelado: 1 y 4) castillo donjonado sobre rocas, y 2 y 3) tres luceros. Armas de Quintanal.
- 2) Cortado: dos calderas con sierpes en las asas. Armas de Pacheco.
- 3) Sol o lucero de diez rayos. (Fig. n.º 300.)

Aquí podemos ver una muy primitiva versión del apellido Quintanal con los elementos repartidos en cuarteles. Hita nos da los colores para este escudo de la siguiente manera: 1 y 4) campo de gules con torre de plata sobre un monte y 2) y 3) de oro, y tres estrellas de azur. El segundo cuartel parece representar las armas de Pacheco comunes a toda la península, cuyos colores son: campo de plata, calderas jaqueladas de oro y gules con cuatro sierpes sinoples linguadas de gules.

BEJORIS

En el hastial de una casa y muy oculto por una solana hay una pieza armera timbrada por yelmo y con cartela de rollos. El campo es cortado y medio partido:

- (1) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*, tomo IV, pág. 185.
- (2) M. C. GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Aportación al estudio de las ferrerías montañesas*. Instituto de Etnografía y Folklore «Hoyos Sainz». Vol. 5, pág. 130 a 212.
- (3) Archivo Histórico Provincial. Sección «Toranzo». Padrones hidalguía.

- 1) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 2) *Castillo donjonado con siete banderas que salen del homenaje. A la puerta, un guerrero armado de lanza y en punta ondas de agua. Armas de Portilla.*
- 3) *Tres calderas y en jefe una anilla de la que salen dos cintas o sogas. Armas de Soga. Bordura general cargada de dos órdenes de jaqueles. (Fig. n.º 301.)*

A mediados del siglo XVIII vivía en Bejorís don Manuel de Zevallos, casado con una hija de don José Fernández Soga.

BEJORIS

Sobre una puerta hay un escudo sin adorno y con el campo partido:

- 1) *Árbol arracado con un león empujante. Armas de Ruiz.*
- 2) *Tres fajas y bordura de escaque. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 302.)*

En Bejorís el apellido Ceballos llevó casi siempre unido el patronímico Ruiz, como podemos comprobar por los padrones de hidalguía, etc.

BEJORIS

En el barrio del Quintanal, en una bonita casa cuya puerta de arco escarzano ha sido lamentablemente cambiada por una puerta moderna, vemos un escudo en el ángulo de la casa, timbrado por yelmo y con dos manos que hacen de soportes. El campo es cuartelado:

- 1) *Dos torres. Sobre la de la derecha una estrella, y algo que pudiera ser una mora atravesada. Sobre el de la izquierda cuatro luceros. Bajo ambos, cinco árboles arracados. Armas de Quintanal.*
- 2) *Cuatro bandas cargadas de armiños. Armas de Castañeda.*
- 3) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
- 4) *Torre de dos cuerpos sobre ondas de agua. A la derecha un guerrero atraviesa la puerta con su lanza, y a la izquierda una cabeza coronada y cercenada. Sobre el homenaje siete banderas. Armas de Portilla. (Fig. n.º 303.)*

Es ésta la casa solar del «Quintanal», que tomó el nombre del barrio en que estaba situada. Podemos comprobar por el expediente del caballero de Alcántara don Pedro Díaz del Quintanal, que había tres escudos distintos para este linaje en Bejorís. El que nos ocupa se describe sin el aditamento de los árboles, que nosotros suponemos correspondan al apellido Vega, tal como se usaron en Carriedo, y que en Bejorís llevaron unido algunas de sus ramas, al de Quintanal.

En los padrones de hidalguía de 1705 figura viviendo en Bejorís doña María Fernández de la Portilla, hija de don Martín Díaz del Quintanal. Muy anterior a esta fecha es el expediente de Alcántara ya citado, en que se dice que don Pedro Díaz del Quintanal, Pa-

checo y González de la Portilla, era hijo de don Francisco Díaz del Quintanal, Pacheco y González de la Portilla y de doña María González de la Portilla. En el año 1739 se entabla pleito por la posesión de «la casa vinculada del Quintanal» entre doña Josepha de Villegas, viuda de don Tomás Díaz del Quintanal, y don Francisco de Escalante (1). Se dice en este pleito que el vínculo lo habían fundado don Pedro Díaz del Quintanal, y doña María de la Portilla, padres de don Tomás.

BORLEÑA

En el hastial de una casa hay un original escudo, timbrado por una corona extremadamente estilizada y con una cabeza de ángel bajo la punta. El campo va cuartelado:

- 1) *Castillo.*
- 2) *Dos banderas cruzadas (este cuartel está roto).*
- 3) *Animal atado por una trailla al jefe y en punta flor de lis.*
- 4) *Tres fajas que no llegan al flanco derecho y en jefe un león descabezado. Armas de Collantes.* (Fig. n.º 304.)

Los tres primeros cuarteles parecen componer el apellido González, mientras que el cuarto representa las armas de Collantes. Este mismo escudo con los tres citados cuarteles formando uno solo, lo vemos en Cillero, con el lema del apellido Collantes: «VERITAS VIN-
CIT.» Tal dato nos confirma que ambos escudos representan el mismo linaje, del que hubo rama importante en Borleña, unida a los patronímicos Sanz, Gómez y González.

Las armas de Collantes suelen presentarse cortadas por faja gules: campo de oro y león gules coronado y sobre campo asimismo de oro tres bandas gules. El apellido tiene su origen en el lugar de su nombre en Iguña, de donde pasó a Toranzo. Después de terminado este trabajo nos informan que la última propietaria de la casa fue doña Dolores González de Collantes, lo que nos confirma nuestra suposición.

BORLEÑA

En el barrio del Parral y sin adorno de ninguna clase, hay una pieza heráldica, con el campo partido:

- 1) *Árbol con un león pasante. Armas de Gómez.*
- 2) *Castillo donjonado y cuatro ruedas de Santa Catalina colocadas en forma de bordura.* (Fig. n.º 305.)

Este escudo se encontró enterrado en el jardín de la casa, en época en que fue reformada ésta. Según la certificación de armas dada por Urbina en 1618 para el vecino de Borleña don Pedro de Rueda, se dice que el campo del escudo era sinople con ruedas naturales

(1) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 4.544.

(tres a cada lado) y castillo de plata. Para el contador del rey, don Juan Gómez del Rueda, vecino de la ciudad de los Reyes del Perú, y natural asimismo de Borleña, hijo de don Andrés Gómez de Rueda y de doña Magdalena Sanz Collantes, efectuado en 1686, se dan otras armas que no se usaron en la Montaña los de este apellido.

Los poseedores de esta casa fueron don Antonio Gómez de Rueda y doña María Díaz, quienes tuvieron por hijo a don Francisco Gómez de Rueda, que casó con doña Victoria de Rueda, hija de don Antonio de Rueda Bustamante y de doña Juana Guazo. Fue padre de don Antonio don Fernando Gómez de Rueda y Rueda. Don Manuel Gómez de Rueda y García Castañeda, casó con doña Asunción Amable Flores Alatorre, descendiente de don Diego Pérez Alatorre, gobernador y capitán general del reino de la Nueva Galicia y visitador y juez de residencia. Los actuales propietarios de esta casa, señores de Calderón de Gómez de Rueda, son descendientes directos de este matrimonio.

CARANDÍA

Aunque el lugar de Carandía es actualmente de Piélagos, hasta no hace mucho perteneció en parte a Toranzo, por lo que hemos de publicar en este último valle los escudos, ya que muchos de los linajes estaban más relacionados con Toranzo que con Piélagos.

Nos encontramos ante la llamada Casa de la Flor, que tiene a la entrada dos cubos. En uno de ellos, aparece un escudo, timbrado por yelmo, con cruz de Malta acolada y el campo cortado:

- 1) *Tres bandas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
- 2) *Siete órdenes de veros alternadas. Armas de Velasco. (Fig. n.º 306.)*

En el otro cubo o rollo heráldico hay blasón, borrado, pero en el que se adivina que fue cuartelado:

- 1) *Borrado.*
- 2) *Cinco flores de lis.*
- 3) *Una panela.*
- 4) *Una bandera. (Fig. n.º 307.)*

Son estos escudos de armas de la famosa casa del apellido Flor en Carandía, cuyo mayorazgo fue fundado a finales del siglo XVI, por don Juan Gutiérrez de la Flor, y su mujer doña Elvira González de la Flor (1). Fue su nieto Juan, cura del lugar, que agregó bienes al vínculo de sus abuelos en 1648. Su hermano Domingo casó con doña Águeda de Peñalba, de quien tuvo entre otros a don Mateo de la Flor Peñalba, abad de San Juan de Camba y a don Francisco que casó con doña Ángela de Ceballos y Calderón, agregando bienes al mayorazgo en 1648. Pasó éste a la casa de Argumosa por vía de hembra y posteriormente a la casa de La Puebla uniendo los apellidos Puebla y Arce.

A esta casa de Carandía de Puebla y Flor, perteneció la ermita de la Magdalena situada en Santander frente al convento de padres Franciscanos en el lugar en donde está empla-

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Solares*. Tomo V, pág. 199.

zado hoy el Ayuntamiento, y en 1735 don Juan Bustamante, de la Puebla, Flor y Arce y Bonifaz, señor y mayor de la casa de Carandía (1) pleitea con los frailes que pretenden derribar la ermita.

Los colores para las armas del apellido Flor son: campo de azur y tres lises de oro.

CARANDÍA

Cercano a la iglesia vemos un escudo timbrado por un estilizado yelmo parecido a los que se ponían en el valle de Buelna, con adorno de máscaras y dos sirenas adosadas a la punta cuyas colas se recogen en las fauces de un mascarón en el que apoya la cartela. El campo es cuartelado:

- 1) *Tres flores de lis.*
- 2) *Águila explayada. Armas de Estrada.*
- 3) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 4) *León rampante. Armas de Escalante o Puebla. (Fig. n.º 308.)*

CARANDÍA

Existe en el barrio de San Roque y sitio de la Argolla, un escudo en un hastial, con el campo de estilo alemán y timbrado por un desproporcionado y achatado yelmo, que contrasta notablemente con el que vimos antes. El campo es cuartelado:

- 1) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 2) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 3) *Tres calderas. Armas de Calderón.*
- 4) *Una flor de lis. (Fig. n.º 309.)*

Sobre el arco de la puerta aparece un escudete abrazado por un sencillo sogueado y con el campo sencillo:

- Tres flores de lis en jefe y trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 310.)

CARANDÍA

Encontramos en la carretera general un escudo timbrado por una cabeza de ángel cuyas manos hacen de tenantes de la cartela, y presenta el campo partido:

- 1) *Árbol arrancado y dos perros atados al tronco empinantes. Armas de Bustillo.*
- 2) *En jefe tres flores de lis y trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 311.)*

(1) C. GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Escudos de Cantabria*, tomo II, pág. 20.

Estaba este escudo situado anteriormente en el barrio de Robeiro, solar de la Torre, mayorazgo de la casa de Ceballos de Las Presillas.

La casa de Ceballos de Carandía, descendía de la de Presillas, y fue fundada por don Gutierre de Ceballos Neto, hijo de don Juan de Ceballos Neto, que casó con doña María de Cos y Barreda, y tuvieron por hijo mayor a don Gutierre Díaz de Ceballos, quien casó en Santander con doña María Ruiz de Escalante, de la ilustre casa de este apellido, que tenía su capilla en la abadía de la puebla vieja, de la que era señora y mayor. Su nieto, también llamado don Juan de Ceballos Escalante, casó con doña Juana de Bustamante Bustillo, viuda de Pedro de Rueda, natural de Iruiz donde tenía capilla juntamente con su primer marido.

Su hija doña Juana de Ceballos Escalante era señora y pariente mayor de las casas de Ceballos de Carandía, abad de San Julián de Pagazanes, señora de la casa de Escalante de la villa de Santander y del lugar de Vargas, señora del pozo y barca del pasaje de Robredo en el río Pas, y única patrona de la iglesia de San Martín de Carandía.

La capilla mayor de la parroquial la edificó don Gutierre Díez de Ceballos, ascendiente de doña Juana, que era patrón de ella. En un pleito litigado sobre estas preeminencias, en 1697 se dice: «Tienen noticia muy cierta y se reconoce por los rótulos de ella, poniendo sus armas en la clave de ella y otros puntos que dichos rótulos están escritos con letras grandes que rodea dicha capilla por las paredes de la parte de adentro en que dice cómo don Gutierre de Ceballos la hizo como tal patrono y abad de dicha iglesia y capilla mayor, y asimismo puso sus armas en la pila bautismal y sobre las imágenes del retablo de San Francisco y San Gregorio» (1).

Recayó la casa en otros linajes por falta de sucesor varón.

CASTILLO PEDROSO

Nos encontramos en el palacio de Ruiz de Villegas, donde existe en la fachada principal un escudo monumental, timbrado por yelmo con dos amores a cada lado. Como soportes vemos dos leones que apoyan sus patas sobre sendas sirenas y bajo la punta un mascarón. El campo va cortado:

- 1) *Torre a cuyos flancos se empinan dos leones. Armas de Ruiz.*
- 2) *Cruz flordelisada y bordura cargada de cuatro torres y cuatro calderas. Armas de Villegas.*
(Fig. n.º 312.)

Es este el palacio de Ruiz de Villegas edificado por don Sancho Ruiz de Villegas y Terán, cuyo escudo estamos viendo. Era don Sancho hijo de don Fernando Ruiz de Villegas y Collantes y de doña María Díaz de Terán, y nació en Castillo Pedroso en 1681, falleciendo en 1725. Había sido heredero universal de su tío carnal don Santos Díaz de Terán, caballero de Alcántara y gobernador de Oaxaca, hermano de su madre.

Consiguió don Sancho reunir una formidable fortuna acrecentada por la de su tío, con la que fundó obras pías de estudiantes, escuelas, etc., así como capellanías y dona-

(1) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 5.499.

ciones para la parroquia y ermitas. Al morir don Sancho quedó una hija póstuma habida de su mujer que era hija del Marqués de Villalcázar, quien quedó por curador de ella. La pequeña falleció y su madre casó con el señor y mayor de las casas de Oruña, Calderón y Setián en Trasmiera (1), por lo que la casa, bienes, etc., pasaron a los hermanos del fundador. Los Ruiz de Villegas de Castillo Pedroso usaron siempre unido su ilustre apellido al patronímico Ruiz, que perdieron las otras ramas y que llevaba el fundador del linaje don Sancho Ruiz de Villegas el Comendador, en el siglo xv. Era éste don Sancho natural de Villasevil, aunque falleció siendo corregidor en Alcaraz. Dejó sus casas fuertes repartidas entre sus hermanos, las del mayorazgo de Villasevil a su hijo mayor, y a otro hijo las de Castillo Pedroso.

En el siglo xvii se vuelven a unir las casas de Villasevil y Castillo por matrimonio de doña Carlota de Villegas, hija de don Sancho Ruiz de Villegas, señor y mayor de la rama de Villasevil, con don Sancho Ruiz de Villegas, de la casa de Castillo Pedroso (2).

CASTILLO PEDROSO

En el barrio Monasterio, sobre la ventana de una casona, vemos un escudo, de cartela alemana, con el timbre que presenta un pequeño yelmo y el campo sencillo:

—Banda de dragantes, siniestrada de un castillo mazonado y donjonado. Adosada a la torrecilla de la derecha, vemos una cruz latina. Atado a la puerta del castillo lebrél. (Fig. n.º 313.) ¿Armas de La Serna?

Suponemos este escudo como propio del linaje Díaz de la Serna, por la banda característica de este linaje. En el barrio del Monasterio vivía a mediados del siglo xviii don Mateo Díaz de la Serna, cura beneficiado de Castillo Pedroso y comisario que fue de la Santa Inquisición. Don Juan Díaz de la Serna fue también vecino del mismo barrio. En él estuvieron asimismo las Obras Pías fundadas por don Sancho Ruiz de Villegas. Del apellido que nos ocupa, hubo muchas más familias en este lugar (3).

La adición del castillo con el lebrél a la puerta puede corresponder al apellido Collantes, tal como lo vimos en Borleña. No tendría mucho que ver que así fuera, puesto que don Francisco Díaz de la Serna, a finales del siglo xvii estaba casado con doña María de Collantes, y en 1699 fue vendida su casa a don Santos Díaz de Terán, cofundador de la obra pía y tío de don Sancho.

CASTILLO PEDROSO

En la carretera que va a Quintana nos encontramos un escudo timbrado por yelmo, bajo el que sale una máscara. El campo es partido de uno y cortado de dos:

(1) Tenemos que agradecer al actual propietario y descendiente del linaje, don Manuel Semprún, el haber puesto a nuestra disposición su archivo familiar, de gran interés, no sólo para el estudio de esta casa, sino de otras del valle.

(2) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Ante Francisco Gómez.

(3) Nos ayudó a localizar los barrios y escudos Jesús Bengoechea, hijo del propietario actual de la casa.

- 1) *Tres fajas.*
- 2) *Guerrero armado a caballo.*
- 3) *Dos animales al pal.*
- 4) *Castillo donjonado con una bandera, siniestrado de algo que no distinguimos.*
- 5) *En punta, tres bandas con dos luceros en los polos. Armas de Terán.*
- 6) *Cruz flordelisada. (Fig. n.º 314.)*

CASTILLO PEDROSO

En el barrio de Las Varas, se encuentra una pieza armera, timbrada por un yelmo labrado sin detalle, sobre cartela de rollos y con el campo partido y medio cortado:

- 1) *Tres contrabandas.*
- 2) *Castillo en la parte superior y tres lises en la inferior.*
- 3) *Tres cabezas cercenadas. (Fig. n.º 315.)*

En el dintel de una ventana antigua, y bajo un guardapolvo se ve un escudete con el campo sin labrar.

CASTILLO PEDROSO

En el mismo barrio, y en el hastial de una hermosa casa, hay otro escudo, timbrado por yelmo sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado:

- 1) *Árbol con un león empinante. Armas de Ruiz.*
- 2) *Tres contrabandas. ¿Armas de Terán?*
- 3) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 4) *Banda de dragantes y en los cantones dos lises. Armas de Serna. (Fig. n.º 316.)*

CASTILLO PEDROSO

También en el mismo barrio de las Varas aparece un escudo antiguo, junto a una ventana, sin timbre y con cruz del Santo Oficio acolada. El campo es medio partido y cortado:

- 1) *Dos veneras en jefe y otra mayor en punta.*
- 2) *Cruz flordelisada y cuatro torres y cuatro calderas colocadas alternas, haciendo de bordura. Armas de Villegas.*
- 3) *Cruz latina, sobre otra flordelisada diestradas de una espada y siniestradas de una palma. Atributos del Santo Oficio de la Inquisición. (Fig. n.º 317.)*

Lleva una inscripción borrada en el campo, de la que sólo leemos: «IN...». Esta casa es conocida en el pueblo como «la casa del Crimen».

CASTILLO PEDROSO

Nos encontramos con otra pieza armera en Castillo Pedroso. Va timbrada por yelmo, sobre cartela de rollos y con una máscara bajo la punta. Es de buena talla y tiene el campo cortado:

- 1) *Castillo sobre peñas y dos leones empuñantes. Armas de Ruiz.*
- 2) *Cruz flordelisada y bordura cargada de cuatro calderas y cuatro torres. Armas de Villegas. (Fig. n.º 318.)*

Ya hemos dado cuenta anteriormente que hubo varias ramas de este apellido en Castillo Pedroso.

CASTILLO PEDROSO

Otro escudo con las mismas armas hay en este lugar. Timbrado por yelmo, lleva bajo la punta dos bustos de mujer. El campo es cortado:

- 1) *Torre con dos leones empuñantes. Armas de Ruiz.*
- 2) *Cruz flordelisada rodeada (sin bordura) de cuatro torres y cuatro calderas. Armas de Villegas. (Fig. n.º 319.)*

CASTILLO PEDROSO

En otra casa un escudo timbrado por yelmo, con campo alemán muy suavizado, y partido:

- 1) *Castillo donjonado sobre peñas y con un lebrél a la puerta. Armas de Serna.*
- 2) *Banda de dragantes. (Fig. n.º 320.)*

El apellido Díaz de la Serna fue muy abundante en Castillo Pedroso.

CASTILLO PEDROSO

Aparece un escudo en la esquina de una casa, sobre cartela de rollos, timbrado por yelmo y con el campo partido de uno y cortado de dos:

- 1) *Cuatro fajas.*
- 2) *Cruz floreteada.*
- 3) *Brazo saliente del flanco izquierdo portando una espada. De la punta sale una mano que sostiene una bandera.*
- 4) *Cinco toros. Armas de Muñoz.*

- 5) *Tres cabezas al palo siniestradas de un castillo donjonado.*
- 6) *Tres bandas y en los cantones libres una estrella en cada uno. Armas de Terán. Bordura general cargada de ocho armiños. (Fig. n.º 321.)*

Suponemos a este escudo como representativo del apellido Muñoz de Terán, ya que el cuartel de los cinco toros es propio del apellido Muñoz, así como la cruz floreteada y las fajas. Volvemos a encontrarnos con la bandera y la espada que en diversas ocasiones hemos dicho no sabíamos a qué apellido corresponden y que últimamente localizamos como Muñoz; el último cuartel es Terán. El mismo escudo con los mismos cuarteles salvo pequeñas variantes, lo veremos en Cillero, donde también parece corresponder al linaje Muñoz.

De esta familia existió en Castillo Pedroso una importante rama representada a mediados del siglo XVIII por don Diego Muñoz de Terán.

CASTILLO PEDROSO

Otro escudo en este pueblo va timbrado por yelmo, con un sogueado vegetal como adorno y el campo redondo cortado:

- 1) *Torre y a los flancos dos animales pasantes.*
- 2) *Árbol arrancado con un león empinante. (Fig. n.º 322.)*

CILLERO

Escudo timbrado por yelmo tras el que sale un brazo armado de espada. Adorno de hojas de laurel, y campo sencillo:

- Torre de tres cuerpos sobre ondas de mar. A la puerta un lebrél atado. De una de las ventanas sale un estandarte que cae hacia el flanco izquierdo. Debajo de éste dos figuras que parecen animales. Al flanco derecho una figura que no distinguimos. Bordura cargada con el lema: «VERITAS VINCIT.» Fechado en 1663. (Fig. n.º 323.)

El lema, y el brazo armado, suelen corresponder al apellido Collantes en Iguña. De este linaje hubo familias en Quintana y Sarcedillo.

En Borleña vimos un escudo con estas mismas armas, pero separados los elementos en cuatro cuarteles. La casa de Borleña también había pertenecido a una familia que llevaba el apellido Collantes (véase).

CILLERO

En una casa recientemente restaurada en el barrio de Llaino aparece un escudo moderno, de campo sencillo que presenta:

- Mano apalmada y cercenada. Armas de Mascarós. (Fig. n.º 324.)

A los lados del escudo una leyenda dice: «NEC TIMIDE, NEC TEMERE MCMLXXV V. G. (Iniciales de Vallés Gómez.)

La casa fue acertadamente reconstruida por su actual propietario, don Pedro Vallés Gómez, quien colocó el escudo de uno de sus apellidos paternos. Debemos a este amigo nuestro la entrega de documentación al Archivo Histórico Provincial, y la localización de otros escudos de esta zona.

CILLERO

En el barrio de Llaino (perteneciente a Prases), existe un escudo bajo un sencillo guardapolvo, timbrado por yelmo, sobre cuartela de rollos y con el campo cuartelado por una cruz flordelisada:

- 1) *En jefe cinco aves (¿cuervos?) y debajo tres bandas que no llegan al flanco derecho. Armas de Corvera.*
- 2) *Cruz floreteada cantonada de cuatro roeles.*
- 3) *Dos brazos nacientes del flanco izquierdo que portan una espada y una bandera.*
- 4) *Cinco toros. Armas de Muñoz. Bordura general cargada de ocho armiños. (Fig. n.º 325.)*

En este bonito escudo vemos elementos que nos inducen a pensar que debe representar las armas del apellido Muñoz, ya que el cuarto cuartel es sin duda de este apellido (campo sinople con cinco toros de oro). Sin embargo el primer cuartel parece las armas de Corvera (cinco cuervos de sable en campo de oro). La cruz floreteada y las pequeñas bandas también son figuras que pueden corresponder al escudo de Muñoz. El tercer cuartel ya le hemos visto anteriormente en otros lugares de Toranzo y Carriedo, sin conseguir fijarlo.

Nuestro buen amigo Pedro Vallés midió las casas de este barrio, las cotejó con las que figuran en el Catastro del Marqués de la Ensenada, y nos indicó que coinciden las medidas de la casa que nos ocupa, con las que declara como vivienda de su propiedad don Juan Antonio Muñoz de Ceballos, con lo cual tenemos otra pista que nos inclina a pensar sea este escudo del apellido Muñoz.

En Cillero estuvo el solar de don Damián Muñoz Corvera y Ceballos, cuya hija Margarita, casó con don Andrés de Ceballos Guerra, del Palacio de Buelna (1).

CORVERA

Hay varias piezas armeras en la casona del general Díaz de Villegas. Una de ellas, timbrada por yelmo y con adorno de lambrequines, tiene el campo cuartelado:

- 1) *En jefe tres flores de lis, y trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 2) *Águila explayada y coronada, acostada de dos flores de lis. Armas de Estrada.*
- 3) *Árbol arrancado con dos animales empujantes. Armas de Bustillo.*
- 4) *Castillo sobre peñas, y cinco manojos de trigo. Armas de Manjón. (Fig. n.º 326.)*

Otro escudo en la fachada norte, traído de una casa del mismo linaje de Cillero, presenta la tarjeta sin adorno y las armas de Bustamante Bustillo y Rueda, posiblemente del siglo xvii en que se unen esos apellidos por la boda de doña Ana María de Rueda, de la casa de Iruz con don Fernando de Bustamante Medinilla.

(1) Archivo Histórico Provincial. Ante José de Quijano, año 1751.

En la portada de la casa encontramos una magnífica labra, timbrada por yelmo, acompañado de cuatro cabecitas y dos mascarones. El campo va sobre cartela de rollos adornada por otras tres cariatídes y racimos de frutas, y se reparte en cuatro cuarteles:

- 1) *En jefe tres flores de lis, trece roeles debajo. Armas de Bustamante.*
- 2) *Águila explayada y en el cantón superior derecho, un sol. Armas de Estrada.*
- 3) *Árbol arrancado y a su tronco amarrados dos lebreles. Armas de Bustillo.*
- 4) *Castillo donjonado acostado de cinco manojos de trigo o lino. Armas de Manjón. (Fig. n.º 327.)*

En el interior de la casa existe un sillón que estuvo en la iglesia parroquial, con los escudos de armas de los linajes de Bustamante y Manjón de Estrada. (Fig. n.º 327 a.)

Nos encontramos ante la casa de don José Díaz de Villegas, torancés de pro, e ilustre investigador, director general de Marruecos y Colonias y general de Estado Mayor.

Descendía por línea materna, de la casa de Bustamante de Iruz, que estaba representada en el siglo XVI por don Andrés de Bustamante y Bustillo y doña Mencía Fernández Bustamante que testaron en 1592 (1). Fue don Andrés Fernández Bustamante, hermano de don Hernando, a la sazón veedor de Melilla, y vecino de Escobedo de Carriedo. Al fallecer don Andrés, dejó por sus hijos a don Lope, regidor perpetuo de Madrid y «Auditor en el Reino de Bretaña», quien fundó capilla en la iglesia del Soto, donde existe lápida que lo atestigua, y cuyo patronato recayó en la casa de Corvera que nos ocupa. Asimismo don Lope fundó obra pía para dar carrera a estudiantes de su linaje. Sin embargo, el mayorazgo de su apellido lo llevó el segundo hijo de don Andrés, llamado don Hernando de Bustamante y Bustillo nacido en 1551, y que casó en 1583 con doña Magdalena Manjón de Villegas, señora de la casa de sus apellidos en Corvera, con lo que pasaron los Bustamante de Iruz al solar de Manjón en Corvera, donde posteriormente edificaron la casa que nos ocupa.

Era este solar a la sazón propiedad del prior don Gutierre de Manjón, infanzón y patrón de las iglesias de San Juan «y sus anejas». Dejó fundado mayorazgo en su hija única y su yerno, de quienes pasó al fallecer éstos en 1627 a su hijo Pedro, residente en el Perú. Otra de sus hijas estaba casada con el señor de la torre de Penilla; la segunda con el caballero de Santiago don Sancho de Villegas de Villasevil y la menor con otro señor de Villegas, capitán y natural de Iruz.

Sin embargo los escudos que vemos son personales del hijo de don Pedro llamado don Fernando de Bustamante, Bustillo y Medinilla (tomó este último apellido de la mujer de su tío don Lope, del que había heredado el mayorazgo de este linaje), y Manjón de Estrada. Este caballero construyó la casa en 1646 (2), por mano del arquitecto Pedro de los Corrales y casó con doña Ana María de Rueda, hija del también fundador de otra capilla en la iglesia del Soto. De esta familia ya hemos hablado más largamente en otros trabajos nuestros. Hijo de este matrimonio fue el mariscal de Campo y gobernador de Filipinas don Fernando Manuel de Bustillo Bustamante y Rueda (3). Fueron poseedores de la ferrería del Sel de Alsedo (4).

(1) Archivo Histórico Provincial. Ante Francisco Gómez.

(2) Ídem, ídem, ante Toribio de Quijano.

(3) Véase la obra del general Díaz de Villegas. *Una Embajada Española a Siam, en el siglo XVIII*, Madrid. 1932.

(4) El escudo fue dibujado por nuestro buen amigo y gran conocedor de la montaña, el arquitecto don Alfonso de la Lastra.

ESPONZUES

Escudo sencillo, timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines y dos lones por soportes:

— En jefe tres lises, en el centro una cruz hueca flordelisada, rodeada de trece roeles, y en cada uno de éstos una letra hasta componer las palabras «DE BUSTAMANTE».

En punta el otro roel tras el que salen dos girones de lambrequines o ramales vegetales, uno hacia cada flanco. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 328.)

Este curiosísimo escudo nos presenta una muestra de la arbitrariedad que existía al labrar las armas, donde se tenía más en cuenta el espacio o el gusto del artifice que las leyes de la heráldica.

IRUZ

Estamos ante el convento del Soto. En la plazoleta frontera hay un escudo, timbrado por corona y mantelado.

— Tres estrellas, una de ellas en el mantel que entra en el cuartel superior formando una cruz. A cada lado de ésta aparece un lucero. Escudo de la Orden Carmelitana. (Fig. n.º 329.)

En la fachada que mira a la carretera aparece un escudo timbrado por yelmo y con cartela de rollos. El campo va cuartelado y con escusón:

- 1) *Castillo o torre acostada de seis ruedas, tres a cada lado. Armas de Rueda.*
- 2) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 3) *Árbol arrancado con dos perros empujantes. Armas de Bustillo.*
- 4) *Cruz hueca floreteada. En el cantón superior de este cuartel, aparecen cinco luceros en sotuer. Armas de Guazo.*
- 5) *En el escusón tres fajas y entre éstas en los extremos seis medios escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 330.)*

Son éstas las armas del fundador de la capilla, don Pedro de Rueda Ceballos. En el interior de la iglesia, y en la misma capilla, al lado del Evangelio, hay otro escudo, timbrado por yelmo, sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado:

- 1) *Castillo sobre ondas de agua, acostado de seis ruedas. Armas de Rueda.*
- 2) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 3) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 4) *Cruz hueca floreteada rodeada de castillos y calderas. Armas de Villegas. (Fig. n.º 331.)*

Existe en esta capilla lápida que dice: «ESTA CAPILLA MANDARON HACER DON PEDRO DE RUEDA CEBALLOS Y DOÑA JUANA DE BUSTAMANTE VILLEGAS SU MUJER, VECINOS DEL LUGAR DE IRUZ, A HONRA Y GLORIA DE DIOS Y BOCACION DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN DE NUESTRA SEÑORA. DOTÁRONLA EN CINCUENTA DUCADOS CADA AÑO, Y ACABOSE EL DE 1639.»

Se funda la capilla por testamento hecho en 1629, pero don Pedro no falleció hasta 1633.

Sobre esta fundación ya hemos hablado más largamente (1). Es interesante saber, que en el testamento del fundador, se cierra el documento sellándole con un sello de lacre que presenta sus armas de la siguiente forma: en el primer cuartel se repiten las que vimos en la capilla, es decir la torre y las ruedas. En el segundo aparecen tres fajas del apellido Ceballos; en el tercero unos palos, y en el cuarto un león rampante. Estos dos últimos cuarteles representan al apellido González, según ejecutoria.

Casó don Pedro con doña Juana de Bustamante y Villegas, de la casa de Corvera, y tuvo una única hija llamada Ana María. Doña Juana, al quedar viuda, casó en segundas nupcias con don Juan de Ceballos Escalante, de las casas de sus apellidos en Carandía y Santander.

Don Pedro nació en Rasillo de Carriedo, pero descendía de la casa de la Rueda en San Martín de Toranzo. Sus apellidos maternos fueron Bustillo Guazo. A pesar de la lápida que lleva fecha de terminación en 1639, hasta 1645 no se dio por acabada la obra de la capilla, efectuada por Toribio Fernández de las Cavadas, vecino de Buena. La licencia para hacerla y poner las armas fue dada en 1634 (2).

Doña Ana, mayorazga de este solar, tenía obligación de anteponer su apellido de Rueda al de su marido, que lo fue don Pedro de Bustamante y Bustillo, su primo carnal, vecino de Corvera. Como solía pasar a menudo, esta cláusula de fundación se pasó por alto, ya que los descendientes de doña Ana llevaron en primer término el apellido Bustamante y no el de Rueda.

IRUZ

En el interior de la iglesia, en la capilla del lado de la Epístola, aparece en lo alto un escudo timbrado por yelmo con cartela de rollos y el campo partido y medio cortado:

- 1) *Puente de tres ojos sobre aguas en que flotan tres cabezas de moro. Sobre el jefe un caballero armado de espada en la mano derecha, sostiene una bandera cargada de escaques en la izquierda. Armas de Quevedo.*
- 2) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
- 3) *Dos calderas paladas sujetas a un ancla. En jefe tres flores de lis. (Fig. n.º 332.)*

Volvemos a contemplar el escudo de Quevedo como anteriormente lo vimos y comentamos en Castañeda. Es igual a las armas de Arce, y creemos que la única diferencia que existe pueden ser las calderas sujetas al ancla. Nos encontramos además, con que en esta capilla, antes de fundar capellanía en ella los Quevedo, ya la tenían vinculada los Arce. Sin embargo y a pesar de estas dudas, el escudo se repite en otra casa con la inscripción «QUEVEDO» por lo que tenemos que considerarlas representativas de este linaje. Las armas usuales de los Quevedo ya las conocemos, y son una caldera con un pendón y tres flores de lis.

En la capilla, una lápida presenta la siguiente leyenda: «ESTA CAPILLA MANDARON HACER DON PEDRO DE QUEVEDO CEBALLOS Y DOÑA JOSEPHA DE ZEVALLOS COS Y COSSIO SU MUJER, A

(1) M.^a DEL CARMEN GONZÁLEZ ECHEGARAY. «Fundación de la capilla de la Limpia Concepción en el Convento del Soto (Iruz)», revista *Allamira*, año 1967, págs. 117 a 129, y de la misma autora «Toranzo» págs. 162.

(2) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 4.451.

HONRA Y GLORIA DE DIOS Y DEL APOSTOL SAN PEDRO, Y LA DOTARON EN 40 DUCADOS CADA AÑO, Y ENTREGARON EN ZENSOS LA CANTIDAD. AÑO DE 1682.»

Fueron padres de don Pedro de Quevedo, don Santiago de Quevedo, que fue tesorero del rey en 1613, y doña María de Ceballos Bustillo, vecina de Iruz. Abuelos don Bartolomé de Quevedo y doña Clara Sainz de Socobio, ambos naturales del valle de Castañeda.

IRUZ

En una casa moderna aparece un escudo timbrado por yelmo tras el que sale una espada, y con el campo cuartelado:

- 1) y 4) *Castillo sobre aguas acompañado de tres flores de lis, una en jefe y dos a los flancos y escala que apoya en él. Armas de España.*
- 2) y 3) *Árbol arrancado y león pasante. (Fig. n.º 333.)*

Otra pieza armera en la misma casa presenta por timbre un yelmo y lleva el campo partido y medio cortado:

- 1) *León rampante y 2) tres espadas. Armas de Gómez.*
- 2) *Sol en jefe y debajo árbol arrancado con dos animales empuñantes al tronco. Armas de Bustillo. (Fig. n.º 334.)*

La casa de España tuvo gran importancia en el lugar de Iruz. Las armas de este solar montañés se dan en el expediente de Santiago de don Fausto de España, primer teniente de las guardias de Infantería española, vecinos de Selaya. Don Bentura de España vivió en este solar de Iruz a mediados del siglo XVIII, en «sus casas altas y bajas, con una hija y tres criadas». Esta rama de Iruz descendía de la de Penilla, en cuya iglesia tenía enterramientos.

IRUZ

En una bonita torre, en la carretera, hay un escudo de no muy grandes proporciones. Va timbrado por una colada con adorno de lambrequines y sobre cartela de rollos. Bajo la punta una máscara. El campo es cuartelado:

- 1) *Torre surmontada de un lucero, acostada de dos calderas. En el flanco derecho se ve un animal empuñante, y en el izquierdo una sierra de carpintero. Armas de Sierra.*
- 2) *Dos manos nacies del flanco izquierdo, que empuñan, la más alta, una espada y la de abajo una bandera. En el cantón inferior izquierdo una pequeña torre. Armas de Muñoz.*
- 3) *Puente de tres ojos sobre ondas de agua; en el puente, caballero armado de espada acostado de cuatro lisas. Armas de Arce.*
- 4) *Cinco cuervos en soltuers. Armas de Corvera. (Fig. n.º 335.)*

En el Catastro del Marqués de la Ensenada (año 1752), don Joseph de España, cura beneficiado de la parroquia de San Vicente de Iruz, declara en la relación de bienes que

dejó don Ignacio Saturnino Ruiz de la Sierra, natural de Iruz, para beneficio de Obras Pías, «la sexta parte de una casa a manera de torre que está junto a la Iglesia Parroquial, que tendrá de 5 a 6 varas de alta y 5 ancho, cuya porción se halla grabada con más de 200 ducados, que dichas Obras Pías dejó don Blas de Arce Ceballos» (1).

El segundo cuartel, corresponde al linaje Muñoz y lo encontramos en Cillero, y en el Valle de Carriedo.

Ésta debió ser «la casa y solar de la Sierra» que se cita en el testamento de Domingo Fernández de la Sierra, beneficiado de Nuestra Señora del Soto, fallecido en 1597.

IRUZ

En una portalada que da acceso a una magnífica casona, aparece un escudo, timbrado por una cabeza de león, con adorno de lambrequines, y cruz de Santiago acolada. El campo es redondo y está cuartelado de la siguiente manera:

- 1) *Dos árboles, y entre ellos un animal empinante. En el jefe un lucero. Armas de Manso.*
- 2) *Árbol arrancado con dos animales empinantes. Armas de Bustillo.*
- 3) *Dos manos apalmadas alternando con dos luceros. Armas de García.*
- 4) *Tres fajas y bordura cargada de doble fila de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 336.)*

Representa este escudo las armas de la casa de Manso Bustillo, linaje de gran tradición en Toranzo y Carriedo; en 1633 vivía en Iruz don Fernando Manso Bustillo (2).

El apellido Manso Bustillo era originario del lugar de Cueva en el Concejo de Penilla y fue famoso notario del Valle don Fernando Manso Bustillo. De esta casa descendía el caballero de Santiago don Francisco Manso de Ceballos y Gómez de Obregón que nació en Escobedo de Carriedo en 1638.

Don José Manso Bustillo, natural de Iruz, hizo expediente de Hidalguía en 1778.

IRUZ

Sobre el cubo de un tapia vemos un escudo, sin timbre y con el campo partido y medio cortado:

- 1) *Puente de tres ojos sobre ondas de agua, y pasando por él un hombre que enarbola una bandera. A la siniestra se ve una cabeza de moro. Armas de Quevedo.*
- 2) *Tres flores de lis y dos calderas sujetas por un ancla.*
- 3) *Tres fajas. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 337.)*

En otro cubo aparece ya muy gastado otro escudo también sin timbre y todo él muy borrado. El campo es sencillo:

(1) Archivo Histórico Provincial. E-416.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 4.442.

— Guerrero armado de espada y sujeto a un árbol, pasando un puente de tres ojos que va colocado sobre ondas de mar. En el mismo campo lleva la inscripción «QUEVEDO». (Fig. n.º 338.)

Es de gran importancia este escudo, por la inscripción que lleva, que nos demuestra cómo las armas que siempre tuvimos en el valle de Carriedo, el de Piélagos, etc., por Arce, aquí corresponden al apellido Quevedo. Las armas de Quevedo clásicas son: una caldera de la que sale un pendón y tres flores de lis. En ningún nobiliario hemos conocido éstas de Iruz como representativas del solar de Quevedo. En la iglesia parroquial las vimos en la capilla de su linaje (véase la pág. 177) por lo que no nos cabe duda que así las usaron.

Los Quevedo de Iruz, como ya dijimos anteriormente, procedían del Valle de Castañeda, de donde era don Bartolomé de Quevedo. Su hijo, Santiago de Quevedo y Sanz de Socobio, fue tesorero real a principios del siglo xvii. Su nieto don Pedro fue el fundador de la capilla del Soto. La casa torre de La Cagiga fue edificada por don Pedro de Quevedo, en 1664, y efectuada su construcción por los canteros Pedro Martínez del Cagigal y Gonzalo, su hermano, vecinos de Anaz en Trasmiera (1).

IRUZ

También en Iruz, y sobre un tapial, encontramos un escudo, timbrado por yelmo y con el campo cortado por una cruz de Santiago:

- 1) *Torre mazonada y animal atado a la puerta. Armas de Quijano.*
- 2) *Tres fajas y bordura cargada de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 339.)*

Son éstas las armas del caballero de Santiago don Francisco de Quijano y Ceballos, nacido en Aés, y del cual también hay escudos en la colección Ibáñez en Penilla, y en el lugar de origen, Aés.

En uno de los cubos de la misma tapia aparece otro escudete sobre cartela de rollos, con adorno de cordón sogueado y el campo sencillo con una cruz de Santiago. Pensamos que ambas piezas hayan sido trasladadas desde Aés a Iruz.

ONTANEDA

En una casa moderna existe un escudo, trasladado de la torre de Ceballos de Alceda. Va timbrado por yelmo y sobre cartela de rollos:

- 1) *Tres fajas y bordura cargada de dos ordenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
- 2) *Cuartelado: 1) y 4) una venera y 2) y 3) árbol arrancado con perro pasante. Armas de Concha.*
- 3) *Castillo donjonado. Cubillas.*
- 4) *Diez roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 340.)*

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos.

Este escudo, como ya dijimos estuvo situado en la capilla de Nuestra Señora de Belén, en la casa-torre de Alceda. Corresponde por tanto a los fundadores de ésta don Pedro de Ceballos Cubilla y doña María Saiz de la Concha su mujer, que ya vimos anteriormente en el lugar de origen.

PANDO

En la esquina de una antigua casa aparece un escudo, timbrado por un esquemático yelmo, que casi parece una mitra, afrontado. El campo es sencillo:

—Tres fajas y bordura cargada de una doble fila de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 341.)

PENILLA

Existe en la torre de los Bustillo una colección de piezas armeras, algunas de gran interés por no existir ya los solares que las cobijaron. Empezaremos, la descripción por los escudos correspondientes a la casa, y que continúan en su lugar de origen. Así vemos en la fachada un blasón timbrado por yelmo, con un adorno de lambrequines que cubre la mitad superior de la labra. En la inferior, adorno de cartela de rollos. El campo va cuartelado y con escusón:

- 1) *Árbol con dos animales pasantes al pal. Armas de Bustillo.*
- 2) *Ocho figurillas femeninas, y en punta unas veneras casi borradas.*
- 3) *Cinco estrellas en sotuer.*
- 4) *Tres contrabandas que no llegan a los cantones. Armas de Guazo. (Figs. n.º 342 y 342 a.)*

Bajo una ventana aparece otro escudo, soportado por dos leones y con el campo sencillo:
—Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 343.)

El tercer escudo presenta las armas siguientes en campo sencillo:
—Cinco veneras en sotuer. Armas de Concha. (Fig. n.º 344.)

Nos encontramos ante la famosa torre de Bustillo de Penilla, admirada por Amós Escalante, que a la vista de su vetusta mole, arruinada, invitó a los posteriores historiadores o novelistas a inspirarse en ella para futuras narraciones (1), y nos dice que «en vez de apoyarse en el monte, parece que el monte se apoya en ella; tal es su fuerza». Esta torre ha sido actualmente restaurada por don Aurelio Ibáñez, a quien se deben otras construcciones y restauraciones en la Montaña.

Sufrió esta torre como todas las del valle, la demolición de sus muros en el siglo xv, durante el asalto al valle por los Condes de Castañeda, y durante años estuvo en ruinas, hasta que en el siglo xvii, don Juan de Bustillo y Ceballos, hijo de don Pedro de Bustillo y doña María de Ceballos, decide levantar de nuevo la torre de La Lera, solar de sus antepasados.

(1) AMÓS ESCALANTE. *Costas y montañas*, edición 1961, tomo II, pág. 35.

Don Juan hizo testamento en 1649, en donde da cuenta de la construcción de la torre, así como de la de la capilla de San Andrés, que ya veremos, y que era de su patronato.

Casó don Juan con doña Mencía de Bustamante y Bustillo, de la casa de sus apellidos en Corvera, y fundó vínculo y mayorazgo sobre el que había recibido de sus padres —agregando la torre reedificada «bajo un poco de la torre antigua» (1) en su nieta, doña Francisca Antonia, por haber fallecido su único hijo varón. Esta nieta contrajo matrimonio posteriormente con don Juan Bustillo de la Concha, de las casas de sus apellidos del valle de Carriedo. Un hijo de este matrimonio fue el caballero de Calatrava don Juan Antonio Bustillo y de la Concha.

En el enlace de doña Francisca Antonia con don Juan de Bustillo, se unen las casas de este apellido de Aloños con la de Penilla, y de la descendencia de estos dos solares salieron numerosos caballeros de distintas órdenes.

PENILLA

En la colección de escudos de don Aurelio Ibáñez encontramos las siguientes piezas: Monumental escudo timbrado por yelmo, con dos leones por soportes y sendas sirenas bajo la punta. Cruz de Santiago acolada y campo cortado:

- 1) *Torre y león empinante a ella. Armas de Quijano.*
- 2) *Tres fajas fileteadas y bordura que no cubre el jefe, con dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 345.)*

A ambos lados del escudo, y bajo los soportes, se ve una inscripción que dice: «EL CAPITÁN DE CABALLOS D. FRANCISCO QUIXANO CEVALLOS, CABALLERO DEL HÁBITO DE SANTIAGO».

Don Francisco de Quijano, nacido en Aés, y cuyos escudos vimos en el lugar de origen y en Iruz, era capitán de Caballos Corazas, nacido en 1642, hijo de don Sebastián González de Quijano y de doña María de Ceballos. En el padrón de hidalguía del año 1675 estaba don Francisco ausente en Milán en servicio de S.M. En 1704 figura como gobernador de la villa de Ocaña y caballero de Santiago, y en 1698, capitán de Galeones ausente en Sevilla (2).

PENILLA

Otro escudo de la misma colección, timbrado por yelmo y con máscara bajo la punta, presenta un campo sencillo:

- Cinco flores de lis en sotuer, y bordura cargada de ocho aspas. Armas de Fernández. (Fig. n.º 346.)

El escudo siguiente es idéntico en sus adornos, excepto el timbre que mira a la izquierda, no como signo de bastardía, sino como puede comprobarse, por cortesía hacia el anterior,

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Ante Toribio Quijano.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección «Toranzo». Padrones de hidalguía.

ya que ambos estaban situados uno frente al otro en la casa de su origen. El campo de esta pieza es cuartelado y lleva una faja en el centro:

- 1) *Cruz floreteada.*
- 2) y 3) *Cinco bandas. Armas de Pando.*
- 4) *Borrado. En la faja dos roeles a los extremos e inscripción en el centro que dice «PANDO». Bordura general cargada de ocho soluers. Armas de Pando. (Fig. n.º 347.)*

Estos escudos estuvieron situados en el pueblo de Quijano de Piélagos, en la casa llamada de «Los Santos» por las figuras que existían talladas en piedra sobre sus tapias. La portada fue vendida y por desgracia salió de la provincia, pérdida que tenemos que lamentar como tantas otras.

El retablo de la iglesia parroquial de Quijano fue regalado por la familia Fernández de Pando. Actualmente, éstos son los únicos restos que quedaron de tan conocido linaje de la Montaña. El fundador de la capilla ya citada fue el capitán don Pedro Fernández Pando, que dio a hacerla en 1681 al arquitecto don Juan de Camporredondo (1).

PENILLA

Otro escudo, recogido en la misma colección, va timbrado por yelmo y tiene el campo cuartelado y mantelado:

- 1) *Cuartel en blanco.*
- 2) *Partido: 1) águila explayada y coronada y 2) árbol arrancado.*
- 3) *Campo barrado.*
- 4) *Tres medias flores de lis.*
- 5) *En el mantel un árbol. (Fig. n.º 348.)*

Por no saber el lugar de origen de esta pieza es imposible identificarla, aunque el cuarto cuartel pudiera corresponder al apellido Mata, así como algunos elementos del segundo como son el águila y quizá en vez de árbol sea un manojo o mata el árbol arrancado.

PENILLA

Asimismo existe en la finca otro escudo con corona real abierta y el campo cartelado:

- 1) y 4) *León empinante.*
- 2) y 3) *Castillo mazonado y donjonado. Armas de Castilla. (Fig. n.º 349.)*

Esta pieza armera corresponde al escudo de León y Castilla.

(1) M. DEL CARMEN G. ECHEGARAY. *Documentos para la historia del Arte en Cantabria*, tomo I, pág. 72.

PENILLA

Otros dos escudos, con idénticos adornos de lambrequines y afrontados los timbres, aparecen en el tapial de la finca. Uno de ellos, el que mira a la derecha, presenta el campo partido:

- 1) *Caldera en jefe y dos bandas ondeadas en el resto del campo.*
- 2) *Un árbol y león coronado empinante a su tronco. Bordura general cargada de ocho calderas. Al pie del escudo, y bajo la punta, una inscripción dice: REGUILÓN. (Fig. n.º 350.)*

La otra labra es también cuartelada:

- 1) *Castillo o torre de tres cuerpos mazonado.*
- 2) *Cinco palmas.*
- 3) *Cinco luceros (debía haber más, pero están borrados).*
- 4) *Una flor de lis. (Fig. n.º 351.)*

Nos dijeron que estos escudos eran traídos de Castilla.

Otro blasón, sin adorno alguno, y muy borrado, presenta el campo cuartelado:

- 1) *Cruz hueca flordelisada, cantonada de cuatro lises.*
- 2) *Parece que ocupa todo el campo trece estrellas. ¿Salazar?*
- 3) *Cuartelado: 1) y 4) castillo donjonado; 2) y 3) árbol con animal pasante.*
- 4) *Cuartelado: 1) y 4) cruz flordelisada, y 2) y 3) menguante. Armas de Lerma. (Fig. n.º 352.)*

Hay otro monumental escudo en casa del señor Ibáñez, timbrado por yelmo con un aparatoso penacho de plumas y dos amores a los lados de la punta. Lleva a los flancos unas figuras, que parece debieron estar anteriormente ocupando ambos lados del timbre. El campo es partido:

- 1) *Castillo donjonado y en jefe dos lises.*
- 2) *Guerrero apaleando con un mazo a otro caído a sus pies. Bordura general que no cubre el jefe, cargada de algo que no distinguimos. (Fig. n.º 353.)*

Una inscripción al lado del escudo dice: «ARMAS DE PL... COMENDADOR EN LA CONQUISTA DE ESPAÑA BENDICIENDO CONTRARIA LEY, DIERON ESTAS DIEZ CABEZAS... Este escudo como los anteriores procede de fuera de nuestra provincia, lo que dificulta su reconocimiento.

PENILLA

En la iglesia parroquial, al lado del Evangelio, encontramos una capilla y en ella escudo de armas sin adorno ni timbre, y con cruz flordelisada acolada. El campo es partido:

- 1) *En jefe un águila brochante sobre el homenaje de un castillo.*
- 2) *Dos calderas al palo. (Fig. n.º 354.)*

Debajo del escudo hay una lápida con una inscripción que dice: «ESTA CAPILLA REEDIFICÓ E HIZO JUAN DE BUSTILLO CEBALLOS, VECINO DE ESTE LUGAR, A SU COSTA, CON LICENCIA DE SU EXCELENCIA DEL MARQUÉS DE AGUILAR. AÑO DE 1633».

Ya vimos anteriormente que don Juan de Bustillo, señor de la Torre de Llera, edificó esta capilla; pero por ser enemigo de la casa de Manrique (Conde de Castañeda y Marqués de Aguilar), que disputaba el señorío de las tierras de behetrías independientes, del valle, y posiblemente forzado por él, coloca sobre la pared de la capilla esta lápida, labrando las armas del Marqués en vez de las suyas propias. Era don Juan de Bustillo hijo de don Pedro de Bustillo, que testó en 1604 (1), y descendiente de los señores de Bustillo que vieron arrasarse la torre hacia mediados del siglo xv por los esbirros del Conde.

En el año de 1638, don Juan manda hacer un relicario para la iglesia, al maestro de escultura Lope Núñez de Bustamante, vecino de Buelna, con la imagen de San Andrés «de una vara de alto» (2).

En la misma iglesia hay una lápida con un escudo partido y medio cortado:

- 1) *Torre almenada sobre rocas y al pie una escalera.*
- 2) *Flor de lis.*
- 3) *Árbol con un animal pasante. Armas de España. (Fig. n.º 355.)*

En la lápida hay una inscripción que dice: «ESTA SEPULTURA DOTÓ EL CAPITÁN DIEGO DE ESPAÑA Y BUSTILLO Y HEREDEROS».

Otro escudo presenta el campo cortado:

- 1) *En la parte superior una torre almenada de la que salen dos pendones con borlas e inscripción que dice «CEVALLOS».*
- 2) *En la inferior tres fajas. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 356.)*

Hay lápidas dedicadas a Juan de Bustillo Ceballos, otra a don Antonio de Vargas Villegas y a don Francisco su hermano, todas con licencia del Marqués.

PENILLA

En una casa de gran sabor montañés, que por desgracia empieza a arruinarse, hay un escudo con timbre de celada, tras la que sale un brazo armado. Manos humanas soportan la tarjeta sobre una cartela de rollos. El campo es cortado:

- 1) *Tres fajas de ondas de mar. Armas de Vargas.*
- 2) *En el interior del campo, escudete con una cruz floreteada y bordura cargada de ocho calderas y ocho torres. Armas de Villegas. (Fig. n.º 357.)*

Esta casa se construyó en el siglo xvii, por el matrimonio don Toribio Fernández de Vargas, y doña Ana de Villegas Bustamante. Sus hijos hicieron las cercas y portada, con protesta de doña Francisca de Ceballos Neto y Cachupín, viuda de don Antonio de Bustillo, señor de la Torre, que se consideraba perjudicada, pues dice en un documento que le estorbaba la vista del camino (3). Toribio era hijo de Francisco Fernández de Vargas y

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 4.435.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 5.698.

(3) Escritura del año 1671. Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos, ante Toribio Quijano.

Juana Sanz de Bustillo, fallecidos en 1630, y hermano de don Francisco de Vargas, portero de Cámara de S.M. y de Pedro, ausente en Indias.

La casa de Vargas en Toranzo (lugar de su origen), ha sido una de las más antiguas, y en Penilla aparecen empadronados miembros de este linaje desde el siglo xvi por lo menos. En 1629 era empadronador Andrés González de Vargas, y de él se dice «hijodalgo notorio, descendiente de la casa de Penilla, que es casa solariega» (1). Descendientes de este don Andrés pasaron a vivir a Cueva e Iruz.

De la casa de Vargas nos dice el notabilísimo genealogista y amigo Alfonso de Figueroa y Melgar (2): «Tiene su origen tan compiscua familia en la villa de Vargas», y en nota a pie de página añade que «Vargas es un municipio de la actual provincia de Santander. Barga quiere decir ladera. Es posible que la villa toledana recibiera su nombre del lugar montañés». Da por sus armas «En campo de plata tres ondas de mar de azul».

Tenemos que añadir que, en 1602, hubo otra unión de los Vargas con los Villegas, por casamiento de Sebastián Fernández Vargas con María Sanz de Villegas, siendo primos (3).

Sabemos que en el año 1696, don Antonio de Vargas Villegas, vecino del lugar de Vargas, era señor y pariente mayor de las casas de Vargas en Penilla, lo que nos da un origen común a ambos solares. Estaba casado con doña Juana de Ceballos, Cos y Escalante, que era a la sazón señora y pariente mayor de las casas de Ceballos de Carandía y de la de Escalante de Santander y Vargas.

PENILLA

Vemos en una antigua casa restaurada dos piezas armeras. Una de ellas es un escudo timbrado por yelmo, con un brazo que empuña una espada, con cruz de la Inquisición floreteada, acolada y el campo cuartelado:

- 1) y 4) *Castillo de cuya puerta sale una escala con una flor de lis en el jefe y otra a cada lado.*
- 2) y 3) *Árbol con un lebrej pasante a su tronco. Bordura general cargada de ocho soluers. Armas de España. (Fig. n.º 358.)*

La otra pieza, también timbrada por yelmo, con una cabecita de ángel debajo, asomando sobre la tarjeta que tiene dos manos de soporte, lleva el campo partido:

- 1) *Cortado: a) león rampante y b) tres espadas con las puntas hacia el jefe. Armas de Gómez.*
- 2) *Árbol arrancado con dos animales empuñantes atados al tronco, y sobre la copa un sol de ocho rayos. Armas de Bustillo. (Fig. n.º 359.)*

Es ésta la casa de España, solar de su apellido en Toranzo. Era su poseedor a mediados del siglo xviii, don Francisco Antonio de España, casado con doña Rosa de Vegas y La Concha, abogado de los Reales Consejos y consultor del Santo Oficio y Tribunal de la Inquisición, cuya cruz lleva acolada al escudo.

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección «Toranzo». Padrones de hidalguía del valle.

(2) A. DE FIGUEROA Y MERGAL. *Estudio Histórico sobre algunas familias españolas*, tomo III, Madrid, 1967.

(3) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 4.435.

PRASES

En el Archivo Fotográfico del Centro de Estudios Montañeses existe una fotografía recogida por el inolvidable investigador y heraldista montañés don Ramón Arroyo del Prado, fallecido desgraciadamente sin terminar su interesante obra, de la que nos dejó estupendas primicias. La fotografía por el anverso lleva escrito «En la carretera de Burgos, antes de llegar a Borleña, he visto y fotografiado este escudo, que el dueño de una casa quitó y ha colocado junto a la carretera por si encuentra comprador. Me dijo ser pariente del General Sr. Díaz de Villegas». La fecha era de 5 de febrero de 1958. El escudo, sin timbre y con cartela de rollos, presentaba el campo medio partido y cortado:

- 1) *Cinco flores de lis.*
- 2) *Torre de dos cuerpos con animal empinante y sobre el jefe tres banderas. ¿Portilla?*
- 3) *Puente de cuatro ojos, y sobre él un guerrero armado, que se apoya en un árbol, siniestrado de cinco cabezas de moro. Armas de Arce. (Fig. n.º 360.)*

Este escudo es casi idéntico a otro que existe en San Martín (véase la pág. n.º 199). En Prases, a mediados del siglo xviii, vivía don José Bernabé de Arce Bustillo. El segundo cuartel pudiera representar al apellido Portilla, que tanto en Prases como en San Martín era importante. De este último apellido vivió en 1649, posible fecha del escudo, doña María González de Rueda, viuda de don Juan de la Portilla.

PRASES

También en Prases, en el barrio de Juan de Vía, en una antigua casa, existen dos escudos. Uno de ellos se encuentra sobre el dintel de una ventana, con cartela de rollos y la punta quebrada. No tiene divisiones en el campo que presenta:

- En el cantón superior derecho una torre almenada siniestrada de dos luceros al pal y ya en el flanco izquierdo cinco lises en sotuer. Debajo de la torre una rueda radial y en el cantón inferior izquierdo dos lobos andantes al pal. ¿Armas de Rueda Bustillo? (Fig. n.º 361.)

El otro escudo, timbrado por yelmo tiene el campo cuartelado:

- 1) *Torre. ¿Armas de Pacheco?*
- 2) *Dos palos compuestos por cuatro losanges cada uno.*
- 3) *Árbol arrancado y dos perros pasantes contramirándose. En el cantón superior derecho una rueda de carro y en el izquierdo flor de lis. Armas de Bustillo y Rueda. (Fig. n.º 362.)*

Este último cuartel pudiera corresponder a las armas de Rueda Bustillo. La rueda que se presenta en el primer escudo es radial, como las que se utilizaban para tornos y ruelas; la del segundo es, en cambio, la propia de los carros de la región (1).

Aunque no sabemos si tienen alguna relación con esta casa, nos encontramos en Prases con la fundación de un mayorazgo en 1649, por don Pedro Gutiérrez de la Canal, Pacheco

{1} J. GONZÁLEZ ECHEGARAY. Op. cit.

y Arce Ceballos, gentil hombre de las guardias viejas de Castilla, de la caballería de España, y doña María Gómez de Rueda su mujer. Dicen que fundan el vínculo «para que nuestros sucesores tengan casa y renombre», y lo hacen en su hijo don Pedro de la Canal, Pacheco, Arce y Ceballos (1). A veces el apellido Canal lleva losanges, por lo que pudiera atribuirse el escudo a estos señores, aunque siempre con las reservas consabidas en espera de alguna nueva noticia.

En 1634 se hizo reparto de los bienes de Toribio Martínez y de María González de la Rueda. Era yerno de éstos don Pedro Gutiérrez Pacheco.

Es curioso saber que el barrio de Juan de Vía se llamó antiguamente «Jondón de Vía».

LAS PRESILLAS

Al llegar a la iglesia parroquial de San Nicolás se ven varios sepulcros medievales esparcidos en la parte externa del templo. Uno de ellos tiene escudos incisos. Así, en un sarcófago que en la tapa lleva grabado un espadón, al costado vemos dos escudos y en medio una cruz. Las dos labras llevan tres fajas y bordura cargada de un orden de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 363.)

En el interior y en un banco, vemos una preciosa talle en madera, con cruz de Santiago acolada, y dos leones coronados como soportes. El escudo lleva el jefe cosido, y en él una cruz. En el resto del campo vemos tres bandas y bordura cargada de doble orden de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 364.)

En un sillón frailerero, y también con dos leones por soportes, aparece un escudo en el que nada existe, pues debieron estar pintadas las armas. Sin embargo la bordura es jaquelada. Sobre la cartela una cruz. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 365.)

Hay otras muchas piezas heráldicas en la iglesia, que han sido repintadas a capricho. Así vemos en un enterramiento en el suelo metido debajo de un arco de medio punto, un sarcófago casi tapado al elevar el suelo para enlosarlo. En el sarcófago existen las armas de Ceballos, y sobre el arco se repiten. (Fig. n.º 366.) Asimismo vemos el escudo en las claves de la bóveda. (Fig. n.º 367.) Alguno de ellos, de línea pura gótica. (Fig. n.º 368.)

Al lado del Evangelio, una lápida presenta la siguiente inscripción: «ESTA CAPILLA MANDÓ HACER EL HONRADO CABALLERO PEDRO DÍAZ DE ZEBALLOS EL NETO, VASALLO DEL REY E DOÑA MARÍA GUTIÉRREZ DE ESCALANTE SU MUJER, AÑO DE MCCCCLXXXIII, DEJÓ ANEXO A ELLA MEDIO TERCIO EN SAN PEDRO DE VIOÑO Y OTRO EN SANTA MARÍA DEL MONTE Y UN SEXMO EN SAN ANDRÉS DE PENILLA, Y PATRÓN AL SUCESOR DE SU CASA DE ZEBALLOS NETO, Y SIÉNDOLO D. FRANCISCO LUIS JOSEPH DE VELASCO ZEBALLOS, EL DE LA RUEDA Y NETO SE VOLVIÓ A HACER Y FABRICAR NUEVAMENTE DE PLANTA EN LOS AÑOS 1764, 63 Y 66.»

Los fundadores entregaron sus bienes a la parroquia en octubre de 1526, por mano de Juan Díaz de Ceballos, su hijo, por estar ellos ya fallecidos. Los recibió don Hernán Díaz de Ceballos, que a la sazón era abad de Las Presillas (2).

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Ante Toribio Sánchez de Quijano.

(2) Datos recogidos por don José Manuel de la Pedraja, existentes en el archivo particular de la casa de Sánchez de Tagle, y puestos a nuestra disposición por su amable conservador y entrañable amigo don José María Pérez Ortiz. A la ayuda incondicional de ambos se deben innumerables datos de este trabajo.

Posteriormente se hicieron diversas obras y donaciones por este linaje a la parroquia de San Nicolás (1).

Nos indica un antiguo árbol genealógico de este solar de Las Presillas, que en 1353 se sepultó en San Nicolás y en un túmulo colocado en un nicho del altar mayor, a don Gutierre Díaz de Zevallos Neto. Suponemos que sea el que actualmente existe empotrado en la pared. Parece que en alguna ocasión que se necesitó para un expediente de orden militar inspeccionar la capilla, los informantes leyeron en la lápida la fecha de 1198, en lugar del año que más arriba citamos (2).

Esta iglesia perteneció al monasterio de San Martín de Elines, pero a mediados del siglo XVIII pasó a ser íntegramente de la casa de Ceballos. A lo largo de la historia de esta parroquial nos encontramos con infinidad de pleitos entre los poseedores del patronazgo. Así, a finales del siglo XVII, don Pedro de Ceballos litiga con el párroco don Juan de Ceballos Neto, sobre la posesión que al primero correspondía de «los honores, que tienen y les pertenecen en la iglesia de San Nicolás, y en particular el derecho de asiento principal y entierro de una lápida que está frente al altar de San Sebastián, como biznietos de Francisco de Ceballos, primer fundador de dicha lápida y sepultura que poseyó Francisco, hijo del fundador». Pagaban por lápida y dotación 5 reales y medio en cada año (3).

LAS PRESILLAS

En la llamada «Casa del Rico», en el barrio de San Benito, hay varias piezas armeras, una de ellas en un cubo, sobre cartela y timbrada por una cruz latina. El campo es sencillo: — Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. 369.)

En la portalada, otros dos escudos sobre cartela presentan, uno de ellos el campo cortado y medio partido:

- 1) *Águila explayada. Armas de Estrada.*
- 2) *Cuartelado: 1) árbol; 2) borrado, sólo se distingue un aspa; 3) ¿un jarrón de azucenas? u hojas y 4) un aspa. (Fig. n.º 370.)*

El otro escudo, con igual adorno y muy estropeado, lleva el campo cuartelado:

- 1) *Columna truncada y a ella amarrados dos lebreles. Armas de Oruña.*
- 2) *Cuartelado: 1) torre; 2) animal pasante; 3) perro empinante y 4) totalmente borrado. Bordura cargada de armiños. Armas de Calva.*
- 3) *De este cuartel sólo puede verse parte de una bordura cargada de calderas. Armas de Herrera y la Vega.*
- 4) *Absolutamente borrado. (Fig. n.º 371.)*

En lo alto de un hastial hay una labra heráldica con cruz acolada:

1) M. C. GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Toranzo, datos para la historia y etnografía de un valle montaños.* Santander 1974.

2) De esta sepultura nos habla el camarista real don Fernando José de Velasco Ceballos, en un Memorial sobre este linaje.

3) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 5.499, año 1697.

-- Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 372.)

También en esta casa y en la portada vemos otro escudo timbrado por yelmo, con adorno de lambrequines y dos leones coronados por soportes. Debajo de la punta, dos sirenas minúsculas apoyan sus colas sobre una mascarilla. El campo es sencillo:

-- Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 372.)

Es ésta la casa de don Jerónimo de Ceballos Neto, natural de Presillas y vecino de Santander, que fue edificada en 1644 por los maestros Juan García y Toribio de Quijano, vecinos de Buelna, bajo la dirección y planos del maestro arquitecto Toribio de Palazuelos (1). Era don Jerónimo hijo de otro Jerónimo de Ceballos y de doña María de Ceballos Vega. Nació en Presillas en 1626 y su madre era hija de don Juan Ceballos Neto Oruña y Herrera de la Vega y de doña Leonor de Calva, cuyos escudos hemos visto.

Casó en Santander con doña Antonia del Mazo y Riva-Agüero, de la casa de Gajano. Al fallecer doña María en 1669 (la madre de don Jerónimo), dice que su hijo partió para Madrid donde falleció (1).

El vínculo lo había fundado don Hernando Díaz de Ceballos, hijo natural de don Juan Díaz de Ceballos, señor y mayor del palacio de Llano antes de casar con doña Marquesa de Estrada (2). Se agregó este mayorazgo por el bachiller don Juan de Ceballos, quien se lo deja a don Jerónimo su sobrino. El enterramiento familiar estaba en la parroquial «Junto al altar de Nuestra Señora del Rosario» en el altar mayor de San Nicolás.

LAS PRESILLAS

En la Busta hay varias piezas armeras. En los hastiales existen dos magníficos escudos. Uno de ellos va timbrado por yelmo afrontado y con penacho de plumas acompañado de dos figuras humanas, con leones por soportes y dos amores en la punta, adorno de lambrequines y cruz acolada de Santiago; el campo es cortado y medio partido:

- 1) *Tres bandas y bordura cargada de escaques. Armas de Ceballos.*
- 2) *En jefe tres lises y un águila explayada. Armas de Estrada.*
- 3) *Una cabeza acostada y el lema «AVE MARÍA». Armas de Vega. (Fig. n.º 374.)*

La otra labra, con idéntico timbre varía los adornos, y a los lados de la punta por soportes dos sirenas. Lleva asimismo la cruz acolada y es cuartelado:

- 1) *Castillo sobre aguas siniestrado de un ave. Armas de Río.*
- 2) *Puente de cuatro ojos sobre aguas y un guerrero que atraviesa el puente armado de espada y siniestrado de tres lises. Armas de Quevedo.*
- 3) *Tres bandas y cuatro armiños entre ellas. Armas de Castañeda.*
- 4) *Bolu del mundo surmontada de una cruz latina y siniestrada de torre de dos cuerpos. Armas de Argumosa. (Fig. n.º 375.)*

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos.

(2) Datos de J. M. DE LA PEDRAJA para su trabajo sobre las casas de Ceballos cedidos amablemente por este extraordinario investigador.

Otra pieza bajo el artesonado alero presenta una cartela timbrada por cabezal de ángel y con el campo sencillo:

—Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. En el jefe cruz flordelisada. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 376.)

Sobre la portada, otra pieza sencilla:

—En campo sencillo tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 377.)

Nos encontramos ante el solar de la Busta, una de las ramas más importantes de la casa troncal. Fue fundado por don Gutierre Díaz de Ceballos, cura de Las Presillas en 1633, año en que vinculó mayorazgo en cabeza de su sobrino don Juan, hijo de su hermano don Toribio de Ceballos Neto y Estrada y de doña Clara de Ceballos Castañeda su mujer. En su testamento dicen que durante su matrimonio «fabricaron pegante a la casa vieja del mayorazgo de la Busta, otra casa alta con una socarreña al lado, y un oratorio que se halla en el cuarto bajo de dicha casa alta, por lo que les dio el dinero don Francisco de Ceballos Estrada, provisor de Palencia» (1), a condición que quedase esta casa amayorzada con el vínculo que fundó don Gutierre «que lo gozó dicho don Francisco y ahora por su fin y muerte lo tengo yo doña María». Piden que todo lo que a la sazón estaban incluidas «arcas de nogal, tejo y castaño», que queden en dicho mayorazgo. Este testamento fue hecho en 1731.

LAS PRESILLAS

En el barrio de la Helguera o Jilguera existe una magnífica casa que tiene escudo que va timbrado por corona, soportado por dos leones que apoyan sus patas sobre sendas sirenas, y con el campo sencillo:

Tres bandas con una cruz latina brochante y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 378.)

En la misma fachada vemos una hermosa imagen de Santiago labrado en piedra, cuyo caballo posa sus patas sobre cabezas de moro. La casa de Ceballos de la Helguera perteneció en el siglo XVIII a don Manuel Isaac de Ceballos, cura de Las Presillas, quien la donó a su sobrino don Domingo Miguel de Ceballos Garrido, vecino de Villafufre en 1859 (2). Dice la tradición que el palacio fue mandado hacer por un caballero del apellido Ceballos, que vivía en Indias, y que no llegó a habitarlo.

LAS PRESILLAS

En el barrio de Los Remedios, y trasladado de la casa del mayordomo del Arzobispo de Burgos Juan Menocal, en el lugar de Zurita de Piélagos, existe un buen escudo, timbrado por yelmo afrontado, acompañado de dos amores que tañen sendas bocinas, y posan sus

(1) Datos de J. M. DE LA PEDRAJA y G. DEL TÁNAGO.

(2) Donación hecha ante Manuel Martínez Conde.

pies sobre las cabezas de dos leones que sirven de soportes. Bajo la punta, una máscara y en los cantones inferiores otras dos figuras tocan la trompeta. El campo es partido:

- 1) *Tres bandas fileteadas, y entre ellas armiños. Armas de Menocal.*
- 2) *Castillo mazonado y donjonado sobre ondas de mar. Armas de Barreda. Bordura general con inscripción «ARMAS DE MENOCAI, CAMPAL Y BARREDA». (Fig. n.º 379.)*

La casa de Menocal de Zurita perteneció a don Juan de Menocal Barreda, mayordomo sucesivamente de los señores arzobispos de Burgos don Lucas Conejero de Molina y don Manuel de Samaniego y Jaca (1).

LAS PRESILLAS

En el barrio de la Unquera, en una ventana, parecen dos escudetes a ambos lados, con las mismas armas:

— Tres fajas, y bordura cargada de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 380.)

Don Juan de Ceballos la Unquera estaba casado en el siglo xvii con doña María de Ceballos, que testó en 1697 (2).

LAS PRESILLAS

Cercana a la ermita de San Benito aparece otro escudete con las armas de Ceballos. (Fig. n.º 381.)

LAS PRESILLAS

En el Barrio de Sobrellana, en el interior de un balcón, vemos un escudete pequeño y encalado con las armas de Ceballos:

— Tres bandas y bordura de un orden de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 382.)

LAS PRESILLAS

En La Unquera, otro escudete similar al anterior, encontramos sobre una puerta:

— Tres fajas y bordura de un orden de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 383.)

Y otro más en el mismo barrio lindando con San Benito, también con las mismas armas. (Fig. n.º 384.)

(1) M. C. GONZÁLEZ ECHEGARAY. ESCUDOS DE CANTABRIA, tomo II, *Asturias de Santillana*, pág. 144.

(2) Archivo Histórico Provincial. Legajo 5.504, ante Bustillo Ceballos.

LAS PRESILLAS

Ya en el edificio de las Escuelas pegante a la iglesia de San Benito encontramos otra pieza armera, de labra muy ingenua, timbrada por una mascarita ya dentro de la cartela, y con el campo cuartelado:

- 1) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 2) *Torre mazonada.*
- 3) *Cruz latina.*
- 4) *Guerrero armado de espada. Bordura cargada con doble hilera de jaqueles, y orla exterior sogueada. (Fig. n.º 385.)*

LAS PRESILLAS

En una de las claves de la bóveda de la ermita de San Benito, repintadas:

—Dos fajas y bordura de un orden de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 386.)

Fueron fundadores de esta ermita don Juan de Ceballos Estrada y don Antonio de Velasco.

LAS PRESILLAS

Era el solar del Llano la más principal de todas las casas de Ceballos de las Presillas. El lugar de origen de este apellido estuvo lindante a este lugar en el llamado «Llano de Ceballos» o San Martín de Ceballos en Cado, hoy conocido como San Martín de Zurita. La casa troncal de Las Presillas fue fundada por Juan Díaz de Ceballos el Neto (o el nieto según algunos autores) que dicen que tomó este apodo por ser nieto del caballero de la Banda don Gutierre Díaz de Ceballos. Otros atribuyen el mote al hecho de ser ésta la rama más «neta» o pura del apellido, y diferenciarla de las demás. El hecho es que el sobrenombre de *Neto* ha llegado hasta nuestros días, y así conocemos a las casas de este lugar.

Don Juan casó con doña Elvira Sánchez de Arce, en el siglo xiv, y a este matrimonio correspondió la iniciación del famoso Pleito de los Valles, acaecido por haber entregado don Juan II de Castilla al conde de Castañeda entre otros el valle de Toranzo, que era de behetría y por tanto libre para elegir su señor entre los linajes del valle, por votación del pueblo o concejo.

Tenía la casa de Presillas su ferrería y molinos, presas y pozos salmoneros sobre el Pas, y la casa troncal estaba en el lugar conocido como el «Llano», cuyas ruinas contemplamos. De esta casa descienden las otras ramas y cabe destacar a Francisco de Zeballos Neto y Estrada, que vivió en el siglo xvi, dejando fundadas gran cantidad de obras pías en Toranzo y Valladolid, donde edificó la capilla de Santo Toribio, en la catedral. Actualmente nada queda de aquel esplendor, salvo unos escudos que veremos en otros lugares a donde han sido trasladados (Vargas y Santillana), y el que coronaba el retablo de la casa, fue recogido por nuestro buen amigo don José María Pérez Ortiz en su casona de Sánchez de Tagle,

en Santillana, y cuya fotografía publicamos: Talla de madera timbrada por corona y con profusión de lambrequines. El campo presenta:

—En jefe cruz flordelisada y debajo tres bandas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 387.)

PUENTE VIESGO

En el barrio del Tremenal, o Terminal, estaba hasta hace poco la ermita de Nuestra Señora de la Paz, y en ella, actualmente trasladado sobre la fachada, había un escudo, timbrado por corona, con cruz de Santiago acolada y adorno de lambrequines. El campo presenta un escusón en el abismo, y el resto del campo repartido:

- 1) *En el jefe, mitra arzobispal y corona encima, y las llaves cruzadas, símbolo de San Pedro.*
- 2) *A la derecha (izquierda del espectador) trece roeles y en jefe tres lises, armas de Bustamante.*
- 3) *Tres fajas. Armas de Ceballos o Vargas.*
- 4) *En el cantón superior izquierdo, león empinante a una torre. Armas de Quijano.*
- 5) *Cruz floreteada y bordura de calderas y torres. Armas de Villegas.*
- 6) *En la punta un águila con un escudete. Armas de Estrada.*
- 7) *En el escusón, tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.* (Fig. n.º 388.)

Al pie del escudo hay un medallón con una inscripción que dice: «EL ILTMO. SEÑOR DON JOSEPH ANTONIO GUTIÉRREZ DE CEVALLOS, INQUISIDOR Y ARZOBISPO DE LIMA, DEL CONSEJO DE SU MAGESTAD. 1740».

Don Juan Antonio nació en el Tremenal, muy cerca de Aés, y fue hijo de don Juan Gutiérrez de Ceballos el Caballero y de doña María de Quijano Vargas; nieto de don Juan Gutiérrez de Ceballos el Caballero y de doña María de Ceballos.

Estos últimos señores, en documento fechado en 1649, fundaron mayorazgo en su hijo, «para que se pueda mejor portar conforme a su calidad, y cumplir con las obligaciones de nuestra Casa, y porque es nuestro único hijo varón, y conociendo su virtud, etc.» le hacen donación de «la casa principal donde vivimos de morada, sita en este lugar de la Puente Viesgo y Barrio del Tremenal, con su colgadizo, etc... y como cortan los “histiales” de dicha casa, abajo a arriba, derecho a la Ermita que está delante de la casa, con el parral y huerto que está junto a la dicha Ermita de Nuestra Señora de la Paz, y con más asimismo, la dicha Ermita y sus ornamentos, todos los cuales bienes, casa, ermita, colgadizo-parral, etc., lo cedemos y traspasamos a nuestro hijo» (1).

Así pues, la ermita fue restaurada un siglo después por el nieto de don Juan, y la cita que se hace, referente a ella, nos indica una antigüedad por lo menos de un siglo anterior a tal escritura. La casa, ermita, etc., pasó a poder de la hermana del obispo por voluntad de éste, y tomó posesión de ella juntamente con su marido (don Manuel de Zeballos Bustamante, del que ya hablamos en la página n.º 149) en el año de 1736, ante el escribano M. de la Concha (2).

(1) Archivo Histórico Provincial. Ante Toribio Sánchez de Quijano.

(2) Archivo Histórico Provincial. Ante M. Concha. Legajo 4.503.

El arzobispo de Lima fue anteriormente obispo de Tucumán en Argentina y pacificador de los indios de San José de Vилlelas, arzobispo de Lima en 1740, y de él se hace una biografía en el libro de don José Riva-Aguero titulado *El Perú histórico y artístico, influencia y descendencia de los montañeses en él* (1). Falleció el día 16 de enero de 1745. La ermita de Nuestra Señora de la Paz, que se hallaba en total ruina, oculta a la vista del visitante, ha sido acertadamente trasladada según idea de don Fernando Calderón y G. de Rueda, descendiente de dos linajes toranceses, al lugar donde actualmente se reedifica en el mismo Puente Viesgo con la aportación de varios toranceses, entre ellos monseñor don Valentín Pacheco, prelado doméstico de S.S., descendiente de las casas de sus apellidos en Presillas (2).

PUENTE VIESGO

En una casa del barrio de Tremenal que da a la carretera, se ve un escudete, muy antiguo, con adorno muy esquematizado y dos mascarillas en los cantones. El campo presenta tres fajas, y en punta ¿una columna? acostada de dos luceros. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 389.)

Este escudo, nos dijeron los dueños de la casa, que fue trasladado hace muchos años de otra casa de su propiedad, sita en Corrobárceno, y que sabían por tradición oral que la casa era fuerte, con rejas y muros de defensa, y que sufrió el ataque de los Manrique en tiempos del Pleito de los Valles.

La casa de Ceballos de Corrobárceno en realidad era una rama de la del Tremenal. Actualmente sigue en poder del linaje que la fundó.

PUENTE VIESGO

Sobre el dintel de una ventana, en el mismo barrio que el anterior y en una casa cercana, vemos escudo de línea gótica, tres fajas y ningún otro adorno. (Fig. n.º 390.) Armas de Ceballos.

Ésta es una de las casas que los Gutiérrez de Ceballos poseían en el barrio del Tremenal, donde estuvo la casa troncal ya desaparecida.

PUENTE VIESGO

En la carretera general y cercana al camino que va a Hijas, hay una casa que en la fachada tiene un escudo timbrado por un ángel esquematizado, sobre cartela de rollos y con el campo cortado:

(1) J. RIVA-AGÜERO. *El Perú histórico y artístico, influencia y descendencia de los montañeses en él*, pág. 147.

(2) M. C. GONZÁLEZ ECHEGARAY. *La ermita de Nuestra Señora de la Paz*. Publicaciones del XL aniversario del Centro de Estudios Montañeses, en prensa.

- 1) *Dos escudetes con tres fajas cada uno y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Entre ellas una cruz latina y un guerrero armado. Armas de Ceballos el Caballero y Ceballos.*
- 2) *Águila explayada siniestrada de un puente por el que pasa un guerrero, con dos cabezas cortadas en punta. Armas de Estrada y Arce. (Fig. n.º 391.)*

Este escudo estuvo anteriormente situado en una casa en ruinas existente en aquel lugar. Supusimos que fueran de las casas de Ceballos el Caballero ya desaparecidas, que se construyeron en el siglo xvii por don Ignacio de Ceballos el Caballero, pero nos hizo desechar esta idea el saber que las edificaciones se hicieron «más abajo, pegada a la Puente que llaman de Viesgo», por lo que no podían ser éstas (1).

Perteneció el escudo a don Manuel de Ceballos y Estrada, quien casó en 1717 con doña Francisca Antonia Gutiérrez de Ceballos, hermana del Arzobispo de Lima que ya citamos anteriormente. Es el primer escudete de Ceballos con el águila de Estrada, de la casa de este apellido en Bárcena, mientras que el segundo corresponde a la de Gutiérrez de Ceballos de Puente Viesgo. Estaría pues el escudo en la casa pegante a la ermita de la Paz. Las armas de Arce corresponden por ser don Diego de Ceballos y Arce, bisabuelo de don Manuel, que a su vez fue hijo de don Gaspar Melchor de Ceballos Bustamante, nacido en Bárcena en 1681, y de doña Beatriz de Estrada y Bustamante. En don Manuel recayó el mayorazgo de Ceballos el Caballero (2).

PUENTE VIESGO

En la Plaza hay un escudo, timbrado por yelmo al estilo de Iguña, y acompañado de dos bustos de niño. Por soportes dos graciosos leones, y en punta máscara que sujeta con sus fauces dos colas de sirenas que van adosadas a los flancos. El campo es cuartelado:

- 1) *Árbol arrancado y lebrél pasante. En los cantones superiores dos flores de lis. Armas de Fernández.*
- 2) *Cruz floreteada.*
- 3) *Tres fajas fileteadas. Armas de Ceballos.*
- 4) *Puente mazonado de dos ojos sobre el agua. Armas de Puente. (Fig. n.º 392.)*

El patronímico Fernández estuvo unido en Puente Viesgo al apellido Ceballos, así como también al de Castillo y La Puente. Vemos pues cómo los Fernández de la Puente tuvieron casas fuertes en lugar del Monte, concejo de Puente Viesgo, y capilla propia. Los Fernández de Ceballos eran una rama del mismo tronco.

PUENTE VIESGO

En la fachada del balneario hay una pieza armera, timbrada por yelmo tras el que sale un brazo armado. El campo, sobre cartela de rollos, es cuartelado:

(1) Para ampliar datos sobre esta familia, puede consultarse la obra de la autora *Toranzo, datos para la historia y etnografía de un Valle*, Santander, 1974.

(2) Toma de posesión del vínculo. Archivo Provincial de Santander. Ante Fernando de la Concha.

- 1) *En jefe, tres flores de lis y trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 2) *Árbol rodeado de tres manojos de trigo. Armas de Manjón.*
- 3) *Árbol arrancado con dos perros empuñantes. Armas de Bustillo.*
- 4) *Siete órdenes de jaqueles. Armas de Velasco. (Fig. n.º 393.)*

Suponemos que esta pieza corresponde a los Bustamante, Bustillo y Manjón de Estrada de la casa de Corvera.

SAN ANDRÉS DE LUENA

En la fachada lateral de la casa rectoral hay un magnífico escudo de aparatosa labra, timbrado por yelmo con penacho de plumas labradas al aire. Debajo del yelmo aparece un águila bicéfala y coronada, a la cual va acolada la tarjeta cuyas garras hacen de soportes. Cada pluma del águila va minuciosamente tallada. El campo es partido:

- 1) *Cortado: 1) dos palos cargados de un armiño cada uno y 2) una torre acostada de iniciales. La de la siniestra parece una «B». Armas de Ibáñez.*
- 2) *Cinco cuervos en sotuer. Armas de Corvera. (Fig. n.º 394.)*

Esta casa tiene otro escudo más pequeño.

A finales del siglo xvi vivía en San Andrés don Juan de Ibáñez Corvera, casado con doña Catalina Sanz de la Portilla, padres de don Marcos Ibáñez de Corvera, que nació en 1592, y casó con doña María Díaz Ibáñez de la Portilla, también de San Andrés. Tuvieron por hijo a don Juan Ibáñez Corvera, padre a su vez de don Juan, don Antonio y don Francisco, residentes en Nueva España, y don Joaquín, residente en San Andrés, que hicieron información de nobleza en 1747, en la que se dan como armas: en campo de gules dos bastones de plata con armiños sable; y en campo sinople torre de plata sobre ondas de azul y «B» a cada lado, para el apellido Ibáñez y para Corvera campo de oro y cinco cuervos sable en sotuer con orla de azul y aspas de oro (1).

Don Antonio tuvo un hijo en México de su mismo nombre, que fue caballero de Carlos III en 1797. Don Joaquín Ibáñez Corvera fue señor de Préjamo y de las casas de su apellido en San Andrés. Su hijo Joaquín casó en Bejoris con doña Clara de Escalante, hija de don Tomás de Escalante (véase la pág. n.º 162), y a su vez fueron padres de don Joaquín de Ibáñez Corvera, nacido en 1776, jefe de Escuadra de la Real Armada, famoso marino que luchó gloriosamente al lado de Churruca en Trafalgar. Llegó a general de la Armada (2).

SAN ANDRÉS DE LUENA

En un hastial de una casa aparece un escudo de labra muy tosca, timbrado por una concha invertida, con cruz de Santiago acolada, muy esquematizada. El campo es partido:

- (1) H. PÉREZ SARMIENTO. Op. cit.
- (2) Debemos la localización de este escudo a nuestro buen amigo don Felipe Mazarrasa.

- 1) *Torre almenada sobre ondas de mar.*
- 2) *Cortado: 1) torre sobre una onda, y 2) flor de lis y dos luceros en jefe. Bordura general cargada de seis manoplas. En la bordura, en el jefe, inscripción ilegible. ¿Año 1755? Dentro de la misma bordura, a la altura de la punta, una máscara. (Fig. n.º 395.)*

Las armas de Gutiérrez de la Huerta en Villacarriedo, presentan: «tres puentes cercados alrededor de cinco manoplas». El apellido Huerta abundó mucho en San Andrés de Luena.

SAN ANDRÉS DE LUENA

Separada solamente por un callejo de la casa que nos ocupó anteriormente, y afrontada con el escudo de Corvera que vimos, aparece esta otra pieza armera sobre una tejavana, timbrada por yelmo y sobre cartela de rollos. El campo es cuartelado:

- 1) *Torre de dos cuerpos acostada de dos árboles sobre los que se afrontan dos grifos coronados. Armas de Riva.*
- 2) *Castillo mazonado; de la torre del homenaje sale un guerrero armado de una espada y una bandera, en el cantón superior derecho un lucero, y en el flanco izquierdo una flor de lis. ¿Armas de Portilla?*
- 3) *Puente de dos ojos sobre aguas, y en él un guerrero armado de lanza y un árbol, diestrado de cinco cabezas cercenadas. En el jefe, tres flores de lis. Armas de Arce.*
- 4) *Una bandera rodeada de tres flores de lis, y en el cantón superior izquierdo un lucero. En el inferior derecho le ha sido quitado un trozo al escudo, indudablemente por un cantero. Armas de Quevedo. (Fig. n.º 396.)*

En el siglo XVIII encontramos viviendo en San Andrés de Luena a don Antonio de la Riva.

SAN MARTÍN

En una casona gótica, y sobre una ventana, encontramos un escudete de labra muy antigua, con el campo alemán y cuartelado:

- 1) *Tres bandas y en los cantones algo que no distinguimos.*
- 2) *Águila explayada.*
- 3) *Dos órdenes de veros.*
- 4) *Tres flores de lis. Al lado izquierdo del escudo puede leerse «QUEVEDO». (Fig. n.º 397.)*

El primer cuartel parece representar las armas de Terán, pero no hemos podido localizar nadie de este apellido viviendo en San Martín. El escudo es uno de los más antiguos del valle.

SAN MARTÍN

Asimismo en San Martín, y no muy lejano al anterior escudo, vemos otro en una casa más moderna, con cartela de rollos y el campo cortado y medio partido:

- 1) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos.*
- 2) *Nueve roeles y cinco armiños alrededor.*
- 3) *En jefe una corona y grifo rampante. En el cantón superior derecho un lucero de ocho puntas. Armas de Agüero. (Fig. n.º 398.)*

Vemos aquí, unidas en este escudo, las armas de tres linajes de los más influyentes en San Martín, la casa de Ceballos unida a los Bustamante Agüero. No tenemos seguridad que el segundo cuartel corresponda a linaje que le adjudicamos, pero no encontramos otro en Toranzo que lleve roeles. En 1674 aparecen en este lugar viviendo doña Damiana de Ceballos, viuda de don Pedro de Bustamante. Este mismo año está también empadronado don Bernardo de Ceballos Agüero, y don Francisco de Zeballos Agüero (1).

SAN MARTÍN

En una magnífica casona de aspecto muy antiguo, aparece en la fachada un escudo medio partido y cortado: con timbre de yelmo y sobre cartela de rollos:

- 1) *Cinco flores de lis.*
- 2) *Torre de dos cuerpos con un animal atado a la puerta y tres banderas en el homenaje. Armas de Portilla.*
- 3) *Cruz hueca flordelisada y guerrero que atraviesa un puente de tres ojos sobre ondas de mar. En la mano derecha empuña una espada, y en la izquierda un árbol. Cercadas a la siniestra en un cuadro, se ven cuatro cabezas de moro cercenadas. Armas de Arce. (Fig. n.º 399.)*

La casa de la Portilla tuvo gran importancia en San Martín. En 1738 don Francisco de la Portilla manda poner sus armas y sepulturas en la iglesia parroquial, con protesta del pueblo.

En el siglo XVI los Portilla tenían en San Martín la casa llamada del Biel, con sus molinos. Este escudo, en la actualidad, se encuentra desmontado en la casa del actual médico descendiente de este solar. Del apellido Arce encontramos a finales del siglo XVII a don Francisco de Arce, casado con doña María de Bustamante (2).

SAN MIGUEL DE LUENA

También en San Miguel de Luena, y en el interior de una solana, nos encontramos con otra pieza armera, timbrada por una curiosa gavilla o manojó al parecer de paja, con adorno vegetal, y el campo sin dividir:

- (1) Debemos la ayuda de toma fotográfica de varios escudos a don Javier Gilsanx de Goñi.
2. Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos.

- En el centro un águila explayada, con las alas muy extendidas, y en el jefe inscripción que dice: «RUIZ»; en los cantones superiores dos roeles fileteados. Debajo y en palo dos flores de lis. En el cantón inferior derecho un guerrero armado de lanza, y en el izquierdo un árbol terrazado. Saliendo del flanco brazo naciente que empuña un manojo de vegetales. (Fig. n.º 400.)

SAN MIGUEL DE LUENA

Hay un escudo bajo un guardapolvo, timbrado por yelmo. A los lados de la cartela dos mazas invertidas. El campo va sin dividir a pesar de componerlo diversos elementos:

- En el cantón superior izquierdo una torre, y debajo un lucero y tres bandas. En punta una lis. En el centro del jefe parece que se ve otra lis siniestrada de una pica, y debajo de ésta una flor. En el flanco izquierdo, león rampante coronado. (Fig. n.º 401.)

Algunos elementos de este escudo tienen parecido con las armas de Mirones, pero asimismo se parecen a las armas de Verde y García Sañudo, que llevan una cruz flordelisada, un león rampante y tres bandas. Del apellido Verde y García Sañudo hubo una rama muy importante en Luena, y a la que pertenecía el canónigo don Antonio Verde y García Sañudo, visitador general del Arzobispado de Burgos, y don Marcos García Sañudo, caballero de Santiago y coronel de Caballería, y don Andrés Francisco Verde y García Sañudo, regidor perpetuo y alcalde de la Santa Hermandad de Oaxaca, que fue natural de San Andrés de Luena.

SAN MIGUEL DE LUENA

Otro escudo en el mismo pueblo, y sobre el hastial de una casa; tiene por timbre yelmo, y va sobre cartela de rollos. El campo es cuartelado:

- 1) *Águila explayada y media bordura con tres cruces flordelisadas.*
- 2) *Torre de dos cuerpos, y en el cantón superior izquierdo lucero de seis puntas, y del homenaje sale una bandera hacia el flanco derecho.*
- 3) *Tres flores de lis y en punta una rueda radial.*
- 4) *Guerrero armado de espada y en jefe una cartela con inscripción ilegible.* (Fig. n.º 402.)

SANTIURDE

En Santiurde de Toranzo, en una casa nos encontramos con cuatro piezas armeras, todas ellas muy primitivas. Al lado de la puerta, vemos un escudete redondo que parece que está mal colocado, y que presenta parte de un adorno de cordones, y el campo cuartelado. Poniendo ladeada la fotografía para que los elementos que contiene vayan derechos, podemos describirle de la forma siguiente:

- 1) *Tres bandas.*
- 2) *Cruz floreteada.*

- 3) *Cinco flores de lis en sotuer.*
- 4) *Tres luceros. ¿Armas de Guazo? (Fig. n.º 403.)*

Sobre un hastial aparecen otros dos escudetes, uno sobre otro. El de la parte más alta está timbrado por una máscara acompañada de dos dragones y en el extremo siniestro una torre pequeña. El campo, redondo por el jefe, es cuartelado:

- 1) *A mano izquierda, cartela con una inscripción siniestrada de trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 2) *Tres contrabandas y en los cantones, en el inferior una estrella y en el superior no sabemos qué pueda ser.*
- 3) *Árbol con dos perros empujantes. Armas de Bustillo.*
- 4) *Está el campo ocupado por un centro del que salen radios en número de ocho, rematados sin llegar a los flancos por una línea. (Fig. n.º 404.)*

Debajo de este escudo aparece otro redondo con una cruz incisa floreteada de labra absolutamente estilizada. Sobre el dintel de la puerta, una inscripción muy basta que dice: «CASA DE DN. FERNANDO DE RUEDA BUSTAMANTE? AÑO DE 1763».

Don Fernando Rueda Bustamante era hijo de don Antonio Fernández de Rueda Bustamante y doña Rosa de Bustamante Villegas, nieto de Domingo Fernández de Rueda Bustamante y doña Magdalena Barreda. Eran estos señores originarios del lugar de Acebeda. Otro hijo suyo llamado Fernando casó en Bárcena con una hermana del vizconde de los Villares (1), don Francisco de Ceballos Villegas.

SAN VICENTE

En una magnífica casona aparece un escudo de labra aparatosa, aunque acaso falta de unidad en la composición del adorno. Va timbrada por un yelmo acompañado de dos amores montados sobre trasgos, por soportes dos leones que apoyan su pata sobre las cabezas de sendos atlantes. Bajo éstas, dos cabezas de cuyas fauces brotan ramales de lambréquines. Lleva cruz floreteada acolada, y el campo cuartelado:

- 1) *Tres bandas. Armas de Ceballos.*
- 2) *Cruz floreteada y a modo de bordura cuatro calderas y cuatro torres. Armas de Villegas.*
- 3) *Cruz floreteada.*
- 4) *En jefe tres flores de lis y trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 405.)*

Es ésta la casa solar de los Ceballos y Villegas, lugar de origen de don Diego de Ceballos y Villegas, nacido en 1653 en San Vicente, que partió para México, hijo de don Pedro Ortiz de Ceballos y de doña Francisca Villegas Bustamante, caballero de la Orden de Calatrava.

Los linajes de Villegas y Bustamante se unieron por matrimonio de don Diego de Villegas con doña Mencía de Bustamante en el último tercio del siglo XVI, abuelos del citado don Diego (2).

- (1) Datos del archivo familiar de la autora.
- (2) Esta casa ha sido restaurada recientemente con gran acierto por don Antonino Gutiérrez Pelaz.

SAN VICENTE

En el hastial de una casa hay un escudo timbrado por yelmo y adorno de lambrequines perfectamente compuesto. Bajo la punta una mascarilla y otras dos pequeñas en los cantones superiores. El campo va medio partido y cortado:

- 1) *Cuatro órdenes de veros. Armas de Agüero.*
- 2) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 3) *Tres flores de lis en el jefe y trece roeles. Armas de Bustamante. (Fig. n.º 406.)*

En San Vicente, en 1737, vivía don García de Agüero Bustamante. Su hermano, don Ángel de Agüero Bustamante, estuvo casado con doña Manuela de Ceballos (1).

SAN VICENTE

Hay en este pueblo un escudo magnífico, timbrado por una bonita celada labrada con primor. Lleva acolada cruz floreteada, y tiene adornos vegetales y mascarillas. Bajo la punta una hermosa cabeza de mujer. El campo es partido:

- 1) *Castillo mazonado y donjonado sobre ondas de agua. Armas de Santibáñez.*
- 2) *En jefe león rampante y debajo tres espadas puestas las puntas hacia arriba. Armas de Gómez. Bordura general cargada de ocho escudetes, y en cada uno de ellos una contrabanda. (Fig. n.º 407.)*

Los colores para este escudo son: en campo de oro, castillo de azur, bordura de plata y escudetes de oro perfilados de sable con banda sable.

De esta casa descendía el caballero de Calatrava don Ángel Calderón Santibáñez, hijo de doña Catalina de Santibáñez nacida en el solar de San Vicente y casada con don Bernabé Calderón, natural de San Martín. Nació don Ángel en 1668 y partió para los Reinos de Indias. Su hijo don Ángel Ventura fue primer Marqués de Casa Calderón. Don Cristóbal Calderón y Santibáñez, nacido en San Vicente, se cruzó caballero de Alcántara en 1694, siendo sargento mayor. De la misma casa fue don Vicente de Santibáñez Barreda, que sacó certificación de armas en 1699, y fue familiar del Santo Oficio y teniente de gobernador del valle. También del mismo solar, cuyo apellido llevó en primer término, fue el caballero de Santiago don Manuel de Santibáñez y Ceballos nacido en 1661. Otros muchos caballeros y personajes (entre ellos don Francisco de Quevedo) descienden de esta estirpe, y fundaron numerosas obras pías en el valle.

Fue precisamente la rama del eximio escritor la que llevó unidos los apellidos Santibáñez y Gómez, como los vemos en este escudo. Don Toribio Gómez de Santibáñez vivía en San Vicente en el siglo XVI, así como su hermano don Pedro Gómez de Santibáñez. Posiblemente a uno de los descendientes de éstos debió pertenecer el escudo, en el que se da preferencia a las armas de Santibáñez dejando en segundo lugar las patronímicas.

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 4.544.

SAN VICENTE

También en San Vicente hay otro escudo, timbrado por yelmo y con dos leones por soportes, que traen una piedra en cada pata. El campo va cortado:

- 1) *Banda de dragantes y dos castillos en los cantones. Armas de Serna.*
- 2) *Tres bandas y dos estrellas en los polos. Armas de Terán. (Fig. n.º 408.)*

A mediados del siglo XVIII vivía en esta casa don Joseph Ventura de Terán, con dos hijos menores y dos criados. La unión del apellido Serna con Terán fue por matrimonio de doña María de la Serna y Barreda, hija de don Pedro Félix de la Serna, naturales de Castillo Pedroso, con don Francisco Antonio de Terán, natural de San Vicente.

SAN VICENTE

En una antigua torre medieval aparece un bonito escudo timbrado por yelmo, con dos leones por soportes, cartela de rollos, y bajo la punta, adosadas, dos pequeñas anclas. El campo es cuartelado:

- 1) *Cuatro órdenes de veros.*
- 2) *«Y» coronada.*
- 3) *Banda de dragantes sobre ondas de mar.*
- 4) *Grifo rampante y en el jefe un lucero. Armas de Agüero. (Fig. n.º 409.)*

Es ésta la torre de los Agüero, asentados en el valle desde la edad media y procedentes de Trasmiera. Fue precisamente San Vicente el primer lugar de su asentamiento, y de allí pasaron a Villasevil, Bárcena, etc. Hay importantes ramas en América procedentes no de su lugar de origen, sino de este valle, que tantos hijos ilustres ha dado a las Américas.

VARGAS

El barrio del Acebal conserva la casa de los Marqueses del Castañar, con su escudo de armas en el hastial. Va timbrado por corona de marqués, acolada cruz de Santiago y montado todo sobre un ancla. Completan el adorno símbolos militares. El campo es sencillo:

—Árbol arrancado, surmontado de un sol y dos perros empinantes al tronco. Bordura cargada de armiños. Armas de Bustillo. (Fig. n.º 410.)

Nos dice M. Escagedo Salmón que la casa del Acebal fue edificada en el solar de Bustillo por los marqueses del Castañar, sobre las ruinas de la que fue torre del linaje (1). En 1438, y a consecuencia de la entrega del valle al conde de Castañeda, éste, con sus 5.000 hombres

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Solares Montañeses*, tomo III, pág. 134. .

de pie y de a caballo entró en Toranzo arrasando las torres fuertes, entre ellas la de Bustillo de Vargas (1).

El escudo, con su corona de marqués, cruz de Santiago y atributos navales, representa sin duda las armas de don Fernando Bustillo, Herrera y Gómez de Arce, nacido en Vargas hacia 1726. Fue intendente general de Marina y primer marqués de Castañar. Su hermano José era teniente de Navío cuando se cruzó caballero de Santiago en 1765, y al fallecer ostentaba el grado de general de la Marina. Ambos fueron hijos de don Ventura de Bustillo Herrera, nacido en 1681 y de doña Ana Gómez de Arce y Mirones, y nietos de don Jacinto de Bustillo y doña Antonia de Rumayor; biznietos de don Antonio de Bustillo y doña Inés de Herrera, apellido este último que llevaron unido al primero durante varias generaciones.

En los padrones de hidalguía de 1746 aparece empadronado don Fernando como primer oficial de Contaduría General de la Marina, maestre principal de galeones residiendo en Lima y su hermano en servicio en la Marina, más otro hermano, Luis Ventura, secretario del Secuestro del Santo Tribunal de la Inquisición de Logroño y otros (2).

VARGAS

En el barrio Llano encontramos un escudo, timbrado por yelmo afrontado con dos máscaras a los lados y otra bajo la punta de la cartela. El campo va medio partido y cortado:

- 1) *Castillo donjonado. En la ventana central se asoma una cabeza.*
- 2) *Cinco calderas en sotuer y de cada una sale un pendón. Armas de Calderón.*
- 3) *Tres rosetas siniestradas de tres flores de lis. (Fig. n.º 411.)*

VARGAS

También en Barrio Llano existe un escudo de curiosa apariencia; timbra la pieza, ya dentro del campo una cabeza y a sus lados unas ondas, que no sabemos si representan las alas de un ángel. Bajo la punta un enorme sol o girasol, ya que sus rayos acaban en vegetales como la flor del cardo. El campo es partido aunque no se ve la división:

- 1) *Castillo mazonado y donjonado, y a su puerta un guerrero armado de espada y rodela.*
- 2) *Tres fajas acostadas de dos escaques a cada lado. En punta cruz latina. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 412.)*

VARGAS

Y siguiendo nuestra visita a Barrio Llano encontramos otro escudo timbrado por celada, con un zángel² bajo la punta y dos sirenas a cada lado de ésta por soportes. El campo es cuartelado:

(1) M. C. GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Toranzo, datos para la historia y etnografía de un valle montaños*, Santander, 1974, pág. 36.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección «Toranzo». Padrones de hidalguía.

- 1) *Castillo donjonado con un animal a puerta. Armas de Rumayor.*
- 2) *Castillo donjonado.*
- 3) *Dos figuras humanas armadas.*
- 4) *Árbol con animal empujante al tronco. (Fig. n.º 413.)
Parece que en el jefe se lee la palabra ¿DÍAZ?*

De la casa de Rumayor, conserva ejecutoria de armas, nuestro ilustre amigo don Aquiles Vial, descendiente de este linaje y capitán de Navío.

VARGAS

Otro escudo muy curioso existe en el mismo barrio, sin timbre ni adornos y con una labra de lo más popular. El campo, sencillo, presenta:

- Dos roeles con dibujo de cuatro hojas. En punta un árbol y dos figuras humanas que se agarran al tronco. Sobre la copa otra figura colocada cabeza abajo. (Fig. n.º 414.)

VARGAS

En Barrio Llano hay otra pieza heráldica, timbrada por yelmo tras el que sale un brazo armado, con cruz floreteada acolada, y el campo cuartelado:

- 1) *Árbol arrancado con un caballo pasante, y en los cantones superiores dos luceros. ¿Armas de Fernández?*
- 2) *Águila explayada.*
- 3) *Torre de tres cuerpos sobre peñas diestrada de una lis.*
- 4) *Tres bandas fileteadas y brochante una cruz flordelisada. Media bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 415.)*

VARGAS

En el barrio Yungar hay un escudete de Ceballos con cruz latina brochante sobre las tres fajas, y bordura de dos órdenes de escaque. (Fig. n.º 416.) Asimismo, en el barrio del Pino, aparece otro de línea gótica, con las tres fajas y bordura de un solo orden de escaques. (Fig. n.º 417.)

En 1649 era vecino de Vargas don Martín de Ceballos Neto y Estrada, «Corregidor por el Rey N.S. de las sus villas y lugares, lo primero de la del Madrigal y sus tierras y después de la Villa de Reinosa y Merindad de Campoo y su prez delegado de diferentes donativos y pesquisas, Juez de residencia en los nueve Valles de Asturias de Santillana» (1).

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Ante Sánchez Quijano.

VARGAS

Otro escudo encontramos en este lugar que lleva acolada cruz de Santiago. Va timbrado por yelmo y con adorno de lambrequines y vegetales, con el campo redondo y cortado:

- 1) *Árbol con dos perros atados al tronco. Armas de Bustillo.*
- 2) *Un escudete dentro del campo con tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 418.)*

Suponemos que este escudo pertenezca al caballero de Santiago don Manuel Antonio de Bustillo y Ceballos Neto, nacido en Vargas en 1732, capitán de Dragones en México, hijo de don Sebastián Bustillo Ceballos y de doña Teresa de Ceballos Neto, nieto de don Sebastián de Bustillo y de doña Magdalena de Fromesta.

Del apellido Bustillo Ceballos encontramos en Vargas empadronados como hijosdalgo en el año 1746 a don Juan Antonio de Bustillo Zeballos, hijo de don Ignacio de Bustillo Zevallos y de doña Francisca Alfaro y ausente a la sazón «en la ciudad de Buenos Aires, Reino del Perú» (sic) y descendiente de las casas de Presillas; a don Francisco, hermano del anterior por parte de padre e hijo de la segunda mujer de don Ignacio y doña Ana Domínguez de Rabanal; a don Juan Antonio, vecino de la ciudad de México, «Gobernador que ha sido de la Abadía del Espíritu Santo y después Gobernador y Capitán General de la provincia de Tejas y Nuevas Filipinas» (1).

El caballero de Santiago don Manuel Antonio de Bustillo Zevallos mandó hacer el enrejado de la ermita del Ángel, y puso una lápida: «HÍZOSE ESTE ENREJADO A DEVOCIÓN DE DON MANUEL ANTONIO DE BUSTILLO CEBALLOS CABALLERO DEL HORDEN DE SANTIAGO Y CAPITÁN DEL REGIMIENTO DE DRAGONES DE MÉXICO NATURAL DE ESTE LUGAR. AÑO 1769».

VARGAS

En el barrio del Ángel existe un escudo procedente de una casa antigua aunque en la actualidad está perfectamente conservado en otra moderna. Tiene cartela de rollos y el campo cuartelado:

- 1) *Árbol con dos animales empinantes. Armas de Bustillo.*
- 2) *Dos flores de lis en faja.*
- 3) *Tres aspas o soluers.*
- 4) *Tres fajas. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 419.)*

VARGAS

Actualmente y trasladado de Las Presillas, existe en Vargas un escudo esquinado e inclinado, sin adorno y con el campo partido:

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección «Toranzo». Padrones de hidalguía.

- 1) *Campo de veros alternos. Armas de Velasco.*
- 2) *En jefe cruz y tres bandas. Bordura cargada de dos órdenes de jaquetes. Armas de Ceballos.*
(Fig. n.º 420.)

Este escudo estuvo anteriormente en la casa de Llano de Ceballos Neto, troncal de Las Presillas.

VILLASEVIL

En la iglesia parroquial de Santa Cecilia hay varias piezas armeras, todas ellas del linaje de Villegas. En la fachada exterior hay dos, sobre cartela de rollos y con el campo sencillo.

— Cruz hueca flordelisada y bordura cargada de ocho calderas y ocho castillos. Armas de Villegas. (Fig. n.º 421.)

En el interior y en la capilla de San Andrés, encontramos otra pieza en la bóveda, labrada en la clave; y acolada cruz de Santiago:

— Cruz hueca y floreteada y bordura cargada de ocho calderas y ocho torres. Armas de Villegas. (Fig. n.º 421 a.)

En la pared otro escudo presenta las mismas armas (Fig. n.º 422) y a su lado una lápida lleva la siguiente inscripción: «ESTA CAPILLA DE CASA DE VILLEGAS HIZO Y FUNDÓ EL COMENDADOR SANCHO RUIZ DE VILLEGAS, SEÑOR Y MAYOR DE LA CASA DE VILLEGAS, CABALLERO DEL ORDEN DE SANTIAGO, CAPITÁN DE LAS GUARDIAS DEL SEÑOR REY DON JUAN EL SEGUNDO Y SU GOBERNADOR EN LAS FRONTERAS DE ALCARAZ CONTRA LOS MOROS, Y DOÑA MARÍA DE ANDINO Y VELASCO SU MUJER; HUNDÍASE CON EL TIEMPO, REEDIFICÓLO EN LA GRANDEZA QUE ÉSTA Y DOTÓLA EL DOCTOR DON ÁLVARO DE VILLEGAS SU REVIZNIETO CANÓNIGO MAGISTRAL DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS Y GOBERNADOR DE ESTE ARZOBISPADO POR EL SERENÍSIMO SR. INFANTE CARDENAL DON FERNANDO».

Después de tomadas estas fotografías nos comunican que ha aparecido otro escudo con las mismas armas en la capilla. La iglesia, actualmente en ruinas, está siendo restaurada gracias al celo incansable de su actual párroco don Francisco Díaz Camargo, que con apenas medios económicos y su trabajo personal, está reconstruyendo la iglesia románica con todo decoro.

El fundador de la capilla de Villegas (la iglesia es románica como ya dijimos), habla en su testamento efectuado en 1433, de haber construido la capilla. La reedificación se efectuó hacia 1634, fecha ésta en que se colocó el retablo (1) debido al escultor don Lope Nuño de Paino. Sobre la historia de esta iglesia puede consultarse (2) la siguiente bibliografía.

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 4.451.

(2) F. DÍAZ CAMARGO. *Copia de los documentos históricos relacionados con la iglesia de Villasevil y sus fundadores.* C. GONZÁLEZ ECHEGARAY. *La iglesia de Villasevil*, revista *Altamira*, Santander 1971. CONCEPCIÓN VILLEGAS DE LA INCERA. *Apuntes sobre el linaje de Villegas*, Santander, 1974, y C. GONZÁLEZ ECHEGARAY. *Toranzo, datos para la historia y etnografía de un valle montaños*, Santander, 1974.

VILLASEVIL

Este bonito escudo desapareció del valle hace algunos años. Nos ha proporcionado la fotografía el P. Crisanto Azpíazu. Nosotros vimos la bonita casa-torre sin escudo, con una losa de piedra o cemento tapando el lugar destinado al blasón tristemente expoliado. La pieza estaba timbrada por una imagen de Nuestra Señora de los Desamparados, acompañada de dos querubines. La tarjeta redonda presentaba una cruz hueca floreteada y bordura cargada de ocho calderas y ocho torres. Armas de Villegas. (Fig. n.º 423.) Como tenantes dos grifos o leones y bajo la punta sendas sirenas.

Había una leyenda que decía: «A DEVOCIÓN DE DON FERNANDO DE VILLEGAS A NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS».

Nos anota el P. Crisanto que este don Fernando fue el caballero de Santiago, juez y contador mayor de la Casa de Contratación de Indias en Sevilla, sexto nieto del fundador don Sancho Ruiz de Villegas. Sin embargo, ese caballero no nació de la rama de Villasevil, sino de la de Entrambasmestas, y era hijo del caballero de Alcántara don Diego de Villegas y Bustamante, según M. Escagedo Salmón (1). Debe referirse a otro Fernando de Villegas que vivió en este lugar.

VILLASEVIL

En la torre de los Villegas encontramos un escudo timbrado por yelmo, y con cruz de Santiago acolada con el siguiente campo:

—Cruz hueca y flordelisada y bordura cargada de ocho castillos y ocho calderas. Armas de Villegas. En el arco de la puerta, labrado en la clave, otro escudete también con cruz de Santiago presenta las mismas armas. (Fig. n.º 424.)

Es ésta la torre de Villegas, aunque la primitiva que se asentaba en el Coterón desapareció, no quedando ni aún vestigios de ella. Lleva este escudo acolada la cruz de Santiago, orden de la que era comendador el fundador. Otros muchos caballeros de esta orden salieron de la rama troncal de este linaje, uno de los más famosos de la Montaña y cuyo origen ha sido este mismo lugar de Villasevil. Esta casa torre debió de pertenecer a don Sancho Ruiz de Villegas, segundo nieto del fundador.

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Índice de montañeses ilustres de la provincia de Santander*, Cádiz, 1924, pág. 131.



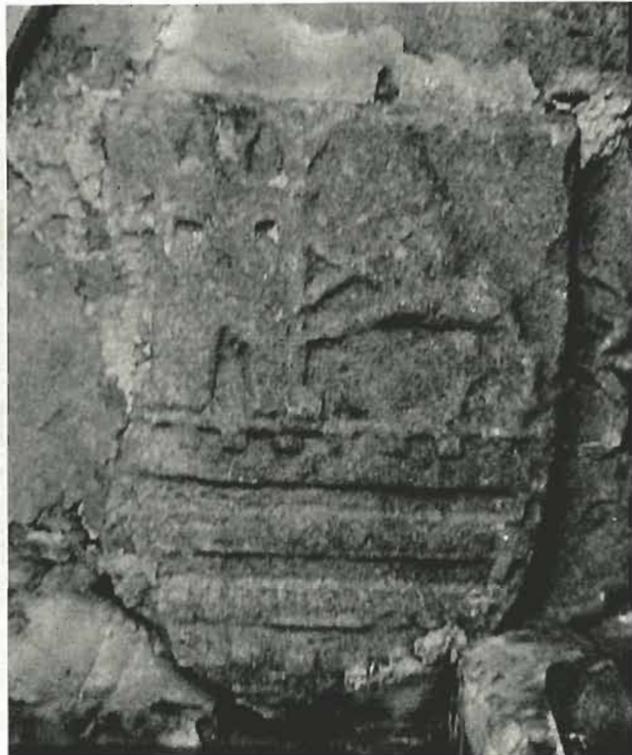
261. Armas de MIRANDA-CEBALLOS.
Aes.



262. Armas de CEBALLOS-LIAÑO.
Aes.

263. Armas de QUIJANO.
Aes.

264. Armas de QUIJANO-CEBALLOS.
Aes.



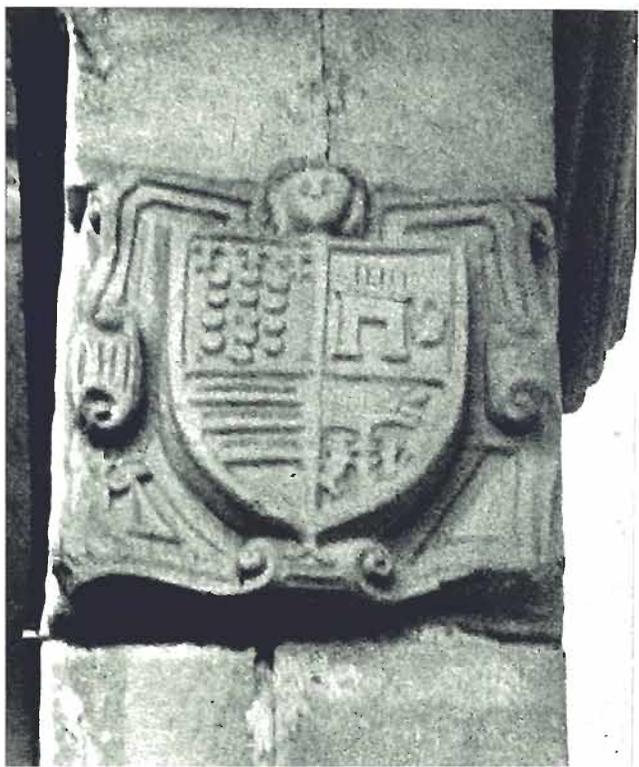


265. Armas de CEBALLOS en La Tejera.
Aes.



266. Armas de BUSTAMANTE y alianzas.
Aes.

267. Armas de BUSTAMANTE y alianzas.
Aes.



268. Armas de RUIZ DE CEBALLOS
y GONZÁLEZ-VILLEGAS. Aes.





269. Armas de CEBALLOS-LIAÑO DEL CAL.
Aes.

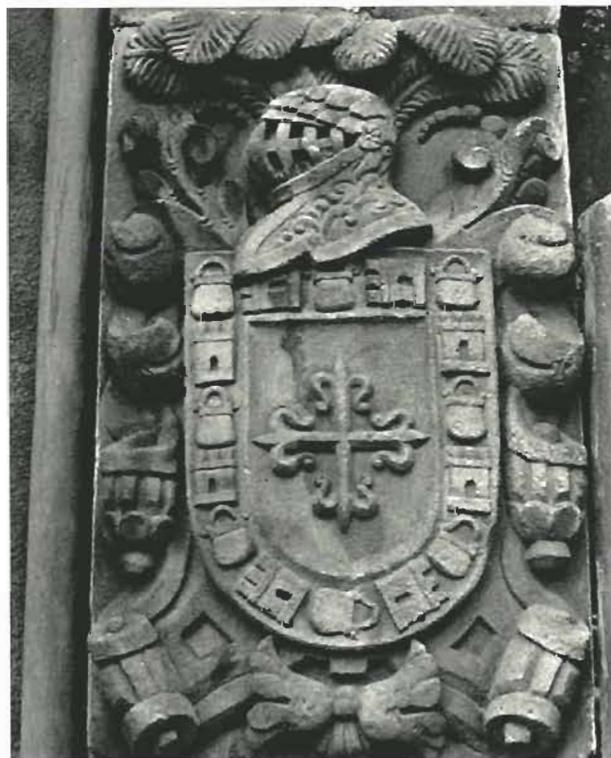


270. Armas de X-CEBALLOS.
Alceda.

271. Escudo de armas de SIERRA-VEGA y
CALDERÓN. Alceda.



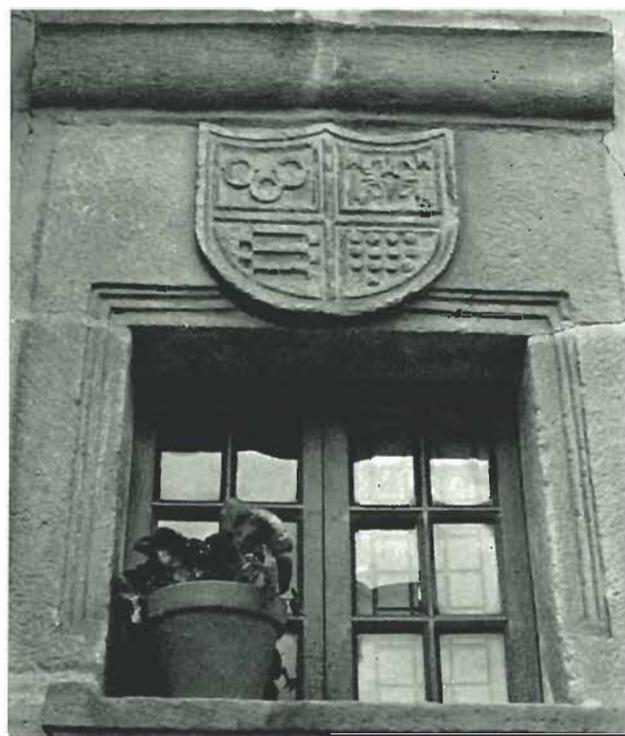
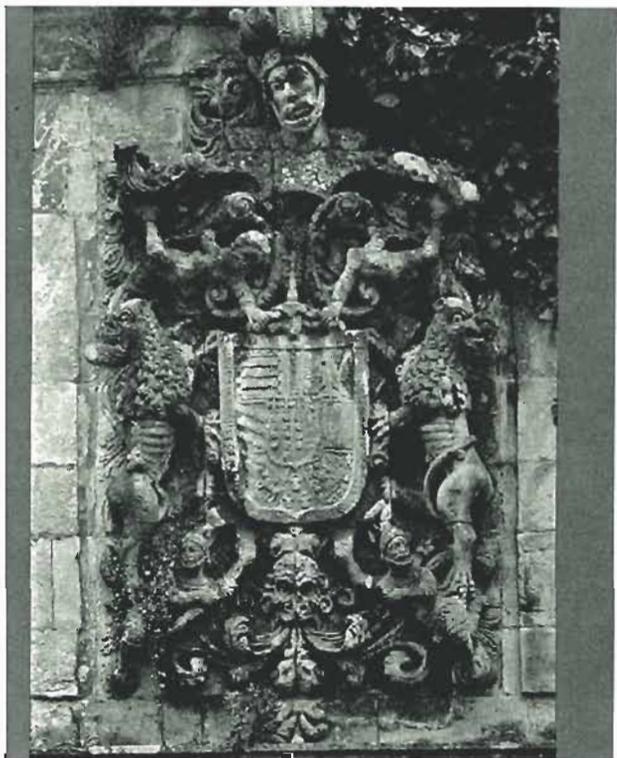
272. Armas de VILLEGAS en
Alceda.





273. Armas de VILLEGAS y alianzas.
Alceda.

275. Armas de BUSTAMANTE y alianzas en el
palacio de Mercadal. Alceda.



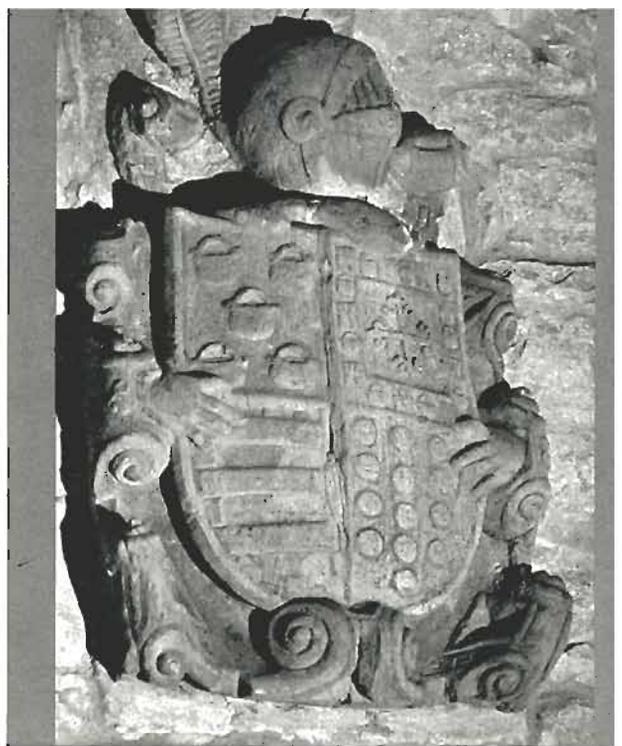
274. Armas de CALDERÓN y alianzas.
Alceda.

276. Armas de BUSTAMANTE y alianzas.
Alceda.





277. Escudo trasladado de Castilla al palacio de Mercadal. Alceda.



278. Armas de CALDERÓN y alianzas. Alceda.

279. Armas de BUSTAMANTE-RUEDA. Alceda.

280. Armas de RUEDA-CEVALLOS. Alceda.





281. Armas de RUEDA-CEVALLOS en la capilla de Bustamante. Alceda.

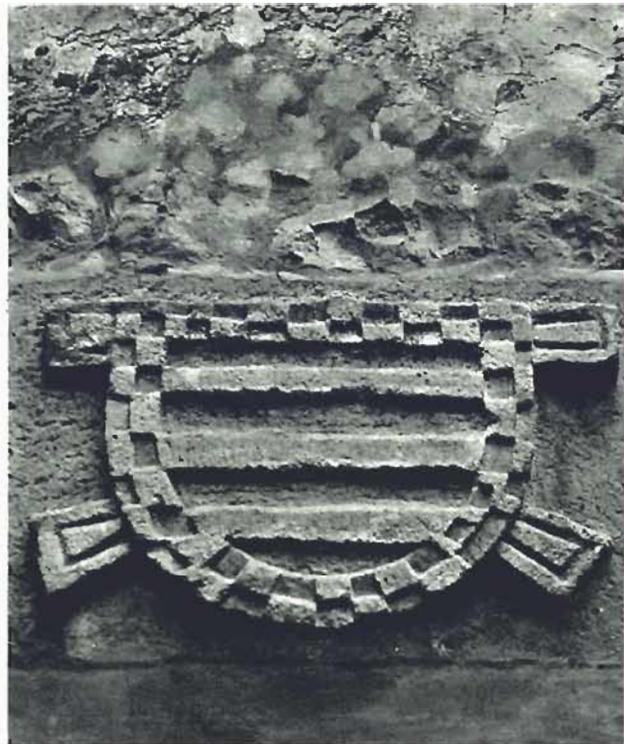


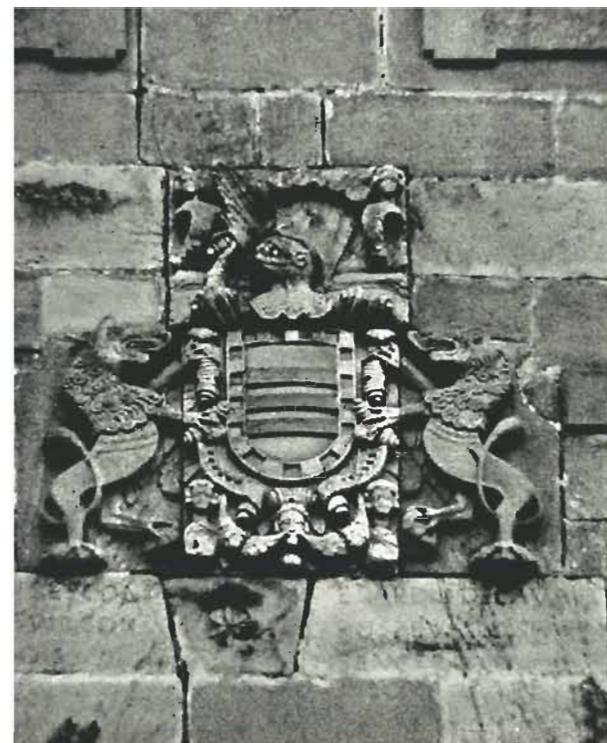
282. Armas de BUSTAMANTE en la capilla. Alceda.

283. Armas de CEVALLOS y alianzas. Alceda.



284. Antiguas armas de CEBALLOS en la torre. Alceda.





285. Armas de CEVALLOS en la torre de Cevallos.
Alceda.

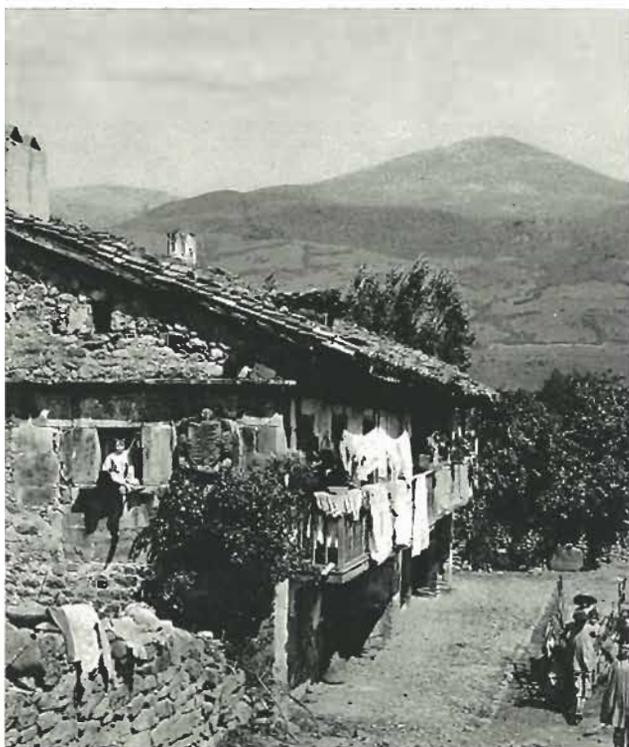


286. Armas de PIMENTEL en la casa-torre.
Alceda.

287. Armas de RUEDA-BUSTAMANTE.
Alceda.



288. Casas en que estuvo situado antiguamente el
escudo anterior, Alceda.





289. Armas de RUIZ-BUSTAMANTE.
Alceda.

291. Armas de MORA y VILLEGAS.
Alceda.



290. Armas de RUIZ BUSTAMANTE.
Alceda.

292. Armas de OBREGÓN.
Bejorís.





293. Armas de PORTILLA y CASTAÑEDA.
Bejoris.



294. Armas de PORTILLA y alianzas.
Bejoris.

295. Armas de BARREDA y alianzas.
Bejoris.

296. Armas de PACHECO y alianzas.
Bejoris.





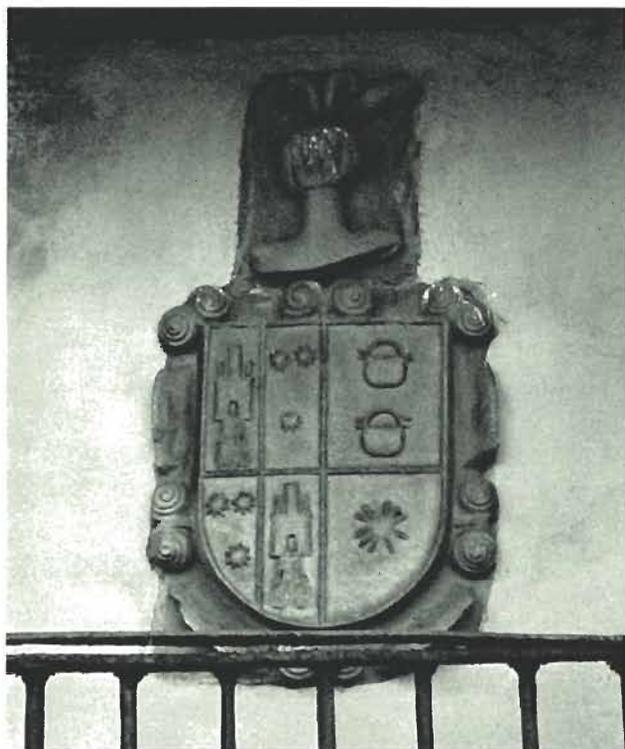
297. Armas de ESCALANTE.
Bejoris.

299. Armas de CORVERA.
Bejoris.



298. Armas de FERNÁNDEZ-SOGA.
Bejoris.

300. Armas de QUINTANAL.
Bejoris.





301. Armas de CEVALLOS-PORTILLA.
Bejoris.



302. Armas de RUIZ-CEVALLOS.
Bejoris.

303. Armas de QUINTANAL y alianzas.
Bejoris.



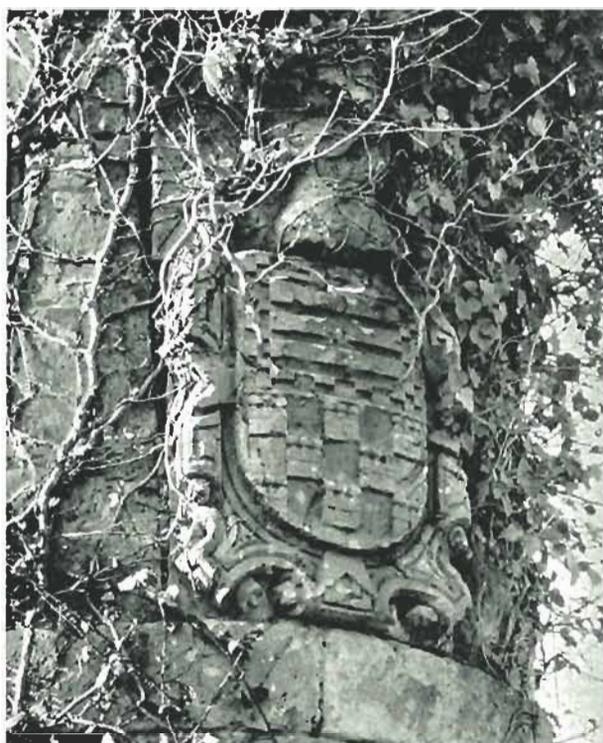
304. Armas de COLLANTES.
Borleña.





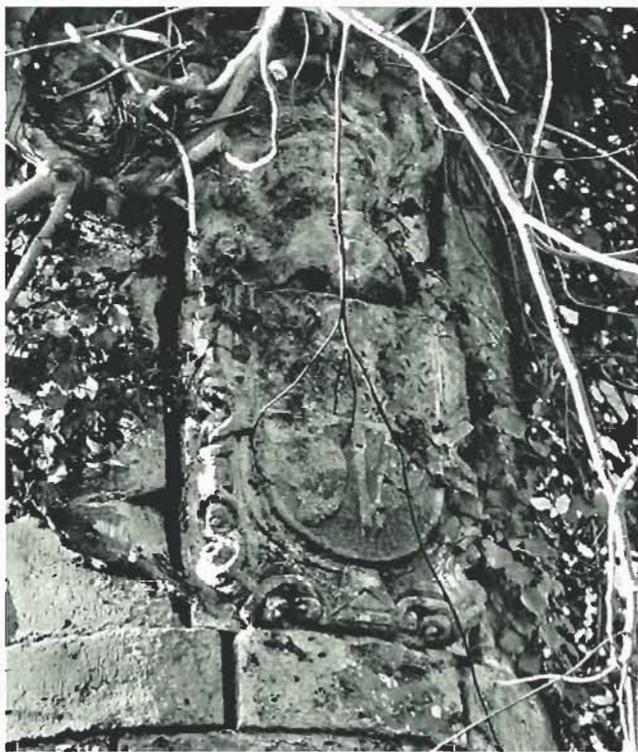
305. Armas de GÓMEZ DE RUEDA.
Borleña.

307. Armas de la casa de La Flor.
Carandía.



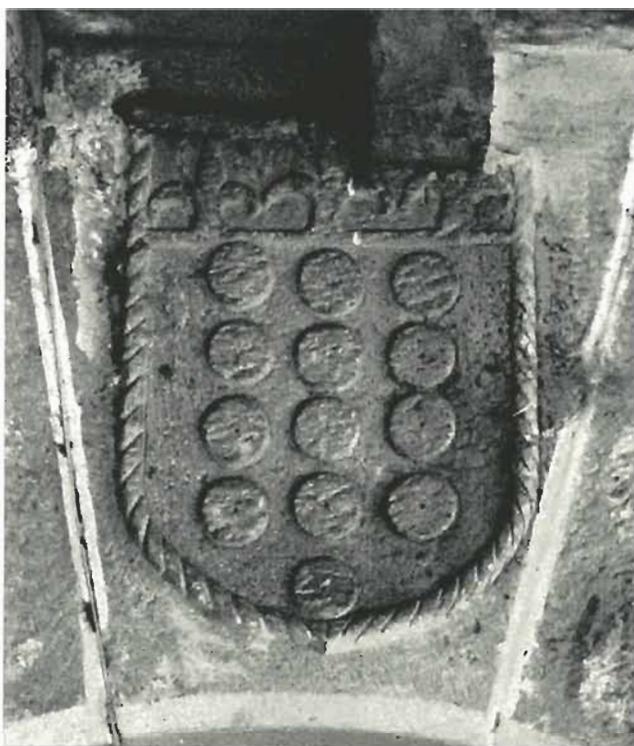
306. Armas de CEBALLOS-VELASCO.
Carandía.

308. Armas de FLOR y alianzas.
Carandía.





309. Armas de BUSTAMANTE y alianzas.
Carandía.

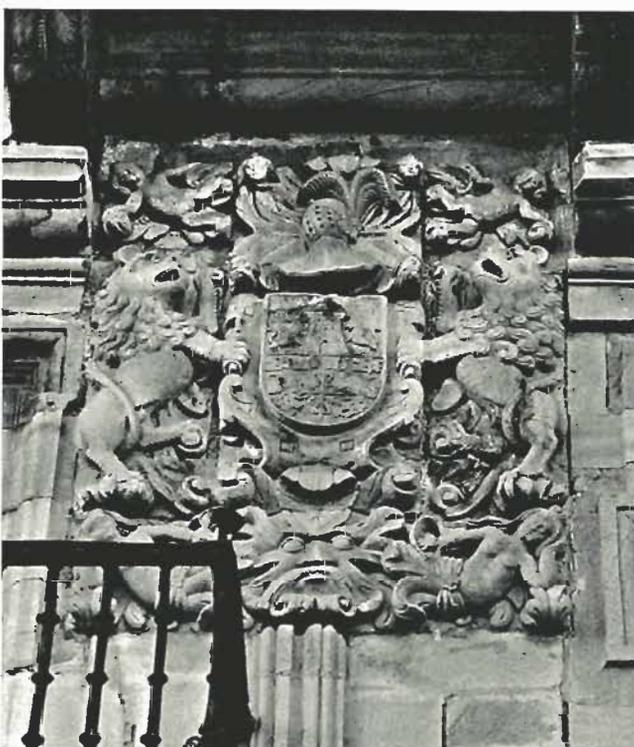


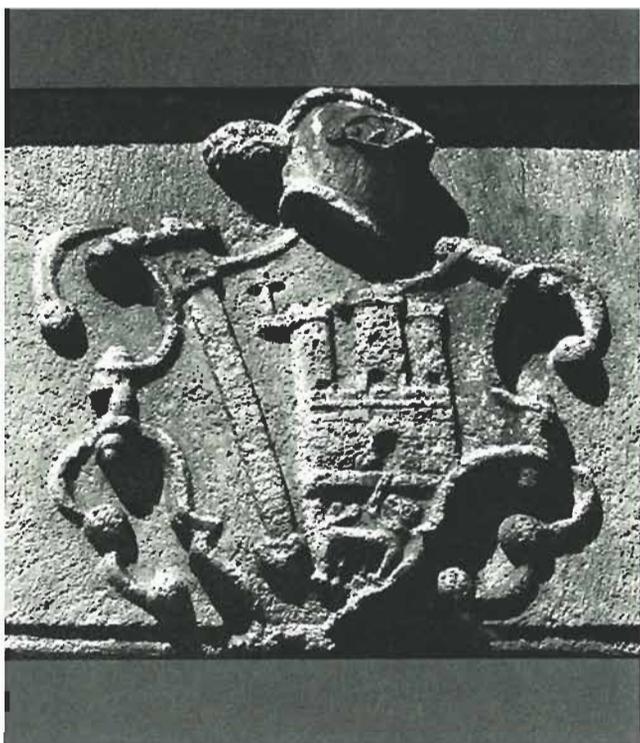
310. Armas de BUSTAMANTE.
Carandía.

311. Armas de BUSTILLO-BUSTAMANTE.
Carandía.



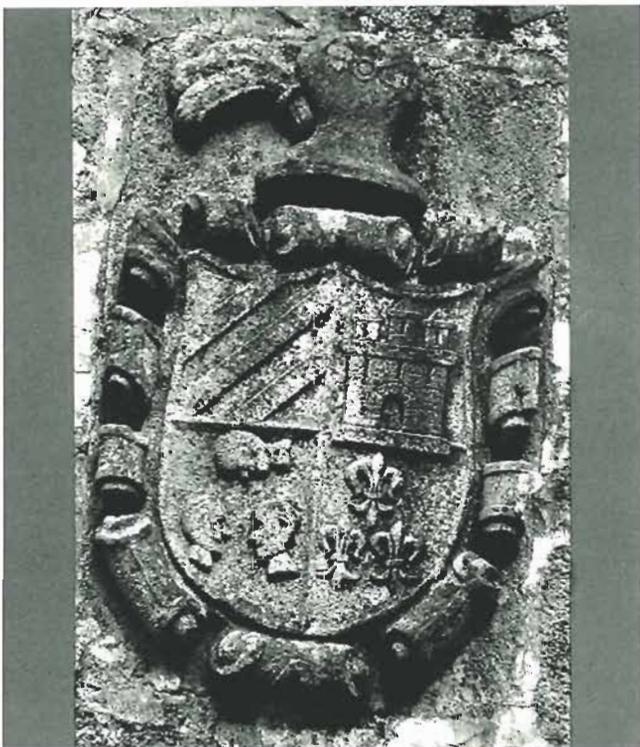
312. Armas de RUIZ DE VILLEGAS.
Castillo Pedroso.





313. Armas de LA SERNA (?).
Castillo Pedroso.

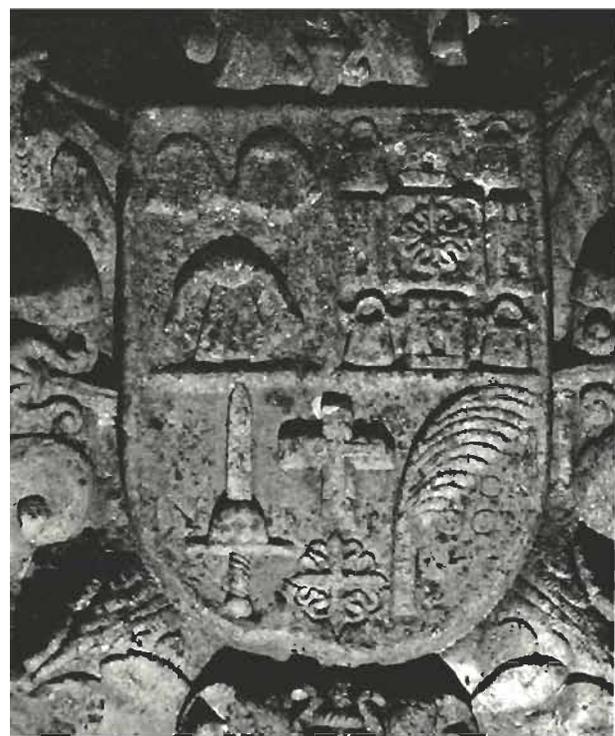
315. Escudo sin identificar.
Castillo Pedroso.



314. Armas de X-TERÁN.
Castillo Pedroso.

316. Armas de RUIZ DE TERÁN.
Castillo Pedroso.





317. Armas de X-VILLEGAS en casa de un familiar del Santo Oficio. Castillo Pedroso.



318. Armas de RUIZ DE VILLEGAS. Castillo Pedroso.

319. Armas de RUIZ DE VILLEGAS. Castillo Pedroso.

320. Armas de COLLANTES y SERNA. Castillo Pedroso.





321. Armas de MUÑOZ.
Castillo Pedroso.



322. Escudo de armas en
Castillo Pedroso.

323. Armas de COLLANTES.
Cillero.



324. Armas de MASCARÓS.
Cillero.





325. Armas de CORVERA MUÑOZ.
Cillero.

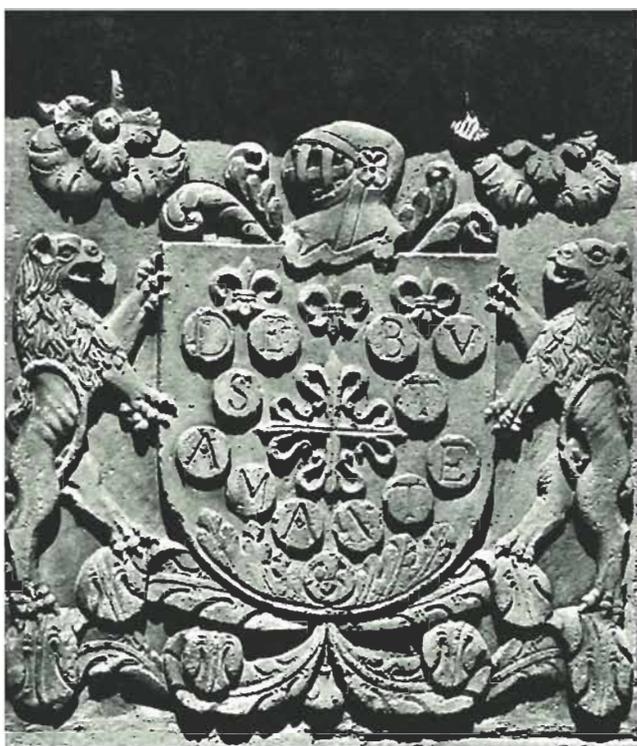


326. Armas de BUSTAMANTE-ESTRADA y alianzas.
Corvera.

327 a. Armas de BUSTAMANTE-ESTRADA y alianzas.
Corvera. Según dibujo de D. Alfonso de la Lastra.

327. Armas de BUSTAMANTE-ESTRADA y alianzas.
Corvera.





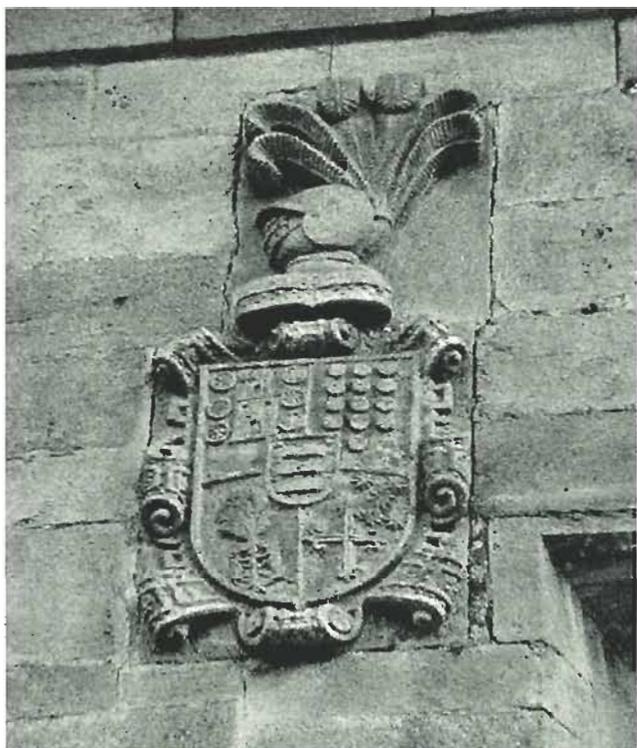
328. Armas de BUSTAMANTE.
Esponzués.

330. Armas de CEBALLOS-RUEDA-BUSTAMANTE en el
convento del Soto. Iruiz.



329. Escudo de Armas de la Orden Carmelita.
Iruiz.

331. Armas de RUEDA BUSTAMANTE y alianzas.
Iruiz.





332. Armas de QUEVEDO-CEBALLOS en el convento.
Iruz.

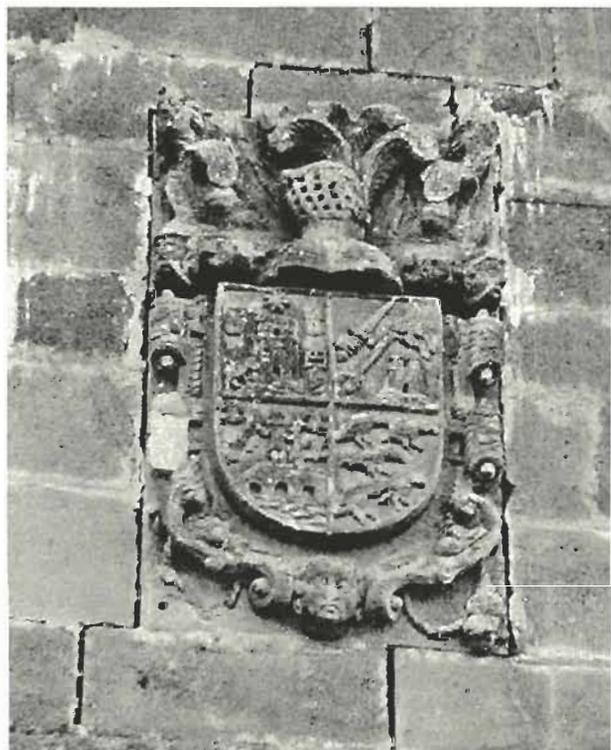


333. Armas de ESPAÑA.
Iruz.

334. Armas de GÓMEZ-BUSTILLO.
Iruz.

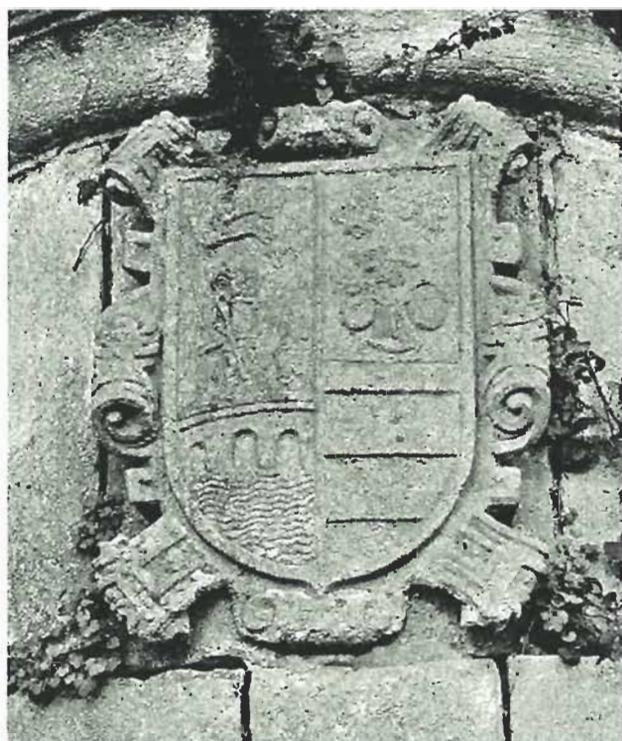


335. Armas de RUIZ DE LA SIERRA y alianzas.
Iruz.





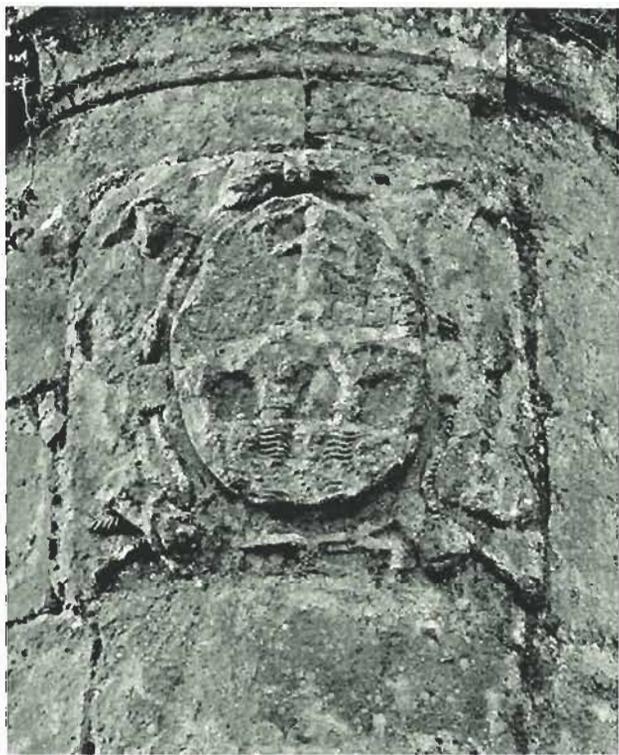
336. Armas de MANSO BUSTILLO.
Iruz.



337. Armas de QUEVEDO-CEBALLOS.
Iruz.

338. Armas de QUEVEDO.
Iruz.

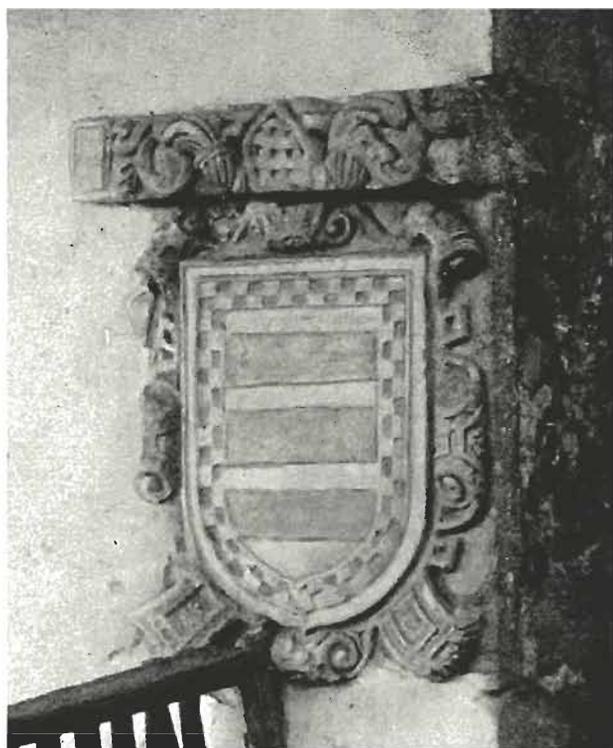
339. Armas de QUIJANO-CEBALLOS.
Iruz.





340. Armas de CEVALLOS-CUBILLA y CONCHA.
Ontaneda.

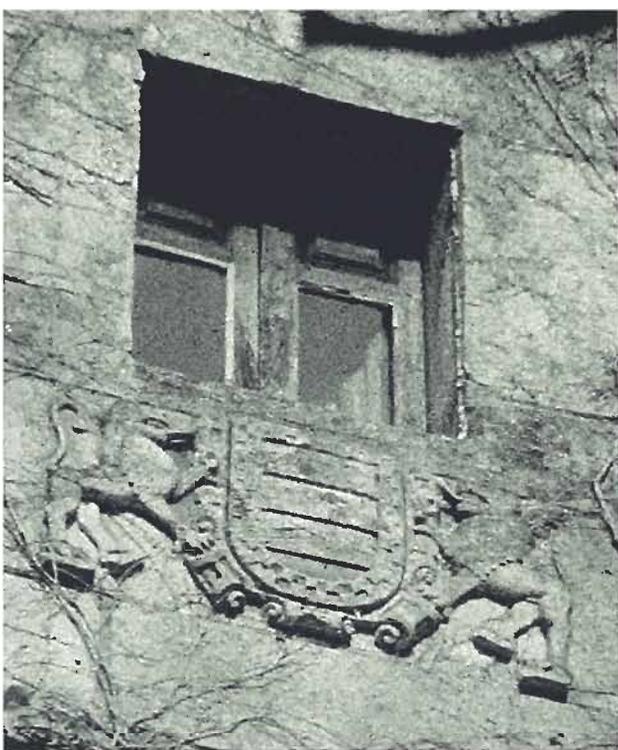
342. Armas de BUSTILLO en la torre.
Penilla.



341. Armas de CEBALLOS.
Pando.

342 a. Armas de BUSTILLO.
Penilla.





343. Armas de CEBALLOS.
Penilla.

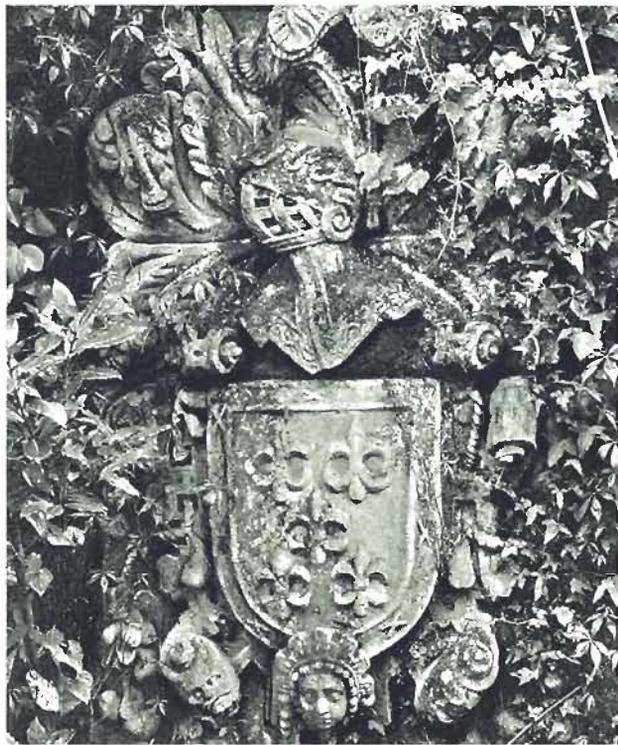


344. Armas de CONCHA.
Penilla.

345. Armas de QUIJANO-CEBALLOS.
Penilla.



346. Armas de FERNÁNDEZ (colección Ibáñez).
Penilla.





347. Armas de PANDO (colección Ibáñez).
Penilla.

349. Escudo de Castilla y León en
Penilla.



348. Armas de MATA (?).
Penilla.

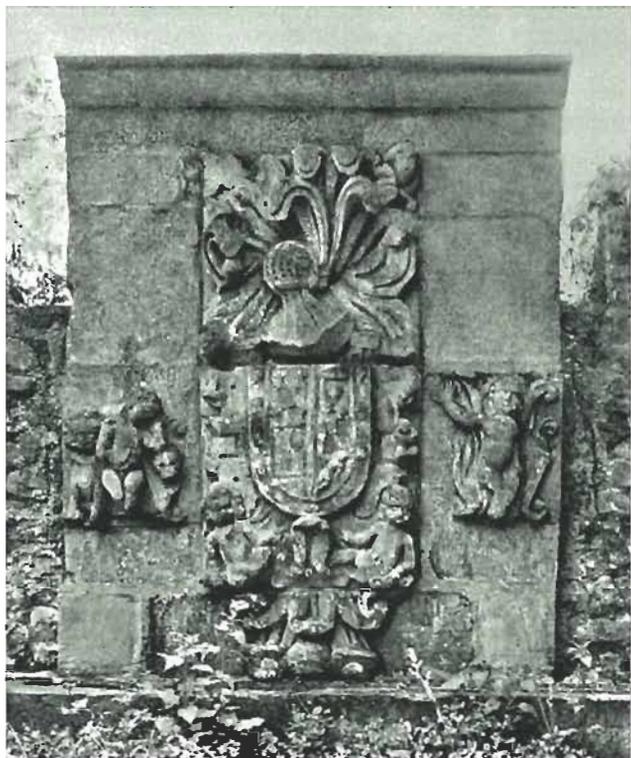
350. Escudo traído de Castilla.
Penilla.





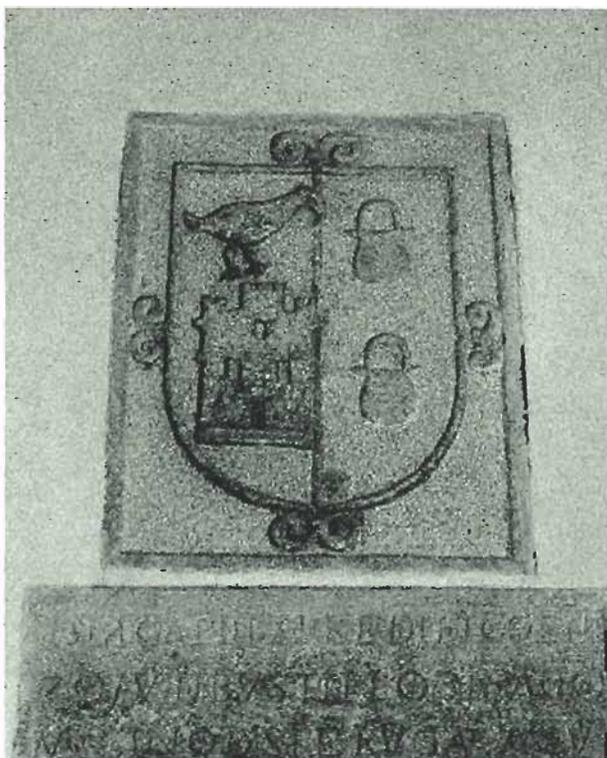
351. Escudo traído de Castilla.
Penilla.

353. Escudo, como los anteriores de la
colección Ibáñez. Penilla.



352. Armas de X-SALAZAR y LERMA.
Penilla.

354. Armas de el Marqués de AGUILAR.
Iglesia de Penilla.





ESTASEP. D TO
ELCPI. D. DIEC
D SPANAYBV
TIL OYHEFD
IOSA

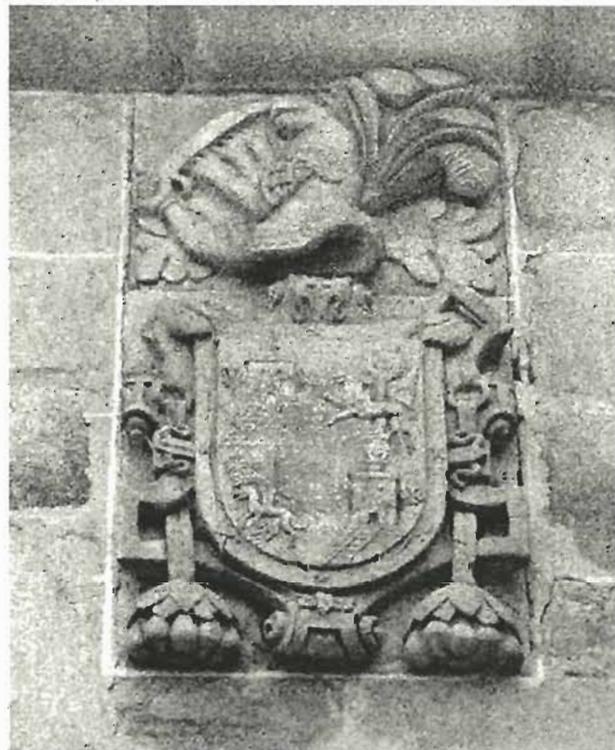
355. Armas de ESPAÑA y BUSTILLO en la parroquial.
Penilla.



356. Armas de GONZÁLEZ-CEBALLOS en la parroquia.
Penilla.

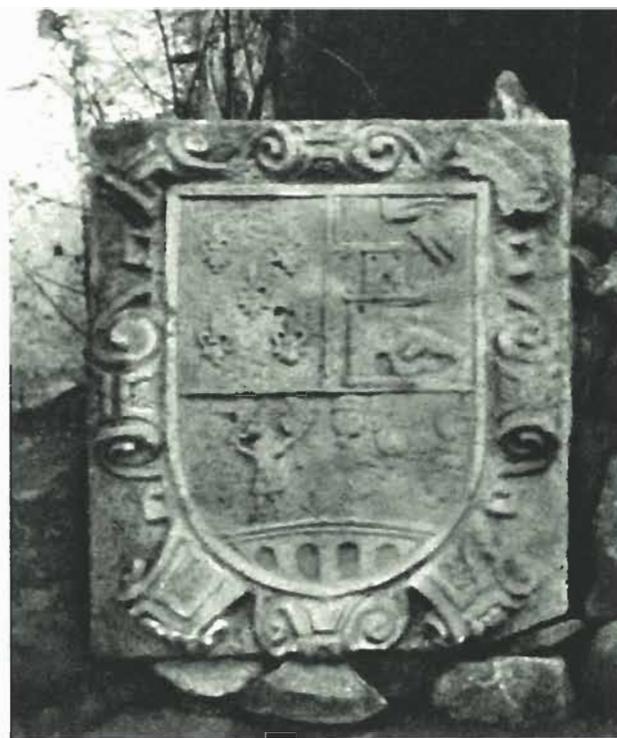
357. Armas de VARGAS y VILLEGAS.
Penilla.

358. Armas del linaje ESPAÑA.
Penilla.





359. Armas de GÓMEZ-BUSTILLO.
Penilla.

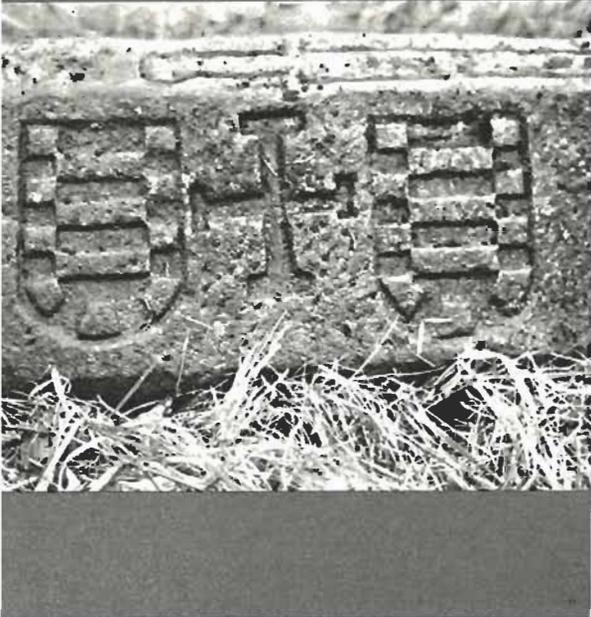


360. Armas de ARCE y PORTILLA.
Prases.

361. Armas de X-RUEDA-BUSTILLO.
Prases.

362. Armas de X-RUEDA-BUSTILLO.
Prases.





363. Armas de CEBALLOS en un enterramiento medieval. Presillas.

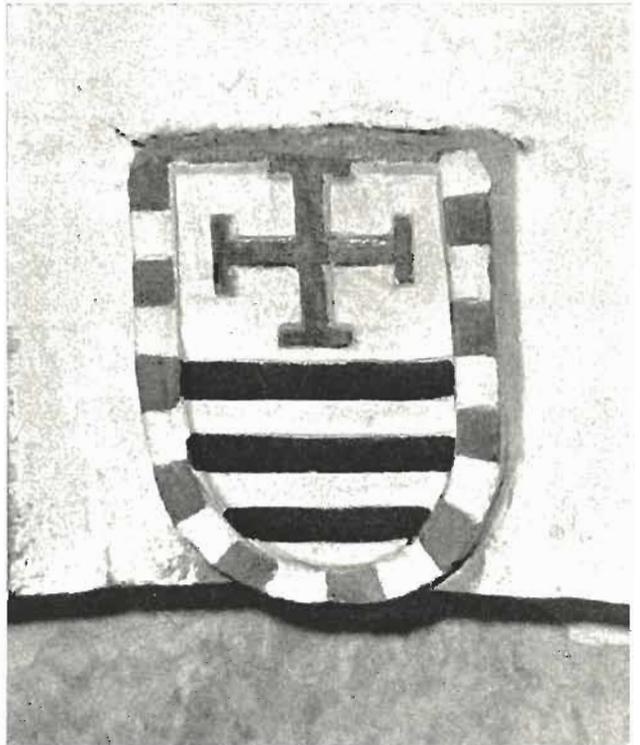
365. Armas de CEBALLOS NETO en un sitial de la Parroquia de Presillas.

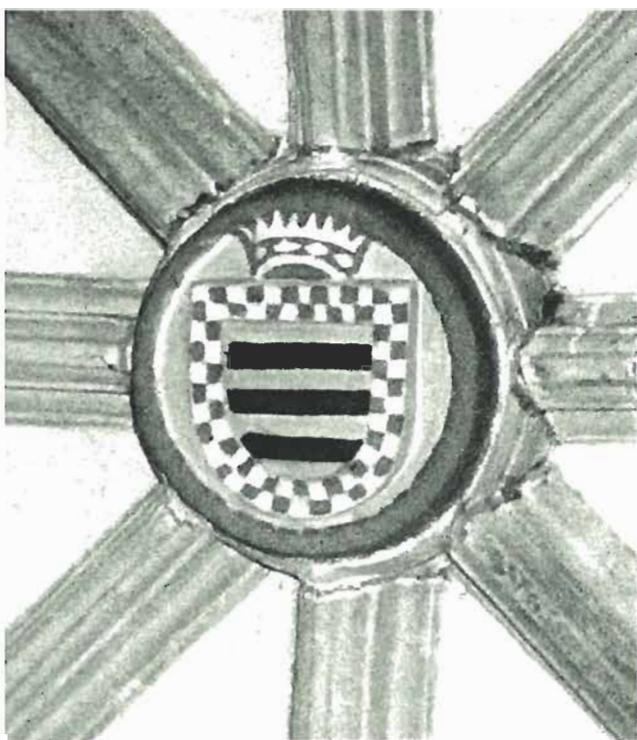


364. Armas de CEBALLOS en un banco de la Parroquia de Presillas.



366. Armas de CEBALLOS NETO en un enterramiento en la parroquia de Presillas.





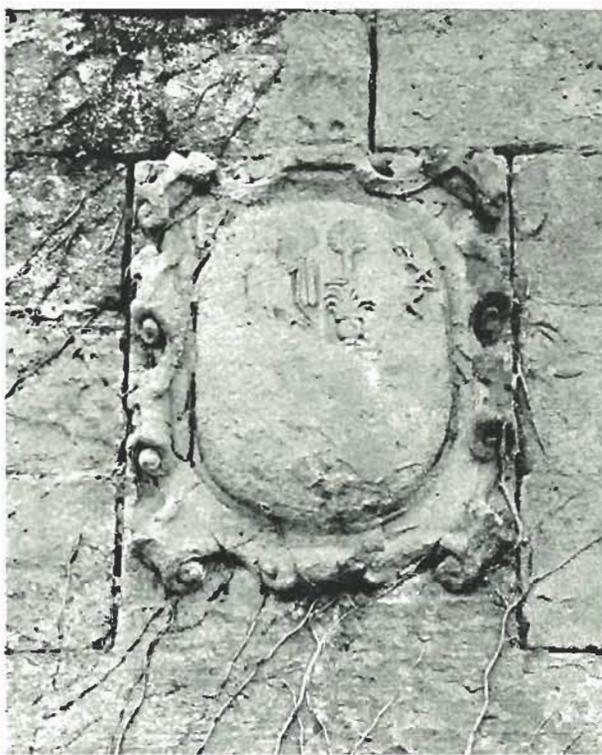
367. Armas de CEBALLOS NETO en la Parroquia de Presillas.

369. Armas de CEBALLOS. Presillas.



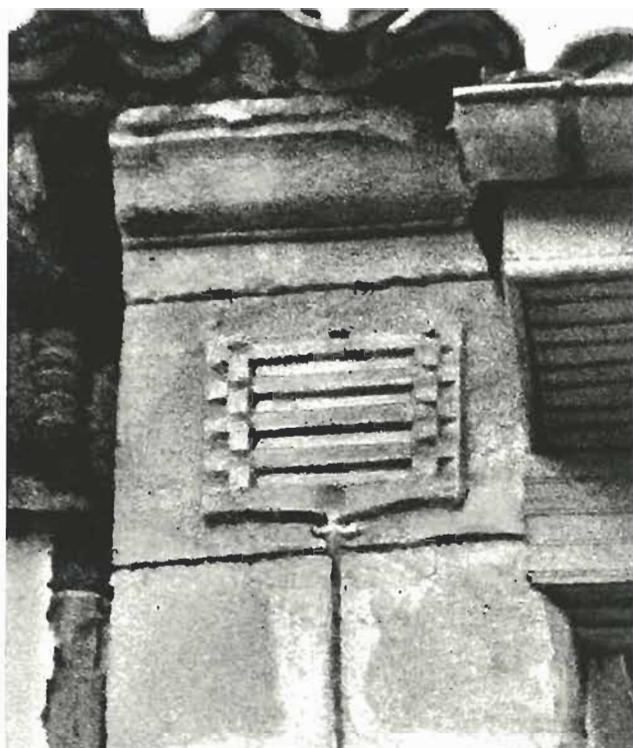
368. Armas de CEBALLOS en la parroquia de Presillas.

370. Armas de ESTRADA y alianzas en la misma casa. Presillas.





371. Armas de ORUÑA y alianzas.
Presillas.



372. Armas de CEBALLOS en
Presillas.

373. Armas de CEBALLOS en casa del rico.
Presillas.

374. Armas de CEBALLOS-ESTRADA y VEGA.
Las Presillas.



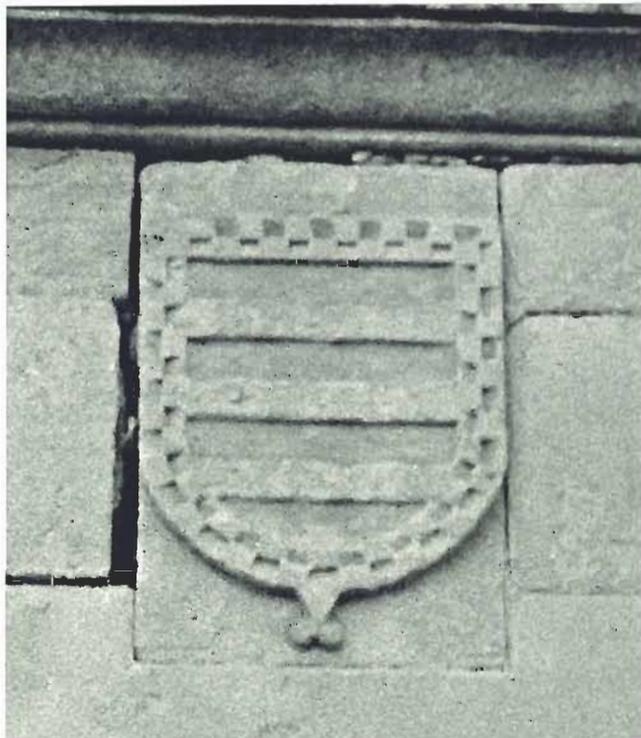


375. Armas de Río y alianzas.
Presillas.



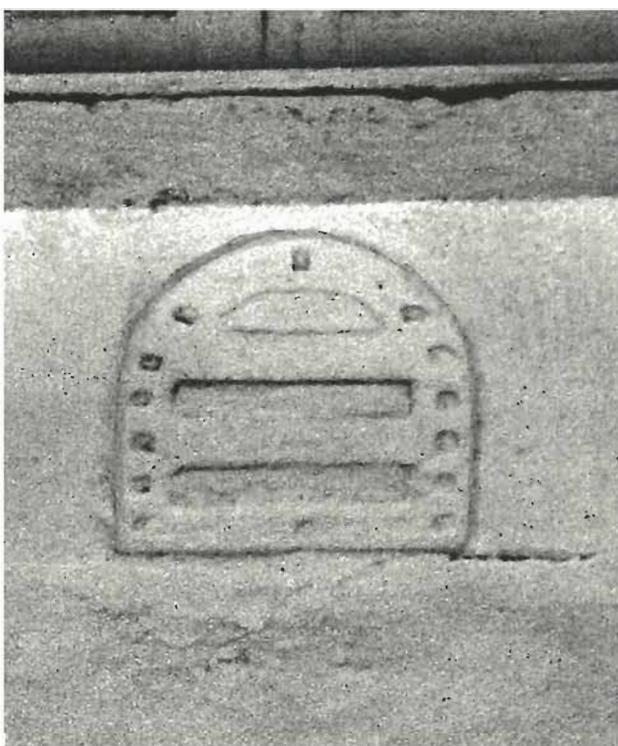
376. Armas de CEBALLOS en la Busta.
Presillas.

377. Escudete de CEBALLOS en la portada de la
misma casa. Presillas.

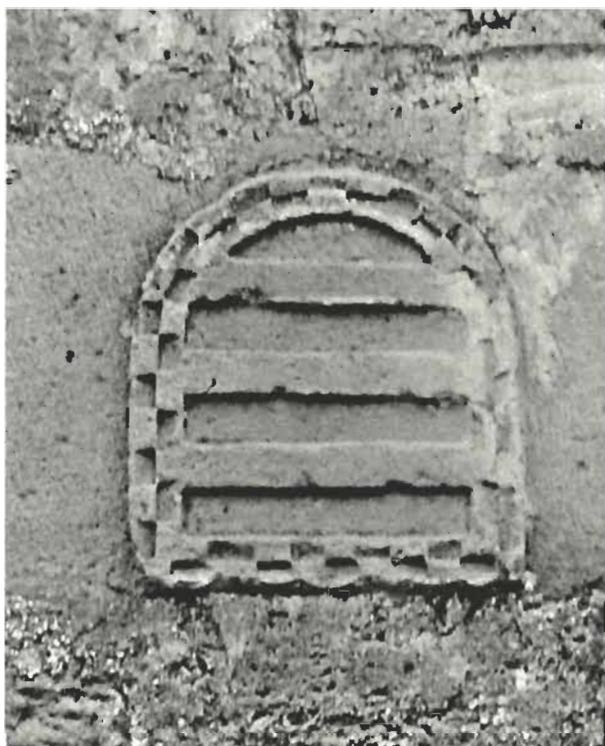


378. Casa de CEBALLOS de la Helguera.
Presillas.

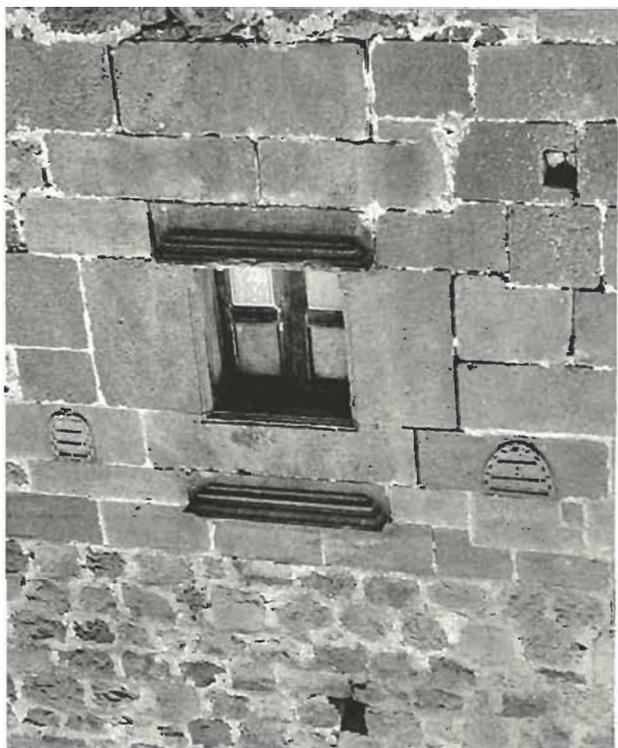




382. Armas de CEBALLOS.
Presillas.



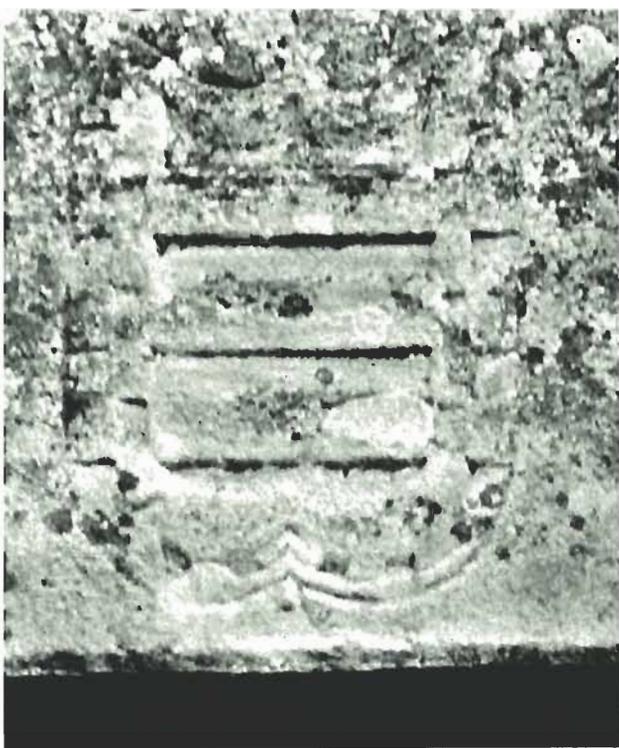
381. Armas de CEBALLOS.
Presillas.



380. Antigua ventana con las armas de CEBALLOS.
Las Presillas.

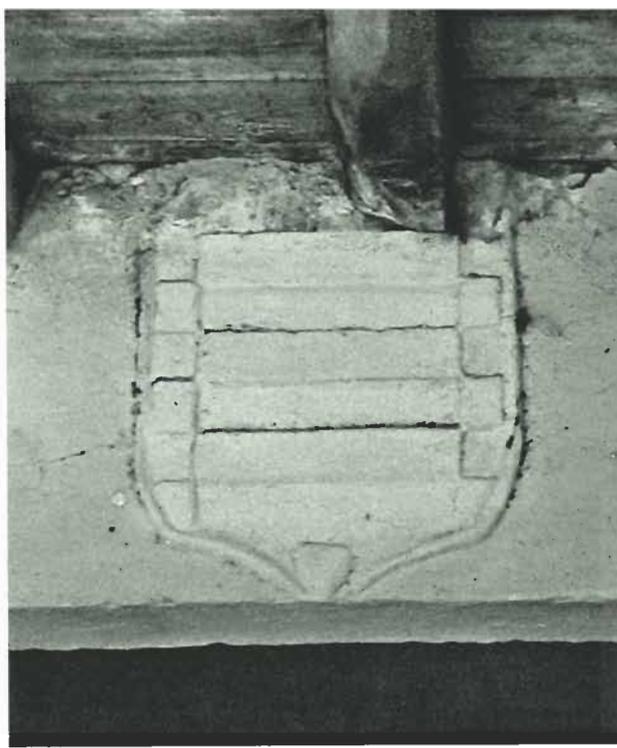


379. Armas de MENOCA.
Presillas.



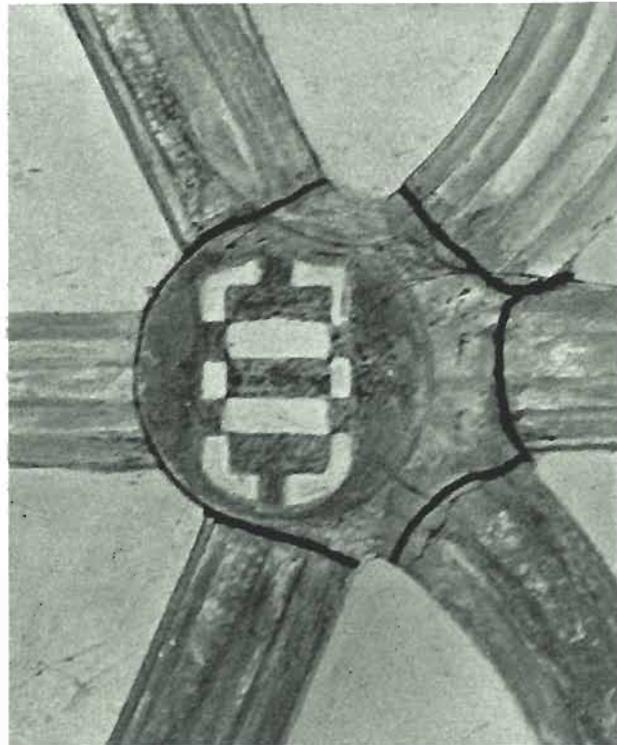
383. Armas de CEBALLOS.
Presillas.

385. Armas de CEBALLOS y alianzas.
Presillas.



384. Armas de CEBALLOS.
Presillas.

386. Armas de CEBALLOS en San Benito.
Presillas.





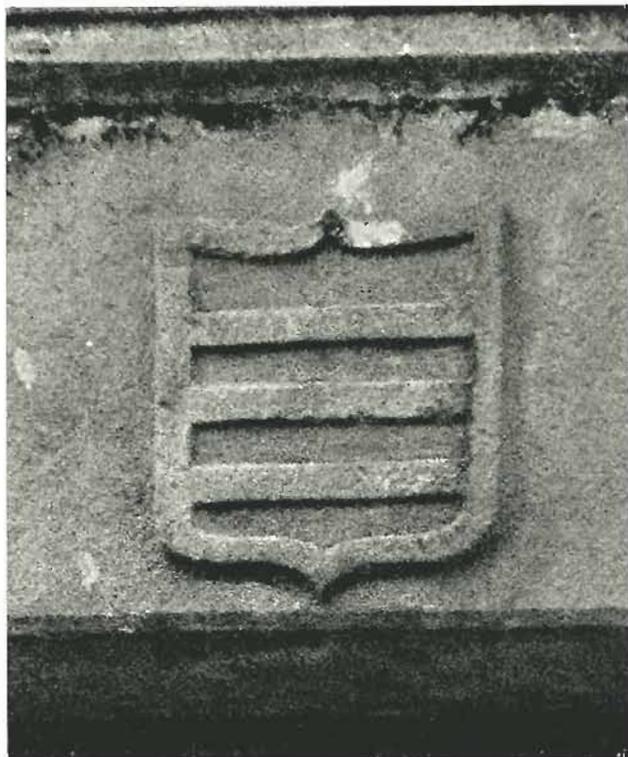
387. Armas de CEBALLOS del retablo de la casa de Llano. Presillas.



388. Armas del ARZOBISPO GUTIÉRREZ DE CEVALLOS. Puente Viesgo.

389. Armas de CEBALLOS trasladadas de Corrobárceno. Puente Viesgo.

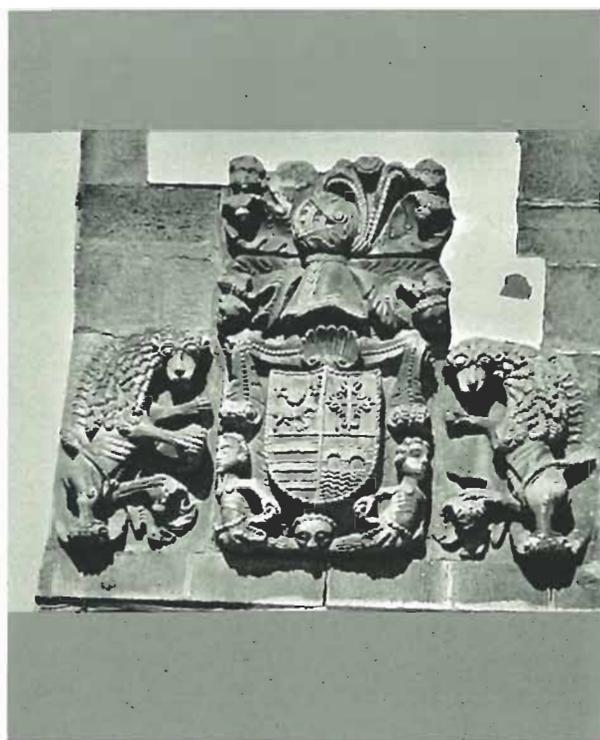
390. Armas de CEBALLOS EL CABALLERO. Puente Viesgo.





391. Armas de CEBALLOS y alianzas.
Puente Viesgo.

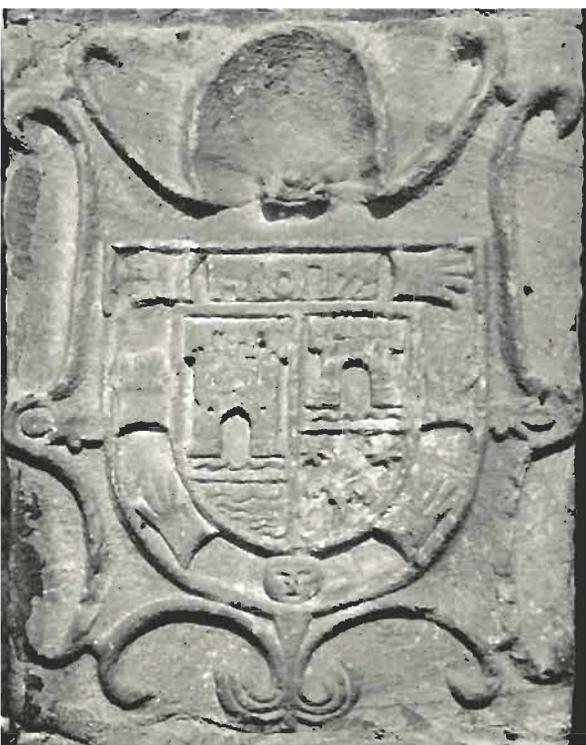
393. Armas de BUSTAMANTE-MANJÓN.
Puente Viesgo.



392. Armas de FERNÁNDEZ-CEBALLOS.
Puente Viesgo.

394. Armas de IBÁÑEZ-CORVERA.
San Andrés de Luenta.





395. Escudo de armas de San Andrés de Luena.
San Andrés de Luena.

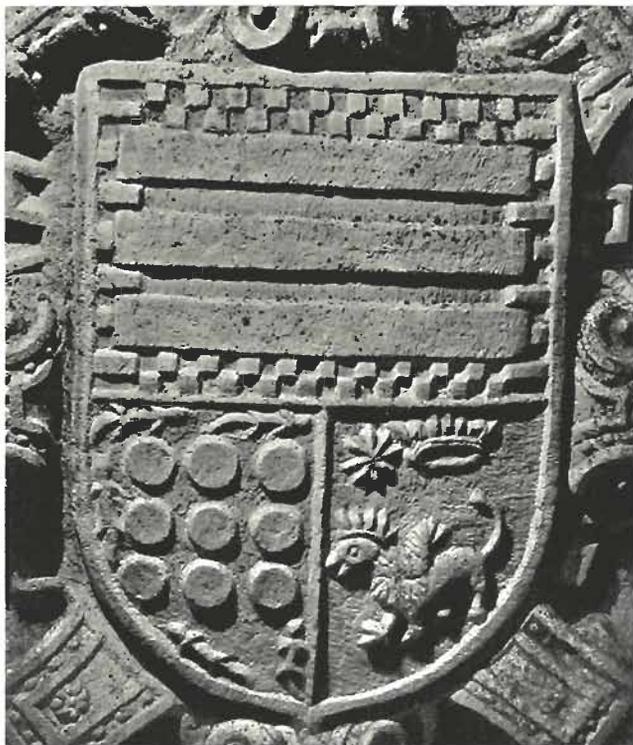


396. Armas de RIVA y alianzas.
San Andrés de Luena.

397. Armas de QUEVEDO.
San Martín.



398. Armas de CEBALLOS y alianzas.
San Martín.





399. Armas de PORTILLA y ARCE.
San Martín.



400. Armas de RUIZ
San Miguel de Luena.

401. Escudo de armas sin identificar.
San Miguel de Luena.



402. Otro escudo sin identificar
San Miguel de Luena.





403. Armas de BUSTAMANTE y alianzas.
Santiurde.



404. Armas de BUSTAMANTE-BUSTILLO.
Santiurde.

405. Armas de CEVALLOS y VILLEGAS.
San Vicente de Toranzo.

406. Armas de AGÜERO-BUSTAMANTE.
San Vicente.





407. Armas de SANTIBÁÑEZ.
San Vicente.

409. Armas de AGÜERO.
San Vicente.



408. Armas de SERNA y TERÁN.
San Vicente.

410. Armas del MARQUÉS DEL CASTAÑAR.
Vargas.





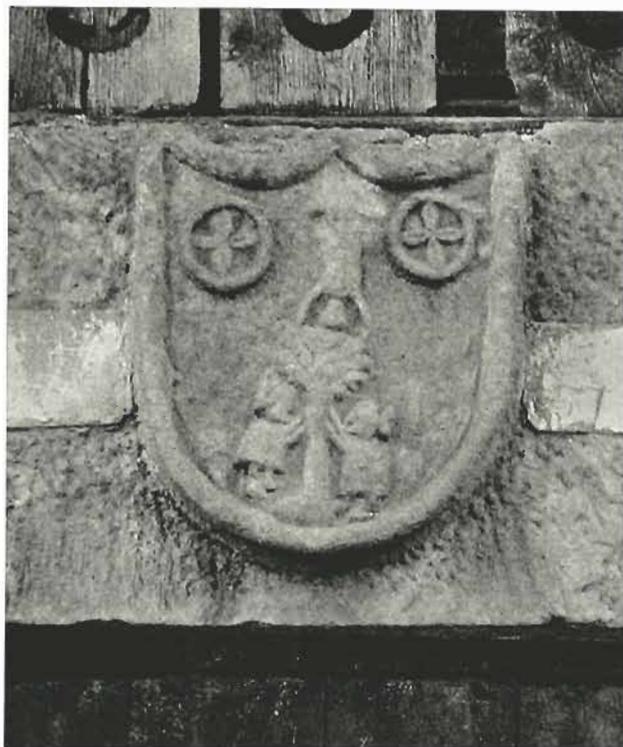
411. Armas de X y CALDERÓN.
Vargas.

413. Escudo de armas en Llano.
Vargas.



412. Armas de X y CEBALLOS.
Vargas.

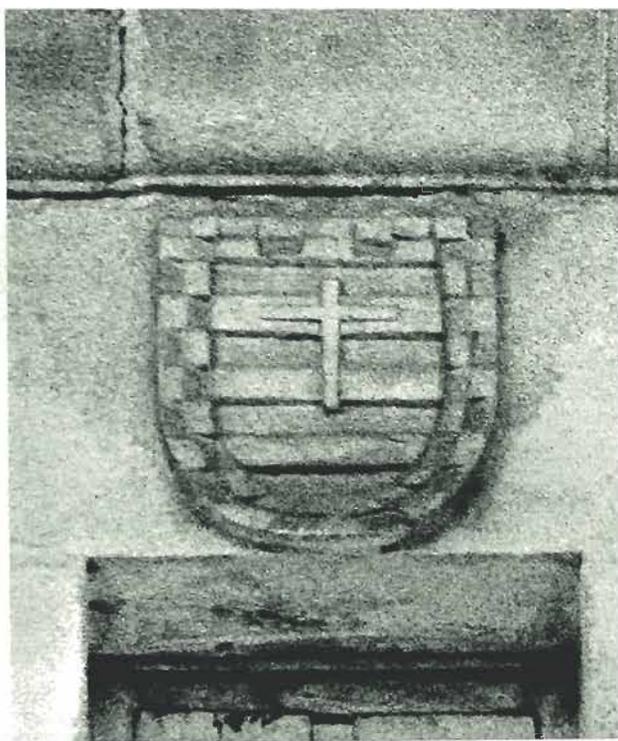
414. Curioso escudo en el mismo barrio.
Vargas.





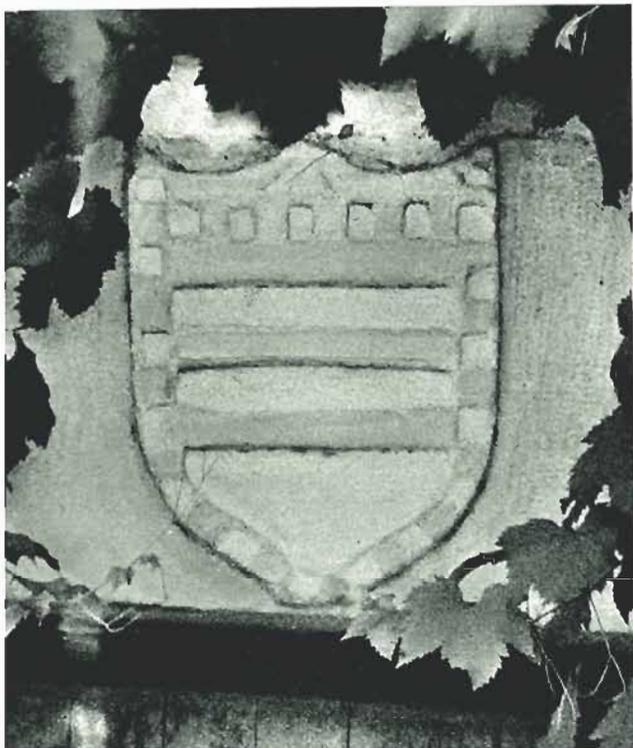
415. Escudo sin identificar.
Vargas.

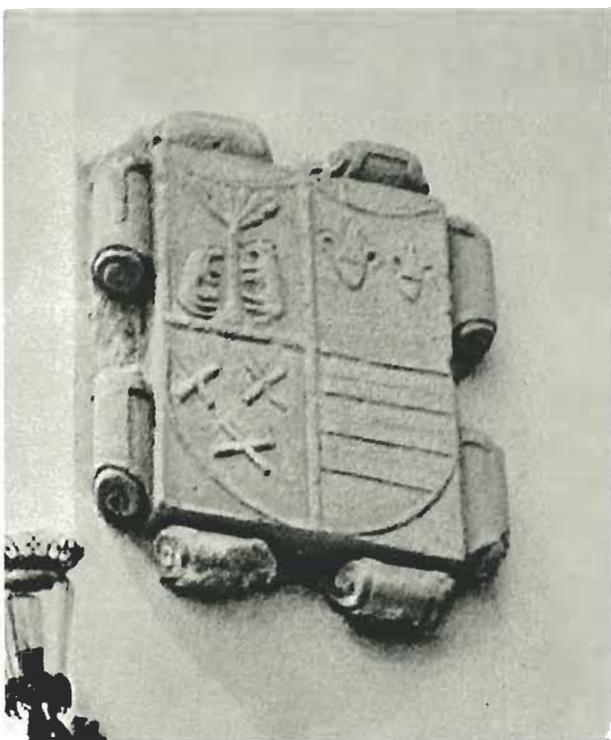
417. Armas de CEBALLOS.
Vargas.



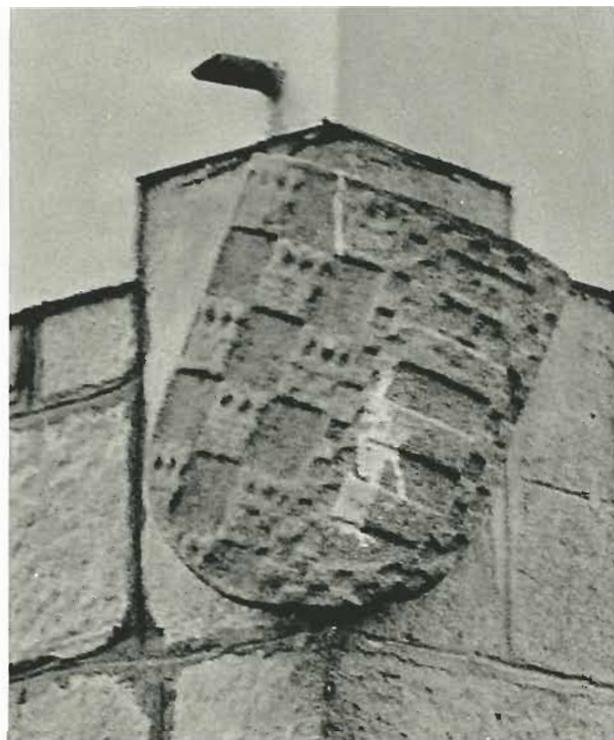
416. Armas de CEBALLOS.
Vargas.

418. Armas de BUSTILLO-CEBALLOS.
Vargas.





419. Armas de BUSTILLO.
Vargas.

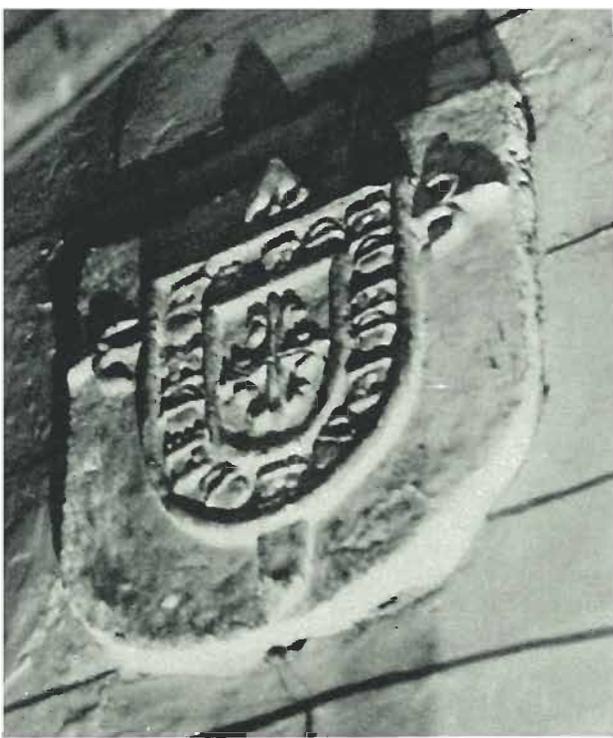


420. Armas de VELASCO y CEBALLOS.
Vargas.

421. Armas de VILLEGAS en la parroquia.
Villasevil.

421 a. Armas de VILLEGAS en la parroquia.
Villasevil.





422. Armas de VILLEGAS en la parroquia.
Villasevil.



423. Armas de VILLEGAS ya desaparecidas.
Villasevil.

424. Entrada blasonada en la torre de Villegas.
Villasevil.



CAPÍTULO VII
VALLE DE BUELNA

BARROS

En una magnífica portalada que da acceso a una casona, nos encontramos sobre los cubos que flanquean la entrada, unos leones que soportan sendos escudos y bajo la punta una cabeza de guerrero. Uno de ellos tiene el campo sencillo:

— Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 425.)

El otro lleva el campo cuartelado en la siguiente forma:

- 1) *Tres fajas. Armas de Ceballos.*
- 2) *Águila explayada.*
- 3) *Castillo donjonado.*
- 4) *Parecen dos flores de lis al pal, pero no puede distinguirse bien ya que en el jefe se ve una corona ¿o águila? ¿Armas de Velarde? (Fig. n.º 426.)*

En el interior encontramos otras dos piezas armeras sobre la fachada. Una de ellas, timbrada por ángel, cuyas manos hacen de tenantes, nos muestra las armas en campo sencillo:

— Tres fajas y bordura que no llega a la punta, de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 427.)

La última, también timbrada y soportada por un ángel, lleva un ligero adorno de tipo vegetal y el campo partido:

- 1) *Tres fajas y bordura de un orden de escaque. Armas de Ceballos.*
- 2) *Castillo sobre ondas de agua, y en jefe dos flores de lis. (Fig. n.º 428.)*

El segundo cuartel parece corresponder al apellido Campuzano.

Hemos visto, por un testamento de don José Bernardo de Ceballos de Velarde, vecino de Barros y casado con doña Manuela Francisca de Ceballos Guerra, que en 1747, aún no estaba terminada la portada de la casa del «Béjar», a la que le faltaban «las cornisas, bolas y cruz de remate», así como las puertas de madera (1). Era hijo de don Agustín de Velarde de Zeballos y de doña Ana de Velarde.

Estaba el testador a la sazón casado con doña Manuela Francisca de Ceballos Guerra, hija de don Sebastián Ceballos Guerra y de doña Úrsula de Quevedo, y hermana de doña Josepha Teresa de Ceballos Guerra, señora de la casa de su apellido en Corrales, casada con don Francisco Manuel de Campuzano.

Queda como mayorazgo de esta casa al fallecimiento de don José Bernardo su hijo, con el vínculo de las casas de Béjar y de Ojiño.

Esta última se describe en el catastro de 1752 por doña Manuela, ya viuda, de la siguiente forma: «La casa en que habito sita en el casco del lugar y barrio del Ojiño, que se compone de corral, cocina, sala principal y un cuarto todo en alto y otro cuarto todo en bajo con una bodega pegante a dicha casa, que está unida con la dicha casa». La casa principal medía de alto 10 varas y otras tantas de largo, más 27 de fondo.

Sin embargo la casa principal del Béjar estaba entonces ocupada por doña Ana María Velarde, madre de don Francisco y suegra de doña Manuela. Esto hizo que nos costase

(1) Archivo Histórico Provincial. Protocolos, legajo 3.146.

encontrar su descripción, que había sido borrada del legajo. Dice así: «Otra casa en el casco de este lugar del barrio que llaman del Béjar, que se compone de cocina y cuarto bajo y bodega; dos cuartos y dos salas principales en lo alto; pajar y caballeriza. Tiene de ancho 17 varas; de alto 8 y 18 de largo. Linda al regañón y solano con prado mío, al ábrego con la ermita de San Antonio y al regañón con camino concejil, habitada por doña Ana de Velarde mi suegra quien no me paga renta alguna por ella...» (1). Esta casa ha sido adquirida para ser restaurada, por los señores de Herrera y Moro-Ribaláigua.

BARROS

En otra portada que da asimismo a la carretera general, se ve un escudete invertido sobre la clave de la puerta. La pieza es pequeña y sencilla; con un ligero adorno de lambrequines.

— Dos fajas. (Fig. n.º 429.)

En la misma casa, reconstruida actualmente, existió sobre una pilastra otro escudo sencillo:

— Tres fajas. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 430.)

De la casa de Barros era señor y mayor don Gaspar de Ceballos, que casó hacia 1670 con doña Josepha de Bustillo, natural de Penilla, hija de doña Francisca Antonia de Bustillo Ceballos y Estrada y de don Juan Bustillo de la Concha y Ceballos.

Quizá fue hijo de éste, otro don Gaspar de Ceballos, licenciado y cura de Barros (que fundó capellanía en las iglesias de San Vicente y San Antonio), a la sazón párroco de Somahoz. Hubo pleitos posteriormente, entre los herederos de este Gaspar y los de la casa del Béjar que ya vimos anteriormente, en cuyos escritos se lee que el vínculo y mayorazgo «cómo son casas, tierras y prados, casa con la ermita delante y otros pertenecidos que a sus expensas fabricó don Gaspar de Ceballos». Cómo en todos los pleitos, aún conociendo las dos partes, no hemos llegado a aclarar quién fue verdaderamente el fundador del vínculo, aunque sí sabemos que las dos familias Ceballos de Barros, tenían un solo tronco (2).

BARROS

Vemos un pequeño escudo en el hastial de una casa, con el campo sencillo, y timbrado por yelmo de medio relieve:

— Torre de dos cuerpos sobre peñas, y dos animales empinantes a los flancos. (Fig. n.º 431.)

No sabemos a qué apellido corresponden estas armas, aunque bien pudieran ser de Bárcena, ya que en el expediente de hidalguía de don Francisco González de Quijano, Ceballos y Bárcena nacido en 1683 en San Felices, se dice que las armas del apellido Bárcena eran en su primer cuartel en campo de gules torre de plata sobre ondas de agua y a cada lado de la torre un perro empinante a ella.

(1) Ídem. ídem. Catastro del Marqués de la Ensenada. Legajo 105.

(2) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 3.146, «Testimonio de la fundación de vínculo y mayorazgo de don Gaspar de Ceballos, cura de Somahoz».

BARROS

Tenemos otro escudo en este lugar, muy del estilo que llamamos de Buelna por las líneas peculiares de su labra, timbrado por yelmo, sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado:

- 1) *Arco o portada mazonado y con una lis en el jefe.*
- 2) *Dos lises y tres veneras.*
- 3) *León rampante y en jefe ¿una venera?*
- 4) *En jefe rocas y en resto de cuartel cubierto de ondas.* (Fig. n.º 431 a.)

Sobre el escudo una inscripción dice: «DEL ARCO».

De este apellido, en el siglo XVIII, sólo quedaba una familia en Coo.

BARROS

En la fachada de una casa hay una buena pieza armera, timbrada por un yelmo al estilo de Buelna, es decir, estilizado el cuello, lo que eleva la altura del timbre. Fíjese el lector en este detalle muy característico en esta zona. Cantonan la celada cuatro cabezas humanas, a cada lado de la tarjeta el rizo de un lambrequín, bajo la punta una máscara y ambos costados de estas sendas sirenas. El campo es partido:

- 1) *Dos cuchillos cruzados, debajo un sotuer, o mejor dos manguantes adosados y en los huecos cuatro flores. En jefe inscripción: «PÉREZ DEL HOYO».*
- 2) *En jefe tres fajas y debajo cortado el escudo y un castillo donjonado. Ya en punta una banda de dragantes atravesada por una espada. Sobre el jefe inscripción: «CEBALLOS». Armas de Ceballos y Gómez. A este último apellido corresponden la banda y espada.* (Fig. n.º 432.)

Don Juan Antonio Pérez del Hoyo y Zevallos testó en 1754, y por esta escritura vemos que era hijo de don Juan Pérez del Hoyo y de doña María de Ceballos, vecinos ambos de Barros. Deja limosna para la iglesia de Nuestra Señora de la Rueda y funda mayorazgo en su hijo don Juan Antonio, al que deja «una casa que tengo en el lugar de Barros y sitio de la Casanueva, que linda por el poniente con frente de la parroquia» (1).

COO DE LAS CASTAÑAS

En el barrio de Barcenías o Barcenillas, en la fachada principal de una casa llamada de «Melchor», hay un escudo, timbrado por yelmo tras el que sale un brazo que porta una cruz como de Calatrava en la mano. Las armas van sobre una cartela de rollos que lleva dos figuras humanas adosadas a la punta, haciendo de pequeños tenantes:

- El campo presenta tres fajas y una doble bordura de escaques. Por fuera una orla con inscripción «ES ARDID DE CABALLEROS CEBALLOS PARA BENCELLOS». Armas de Ceballos. (Fig. n.º 433.)

(1) Archivo Histórico Provincial. Protocolos. Legajo 5.625 ante Joaquín Campos.

En un lateral de la casa y sobre el dintel de una ventana aparece un pequeño escudete con inscripciones. A cada lado del campo puede leerse: «J.H.S. XPS. CEBALLOS», leyenda dividida en dos. Al pie de ella otra que dice: «REDEFICÓ ESTA CASA EN LA ANTIGUA DE LOS CEBALLOS DE ESTE LUGAR DON MELCHOR DE CAMPUZANO POLANCO EL AÑO DE 1704». El escudo presenta el siguiente campo:

— Tres fajas y orla de línea gótica. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 434.)

Don Melchor de Campuzano y Polanco aparece empadronado como hidalgo notorio en los padrones de Coa de 1692 (1).

COO

También en el barrio de Barcenía hay varios escudos muy antiguos. Uno de ellos situado sobre el dintel de una puerta arruinada, y casi cubierto de hiedra y musgos, presenta el siguiente campo:

— Tres fajas y bordura de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 435.)

El otro, sobre una ventana, presenta las tres fajas sin escaques, y bajo la pieza una inscripción que dice «AÑO 1608». Armas de Ceballos. (Fig. n.º 436.)

Don Francisco de Ceballos Lamadrid era poseedor de la casa de su apellido en Coa, en el año de 1637, casado con Francisca Saiz de Arce (2).

En la misma casa vemos otro tercer escudo de Ceballos. (Fig. 437.)

De este mismo apellido aparecen empadronados como hidalgos en el año 1692, el licenciado don Francisco de Ceballos, cura, don Diego de Ceballos, y el licenciado don Fernando, también presbítero.

CORRALES

En el barrio del Camino hay un pequeño escudo sobre una ventana sin timbre y con el campo cuartelado:

- 1) *Tres flores de lis.*
- 2) *Guerrero armado de espada y dos cabezas en el flanco derecho.*
- 3) *Un pino.*
- 4) *Puente de tres ojos, colocado de forma inclinada y saliendo de cuartel por la parte superior.* Armas de Saiz de Arce. (Fig. n.º 438.)

Está fechado el escudo en el año de 1685.

Vivió en esta casa don Francisco Saiz de Arce, casado con doña Catalina Díaz de Ceballos (3), y que fueron padres de doña Francisca Saiz de Arce, que a su vez casó con don Fran-

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Buena.

(2) G. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, *Genealogía de don Bernardo Fernández del Castillo, su descendencia y algunas ramas emparentadas con ella*, Publicación del Instituto de Investigación Histórica y Genealógica de México, tomo I, México, 1972, pág. 81.

(3) Fundación de Capellanía de don Francisco y doña Catalina en 1639. Archivo Histórico Provincial. Legajo 2.588.

cisco de Ceballos Lamadrid, señor del mayorazgo de Coa de las Castañas. El hijo mayor de don Francisco y doña Catalina fue don Francisco Saiz de Arce, quien casó con doña María Saiz de Lobado, y tuvieron a don Gaspar, cuya hija Manuela Saiz de Arce casó con don Fernando Fernández del Castillo, que ya vimos anteriormente de la casa de sus apellidos en Corrales (1).

La línea directa que conservó la casa hasta nuestros días, tiene el siguiente árbol genealógico certificado: Francisco Saiz de Arce, casado con doña María González de la Rasilla, cuya hija Gregoria casa con don Bernardo Gutiérrez de Mata, procurador síndico general de Cieza, y en segundas nupcias con don Manuel Gutiérrez de Mata, de cuyo matrimonio tuvieron, entre otros, a don Vicente Gutiérrez de Mata y Saiz de Arce, bisabuelos de los últimos descendientes que habitaron la casa (2).

Esta familia entroncó con los marqueses de Faura.

CORRALES

En la portalada de la casa de don José María Quijano, trasladada desde San Felices de Buelna, existe un escudo, timbrado por yelmo, con cruz de Calatrava acolada y dos leones por soportes que apoyan sus patas sobre sendas sirenas. El campo es cuartelado:

1) y 4) *Flor de lis.*

2) y 3) *Diez escaques. Armas de Quijano.* (Fig. n.º 439.)

Es ésta la casa de don José María de Quijano y Fernández Hontoria, fundador de «Las forjas de Buelna», que siguiendo la tradición montañesa de tantos hidalgos y linajes vinculados con la siderurgia, creó esta importantísima factoría, orgullo de nuestra provincia, y que tanta influencia tuvo en la industria y comercio santanderinos. Casó con doña Soledad de la Colina y de la Mora, del solar de Zurita, de quien ya hablamos en el tomo anterior de esta obra.

Hubo entre sus hijos dos caballeros de Calatrava: don Juan José y don Gilberto (Conde de Torre Velarde), un caballero de Malta, don Ramón, y don Miguel que lo fue de la orden de Santiago.

Tenemos un especial deseo de recordar aquí a otro de sus hijos don José Antonio, por el gran amor que tuvo a esta su Montaña, a la que dedicó parte de su tiempo, escribiendo con fina gracia artículos relacionados con el campo y sus problemas, y que fueron acertadamente recopilados en un volumen para su publicación (3).

A doña Soledad de la Colina y de la Mora, ya viuda de don José María, le fue concedido el título de Condesa de las Forjas de Buelna, en el año 1919.

Desciende esta rama de Quijano, del solar de su nombre en el lugar de Somahoz, del llamado Palacio, ya actualmente desaparecido, fundado en el siglo xvi por don Gutierre Sanz de Quijano.

(1) G. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO. Op. cit.

(2) Debemos a nuestro buen amigo, descendiente de este linaje, e investigador, don Vicente Gutiérrez de Mata y Gutiérrez, la localización y datos de los escudos de Torre Velarde, así como este árbol genealógico de la casa de sus mayores.

(3) J. ANTONIO QUIJANO. *Del campo montañés*, Santander, 1950.

En la fachada de la casa aparecen acolados dos escudetes. El de la derecha (izquierda del espectador) presenta el campo cuartelado:

- 1) y 4) *Flor de lis.*
- 2) y 3) *Campo escaquelado. Armas de Quijano.*

El otro escudo tiene por armas:

—León rampante con un cetro en la mano, y bordura cargada de seis flores de lis. Armas de Díaz. (Fig. n.º 440.)

Son éstas las armas de Quijano y Díaz de la Colina, correspondientes al matrimonio formado por don José María de Quijano y Fernández Hontoria, y doña Soledad de la Colina y de la Mora. El apellido Colina llevó unido como patronímico el Díaz que se representa en el escudo, y que posteriormente ha pasado a figurar como Colina solamente (1).

Los colores para estos escudos varían según los distintos reyes de armas. Don Juan de Mendoza pinta: 1 y 4) gules y lis de plata y 2 y 3) jaquelado de oro y gules. Para Díaz de la Colina el campo es de plata, el león de gules con bastón de oro perfilado de sable y bordura gules con lises de oro.

Don José María de Quijano fue hijo de don José Felipe de Quijano y Moncalián y de doña Rafaela Fernández de Hontoria, y nieto de don Antonio José de Quijano y Hazas, abogado de los Reales Consejos y de doña Cipriana Moncalián y López del Castillo, de linaje trasmerano. De la familia Colina ya hablamos en su lugar de origen Zurita de Piélagos.

Sobre un cubo encontramos una pieza armera, timbrada por la boca de un cañón, con dos amores como tenantes, venera bajo la punta y el campo medio partido y cortado y con inscripción que dice «GÓMEZ DE RIVERO».

- 1) *León empinante a un palo fileteado, que separa este cuartel del siguiente.*
- 2) *Tres espadas cruzadas con las puntas hacia el jefe. Armas de Gómez.*
- 3) *Dos fajas fileteadas y el resto del cuartel (la punta) ondas de aguas. Armas de Rivero. (Fig. n.º 441.)*

Este último escudo y la portada fueron trasladados desde San Felices, de la casa de González Quijano. En el interior de la finca, existe otro escudo con las armas de Obeso cuya fotografía queda pendiente para el apéndice.

CORRALES

En La Rasilla, en casa de Bustamante Campuzano, y en la portalada vemos un escudo, timbrado por yelmo, tras el que sale un brazo armado, y junto a él inscripción ilegible. Va soportado por dos bonitos leones, y presenta el campo cuartelado:

- 1) *Cuatro fajas de veros.*
- 2) *Un brazo armado de un bastón o espada.*
- 3) *Tres fajas ondeadas. Armas de Rivero.*
- 4) *Castillo con un lebrél a la puerta. Armas de Quijano. (Fig. n.º 442.)*

(1) Nos informa don F. Calderón y G. de Rueda, que al labrarse el escudo de Colina, en Zurita, ya borrado por el tiempo, se tomó el patronímico que llevaba unido.

Este escudo es igual al que encontraremos en la portalada de los Condes de Mansilla. No sabemos a qué apellido corresponde el primer cuartel, aunque pudiera representar las armas de Vargas, tal como las hemos visto en Castañeda y Toranzo, con una alusión a «Machuca» en el brazo armado, ambas piezas armeras pertenecieron a la casa de Ceballos Guerra de Corrales, descendiente de la de San Felices, y que en el siglo xvii litigó sobre los derechos que tenía don Sebastián de Ceballos Guerra como único descendiente directo de la casa solar, en el lugar de Corrales (1).

CORRALES

En el Palacio de los Condes de Mansilla hay varias piezas armeras. En la portalada principal vemos escudo timbrado por yelmo tras el que sale un brazo armado de espada, acostada la celada por dos cabecitas femeninas. El campo va sobre cartela de rollos, sostenido por dos leones coronados, y cuartelado:

- 1) *Cuatro fajas de veros.*
- 2) *Un castillo del que sale un brazo armado (?).*
- 3) *Tres fajas.*
- 4) *Castillo donjonado con un lebril a la puerta. Armas de Quijano. (Fig. n.º 443.)*

Este mismo escudo se repite en la casa de Bustamante de la Rasilla que ya vimos.

En el interior y sobre la fachada de sillería, aparece otro escudo, de labra muy barroca, timbrado por yelmo acompañado de dos rizos de lambrequin; por soportes dos leones y bajo la punta una cabeza sostenida en un paño por dos amores. Lleva cruz floreada acolada y el campo cuartelado:

- 1) *Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos.*
- 2) *Un castillo surmontado de algo que no precisamos.*
- 3) *Árbol y tres bandas que parten desde él hacia el cantón inferior izquierdo. En jefe a los flancos tres lises, una a cada lado. Armas de Rasilla (2).*
- 4) *Partido: 1) tres fajas sobre ondas de agua. Armas de Rivero y 2) un lucero. Debajo del escudo una lápida dice: «ES ARDID DE CABALLEROS ZEVALLOS PARA VENCELLOS.» (Fig. n.º 444.)*

Este último escudo nos dijeron que provenía del palacio de la Cava de San Felices. Otra pieza armera, al parecer también procedente de San Felices, va timbrada con yelmo estilizado, y presenta el campo:

—Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 445.)

Otro escudete sobre una puerta accesoría, va sin timbre y con cartela de rollos:

—Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 446.)

(1) Memorial de la Casa de Ceballos de Buelna.

(2) Según expediente de don Manuel Herrera y G. de la Rasilla.

Un quinto escudo se ve sobre un hastial, con el campo sencillo:

— Dos lobos al pal y bordura cargada de ocho sotuers. (Fig. n.º 447.) Armas de Prieto.

Fue concedido el título de Conde de Mansilla a don Antonio de Campuzano y Rivera-Herrera, caballero de Santiago, el 10 de octubre de 1688 (1) de la casa de su linaje en Cuchía.

El palacio de la Cava en San Felices de Buelna estuvo en el lugar de la Cava-Palacio y de él actualmente sólo quedan ruinas.

La casa de Campuzano se unió al linaje de Ceballos Guerra, por matrimonio de don Francisco Manuel de Campuzano y Peredo con doña Josepha Teresa de Ceballos Guerra.

Don Francisco Manuel era alcalde mayor y justicia ordinaria del valle de Buelna, y nació en 1709. Su mujer doña Josefa Teresa, era hija de don Sebastián de Ceballos Guerra y de doña Úrsula de Quevedo, y nieta del capitán don Mateo de Zevallos Guerra y de doña Manuela González Pontanilla, de las casas de sus apellidos de Corrales, donde aparecen empadronados en 1692 (2). Don Mateo era notario del Santo Oficio de la Inquisición y abogado de los Reales Consejos. Posiblemente el escudo de la portalada pertenece a estos señores, que tuvieron grandes posesiones en Corrales y que dotaron a su hija Josepha Teresa para casar con don Francisco Manuel de Campuzano, con la entonces fabulosa cifra de 6.000 ducados. Don Sebastián declara descender de la casa de Ceballos «solariega de este valle», y litiga en 1726, demostrando ser él el único descendiente directo del solar de San Felices (3).

CORRALES

En la casa de Gutiérrez de la Mata se encuentran dos escudos, sin colocar, desmontados en la huerta, copia exacta de los que existieron en la casa del Conde de Torre-Velarde en Somahoz. Uno de ellos, timbrado por yelmo, y con leones por soportes, lleva cruz de Calatrava acolada, a ambos lados del timbre sendos amores tocan la cuerna, y el campo va cuartelado:

- 1) *Tres flores de lis.*
- 2) *Un caballero sobre un alazán mete su lanza en la boca de una sierpe. Armas de Velarde.*
- 3) *Castillo sobre ondas de agua, y un lebrél atado a la puerta. Armas de Quijano.*
- 4) *Árbol arrancado con un león empinante al tronco. (Fig. n.º 448.)*

La otra pieza armera, timbrada por yelmo y sobre cartela de rollos, presenta debajo del timbre una cabeza de ángel que asoma por detrás de la tarjeta. El campo va partido:

- 1) *Tres fajas y en jefe inscripción que dice «ES ARDIZ DE CAVALLEROS ZEVALLOS PARA VEN-CELLOS» (esta última palabra va metida en el campo). Armas de Ceballos.*
- 2) *En jefe tres lises. Debajo castillo mazonado y donjonado sobre peñas y ondas de agua, a cuya puerta está un lebrél atado. Armas de Quijano. (Fig. n.º 449.)*

(1) J. DE ATIENZA. *Nobiliario español*, Madrid, 1954, pág. 899.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección Buelna. Padrones de hidalguía.

(3) Memorial de la Casa de Ceballos de Buelna.

Le fue concedido el título de Conde de Torre-Velarde, en el año de 1747 a don Gaspar de Quijano y Velarde, caballero de Calatrava y vecino de Lima en el Perú (1). Era hijo de don Gaspar de Quijano Velarde y de doña María Magdalena Ana Ceballos y Quevedo. Fue sobrino de don Pedro de Quijano Velarde, Ceballos y Díaz de Liaño, también calatravo; asimismo era hermano de don Francisco, arcediano de Baeza (2).

Los escudos que vemos corresponden a sus padres, por lo que aún no llevan la corona de marqués, aunque sí la cruz acolada. Los originales de estos escudos se encuentran en la actualidad desmontados en la fábrica de los Corrales, propiedad de la familia Quijano.

CORRALES

En una portalada encontramos una labra heráldica timbrada por yelmo, sobre cruz flordelisada y con el campo cuartelado:

- 1) *Castillo donjonado sobre aguas. Armas de González.*
- 2) *Árbol terrazado. ¿Armas de Rasilla?*
- 3) *En jefe un lucero y una flor de lis y algo que no distinguimos bien. Debajo un animal que camina sobre una contrabanda. Armas de Alonso.*
- 4) *Tres bandas ondeadas sobre aguas, y en el jefe brazo armado. Armas de Vargas. En el centro del escudo una cruz floreteada que cuartela la pieza. (Fig. n.º 450.)*

Damos parecido a estas armas con las de García de La Rasilla, aunque difieren en algunos detalles.

CORRALES

· En este mismo lugar, en la casa de Mazarrasa Quijano, hay una pieza armera moderna. Campo partido:

- 1) *Castillo y a su puerta un lebril atado. A cada lado del castillo un pino, y en punta ondas de mar.*
- 2) *Cruz flordelisada y en los cantones cuatro lobos o perros. Armas de Mazarrasa.*

Este escudo es copia del que figura en la casa solar de Villaverde Pontones, que ya estudiamos en nuestro primer volumen, y cuya fotografía queda pendiente para el apéndice.

CORRALES

En una portada de la carretera general hay un bonito escudo, timbrado por yelmo y con un curioso adorno de lambrequines y vegetales. El campo va cortado:

(1) J. ATIENZA. op. cit.

(2) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Índice de montañeses ilustres de la provincia de Santander*, Cádiz, 1924, pág. 238.

- 1) *Castillo donjonado sobre aguas, de cuya puerta sale un brazo armado de una maza.*
- 2) *Dos lobos afrontados.* (Fig. n.º 451.)

No sabemos a qué apellido corresponden estas armas.

CORRALES

En una portalada de La Rasilla, en la casa llamada de Los Lirones, hay un magnífico escudo, actualmente cubierto por hiedra, timbrado por un yelmo, cartela de rollos y bajo la punta una cabeza de ángel. Va soportado por dos leones y tiene adorno de racimos de fruta. Sobre la pieza, inscripción «J.H.S.» «M». El campo es cuartelado:

- 1) *Castillo donjonado y mazonado sobre rocas siniestrado de un lebril y una lis. Armas de Fernández del Castillo.*
- 2) *Castillo donjonado y mazonado sobre rocas diestrado de dos luceros al pal. Armas de González del Castillo.*
- 3) *Castillo mazonado y donjonado sobre peñas, con un león empinante al flanco izquierdo. Armas de Quijano.*
- 4) *Cruz de Calatrava rodeada de una orla circular.* (Fig. n.º 452.)

Sabíamos que esta casa había sido propiedad del linaje Quijano, pero ignorábamos qué armas representaba el escudo. En la actualidad es casino, y debería limpiarse la portalada para dejar a la vista la pieza armera. (Fig. n.º 453.)

Hemos podido fijar estas armas, gracias a una publicación del Instituto de Investigación Histórica y Genealógica de México (1) al cual tenemos el honor de pertenecer, en la que el arquitecto don José Luis Fernández del Castillo publica un interesante escrito póstumo de su padre el licenciado don Germán Fernández del Castillo, descendiente de este linaje y casa solariega de Corrales, en donde da no sólo la noticia de propiedad de las armas, sino también los colores, genealogía, etc. Vamos pues a decir aquí el colorido original de esta labra: 1) castillo de plata, campo sinople, peñas naturales, lebril de plata y lis de oro; 2) castillo de plata, peñas naturales, campo de azur, luceros de oro; 3) campo de gules, castillo de oro, peñas naturales, león de oro; 4) cruz gules en campo de oro.

Descendía esta casa de Castillo de la de su nombre en Noja. El fundador fue don Francisco Fernández del Castillo, casado con doña Josefa González del Castillo y González de Quijano, cuyas armas vemos. El tercer cuartel (Quijano) corresponde al patronato fundado por don Francisco del Castillo y su esposa doña María de Quijano en la capilla de la misma casa.

Del apellido Castillo de Corrales, encontramos empadronado en 1692 a don Francisco del Castillo, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, padre del licenciado don Francisco del Castillo, abogado de los Reales Consejos, así como don Blas Fernández del Castillo (2).

(1) J. L. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO. *Genealogía de don Bernardo Fernández del Castillo, su descendencia y algunas ramas emparentadas con ella.* Publicación del Instituto de Investigación Histórica y Genealógica de México, tomo I, México, 1972, pág. 81.

(2) Archivo Histórico Provincial. Sección Buelna.

CORRALES

También en la carretera general y entre dos puertas hay un escudete pequeño y al parecer antiguo, sin adorno alguno y con el campo partido:

- 1) *Castillo donjonado sobre ondas.*
- 2) *Cortado: 1) flor de lis y 2) lebrél pasante. Armas de Quijano. (Fig. n.º 454.)*

CORRALES

En la casa de Pilatti, junto a la Estación (La Rasilla) hay tres escudos, dos de ellos sin adorno y con el siguiente campo:

- Tres fajas y bordura cargada de dos órdenes de escaques. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 455.)

El tercero tiene el campo borrado, va sobre cartela de rollos y cuartelado:

- 1) *Tres fajas.*
- 2) *Águila explayada.*
- 3)
- 4) *Tres flores de lis. (Fig. n.º 456.)*

A pesar de estar el campo erosionado pueden distinguirse las figuras que lo componen y que parecen corresponder a los apellidos Ceballos y Velarde.

SAN FELICES

En la casa-palacio de Tarriba, llamada de San Jorge, hay dos piezas armeras de labra barroca y aparatosa; una de ellas, colocada a la derecha de la solana (izquierda del espectador), va timbrada por yelmo sobre el que apoya un león rampante con una palma en la pata, en los cuatro cantones del timbre sendas mascarillas y otra a la punta, situada entre dos sirenas que hacen de soportes. El campo está repartido en varios cuarteles de forma desigual:

- 1) *Águila explayada.*
- 2) *Ocho flores de lis. Armas de Díaz.*
- 3) *(Que abarca dos cuarteles al palo.) León empinante a un árbol, y en jefe un lucero al pie fuente. Bordura cargada de leyenda: «INTERVIDES LEO IN FONTE.» Armas de Díaz de la Fuente.*
- 4) *(Cuartelado) 1) y 4) mano apalmada naciente de los flancos; y 2 y 3) lucero. Armas de García.*
- 5) *(Cuartelado) 1) y 4) flor de lis y 2) y 3) ajedrezado de seis escaques. Armas de Quijano.*
- 6) *Tres fajas fileteadas y ondeadas. Armas de Rivero.*
- 7) *(Abarcado dos cuarteles en faja): 1) árbol arrancado con animal empinante y 2) tres bandas fileteadas. Bordura de ocho armiños. Armas de Sanz. (Fig. n.º 457.)*

El otro escudo, con idéntico adorno, pero afrontado al anterior, lleva el campo cuartelado:

- 1) *Cuartelado: 1) y 4) manos nacientes, sobre aguas y 2) y 3) lucero. Armas de García.*
- 2) *Cuartelado: 1) y 4) flor de lis y 2) y 3) seis escaques. Armas de Quijano.*
- 3) *Cuatro fajas ondeadas. Armas de Vargas.*
- 4) *Partido: 1) árbol y 2) tres contrabandas; bordura de ocho armiños. Armas de Saiz. (Fig. n.º 458.)*

Es ésta la casa de don Francisco Díaz de La Fuente y García de Vargas, que obtuvo certificación de armas a principios del siglo XVIII, y por ellas sabemos que fue hijo de don Toribio Díaz de la Fuente y de doña María García de Vargas, ambos vecinos de Tarriba. Nieto paterno de don Juan Díaz de la Fuente y de doña Agueda García de Quijano, vecinos de Sopenilla y de don Pedro García de Vargas de Tarriba, y doña Lucía Sainz de Vargas, esta última vecina de Aés en el valle de Toranzo.

Los colores para estas armas son: Para Díaz de la Fuente en *pal a)* de oro, águila sable y *b)* de plata y ocho lises de azur por Díaz, y *c)* sinople, león de oro, encina con el tronco de oro y ramas verdes sobre campo de plata cielo de azur y sol de oro y lucero. Al pie fuente de plata. Bordura sinople con letras sables.

Para García de Vargas de gules mano de plata y ondas de azur y plata, y de azur lucero de oro. Esto por García. Para Vargas, campo de plata y cuatro ondas de azur. Para García Quijano, las mismas anteriores para el patronímico y cuartelado de gules lis de plata y jaquelado de oro y gules para Quijano. Ponen para Sáez de Vargas de oro árbol sinople y de oro bandas gules. Bordura de plata con armiños sables.

Estas armas se las dio Alonso Guerra, y es verdaderamente curioso que las puso tal como las había recibido, prescindiendo de las que ya tenía en su solar de origen. Ya hemos comentado anteriormente que esto no es corriente en la Montaña.

SAN FELICES

En el barrio de Tarriba, sobre el hastial que separa dos viviendas hay un escudo timbrado por yelmo, con dos figuras adosadas bajo la punta, y como adorno en el pecho de la ménsula otras dos figuras que parecen ángeles. Sobre el campo, una cabecita de ángel, y la tarjeta partida:

- 1) *León pasante a un árbol, y chorro de agua que sale del flanco izquierdo. Armas de la Fuente.*
- 2) *Dos lises alternas con dos grupos de veros. Armas de Quijano. (Fig. n.º 459.)*

Este escudo es uno de los que componen los que ya vimos en el palacio de San Jorge, y los colores son el campo sinople, el león de oro, el tronco del árbol también de oro hasta donde llega el terrazo sinople, y después de plata. La fuente de azur.

Probablemente ésta fue la casa antigua, en la que vivieron don Juan Díaz de la Fuente y doña Agueda García de Quijano.

En 1753 testó en San Felices Manuel Díaz de la Fuente, hijo de Manuel y de María Antonia Fernández Cavada.

SAN FELICES

Sobre el dintel de una ventana en Tarriba vemos un antiguo escudete, con dos leoncillos por soportes y el campo partido:

- 1) *Brazo naciente del flanco izquierdo, que empuña una espada.*
- 2) *Castillo de tres cuerpos sobre ondas de agua, con ¿un hombre? o lis sobre el homenaje. (Fig. n.º 460.)*

Damos a este escudo parecido con el de Díaz de Quijano, que presenta un castillo sobre aguas, y en el homenaje tres flores de lis, y un brazo armado de una daga (1) que ataca a un león. En 1752 don Miguel Ramón Díaz de Quijano vivía en San Felices con dos hijos y cuatro criados.

SAN FELICES

En el mismo barrio hay un escudo timbrado por yelmo cantonado de cuatro cabecitas, con adorno de lambrequines y máscara debajo de la punta; presenta el siguiente campo partido:

- 1) *Águila o garza explayada en el jefe, y debajo dos manos salientes de los flancos, alternando con dos luceros, y en punta ondas de agua. Armas de García de Vargas o García de Rivero.*
- 2) *Dos grupos de escaques alternando con dos flores de lis. Armas de Quijano. Bordura interior cargada de un cardo y bordura exterior cargada de una leyenda borrada. (Fig. n.º 461.)*

Tenemos que hacer notar, que las ondas en punta que vemos en el primer cuartel, unas veces representan al apellido Vargas y otras a Rivero.

SAN FELICES

En el barrio de Mata se halla situado el antiguo palacio del Conde de las Bárcenas, en el que encontramos dos escudos. Uno de ellos se halla sobre la portalada de acceso, va timbrado de yelmo con profuso adorno de plumajes y lambrequines. A cada lado de la punta dos amores ayudan a sostener la tarjeta, en la misma punta vemos un mascarón, y por soportes dos leones. El campo, muy borrado, está cuartelado:

- 1) *Borrado.*
- 2) *Ídem.*
- 3) *Ídem.*
- 4) *Tres bandas. (Fig. n.º 462.)*

(1) No es completamente igual, sino que tiene algún parecido. Véase el artículo de GONZALO LAVÍN DEL NOVAL, «Armas del linaje de Díaz de Quijano», *Altamira*, revista del Centro de Estudios Montañeses, año 1949, pág. 104 a 110.

En el interior se repite este escudo, en una labra menos barroca y al parecer más antigua. Va timbrada por yelmo acompañado de cuatro mascarillas. Bajo la punta otra mascarilla acompañada de dos sirenas, y la tarjeta rematada por un sogueado que también divide en cuatro los cuarteles:

- 1) *En el cantón superior derecho cruz floreteada, y en el inferior izquierdo, águila explayada.*
- 2) *León rampante coronado (?).*
- 3) *Dos llaves cruzadas en el cantón inferior derecho, y cinco flores de lis, tres en el jefe y dos en el flanco izquierdo. ¿Armas de Arce?*
- 4) *Tres bandas semiladeadas. ¿Armas de Ríos? (Fig. n.º 463.)*

Nos encontramos en la casa solariega de Fernández Cavada. Fue primer conde de las Bárcenas don Nicolás Antonio Fernández Cavada y Álvarez de los Ríos, maestrante de Ronda, regidor perpetuo de Cartagena, nacido en la casa de Mata en 1778. Fue su padre don Nicolás Fernández Cavada y González del Rivero, nacido en Mata en 1710, caballero de la Maestranza de Ronda y en servicio de S. M. en Manila.

Edificó esta casa el maestro cantero don Félix Fernández de Cavadas, también vecino del barrio de Mata, quien lo declara en su testamento (1).

SAN FELICES

Una antigua casa del barrio de Mata nos presenta un interesante escudo, muy primitivo, timbrado por un yelmo apenas dibujado y muy esquemático. El campo de línea gótica se adorna con espirales nacidas de la prolongación de los cuarteles, que son cuatro:

- 1) *Media flor de lis.*
- 2) *Águila explayada y coronada.*
- 3) *Mata vegetal arrancada.*
- 4) *Animal pasante con las uñas extendidas. Armas de Mata. (Fig. n.º 464.) A ambos lados del escudo, puede leerse una leyenda que dice: «SI LA FLOR DE LIS GANÓ EL BUEN HIJO DE LA MATA, EL BUEN REI SE LA PARTIÓ Y SE LA DIÓ EN CAMPO DE PLATA».*

Parece que las primitivas armas del apellido Mata eran solamente una mata verde y debajo campo de oro con lobo sable. Posteriormente, y como puede leerse en la inscripción, se acrecentaron dichas armas con la media flor de lis, de azur en campo de plata; otro cuartel de gules con águila de oro, un tercero campo de oro y mata sinople y por último campo de plata y lobo sable.

SAN FELICES

También en el barrio de Mata encontramos otro escudo sobre un hastial en el sitio de la Jerra, en Cotagudo. La casa es moderna y ha sido edificada sobre otra casa vieja, conser-

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Protocolos. Legajo 5.625 ante Joaquín Campuzano.

vándose el escudo gracias al buen gusto de sus propietarios. Va sobre cartela de rollos y sin timbre, y el campo presenta:

— Tres fajas y bordura cargada con dos órdenes de jaqueles. Armas de Ceballos. (Figura n.º 465.)

Debajo del escudo lleva fecha de 195., en que se construyó la nueva casa.

SAN FELICES

En el barrio de Mata, sitio de la Revilla, existe un escudo pegante a una solana, timbrado por yelmo tras el que sale un brazo armado de alfanje; bajo el timbre una pequeña mascarilla asoma tras la tarjeta que va cuartelada:

- 1) *Águila explayada.*
- 2) *Cuatro flores de lis.*
- 3) y 4) *dos leones rampantes afrontados.* (Fig. n.º 466.)

Este escudo de armas abunda en este barrio de San Felices, pero no hemos podido interpretar el linaje que representan. Acaso sean las armas de García (una garza explayada), puesto que abundaba este apellido en Mata, unido a los de Bárcena, Rivero, etc.

SAN FELICES

En el barrio de Mata vemos un escudo bajo una cornisa, timbrado por yelmo tras el que sale un brazo armado de espada. La cartela de rollos, de una labra elegante y sencilla, va cuartelada por un sogueado:

- 1) *Águila explayada.*
- 2) *Cinco flores de lis.*
- 3) *León empinante al flanco izquierdo, y afrontado a otro león que ocupa el cuartel siguiente.*
- 4) *León empinante al flanco derecho.* (Fig. n.º 467.)

En la misma casa, en la solana, aparece un escudo de iguales características:

- 1) *Águila explayada.*
- 2) *Cuatro flores de lis.*
- 3) *León empinante.*
- 4) *León empinante (estos leones afrontados entre sí).* (Fig. n.º 468.)

Ambos escudos pudieran corresponder a los apellidos García del Rivero.

SAN FELICES

En el barrio de Mata, sobre una puerta, en el arco de la misma, hay un pequeño escudete, al parecer antiguo, con un ángel por timbre, mascarón en punta y dos figurillas sobre las que apoya la tarjeta, adosadas a los lados.

El campo es sencillo, un castillo mazonado y donjonado, fundado sobre una losa y debajo algo que parecen aguas. A cada lado lleva un lucero surmontado de una flor de lis. (Fig. n.º 469.)

A modo de bordura, pero dentro del campo, lleva ocho armiños. Armas de Campuzano.

SAN FELICES

En el barrio de Mata, sitio del Paradero, hay un pequeño escudete tras el que se asoma una mascarilla. Tiene el campo cuartelado:

- 1) *Águila explayada y coronada.*
- 2) *León rampante linguado.*
- 3) *Cinco flores de lis.*
- 4) *Tres bandas.* (Fig. n.º 470.)

Suponemos, como ya hemos repetido varias veces a lo largo de este trabajo, que el escudo que vemos corresponde a las armas de García del Rivero.

SAN FELICES

Estamos en el barrio del Rivero en la casa de Campuzano; hay un escudo timbrado por yelmo al que acompañan dos amores. La tarjeta de rollos apoya sobre dos sirenas entre cuyas colas aparece un mascarón. El campo presenta:

— Torre sobre dos fajas ligeramente ladeadas. En los cantones superiores dos flores de lis, y en los flancos del castillo dos luceros. Bordura cargada de ocho armiños, y otra doble bordura exterior con una leyenda que dice: «MAS VALE MORIR POR CONSERVAR LA HONRA, QUE HACER VILEZA POR CONSERVAR LA VIDA». Armas de Campuzano. (Fig. n.º 471.)

Existe un escudo de esta misma casa, sin adorno alguno, solamente con dos medias naranjas adosadas a la punta. El campo presenta:

— Torre con sólo una puerta, situada sobre dos fajas. En el jefe tres flores de lis, orla de cordón y doble bordura. La interior, cargada con ocho armiños, y la exterior con una leyenda que dice: «MAS VALE MORIR POR CONSERVAR LA HONRA, QUE HACER VILEZA POR CONSERVAR LA VIDA». Armas de Campuzano. (Fig. n.º 472.)

Otros dos escudos aparecen sobre la portalada, situados encima de los cubos y soporados por sendos leones, con idénticas armas a las que ya vimos anteriormente. (Fig. n.º 473.)

Esta es la casa del capitán de granaderos de infantería española don Juan de Campuzano y Cos.

Los colores que suelen darse para este escudo son muy variados pero Piferrer nos pinta el campo de gules, el castillo de plata, y las lises de oro, la orla de plata y los armiños sables. En 1752 vivía en San Felices don Pedro Manuel de Campuzano Cos y Liaño, soltero y con dos criadas. Del apellido Campuzano vivieron otras familias, pero solamente éste llevó de segundo apellido Cos. En los padrones de hidalguía de 1668 aparece alistado «don Juan Bautista de Campuzano Ceballos, hijo de don Juan de Campuzano Cos».

Al pie de un retrato del capitán dice: «Don Juan de Campuzano y Cos. Capitán de granaderos e infantería española. Año de 1737. Se retocó a expensas del sucesor indiano don Manuel González Quijano y García del Ribero, entroncado que fue éste con la única heredera doña María del Carmen Fernández Cavada y García del Rivero en el año 1850. También se puso a su costa el marco en 1859».

SAN FELICES

En la iglesia parroquial de San Félix papa y martir, situada en el barrio del Rivero, hay varias piezas armeras, todas ellas de la casa de Ceballos. Existe asimismo una lápida con dos escudetes y una leyenda que dice:

«ESTA CAPILLA E SEPULTURAS MANDO FACER EL HONRADO DISCRETO VARON GUTIERRE DIAS DE ZEVALLOS QUE DIOS HAYA, E MANDO SEPULTAR AQUI SUS CARNES, E MANDO UNA MISA CON SU ANIVERSARIO CADA VIERNES PARA SIEMPRE E DE JO PARA ESTO SU PALACIO E SOLAR EN QUE VIVIA. FIZOSE AÑO MIL CCCCLXXIV.» (1474). En la parte inferior, junto a uno de los escudetes se añade («Fízolo Maestro Portillo».)

—Los escudetes llevan tres fajas. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 474.)

Otros varios blasones, todos con las mismas armas aparecen en distintos lugares, como son las bóvedas, arcos torales, mausoleo, etc. (Figs. n.º 475 a 478.) Lo mismo que en la parte alta del retablo, en que se ve el escudo tallado en madera y con una corona por timbre. Las armas son tres fajas y bordura cargada con dos órdenes de escaques. En el centro del campo una cruz latina, brochante a las fajas.

Existen en la iglesia unas magníficas figuras yacentes, que representan a don Gutierre Díaz de Ceballos y su mujer doña María Ochoa de Ceballos, hija ésta de don Lope García de Obregón y de doña Teresa López de Velasco, hermana entera de don Diego Fernández de Velasco, señor de la Rueda de Velasco en Pagazanes. Doña María Ochoa llevó el apellido de su abuela materna doña María o Mayor Ochoa de Ceballos (1).

Fueron estos señores aquí sepultados, los fundadores del Palacio de la Cava, hoy en ruinas y cuyos escudos se conservan en el palacio de los Condes de Mansilla en Corrales. La fundación dada por facultad real, tiene como fecha el 8 de mayo de 1477, lo que demuestra que no fallecieron en la época en que se labró el mausoleo, sino tiempo después.

SAN FELICES

En el barrio del Rivero, sobre una fachada de mampostería vemos un escudo con labra típica de Buelna e Iguña (yelmo estilizado y lambrequines rígidos), dos sirenas cuyas

(1) Este dato, muy interesante por ser inédito, fue recogido y comprobado por J. M. DE LA PEDRAJA y G. DEL TÁNAGO, para su obra ya citada sobre los Ceballos, y va en contra de cuanto hasta ahora se conocía de esta señora, basado en memoriales posteriores sin comprobación documental.

esquematisadas colas se introducen en las fauces de un mascarón bajo la punta. Las sirenas van situadas a los lados de ésta, sin sujetar la tarjeta ni apoyar en ella; el campo es cuartelado:

- 1) *Ave explayada y coronada.*
- 2) *Cinco flores de lis.*
- 3) y 4) *Leones afrontados.* (Fig. n.º 479.)

Es muy frecuente, como ya dijimos, este escudo en San Felices, en este barrio y en el de Mata. Pensamos que el ave que ocupa el primer cuartel puede no ser un águila, puesto que tiene las patas y el pico largo. Acaso quiera representar una garza, y ser del apellido García, que tanto abundó en San Felices, unido a otros linajes característicos del valle.

En este barrio vivía a mediados del siglo xvii don Mateo García del Rivero y Zeballos, procurador de número de la Real Chancillería de Valladolid.

SAN FELICES

En el barrio del Rivero quedan los restos de una portada que se trasladó posteriormente (según nos dijeron) a Corrales, a la casa de Quijano. Hay tres escudos en los cubos de la tapia. Uno de ellos lleva en el centro una cruz flordelisada que cuarteala el campo:

- 1) *No distinguimos más que una flor de lis grande.*
- 2) *Torre mazonada.*
- 3) *Un león rampante.*
- 4) *Otra torre mazonada.* (Fig. n.º 480.)

—En otro cubo hay otra labra: Castillo de dos torres sobre cruz de Santiago. (Fig. n.º 481.)

También sobre cubo aparece un tercer escudo, timbrado por una cabecita de ¿ángel? con dos leones por soportes, que apoyan sus patas sobre sendas sirenas, cuyas colas recoge con sus fauces un mascarón que asoma bajo la punta. El campo es sencillo:

—Castillo de dos cuerpos atravesado por dos bandas brochantes, todo sobre cruz floreteada. En el ángulo superior izquierdo, una estrella de ocho puntas. Armas de González. (Fig. n.º 482.)

Este último escudo lleva una inscripción ilegible. Éste es el solar de González Quijano del Rivero. El otro escudo que se encuentra actualmente en Corrales representa las armas de Gómez del Rivero.

SAN FELICES

En el barrio del Rivero, en la casa de González Quijano, vemos un bonito escudo, timbrado por yelmo que sujetan dos graciosos salvajes, lleva ligero adorno de lambrequines y dos sirenas adosadas a la punta, la cual apoya sobre un mascarón. El campo va cuartelado por cruz de Calatrava:

- 1) *Castillo con dos barras brochantes y un lucero en el cantón superior derecho. Inscripción «NO DUERMO, NO, MI CORAZÓN VELA». González de Quijano.*
- 2) *Castillo rodeado del lema «AVE MARIA GRACIA PLENA». Armas de Guerra.*
- 3) *Dos manos nacientes de los flancos alternando con dos luceros, y en punta ondas de agua. Armas de García de Vargas.*
- 4) *Cortado: a) león pasante y b) tres espadas con las puntas hacia el jefe. Armas de Gómez. En punta ondas lo que compone Gómez del Rivero. (Fig. n.º 483.)*

Sobre una ventana un escudete presenta una cruz de Calatrava, y va soportado por dos leoncillos. (Fig. n.º 484.)

Esta casa fue propiedad de don Francisco González de Quijano y Guerra, hijo de don Domingo González de Quijano, nacido en 1626 y de doña María de la Guerra y Gómez del Rivero, cuyos apellidos vemos en el escudo que nos ocupa. Don Francisco fue caballero de Calatrava en 1694.

De esta familia hubo otros caballeros de Calatrava, como don Francisco, que lo fue en 1709, y don Antonio nacido en 1687, pero solamente al primero citado corresponden los cuatro apellidos que no concuerdan con los demás calatravos sino solamente en el primer cuartel.

SAN FELICES

En Sovilla, en el Molino de Valapiente, hay una pequeña pieza armera, sin adorno alguno y con el campo partido:

- 1) *En jefe águila o garza explayada. Dos manos nacientes y apalmadas sobre ondas de agua, alternando con dos luceros. Armas de García.*
- 2) *Dos órdenes de jaqueles alternando con dos flores de lis. Armas de Quijano. (Fig. n.º 485.)*

Otro escudo en la misma casa, situada sobre el cauce del río, va timbrado por yelmo con adorno de lambrequines, mascarón a la punta y dos sirenas adosadas. Campo cuartelado:

- 1) *Águila explayada.*
- 2) *Trece jaqueles siniestrados de una lis.*
- 3) *Dos manos apalmadas y nacientes de los flancos, dos luceros en los cantones y aguas en punta.*
- 4) *Otros trece jaqueles y en punta flor de lis. Armas de García Quijano. (Fig. n.º 486.)*

A finales del siglo xvii figura viviendo en Sovilla, doña Ana de Campuzano, viuda de don Domingo García de Quijano.

SAN FELICES

Ya en Sovilla, en una casa con capilla en ruinas, aparecen varias piezas armeras. Una de ellas está a la entrada de dicha capilla, y va la tarjeta colocada sobre una cartela de rollos. Escudo partido y cortada la punta:

- 1) *Torre mazonada con dos barras brochantes. Armas de González.*
- 2) *Dos contrabandas y en los cantones superior e inferior, dos luceros. Armas de Terán o Rivero.*
- 3) *En punta, ondas de mar. Bordura general cargada con una inscripción que dice: «TODO EL MUNDO...». (Fig. n.º 487.)*

Pudiera ser este blasón de don Pedro González de Quijano, quien casó a finales del siglo XVI con doña Julia Díaz de Terán.

Otro escudo, timbrado por yelmo tras el que sale una mano armada de espada, está sostenido por dos manos que salen de la cartela de rollos. El campo es medio partido y cortado:

- 1) *Castillo donjonado, a cuya puerta vemos amarrado un lebrél. Armas de Quijano.*
- 2) *Dos estrellas y dos flores de lis (dos y dos).*
- 3) *Banda de dragantes, y en los cantones libres sendos castillos donjonados. ¿Armas de Mesones? (Fig. n.º 488.)*

Antonio González de Quijano, familiar que fue del Santo Oficio, vivió en el lugar de Sovilla a mediados del siglo XVII.

SAN FELICES

En Sovilla, en una casa cercana al palacio derruido, aparece en un hastial un escudo sobre una amplia cartela de rollos, sin timbre:

- Castillo donjonado con un lebrél atado y un lucero en punta; en el cantón superior izquierdo una cruz de Calatrava y dos bandas. Bordura cargada de un lema incompleto que dice: «BIEN ME VINIERA QUE QUIJANO, ME SEA». Armas de Quijano. (Fig. n.º 489.)

Otro escudo, con dos sirenas como tenantes, cuyas colas recoge una figura femenina bajo la punta, presenta el siguiente campo: partido, medio cortado y cortada la punta:

- 1) *Castillo con dos contrabandas brochantes. Armas de González.*
- 2) *Cruz de Calatrava. Armas de Quijano.*
- 3) *Dos bandas fileteadas y dos luceros en los polos ¿Armas de Rivero?*
- 4) *Punta, ondas de mar. (Fig. n.º 490.)*

Don Pedro González de Quijano, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, estaba casado con doña María Gómez del Rivero. Ésta aparece ya viuda empadronada en 1668 (1). Es imposible localizar exactamente los fundadores de estas casas, puesto que los apellidos de los linajes representados, se repiten continuamente en Sovilla.

SAN FELICES

También en Sovilla, dentro de una solana, hay una pieza armera timbrada por yelmo con dos sirenas adosadas a la punta que lo soportan, y bajo ésta una mascarilla. El campo es partido y cortada la punta:

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Buelna. Padrones de hidalguía.

- 1) *Castillo, donjonado atravesado por dos contrabandas fileteadas. Armas de González.*
- 2) *Dos contrabandas fileteadas y en los cantones dos luceros. Armas de Rivero o Terán.*
- 3) *En punta ondas de mar. Armas de Rivero. (Fig. n.º 490 a.)*

SAN FELICES

En Sovilla, en una casa moderna o restaurada, existe un escudo timbrado por una cabecita que parece de ángel, y con el campo sencillo, adornado por una orla ondeada:

- Castillo donjonado y mazonado sobre ondas de agua, y con dos barras o contrabandas fileteadas. Armas de González. (Fig. n.º 491.)

SAN FELICES

Asimismo en Sovilla, en una portalada, vemos un escudo ya muy borrado, pero en el que todavía pueden apreciarse sus armas. Va timbrado por un yelmo estilizado al uso de Buena y acompañado de cuatro pequeñas mascarillas. Tras la cartela sale otra máscara, y adosadas a la punta sendas sirenas sostienen con sus manos la pieza que apoya en una media venera. El campo es cuartelado por una cruz de Santiago, y lleva la punta cortada:

- 1) *Castillo mazonado con dos contrabandas brochantes. Armas de González.*
- 2) *Cruz floreteada hueca. Armas de Quijano.*
- 3) *León empinante a una columna.*
- 4) *Brazo saliente del flanco izquierdo, que blande una espada.*
- 5) *Que abarca la punta, ondas de agua. Armas de Rivero. (Fig. n.º 492.)*

Sobre una preciosa ventana labrada hay dos escudetes: uno de ellos con el campo partido:

- 1) *Dos leones rampantes al palo, dos estrellas y una flor de lis.*
- 2) *Dos castillos sobre peñas, siniestrados de un pino arrancado. Armas de González Rivero. (Fig. 493.)*

El otro blasón también es partido:

- 1) *Castillo sobre peñas y del flanco derecho sale una mano armada de una espada. Armas de González.*
- 2) *Un castillo y a su puerta atado un león. Armas de Quijano. (Fig. n.º 494.)*

Estos dos escudos se describen en el expediente de Santiago de don Pedro González Rivero, nacido en 1678 en San Felices, hijo de don Francisco González del Rivero y de doña Isabel González de Quijano. Se dice que la casa que tenía estos escudos estaba en Rivero. Fue sargento mayor de Cavite y alcalde y regidor de Manila, etc.

El escudo de la portada bien puede ser el de don Pedro González del Rivero, caballero de Calatrava, sobrino del don Pedro que vimos anteriormente; nació en San Felices en 1710. Estuvo con su tío en Manila (que era Marqués de Monte Castro y Llano Hermosa), y casó con la única hija de éste, heredando de él los títulos y bienes.

SAN MATEO DE BUELNA

Sobre la vieja pared de una casa hay un escudo, con una inscripción incompleta que nos hace sospechar fue trasladado de algún otro lugar. El campo es sencillo: En jefe una flor de lis, debajo tres fajas cargadas de veros, y en punta ondas de agua. (Fig. n.º 495.)

Parecen corresponder estas armas al apellido Rivero, con variantes. La leyenda es ilegible.

SAN MATEO

En una preciosa casona, con cubos adosados en los ángulos, hay en la solana dos piezas heráldicas.

Una de ellas (la de la derecha), cuya celada mira al lado izquierdo en señal de cortesía al otro escudo y no por ser rama bastarda, es cortado:

- 1) *Cuartelado: 1) y 4), mano naciente del flanco derecho y en punta aguas; 2) y 3), lucero de siete puntas. Armas de García.*
- 2) *Barra o contrabanda sobre ondas de mar. Armas de Rivero. (Fig. 496.)*

El otro escudo es partido:

- 1) *Cortado: 1) castillo atravesado por dos barras; 2) ondas de mar colocadas en forma de banda. González Quijano.*
- 2) *Casi borrado, parece distinguirse un animal pasante a un árbol. (Fig. n.º 497.)*

Don Manuel García del Rivero, de edad de 48 años, era vecino en 1752 de San Mateo. Tenía un hijo mayor, cuatro hijas y tres criados (1).

SAN MATEO

Sobre la fachada de una casa restaurada aparece un escudete en el Isprón, timbrado por una diminuta cabecita de la que salen dos ramales de cabellos que caen por los lados, terminando en un racimo de frutas. Bajo la punta, una máscara. El campo es sencillo:

—Cruz pathe, acostada de una palma y una espada. En punta dos llaves cruzadas. (Fig. n.º 498.)

Este escudo perteneció a la casa rectoral, y presenta las armas usuales para los familiares de la Santa Inquisición. Las llaves cruzadas son el símbolo de San Pedro.

SAN MATEO

Asimismo, en este lugar, existe otro escudo, timbrado por yelmo y sobre cartela de rollos. Parece de madera y está clavado a la pared:

(1) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada.

—Tres fajas y bordura cargada de un orden de jaqueles. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 499.)

A mediados del siglo XVIII vivía en San Mateo de Buelna don Gaspar Matías de Ceballos, nacido en 1690, «labrador de dos parejas de bueyes», con un criado para la labranza y una criada.

SOMAHUZ

En Santa Ana, en una casa moderna de este barrio, existe un escudo, que parece que estuvo oculto bajo tierra, y al hacer la casa se colocó acertadamente en la fachada. Nunca estuvo en la casa vieja. Va timbrado por un basto yelmo sobre una sencilla cartela y con el campo cuartelado:

- 1) *León rampante contornado y un lucero en el cantón superior izquierdo. ¿Armas de Alonso?*
- 2) *Torre acostada de dos calderas. Armas de Herrera o Herrán.*
- 3) *Se repite el anterior cuartel.*
- 4) *Partido: a) tres fajas y b) pino arrancado con dos sierpes al tronco. (Fig. n.º 500.)*

No sabemos a qué apellidos pueda corresponder esta pieza armera, aunque el primer cuartel tiene elementos de Alonso y el segundo y tercero de Herrera.

SOMAHUZ

En la carretera general vemos una preciosa casona montañesa, verdadero prototipo de nuestra arquitectura, que ha sido arreglada, desapareciendo una solana con un escudo timbrado por un yelmo estilizado y sobre cartela de rollos. Presenta el campo cuartelado:

- 1) *Castillo donjonado, y sobre la torre diestra un lucero. A la puerta amarrados dos leones. Armas de Fernández del Castillo.*
- 2) *Tres lises en jefe y trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 3) *Tres lises en jefe y cinco ¿veneras? en sotuer. En punta peñas y aguas.*
- 4) *Castillo diestrado de un árbol y siniestrado de tres lises, sobre dos fajas ladeadas. (Figura número 501.)*

En una ya citada publicación de G. Fernández del Castillo (1), ilustre investigador mexicano, nos dice «En una casa de Somahuz donde poblaron los Fernández del Castillo, hay un escudo cuartelado...» y nos describe el que más arriba vimos. Efectivamente, en el Catastro del Marqués de la Ensenada, encontramos varias familias con el apellido que nos ocupa. El tercer cuartel parece representar el apellido Liaño, que también abundó en Somahuz.

(1) El arquitecto mexicano J. LUIS FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, publicó el trabajo póstumo de su padre, el licenciado don Germán, titulado *Genealogía de don Bernardo Fernández del Castillo*, en la revista del Instituto de Investigación Histórica y Genealógica de México, tomo I, año 1972, pág. 81 a 115.

Nos queda la duda de que estas armas sean de don Francisco de Quijano Bustamante, casado con doña Ana de Liaño, por coincidir algunos de los apellidos de estos señores con los cuarteles de este blasón (1).

SOMAHUZ

Existe un precioso escudo de labra muy artística, timbrado por yelmo, con dos extraños leones con cabezas casi humanas, bajo la punta un mascarón y cruz flordelisada acolada. El campo es cuartelado:

- 1) *Castillo mazonado y donjonado.*
- 2) *Dos lises en los cantones superior derecho e inferior izquierdo, alternando con dos grupos de diez escaques cada uno.*
- 3) *Un animal sobre ondas de agua.*
- 4) *Torre sobre agua con dos lises en los cantones superiores. Armas de Campuzano. Bordura general cargada de una leyenda que dice «AVE MARIA. ARMAS DE LOS QUIJANOS».* (Fig. número 502.)

La casa de Quijano de Somahoz es una de las más antiguas de su apellido, pues ya estaba situada en este lugar desde principios del siglo XVI por lo menos. De ella descienden las de Corrales, Villasuso y ramas que pasaron a Lima. Don Gaspar de Quijano y Velarde, nacido en Somahoz en 1713, caballero de Calatrava, pasó a Perú y fue primer conde de Torre-Velarde en 1745. También fue caballero de esta misma orden, su tío don Pedro de Quijano. Hubo en esta familia otros numerosos caballeros de distintas órdenes, títulos nobiliarios, etc.

(1) Archivo Histórico Provincial. Sección Buelna. Padrones de hidalguía, 1692.



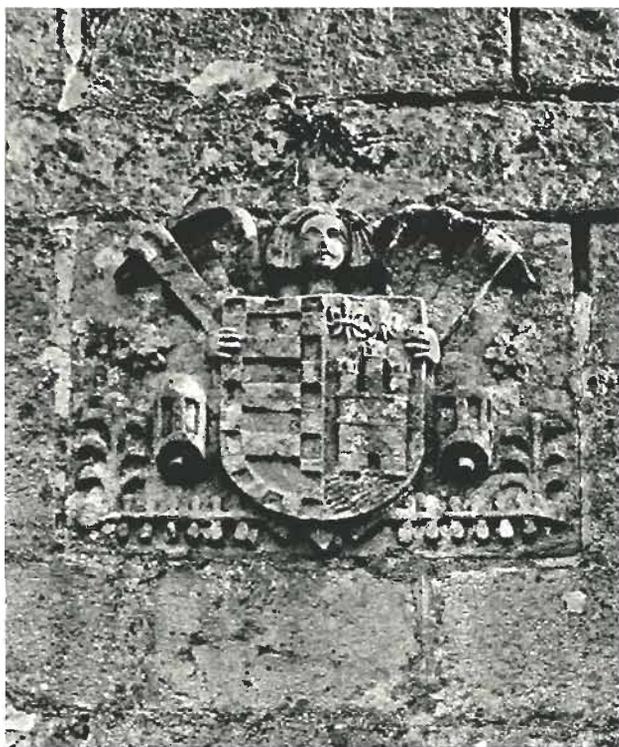
425. Armas de CEVALLOS.
Barros.

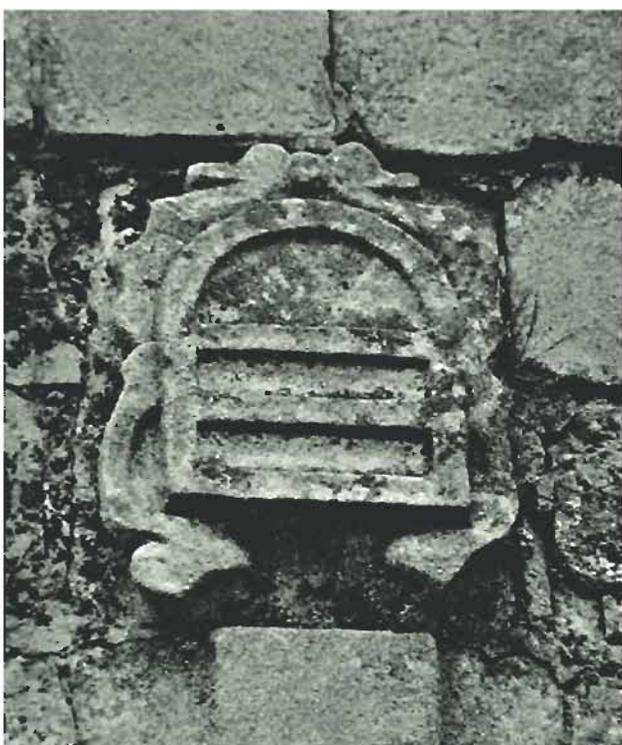
427. Armas de CEVALLOS.
Barros.



426. Armas de CEVALLOS.
Barros.

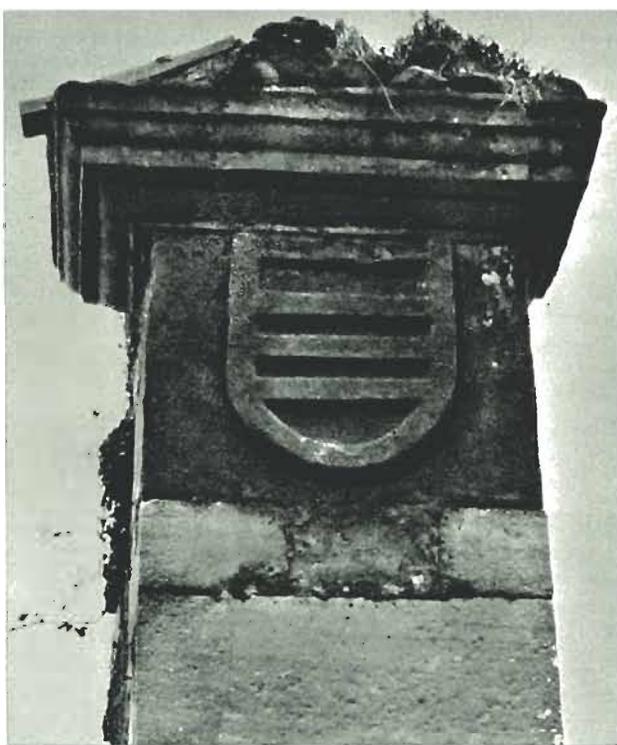
428. Armas de CEVALLOS.
Barros.





429. Escudete invertido en una portalada.
Barros.

431. Armas de BÁRCENA?
Barros.



430. Armas de CEBALLOS.
Barros.

431 a. Armas de ARCO
Barros.





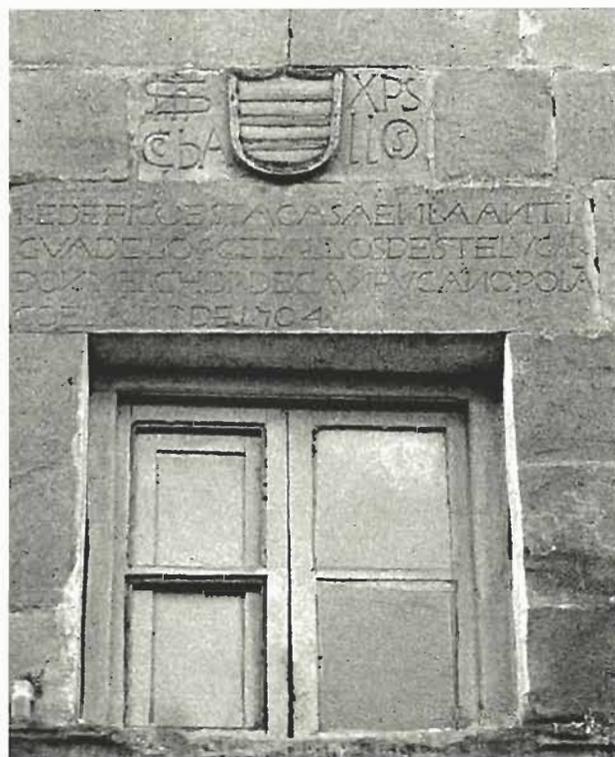
432. Armas de PÉREZ DEL HOYO y alianzas. Barros.

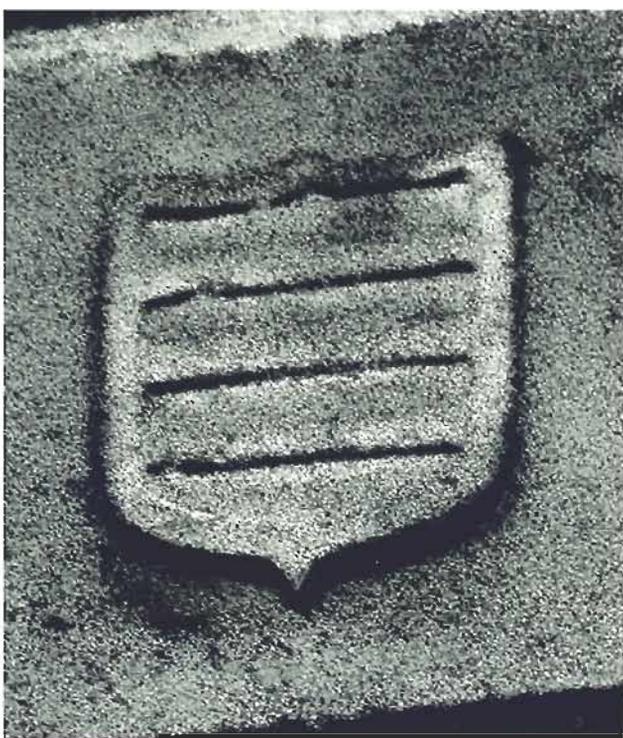
434. Armas de CEBALLOS. Coa.



433. Armas de CEBALLOS. Coa.

435. Armas de CEBALLOS. Coa.





436. Armas de CEBALLOS.
Coo.



437. Armas de CEBALLOS.
Coo.

438. Armas de SAIZ DE ARCE.
Corrales.



439. Armas de QUIJANO y COLINA.
Los Corrales.



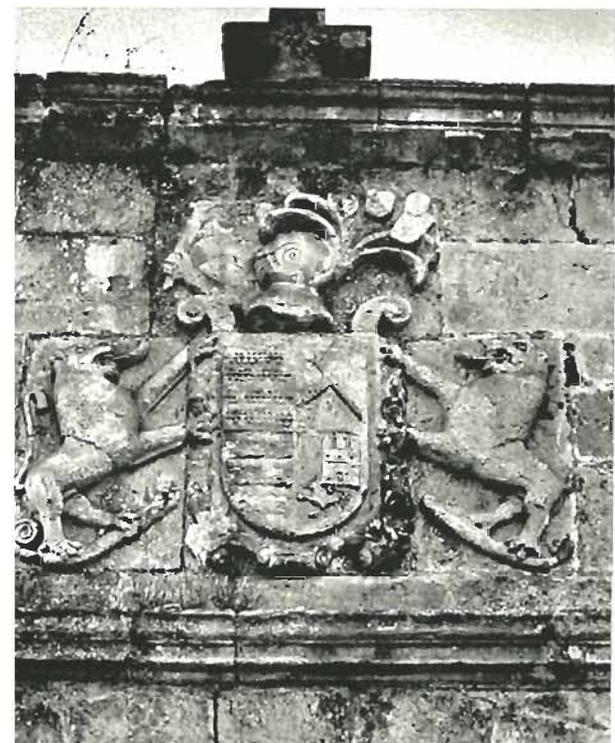


440. Armas de QUIJANO.
Corrales.

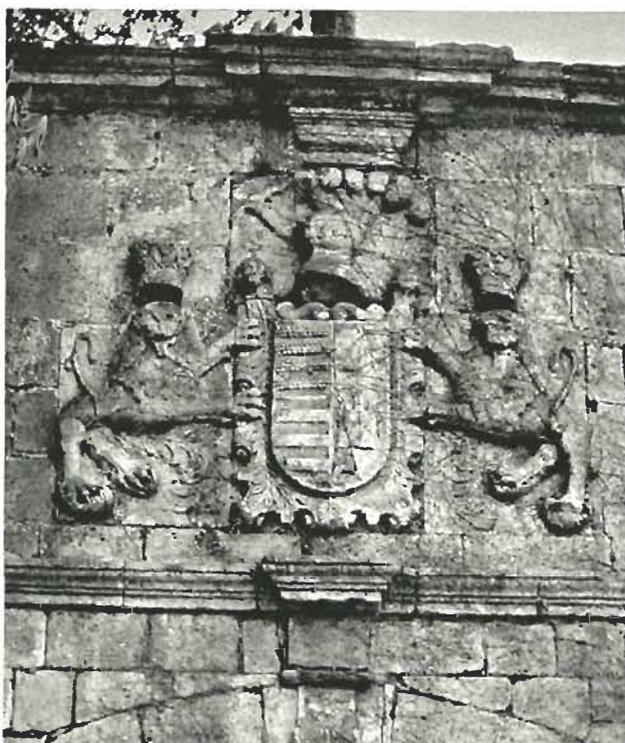


441. Armas de GÓMEZ DEL RIVERO.
Corrales.

442. Escudo de armas.
Corrales.



443. Escudo de armas en la portalada de los
Condes de Mansilla. Corrales.





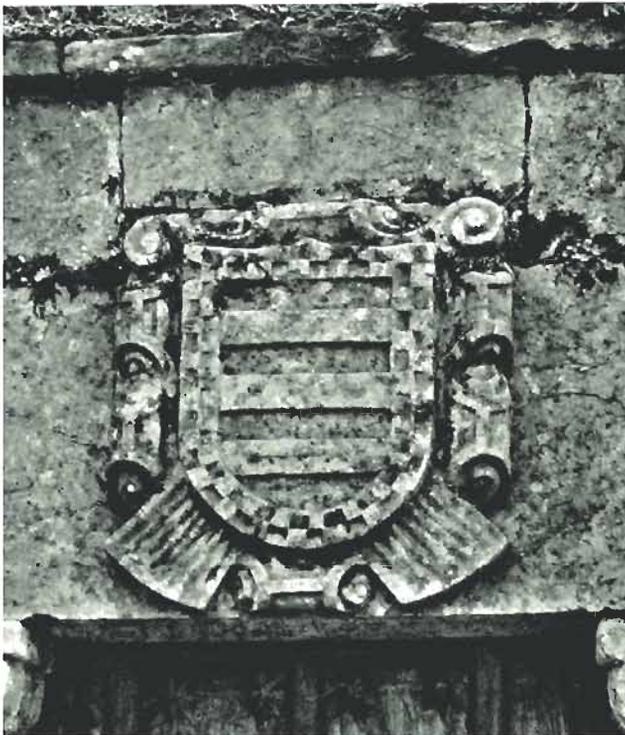
444. Armas de CEBALLOS.
Corrales.

446. Armas de CEBALLOS.
Corrales.



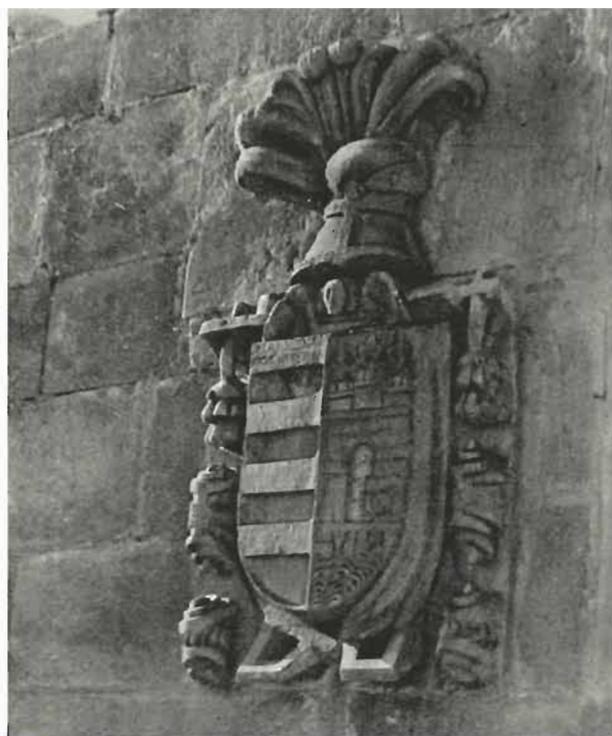
445. Armas de CEBALLOS.
Corrales.

447. Armas de PRIETO.
Corrales.





448. Armas de VELARDE y QUIJANO del Palacio de los Condes de Torre-Velarde. Corrales.



449. Armas de CEBALLOS y QUIJANO. Corrales.

450. Escudo de armas en una portada. Corrales.



451. Escudo de armas en una portada. Corrales.





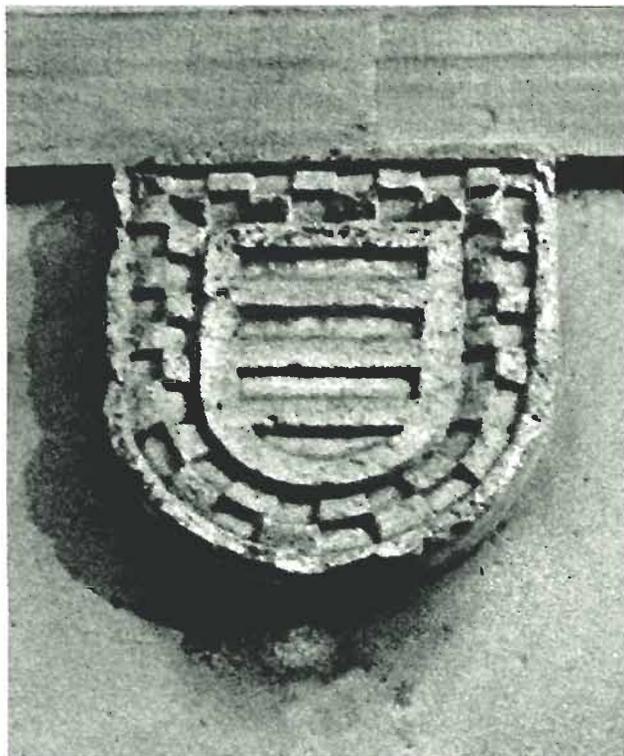
452. Armas de FERNÁNDEZ DEL CASTILLO y alianzas. Corrales.

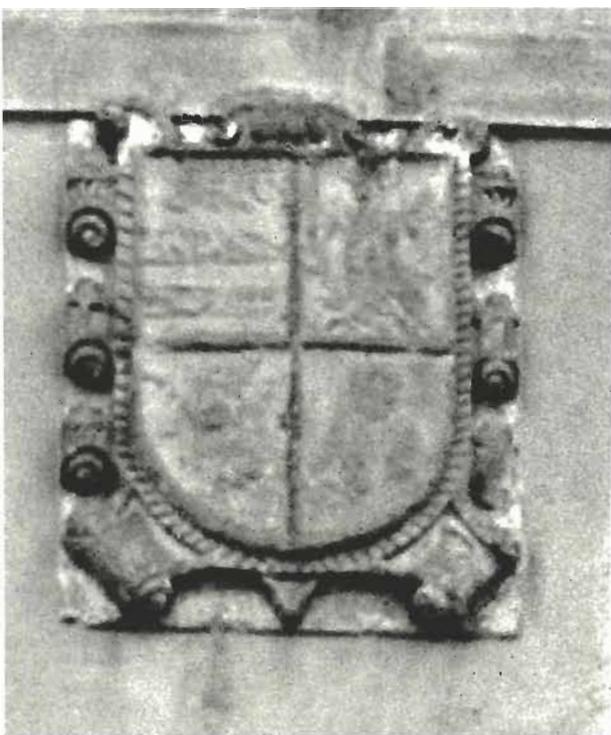
454. Pequeño escudete del apellido QUIJANO. Corrales.



453. Armas de FERNÁNDEZ DEL CASTILLO y alianzas (estado actual). Corrales.

455. Armas de CEBALLOS. Corrales.





456. Escudo erosionado de CEBALLOS y alianzas. Corrales.



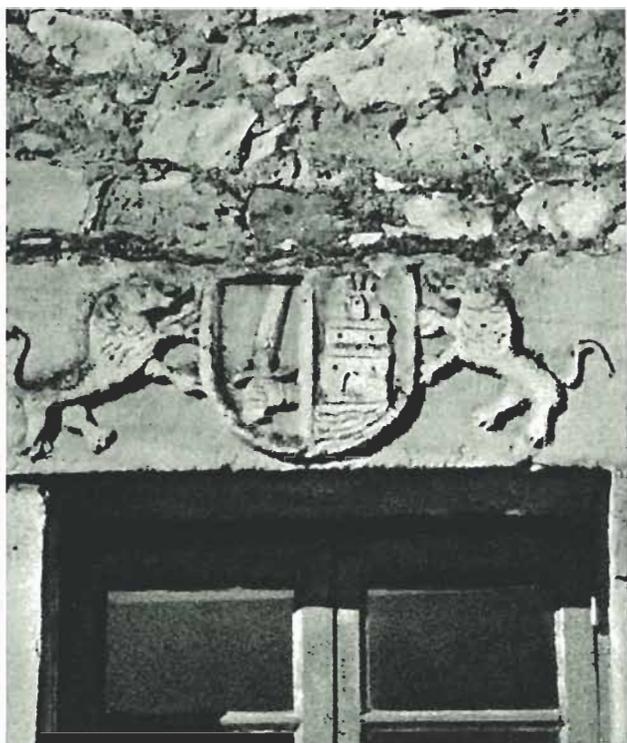
457. Armas de DÍAZ DE LA FUENTE y alianzas. San Felices.

458. Armas de GARCÍA-QUIJANO. San Felices.



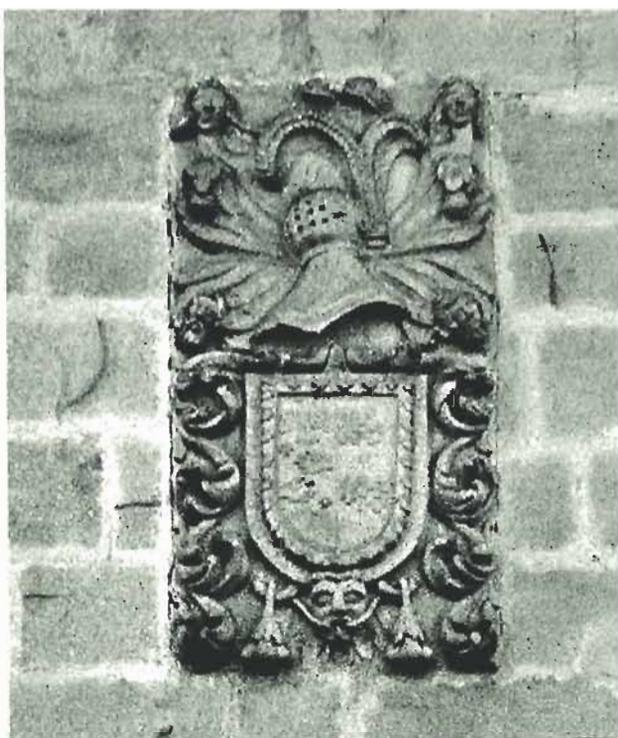
459. Armas de LA FUENTE y QUIJANO. San Felices de Buelna.





460. Armas de Díaz de Quijano.
San Felices.

462. Escudo de armas en el palacio del CONDE DE
LAS BÁRCENAS. San Felices.



461. Armas de GARCÍA-QUIJANO.
San Felices.

463. Escudo de armas en el palacio del CONDE DE
LAS BÁRCENAS. San Felices.





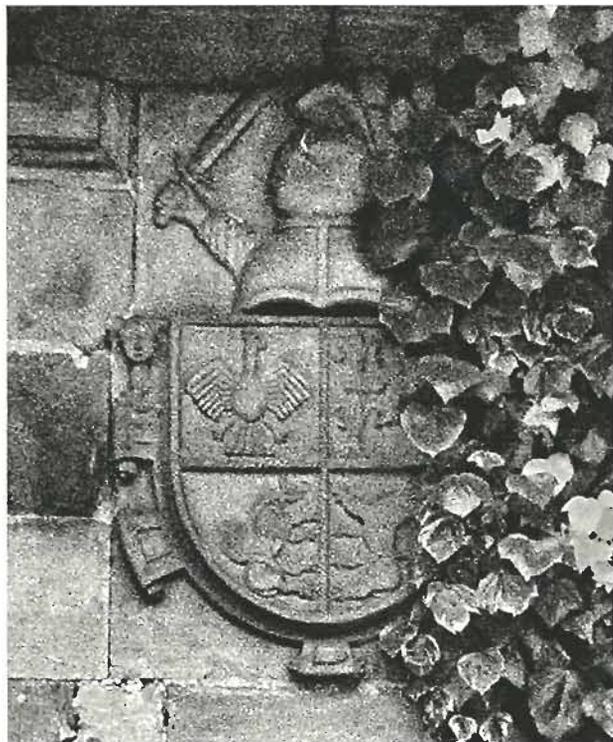
464. Armas de MATA.
San Felices.

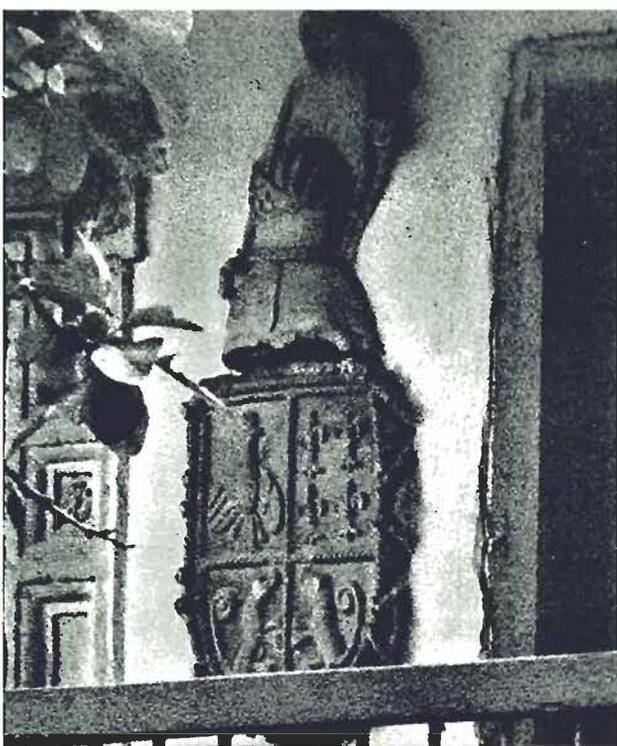
466. Armas de GARCÍA DEL RIVERO.
San Felices.



465. Armas de CEBALLOS.
San Felices.

467. Armas de GARCÍA DEL RIVERO.
San Felices.





468. Escudo igual al anterior.
San Felices.

470. Escudo en el paradero.
Buelna.



469. Armas de CAMPUZANO.
San Felices.

471. Armas de CAMPUZANO.
San Felices.





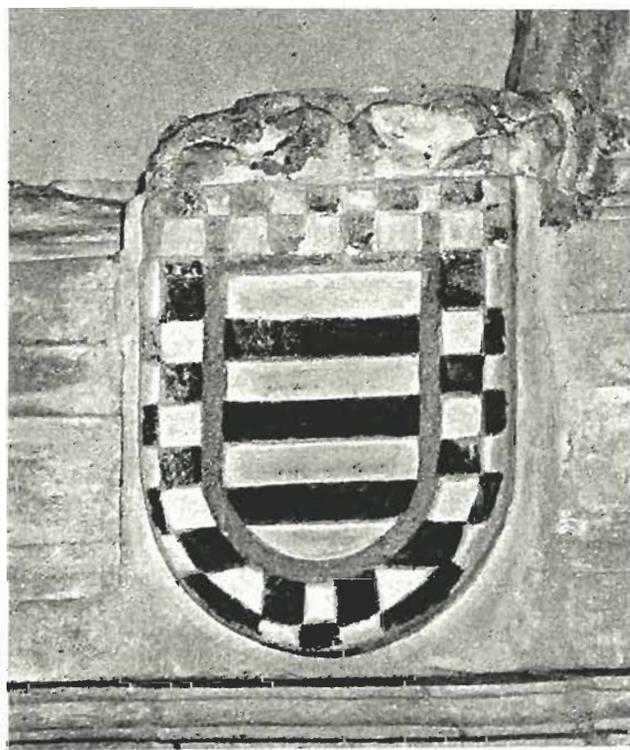
472. Armas de CAMPUZANO en San Felices.

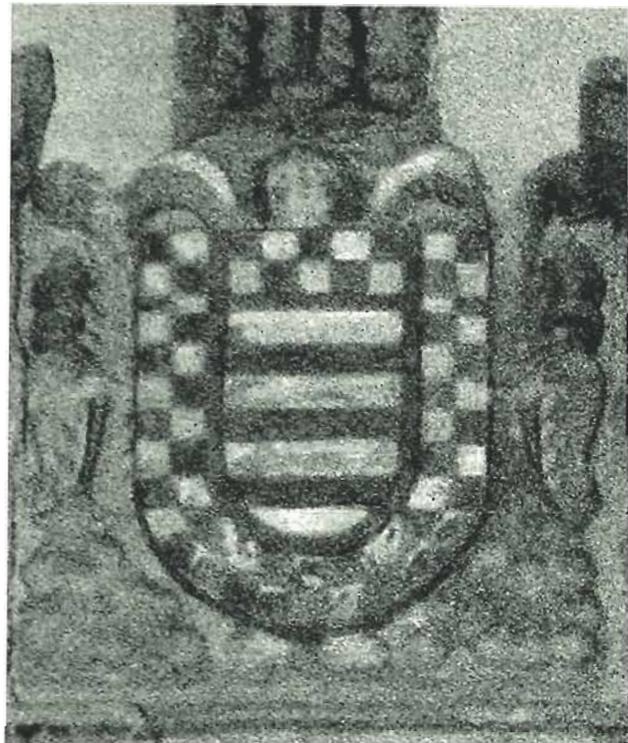


473. Armas de CAMPUZANO. San Felices.

474. Inscripción blasonada en la parroquial de San Felices.

475. Armas de CEBALLOS en la parroquial. San Felices.



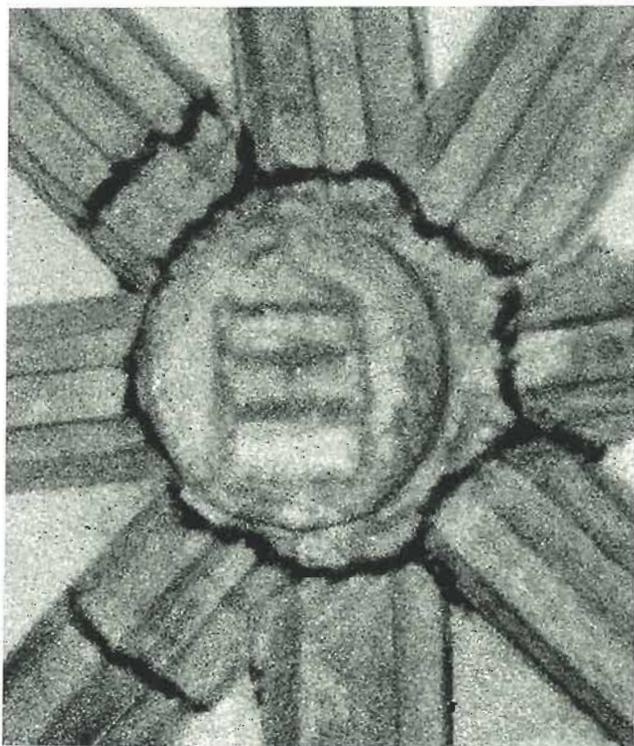


476. Armas de CEBALLOS en la parroquial.
San Felices.

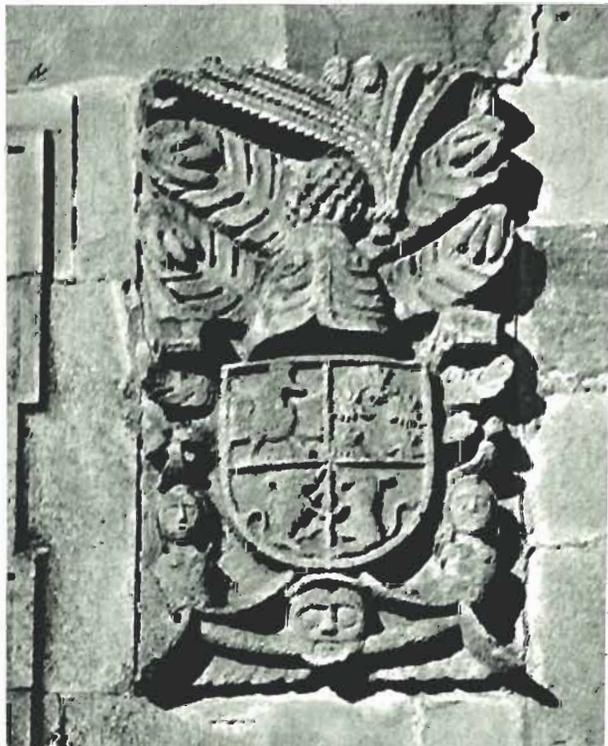


477. Armas de CEBALLOS en la parroquial.
San Felices.

478. Armas de CEBALLOS en la parroquial.
San Felices.



479. Armas de GARCÍA DEL RIVERO.
San Felices.





480. Armas de GONZÁLEZ-QUIJANO.
San Felices.

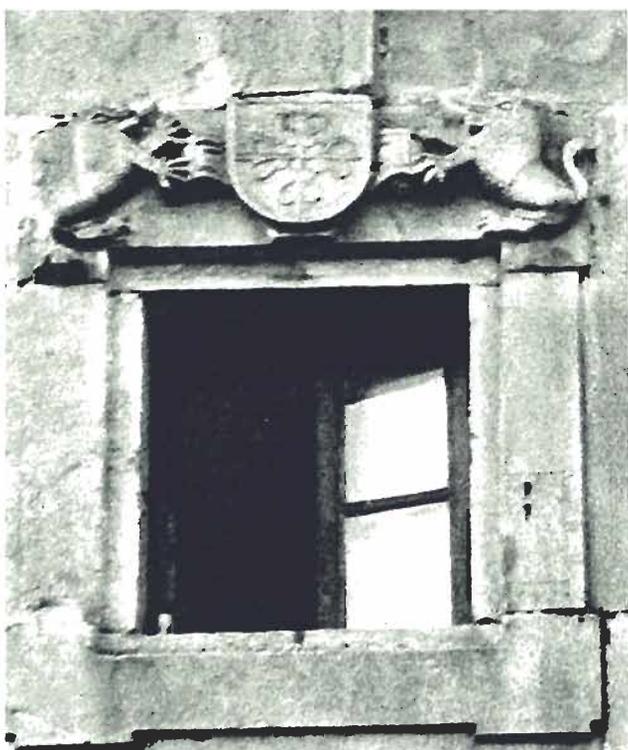


481. Armas de GONZÁLEZ-QUIJANO.
San Felices.

482. Armas de GONZÁLEZ-QUIJANO.
San Felices.

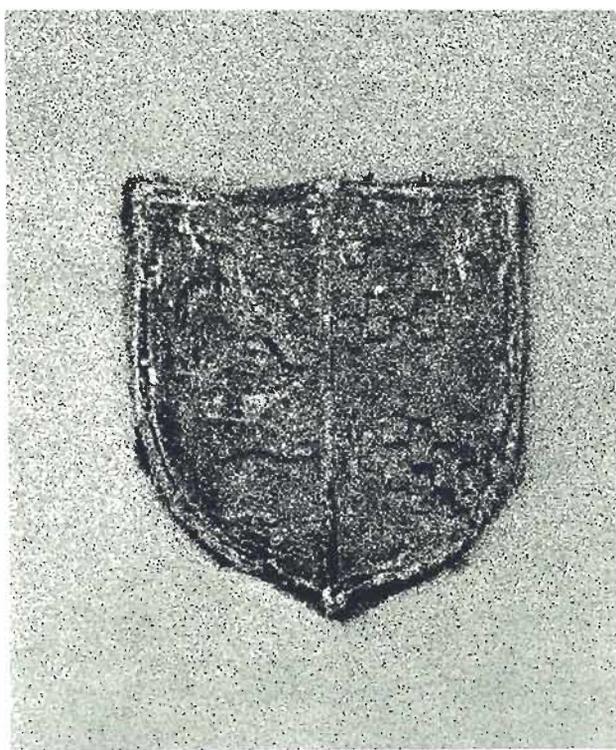
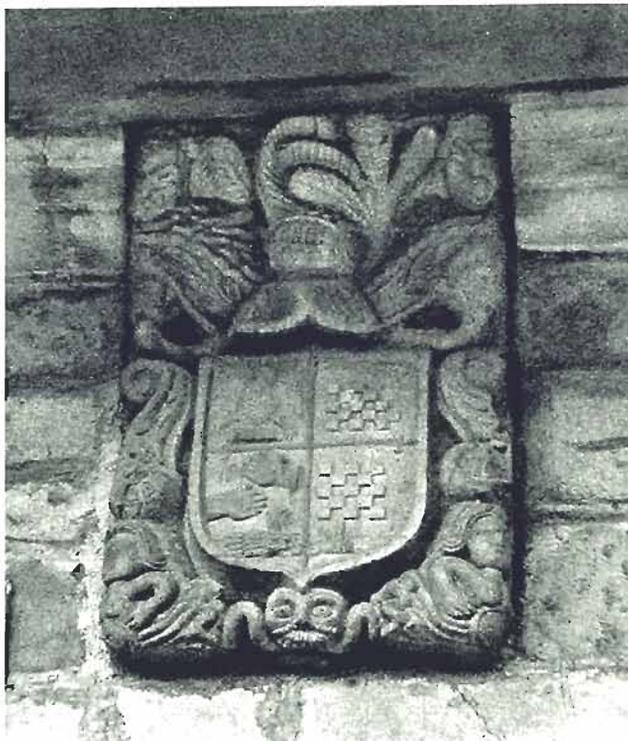
483. Armas de GONZÁLEZ-GUERRA.
San Felices.





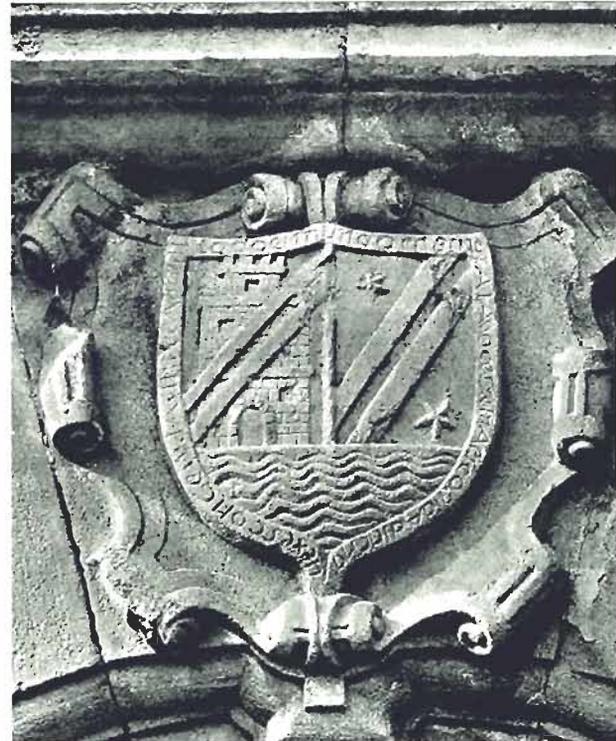
484. Armas de GONZÁLEZ-GUERRA.
San Felices.

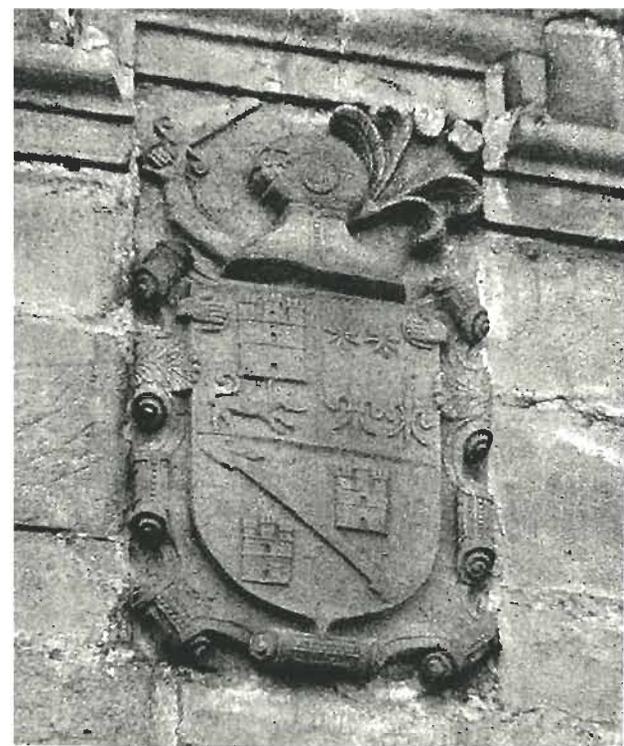
486. Armas de GARCÍA-QUIJANO.
San Felices.



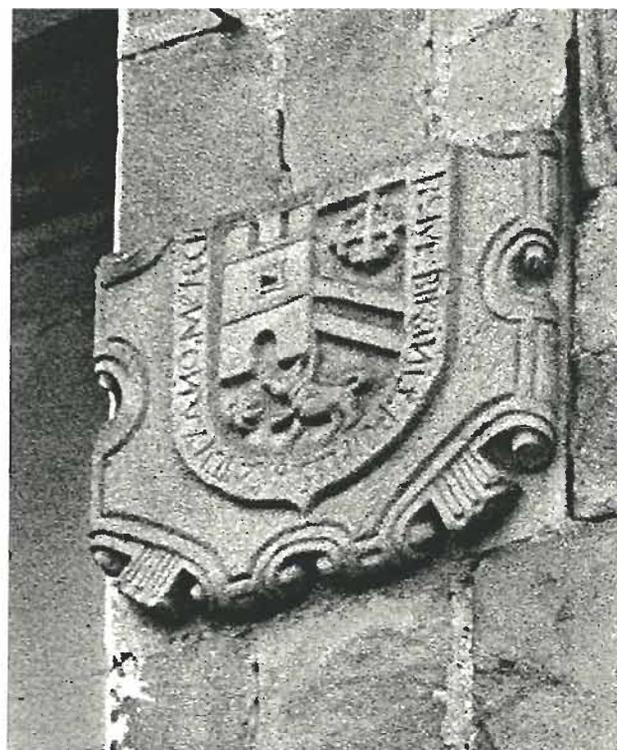
485. Armas de GARCÍA-QUIJANO en el molino de
Sobilla. San Felices.

487. Armas de GONZÁLEZ QUIJANO y TERÁN.
San Felices.



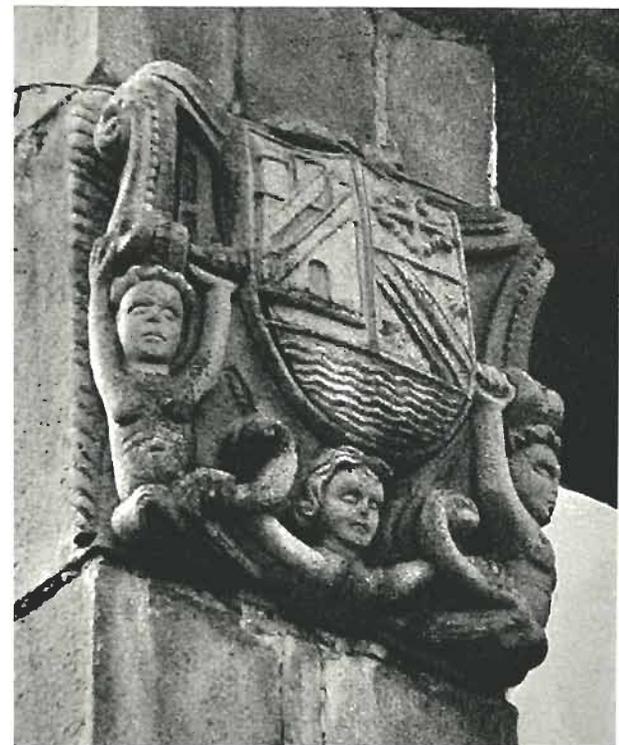


488. Armas de QUIJANO.
San Felices.

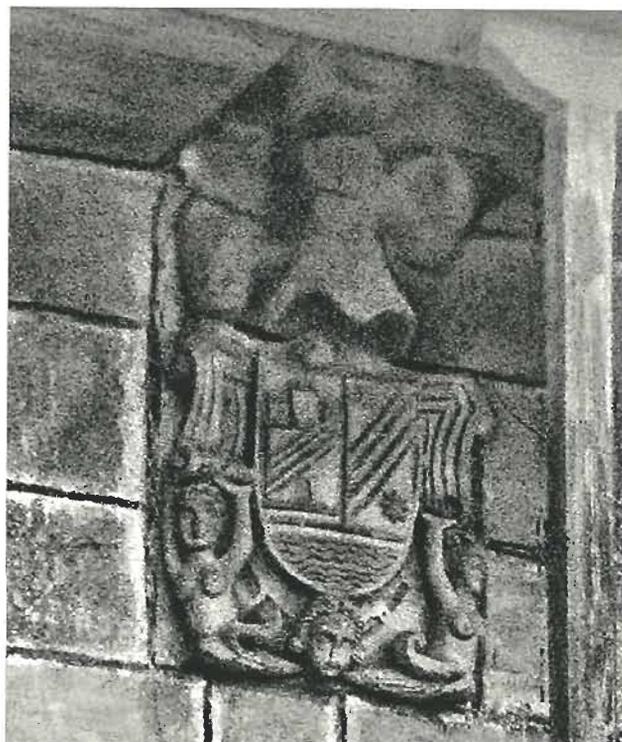


489. Armas de GONZÁLEZ DE QUIJANO.
San Felices.

490. Armas de GONZÁLEZ DE QUIJANO.
San Felices.



490 a. Armas de GONZÁLEZ-RIVERO.
San Felices.





491. Armas de GONZÁLEZ.
San Felices.

493. Armas de GONZÁLEZ DEL RIVERO.
Sobilla.



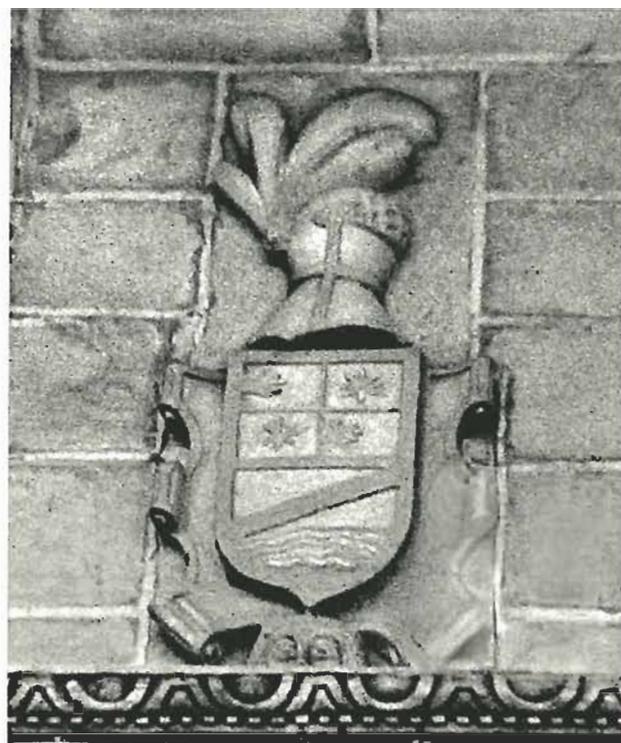
492. Armas de GONZÁLEZ-QUIJANO.
San Felices.

494. Armas de GONZÁLEZ-QUIJANO.
San Felices.





495. Armas de RIVERO.
San Mateo.



496. Armas de GARCÍA DEL RIVERO.
San Mateo.

497. Armas de GONZÁLEZ-QUIJANO.
San Mateo.



498. Escudo de Inquisición.
San Mateo.





499. Armas de CEBALLOS.
San Mateo.

501. Armas de CASTILLO BUSTAMANTE y LIAÑO.
Somahoz.



500. Armas de X-HERRERA que estuvo enterrado.
Somahoz.

502. Armas de QUIJANO.
Somahoz.



CAPÍTULO VIII
VALLE DE CIEZA

CIEZA

En Villasuso, en el «Campanario», vemos un precioso escudo, de labra muy esquematizada, al estilo que llamamos de Buelna, con el campo cortado:

- 1) *Cruz floreteada.*
- 2) *Tres contrabandas y en los polos libres dos luceros. Armas de Terán. (Fig. n.º 503.)*

De este apellido hubo varias familias en Villasuso, entre ellas el escribano don Juan Antonio de Terán Velarde.

CIEZA

Asimismo en el «Campanario», sobre un hastial, vemos un escudo timbrado por yelmo, y asomando por debajo de éste un ángel que hace de tenante de la tarjeta, que presenta el campo cortado:

- 1) *Tres fajas.*
- 2) *Castillo donjonado con un león empuñante, y sobre el homenaje una bandera. (Fig. n.º 504.)*

CIEZA

También en el Campanario vemos otro escudo, de labra similar a la primera que citamos, con yelmo estilizado, y el campo redondo:

—Tres fajas. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 505.)

CIEZA

En Villasuso, entre dos ventanas y bajo un guardapolvos, hay un escudo timbrado por un pequeño yelmo, sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado:

- 1) *Un pino con un animal pasante al tronco.*
- 2) *Águila explayada.*
- 3) *Castillo donjonado, y sobre cada una de las tres torres una flor de lis.*
- 4) *Una banda y una cinta o cadena. (Fig. n.º 506.)*

Pueden ser estas armas de Fernández de Cieza.

CIEZA

Estamos en el sitio de Corral Mayor, y nos encontramos en el hastial de una casa con un escudete de labra poco profunda que presenta:

—Tres fajas y bordura sogueada. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 507.)

La misma casa en otro hastial presenta un escudete con dos llaves y fecha de 1755, lo que nos indica ser casa rectoral.

CIEZA

En una casa de la calle de Mediavía aparecen sobre el dintel de la puerta dos curiosos escudetes de labra muy ingenua. El de la derecha, completamente cuadrangular, presenta una cruz latina, una campanilla y dos aspas o estrellas. El de la izquierda, de línea gótica, tiene en campo sencillo tres fajas. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 508.)

Estos escudos nos indican que la casa fue rectoral, y el que la mandó edificar un clérigo de la casa de Ceballos.

CIEZA

En el Palacio de Villasuso hay un escudo de labra sencilla, y con adorno de frutos:
—Tres fajas. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 509.)

Este escudo fue recogido del suelo en el palacio de Las Conchas de Arriba, por don Víctor Ceballos, quien acertadamente lo colocó donde ahora lo vemos.

CIEZA

En Corral Mayor nos encontramos sobre el dintel de una puerta un precioso escudo de línea gótica, que parece que lleva acolada una cruz flordelisada, o acaso sea un adorno de la pieza.

—Tres fajas, y en los flancos dos escaques a cada lado. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 510.)

CIEZA

También en Corral Mayor aparece un escudete antiguo, por desgracia encalado, lo que nos impide ver sus cuarteles. (Fig. n.º 511.)

CIEZA

En el barrio de Las Conchas de Arriba y sobre una ventana, vemos un pequeño escudo protegido por un guardapolvos y con el campo sencillo.

—Tres fajas. Armas de Ceballos. (Fig. n.º 512.)

CIEZA

En Villasuso, barrio de las Conchas, en una antigua casa, hay dos piezas armeras, una de ellas entre dos arcos del portal, lleva sobre la tarjeta tres adornos geométricos, y el campo partido:

- 1) *Castillo mazonado y donjonado de tres torres, sobre las que descansan tres lises. El castillo se asienta sobre peñas y aguas. Armas de Quijano.*
- 2) *Brazo naciente del flanco izquierdo que con una espada hiera a un animal que desde la punta se empina sobre este mismo flanco. Armas de Díaz de Quijano. (Fig. n.º 513.)*

El otro escudo, sin duda más moderno, va timbrado por yelmo con adorno de lambrequines, cruz acolada sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado:

- 1) *León pasante al tronco de un árbol, siniestrado de algo que no distinguimos.*
- 2) *Castillo donjonado con un lebril atado a la puerta y en jefe tres estrellas. Armas de Quijano.*
- 3) *Muy borrado, sólo se distingue en la punta un animal empinante.*
- 4) *Cinco calderas. (Fig. n.º 514.)*

Se describe la casa de Díaz de Quijano en Cieza: «Las casas con una portada alta, labrada de piedra, y la puerta en arco y sobre él cinco picos en forma de almenas y a los lados dos medios cubos de piedra de lo alto de la cerca», se refiere esta información a la portalada. Luego presenta el escudo de armas que es igual al que aquí vemos. (Expediente de Alcántara de don Tomás Díaz de Liaño.) (1)

Tiene un gran interés la declaración que hace en el Castro del Marqués de la Ensenada el capitán don Bernardo de Quijano y Cieza, dueño, señor y pariente mayor de las casas solariegas e infanzonas de sus apellidos en el valle. Es el único que hace relación de su genealogía completa, ya que esto iba contra la costumbre, y dice: «hijo legítimo y varón que soy y quedé del Capitán don José Bernardo Quijano y Cieza, y de doña Inés Rosa de Ceballos Guerra, nieto del capitán don José de Quijano Cieza, Abogado que fue de los Reales Consejos y Corregidor de las villas de Catrogeriz y Astudillo y de doña Petronila de Quijano Santa Cruz; biznieto del capitán don Pedro de Quijano Cieza, familiar que fué del St.º oficio de la Inquisición y de doña Juliana de Peredo Quijano; tercer nieto del capitán don Matías Díaz de Quijano Cieza (véase cómo aquí ya recoge el patronímico que posteriormente se pierde) y de doña Francisca Ruiz de Quijano, cuarto nieto de Tristán Diez Quijano Cieza, familiar que fue también el Santo Oficio y de doña María de Ceballos; quinto nieto de don Pedro Díaz Quijano Cieza y de doña María Sánchez de Quijano Velarde; sexto nieto de don Pedro Diez Quijano Cieza el Viejo, paje que fue del rey don Felipe el Primero y de la reina doña Juana estando en la corte de Tordesillas y de Mencía Ruiz de Cieza, su legítima mujer (aquí se une el apellido Quijano con el de Cieza), aunque la generación más antigua aún dice que es Rui de Quijano Cieza y doña Leonor de Cieza. Por último da la octava generación que es don Tristán Diez Quijano Cieza y doña María Ruiz de Cieza.

También nosotros nos hemos salido de nuestra costumbre general de no dar genealogías completas, sino alguna generación, pero creemos que en este insólito caso merece la pena,

(1) M. ESCAGEDO SALMÓN. *Crónica de la provincia de Santander*, tomo II, pág. 198.

ya que quizá no se conozca tan completa esta genealogía, firmada por el interesado. Dice que a la sazón estaba casado con doña María de Quijano Velarde y que tenía 54 años. (Había, pues, nacido en 1699.) Luego añade que a su familia pertenecen todos los honores de la iglesia de San Tirso y el patronato de la capilla fundado por su bisabuelo el capitán don Pedro de Quijano. Declara vivir en el barrio de las Conchas y tener allí una ermita «toda de sillería» de Nuestra Señora de la Soledad (1).

Hace un interesantísimo estudio sobre este apellido, refiriéndose más concretamente a la rama que pasó a Buena, nuestro querido y recordado amigo don Gonzalo Lavín del Noval (2), que nos da los siguientes colores: En campo de oro torre natural sobre rocas por debajo un río y tres lises de azur y en campo de azur estrella de plata, león natural y brazo de plata armado.

CIEZA

En el barrio Dojo hay una casa con dos piezas armeras. Una de ellas en un hastial, va timbrada por una pequeña cabeza de ángel, sobre cartela de rollos y con el campo cuartelado:

- 1) *Parece una figura humana armada de espada.*
- 2) *Tres bandas y armiños intercalados. Armas de Castañeda.*
- 3) *Cinco fajas.*
- 4) *Cinco calderas. (Fig. n.º 515.)*

El otro escudo está situado en la solana, también va timbrado por cabeza de ángel, y presenta el campo medio cortado y partido:

- 1) *Algo que no se distingue ¿águila?*
- 2) *Cuatro fajas.*
- 3) *Cinco fajas en jefe y en la punta una cinta en forma de ocho. Armas de Cieza. (Fig. n.º 516.)*

Debe ser ésta la casa de Cieza Castañeda, cuyo primitivo solar estaba en el siglo xvii (mediados) en el barrio de Santa Ana; las armas se dice que son en campo de oro tres bandas de gules, encima de éstas un calderón de sable con una cadena de oro que pasa a la punta. El apellido Fernández de Cieza abundó mucho en este valle.

CIEZA

En Collado, en el Solar, hay un escudo en la solana, timbrado por yelmo, tras el que salen unas banderas y otros atributos militares. Lleva el campo cuartelado:

(1) Archivo Histórico Provincial. Catastro del Marqués de la Ensenada, 993.

(2) G. LAVÍN DEL NOVAL. *Armas del linaje de Díaz de Quijano*, revista *Altamira* del Centro de Estudios Montañeses, año 1949, pág. 104.

- 1) *León empuñante y bordura cargada de siete rosas. Armas de Ortiz.*
- 2) *Banda y dos luceros en los cantones libres.*
- 3) *Cruz floreteada y bordura cargada de ocho sotuers.*
- 4) *Cinco flores de lis en sotuer y bordura cargada de ocho sotuers. (Fig. n.º 517.)*

No sabemos con seguridad a qué apellidos corresponden estos cuarteles, aunque el primero es igual a las armas de Ortiz, el tercero a las de Riva y el cuarto a las de Arce, pero nada aseguramos.

CIEZA

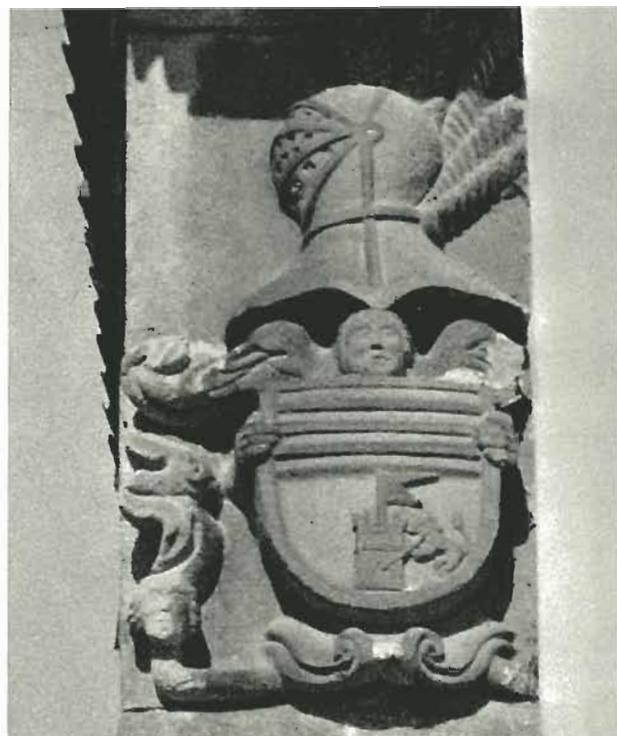
Vemos en el Casar, de Collado, un escudo sobre un hastial, de labra muy similar a otros que vimos ya en el pueblo de Villasuso, sin timbre y con el campo al parecer cuartelado, aunque en realidad es partido y medio cortado:

- 1) *Abarca todo el escudo al palo, lleva cuatro divisiones. En la primera y la cuarta un lucero y en la segunda y tercera una mano naciente sobre ondas de agua. Armas de García.*
- 2) *Trece roeles. Armas de Bustamante.*
- 3) *Águila explayada. (Fig. n.º 518.)*

Del apellido García Bustamante hubo varias familias en Collado a mediados del siglo XVIII.

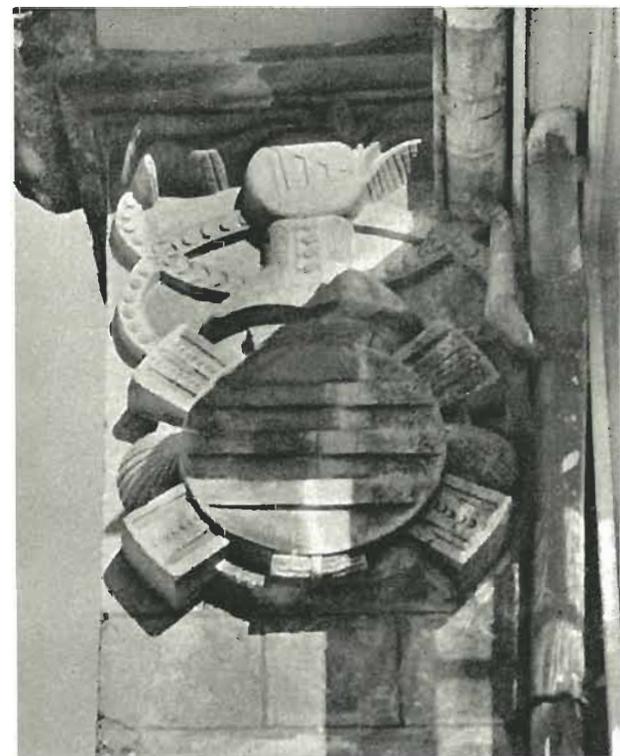


503. Armas de TERÁN.
Cieza.



504. Escudo en el Campanario.
Cieza.

505. Armas de CEBALLOS.
Cieza.



506. Armas de FERNÁNDEZ DE CIEZA?
Cieza.





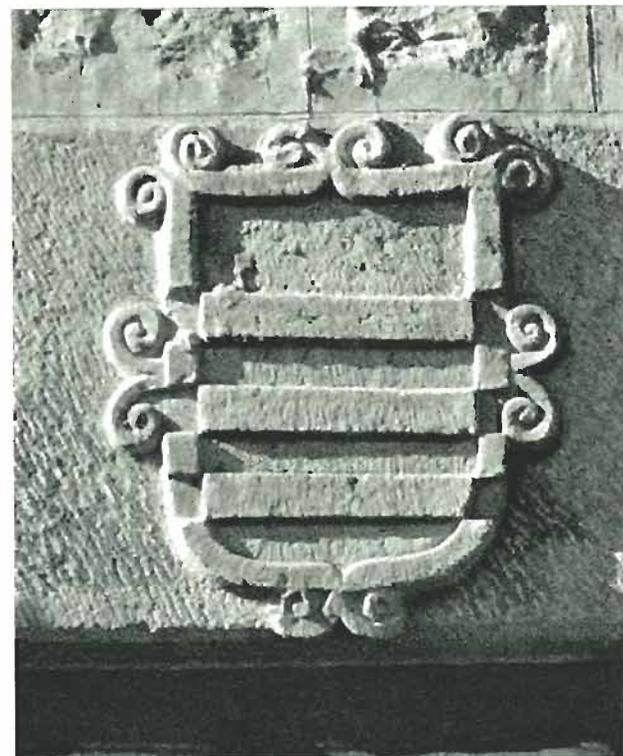
507. Armas de CEBALLOS.
Cieza.

509. Armas de CEBALLOS en el palacio de Villayuso.
Cieza.



508. Armas de CEBALLOS en una casa rectoral.
Cieza.

510. Escudo gótico con las armas de CEBALLOS.
Cieza.





511. Escudo encalado.
Cieza.

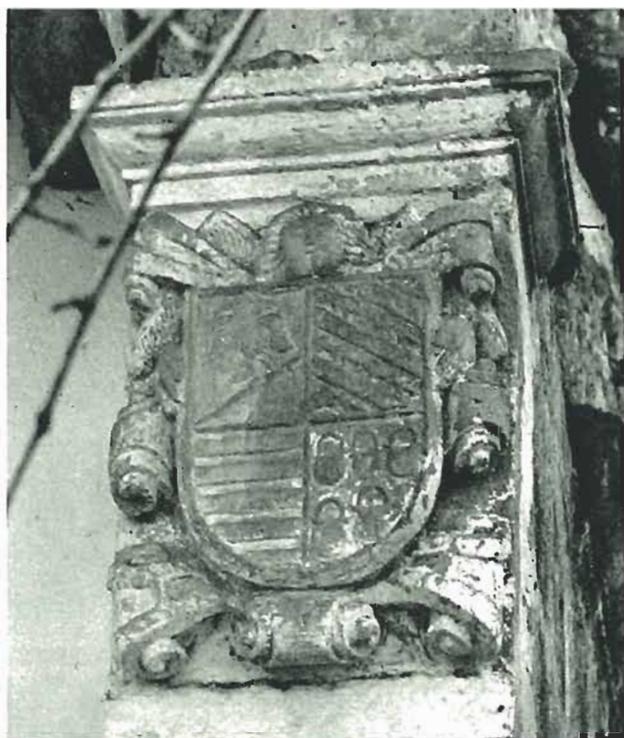


512. Armas de CEBALLOS.
Cieza.

513. Armas de DÍAZ DE QUIJANO.
Cieza.

514. Armas de DÍAZ DE QUIJANO.
Cieza.





515. Armas de X-CASTAÑEDA.
Cieza.

517. Armas de ORTIZ y alianzas.
Cieza.



516. Armas de CIEZA.
Cieza.

518. Armas de GARCÍA-BUSTAMANTE.
Cieza.



ÍNDICE DE APELLIDOS QUE SE CITAN EN EL TEXTO

A

ABASCAL: *páginas* 100, 108
ACEVEDO O ACEBEDO: *página* 82
AGUDO: *página* 22
AGÜERO: *páginas* 34, 36, 48, 140, 159, 199, 202, 203
AGUILAR: *página* 82
ALATORRE: *página* 167
ALCOCER: *página* 82
ALFARO: *página* 206
ALONSO: *páginas* 46, 106, 125, 126, 219 y 233
ALSAR: *página* 26
ÁLVARADO: *páginas* 17, 70 y 92
ÁLVAREZ: *páginas* 100, 224
ÁLVAREZ DE LOS RÍOS: *página* 224
ALVEAR: *página* 141
AMABLE: *página* 167
ANDINO: *página* 207
ARCE: *páginas* 52, 54, 58, 71 a 76, 74 a 76, 80 a 83, 86, 91, 97, 98, 100 a 103, 105 a 118, 121, 129, 138, 139, 149, 167, 168, 177 a 180, 187, 188, 193, 196, 198, 199, 204, 213, 214, 224 y 241
ARCO: *página* 213
ARELLANO: *página* 103
ARENAL: *páginas* 29, 37
ARGUMOSA: *páginas* 167, 190
AYALA: *página* 24
AZPIAZU: *página* 101

B

BANDE: *página* 36
BÁRCENA: *páginas* 17, 18, 19, 91, 212
BÁRCENAS: *página* 143
BARREDA: *páginas* 17, 18, 35, 60, 61, 96, 97, 98, 161, 169, 192, 201 a 203
BEDIA: *página* 36
BOLÍVAR: *página* 52
BONIFAZ: *página* 168
BRACAMONTE: *página* 101
BRACHO: *página* 138, 144, 154
BRAVO: *página* 86
BUSTAMANTE: *páginas* 31, 113, 120, 148 a 164, 167 a 169, 171, 174 a 177, 180, 182, 185, 194, 196, 197, 199, 201, 202, 208, 216, 233, 234, 241

BUSTILLO: *páginas* 15, 60, 68 a 70, 76, 77, 79, 80, 84, 90, 92, 96, 109, 110, 118, 126 a 129, 137 a 141, 148, 150, 168, 169, 174 a 187, 197, 201, 203, 204, 206, 212

C

CABALLO O CAVALLO: *páginas* 91, 100, 110, 111, 116, 117
CACHO: *página* 154
CACHUPÍN: *página* 185
CAGIGAS: *página* 60
CALDERÓN: *páginas* 51, 151 a 155, 158, 159, 167, 170, 202, 204
CALVA: *páginas* 189, 190
CAMINO: *páginas* 15, 51, 52, 57 a 59, 71, 121 y 122
CAMPAL: *página* 192
CAMPERO: *páginas* 59, 67, 68, 72, 81, 88 a 90, 96
CAMPO: *página* 87
CAMPUZANO: *páginas* 211, 214, 216, 218, 226 a 229, 234
CANAL: *páginas* 187, 188
CANO: *página* 80
CARRIEDO: *páginas* 56, 67
CASTANEDO: *páginas* 19, 24 y 25
CASTAÑEDA: *páginas* 17, 56, 68, 70, 72, 78, 82, 88 a 91, 93, 94, 98, 100, 110 a 114, 116, 117, 120 a 122, 126, 153, 154, 160, 165, 167, 190, 191, 240
CASTAÑERA: *página* 111
CASTILLO: *páginas* 17, 23, 64, 73, 80, 92, 93, 95, 96, 98, 99, 107, 113, 119, 120, 215, 220, 233
CASUSO: *página* 20
CEBALLOS: *páginas* 16 a 20, 25, 33, 34, 47, 49 a 51, 56, 59, 61 a 63, 68, 69, 73, 77, 83, 85, 87, 88, 93 a 96, 98, 101, 103, 107, 110, 117, 120, 125 a 128, 133 a 144, 147 a 169, 174, 176, 196, 199, 201, 202, 204 a 207, 211 a 215, 217 a 219, 221, 225, 227, 228, 233, 237 y 238
CEBALLOS EL CABALLERO: *páginas* 47, 48, 62, 139, 140, 149, 194, 196
CEBALLOS GUERRA: *páginas* 62, 174, 211, 217, 218
CEBALLOS LIAÑO: *páginas* 107, 125 a 127, 147, 150, 151
CEBALLOS NETO: *páginas* 17, 50, 62, 133, 169, 185, 188 a 191, 193, 205 a 207
CIANCA: *página* 18

CIEZA: *página* 239, 240
COBO: *página* 88
COLINA: *página* 215, 216
COLLANTES: *páginas* 166, 167, 169, 170, 173
CONCHA: *páginas* 17, 18, 20, 22 a 24, 31, 32, 36, 38, 52, 54 a 58, 64, 67, 69 a 71, 76 a 83, 93 a 99, 103 a 105, 107, 108, 110, 113, 114, 117 a 121, 126, 151, 156, 158, 180 a 182, 186 y 212
CORVERA: *páginas* 162 a 164, 174, 178, 197
COS: *páginas* 18, 63, 169, 177, 186, 226, 227
COSSÍO: *páginas* 18, 63, 141, 177
COTERO: *páginas* 54, 57
CRESPO: *página* 73
CUBIL: *página* 71
CUBILLA o CUBILLAS: *páginas* 151, 156, 158, 159, 180, 181
CUDEYO: *página* 36
CUERO: *páginas* 99, 100, 101, 108, 109
CUESTA: *páginas* 38, 40, 41, 46
CUETOS: *página* 46
CUEVA: *páginas* 106, 108, 109, 117

D

DÍAZ: *páginas* 55, 87 a 89, 121, 135, 167, 205, 216, 221, 222
DÍAZ DE ARCE: *páginas* 121, 122
DÍAZ DE ARRATIA: *página* 94
DÍAZ DE CEBALLOS: *páginas* 135, 150, 169, 188, 189, 190, 191, 193, 214, 227,
DÍAZ DE LA COLINA: *páginas* 216, 221
DÍAZ DE LIAÑO: *página* 219
DÍAZ DE LLANO: *página* 141
DÍAZ DE LAMADRID: *página* 51
DÍAZ MONTERO: *página* 55
DÍAZ DE QUIJANO: *páginas* 233, 239
DÍAZ DEL QUINTANAL: *páginas* 161, 162, 165, 166
DÍAZ DE LA SERNA: *páginas* 170, 172
DÍAZ DE TERÁN: *páginas* 169, 170, 230
DIEGO: *página* 86
DOMÍNGUEZ DE RABANAL: *página* 206

E

ESCALANTE: *páginas* 133, 154, 162, 163, 166, 168, 169, 177, 186, 197
ESCALERA: *página* 74
ESCOBEDO: *páginas* 47, 48, 49, 83, 107
ESLES: *páginas* 67, 68, 80
ESPAÑA: *páginas* 83, 109, 129, 178, 185, 186
ESPRILLA, LASPRILLA o LAESPRILLA: *páginas* 50, 75, 76, 86, 91, 116, 118
ESTRADA: *páginas* 16, 18, 50, 51, 62, 63, 133, 144, 153, 155, 168, 174, 175, 189 a 191, 193, 194, 196, 197, 205, 212

F

FERNÁNDEZ: *páginas* 20, 21, 32, 67, 69, 70, 74, 81, 85, 89, 90, 98, 112, 121, 126, 138, 151, 163, 165, 175, 179, 182, 183, 196, 201, 205
FERNÁNDEZ ALONSO: *página* 105
FERNÁNDEZ DEL CASTILLO: *páginas* 215, 220, 233
FERNÁNDEZ CAVADA: *páginas* 222, 224, 227
FERNÁNDEZ CIEZA: *páginas* 237, 240
FERNÁNDEZ ESCALANTE: *página* 162
FERNÁNDEZ GANDARILLAS: *página* 40
FERNÁNDEZ HONTORIA: *páginas* 215, 216
FERNÁNDEZ DE LIENCRES: *página* 104
FERNÁNDEZ QUINTANILLA: *páginas* 20, 21
FERNÁNDEZ RUEDA BUSTAMANTE: *página* 201
FERNÁNDEZ SOGA: *páginas* 106, 107, 163, 165
FERNÁNDEZ DE VARGAS: *página* 185
FERNÁNDEZ DE VELASCO: *páginas* 36, 74, 122, 123 y 127
FLOR: *páginas* 167, 168
FLORES ALATORRE: *página* 167
FUENTE: *páginas* 70, 221, 222

G

GALVÁN: *página* 46
GALLO: *página* 48
GAMA: *página* 103
GAMBOA: *página* 128
GÁNDARA: *páginas* 140, 141, 143
GANDARILLAS: *páginas* 32, 40
GARCÍA: *páginas* 39, 41, 67, 80, 81, 86, 94, 106, 107, 128, 135, 136, 167, 179, 200, 219, 221, 222 a 227, 241
GARCÍA DE LA CONCHA: *páginas* 52, 58, 81
GARCÍA DE LA MORA: *página* 47
GARCÍA DE LA RASILLA: *página* 219
GARCÍA DEL RIVERO: *páginas* 223, 225 a 228, 232
GARCÍA DE VARGAS: *páginas* 222, 223, 229
GARCÍA DE QUIJANO: *página* 229
GARCÍA SANUDO: *página* 200
GARRIDO: *página* 191
GIRÓN: *página* 52
GÓMEZ: *páginas* 30, 35, 49, 52, 53, 58, 71, 73, 76, 77, 86, 91, 97, 108, 109, 114, 115, 122, 125 a 129, 166, 167, 173, 178, 179, 186, 202, 204
GÓMEZ DE ARCE: *páginas* 47, 73, 204, 213
GÓMEZ DE BARREDA: *página* 97
GÓMEZ DE LA LLAMOSA: *páginas* 71, 115
GÓMEZ DEL RIVERO o RIBERO: *páginas* 79, 216, 228, 229, 230
GÓMEZ DE RUEDA: *páginas* 166, 167
GONZÁLEZ: *páginas* 48, 55, 58, 74, 78, 88, 90, 91, 94, 100, 109 a 111, 113, 116, 117, 133, 150, 162, 164, 166, 167, 177, 186, 187, 188, 212, 215, 219, 228, 230, 231
GONZÁLEZ CAMINO: *páginas* 15, 51 a 54, 55, 58, 59, 81

GONZÁLEZ DE LA CASTAÑEDA: *páginas* 100, 116, 117
GONZÁLEZ DEL CASTILLO: *página* 220
GONZÁLEZ DE CIANCA: *página* 141
GONZÁLEZ DE CUBILLAS: *página* 156
GONZÁLEZ DE CORVERA: *página* 164
GONZÁLEZ DE QUIJANO: *páginas* 182, 212, 216, 227
a 230 y 232
GONZÁLEZ DE VILLALAZ: *páginas* 74, 121, 123
GONZÁLEZ DEL RIVERO: *página* 224
GONZÁLEZ DE VILLEGAS: *página* 152
GUAZO: *páginas* 69, 70, 84, 92, 167, 176, 177, 181, 201
GÜEMES: *páginas* 51 al 54, 57, 60, 67, 80, 81, 84, 124,
134, 137, 138, 140 a 142
GUERRA: *página* 229
GUTIÉRREZ: *páginas* 31, 33, 37, 48, 54 a 56, 58, 71 a
74, 79, 84, 110, 112, 115, 123, 124, 142, 162,
167, 187, 188, 198
GUTIÉRREZ DE CEBALLOS: *páginas* 149, 194 a 196
GUTIÉRREZ DE LA CONCHA: *páginas* 54, 55
GUTIÉRREZ DEL CUBIL: *páginas* 71, 122
GUTIÉRREZ DE ESCALANTE: *página* 188
GUTIÉRREZ DE LA HUERTA: *páginas* 123, 124, 198
GUTIÉRREZ DE LA MATA: *páginas* 215, 218
GUTIÉRREZ DE PANDO: *páginas* 212, 215
GUZMÁN: *página* 135

H

HAZAS: *página* 216
HERBÁS O HERVÁS: *páginas* 83, 84
HERRÁN: *páginas* 51, 68, 72, 78, 122, 143, 233
HERRERA: *páginas* 15, 19 a 22, 24, 36, 67, 78, 79,
93, 95, 97, 103, 160, 189, 190, 204, 233
HESLES O ESLES: *página* 94
HOYO: *páginas* 141, 213
HOZ: *página* 35
HUERTA: *páginas* 86, 123, 129, 198
HUIDOBRO: *página* 163

I

IBÁÑEZ: *páginas* 24, 31, 33, 46, 197
INGUANZO: *página* 141
ÍÑIGO: *página* 18

L

LAMADRID: *páginas* 51, 214, 215
LARAIZ O LA RAÍZ: *páginas* 110, 111, 116, 117, 120
LASSO: *páginas* 89, 90
LEIVA: *página* 18
LERMA: *página* 184
LIAÑO: *páginas* 15 a 18, 21, 22, 31, 61, 125 a 128,
226, 233, 234, 239

LIENCRES: *página* 74
LIERMO: *página* 17
LOBADO: *página* 215
LÓPEZ: *páginas* 92, 227
LÓPEZ DE ALVARADO: *página* 70
LÓPEZ DEL CASTILLO: *página* 216
LÓPEZ DE CASTRO: *página* 82
LOSADA: *páginas* 74, 78

LL

LLAMOSA: *páginas* 115, 122
LLERANA: *páginas* 79, 80
LLOREDA: *página* 59

M

MACHUCA: *páginas* 137, 217
MADRAZO: *páginas* 74, 86, 116
MANJÓN: *páginas* 174, 175, 197
MANRIQUE: *páginas* 133, 195
MANSO: *páginas* 88, 127, 128, 179
MAQUILON: *página* 85
MARTÍNEZ: *páginas* 29, 39, 46, 78, 112, 188
MASCARÓS: *página* 173
MATA: *páginas* 183, 215, 218, 224, 228
MAZARRASA: *página* 219
MAZO: *página* 190
MAZÓN: *páginas* 55 y 56
MAZORRA: *páginas* 78, 87 a 90, 105, 106, 110 a 116
125
MEDINILLA: *páginas* 148, 174, 175
MENOCAL: *páginas* 191, 192
MERCADILLO: *páginas* 112, 114, 115
MERECHILLA: *páginas* 24, 25
MESONES: *página* 230
MIERA: *páginas* 40, 52, 77, 78, 81, 93, 94, 99, 101 a
103, 106, 107, 109 a 111, 117 a 121
MIRANDA: *páginas* 30, 32, 34, 35, 41, 147
MIRONES: *páginas* 136, 137, 200, 204
MONCALIÁN: *página* 216
MONTERO: *páginas* 16, 52, 55 a 58, 80, 81, 88, 92, 118,
119
MORA: *páginas* 134, 138, 142 a 144, 148, 158, 159,
162, 215, 216
MORENO: *página* 48
MUÑOZ: *páginas* 78, 127 a 129, 172 a 174, 178, 179
MURIEDAS: *página* 89
MURIEL DE BERROCAL: *página* 122

N

NAVEDAS: *páginas* 88, 89, 90

O

- OBESO: *página* 216
OBREGÓN: *páginas* 24 a 26, 33, 34, 45, 46, 48, 58 a 60, 61, 63, 64, 81 a 83, 118, 128, 134, 159, 163, 179, 227
OCEJO: *página* 64
OCHOA: *página* 227
ONTANEDA: *página* 158
ORTIZ: *páginas* 201, 241
ORUÑA: *páginas* 170, 189, 190

P

- PACHECO: *páginas* 150, 151 a 162, 164, 166, 187, 188, 195
PALACIO: *página* 21
PANDO: *páginas* 99, 112, 115, 183
PEDREGUERA: *página* 51
PENILLA: *página* 64
PEÑA: *página* 125
PEÑALBA: *página* 167
PEREDO: *páginas* 218, 239
PÉREZ: *páginas* 68, 71 a 73, 78, 94, 96, 105, 108, 121, 122, 213
PÉREZ ARCE: *páginas* 72, 103
PÉREZ DEL CAMINO: *páginas* 74, 106, 121, 122, 124, 125
PÉREZ DEL CASTILLO: *página* 142
PÉREZ PANDO: *páginas* 105, 99
PÉREZ DE SOÑANES: *páginas* 52, 68, 72, 73, 78, 121, 123
PÉREZ DE LA TORRE: *página* 167
PILA: *página* 60
PIMENTEL: *página* 156
POLANCO: *página* 214
PONTANILLA: *página* 218
PORCUNA: *página* 48
PORTILLA: *página* 160 a 166, 187, 197 a 199
POZO: *página* 136
PRIETO: *páginas* 17, 25, 30 a 35, 38, 64, 93, 95 a 97
PUEBLA: *páginas* 82, 83, 107, 159, 167, 168
PUENTE: *página* 196
PUMAREJO: *páginas* 37, 41, 42

Q

- QUERO (véase Cuero)
QUEVEDO: *páginas* 63, 135, 137, 139, 140, 152, 177 a 180, 190, 198, 202, 211, 218, 219
QUIJANO: *páginas* 148, 150, 180, 182, 194, 212, 215 a 222, 229 a 231, 234, 239, 240
QUINTANA: *páginas* 37, 38, 76, 110, 170

- QUINTANAL: *páginas* 61, 160 a 165
QUINTANILLA: *páginas* 20, 21, 23, 29, 33 a 35
QUIROGA: *página* 156

R

- RABANAL: *página* 206
RASILLA: *páginas* 215, 217, 219
REBOLLAR: *páginas* 86, 87, 89, 91, 94, 99, 105, 108, 109, 117, 118
REGUILÓN: *página* 184
REYO: *página* 18
RIBA O RIVA: *páginas* 100, 105, 106, 112 a 115, 117, 140, 198, 241
RÍO: *páginas* 15, 16 a 20, 22, 23, 25, 31, 32, 38, 190
RÍOS: *páginas* 224, 142
RIVA-AGÜERO: *páginas* 36, 63, 141, 190
RIVA-HERRERA: *páginas* 31, 36, 218
RIVERO: *páginas* 216 a 218, 221, 223, 224, 228 a 232
RODRÍGUEZ: *páginas* 45, 46, 72, 75, 76, 94, 96, 98, 114, 115, 124, 126, 136
RUBALCABA O RUBALCAVA: *página* 31
RUEDA: *páginas* 120, 150, 151, 154 a 157, 159, 166, 167, 169, 174, 175 a 177, 187, 188, 201
RUEDA BUSTAMANTE: *páginas* 150, 156, 157, 201
RUIZ: *páginas* 56, 60, 147, 150, 153, 158, 165, 169 a 172, 179, 200, 208, 239
RUIZ BUSTAMANTE: *páginas* 154, 157, 158, 167
RUIZ DE LA SIERRA: *página* 179
RUIZ DE VILLEGAS: *páginas* 169, 170, 172, 208

S

- SAINZ (Advertimos que el apellido Sainz, Saiz, Sáez y Sanz, se utilizaban a veces indistintamente) *páginas* 41, 42, 86, 163, 178
SAINZ DE LA MORA: *página* 164
SAINZ DE VILLA: *página* 90
SAIZ: *páginas* 40, 60, 126, 156, 222
SAIZ DE ARCE: *páginas* 214, 215
SAIZ DE LA CONCHA: *páginas* 156, 181
SAIZ O SAINZ DE SOCOBIO: *páginas* 139, 178, 180
SAIZ DE TRUEBA: *página* 105
SALAZAR: *página* 184
SÁMANO: *páginas* 73, 88, 99, 95, 116, 117, 120
SÁNCHEZ: *páginas* 91, 193
SANTANDRÉS: *páginas* 47 a 49
SANTIAGO: *página* 21
SANTIBÁÑEZ: *página* 202
SANTIYÁN: *página* 20
SANZ: *páginas* 147, 159, 166, 186, 197, 221
SANZ DE ARCE: *página* 48
SANZ COLLANTES: *página* 167
SANZ DE LA CONCHA: *página* 158
SANZ DE ONTANEDA: *página* 158

SANZ DE QUIJANO: *páginas* 150, 215
SANZ DE VILLEGAS: *página* 186
SAÑUDO: *página* 200
SARO: *páginas* 46, 51
SERNA: *páginas* 170 a 172, 203
SETIÉN: *página* 81
SIERRA: *páginas* 46, 53, 56, 151, 178, 179
SIGLER: *páginas* 114, 115
SOBRESOTO: *página* 143
SOCOBIO: *páginas* 61, 63, 134, 138, 139, 143, 144, 178, 180
SOGA: *páginas* 155, 161, 163, 165
SOLALINDE: *página* 107
SOLANA: *páginas* 15, 16, 19 a 21, 57
SOLANO: *página* 22
SOLAR: *páginas* 20, 71, 97
SOÑANES: *páginas* 68, 72, 74, 78, 103, 122
SORREVILLA: *página* 67
SOTA: *páginas* 15, 16, 20, 21, 58, 101
SOTO: *página* 143

T

TERÁN: *páginas* 30, 169, 170, 171, 173, 198, 203, 230, 231, 237
TORRE DE VEGAS: *página* 55
TRUEBA: *página* 105

U

URIBARRI: *páginas* 99, 106, 107, 109, 123

V

VALLÉS: *páginas* 173, 174
VARGAS: *páginas* 134, 136, 137, 148, 185, 186, 194, 217, 219, 222
VARGAS MACHUCA: *páginas* 137, 217
VEGA: *páginas* 19, 33 a 35, 63, 64, 75, 76, 78, 86, 91, 92, 110, 119, 120, 151, 157, 162, 163, 165, 189, 190
VEGAS: *páginas* 75, 120, 121, 186
VELANDÍA: *página* 103
VELARDE: *páginas* 16 a 20, 55, 56, 118, 140, 141, 211, 218, 219, 221, 234, 237, 239, 240
VELASCO: *páginas* 15, 18, 29, 32, 33 a 40, 47 a 50, 57, 58, 69, 74, 113, 116, 123, 154, 167, 193, 197, 207, 227
VÉLEZ: *páginas* 126, 145
VENERO: *páginas* 36, 115
VERDE: *página* 200
VIAR: *páginas* 30, 32, 33, 40
VILLA: *páginas* 33, 34, 69, 70, 72, 78, 81, 84 a 92, 106, 110, 112 a 114, 118, 120, 125, 126, 154
VILLA CEBALLOS: *página* 120
VILLALAZ: *páginas* 74, 120
VILLANUEVA: *página* 16
VILLEGAS: *páginas* 140, 142, 150, 152 a 155, 158, 159, 161, 166, 169 a 172, 175 a 177, 185, 186, 194, 201, 207, 208

Z

ZORRILLA: *páginas* 108, 141
ZÚÑIGA: *página* 87

ÍNDICE GEOGRÁFICO

A

ABADILLA: *páginas* 45 a 47
ABIONZO: *páginas* 67 a 68
ACEREDA: *página* 201
AÉS: *páginas* 142, 147 a 151, 180, 182, 194, 222
AGÜERO: *páginas* 40, 203
AGUILAR: *página* 94
ALCARAZ: *páginas* 170, 207
ALCEDA: *páginas* 151 a 159, 181
ALFOZ DE LLOREDO: *página* 154
ALOÑOS: *páginas* 68 a 70, 182
ARENAL: *páginas* 29, 30, 40
ARGOMILA: *páginas* 47 a 51, 62, 63
ARGOÑOS: *página* 18
ASTORGA: *página* 29
ASTUDILLO: *página* 239
AVILÉS: *página* 121

B

BAEZA: *páginas* 107, 219
BARCELONA: *página* 73
BÁRCENA (Toranzo): *páginas* 68, 71 a 74, 122, 149, 196, 201, 203
BÁRCENAS (Las): *páginas* 74 a 77
BARREDA: *página* 202
BARRÓS: *páginas* 211 a 213
BEJORIS: *páginas* 159 a 166, 197
BEZANA: *página* 48
BORLEÑA: *páginas* 166, 167, 170, 173, 187
BUENOS AIRES: *página* 206
BURGOS: *páginas* 24, 29, 73, 86, 142, 152, 153, 200
BUSTILLO: *página* 77

C

CABÁRCENO: *páginas* 23, 30, 31, 32, 33, 38, 40, 64
CABEZÓN: *página* 18
CÁDIZ: *páginas* 100, 107, 124
CALAHORRA: *página* 105
CANAL (La): *páginas* 77, 78 y 79
CARACAS: *página* 34
CARANDIA: *páginas* 167, 168, 169, 177, 186

CARTAGENA: *página* 224
CARRIAZO: *página* 118
CARRIEDO: *página* 72
CARRIÓN: *página* 161
CASTAÑEDA: *páginas* 133 a 144, 177, 178, 180, 217
CASTILLO PEDROSO: *páginas* 128, 169 a 173, 203
CASTROJERIZ: *página* 239
CATANIA: *página* 36
CAVADA (La): *página* 16
CIEZA: *páginas* 237 a 240, 241
CILLERO: *páginas* 128, 166, 173, 174, 179
CIUDAD REAL: *página* 29
COMILLAS: *página* 119
CONCHA (La): *páginas* 15 a 20, 53
COO: *páginas* 213, 214, 215
CÓRDOBA: *página* 160
CORVERA: *páginas* 148, 150, 164, 174, 175, 177, 182, 197
CORRALES: *páginas* 211, 214 a 221, 227
CORROBÁRCENO: *página* 195
COSTANA (La): *página* 154
CUCHIA: *página* 218
CUEVA: *páginas* 128, 186

CH

CHARCAS (PERÚ): *página* 67
CHICUITO: *página* 67
CHIAPA: *página* 122

D

DAROCA: *página* 63

E

ENTRAMBASMESTAS: *páginas* 151, 164, 208
ESCOBEDO: *páginas* 127, 128, 129, 175, 179
ESLES: *páginas* 16, 51 a 58, 61, 80, 81, 119, 151
ESPINOSA DE LOS MONTEROS: *página* 108
ESPOZUÉS: *página* 176
ESTACUASO: *página* 68

F

FICA: *página* 107
FILIPINAS: *página* 175
FLANDES: *páginas* 33, 36
FROMESTA: *página* 206

G

GAJANO: *páginas* 141, 190
GALDÁCANO: *página* 107
GOAMANGA (PERÚ): *página* 94
GRANADA: *páginas* 48, 160

H

HABANA: *página* 73
HIJAS: *página* 195
HUNGRÍA: *página* 117

I

IGOLLO: *página* 141
IRUZ: *páginas* 63, 148, 150, 169, 174, 175, 176 a
180, 182, 186
ITALIA: *página* 136

J

JAÉN: *página* 48
JALAPA: *página* 126

L

LEÓN: *páginas* 32, 71
LERMA: *página* 184
LIAÑO: *páginas* 15, 18 a 23, 32, 38, 234
LIMA: *páginas* 96, 143, 149, 194 a 196, 204, 219, 234
LUENA: *página* 164, 200
LOGROÑO: *páginas* 67, 204

LL

LLERANA: *páginas* 55, 56, 67, 69, 79, 80, 81, 82, 88
LLOREDA: *páginas* 33, 45, 58, 59, 60

M

MADRID: *páginas* 20, 32, 91, 96, 103, 110, 142, 156,
160, 190

MALTA: *página* 36
MALLORCA: *página* 160
MANILA: *páginas* 109, 224, 231
MARRUECOS: *página* 175
MEDINA DE ARAGÓN: *página* 94
MELILLA: *página* 175
MÉXICO: *páginas* 23, 68, 70, 73, 80, 82, 97, 126, 152,
197, 201, 206, 220
MILÁN: *páginas* 33, 103, 147, 150, 182
MIRANDA DE EBRO: *página* 103
MOGRO: *página* 17
MURCIA: *página* 48

N

NÁPOLES: *páginas* 36, 71, 121, 136, 159
NOJA: *página* 220
NUEVA ESPAÑA: *página* 73, 197
NUEVA GALICIA: *página* 167
NUEVA GRANADA: *páginas* 94, 120, 99, 143
NUEVA VIZCAYA: *página* 117
NUEVAS FILIPINAS: *página* 206

O

OAXACA: *páginas* 169, 200
OBREGÓN: *páginas* 23, 24
OCAÑA: *página* 182
ONTANEDA: *páginas* 157, 180
OSTENDE: *página* 33
OVIEDO: *página* 118

P

PAGAZANES: *páginas* 169, 227
PALENCIA: *páginas* 89, 191
PANDO: *página* 181
PARAGUAY: *página* 31
PEDROSO: *página* 83
PENAGOS: *páginas* 29, 33 a 39, 48
PENILLA: *páginas* 61, 70, 76, 148, 178, 179 a 185, 212
PERPIÑÁN: *página* 32
PERÚ: *páginas* 109, 112, 148, 149, 175, 167, 195, 206
219, 234
PRASES: *página* 187
PRESILLAS: *páginas* 17, 62, 133, 135, 169, 188 a 193,
195, 206, 207
PUENTE VIESGO: *páginas* 48, 140, 147, 194, 195, 196

Q

QUIJANO: *página* 183
QUIJAS: *página* 154

QUINTANA: *página* 173
QUITO: *página* 51

R

RASILLO: *páginas* 84, 83, 177
REINOSA: *página* 205
REYES DEL PERÚ: *página* 167
RIOBAMBA: *página* 147
ROMA: *página* 121
RUCANDIO: *página* 57

S

SALAMANCA: *páginas* 32, 47, 103
SAN ANDRÉS DE LUENA: *páginas* 197, 198
SANDOÑANA: *páginas* 84, 85
SAN FELICES: *páginas* 212, 216, 217, 218, 219, 222 a 231
SAN JOSÉ DE VILELLAS: *página* 195
SAN MARTÍN (CARRIEDO): *página* 86
SAN MARTÍN (TORANZO): *páginas* 177, 198, 199, 202
SAN MATEO: *páginas* 52, 232
SAN MIGUEL (LUENA): *páginas* 199, 200
SAN ROMÁN (CAYÓN): *páginas* 61, 62, 63, 135
SANTA FE: *páginas* 120, 143
SANTA MARÍA (CAYÓN): *páginas* 63, 64
SANTANDER: *páginas* 18, 20, 33, 78, 86, 108, 169, 177, 186, 190
SANTIAGO DE CHILE: *página* 40
SANTIBÁÑEZ: *páginas* 74, 86 a 92, 126
SANTILLANA: *páginas* 60, 61, 193
SANTURDE: *páginas* 200, 201
SAN VICENTE: *páginas* 161, 201, 202, 203
SARCEDILLO: *página* 173
SARO: *páginas* 73, 92 a 99
SARÓN: *página* 46
SELAYA: *páginas* 82, 99 a 109, 111, 112, 123, 178
SECADURA: *página* 70
SEVILLA: *páginas* 67, 137, 182, 208
SICILIA: *páginas* 36, 105
SOBARZO: *páginas* 34, 40, 41, 42, 64
SOBREMAZAS: *página* 46
SOCABARGA: *páginas* 20, 21
SOLIA: *página* 19

SOMAHÓZ: *páginas* 215, 233, 234
SOPENILLA: *página* 222
SOTO (CARRIEDO): *página* 87
SUSVILLA: *página* 110

T

TEXAS: *página* 206
TEZANILLOS: *páginas* 89, 116, 117, 118
TEZANOS: *páginas* 110 a 116
TOLEDO: *páginas* 18, 96
TORO: *página* 108
TOTERO: *página* 64
TUCUMÁN: *páginas* 56, 67, 195

U

ÚBEDA: *página* 107

V

VALLADOLID: *páginas* 155, 161, 193, 228
VARGAS: *páginas* 169, 181, 186, 193, 203, 204 a 206
VEGA: *páginas* 77, 78, 94, 118, 119, 120
VILLACARRIEDO: *páginas* 52, 121 a 123, 124, 125, 198
VILLAFRANCA: *página* 32
VILLAFUFRE: *páginas* 77, 125 a 129, 191
VILLANUEVA: *páginas* 17, 20, 24, 25
VILLASANA: *página* 78
VILLASEVIL: *páginas* 161, 164, 170, 175, 203, 207, 208
VILLAVERDE: *página* 29

X

XACONA: *página* 68

Z

ZAMORA: *página* 123
ZURITA: *páginas* 36, 191, 192, 193, 215, 216
ZARAGOZA: *página* 122

